



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras
División de Estudios de Posgrado

MEXICO 1900: MENTALIDAD Y CULTURA
EN EL CAMBIO DE SIGLO

Percepciones y Valores a través de la Gran Prensa Capitalina

T E S I S

Que para optar por el grado de

DOCTORA EN HISTORIA

p r e s e n t a

NORA ALEJANDRA PEREZ-RAYON ELIZUNDIA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

269361



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Starting with the study of the materials published by four journals of Mexico City during the year of 1900, we were interested in the reconstruction of the images and values that were characteristics of a particular social sector of porfirian Mexico: the middle and high urban classes. An objective present along the whole work of research was to find the meaning, the specificity and the extent of modernization and its impact in mexican society.

The newspapers selected were representative samples of important political and ideological tendencies: *El Imparcial*, very close to the government, the *Diario del Hogar*, critical liberal and *El Tiempo* and *El Pais*, catholic journals. Other newspapers besides books, articles, diaries were consulted.

Eclectic and multidisciplinary was the theoretical and methodological frame. Among others, contributions of Georges Duby, and Jaques Le Goff from the history of mentalities, Carlo Ginzburg and Giovanni Levy from italian microhistory, and Agnes Heller and her works over daily life were important guides for reading and interpretation.

The newspaper materials were assembled in three great fields: political culture, social matters: family, education and moral and economy, capital and work. A constant reflexion concerned the balance that the mexicans of the end of the century made of the XIX century, as well as the expectations that they had for the coming XX.

REINALDO Y NORA

A MIS PADRES: REINALDO Y NORA

INDICE

INTRODUCCION	1
I. Prensa, sociedad y Estado	18
El camino de la prensa hacia la modernidad	
La prensa semioficial u oficialista: <u>El Imparcial</u>	
La prensa liberal: <u>Diario del Hogar</u>	
La política de conciliación y la prensa católica: <u>El Tiempo</u> y <u>El País</u>	
II. <u>El Imparcial</u>: ¿Poca política y mucha administración?	52
El proceso electoral y las elecciones de 1900	
La imagen de Porfirio Díaz	
En defensa del continuismo y la reelección	
Las relaciones Iglesia-Estado y la política de conciliación	
La política y la legitimidad en el proyecto de modernización	
III. La crítica política liberal: <u>Diario del Hogar</u>	77
La figura presidencial	
Las elecciones presidenciales de 1900: el debate en defensa de la alternancia frente al continuismo y el necesarismo	
Los procesos electorales: legislaturas y gubernaturas	
La política de conciliación del Estado con la Iglesia católica	
El nacionalismo liberal	
El Diario del Hogar “portavoz del pueblo” y del “verdadero liberalismo.”	

IV. La perspectiva católica y el poder: El Tiempo y El País 109

La imagen de Porfirio Díaz
Reelección y elecciones en la mira
Con la vista en los Estados: panorama desalentador
Los Estados Unidos, la amenaza al acecho
Entre la tradición y la modernidad

V. En torno a los modelos de mujer y familia 133

Las categorías de familia y mujer en la sociedad porfirista
La mujer, su imagen en la prensa liberal
Instrucción y educación femeninas
La modernización y su impacto en el mundo de la mujer
Las obligaciones sociales y religiosas
Mujer y familia en la prensa católica
La insistencia en "el deber ser femenino" y los atisbos de un cambio

VI. Moral social: sobre los vicios y la decencia 160

La concepción del vicio
La batalla contra el alcohol
El pulque y la delincuencia
El vicio del juego
La decencia. La crítica a la pornografía. Estampas y libros
Espectáculos inmorales
El caso de la prostitución
Nuevas preocupaciones y la desmoralización de la sociedad

- El régimen de Díaz frente ante el ideal educativo. Algunos datos
cuantitativos y cualitativos
- La importancia de la educación moderna y la definición de
responsabilidades en la prensa oficialista
- La condena a la educación religiosa y la crítica al gobierno en defensa de
la laicidad, la gratuidad y la obligatoriedad de la
educación: Diario del Hogar
- La educación en la prensa católica
- Un campo de batalla entre liberales y católicos

- Rituales cívicos: espejos de un espacio y un tiempo
- La memoria de la Independencia
- En la prensa oficialista*
- En la prensa liberal*
- En la prensa católica*
- “El grito”*
- Los festejos del 16 de septiembre*
- El aniversario luctuoso del Benemérito de la Patria: 18 de julio
- La lucha contra la intervención francesa: 5 de mayo y 2 de abril
- Estatuas, monumentos y ceremonias de inauguración
- Algunas reflexiones

IX. Economía y trabajo

247

El valor del trabajo

El ahorro

El capital, la riqueza y el espíritu de empresa

Los trabajadores

La huelgomanía

Los accidentes del trabajo. Las víctimas del progreso

El socialismo

“Se quiere ser moderno, sin dejar de ser señor”

X. La mitificación de la ciencia

274

Hacia una nueva cosmovisión

Las maravillas de la comunicación

Las virtudes de la estadística, la demografía y el censo

En la salud, los avances en medicina

Ciencias naturales: biología, astronomía, física y química

Obras públicas embellecen e higienizan la capital

Progresos en la industria de la muerte

Ciencia y progreso ¿garantía de felicidad?

XI. La publicidad

294

Agente de transmisión de modelos culturales

Medicinas y remedios para la salud

Productos para el consumo cotidiano y recreativo

Anuncios de fábricas, maquinaria, insumos y equipo

Los valores en la publicidad

CONCLUSIONES	313
---------------------	------------

BIBLIOGRAFIA	335
---------------------	------------

Anexo 1. Datos sobre población, educación y salud	344
---	------------

Anexo 2. Estructura, formato y algunos indicadores	353
--	------------

a) El Imparcial

b) Diario del Hogar

c) El Tiempo

d) El País

e) Cuadro sintético (listado de secciones de los cuatro diarios)

INTRODUCCION

"Hasta entonces le había exigido a un documento que me mostrase la verdad de los hechos... Pronto me di cuenta de que esa verdad es inaccesible y el historiador no tiene oportunidad de acercarse a ella más que como intermediario... al hacerse preguntas no sobre los hechos que relata, sino sobre la manera en que los relaciona. Por eso es que ahora le presto más atención a las narraciones... que a las referencias "objetivas"... que se pueden encontrar en los archivos.

Esos relatos me enseñan más, en primer lugar sobre el autor, por sus rodeos: lo que le cuesta decir, lo que no dice, lo que olvida, lo que oculta... Retengo... entre sus palabras aquellas que dejan traslucir su cultura, sus esperanzas, sus temores, su concepción del mundo, su manera de concebirse a sí mismo. La imagen que tiene de sí mismo..."

George Duby¹

Si bien el estudio del porfiriato ha sido objeto en los últimos años de un interés renovado y fructífero, es patente lo mucho que queda por hacer para comprender un período clave en la consolidación del Estado y la nación en México.² Entre las asignaturas pendientes, el análisis de la mentalidad y la cultura de la sociedad mexicana de la época, promete aportaciones originales y sustantivas.

Mi interés personal por analizar percepciones y valores sociales, desde una perspectiva histórica, deriva de su carácter fundamental para la comprensión de las actitudes y comportamientos que tanto los individuos, como los diferentes grupos y clases sociales manifiestan a lo largo de su existencia, en todos los

¹ George Duby, La historia continua, Serie Historia, Madrid, España, Ed. Debate, 1993, p. 112

² Autores extranjeros y nacionales provenientes de diversas instituciones de investigación han centrado sus trabajos en este período. En primer término la obra de Francois Xavier Guerra, México: Del antiguo régimen a la revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, Vols. I y II ;también la de Charles Hale, La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX, México, Ed. Vuelta, 1990; monografías como la de Mark Wasserman, Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911, México, Ed. Enlace Grijalvo, 1988. El prosperato en Tlaxcala de 1885 a 1911, de Ricardo Rendón Garcini, México Universidad Iberoamericana-Siglo XXI, 1993 y Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano de Sandra Kundz Fisher, México, El Colegio de México, 1996; el de Priscilla Connolly, El contratista de Don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana/Colegio de Zamora, 1997 y Nora Pérez-Rayón, Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango. Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfiriato (1890-1910), México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1995; el de Milada Bazant Historia de la educación durante el porfiriato, México, El Colegio de México, 1993 entre otros. Además de numerosos artículos especializados que se citan en la bibliografía. Desde luego punto de partida y de indispensable consulta las obras de José Valadés, El porfiriato. Historia de un régimen, México, UNAM, 1987 y Moisés González Navarro, El porfiriato, vida social, Historia Moderna de México, México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1973.

ámbitos de su vida. Este campo de investigación ha sido privilegiado por sociólogos y antropólogos, y relativamente marginado por los historiadores.³ Las formas de ver e interpretar la realidad social, así como sus escalas axiológicas o normativas, son una parte sustancial de la cultura. El conocimiento de sus procesos de gestación y desarrollo en el tiempo, es importante para precisar continuidades, transformaciones y rupturas.

Este género de estudios abre innumerables líneas de trabajo. Entre otras: la apreciación individual y social sobre la autoridad, sea ésta de índole familiar, política, religiosa o educativa; el proceso que lleva a la conformación de cuadros de demandas y expectativas en una sociedad; la sistematización de códigos morales; las actitudes frente a la salud y la enfermedad; los caminos legitimados para obtener, conservar o perder prestigio social; los mecanismos rituales y simbólicos de identidad social y nacional; la concepción del trabajo y sus frutos.

En el contexto internacional, la historia de las mentalidades, del imaginario colectivo, de la vida cotidiana, la llamada nueva historia cultural, han abordado estas preocupaciones desde distintos ángulos y han tenido un desarrollo muy alentador en las últimas décadas.⁴ Cada una de estas subdisciplinas de la Historia privilegia determinadas fuentes y herramientas teórico-metodológicas, así como objetivos específicos. Para efectos de la presente investigación, las diferencias entre ellos son más bien de grado y matiz, e incluso idiomáticas. Los franceses acuñaron el término de historia de las mentalidades y

³ En el caso de México, en los últimos años, se ha producido ya un significativo número de trabajos sobre la temática, sobre todo en lo concerniente al periodo colonial. Entre otros destaca el de Juan Pedro Viqueira, ¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces, México, Fondo de Cultura Económica, 1987. Para el porfiriano algunos ejemplos: el de Cristina Barros y Marco Buenrostro, La vida cotidiana en México de 1850 a 1910, México, Fondo de Cultura Económica, 1997; el conjunto de artículos dedicado a "Los bajos fondos" publicados en Historia Mexicana No 185, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1997; y entre los investigadores extranjeros interesados en la problemática pueden verse: William Beezley, Judas at the Jockey Club, University of Nebraska, USA, 1987 y los libros coordinados por W. Beezley Ch, E, M, Martín y W. French, Rituals of rule, rituals of resistance. Public celebrations and popular culture in Mexico, Wilmington, Delaware, USA, Scholarly Resources Inc. Imprint, 1994 y el de Gilbert Joseph y Daniel Nugent, (eds), Everydays forms of state formation, Durban and London, Duke University Press, 1994.

⁴ Para una visión general de las nuevas perspectivas historiográficas ver entre otras: Jacques Le Goff y Pierre Nora (Eds.), Hacer la historia. Nuevos temas Barcelona, Ed. Laia, 1979-1981; Peter Burke, Editor, New perspectives in historical writing, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 1992; Lynn Hunt, The new cultural history, Berkeley, University of California Press, 1989; Carlos Antonio Aguirre Rojas, Los Annales y la historiografía francesa. Tradiciones críticas de March Bloch a Michel Foucault, México, Ed. Quinto Sol, 1996 y Sonia Corcuera, Voces y silencios en la historia, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

recientemente algunos prefieren hablar de imaginario colectivo; los sajones se inclinan por utilizar el término historia cultural y los italianos hablan de microhistoria.⁵

Toda esta terminología recubre una nueva posición del historiador que hoy busca, la utilización de recursos cognoscitivos y analíticos provenientes de las ciencias sociales o de las humanidades, tales como la sociología, la antropología, la psicología social, la política, la literatura, por mencionar las más enriquecedoras para la historia cultural, de mentalidades o de lo cotidiano.

Los historiadores de las mentalidades advierten acerca de la importancia de no separar el análisis de las mentalidades -que no se ocupa de los fenómenos objetivos, sino de la representación de estos fenómenos- del estudio de sus lugares y medios de producción, es decir del contexto socioeconómico, político, y cultural en general, en el que se generan.⁶ Las mentalidades como objeto de estudio de la historia, tampoco pretenden que pueda existir una historia autónoma del pensamiento.⁷

Las investigaciones históricas sobre la percepción social del mundo y sus valores plantean problemas complejos. La coexistencia de varias mentalidades en una misma época y en un mismo individuo o grupo social es una de las certezas esenciales para la historia de las mentalidades. Si bien hay un conjunto de creencias, actitudes, temores y expectativas que se asocian específicamente con una clase social determinada, una parte al menos de dicho conjunto es compartido por la sociedad en general, conformando mentalidades comunes.⁸

Luis Villoro sostiene que aun cuando algunas de las creencias colectivas predominantes en una época, puedan y de hecho sean distintas, hay ciertas creencias y actitudes básicas que no se cuestionan y precisa que:

"Se trata de creencias ontológicas acerca de lo que se considera razonable admitir como existente en el mundo... acerca de lo que debe valer como razón para justificar cualquier proposición, de adhesiones valorativas sobre lo que debe considerarse... valioso".⁹

⁵ Un análisis historiográfico sobre las diferencias entre estos enfoques revelaría las especificidades en cuanto a campos preferenciales, objetos de investigación, metodologías, uso de fuentes, técnicas de trabajo, recurrencia a apoyos conceptuales e instrumentales de las diferentes ciencias sociales y humanísticas, etc.

⁶ Excelentes ejemplos en este sentido son las obras de George Duby, El domingo de Bouvines, Madrid, Alianza Editorial, 1988 y Guillermo el Mariscal, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

⁷ G. Duby, La historia continua, pp. 100-101.

⁸ Jacques Le Goff, "Las mentalidades, una historia ambigua", en Hacer la historia, nuevos temas, p. 96.

⁹ Luis Villoro, "Filosofía para un fin de época", Nexos, No. 185, México, mayo 1993, p. 44.

Es decir, las creencias básicas comunes a una época, determinan la forma en que el mundo se configura ante el hombre en un momento dado, constituyen "una figura del mundo", un esquema restringido de conceptos y actitudes comúnmente aceptadas con las cuales el individuo se enfrenta a la realidad que lo circunda, la enfrenta y la interpreta.

La relación del ser humano con el mundo, se perfila progresivamente a partir de su nacimiento en un entorno familiar, socioeconómico, temporal y espacialmente determinado. Un sin número de contactos personales, vivencias y experiencias van conformando el universo mental con sus creencias, actitudes, prejuicios, conocimientos, sentimientos, deseos y temores. La familia, la escuela, la religión, la tradición oral con sus cuentos, historias y consejas, la relación con la autoridad en todas sus formas y niveles, constituyen un conjunto de referentes en la conformación de las identidades individuales y colectivas, con sus respectivas normatividades y valores socialmente reconocidos.

La concepción del mundo -resultante dinámica de dichas vivencias- determina la construcción de la realidad y no simplemente la descubre o la refleja. Las ideas y los modelos utópicos que surgen con mayor o menor fuerza entre los actores sociales individuales o colectivos, expresan proyectos y sueños que van abriendo espacios de discusión, y nuevos derroteros de acción.¹⁰

En el mismo sentido se manifiesta la microhistoria italiana. Así en una de sus obras más representativa: El queso y los gusanos. Carlo Ginzburg sostiene que:

*"De la cultura de su época y de su propia clase nadie escapa, sino para entrar en el delirio y en la falta de comunicación. Como la lengua, la cultura ofrece al individuo un horizonte de posibilidades latentes, una jaula flexible e invisible para ejercer dentro de ella la propia libertad condicionada."*¹¹

¹⁰ El interés en las últimas décadas del siglo XX por el estudio de los sentimientos, las emociones, las normas de comportamiento, los valores y los estados mentales son atribuidos al desencanto con los resultados de los enfoques históricos deterministas marxistas o no: "Muchos historiadores creen hoy en día que la cultura del grupo, e incluso la voluntad individual, son agentes causales del cambio tan importantes -por lo menos potencialmente- como las fuerzas impersonales responsables de la producción material y el crecimiento demográfico. No existe ninguna razón teórica para que los segundos factores determinen a los primeros... y de hecho hay una abundante información en cuanto a ejemplos que indican lo contrario", Lawrence Stone, El pasado y el presente, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p.102 ¹⁰

¹¹ Carlo Ginzburg, El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI, Barcelona, Muchnik Editores, 1994, p.18 Giovanni Levi plantea que el enfoque de la microhistoria busca una descripción del comportamiento humano, recurriendo a un modelo de conducta basado en la acción y el conflicto, que reconoce al ser humano cierta libertad de acción más allá, aunque no al margen de las trabas de los sistemas prescriptivos y opresivamente normativos. Así toda acción social se considera resultado de una transacción constante del individuo, de la manipulación, la elección y la decisión frente a la realidad normativa, que

Tanto en el caso de México como en otros países, en el siglo XIX, la prensa destaca entre las múltiples fuentes útiles para acceder al conocimiento histórico, centrado en las percepciones que la sociedad tiene sobre sí misma y sus valores.

La prensa fue, en el siglo pasado, el principal medio de comunicación para transmitir mensajes masivos. La prensa informa, critica, educa, expresa ideas y estados de ánimo, recoge memorias, reconstruye la historia, forma opinión, divierte, politiza o despolitiza, contribuye al desarrollo de identidades sociales de carácter local, regional, nacional, de género, de clase, etc.

Jacques Le Goff, entre otros, se refiere concretamente a los "mass media" como a vehículos privilegiados de las matrices de las mentalidades. Para él la prensa en el siglo XIX, como los sermones y las imágenes pintadas o esculpidas en el medioevo, responden a una necesidad social de cohesión e integración.¹² A lo largo de la historia podemos constatar cómo los hombres necesitan reafirmar de manera compartida sus valores, lo que cambia es la modalidad del procedimiento escogido, de acuerdo a las posibilidades técnicas de cada época.

En el siglo XIX la prensa informa sobre una gran diversidad de problemas que afectan a la sociedad, y constituye un medio de expresión que conforma la llamada opinión pública.¹³

A este respecto, se pueden distinguir dos tipos de público. Por una parte el que adopta opiniones emitidas desde algunos círculos ilustrados y cerrados, tertulias familiares, clubes, logias, partidos y salones, que reivindica y ejerce la opinión como un derecho. Por otro lado se encuentra el pueblo analfabeta del que podría pensarse que se halla marginado e incomunicado, y por lo tanto sin posibilidad alguna de informarse y expresar opiniones. Juicio, este último, que debe relativizarse ya que existen espacios de socialización de

aunque sea omnipresente, permite muchas posibilidades de interpretación y libertades personales. En este tipo de investigación el investigador no se interesa sólo por la interpretación de las opiniones, sino también por las ambigüedades del mundo simbólico, la pluralidad de interpretaciones posibles del mismo y la lucha entablada tanto por los recursos materiales como simbólicos. Véase Giovanni Levi, "Sobre microhistoria", en Formas de hacer historia, Madrid, Alianza Editorial, 1993 pp. 119-143. Véase también C. Ginzburg, "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales" en Mitos, emblemas e indicios, Barcelona, Ed. Gedisa, 1989, pp. 138-172.

¹² J. Le Goff, "Las mentalidades una historia ambigua", Op. cit., p. 94.

¹³ Sobre opinión pública en el siglo XIX ver Fernando Escalante Gonzalvo, Ciudadanos imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana. Tratado de moral pública, México, El Colegio de México, 1993, pp. 269-278 y Luis F. Aguilar Villanueva "Opinión pública y comunicación social", México 75 años de Revolución. Educación, cultura y comunicación, México, FCE-INEHRM, 1988, Vol. II.

carácter popular: plazas, portales, abarroterías, pulquerías y otros, donde se formaban corrillos para comentar acontecimientos notables o los chismes del día y en ocasiones, leer la información periodística, emitir opiniones e intercambiar juicios de valor.¹⁴

Ahora bien, la prensa no es neutral o "inocente". Los periódicos -sus dueños, administradores, colaboradores, redactores- tienen intereses propios, de grupo o facción política e ideologías diversas, y por lo tanto proyectan en sus discursos visiones y valores diferenciados, y conforman, por lo tanto un espejo múltiple de la sociedad. En el siglo XIX, los gobiernos utilizaron la prensa para sus fines políticos; pero también el sector ilustrado y politizado de la sociedad expresó sus demandas, sus proyectos y críticas a través de diversos órganos periodísticos.

Un trabajo centrado en fuentes hemerográficas, requiere una revisión del conjunto de publicaciones periódicas en circulación disponibles para el período histórico de su interés. A partir de ahí, se efectúa una selección, cuidadosa y representativa, de los diarios pertinentes a los objetivos de la investigación. En nuestro caso, el interés por trabajar valores y percepciones sociales, implicó, antes que nada, la identificación de los estratos sociales y las facciones político-ideológicas con las cuales los periódicos se vinculaban.

¿Por qué elegir como espacio privilegiado para la investigación la capital del país y un año, el de 1900, en particular?

La Ciudad de México era en 1900 el centro político, administrativo, económico y cultural más importante del país. Desde la capital de la república Porfirio Díaz era el símbolo de la autoridad, del orden y del progreso y la ciudad misma se perfilaba como la vanguardia en el camino hacia la modernización, la civilización y el progreso del país entero. Los periódicos más importantes de la república se publicaban ahí, y si bien se distribuían fundamentalmente en el Distrito Federal, también contaban con suscriptores en varios estados del país; además las planas periodísticas capitalinas recibían colaboraciones de periódicos de la provincia y a su vez el material informativo de sus columnas era reproducido en publicaciones diversas, a lo largo del territorio nacional. De ahí que una revisión de la prensa metropolitana permitiera, a través de estas redes periodísticas, obtener una visión que rebasaba a la capital propiamente dicha.

¹⁴ F. Escalante Gonzalvo, *Op. cit.*, pp. 270-271 y L. Aguilar, *Op. cit.*, 821-822.

El propósito de centrar la investigación en un período corto, 365 días, tiene su origen en la sugerencia metodológica planteada por la microhistoria italiana. En efecto, Giovanni Levi define la microhistoria como una práctica historiográfica con referencias teóricas múltiples y en cierto sentido eclécticas, pero cuya esencia en cuanto a práctica, se basa en la reducción de la escala de observación y en un estudio intensivo del material documental. Esta forma de historia implica la selección de puntos específicos de la vida real, a partir de los cuales se ejemplifican conceptos generales, y se funda en la convicción de que la investigación microscópica, al renovar la percepción de fenómenos considerados suficientemente descritos y entendidos, puede descubrir nuevos significados al alterarse la escala de su observación.¹⁵

Un seguimiento pormenorizado de la prensa diaria permitirá aproximarse a la vida cotidiana de México, al ver desfilar en sus columnas los acontecimientos que fueron en cada jornada, noticia nacional o internacional; además facilitará el acceso a información sobre preocupaciones personales y familiares, formas de entretenimiento: diversiones y espectáculos al alcance de sus lectores, juicios y prejuicios difundidos expresa o implícitamente etc.

Agnes Heller señala cómo la vida cotidiana es la vida de todos los hombres y engloba al hombre entero: el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de la individualidad, de su personalidad; en ella se ponen en obra todos sus sentidos, todas sus capacidades intelectuales, sus habilidades manipulativas, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías.¹⁶

Y agrega la autora que la vida cotidiana, desde su perspectiva, no está fuera de la historia sino en el centro del acontecer histórico. Las grandes hazañas no cotidianas que se reseñan en los libros de historia arrancan de la vida cotidiana y vuelven a ella. Toda gran hazaña histórica concreta, sostiene Heller, se hace particular e histórica precisamente por su posterior efecto en lo cotidiano.¹⁷

En cuanto a Henri Lefevre, éste autor define la cotidianidad y sus cambios a partir de una ordenación de hechos insignificantes y la considera un excelente hilo conductor para conocer a la sociedad al situar lo cotidiano en lo global: el Estado, la técnica, la cultura.¹⁸ Tanto él como Heller reconocen que es

¹⁵ Giovanni Levi, "Sobre microhistoria", en *Op cit.* pp. 119-143.

¹⁶ Agnes Heller, Historia y vida cotidiana, México, Ed. Enlace Grijalvo, 1985, pp. 39-40. Véase también de la misma autora Sociología de la vida cotidiana, Barcelona, Península, 1991.

¹⁷ Agnes Heller, Historia y vida cotidiana, p. 42.

¹⁸ Henri Lefevre, La vida cotidiana en el mundo moderno, Madrid, Ed. Alianza, 1972, p. 41

precisamente en la cotidianidad donde se sitúa en realidad la mayor posibilidad de transformación de los individuos y de las colectividades sociales.¹⁹

La elección particular del año 1900 obedeció a varias razones:

En el último cuarto del siglo XIX el contexto internacional y nacional permitió que el régimen encabezado por Porfirio Díaz, impulsara en forma decidida y entusiasta un proyecto de modernización del país, que había sido el sueño reiterado de varias generaciones políticas.²⁰ En 1900 el gobierno mexicano aparecía ante sus propios ojos y los de buena parte de la sociedad mexicana e internacional como un ejemplo exitoso de progreso económico, estabilidad política y paz social. Díaz, sus ministros y gobernadores se preciaban de ser los artífices de la progresiva inserción del país en el mundo moderno y civilizado, representado por los Estados Unidos y Europa occidental, cuyos modelos constituían una fuente de inspiración.

Un sistema político autoritario -cuyo eje indiscutible hacia fines del siglo era "Don Porfirio"- había logrado centralizar el poder en alto grado y consolidar al Estado nacional. El sistema político creado por el general Díaz se fue conformando a través de la articulación de redes de intereses locales y regionales de carácter tradicional, junto con actores políticos modernos, en torno a un proyecto innovador y generador de beneficios y ganancias para los sectores sociales minoritarios que participaron en su realización.²¹

El régimen porfirista se enorgullecía de haber propiciado un crecimiento económico notable, avalado por cifras y porcentajes. Si bien la economía recibió un fuerte estímulo del capital extranjero y privilegió al sector agronómico exportador, desarrolló también las bases para una economía de tipo capitalista nacional, promoviendo la comercialización y la relativa expansión del mercado interno.

Las elevadas tasas de crecimiento en la producción de materias primas minerales y del sector agrícola exportador, el fortalecimiento de las finanzas públicas, el buen crédito internacional y la expansión

¹⁹ Aportaciones metodológicas interesantes para la temática serían las de Pierre Bourdieu y su concepto de "habitus". Véase Pierre Bourdieu. *La distinción*, Madrid, Ed. Taurus, 1991

²⁰ México se venía modernizando en cierto sentido desde fines del siglo XVIII a partir y con las Reformas Borbónicas. La misma Independencia puede interpretarse como un movimiento de "modernidad" al independizar al país de su metrópoli y depositar en sus elites la dirección del proceso de desarrollo del proyecto estatal.

²¹ Véase en el análisis de Francois Xavier Guerra, *Op cit.*, la identificación y caracterización de los actores tradicionales colectivos y los actores modernos individualistas de la sociedad mexicana decimonónica.

de la red ferroviaria parecían apuntalar un progreso económico inquebrantable. Por otra parte, la introducción de la electricidad, el telégrafo, el cinematógrafo, generaban una euforia de progreso que ocultaba el alto costo social del modelo de crecimiento adoptado.

Este modelo tuvo efectos muy desiguales para los sectores económicos involucrados, en cuanto a las regiones beneficiadas y la distribución de los ingresos y las ganancias. Se favoreció el desarrollo de una burguesía nacional, débil si se le compara con sus homólogas europeas y norteamericanas, pero importante en el contexto mexicano y se produjo un crecimiento modesto pero constante de las llamadas clases medias, sobre todo en las ciudades. La prensa encontró en estos sectores de la sociedad el mayor número de sus receptores, y la producción mercantil halló entre ellos a sus consumidores.

El año de 1900 -el último año del siglo XIX o el primero del XX, según el criterio que se asuma- es en sí mismo interesante ya que convoca a una reflexión sobre el siglo que termina y las expectativas generadas por el próximo.²² También es un momento cúspide o de clímax del poder en el régimen porfirista. El desarrollo de mecanismos estabilizadores y centralistas, el control sobre las diversas fuerzas políticas regionales y movimientos de oposición, si bien nunca llega a ser total, hacia 1900 alcanza niveles que se irán perdiendo o desgastando a lo largo de la primera década del siglo.

Asimismo 1900 fue un año electoral: un año de elecciones presidenciales y legislativas a nivel federal, así como de renovación de poderes en varios estados de la república. Por lo tanto los actores políticos y sus reclamos se expresaron en aquel año con mayor claridad. La lucha de facciones al interior del gobierno se recrudecía regularmente en los años electorales. Si bien desde 1884 la cuestión de la sucesión presidencial estaba resuelta por la vía de la reelección, los procesos electorales que se vivían cada cuatro años abrían oportunidades para nuevos equilibrios políticos o para la revalidación parcial o total de los antiguos en el interior de las elites locales, regionales y nacionales. El discurso periodístico en torno a la sucesión de Díaz o de algunos de sus gobernadores en 1900 pone en evidencia las características, valores y contradicciones de la cultura política de sectores sociales urbanos medios y altos.

²² Un interesante trabajo que se ocupa de analizar este momento histórico: el fin del siglo XIX en el contexto de una ciudad, en este caso Viena, es el de Carl E. Schorske, Vienna Fin -de-siecle- Política y cultura, Barcelona, Ed. Gustavo Gili S.A., 1981.

En 1900 llega a la Secretaría de Guerra desde la gubernatura de Nuevo León, el general Bernardo Reyes y quedan frente a frente los posibles sucesores de Díaz, el ya poderoso Secretario de Hacienda José Ives Limantour y el propio Reyes. En esos meses se conforma también el club liberal Ponciano Arriaga, precursor y semillero de futuros revolucionarios y aparece el periódico Regeneración que también por casi veinte años ejercerá influencia en la vida política del país, primero contribuyendo con una crítica liberal y moderada contra el régimen porfirista, alentando a la formación de clubes liberales y más tarde con una plataforma anarcosindicalista y revolucionaria a la caída de Porfirio Díaz

En otro terreno, pero significativo también, se inicia la publicación de la obra cumbre de la historiografía oficial porfirista: México su evolución social, coordinada por Justo Sierra, que tras un largo recorrido por la historia de México, concluye con una visión apologética sobre el presente porfirista, impregnada de optimismo y seguridad sobre el futuro del país. El mismo Sierra y algunos colaboradores como Agustín Aragón, Porfirio Parra o Genaro Raygosa, perciben y señalan los problemas que, desde su perspectiva, pudieran afectar el porvenir de progreso avizorado en lo general; problemas de diferente índole, desde inmediatos como los económicos derivados de la insuficiencia en la producción agrícola, o los de largo alcance o estructurales como la falta de libertades e instituciones democráticas.²³

Así, una vez justificada la elección del espacio y la temporalidad a que se sujeta la presente investigación, es conveniente plantear algunas interrogantes que delimiten la problemática que se aborda a lo largo del trabajo.

Las mentalidades son prisiones de larga duración, decía el historiador francés Fernand Braudel. ¿Cuál sería el impacto de la modernización para la sociedad porfirista finisecular? ¿Cuál sería el significado de conceptos como modernidad, modernización o civilización tan en boga entonces, en el discurso periodístico? ¿Cuál es el conjunto de valores que pueden apreciarse desde la lente de la prensa capitalina?

El desarrollo del sistema capitalista a nivel mundial, fue acompañado de una revolución tecnológica y cultural de largo alcance. Esta revolución en el proceso de producción y distribución de

²³ Es el caso del mismo Justo Sierra que después de ensalzar la obra de Don Porfirio y sus avances en la consecución de la paz y el orden a través de lo que denomina una "dictadura social", concluye reconociendo el rezago político del país con las famosas palabras "todo este esfuerzo habrá sido abortivo si no conduce al fin a la libertad". Justo Sierra, La evolución política del pueblo mexicano, en Obras Completas, México, UNAM, 1977, Tomo XII.

bienes, modificó considerablemente las capacidades humanas para alterar su entorno y producir una amplia gama de satisfactores. En el ámbito de la cultura, la concepción del sentido del mundo y del papel del hombre en él, sufren también transformaciones a profundidad.²⁴

La historia de las mentalidades obliga al historiador a interesarse más de cerca en algunos fenómenos esenciales de su dominio: las herencias o tradiciones, los cambios o las rupturas, los desfases producto del retraso de los espíritus en adaptarse al cambio y de la rapidez desigual de evolución de los distintos sectores sociales en la historia:

*"El discurso de los hombres, en cualquier tono que se haya pronunciado, el de la convicción, de la emoción, del énfasis, "no es", a menudo, mas que un montón de ideas prefabricadas, de lugares comunes, de ñoñerías intelectuales ... restos de culturas y mentalidades de distinto origen y tiempo diverso."*²⁵

La construcción de un nuevo modelo cultural responde a la evidencia de que el anterior llámese "tradicional", de "antiguo régimen" es insuficiente y tanto la sociedad como el Estado, perciben la necesidad de paliar la desadaptación frente a los procesos de cambio que se dan en las esferas de la economía y la tecnología, buscando nuevos referentes para el comportamiento, que a su vez estimulen la modernización de la sociedad. Ello incluye la conservación y refuncionalización de la tradición, la apropiación de modelos extranjeros y desde luego la configuración de modelos normativos propios.

Las elites en el poder durante el porfiriismo, no fueron la excepción y deliberadamente impulsaron sus ideales y sus valores, y promovieron sus intereses por todos los medios a su alcance, entre los que incluyeron a la prensa. Esta, recordemos, era el principal medio de comunicación masiva. Su radio de difusión, por tradiciones de sociabilidad e intercambio de información oral, alcanzaba a una población mucho mayor de la que pudiera deducirse de los bajos índices de alfabetización.

²⁴ Ver el sugestivo estudio de Philip Corrigan y Derek Sayer, The great arch, English state formation as cultural revolution. Oxford, Basil Blackwell Ed., 1985 y sus aportaciones al análisis cultural para el caso mexicano el libro colectivo coordinado por Joseph Gilbert y Daniel Nugent editors, Everyday forms of state formation. Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico.

²⁵ J. Le Goff, Op. cit., pp. 86-87. La historia de las mentalidades, según la define uno de sus principales exponentes, Jacques Le Goff, se sitúa en el punto de conjunción de lo individual con lo colectivo, del tiempo largo y de lo cotidiano, de lo inconsciente y lo intencional, de lo estructural y lo coyuntural, de lo marginal y lo general. El nivel de la historia de las mentalidades es el de lo cotidiano y de lo automático, lo que escapa a los sujetos individuales de la historia porque es revelador del contenido impersonal de su pensamiento. J. Le Goff, Op. cit. p. 85

Para el historiador Daniel Cosío Villegas, la prensa como fuente de información, posee un valor único. Permite conocer las opiniones políticas y los valores de los grupos que representan, pero también la visión que éstos tienen sobre la parte de la sociedad que no pretenden representar.

Teniendo en cuenta estos señalamientos, para la presente investigación se seleccionaron cuatro importantes diarios publicados en la Ciudad de México que ofrecen un espectro sociopolítico e ideológico diferenciado y representativo a nuestro parecer de la "opinión pública" a fines de siglo: El Imparcial, considerado como vocero del régimen y vinculado al grupo de los "científicos"; el Diario del Hogar órgano de los viejos grupos liberales de oposición denominados "doctrinarios", "radicales" u "ortodoxos"; y El Tiempo y El País, diarios que aportan el punto de vista de sectores católicos.

Un seguimiento día con día de los cuatro periódicos citados a lo largo del año de 1900 permitió realizar un trabajo de análisis sincrónico y diacrónico sobre la información y los temas que interesaron a la sociedad y al Estado porfirista, así como los valores e ideales de los estratos medios y altos de una sociedad cada vez más diferenciada, que enfrentaba procesos de cambio tecnológico, económico y social. Si bien por las fuentes utilizadas nos centramos en la expresión discursiva de un sector minoritario básicamente clasemediero y urbano, es él y son sus voces las que reflejaban y moldeaban lo que constituía en esos años la opinión pública.

Otros diarios complementaron la visión general El Mundo y El Mundo Ilustrado (de la familia de El Imparcial), El Universal (simpatizante del régimen), La Voz de México y El Amigo de la Verdad (parte de la prensa católica), y Regeneración (en su génesis periódico de crítica jurídico política de corte liberal).

La investigación exigió una selección temática de la información publicada. Su elección obedeció a un doble criterio: el primero fue cuantitativo, es decir que se tomó en cuenta la importancia relativa del tema considerado en el conjunto de los textos publicados por cada diario; un segundo criterio, esta vez de orden cualitativo, respondió a la importancia significativa del tema para la comprensión de la escala de valores de la sociedad y sus elementos de continuidad o cambio. Escala de valores que, desde nuestra perspectiva, es imprescindible conocer para comprender las conductas sociales y los juicios y prejuicios de los porfiristas decimonónicos.

La investigación pretende mostrar un caleidoscopio de reflexiones, imágenes, juicios, valoraciones, una yuxtaposición simultánea de temáticas y situaciones. El retrato de una época "mas bien a la manera de un artista impresionista, dando pinceladas que se traducen en manchas aquí y allá, pero que si alguien se aleja lo suficiente de ellas crean una asombrosa visión de la realidad aún cuando a veces de cerca parecen no tener mucho significado".²⁶

A partir de esa descripción y representación de la sociedad porfirista a través de la prensa, en síntesis, esta investigación se propone demostrar:

- 1.- La utilidad y lo imprescindible de un enfoque teórico-metodológico, ecléctico y multidisciplinario, para comprender la mentalidad y la cultura de México en el cambio de siglo XIX al XX. Por ejemplo, la historia de las mentalidades facilitó la identificación de percepciones y valores compartidos o específicos, a notar las silencios sobre ciertos temas, así como las permanencias o cambios en patrones de apreciación y comportamiento; la nueva historia cultural nos dirigió hacia las estructuras simbólicas y la conformación de identidades sociales; con la historia de la vida cotidiana el interés se enfocó en las formas de ver y enfrentar los problemas de la vida diaria; la microhistoria italiana nos sugirió la delimitación del objeto de estudio y la búsqueda de nuevas claves de lectura e interpretación de la prensa porfirista.
- 2.- Las funciones de la prensa en el porfirato fueron mucho más amplias e importantes que lo que en general ha sostenido la historiografía, tanto contemporánea, como posrevolucionaria, la cual ha resaltado sus características de medio de control y represión social, su servilismo y bajo nivel de calidad. Si bien hay verdad en los puntos señalados, el periodismo -y ello es importante apuntar- fue también un canal de comunicación entre la sociedad y el Estado, medio de expresión de demandas y críticas, así como vehículo para introducir nuevos temas, preocupaciones, ideologías, estrategias de afirmación, estructuras de autoridad etc. El periódico que día tras día llevaba información y reflexiones sobre el acontecer, a individuos y sus familias, incorpora lo público nacional e internacional en los espacios de la vida privada. El material que se encontró en los diarios capitalinos es de gran riqueza, variedad e interés para conocer a la sociedad mexicana finisecular.

²⁶ Lawrence Stone, El pasado y el presente, p. 112

3.- La prensa fue un factor muy importante para el proyecto de modernización. A partir de las visiones múltiples que la sociedad clasemediera y urbana proyecta en la prensa, se impulsa una nueva visión de la realidad con un distinto sentido de espacio y tiempo, y la promoción de patrones valorativos.

Categorías como modernización exigen precisiones. Es necesario ubicar el término históricamente ya que México se está modernizando desde la época de los borbones a fines del virreinato, hasta nuestros días. La modernización porfirista tuvo modalidades específicas derivadas de su impulso desde arriba y desde fuera y el enorme peso de la tradición y la experiencia colonial.

En la prensa de 1900 la modernización se refería, en primer término, a la esfera económica, científica y tecnológica. Se expresaba en ferrocarriles, electricidad, incrementos en la producción, la expansión de mercados, finanzas públicas bonancibles, inversión extranjera etc. Pero también el concepto implicaba el desarrollo de marcos normativos que orientaran y homogeneizaran comportamientos en campos diversos como podían ser: las relaciones familiares, la educación, la salud y la higiene, la moral social (por ejemplo frente al alcoholismo y la prostitución) o las obligaciones de los trabajadores.

La modernidad en el terreno político se manifestaba, en el discurso periodístico finisecular, mediante la identificación con conceptos tales como república, democracia y liberalismo. En este punto las diferencias ideológicas entre los diarios marcan, por un lado la importancia relativa que concedían a estos temas, y por otro el significado concreto y el sesgo político con que se manejaban.

A lo largo del trabajo se ejemplifican y explicitan las diversas connotaciones que implicaba la aspiración a "ser moderno" y "ciudadano de un país moderno."

4.- El análisis de cuestiones relativas a la cultura política permite observar las diferencias de apreciación sobre el presente y el futuro del país que dividían a las elites en 1900. Si bien se compartía en términos generales una visión optimista sobre los progresos materiales alcanzados - la paz era uno de los grandes valores- las preocupaciones, las críticas, los reclamos y las demandas frente al sistema político se van diferenciando; su análisis permite reconocer las corrientes político ideológicas y los actores que en un futuro muy próximo estarán participando, desde distintas trincheras, en el proceso revolucionario.

Así por ejemplo, los "científicos" porfiristas, seguros de sí mismos, construyen imágenes legitimadoras utilizando mecanismos "novedosos" que a la postre serán insuficientes para sostener el

régimen de Díaz. Los liberales de oposición mantendrán vivo un legado de principios libertarios y democráticos, promoverán el activismo y la organización de clubes políticos que serán una escuela para la militancia reformista y revolucionaria. Los católicos militantes, en sus diversas corrientes, al defender su ideario, con sus críticas preparan el camino, por un lado, para formar un partido católico nacional en 1911 y por otro, para multiplicar organizaciones católicas más centradas en cuestiones sociales.

Es en el análisis sobre cultura política donde se pueden observar mejor las diferencias entre las elites, factor fundamental en la ruptura gradual de las redes sociales y equilibrios que estuvieron en la base de la estabilidad política porfirista. Pero también la revisión de la prensa de oposición posibilita apreciar los espacios y niveles de la crítica con los que convivió el sistema, las modalidades del autoritarismo, así como las funciones políticas de la prensa como puente o factor en los equilibrios mencionados.

5.- El peso de la tradición, en particular de una cultura religiosa católica, es más fuerte en las áreas de la familia, la moral y la educación. La educación laica exige una campaña de apoyo en la prensa gobiernista y en la de oposición liberal. Son francamente minorías las defensoras de la educación laica, y aún más minoritarios los grupos que sostienen posiciones "jacobinas" o francamente antirreligiosas; pero la presencia de un discurso de tales contenidos en 1900 evidencia las raíces históricas de las posiciones anticlericales y antirreligiosas que expresará la Constitución de 1917.

6.- Otro de los conceptos -que como el de modernización- deben precisarse y ubicarse históricamente, es el del nacionalismo. Consideramos que en el porfiriato las elites no fueron por definición antinacionalistas, sino que el nacionalismo en este período asumía características muy distintas a las que definieron después al nacionalismo revolucionario. La conformación de una identidad nacional fue centro de preocupaciones y acciones de políticas públicas en el campo de la educación y de prácticas cívicas (festividades y discursos conmemorativos).

7.- Si bien la prensa mexicana, en lo general, compartía el entusiasmo decimonónico de Occidente en las posibilidades ilimitadas de la ciencia, desde entonces algunas voces dejan testimonios de desconfianza, temor y escepticismo sobre el futuro.

8.- La entrada a la sociedad de consumo y a las modas encuentra en la prensa un canal privilegiado para exponer una oferta de bienes más amplia y diferenciada, para satisfacer y o crear nuevas necesidades

Tomando en cuenta este conjunto de consideraciones y objetivos decidimos desarrollar el presente trabajo en el orden siguiente:

El primer capítulo "El Estado mexicano y la prensa" responde a la preocupación por analizar la fuente primaria fundamental de la investigación. La selección de los cuatro diarios obedeció a criterios político ideológicos, que se consideraron representativos del pensamiento de las facciones más importantes en la vida política del país a fines del siglo XIX.

En virtud de que, precisamente en el tema de la cultura política son más perceptibles las diferencias su análisis se presenta en diferentes capítulos: El Imparcial en el segundo, el Diario del Hogar en el tercero, y la prensa católica El Tiempo y El País en el cuarto. Viejas y nuevas preocupaciones y valores en el ámbito de lo político, desde círculos oficialistas o de oposición, desde el Estado o la sociedad, se encuentran en la arena del discurso periodístico. La comprensión se enriquece con la lectura de los diversos puntos de vista.

Como bien señala Peter Burke, no podemos evitar ver el pasado desde nuestro muy particular punto de vista. Elaboramos nuestra concepción del mundo a través de una red de convencionalismos, esquemas y estereotipos que varían de una cultura a otra.²⁷ Dicha concepción del mundo, como hemos señalado, es producto de experiencias acumuladas en un determinado entorno espacial y temporal donde la familia, la moral, la educación y la cultura cívica que nos rodea, son determinantes. De ahí que los cuatro capítulos siguientes se ocupen de temas que se relacionan directamente con la vida cotidiana cuya importancia es decisiva en el mantenimiento de los valores tradicionales y la interiorización de las nuevas normas de comportamiento vinculadas a la modernidad.

Se puede considerar a la prensa un medio adecuado para calibrar la temperatura social ambiente y marcar el ritmo de los acontecimientos del día que ocurren en la sociedad y en el mundo. Los diarios despiertan y o responden a la curiosidad del lector común y tienen para el historiador la virtud de servir de claraboya o ventana para asomarse a los ires y venires de la gente.²⁸

²⁷Peter Burke, "Overture: the new history, its past and its future" en P. Burke Ed., New perspectives in historical writing, pp. 5-6

²⁸Rafael Torres Sánchez, Vida cotidiana en Guadalajara durante la Revolución, Tesis Doctoral, Facultad de

Los últimos tres capítulos se ocupan de temáticas vinculadas directamente con la promoción de patrones culturales capitalistas inherentes al proyecto de modernización económica. El número nueve recupera la visión periodística sobre problemas y valores en el ámbito económico y laboral, la valorización del trabajo, el espíritu de empresa, las formas de resistencia de los trabajadores etc. En el capítulo diez se aborda el proceso de mitificación de la ciencia, la difusión de sus potencialidades reales e imaginarias y la proyección del ideal del progreso, a todo lo cual la prensa contribuyó significativamente. En el capítulo once se muestra la importancia de la publicidad para la prensa y su significado para el cambio social.

Mi mayor agradecimiento a la Dra. Nicole Giron por la dirección de la presente tesis doctoral como tutora. Asimismo mi reconocimiento a la Mtra. Gloria Villegas y al Dr. Alvaro Matute por sus valiosas observaciones como asesores del Comité Tutorial. Sinceras gracias a amigos y colegas por sus sugerencias, al Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco y a Jorge Torres Romero por su ayuda.

I

PRENSA, SOCIEDAD Y ESTADO.

Entre pueblo, opinión pública y poder, la prensa aparece como un intermediario activo con posibilidades de apuntalar, reforzar, cuestionar o debilitar proyectos de dominación política, transformación económica y cosmovisión cultural. El peso relativo o su incidencia en la sociedad dependerá de un sinnúmero de factores entre los que destaca fundamentalmente, el nivel de desarrollo económico y cultural del país, es decir la expansión de las comunicaciones -ferrocarriles, tranvías, teléfonos, telégrafo; alfabetización, y grados de escolaridad; las posibilidades técnicas de redacción, impresión y publicación; la relación entre el costo de un diario y los ingresos de la población, la extensión e intensidad de la urbanización, etc.

Factores también determinantes en la cantidad y calidad del periodismo al alcance de los lectores, son la naturaleza del Estado y el sistema político correspondiente. La política, señala Alvaro Matute, es impensable sin la prensa, la cual constituye una de sus partes fundamentales y una de las expresiones del poder. El poder la necesita, como la necesita el ciudadano, de tal manera que aquel trata de cooptarla, de que convalide sus actos y evitar que se le oponga.¹ Para la sociedad civil es también un mecanismo indispensable para expresar sus opiniones y ejercer presión para la consecución de sus demandas.

El poder público necesita de una prensa oficial, de otra oficiosa, así como se necesita también la independiente, cuyo grado de afinidad o de oposición al poder será la nota distintiva con la cual la identifique la sociedad que la sustenta al dejarse guiar por ella como orientadora e informadora de su visión sobre los asuntos públicos.²

En el último cuarto del siglo XIX y la primera década del presente México vivió un proceso acelerado de transformaciones en todos los niveles. La prensa de ninguna manera fue ajena a dicho proceso, lo acompañó, lo compartió y lo impulsó.

El capítulo se inicia apuntando, algunos lineamientos generales que fueron enmarcando el desarrollo de la prensa y su relación con la estructura del poder al paso de los años, para pasar a una segunda

¹ Alvaro Matute, "Prensa y sociedad política (1911-1916)", en Aurora Cano Andaluz (Coordinadora), *Las publicaciones periódicas y la historia de México (Ciclo de conferencias) 50 Aniversario de la Hemeroteca Nacional 1994*, México, UNAM, 1995

parte donde se exponen las características específicas de los diarios seleccionados para el objeto de la presente investigación. En síntesis se trata de dejar en claro ¿por qué El Imparcial? ¿Por qué el Diario del Hogar? ¿Por qué El Tiempo y El País?

El camino de la prensa hacia la modernidad

“El porfiriato lejos de ser una unidad, un largo camino recto, la culminación de un proyecto único, estuvo lleno de meandros y se fue consolidando con dificultad, conforme pasaban los años, sólo para desmoronarse cuando aparentaba la mayor estabilidad.”³

Esta observación es válida también para el desarrollo del periodismo. Si bien hay una tendencia general a pasar de un periodismo de carácter principalmente político ideológico de calidad literaria reconocida y amplios márgenes de independencia, a un tipo de periodismo de carácter informativo, noticioso y sensacionalista, donde escasean artículos de fondo y debates de calidad sobre asuntos trascendentales, y cada vez más controlado por una estructura de poder a su vez más autoritaria y centralista, la historia de esta prensa requiere de un análisis más complejo y matizado, y un juicio más ponderado.

La construcción de la “pax porfirista” y el logro de la ansiada la estabilidad política fueron resultado de años de permanentes y renovados intercambios y negociaciones entre muy diferentes actores políticos; líderes o grupos de personas con las más variadas condiciones de vida, ubicados en diferentes escaños de la estructura socioeconómica. Actores colectivos e individuales, de corte tradicional o moderno, si se utiliza la terminología de Francois Xavier Guerra, los cuales se expresan, presionan y llegan a soluciones de compromiso -institucionales o consuetudinarias- en torno a problemas que afectan sobre todo su vida cotidiana e inmediata, y se van extendiendo hasta comprender asuntos que rebasan primero el ámbito local, luego el regional y alcanzan el nacional.⁴

² *Ibidem*, p. 64

³ Florence Toussaint, “La prensa y el porfiriato”, en *“Las publicaciones periódicas en la historia de México”*, (Ciclo de conferencias) 50 Aniversario Hemeroteca Nacional., p. 46

⁴ Ver Francois Xavier Guerra, *México del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998 y Marcelo Carmagnani, “Elites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina” en *Metapolítica*. Vol. 2, No. 5, México, Centro de Estudios de Política Comparada, enero-marzo 1988, pp. 7-16. El régimen político encabezado por Porfirio Díaz atrajo a sus filas, apoyo o enfrentó entre sí

Decisivos en la construcción de esos acuerdos fueron un conjunto de circunstancias económicas internacionales y nacionales que impulsaron el proyecto de modernización económica, la comercialización de la economía nacional y la activa inserción de México en el mercado mundial a lo largo de tres décadas.

La Constitución de 1857 fue el marco jurídico que normó formalmente el proceso de renovación de los poderes del Estado -el cual se ajustó a sus plazos y a los rituales previstos- el texto constitucional fue también el referente del conjunto de garantías individuales en las que se incluían las libertades de pensamiento y expresión y la consecuente libertad de imprenta. Si bien el texto constitucional cumplía funciones simbólicas y legitimadoras, tanto en el caso de los procesos electorales, como en lo que se refiere a las libertades individuales, sus implicaciones para el funcionamiento del sistema político porfirista fueron más amplias.

Investigaciones recientes han destacado la influencia e importancia del principios y prácticas liberales en la vida política del país durante las presidencias de Benito Juárez, Lerdo de Tejada y el mismo régimen porfirista en sus primeros tiempos. Se ha demostrado, por ejemplo, como en las elecciones para gobernador de una entidad -hasta fines de la década de 1880- la selección de candidatos al cargo revelaba un conocimiento muy preciso de las situaciones locales y regionales, así como del nuevo equilibrio de poderes entre la federación y los estados, que dejaba a éstos, un margen muy amplio de autonomía. A la vez se posibilitaba la negociación entre “notables” grandes, medianos y pequeños a nivel local y regional, municipios y distritos.⁵

a caciques y caudillos que pudieran rivalizar o contender con él por el poder en el nivel nacional. Así el general Díaz separó el mando político del militar, alejó de sus bases a líderes regionales; algunos caciques regionales poderosos tuvieron que compartir sus espacios con caudillos militares apoyados por el centro, y reprimió llegado el caso, a los que se le enfrentaron persistentemente. Para una visión de estas prácticas véase: Francisco Bulnes *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Ed. Gómez de la Fuente, 1920; Daniel Cosío Villegas, *El Porfiriato. La vida política interior. Primera parte. Historia Moderna de México*, México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1970 y *El porfiriato. La vida política interior. Segunda parte. Historia Moderna de México*, México-Buenos Aires, 1972; Luis González, “El liberalismo triunfante” en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1976 y “La dictadura de Díaz” en Julio Labastida, (Coord.), *Dictadores y dictaduras*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1986 y Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, México, Ed. Era, 1978.

⁵ Francois Xavier Guerra señala los requisitos que deberán cumplir los gobernadores en esta primera fase: Provenían de grupos no privilegiados -de clase media inclusive- y habían hecho una carrera, en la que partiendo de los estratos más bajos, militares o civiles, llegaron a los cargos más altos en sus estados. De ahí que esta gente tuviera un conocimiento profundo de la realidad social de su región o estado, inmersos en la práctica política real y cotidiana; muchos ciudadanos y campesinos se reconocían en ellos. Esas habilidades en la vida política local cualidades más importantes de estos grandes gobernadores y lo que los separaba de

Díaz integró en las redes del poder a representantes de las diferentes corrientes políticas liberales como a los antiguos lerdistas, iglesistas, conservadores e, incluso, eximperialistas. Llevó adelante una política de conciliación con la Iglesia, y se mantuvo, en esos primeros años, una actitud paternalista y conciliatoria entre la presidencia y los pueblos y comunidades indígenas.⁶

Durante esos años se configura una nueva articulación en las tensiones entre el poder federal (presidencia, secretarios de estado, congreso federal), los poderes regionales (gobernadores y congresos estatales) y los poderes locales (municipios). Como consecuencia de ello se da una relativa expansión de libertades políticas y un cierto ejercicio ciudadano que facilitó la integración de nuevos actores sociales en la esfera política. El periodismo de oposición y los debates parlamentarios son muestras significativas de este proceso; pero ejemplos los hay también en otros espacios. El lenguaje, el conocimiento del aparato jurídico, las referencias históricas, los lemas y razonamientos que se utilizaban en los planes políticos, quejas y pleitos de los pueblos campesinos revelan reclamos que tienen que ver con derechos como ciudadanos, la soberanía de la nación, los fraudes electorales etcétera.⁷

Florence Toussaint señala que en la historia del periodismo porfirista el periodo de 1876 a 1884 se caracteriza por la existencia de una gran libertad de expresión. La tradición de la polémica, de la crítica, de una actitud vigilante por parte de la sociedad ilustrada hacia el gobierno, comportamiento heredado de la República Restaurada y mediado por la acción de los periodistas persistió. Estos practicaron el análisis sobre políticas gubernamentales ya sea aprobándolas o reprobándolas, es decir fue posible ejercer la crítica frente al poder e incluso se dio un notorio incremento del número de periódicos en circulación. Destacan por su importancia los dos grandes diarios liberales: El Monitor Republicano y El Siglo XIX; se distinguió también un periódico nuevo: La Libertad diario que se ostentaba liberal conservador, editado por Telésforo García y

la clase política de la capital. Aunque casi todos llegaron a poseer tierras, haciendas y ranchos, no amasaron las fortunas colosales de algunos prominentes miembros de la oligarquía porfirista. Ver Alicia Hernández, La tradición Republicana del buen gobierno, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1993. También Ricardo Forte, "Liberalismo y sistema electoral a finales del siglo XIX. Análisis comparativo de los casos mexicano y argentino" en Metapolítica, pp. 39-68

⁶ Francois Xavier Guerra, Op. cit., Vol. I, pp. 219-234

⁷ Ver Ricardo Forte, "Liberalismo y sistema electoral a finales del siglo XIX. Análisis comparativo de los casos mexicano y argentino" en Metapolítica, pp.39-68, Fernando Escalante Gonzalvo, Ciudadanos Imaginarios, p. 271; Alicia Hernández, Op. cit.

los hermanos Justo y Santiago Sierra, y permeado por el pensamiento positivista. Este último, y algunos otros más recibían subvenciones gubernamentales.⁸

En 1883, bajo el argumento de que ningún grupo debía gozar de privilegios, se modifica la *Ley de Imprenta* suprimiendo para los periodistas el beneficio de ser juzgados por tribunales especiales para los delitos de imprenta. Las restricciones y sanciones no se aplican en el corto plazo puesto que los porfiristas o "tuxtepecanos" cuentan con el respaldo espontáneo de la prensa liberal y las simpatías se refuerzan a través de subsidios gubernamentales. *Patria* de Ireneo Paz, *La Prensa* de José María Vigil e incluso *Reforma* y el *Diario del Hogar* de Filomeno Mata no son en un principio hostiles a Porfirio Díaz.

En la segunda mitad de la década de 1880 la ruptura que se manifiesta en la elite política con el alejamiento del grupo de liberales tuxtepecanos -entre ellos Justo Benitez- en desacuerdo con la reelección de Porfirio Díaz, se va a expresar en la prensa. Es entonces cuando una parte de la prensa liberal se torna antigubernista: el *Diario del Hogar*, *El Monitor Republicano*, *La Prensa*, *El Hijo del Ahuizote*; y se mantienen en la oposición periódicos conservadores como *El Tiempo*, *La Voz de México* y *El Nacional*.

Aumentó, a partir de ahí, el número de periódicos subvencionados, se multiplicaron los periódicos electoreros -aparecían unos meses antes de la elección para apoyar al candidato oficial y desaparecían pasadas las elecciones-, y el recurso a la represión fue utilizado con mayor frecuencia; la Cárcel de Belem fue tradicionalmente el albergue periódico de directores, redactores, editores, cajistas y todo personal de imprenta que, según los jueces, fuese cómplice de los delitos de imprenta.

Para 1888 los subsidios a la prensa rebasan la cantidad de un millón de pesos más de lo que suman los honorarios de los 248 diputados federales, los 56 senadores y los miembros de las 27 cámaras locales.⁹ Indicador de la importancia que el gobierno daba a convencer o comparar la opinión pública o neutralizar la oposición crítica por esa vía.

⁸ La información general sobre prensa en el porfiriato está tomada de: Florence Toussaint, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Ed. Manuel Buendía, 1989, y de la misma autora, "Prensa y poder en el porfiriato" en *Op. cit.*...; Carmen Ruiz Castañeda, "Historia del periodismo en México, 450 años de historia", México, UNAM, 1980, pp. 209-240; Daniel. Cosío Villegas, *Op. cit.*..., pp. 525-595.

⁹ Armando Bartra, "El periodismo gráfico en las dos primeras décadas del siglo: de la subversión a la restauración con intermedio escapista" en *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias)*, 50 Aniversario Hemeroteca Nacional 1994, México, UNAM, 1995, p. 90

Hacia los años 1890 el país y la prensa entran en una nueva fase. Según Guerra, el sistema político era para entonces una pirámide de vínculos y solidaridades antiguas de diferentes tipos, cuya cúspide estaba en la presidencia. Las fidelidades e influencias locales o regionales se habían convertido en un factor de integración política, en vez de representar un riesgo para la cohesión del país. Desde la presidencia Díaz había ido apoyando a sus adeptos en las diferentes instancias de poder real: además de las gubernaturas, en el ejército, el gabinete y las jefaturas políticas; se había avanzado en la sujeción paulatina de los poderes legislativo y judicial. El ejército era un actor determinante en el mantenimiento de la paz pero no era ya un actor político autónomo, el régimen de Díaz no se sostenía primordialmente a través de la coerción.¹⁰

La paz descansaba en un desmantelamiento de las fuerzas armadas, tanto en la federación como en los estados y los pueblos. En 1885 el 75% de los gobernadores eran militares, aun cuando sólo dos o tres eran profesionales; la tendencia civilista se impuso al correr de los años; así, en 1903 el número de gobernadores militares se redujo de 18 a 8.¹¹

La violencia se interpretaba como signo de alarma de que en la política local se había roto el equilibrio de facciones o provocado un descontento social abierto. Si bien en estos casos el arbitraje presidencial podía ser indispensable, ordinariamente tocaba a los gobernadores resolver esos problemas.¹² Si bien en 1900 se puede afirmar que el régimen ejercía un control político sobre el territorio y la población del país, ello no implicaba la ausencia de conflictos; ejemplos importantes las rebeliones indígenas en el norte el caso de los yaquis y mayos, y en el sur con los mayas.

Guerra sostiene que la permanencia del sistema porfiriano y su legitimidad, se funda en la capacidad del régimen para reconocer e interactuar sobre una sociedad dominada por formas de

¹⁰ En el análisis político salvo mención en contrario se siguen planteamientos de Francois Xavier Guerra en *Op. cit.*.

¹¹ El proceso de debilitamiento del poder del ejército se expresaba entre otros indicadores por el hecho de que un jefe no llegó a tener bajo su mando ni siquiera una unidad de tipo Batallón de Infantería o Regimiento de Caballería. El ejército había disminuido de 112 000 hombres en 1884 a menos de 30 000 en 1910. El presupuesto militar se redujo en términos relativos -en 1877-1878 era un 36% y en 1910 el 21%- aunque no en términos absolutos, pues pasa de 127 millones a 131 en el mismo lapso. Teresa Franco, "El ejército federal", en *Así fue la Revolución Mexicana*, México, SEP; 1985, Tomo I, p. 149

¹² Los jefes políticos fueron instancias fundamentales en el engranaje del sistema de dominación a nivel local. Nombrados por los gobernadores tenían diversas funciones, pero entre ellas el control de la población para tener pacificada la región, lo que era fundamental. Utilizaban su poder de gestión y su influencia para obtener información, cooptar, sobornar o chantajear, y llegado el caso, ejercer distintas formas de represión. Alan Knight, *Op. cit.*, y Romana Falcón, "La desaparición de los jefes políticos en Coahuila. Una paradoja

organización y sociabilidad tradicionales, en las que la modernización impone formas y valores democrático-liberales de carácter individualista. Los lazos de sangre, el compadrazgo y el clientelismo se extendían a través de toda la sociedad; cada funcionario o empleado representaba toda una red jerárquica de protectores que se entrelazaba a través de prebendas, prestaciones, sobornos; y todo ello era visto como parte integral de las reglas de juego del sistema.

Crucial en esos años -los últimos del siglo- fue la llegada al poder de los llamados "científicos".¹³ Éstos no constituyeron un partido político ni fueron el único grupo con capacidad y poder para modelar el rumbo del país, pero es indudable que ejercieron una influencia determinante en la política económica y cultural, y en menor grado, en el ejercicio de la dominación política y el control social.

Los científicos actuaron como un grupo de presión o camarilla política. Aunque no hay un acuerdo definitivo sobre quiénes formaban parte del grupo, entre los nombres más citados están José Ives Limantour, Pablo y Miguel Macedo, Joaquín Casasús, Rosendo Pineda, Roberto Nuñez, Justo Sierra, Francisco Bulnes, Joaquín Pimentel y Fagoaga. Algunos tenían altos cargos públicos, otros encabezaban importantes bufetes jurídicos, otros se desempeñaban como ideólogos; en general constituían una nueva generación de políticos urbanos cosmopolitas y con una cultura superior a la media. Cabe señalar que entre ellos había desacuerdos de diferente intensidad respecto a concepciones ideológicas o prácticas políticas, pero en general se limaban en aras del pragmatismo y la promoción de un esquema de progreso y modernidad compartido en términos generales.

Progresistas en materia económica, en el terreno político se pronunciaron en favor de un gobierno fuerte y centralizado que garantice el orden y el progreso. Su formación positivista les proporcionó un bagaje teórico que rearticulaban con su liberalismo.

porfirista", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1988

¹³ Los científicos fueron llamados así por la opinión pública en virtud de sus constantes compromisos verbales y o filosófico-ideológicos con la concepción científica del mundo, característica del positivismo en sus diversas corrientes (y en especial el darwinismo social). Para conocer el pensamiento científico se pueden consultar las obras de los más connotados miembros del grupo, José Ives Limantour, Pablo Macedo, Justo Sierra y Francisco Bulnes. Para ver el periodo de gestación del grupo consúltese: Saez, Carmen, "Estado y política de conciliación en el Siglo XIX", en De la Garza, et, al. *Evolución del Estado Mexicano*, México, Ed. El Caballito, 1986, pp. 217-23; González Navarro, Moisés, *Historia Moderna de México, Vida Social*, México, Ed. Hermes, 1970.

Cabe señalar que Justo Sierra, José Limantour, Rosendo Pineda, los hermanos Macedo y otros colegas, incluidos dentro del círculo más identificado de los científicos siempre se consideraron liberales y el debate político se llevó a cabo entre liberales, aún cuando fueran éstos tan diferentes como Justo Sierra, Francisco Bulnes, José María Vigil o Ignacio Manuel Altamirano. Y es que como conjunto de ideas, el liberalismo del siglo XIX se adaptaba con facilidad a distintas interpretaciones; es decir, funcionó a decir de Charles Hale y Alan Knight. Como mito unificador, portador de paz y estabilidad. Uno de los rasgos del discurso político en el régimen de Díaz, fue la obsesión por la unión o reconstrucción del partido liberal; ideal compartido tanto por liberales conservadores como por liberales "doctrinarios", defensores de la Constitución de 1857 y sus ideales constitucionales y democráticos, los cuales eran tachados de metafísicos e idealistas por los liberales desarrollistas marcados tanto por el positivismo y el darwinismo social, como por las experiencias de la república liberal conservadora de Francia y España de principios de 1870.¹⁴

Para 1892, el ideal de los llamados científicos era la evolución hacia un régimen de democracia restringida. Así se planteó en una convención originada a raíz de las elecciones presidenciales de ese año. Ahí, articulados en un frente "Unión Liberal" sostuvieron proposiciones tales como la inmovilidad del poder judicial y la creación de la vicepresidencia, condiciones que argüían, fortalecerían al régimen, al asegurar la continuidad gubernamental y evitar las crisis de sucesión (volverían a insistir en ello a principios de siglo en 1903).¹⁵

¹⁴ Charles Hale, "Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la revolución" en *Historia Mexicana*, Vol. XLV, Núm. 4, México, El Colegio de México, abril-junio 1997, p.823. Ver también Alan Knight, "El liberalismo mexicano desde la Reforma a la Revolución" en *Historia Mexicana*, Vol. XXV, Núm. 1, México, El Colegio de México, 1985

¹⁵ Es útil revisar los planteamientos de la Unión Liberal en 1892 y el discurso de Francisco Bulnes en la Convención Liberal de 1903, donde expresó nuevamente la necesidad de reformas, condenaba al régimen personal como sistema aunque lo justificaba a título de excepción, pero pedía como sucesor de Díaz la "la Ley" y recordar su famosa frase "el pueblo tiene hambre y sed de justicia", así como sus señalamientos sobre la necesidad de crear verdaderos partidos políticos. El mismo Sierra que en 1899 justificaba la reelección no sólo como necesaria, sino forzosa Teresa Franco y Gloria Villegas, "Dictadura y Revolución, 1888-1911", en *México y su Historia*, Tomo 9, México, UTEHA, 1984, pp. 1226-1227 y 1245

Al parecer el interés de que quedase garantizada la transmisión pacífica del poder influyó para que el Presidente aceptara la creación de la vicepresidencia. La propuesta se aprobó el 18 de septiembre de 1903 y se aprobó también la enmienda que proponía ampliar el período presidencial a seis años Teresa Franco y Gloria Villegas, *Op. cit.*, p. 1245. Aunque Díaz concedió la vicepresidencia, éste se aseguró que el candidato para el cargo fuera un adicto al régimen e impopular, y Corral lo fue de principio a fin. Véase Luis González, "El Liberalismo Triunfante", en *Historia General de México*, México El colegio de México, 1976, p. 225 y Leopoldo Zea, *El positivismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 402-403

La correlación de fuerzas políticas y la voluntad del presidente no favorecieron sus nuevas propuestas, de ahí que se consagraran principalmente a la obra de modernización económico administrativa (Código de Comercio, Ley Bancaria, control de ferrocarriles, reforma monetaria, fomento a la inmigración europea, reducciones al gasto militar).

Los científicos concebían fundamentalmente al quehacer político como una fuente de poder, de seguridad y patronazgo en una sociedad donde las oportunidades de éxito estaban relativamente limitadas. Esta camarilla política aprovechaba sus vínculos institucionales e informales con el gobierno, para promover sus intereses económicos, políticos y culturales. Fueron articulados primeramente por el ministro de gobernación, suegro de Don Porfirio, Manuel Romero Rubio y luego por el ministro de hacienda José I. Limantour desde 1892 hasta 1911.

El proceso de modernización económica y la consecuente comercialización de la agricultura así como la progresiva centralización de la vida política, llevaron a cambios importantes en la política agraria y en el campo de las libertades municipales. Se rompe el compromiso que Díaz había concertado con los pueblos en lo concerniente a la leyes de desamortización, se acelera el proceso de privatización y concentración de la propiedad de la tierra en un país que seguía siendo, en gran medida, una sociedad tradicional de haciendas, pueblos y tribus indígenas. Pero el costo social del liberalismo porfirista no fue sólo la pérdida de tierras de las comunidades campesinas y de pequeños propietarios, sino también el hundimiento de todas las funciones aseguradas antes por la comunidad: una parte la asistencia social, la casi totalidad de la educación y otros gastos de los pueblos, además de la pérdida de valores culturales cohesionadores.

La relación Iglesia-Estado se estrechó más hacia fines del siglo. Sin derogar las leyes de Reforma, - de hecho se pasaban por alto- se da un proceso de acercamiento entre la alta jerarquía y el presidente. Una evidencia de esta relación se observa en los planteamientos que emanan del V Concilio Provincial Mexicano en 1895 en donde se planteó que los clérigos tenían la obligación de urgir y favorecer, con todo el empeño que pudieran, la obediencia para con las autoridades civiles.¹⁶ Ello no fue obstáculo para que de las filas

16 Y se agregaba que por ningún motivo deberían inmiscuirse en asuntos políticos y aunque siguieron considerando deplorable la absoluta separación existente entre la Iglesia y el Estado los eclesiásticos debían portarse respetuosamente con las autoridades civiles y brindarles auxilio oportuno siempre que se los

católicas surgiera una corriente crítica, vinculada con los planteamientos de la Encíclica *Rerum Novarum* de 1891 y la doctrina del catolicismo social, que se manifestó entre otros campos en la prensa, y en congresos ad hoc, en los primeros años del siglo XX.

No constituían hacia 1900, los científicos el único grupo político que competía por los favores del dictador, ni el único agraciado. Las facciones liberales que se oponían al grupo de Limantour, mantienen amplios espacios de poder en las provincias y negocian directamente con el centro prebendas y privilegios. Bernardo Reyes en Nuevo León y Teodoro Dehesa en Veracruz son algunos ejemplos. La rivalidad entre el ministro de Justicia Joaquín Baranda y el ministro Limantour muestran también fracturas al interior del mismo gabinete presidencial.

Alicia Hernández sostiene que, si bien el impulso liberal y la tendencia hacia una mayor participación política y de concientización ciudadana, perdió el impulso que había tenido hasta los años ochenta, las constantes demandas de pleno restablecimiento de la Constitución de 1857 no desaparecieron del imaginario y de las demandas de los actores intermedios y populares, e incluso, de un segmento de la elite.¹⁷

En este contexto ¿Cuáles son las características de la prensa hacia 1900?

La prensa en los países desarrollados como los Estados Unidos ha vivido una revolución tecnológica. Se difundieron técnicas que potencializaron el trabajo de redactores y tipógrafos como el uso de la máquina de escribir y la estilográfica, la irrupción del linotipo que eliminó al tradicional cajista, la invención del monotipo, la incorporación de la fotografía como recurso gráfico e informativo, la luz eléctrica etc. Sin contar lo que significaba el desarrollo general de las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas, que acortaban tiempos y distancias. Los resultados fueron grandes tirajes, precios bajos, muchas noticias y anuncios, sensacionalismo, el predominio de la información sobre el editorial con la consecuente proliferación de la figura del reportero, y una concepción más empresarial del periodismo.

En México la modernización se refleja en diversas áreas, la construcción de líneas de ferrocarril, la habilitación de los puertos, la expansión de telégrafos y teléfonos. La creciente urbanización, los

pidieran. Los gestos de amistad entre ambas instancias se multiplicaron. Véase Nora Pérez-Rayón, "Las Relaciones Iglesia Estado durante en Porfirato", *Avance de Investigación*, No. 52, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1990

movimientos migratorios internos, una cierta prosperidad económica, algunos avances en la educación, además de la estabilidad política y un mayor orden en la administración pública.

La población aumentaba y la sociedad se diversificaba. En 1877 el país tenía una población de 9.3 millones de habitantes, que para 1900 había ascendido a 13.6 millones (y para 1910 era de 15.1), y que se distribuía de manera muy irregular en el territorio.¹⁸ La mayor concentración se daba en los estados del centro de la República y en la Ciudad de México aún cuando a lo largo del régimen de Díaz, se manifiesta una gran movilidad interna de la población hacia nuevos y florecientes centros urbanos, mineros, ferrocarrileros y áreas de agricultura comercial.¹⁹

La capital se significaba cada vez más como el centro político administrativo, comercial, financiero y cultural más importante del país. Las cifras oficiales para el año de 1900 señalan una población de 477 000 habitantes para el Distrito Federal, de los cuales el 68% correspondían a la Ciudad de México.²⁰

Se conoce que en el porfiriato salieron a la luz pública 2 579 periódicos; en los estados se editaron 2 003 y las publicaciones impresas en la capital ascendieron a 576. La centralización económica y política, explica la gran cantidad de órganos de prensa publicados en la ciudad de México. Sin embargo, el 80 % del quehacer periodístico se produjo en la provincia, lo cual indica que la prensa “fue un medio de difusión de espectro nacional.” Circularon al mismo tiempo diarios, semanarios y bisemanarios. En 1884 había en el Distrito Federal un periódico por cada 7 208 habitantes y para 1907 1 por cada 1679²¹, lo que evidencia una extraordinaria expansión de ese medio de difusión, el cual se asocia obviamente con el crecimiento notable de la ciudad, pero también con la modernización tecnológica y empresarial de la prensa a fines del siglo.

Las tasas de analfabetismo efectivamente eran muy elevadas: el 14% de la población mexicana sabía leer y escribir en 1895 y el 20% en 1910. El D. F. tenía el índice de alfabetismo más alto del país, en 1895 se calculó en 38% y llegó al 50% en 1910.²²

¹⁷ A. Hernández, *Op. cit.*

¹⁸ Para datos sobre población ver en el Anexo I.

¹⁹ Sobre migraciones internas y crecimiento urbano ver: Francois Xavier Guerra, *Op. cit.*, Vol. I, pp. 338-350

²⁰ De Gortari, Hira y Hernández, Franyuti, Regina (comp.), *Memorias y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal*, México, Departamento del Distrito Federal e Instituto Mora, 1988, pp. 176-177

²¹ Ver Toussaint, “La prensa y el porfiriato” en *Op. cit.*, p. 68., y *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía, 1989

²² Toussaint, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, *Op. cit.*, pp. 67-71

La circulación de los periódicos -según Florence Toussaint- cubría aproximadamente a un 10% de la población dadas la dispersión de los habitantes en el territorio, la escasez de transporte, el difícil reparto y el alto analfabetismo, así como el factor económico. Los bajos jornales hicieron de las publicaciones objetos relativamente costosos y por tanto dirigidos en lo fundamental a las clases medias y altas de las ciudades. Sus adquirentes estaban, entre los mismos periodistas, luego entre los políticos, administradores, la burocracia, los comerciantes, los industriales, los maestros y algunos estudiantes adinerados.²³

Sin embargo esos porcentajes no reflejan mecánicamente el alcance real de la información periodística. En el siglo pasado las posibilidades de recreación y esparcimiento no eran de ninguna manera las del siglo XX, no hay televisión, ni radio; el cine apenas comienza, las ciudades son pequeñas y los vecinos están en contacto constante. Las tertulias caseras, las reuniones en las tiendas de abarrotes, en los molinos, en los cafés, en las cantinas, en los portales y zócalos permitían intercambios de información y hacían en cierto grado de la política un asunto del común. Escalante Gonzalvo cita varios ejemplos que si bien los ubica a mediados del siglo pasado siguen teniendo validez durante todo el porfirismo e incluso después:

“Lo importante ...no eran los lectores, sino las tertulias y los comentarios callejeros. Las noticias se sabían por los gritos de los vendedores y por la charla de los cafés, por frecuencia por la lectura en voz alta”. Cuenta Guillermo Prieto que, en 1842, en Zacatecas, “el día del correo se esperaba con ansia el Siglo, y en cafés y tiendas, en zaguanes y plazas, veíase un hombre leyendo el periódico, en medio de una agrupación de gente”. Los viajeros extranjeros como Carl C. Sartorius comentan que la plaza pública venía a ser para el mexicano lo que para los romanos era el foro; función que la plaza compartía con las abarroterías “utilizadas por los compradores como centros de chismorreos y escándalos.”²⁴

Hay numerosos testimonios para el caso de obreros y artesanos que ni la falta de escolaridad, ni el precio constituyeron obstáculos infranqueables para obtener ejemplares (o acceder a sus lectura por medios no convencionales) cuando les interesaba algún periódico como El socialista, El hijo del trabajo, El hijo del

²³ Idem.

²⁴ Fernando Escalante Gonzalvo, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 269-270

Ahuizote, Regeneración o periódicos liberales de oposición,²⁵ publicaciones de relativamente poca circulación

La prensa industrial -que se inaugura en los últimos años del siglo XIX en México con la publicación de El Imparcial- abrió más posibilidades para ampliar el número de lectores bajando costos y ofreciendo un material de lectura más diversificado, cotidiano, y sencillo de carácter informativo y orientado a la distracción. Se puede decir, afirma Milada Bazant, que el periodismo fue el único tipo de publicación que llegó a estar al alcance de diferentes sectores sociales, el mundo de la cultura era limitado de tal manera, que la lectura de un periódico era un quehacer importante.²⁶

Para 1900 los grandes periódicos de la capital, contaban con 4 páginas y el número de la edición dominical se ampliaba a 8. Se observa el predominio de material noticioso -el reportaje- y la inclusión de relativamente pocos artículos de fondo; por excepción algo firmado y en general con seudónimo. Aproximadamente un 30 por ciento del espacio lo ocupaba la publicidad; se incluye algo de poesía y o el capítulo correspondiente a la novela de folletín; algunos avisos; se reproducen notas o artículos provenientes de periódicos de la provincia o del extranjero. Al respecto se realizó un esfuerzo para clasificar el material publicado en cada uno de los diarios seleccionados de acuerdo con la importancia relativa -en términos de espacio- que cada uno de ellos da a las diversas temáticas de que se ocupan. Los resultados sistematizados -que son solamente indicadores aproximados en virtud del alto grado de dificultad que representa efectuar una clasificación de esta naturaleza- se incluyen al final del capítulo.

José C. Valadés presenta un panorama bastante deprimente del periodismo porfirista en estos años:

*"Vivían los periódicos precariamente, ya por lo escaso de sus recursos económicos, ya porque los más buscaban la sombra de las gentes de mando y poder. Pocos escritores escapaban del influjo de las autoridades; contados los que no recibían dádivas, aunque todos se ufanaban de una sospechosa independencia cantando incesantemente la fuerza y la gloria del que apellidaban cuarto poder, no obstante lo cual incluían sus publicaciones entre los instrumentos del Estado. Dejan de ser empresas del espíritu para transformarse en caja de mercantiles. Necios y oscuros como son cierran sus puertas a quienes no se someten a los mandatos del porfirismo"*²⁷

²⁵ Ver F. Toussaint, Op. cit., y Armando Bartra, Op. cit.

²⁶ Milada Bazant "Lecturas del porfirato", en Historia de la lectura en México, México, Ed, El Ermitaño y El Colegio de México.

²⁷ José C. Valadés, El porfirismo. Historia de un régimen, El crecimiento II, México, UNAM, 1987, pp. 78-

Y a mayor abundamiento señala que los periódicos estaban subvencionados directamente por las autoridades, es decir por la tesorería de la nación, quienes solían comprar un buen número de suscripciones, no solo las sociedades editoras vivían al amparo del Estado sostiene Valadés, sino también los periodistas, gacetilleros, escritores de editoriales o artículos de fondo que no recibían retribuciones considerables y el gobierno les compensaba dándoles empleos. Por ejemplo de los redactores de El Imparcial, Rafael Reyes Spindola, Fausto Moguel, Juan A. Mateos, Francisco Bulnes, J. M. Villasana y Carlos Díaz Dufoo son diputados; Angel del Campo y Luis G. Urbina, empleados de la Secretaría de Hacienda; Gabriel Villanueva, pertenece a la nómina de la oficina del registro civil.²⁸

Se apunta sin embargo un elemento positivo en la nueva prensa. Manuel Sánchez Mármol en la obra México y su evolución social, señala que si en efecto el periodismo de fin de siglo no es ya obra de hombres de letras y talentos en el debate de los negocios públicos, y se encuentra dedicado casi exclusivamente a la información, "no cabe negar que se ha democratizado, en sentido de contar con una circulación diez veces mayor, lo que no solo se explica por sólo la baratura del periódico, sino además, por la circunstancia de que aviva la curiosidad de más numerosa cantidad de lectores."²⁹

Sin embargo, si por una parte es clara para el régimen la necesidad de controlar a la prensa, y adecuar su discurso a sus intereses y al proyecto de país que esta impulsando, al mismo tiempo hay conciencia del interés político que representa tener una prensa de oposición, relativamente libre, como válvula de escape y como fuente de pulsación de la "opinión pública", es decir la de aquellos que por su posición en la escala socioeconómica y o su educación, estaban en posibilidades de expresar y presionar para la solución de sus demandas. Por otra lado la presencia y actividad de sectores liberales y católicos, que se negaban a plegarse incondicionalmente al régimen, aprovechan esos espacios y diseñan estrategias de supervivencia, resistencia y presión.

Al lado de numerosos periódicos oficiales u oficialistas subvencionados en grados y formas distintas, Ruiz Castañeda advierte que la situación del periodismo independiente y la de oposición empeora considerablemente con clausura de imprentas, penas de multas y cárcel a dueños, redactores y empleados de diversos diarios, clausuras de periódicos y en consecuencia, también, la cooptación de muchos brillantes

²⁸ J. C. Valadés, Op. cit., pp. 79-80.

oposicionistas que aceptan empleos y recompensas del gobierno a cambio de su silencio o de su apoyo.³⁰ Si bien persisten algunas publicaciones que han mantenido cierto margen de independencia y capacidad de crítica como El Diario del Hogar, de tendencias liberales y los periódicos católicos como El Tiempo y El País, e incluso a partir de 1900 también Regeneración,³¹ esta se tornó cada vez más difícil y peligrosa.

Algunos autores de la época que escribieron sus memorias años después del derrocamiento de Díaz y que critican ciertos aspectos del régimen coinciden en señalamientos en los cuales destaca una muy pobre opinión sobre la prensa en general, tachada de servil y corrupta; pero en sus juicios sobre la represión sostienen que ésta fue limitada y más bien selectiva.³²

En los estudios de Cosío Villegas sobre la prensa en la Historia Moderna de México, se subraya, la lucha de los periódicos de la oposición en contra del régimen autoritario. Recaba³³ información pormenorizada de las sanciones, multas, encarcelamientos, de que fueron víctimas periódicos y periodistas. Pero tiene un interés fundamental -manifiesto en su amplia exposición sobre política interna- en "demostrar, con todo pormenor, que las libertades públicas y la crítica del régimen, en pocas palabras, la "vida política",

²⁹ *Ibidem*, p. 79

³⁰ C. Ruiz Castañeda, *Op. cit.*, p. 221

³¹ Regeneración nace el 7 de agosto de 1900 como "un periódico jurídico independiente" bajo la dirección de Jesús Flores Magón y Antonio Horcasitas, y como administrador Ricardo Flores Magón. El tema dominante de sus notas y artículos era contra la mala administración de la justicia y el tono de sus primeros artículos no iba más allá de la denuncia. "Su inconformidad era por mucho superada por la prensa de oposición existente en ese momento" como el Diario del Hogar y por aquella que le había precedido como El Monitor Republicano o El Hijo del Trabajo. Con el desarrollo de las organizaciones gremiales de carácter artesanal surge una prensa obrera a partir de la década de 1870. Los diarios obreros adoptaron dos posiciones: unos expresaban demandas obreras y criticaban al sistema político y económico; otras asumieron posiciones patronales. Periódicos importantes fueron El Socialista (1871-1881), El Obrero Internacional (1874), La Internacional (1878), El Gran Círculo Nacional de Obreros, La Humanidad (1877-1881), etc. En las décadas de 1880 y 1890 se ejerció un férreo control sobre las organizaciones proletarias por lo que el periodismo obrero fue perdiendo fuerza y las publicaciones que subsistieron de tendencia oficial atacaron y minimizaron los planteamientos de las organizaciones más avanzadas del siglo pasado y de sus órganos de difusión. La prensa obrera no murió del todo pero las únicas publicaciones que defendieron los intereses del naciente sector obrero fueron Regeneración y la familia Ahuizote, es decir que El Ahuizote siguió bajo distintos nombres: El Ahuizote Jacobino, El Nieto del Ahuizote y El Padre del Ahuizote en la medida que era prohibida su circulación, o el grupo de redactores era perseguido. Yolanda Argudín, Historia del periodismo en México, pp. 88-90.

³² Ver por ejemplo las obras de Emilio Rabasa, La evolución histórica de México, México, UNAM-Porrúa, 1986. Francisco Bulnes, El Verdadero Díaz y la Revolución, México, Ed. Gómez de La Fuente, 1920; y José López Portillo y Rojas, Elevación y caída de Porfirio Díaz, México, Librería Española, 1921

³³ En el apartado titulado "El quinto poder" Daniel Cosío Villegas, El porfiriato. La vida política interior, México, Ed. Hermes, 1972, 2da. parte, pp. 525-595.

se mantuvo viva a pesar de los extremos del gobierno autoritario.”³⁴ Y en ello la prensa de oposición desempeñó un papel significativo, jamás dejó de haber en la capital publicaciones de oposición al gobierno, hecho que se repetía en la provincia, sólo que en una escala menor y con lapsos en que dejaba de existir de un modo completo.³⁵

La prensa semioficial u oficialista: El Imparcial

La prensa mexicana como se ha señalado, se moderniza junto con el país. El periódico independiente, doctrinario, de circulación limitada, cedió su lugar al periódico barato, noticioso, de circulación masiva, dependiente del gobierno y redactado bajo nuevas normas: la ligereza informativa por sobre la polémica, la inclusión de técnicas del periodismo “amarillo” norteamericano, grandes tirajes, el menor precio posible, adhesión al poder camuflajeada tras la apariencia de imparcialidad y el punto de vista “objetivo”. Se consolidan las subvenciones como forma de asegurar la lealtad y corromper a los periodistas y se generaliza el uso de los materiales de las agencias internacionales de noticias.

El primer periódico mexicano con las características de la prensa moderna e industrial en México fue El Imparcial que aparece en 1896 bajo la dirección de Rafael Reyes Spíndola (precedido por algunas experiencias periodísticas).³⁶

El proyecto de Reyes Spíndola de carácter empresarial y agudizado por el espíritu de la ganancia, encajaba muy bien con el afán modernizador de Díaz y su gabinete quienes también aspiraban a un periodismo industrial, moderno, comercial y de masas, siempre y cuando fuera fiel al régimen, contribuyera a difundir su proyecto económico administrativo y su modelo de sociedad y cultura “moderno” y “civilizado”. Tanto la empresa periodística como el régimen compartían la visión de una prensa cuya función no estaba en la reflexión política, ni en la politización de la sociedad; los asuntos públicos debía dejarse primordialmente a los conocedores.

³⁴ Charles Hale “El impulso liberal” en Historia Mexicana, No. 100, México, El Colegio de México, abril-junio, 1976, p. 686

³⁵ Daniel Cosío Villegas, Op. cit., pp. 525-595.

³⁶ Antes de 1896 existieron periódicos con una inclinación mayor a la información que a la editorial como El Noticioso, fundado en 1880 por Manuel Caballero, El Universal, de Rafael Reyes Spíndola y Ramón Prida y

Hacia fines del siglo pasado, con su régimen fuerte y consolidado, el gobierno porfirista apuesta en El Imparcial como un órgano no oficial, en teoría era imparcial y reclamaba independencia de juicio, pero de hecho era lo que se conoce como prensa oficiosa, es decir vocero gubernamental y apoyo del régimen. Apoyo no gratuito, este diario absorbió las subvenciones pagadas a varios periódicos por el gobierno, y gracias al enorme subsidio gubernamental, (\$52 000.00 anuales), y a su moderna maquinaria, (técnicas modernas de impresión, rotativas de gran tiraje y el linotipo, capaz de eliminar el tardado trabajo de componer a mano); así como sus ingresos por venta de publicidad y su administración empresarial, pudo aumentar en forma impactante la tirada de ejemplares y venderse a un centavo (cuando los grandes diarios costaban en su mayoría 5 ó 6 centavos) Empezó con 4 páginas y un tiraje de 8 000 a 10 000 ejemplares. En 1900 publicaba entre 50 000 y 60 000 ejemplares pero llegó a editar en la primera década del siglo más de 100 00000 ejemplares. Superó de lejos a todos los periódicos de su época en tiraje hasta 1911 en que lo rebasa el diario católico El País. Reclamaba ser una publicación para el público general.³⁷

Este periódico cumpliría una misión en el contexto político e informativo de la época al constituirse en el medio indirecto más eficaz para liquidar o marginar a la prensa opositora sin tener que recurrir, o al menos limitar la recurrencia a la censura o la represión. De inmediato provocó la muerte de los dos más importantes periódicos liberales decimonónicos: El Monitor Republicano y El Siglo XIX, imposibilitados de competir en los términos que planteaba el nuevo ejercicio periodístico.³⁸ Como decía García Naranjo:

*"...llegaba un gran diario con los mejores servicios cablegráficos, con las más prestigiadas plumas como colaboradores: El grupo de los "científicos". Pero al coro de protestas lo que más parecía alarmarle no era un diario subvencionado más, sino el hecho que sería vendido al público por la escandalosa cantidad de un centavo..."*³⁹

Es significativo el monto de la reducción de títulos periodísticos en la Ciudad de México a partir de la circulación de El Imparcial. Si entre 1876 y 1896 hubo un promedio de 20.4 periódicos por año en

El Noticioso de Angel Pola, que circuló desde 1885, F. Toussaint, "La prensa y el porfiriato" en op cit., p. 50

³⁷ Blanca Aguilar Plata, "El Imparcial, Su oficio y su negocio", en Revista Mexicana de Ciencia Política, No. 109, FCPyS, UNAM, julio-septiembre 1982, pp. 77-101 y F. Toussaint, Op. cit., pp. 45-51

³⁸ Desaparecieron El Partido Liberal y El Siglo XIX con lo cual -a decir de Ricardo García Granados- no se perdía mucho, pero sí con la supresión de El Monitor Republicano, de Vicente García Torres de oposición liberal, que fue un suicidio en protesta por traición a principios de la Constitución y la Revolución de Tuxtepec y la confesión de su equivocación por haberla apoyado, y por último, en señal de protesta por la mordaza impuesta a la prensa. Ver Ricardo García Granados, Historia de México Desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz, Vol. II, México, Andrés Botas e hijo, 1923.

³⁹ Citado por B. Aguilar Plata, Op. cit., pp. 89-90

circulación en la capital, entre 1897 y 1910 el promedio se redujo a 9.8 por año. Se incluyen en este promedio títulos periodísticos de cualquier periodicidad (diarios, semanales, bisemanales, mensuales, semestrales y anuales), por lo que es muy probable que el impacto de El Imparcial en la prensa diaria fuera mayor.⁴⁰

Si bien su precio fue un atractivo irresistible, también lo fue que en él se concentraron los más reconocidos escritores de la época como Gutiérrez Nájera, Justo Sierra, Angel del Campo (Micros o Tick Tack), Francisco Bulnes, José Elguero, Juan de Dios Peza y otros como Manuel Flores, Luis Lara Pardo, Carlos Díaz Dufoo, Manuel Fernández Ortigosa, José Gómez Ugarte, Justo Sierra, Francisco Bulnes, Luis G Urbina, Amado Nervo, y Manuel Gutiérrez Nájera (el Duque de Job).⁴¹ Los letrados de la capital vieron ahí un atractivo; pero la circulación de este diario sobrepasaba los estrechos círculos intelectuales y por lo tanto tenía otras propiedades para gustar a sus lectores.⁴²

Formato y contenido se moldearon para gustar a otros públicos. Reyes Spíndola privilegiando la nota informativa sobre la opinión buscaba llegar a la "multitud" "al pueblo", a "las cocineras". Al masificar la empresa y dividir funciones, el redactor, el buscador de noticias y el técnico, no eran ni el mismo director, ni sus colaboradores incondicionales, sino unos empleados de la empresa. El reportero, quien cobra mayor relevancia, era aquel que recorría los lugares públicos o las instituciones buscando lo sensacional, de acuerdo con el criterio del director del diario. Los dibujos o grabados fueron la sobresaliente característica física del diario. Los dibujantes trataban de reproducir el ambiente y la acción de los acontecimientos.⁴³

Tanto el editorial como las notas reporteriles aparecían sin firma, puesto que el diario a juicio de Reyes Spíndola es "una institución" lo que significaba que como un todo, respondía de manera global por su línea y por aquello que publicaba, tratando de subrayar el carácter anónimo de la empresa. Cuando apareció no publicaba el nombre del director, ni de sus redactores o colaboradores. El diario debía ser según Reyes

⁴⁰ Ariel Rodríguez Kuri, "El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero" en Historia Mexicana, Vol. XI, No. 4 (160), México, El Colegio de México, abril-mayo de 1991, p. 701

⁴¹ Ibidem, pp 93-94

⁴² Blanca Aguilar Plata, "El Imparcial, Su oficio y su negocio", Op. cit., p. 93

⁴³ Ibidem, p. 96

Spíndola, no un órgano de expresión pública de un grupo social, político o religioso, identificado o definido por ciertos principios declarados sino una institución anónima imparcial.⁴⁴

El tipo de información que difundía en buena medida de carácter general sensacionalista, acrítica y superficial conformaba un todo congruente con la intencionalidad de Díaz de desviar la atención de los asuntos candentes de su gobierno. El periódico de Reyes Spíndola si bien una empresa comercial e industrial fue una parte integral del sistema político porfirista. Se apoyaban y se servían mutuamente.⁴⁵

La fundación de El Imparcial coincide temporalmente con el arribo al primer círculo político nacional de los "científicos", quienes contaban con un programa de desarrollo económico, un proyecto de transformación dinámica del país hacia la modernidad y se veían a sí mismos como la vanguardia en este proceso. La prensa formaba parte de este proyecto.

Señala el ministro de finanzas Limantour en sus memorias que:

"...como con frecuencia los gobiernos necesitan tratar en público ciertas cuestiones sin tomar la forma oficial, cosa que sucede particularmente en los países en que las masas son poco o nada ilustradas, admití la idea de que un periódico de mucha circulación fuese el encargado de explicar y defender los actos, proyectos y determinaciones del Gobierno, en una forma clara, amena y que estuviere más al alcance de todos, que la empleada por el periódico oficial. Este fue el papel que llenó satisfactoriamente El Imparcial, recibiendo en cambio un subsidio, que -hay que decirlo en alta voz-, no estaba en relación con los grandes servicios que prestó al Gobierno..."⁴⁶

El 24 de septiembre de 1896, unas semanas después, respondiendo a la acusación de un diario independiente que definía a El Imparcial como "órgano semioficial del gobierno", responde Francisco Bulnes tratando de negar esa filiación puesto que la supuesta "imparcialidad" ante la opinión pública del nuevo diario era lo más conveniente para sus promotores y colaboradores:

"El Gobierno no necesita de un periódico entregado especialmente a su política, por la sencilla razón de que actualmente carecemos de dinamismo político. No hay miembros del Gabinete, ni Gobierno de Estado, ni Corporaciones sociales, ni partidos que hagan política. El Gobierno no tiene ni dificultades, ni tropiezos, ni angustias, ni tempestades o resistencias amenazantes. No habiendo lucha, no hay política y el programa del Gobierno es sencillamente administrativo, programa muy benéfico en una nación que ha pasado la mayor parte de su vida, desgraciada, por entregarse

⁴⁴ Idem

⁴⁵ Ibidem, p. 98

⁴⁶ José Ives Limanotur, Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911), México, Ed., Porrúa, 1965

inmoderadamente a la política, olvidando el axioma de que no se puede progresar sólidamente en política, sin contar con enormes progresos administrativos."⁴⁷

El Imparcial, cumplía muchas de las expectativas de miembros identificados con "los científicos", quienes en términos generales lo apoyaron, proyectaron y o se identificaron con su línea editorial. No fue el único órgano propagandístico con el que contaron, pero sí el más importante. Otras publicaciones fueron: El Método y la Revista Positiva, encargados de difundir el pensamiento científico, pero de alcance muy minoritario.

Hacia fines del siglo pasado, señala Francois Xavier Guerra, la influencia de los científicos empezó a permear cada vez más la forma de gobernar. Limantour nacido y educado en la capital, conocedor de la economía internacional, culto y cosmopolita era "un tecnócrata" al que le molestaba la política que exigía lucha, negociación y compromiso. Los asuntos políticos debían dejarse a los conocedores de la ciencia política y una prensa orientada a despolitizar y distraer a la opinión pública venía bien a sus intereses.

Y sobre todo un diario que se publicaba y circulaba masivamente en la capital. El gobierno de la capital del país, señala Ariel Rodríguez indiscutiblemente estuvo bajo el control del grupo científico desde 1894 hasta 1911; facción cuyos activos políticos radicaban en el control, desde el centro, de los principales circuitos financieros públicos y privados de la época. Dado que "los científicos" tenían una presencia política sumamente débil en los estados, su territorialidad política la constituía la Ciudad de México, vía el Ayuntamiento y la gubernatura del Distrito Federal.⁴⁸

La oligarquía financiera científica se fortalece en el horizonte político, y es capaz de ocupar ciertas instituciones del gobierno nacional (secretarías, subsecretarías, diputaciones, senadurías, escuelas superiores) ello "no necesariamente redundó en la captura de espacios políticos propios, relativamente autónomos respecto a los designios y la lógica del poder centralizado del presidente Díaz"⁴⁹ Esto se expresa también en el campo de la prensa. De ahí que si bien El Imparcial es vocero en cierto sentido del grupo de los científicos no hay que olvidar dos cosas: Primero que por encima de los vínculos políticos, económicos, amistosos etcétera -que el diario y su director Reyes Spindola tuvieran con connotados "científicos", estaba la

⁴⁷ Ricardo García Granados, *Op. cit.*, p. 16.

⁴⁸ Ariel Rodríguez Kuri, *Op. cit.*, pp. 66-72

⁴⁹ Ariel Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-*

relación y la fidelidad con Porfirio Díaz; y un segundo punto recordar que "los científicos" no constituían un bloque homogéneo. Por tanto sus colaboraciones periodísticas hay que verlas a título individual y no necesariamente con la expresión de un grupo compacto.

Si bien ascendieron a las Cámaras después de haberse dado a conocer en el periodismo, cuando se convirtieron en tribunos o en funcionarios fueron alejándose del ejercicio directo del periodismo a excepción de Francisco Bulnes y en el año de 1900 Justo Sierra que colabora frecuentemente sobre todo en El Mundo Ilustrado.⁵⁰

El Imparcial desempeña también un papel que la prensa metropolitana empeña en las grandes ciudades frente a las características socioculturales de la ciudad moderna entre las cuales destacan el impacto de las migraciones en las sociedades tradicionales y la muy fuerte tendencia hacia la segmentación del espacio en los nuevos asentamientos urbanos. Una prensa moderna barata y de mayor difusión contribuye a contrarrestar a al menos a atenuar, las consecuencias disgregadoras de un rasgo consustancial a la ciudad moderna: el espacio dividido en términos sociales, culturales y económicos.⁵¹

La misma empresa editorial de Spindola, publica en 1900, el vespertino El Mundo y El Mundo Ilustrado que aparecía semanalmente y que presentaba material fotográfico novedoso y de calidad.⁵²

1912, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco El Colegio de México, 1996

⁵⁰ A. Matute, Op. cit., p. 67

⁵¹ A. Rodríguez Kuri, "El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero" Op. cit., pp. 698-699

⁵² El gobierno federal dispuso a lo largo del Porfiriato entre otros, de tres grandes periódicos particularmente subvencionados, sucesivamente: La Libertad, El Universal y El Imparcial. Señala García Granados que entre 1895 y 1896 se verificó en la prensa periódica de La Capital una transformación, desapareciendo unos diarios y apareciendo otros. Entre los periódicos gobiernistas se había introducido cierto desorden, pues todos se declaraban porfiristas, pero en ellos se atacaban entre sí los Ministros Limantour y Baranda. Para terminar estos conflictos unificando la política del gobierno y al mismo tiempo aniquilar la prensa independiente se retiran subvenciones y se encomienda a Rafael Reyes Espindola -que pocos años antes había fundado El Universal, dirigir una nueva empresa editorial (El Imparcial, El Mundo y El Mundo Ilustrado) "entrando a formar parte de la Redacción los mismos que lo habían acompañado en la otra empresa, con excepción de Ramón Prida, quien siguió con El Universal, que ya sin subvención, afirma

La prensa liberal.- Diario del Hogar

Si en la historiografía tradicional sobre la Revolución Mexicana, ésta aparece como un fenómeno social y político con escasas vinculaciones con el pasado republicano y liberal del siglo XIX, la historiografía reciente destaca sus raíces decimonónicas y el papel que tuvieron en ese movimiento social, las nuevas ideas, los grupos sociales y organizaciones de tendencia liberal de la década de 1890. Desde esos años son ya claramente reconocibles elementos de descomposición del viejo régimen y la emergencia de nuevos actores políticos. "El proceso de disentir a veces era sordo, en otros momentos, ruidoso, pero ...fue efectivo".⁵³

Entre otros Alicia Hernández y Jean Pierre Bastien demuestran cómo, a lo largo de diversas regiones del territorio nacional, se diseminaba una red de clubes y círculos organizados al abrigo de la vida municipal. Miles de pequeñas sociedades que van eslabonando sus demandas entre sí y con las elites locales y nacionales. A juicio de Bastien se ha subestimado la extensión y el radio de influencia de los liberales constitucionalistas y sus organizaciones que eran de carácter mucho más pluriclasistas de lo que se ha supuesto, así como al hecho de contar con una presencia no sólo urbana sino también rural.⁵⁴

La clase política porfirista hay que insistir, no conformaba un bloque monolítico. Si tras la derrota de los conservadores y el Imperio, todos se reclaman liberales, hacia 1900 coexisten diversas concepciones, actitudes y prácticas en torno al liberalismo. Un grupo de liberales -la mayoría fuera del gobierno o no en posiciones principales- sostienen una cruzada en defensa de la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma y por su vigencia efectiva; se oponen a la visión de la ideología oficial liberal-positivista, desarrollista o tecnocrática, y se consideran los herederos históricos legítimos de las gestas libertadoras de 1850 y 1860. La prensa fue uno de sus medios de lucha, instrumento de conservación y difusión del ideario liberal.

El liberalismo constitucionalista se difundió lentamente a partir de la generación liberal que criticó con fuerza, desde 1877-1879, las violaciones al orden constitucional. Surgen y se multiplica clubes electorales y núcleos de discusión política de donde irradian ideas renovadoras. El liberalismo

García Granados, se volvió medio independiente y era poco leído. R. García Granados, *Op. cit.*

⁵³ Jean Pierre Bastien, "Una geografía política de la oposición al porfiriato" en Hernández, Alicia, y Miño, Manuel (comp.), *Cincuenta años de historia en México*, México, El Colegio de México, 1991, p. 118

constitucionalista estaba presente ya hacia 1896 en todos los estados de la república, con excepción de Oaxaca con 113 círculos formales de liberales constitucionalistas.⁵⁵

Los clubes, los círculos políticos e incluso las organizaciones obreras reclaman la implementación de la Constitución e invocan a los santos laicos de la Reforma y la República Restaurada al nombrar a sus corporaciones.⁵⁶

Las minorías liberales se valieron por un lado de prácticas cívicas en torno a símbolos liberales para impulsar su causa y sus críticas al gobierno, y por otra parte de la prensa en la cual escribían entre otros. miembros de los círculos formales de liberales constitucionalistas, disidentes, protestantes, masones y espiritistas. Las asociaciones mutualistas, espiritistas y protestantes se caracterizaron por su anticatolicismo militante, por la práctica del igualitarismo y la democracia directa en sus organizaciones y por el interés de propagar una educación, de espíritu individualista y anticorporativo.⁵⁷

No existía ningún partido liberal en el sentido moderno de la palabra. Cuando los liberales en el poder, "liberales conservadores" o "liberales desarrollistas", aludían al partido liberal, se referían al conjunto de logias que les habían servido de base política para la lucha contra la coalición de conservadores y de la Iglesia católica. Por lo tanto la referencia a "un verdadero partido liberal" de parte de las minorías liberales inconformes con el status quo de conciliación, remitía a un conjunto de sociedades independientes y no

⁵⁴ Ver *Ibidem*, pp. 118-119

⁵⁵ *Ibidem* pp. 134-135. El aprendizaje político de este liberalismo de oposición, consistió en elaborar estrategias para pasar de las redes de asociaciones privadas a un frente político abierto, capaz de escapar a la represión. Fue en julio de 1895, una año antes de la cuarta reelección de Díaz, cuando la oposición liberal obtuvo la posibilidad de identificarse como el verdadero partido liberal, crítico del régimen, y así delimitar los campos. En aquella fecha, la prensa liberal de oposición fundó el Grupo Reformista y Constitucional con metas políticas a dos niveles. La primera meta directa, consistió en movilizar a los liberales radicales contra la Iglesia católica, que "amenazaba al liberalismo" por sus violaciones redobladas a las Leyes de Reforma, por la coronación de la Virgen de Guadalupe prevista para diciembre de ese año, por la preparación del Quinto Concilio Mexicano y por la perspectiva de la presencia de un visitador apostólico (Monseñor Averardi), por primera vez desde el Imperio. La segunda indirecta, era demostrar la existencia de un pueblo liberal de oposición y prepararlo para impugnar las reelecciones de Díaz, de gobernadores y diputados, fomentando la educación democrática y el antireeleccionismo. El Primer Congreso Liberal -destaca Bastien- celebrado en San Luis Potosí en febrero de 1901 reunió a delegados de unos 50 clubes liberales y se dio en continuidad con el movimiento de 1895. No sólo las mismas regiones y poblaciones, sino incluso los mismos delegados de 1901 habían firmado las cartas en apoyo a un grupo que se autodenominaba "Reformista y Constitucional" organizado seis años antes. Bastien, *Op. cit.*, pp. 397-422

⁵⁶ *Ibidem*.

⁵⁷ *Ibidem*.

controladas por el gobierno de Díaz, que buscaban conformar un frente anticatólico y opuesto a la alianza de estado liberal conservador.⁵⁸

Circulaban en la capital y la provincia periódicos de tendencia liberal, que contribuían a articular demandas y organizaciones. Servían de voceros para difundir un lenguaje democrático, opuesto al tecnocrático y burocrático del régimen porfirista y favorecían la propagación de ideas y redes asociativas formales e informales.

Entre ellos se distinguía particularmente el Diario del Hogar. Un vocero constante y fiel a la visión y el proyecto de país de estos liberales, conocidos como doctrinarios, ortodoxos o jacobinos, (para diferenciarlos de los liberales "científicos") juaristas y laicos. Este fue fundado por un periodista, contrario a la reelección de Lerdo de Tejada y partidario de la rebelión de Tuxtepec, Filomeno Mata, en 1881; y pasó a la oposición en 1888 con motivo de la segunda reelección de Díaz.⁵⁹

Este periódico además de su labor oposicionista -en la cual el antireeleccionismo y la denuncia de la injusticia eran ejes vertebrales- conjugaba su labor política con la informativa. No fue un diario partidista, aún cuando tampoco un órgano dedicado simplemente a dar cuenta de los acontecimientos (salvo en sus primeros ocho años de vida en que era más bien apolítico y orientado a asuntos domésticos y cotidianos de interés para la familia). A fines de 1887 y ante la inminente reelección de Díaz, Filomeno Mata la rechaza abiertamente. Abanderado de libertades y principios democráticos y enemigos de la política de conciliación del régimen porfirista con la Iglesia católica, ya en el camino de la oposición se ve en la necesidad de hacer un frente común con los otros liberales antireeleccionistas y con los periodistas desafectos al régimen.⁶⁰

La represión hacia Filomeno Mata fue inmediata, pese a que era diputado suplente y gozaba de gran prestigio entre políticos y periodistas del país fue enviado a Belem el 9 de mayo de 1888⁶¹ A partir de

⁵⁸ Ibidem

⁵⁹ Con Manuel González en la presidencia el periodista Filomeno Mata fundó el Diario del Hogar. Lo editaba en la Tipografía Literaria imprenta que publicaba además libros destacados de destacados autores de la época como Guillermo Prieto, Jorge Isaac y Vicente Riva Palacio. Al parecer la imprenta se convirtió en un próspero negocio. El diario nació como una publicación literaria destinada a ampliar y hacer de vehículo publicitario a un negocio, al mismo tiempo que cumplía la misión de informar. Incluso el taller servía como sitio de compraventa de implementos de edición. Obtenía también recursos adicionales vía publicidad. Florence Toussaint, "Diario del Hogar: de lo doméstico y lo político", en Revista Mexicana de Ciencia Política, FCPyS, UNAM, 1982, pp. 103-105.

⁶⁰ Ibidem, pp. 109-113.

⁶¹ Ibidem, p.111.

entonces Filomeno Mata estuvo no menos de treinta veces en la cárcel ⁶²

Señala Cosío Villegas que no es fácil explicarse satisfactoriamente por qué el Diario del Hogar resultó el periódico más perseguido.⁶³ Su circulación fue siempre limitada. -se habla de cifras que van entre 850 y 1000 ejemplares. El mismo Mata no hizo de su diario su ocupación principal puesto que por necesidad y afición manejaba en persona toda una imprenta y tipografía que hacía trabajos ajenos; además de que por cuenta propia publicaba almanaques o libros populares de historia. Las razones para este autor fueron: la primera que Mata había sido porfirista desde la primera hora, admirador sincero de Díaz vio en el movimiento tuxtepecano el agente capaz de producir una revolución política que implicaba la aplicación efectiva de la Constitución de 1857; el reeleccionismo presidencial lo lanzó a la oposición airada contra el continuismo y el necesiario. De ahí que las censuras del Diario del Hogar, tuvieron el sentido de un reproche de familia. Por otro lado Cosío Villegas plantea una segunda razón, que siendo poco incisiva la crítica de este diario era persistente y producía así en los gobernantes una irritación que no despertaba la oposición esporádica.

El Diario del Hogar contó en su planta de colaboradores con escritores y políticos mexicanos de reconocido prestigio. Estaban entre ellos Manuel Palacios, Guillermo Prieto, Juan de Dios Peza, Agustín Arroyo de Anda, Vicente Riva Palacio, Ignacio M Altamirano, Angel Pola, Leopoldo Batres, Luis Lara Pardo, Rafael Nájera, Hialrión Frías y Soto, José T. Cuellar, Agustín Cuenca; Francisco Ortíz, Francisco Lerdo, Joaquín Trejo, Federico Gamboa. El periódico formó periodistas y fue semillero de otros diarios.⁶⁴

Mata conservó la propiedad del periódico pero se desligó de dirección de la redacción por muchos años. La razón de estos frecuentes cambios al parecer fue la represión constante. Antonio Albarrán, Aurelio Garay, Inocencio Arriola, Enrique M. de los Ríos, Víctor P Becerril y José P. Rivera figuran entre los responsables de la dirección del diario. El Diario del Hogar fue muy solidario ante las persecuciones a otros diarios en por ejemplo El hijo del Ahuizote y después de 1900 con Regeneración.⁶⁵

Ello no libró al periódico de multas, confiscaciones de equipo, y temporadas en la cárcel de su personal, bajo las acusaciones de los delitos de calumnia y difamación provenientes en general de funcionarios menores, pero también de algunos gobernadores, de generales, de autoridades policíacas, de jueces o diputados y senadores ofendidos, ocasionalmente de algún fabricante o dueño de comercio etc. cuyas faltas el diario denunciaba. Los diarios de oposición se unían para solicitar las condonaciones de penas a sus

⁶² R. García Granados, Op. cit., p.59

⁶³ Cosío Villegas. Op. cit., pp.549. En realidad la observación es válida para el caso de los "grandes diarios" de La Capital. Las víctimas predilectas de la represión fueron según Armando Bartra: El hijo del Ahuizote, y El Colmillo Público, prensa ilustrada de carácter satírico, que llega a un publico regular. El primero tiraba en 1903 24 000 ejemplares y el segundo llegaba en 1905 a 25 000. A. Bartra, Op. cit., p. 90

⁶⁴ F. Toussaint, Op. cit., p. 108.

⁶⁵ F. Toussaint, Op. cit., p. 107.

colegas y de repente organizaban colectas para el pago de las fianzas respectivas.⁶⁶

Un gobierno fuerte y consolidado estuvo reprimiendo a una prensa liberal de oposición crítica débil que al no expresar opiniones y sentimientos de grandes grupos organizados, sino de una pluralidad diseminada en el territorio y bastante heterogénea, queda expuesta a las arbitrariedades del poder público. Sin embargo cabe resaltar que se trataba de una represión autoritaria pero selectiva y los periodistas entraban, pero salían regularmente de la cárcel, y seguían colaborando en diarios de oposición

Antes de pasar a la prensa católica sólo unas palabras para señalar dos publicaciones de corte liberal que por distintas razones no son fuente para la presente investigación aún cuando en su momento fueron importantes: El Hijo del Ahuizote propiedad de Daniel Cabrera y Regeneración publicado por los hermanos Flores Magón. La primera por tratarse de un semanario gráfico de carácter satírico y no “un diario de la gran prensa capitalina”, dirigido a un público más popular; el segundo porque apareció apenas en los últimos meses de 1900 orientado hacia la crítica de los procesos judiciales y no será hasta más adelante cuando se convierta en un diario de oposición fundamental para entender los años que precedieron a la Revolución.⁶⁷

Si bien hacia fines de siglo las agrupaciones liberales son una minoría, y la prensa liberal de oposición no tenía una circulación limitada, será el núcleo a partir del cual se irán conformando, en los primeros años del siglo, los primeros clubes liberales y las organizaciones sociales y políticas precursores de la Revolución. Organizaciones sociales y publicaciones que exaltaban a la democracia fundada sobre el individualismo y la igualdad abstracta, lenguaje que impregnará todo el movimiento liberal de oposición al régimen de Díaz desde los miembros de las sociedades de ideas hasta los militantes del Partido Liberal Mexicano, y los clubes antireeleccionistas maderistas.⁶⁸

El Diario del Hogar subsistió con todo y las represalias hasta 1912 un año después de la muerte de su fundador.

⁶⁶ D. Cosío Villegas, Op. cit.

⁶⁷ Ver Guadalupe Escamilla Gil, “El hijo del Ahuizote: semanario feroz, padre de más de cuatro” en Revista Mexicana de Ciencia Política, No. 109, p. 103

⁶⁸ De los 137 clubes antireeleccionistas conocidos, la mayoría llevaba el nombre de próceres de la Revolución liberal, de la Independencia, de la resistencia a la Conquista española o hacían honor a los positivistas. El conjunto de agrupaciones deja ver una red organizada, no reciente, que contaba con una larga tradición; experiencia y años de obra política. Los dirigentes del maderismo no nacieron de la nada, sino que provinieron de experiencias políticas y organizativas con firmes raíces en diferentes regiones y cuyo común denominador fue su oposición al liberalismo esclerótico del régimen de Díaz y la voluntad de hacer nacer un México nuevo, capaz de regenerar la vida política y social del país. Las profundas raíces del antireeleccionismo que se afianzaron en la tradición liberal del los años 1890 y los albores del presente siglo.

La política de conciliación Iglesia Estado y la prensa católica: El Tiempo y El País.

La sociedad moderna cuestionaría el papel de eje central de la Iglesia católica como la única fuente legítima y verdadera del conocimiento, de la autoridad y de la moral. Ante el consecuente proceso de secularización del mundo, la reacción de la institución eclesiástica paso de una actitud más defensiva, a una línea propositiva, sin perder el objetivo central: la reconquista del mundo a través de la influencia de la Iglesia en la sociedad y la política.

El universo católico -clero y laicos- que nunca ha sido homogéneo, se dividió en dos grandes campos: el catolicismo liberal y el catolicismo integral o intransigente. Los primeros buscaron conciliar religión y liberalismo aceptando la separación Iglesia-Estado, y el conjunto de libertades de enseñanza, conciencia, expresión y prensa. Los segundos rechazaban de lleno al liberalismo y sus errores condenados en forma expresa y contundente por la Santa Sede, en la Encíclica Quanta Cura y el Syllabus, oponiéndose a limitar la acción de la Iglesia a la conciencia individual y el ámbito de lo privado.⁶⁹

En 1878 sube al trono pontificio León XIII quien intenta dar al Syllabus nuevos horizontes e impulsar un proyecto de renovación sin tono de condena, para lo cual propuso ampliar el campo de acción de la Iglesia. La responsabilidad fundamental del programa sería de los laicos, quienes como tales podían acceder a los espacios políticos y sociales donde los regímenes liberales marginaban de la acción directa al clero. Todo un modelo de reconstrucción eclesial que desde mediados del siglo XIX, impulsa el Vaticano en América Latina, proceso en el cual se inserta la publicación de la Encíclica Rerum Novarum de 1891.⁷⁰

En México la Constitución liberal de 1857 y las Leyes de Reforma, sancionaron la separación de la Iglesia del Estado, la libertad de cultos, prohibieron a las instituciones religiosas adquirir, poseer o

Bastien, Op. cit..

⁶⁹ El Syllabus de Pío IX publicado junto con la encíclica Quanta Cura en 1864, definía como errores contrarios al dogma y a la doctrina católica: los principios liberales de soberanía popular, libertad de cultos, separación de la Iglesia y el Estado, desamortización, educación laica, matrimonio civil y otros. La declaración del dogma de la infalibilidad papal dio más fuerza a textos pontificios. Para caracterización de esta dos grandes corrientes ver Blancarte, Roberto, Historia de la Iglesia católica en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp 56-57.

administrar bienes (a excepción de los directamente relacionados con el culto), negaron el voto activo y pasivo al clero, decretaron la libertad de enseñanza de expresión y de prensa, instituyeron el matrimonio civil, secularizaron los cementerios y prohibieron las manifestaciones de culto externo.⁷¹

Si bien la facción política liberal triunfó definitivamente, la religiosidad de la población urbana y rural, salió casi incólume; el movimiento liberal fue fundamentalmente anticlerical y sólo por excepción, anticatólico. Con la Restauración de la República en 1867 la facción derrotada, los conservadores y en particular la Iglesia y los militantes católicos activos, tuvieron que adaptarse a las nuevas circunstancias internas y externas. Sin renunciar a la defensa de la Iglesia católica y el proyecto católico de la sociedad, aceptaron la marginación en el quehacer político y se concentraron en los campos de la educación y la difusión a través de la publicación en libros, revistas, catecismos y en la prensa; buscaron asimismo contar con algunas organizaciones que los mantuvieran articulados.⁷²

El proceso de secularización reconocido y legalizado por los proyectos reformistas, afectaría primordialmente a las relaciones formales e institucionales y lo haría con mucho más lentitud en las relaciones entre ésta y la sociedad.⁷³

La política de conciliación de Porfirio Díaz con la Iglesia, formó parte de una estrategia general encaminada a articular alianzas con actores político sociales que garantizaran la estabilidad y legitimidad, base del proyecto de modernización. El presidente mantiene incólume la legislación emanada de la Reforma Liberal, pero en la práctica se muestra flexible y tolerante en su aplicación, y al mismo tiempo establece una relación personal estrecha y cordial con la cúpula de la jerarquía eclesiástica.⁷⁴

⁷⁰ Doherty, Laura, *El Partido Católico Nacional en Jalisco*, Mimeo, pp. 14-22

⁷¹ Para legislación en materia eclesiástica durante la Reforma y la República Restaurada ver: José Luis Lamadrid, *La larga marcha hacia la modernidad en materia religiosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 75-92 y Guillermo Margadant, *La Iglesia ante el derecho mexicano*, México, Porrúa, 1991

⁷² Ver Jorge Adame Goddard, *El pensamiento social y político de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, UNAM, 1981 y Manuel Ceballos Ramírez, *El catolicismo social; un tercero en discordia. Rerum Novarum, la cuestión social y la movilización de los católicos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991

⁷³ Manuel Ceballos, *Op. cit.*, p. 371

⁷⁴ Ver Jorge Adame Goddard, "Iglesia y Estado en el porfiriato", en *Relaciones del Estado con las Iglesias*, México, UNAM, Porrúa, 1992; Karl Schmitt, *Evolution of mexican thought on Church-State relations, 1876-1911*, Ann Arbor Michigan University, Microfilms International, 1979; K. Schmitt, "Church and State in Mexico: a corporatist relationship" en *The Americas*, Vol. 40; January, 1984, Jorge Fernando Iturrbarria, "La política de conciliación del general Díaz y el arzobispo Gillow" en *Historia Mexicana*, Vol. XIV, No. 1;

La pax porfiriana fue provechosa para la Iglesia, que efectuó en aquella época una verdadera reconquista: reforma interior, reorganización administrativa, mejor formación de sacerdotes cada vez más numerosos, encuadramiento de los seglares, adelantos en la enseñanza dada por los religiosos, progreso de la prensa católica.

El desarrollo de la Iglesia católica durante el porfirato fue de tal magnitud, que se comentaba que las persecuciones habían servido para que ésta retoñase y diera mayores frutos. Como muestra señalaban que en dicho período histórico de 1600 sacerdotes se había pasado a 5 000, (4015 sacerdotes en 1900) y se contaba con 29 prelados en vez de 4 (8 arzobispos, 22 obispos y 1 vicariato); funcionaban 17 seminarios, numerosos colegios, misiones entre fieles e infieles, múltiples congregaciones y se celebraban cultos solemnisimos.⁷⁵

Al mismo tiempo los movimientos de acción cívica y social vinculados al clero y al laicado católico, dan muestra de su activismo; particularmente a medida que los planteamientos de la Encíclica Rerum Novarum del Papa León XII de 1891, inyectan nuevas perspectivas a la acción social de la Iglesia en el marco del industrialismo, y su lucha contra doctrinas y praxis vinculadas al liberalismo capitalista y al socialismo.⁷⁶

Según Laura Dogherty, el largo proceso de reforma eclesial iniciado en la década de 1850 encontró su expresión más definida en el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899. Aprobado por el Papa en 1900, entró en vigor a partir de 1901. En dicho Concilio fueron preocupaciones prioritarias la doctrina, la unidad de las prácticas religiosas, la autoridad y la moral sobre las cuestiones sociales; se impulsaba la labor de los laicos y el fortalecimiento de la vida religiosa en las parroquias, pero bajo estricto control de las respectivas autoridades eclesiales. En la medida en que estas directrices modificaban la rutina pastoral, las relaciones entre las diversas corporaciones eclesiales y el papel de la Iglesia en la sociedad, provocaron conflictos y divisiones al interior del clero, de la jerarquía y de los católicos activos y militantes.⁷⁷

México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1964, y Francois Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen de la revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, Vol. I

⁷⁵ Para ver cifras sobre desarrollo de la Iglesia católica en esos años ver: José Gutiérrez Casillas S. J., *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1984, Cap. X-XI, pp. 333 y ss. Jorge Adame, *El pensamiento social de los católicos mexicanos*, p. 153-157 y Francois Xavier Guerra, *Op. cit.*..., Vol. I, pp. 199-206.

⁷⁶ Ver: M. Ceballos, *Op. cit.*...

⁷⁷ L. Dogherty, *Op. cit.*..., pp 14-25

El gobierno porfirista mantiene la separación Iglesia Estado e instrumenta un proyecto de secularización, fundamentalmente en el campo de la educación oficial y cívica, e impulsa una visión racionalista y científica del mundo. A nivel de la cotidianidad y la vida familiar, los valores, normas y costumbres de la cultura católica muestran una capacidad de permanencia y resistencia consistente y permean a los mismos círculos gubernamentales. En la práctica el cumplimiento de la legislación liberal estuvo sujeto a una actitud sumamente discrecional de las autoridades a todos los niveles, que en sintonía con el Ejecutivo en general tendieron a la conciliación. Las elites en general, y en particular los hacendados conviven con obispos y arzobispos y apadrinan las fiestas religiosas de carácter popular.

Durante los últimos años del siglo la Iglesia, el Vaticano y la mayor parte de su jerarquía católica en México -en aras de un pragmatismo político que le redituaba jugosos dividendos- resuelve el espinoso problema que planteaba la convivencia con un régimen liberal recomendando a los fieles obediencia al Estado y a la vuelta del siglo consolidaba una alianza personal con el Presidente Díaz.

El proyecto vaticano de restauración católica daba la mayor importancia al capítulo sobre la prensa. Convocaba a una lucha sin cuartel a las publicaciones "impías", impulsando en términos cuantitativos y cualitativos, una prensa católica alternativa como instrumento de penetración en la sociedad junto con la escuela, la beneficencia, las congregaciones y asociaciones piadosas y otras organizaciones sociales como las sociedades mutualistas.

En los años que siguieron a las reformas liberales, si bien la Iglesia católica en México perdió poder económico y político, mantuvo su poder social y cultural. La población siguió siendo católica y normando su convivencia, sus costumbres y su moral dentro de esa cosmovisión. "La prensa fue uno de los hilos más gruesos del poder social de la Iglesia."⁷⁸

Conforme avanzaba el siglo y se consolidaba la política de conciliación de Díaz, la prensa católica que había tendido a caracterizarse por ser polémica y defensora del partido conservador, se fue centrando más en la organización y moralización de la feligresía.

En las principales ciudades del territorio nacional se publicaban y circulaban periódicos católicos. Destacaron las publicaciones de lo que se ha denominado el eje geopolítico católico que comprendía las

⁷⁸ Alicia Villaneda, "Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante", 1870-1900, en Alvaro

ciudades que van de los estado de Zacatecas a Puebla, pasando por la Cuenca de México, Tulancingo, Querétaro, León, Morelia, Zamora, Colima, Guadalajara y otras más pequeñas.⁷⁹ Había periódicos conservadores y ultraconservadores (defensores de las posiciones políticas de los antiguos conservadores y de una tradición católica e hispanista contraria al liberalismo) y otros que si bien se reconocían católicos, transigían en cierto grado con el liberalismo como el caso de El Tiempo.⁸⁰

Victoriano Agüeros, fundó el diario El Tiempo en 1883. En su editorial inicial anunciaba que la publicación era católica en ideas y sentimientos, y pretendía que el catolicismo orientara la vida mexicana. Los editoriales del diario que se referían a principios políticos, reproducían y defendían los que apoyaba la Iglesia católica, y a su vez denunciaban la injusta situación legal que tenía la Iglesia en México. En lo personal Agüeros se declaró mexicano en política y católico en religión.⁸¹

El Tiempo reclamaba en 1888, que a él "lo leían todos" porque sus méritos iban, desde el arte de desenmascarar a Benito Juárez y la Reforma, hasta impedir grandes e ilícitos negocios de prominentes políticos. Advirtió con insistencia a los católicos que era ilícita la lectura de los periódicos impíos como El Siglo XIX y El Partido Liberal, El Universal, La Patria Mexicana y El Monitor Republicano, entre los más importantes, todos subvencionados, con excepción del último.⁸²

Con el fin de la publicación del Siglo XIX y el Monitor Republicano, algunos de los periodistas considerados liberales moderados, se pasan a colaborar en El Tiempo, que aún cuando reclamaba ser independiente, no estuvo totalmente exento de un cierto apoyo oficial.⁸³

El Tiempo en sus números iniciales anunció que sus colaboradores serían algunos de los prohombres del partido conservador: Ignacio Montes de Oca, Tirso Rafael de Córdoba, José María Roa Bárcena, Agustín Rodríguez, José Sebastián Segura, entre otros. Pero quienes efectivamente trabajaron en la redacción del diario fueron además de Agüeros, Trinidad Sánchez Santos, Eustaquio Ogorman (seudónimos

Matute (Coord.), Estado iglesia y sociedad en México. Siglo XIX, México, UNAM, 1995, p. 326

⁷⁹ M. Ceballos, Op. cit., p.421

⁸⁰ A. Villaneda, Op. cit., p. 327-328

⁸¹ Jorge Adame, Op. cit., p. 141. Victoriano Agüeros disienta frente a La Voz de México, el más antiguo periódico católico, (fundado en 1860 por la generación de militantes católicos conservadores y que siguió publicándose hasta 1908) solo leído ya por entonces -según su juicio- por algunos eclesiásticos y conservadores, M. Ceballos, Op. cit.

⁸² Moisés González Navarro, Historia Moderna de México, Vida Social. México, Ed. Hermes, 1970, pp. 676-677

Abedul y Eco), Francisco Mesa Gutiérrez, el Presbítero Ricardo Jiménez (Gentilis), José Joaquín Arriaga, Juan B. Martínez, José Noriega Malo, José de Arriola, el Presbítero Ramón Valle y los licenciados Alejandro Villaseñor, Octavio Elizalde, Manuel G. Revilla y Francisco Pascual García.⁸⁴

Agüeros pago con ocho visitas a la cárcel el precio de la libertad de su periódico, de todas maneras bastantes menos que Filomeno Mata.⁸⁵

La prensa católica va a contar a partir de 1899 con un periódico que asume una línea editorial que si bien comparte con el resto una visión doctrinal general sostendrá una línea editorial que privilegia la llamada cuestión social. Es el caso del diario El País. A ello contribuyó en particular la publicación de la Encíclica Rerum Novarum en 1891, considerada punto de partida del catolicismo social en México.⁸⁶ Dicha encíclica pretendía ofrecer una alternativa de acción en el campo social para los católicos, que les posibilitara enfrentar los avances del liberalismo y del socialismo, y denunciar los costos de la modernidad. En este campo, la prensa católica estaría destinada a desempeñar un papel clave en la difusión de un programa moral, laboral, educativo, cultural definido desde la perspectiva de la doctrina católica.

Si bien la problemática social había estado presente siempre en el periodismo católico, el énfasis sobre estos rubros en la prensa de 1900 es notorio y la aparición precisamente de un periódico como El País por Trinidad Sánchez Santos, en el año de 1899, responde en cierto sentido a esos aires renovadores en el mundo eclesialístico.

Esta publicación habría de convertirse en unos años, en el periódico católico más importante, tanto por el número de sus lectores, como por ser portavoz de las nuevas corrientes del pensamiento social católico presentes en Europa y en México. Sánchez Santos pretendía un diario de información y opinión de circulación amplia y barata, capaz de competir con la prensa liberal. El diario devendrá en el principal competidor de El Imparcial, por el uso también de tecnología moderna y su bajo costo; éste se sostuvo en un centavo hasta 1910 (El Imparcial costó un centavo desde su aparición en 1896 hasta 1907, en 1907 costaba 2 cvos). El País pasó de 5000 ejemplares en el año de su fundación, a 53 000 en 1910.⁸⁷

⁸³R. García Granados, Op. cit....

⁸⁴Jorge Adame Goddard, Op. cit., p. 141

⁸⁵Ver Ricardo García Granados, Op. cit., p. 59

⁸⁶Ver Laura Doherty, Op. cit., y Manuel Ceballos, Op. cit.

⁸⁷Ver, Anexo II-A, sobre El Imparcial.

Sánchez Santos, joven colaborador de diarios católicos ya conocido a fines de siglo por su crítica al liberalismo y al gobierno de Díaz, puede considerarse heredero de los viejos tradicionalistas e intransigentes mexicanos; buscaba diferenciarse de los católicos liberales “más o menos” identificados con la política de conciliación, algunos de los cuales, para 1900, tenían un espacio en El Tiempo. Aun cuando para este año, el mismo Sánchez Santos se volvió menos antiporfirista, pues reconoció aciertos en el presidente, ello a decir de Manuel Ceballos, no fue un cambio de frente de lucha, sino de estrategia.⁸⁸

“La característica principal del manejo de los problemas hecho ahora por Sánchez Santos y por el grupo de católicos sociales que lo seguirían era ...una cierta despersonalización de las cuestiones. Ya no hablaron de Porfirio Díaz, de Matías Romero o de Carlos Pacheco, sino de las “masas”, de la “descatolización de la nación”... y de la “lucha social”⁸⁹

La explicación de ello se encuentra tanto en la política de conciliación, como en el reconocimiento a la obra de pacificación y progreso que muchos hombres de su época de diferentes tendencias, atribuyeron al régimen de Díaz hacia fines del siglo XIX. Igualmente factores externos (Rerum Novarum y ultramontanismo) que se contemplan más adelante, contribuyeron al cambio de estrategia.⁹⁰

Los periodistas que colaboran en estos diarios -tanto los oficiales, como los oficialistas, los liberales, los católicos y los de oposición más radical- pertenecen a la clase media. Viven en la ciudad de México aún cuando no todos hayan nacido aquí. La carrera periodística en sí no les ofrece un futuro de riqueza, a lo más es un trampolín o un segundo empleo para puestos mejor remunerados en la administración pública o en algún negocio, en general, las condiciones económicas del gremio eran precarias. Ello aún cuando leer y escribir y tener una educación elemental o básica, ya eran un capital social relativamente significativo, en el México decimonónico.⁹¹

Estos periodistas que ejercen directamente el oficio reclaman hablar en nombre del pueblo. En la prensa de los siglos XIX y XX el concepto pueblo es una abstracción y la opinión pública, es sobre todo la de los actores políticos, la prensa se asume como la voz del pueblo, todo se reclama en nombre del pueblo, y para su bien, como antes se hacía en nombre de Dios y se explicaba o justificaba por la voluntad divina.

⁸⁸ Ver Manuel Ceballos, Op. cit...., p. 137

⁸⁹ Idem.

⁹⁰ Francois Xavier Guerra, Op. cit., y Manuel Ceballos, Op. cit...., pp. 136-139

⁹¹ Francisco Bulnes en Op. cit...., hace una descripción del modus vivendi de los periodistas y hace referencia a la s opiniones que Porfirio Díaz expresaba sobre los mismos.

En todos los períodos de la historia de México y el porfiriato no es la excepción, han coexistido varios proyectos políticos de nación. Si bien esto a veces no es muy claro una observación más minuciosa nos permite descubrir tras el proyecto de Estado nación encabezado por el general Díaz con todo el autoritarismo y centralismo que lo caracterizó, un sistema político dinámico y lejos de constituir un bloque monolítico y proyectos que corrieron paralelos o que nacieron en oposición directa al régimen porfirista. De hecho la presencia y desarrollo de unos y otros dieron lugar al conflicto que dio paso a su vez a la Revolución Mexicana.⁹²

Las divisiones internas del grupo en el poder se manifestaban claramente en la prensa a través de un intercambio de acusaciones y chismes. La circulación de la prensa se daba principalmente entre grupos de intelectuales y políticos cercanos al poder, si no dentro de él, que se conocían entre sí y que temían considerablemente a la fuerza de la prensa. Muchas batallas políticas -personales o grupales- se iniciaban con el tiroteo de algún diario. Generalmente al servicio o beneficio de otro personaje o grupo.⁹³

Díaz mismo tenía a la prensa y como se ha señalado se valió de diversos procedimientos para controlar a la opinión pública: la subvención o compra de los opositores como la represión, pero también de contar con órganos periodísticos que apoyaran al régimen y generaran confianza y simpatías al gobierno, al mismo tiempo que propiciaban la despolitización de la sociedad. Si la prensa no era en realidad el famoso “cuarto poder”, tampoco era el “decimoquinto” como lo calificaba Daniel Cosío Villegas en la Historia Moderna de México.

Un camino para adentrarnos en esa complejidad y diversidad de la prensa porfirista, será la recuperación analítica de la lectura de las páginas de El Imparcial, el Diario del Hogar, El Tiempo y El País. Voceros y ejemplos representativos de sectores sociales y visiones político-ideológicas alternativas que desde su óptica urbana, clasemediera y capitalina nos permitirán hacer un análisis cualitativo a la manera de la microhistoria italiana. Es decir reduciendo el campo objeto de estudio, a la selección cuidadosa de algunos textos que ofrezcan pistas para comprender las percepciones y valores de la sociedad mexicana en el cambio de siglo.

⁹² Alfonso de María y Campos, “El estado fuerte y el proyecto único” en Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo del conferencias) 50 aniversario Hemeroteca Nacional, 1994, pp. 37-44.

⁹³ B. Aguilar Plata, Op. cit..

II

EL IMPARCIAL: ¿"POCA POLÍTICA Y MUCHA ADMINISTRACIÓN?"

Los tres capítulos dedicados a explorar la cultura política finisecular en la gran prensa capitalina se centran en algunos puntos relevantes del acontecer político del año 1900. Los pronunciamientos de cada uno de los diarios al respecto, permitirán identificar tanto aquellas perspectivas y valores compartidos, como las diferencias entre ellos. Diferencias que precisamente en esta temática se agudizan.

La cultura política es una categoría de análisis abstracta, difícil de definir por referirse a un campo específico, es decir, una subcultura que sólo se comprende en referencia al horizonte de cultura general al que pertenece; además se trata de un proceso en constante movimiento. Para efectos de la presente investigación, por cultura política entenderemos el conjunto de ideas, creencias, sentimientos, valores, predisposiciones, percepciones, interpretaciones, imágenes que determinan las actitudes y formas de actuar de la sociedad en relación con el Estado, el sistema político y la participación política.¹

La estabilidad de un Estado y de un sistema político se vincula estrechamente con los alcances y limitaciones del consenso y la legitimidad que genera el conjunto de valores considerado legítimo por la sociedad y la percepción de esta sobre su autoridad moral, son elementos explicativos importantes para comprender la permanencia o la vulnerabilidad y eventual desplome de una estructura determinada de ejercicio del poder.

En el sistema político la legitimidad que Díaz había obtenido como "encarnación simbólica del pueblo", no incluía la transmisión hereditaria, de ahí que el problema de la sucesión presidencial se fuera convirtiendo al paso de los años en un asunto clave. En la lógica del sistema, era a Díaz a quien correspondía en última instancia "designar" un sucesor a quien transmitir su autoridad o bien determinar de la competencia que debía establecerse entre pretendientes convenientes para medir su respectiva fuerza social.²

¹ Ver María de los Ángeles Mascott, "Cultura política y nuevos movimientos sociales en América Latina" en Revista *Metapolítica*, Vol. 1 No. 2, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C., abril-julio de 1997.

² Ver Francois Xavier Guerra, *El Antiguo Régimen y la Revolución*, México, F.C.E., 1988, Vols. I y II.

Para entender el momento político sobre el cual habrá de verterse mucha tinta el año de 1900, se consideró necesario introducir algunas reflexiones sobre el significado de los procesos electorales en el porfiriato.

El proceso electoral y las elecciones de 1900

¿Qué papel desempeñaban en ese contexto dichos procesos electorales? Estos procesos destinados a elegir los representantes a puestos de elección popular, estaban estipulados en la Constitución de 1857 y reglamentados por la legislación secundaria correspondiente, de acuerdo con la modalidad republicana, democrática y liberal, y se llevaban a efecto, con toda formalidad, en los plazos temporales establecidos.

Si bien en muchos sentidos se trataba de una mera formalidad jurídica -por la ausencia de participación efectiva del pueblo real en la selección de los candidatos en la emisión del sufragio y en la contabilidad y procesamiento de los votos, por no hablar de las limitaciones del padrón electoral y la ausencia de partidos políticos etc.- las elecciones desempeñaban funciones esenciales en el sistema político.

De acuerdo³ a la Constitución de 1857, el sufragio era universal, pero indirecto en dos grados lo relativo a la elección de diputados al Congreso Federal, a las gubernaturas y a la presidencia y a los magistrados de la Suprema Corte.³

El 12 de febrero de 1857, tan sólo siete días después de la proclamación de la constitución, se proclamó la ley orgánica electoral que establecía con detalle las modalidades del sufragio.

"En la junta primaria, el ciudadano entregaría su boleta electoral con dos nombres escritos: el de su candidato a elector y el suyo propio; uno de los secretarios le preguntaría "en voz baja" si el ciudadano No era su elegido. Los electores primarios así elegidos, a razón de uno por cada quinientos habitantes, se reunirían en las juntas de distrito; éstas por escrutinio secreto procederían a elegir sucesivamente:

³ Son ciudadanos de la República todos los mexicanos que hayan cumplido 18 años siendo casados y 20 si no lo son y tengan un modo honesto de vivir; son prerrogativas del ciudadano votar en elecciones populares y ser votados para cargos de elección popular. Arts. 35 y 35 de la Constitución de 1857. El presidente era elegido por las juntas de distrito y ya no por las legislaciones estatales como ocurría antes. Para legislación electoral, ver Gustavo Emerich, "Las elecciones en México, 1808-1991: ¿Sufragio efectivo? ¿No reelección?" en Pablo González Casanova (Coord.) "México: evolución y perspectivas 1812-1877"; México, Ed. Siglo XXX, 1985, pp. 41-67 y ampliar con Antonio García Orozco, Legislación electoral mexicana, México, Comisión Federal Electoral, 1978.

diputados, presidentes de la República y de la Suprema Corte y magistrados de la Suprema Corte."⁴

Los distritos electorales se conformaban en el interior de cada estado a razón de un distrito- y un diputado- por cada 40 000 habitantes o fracción remanente mayor de 20 000.

La ley de 1857 sufrió diversas reformas menores en la segunda mitad del siglo XIX y fue reemplazada en diciembre de 1901 por una nueva ley electoral, que no difería mucho de ella. Es hasta la promulgación de una nueva ley electoral con el triunfo de Francisco I. Madero y su ascenso a la presidencia cuando el 19 de diciembre de 1911 una nueva ley electoral introduce por primera vez el voto secreto y reconoce el papel de los partidos políticos; unos meses después en mayo de 1912 se reforma esta última ley para introducir por primera vez en México el sufragio directo para la elección de diputados y senadores federales.⁵

Alicia Hernández plantea que en el caso de los municipios la participación política se reforzó durante las décadas de las reformas liberales (1840-1880) por el hecho de que ahí el voto era directo, y era más efectivo al estar sujeto a renovación cada dos años; y sostiene que ello es válido aún cuando la creciente centralización de competencias políticas y administrativas a lo largo del porfirismo se acompañó del rebosamiento de gobernadores y cuerpos intermedios como electores y jefes políticos. Las elecciones de nivel nacional y estatal, a lo largo del siglo XIX, no suscitaban un gran interés de la población y sus resultados poco tenían que ver con la "voluntad" del pueblo.⁶ Sin embargo, no obstante lo anterior, reiteramos que los procesos electorales en el porfirato eran importantes desde la perspectiva del poder

Esta "ficción democrática" como la llama F. X. Guerra, era necesaria como fundamento de la legitimidad, a nivel nacional e internacional del régimen. Era una oportunidad para mostrar su coherencia y su fuerza y para pulsar a la opinión pública. Pues, ésta era la que contaba, así fuera minoritaria y elitista, por su capacidad de influir y participar en la vida política. Los conflictos o las rivalidades se manifestaban

⁴ G. Emmerich, *Op. cit.*, p.50.

⁵ *Ibidem*, p.51.

⁶ Ver Alicia Hernández Chávez, La tradición republicana del buen gobierno, México, El Colegio de México, 1993, pp. 91-99

en general en época de elecciones, y no en el momento electoral mismo, y abrían posibilidades para un aprendizaje político que había de estar en la base de la estabilidad política porfirista.

El hecho de que los candidatos oficiales fueran siempre los triunfadores, mostraba un gobierno capaz de arbitrar las diferencias entre los miembros de la élite política y de ejercer su autoridad en las regiones más apartadas del país. Ello exigía un buen conocimiento de la identidad de los actores políticos participantes y una correcta percepción de la correlación de fuerzas y del contexto local o regional correspondiente. La habilidad y sensibilidad de Porfirio Díaz y sus colaboradores para apoyar a la facción conveniente para el centro y para disuadir a la competencia indeseable, manteniendo un equilibrio que garantizara soluciones concertadas, fue creciendo gradualmente y se ejercía directamente en los procesos electorales a todos los niveles. Hacia fines de siglo Porfirio Díaz, el Gran Elector designaba directamente o "palomeaba" las listas de candidatos a puestos de elección popular.⁷

Ello no niega que los gobernadores estatales conservaron importantes atribuciones en la elección de los candidatos a diputados y senadores federales y a diputados estatales. Ricardo Forte refiere que en general mientras Porfirio Díaz elegía a los candidatos propietarios, dejaba a los gobernadores la elección de los suplentes. En la medida en que los candidatos solían ejercer diversos cargos públicos era una práctica bastante común que los suplentes ejercieran las funciones efectivas y parece que por lo menos hasta mediados de los años 1890, el campo de acción de las instancias de poder regional, estatal y municipal, no eran tan limitadas y la vida política no estaba tan centralizada como en 1900 cuando a decir de Marcello Carmagnani se alcanza la máxima centralización, al mismo tiempo que se inicia la crisis del orden liberal.⁸

A partir de 1892 se irá gestando gradualmente, una fractura al interior de la clase política gobernante, que terminará por escindirse en dos corrientes: la aliada o simpatizante del grupo de los científicos, encabezada por el Ministro de Hacienda José I. Limantour y la aliada del general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León y posteriormente Subsecretario de Guerra (1896) y Secretario de Guerra.

⁷ Ver F. X. Guerra, *Op. cit.*

⁸ Ver Ricardo Forte, "Liberalismo y sistema electoral a finales del siglo XIX. Análisis comparativo de los casos mexicano y argentino" en *Metapolítica*, Vol. 2 No. 5, México, Centro de Estudios de Política Comparada, A. C., enero-marzo de 1998, pp. 39-68 y Marcello Carmagnani, "Elites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina" en *Metapolítica*, Vol. 2, No. 5.

(1900-1902) De formación, mundos, estilos políticos y clientelas distintas. Hacia fines del siglo esta rivalidad aparece bien controlada, y el creciente prestigio de ambos funcionarios, así como su lealtad al caudillo de Tuxtepec, garantizada.⁹

Aún con la reforma constitucional que permitía la reelección indefinida desde 1888 y manteniendo el control de los principales resortes de la vida pública, sin rivales al frente, Porfirio Díaz personalmente y su grupo más próximo -gobernadores de los estados, ministros y algunos parlamentarios sobresalientes- se preocupan honda y permanentemente por dar a las sucesivas reelecciones una aura popular tendiente a demostrar que el régimen no descansaba de modo exclusivo en el dominio del aparato gubernativo y eventualmente en el ejército, sino en el consentimiento, en la voluntad nacional. Para ello inventaban cada cuatro técnicas de publicidad electoral.¹⁰

Entre estas no sólo se fundan clubes políticos y publicaciones periódicas dedicadas a apoyar la candidatura de Díaz con mayor refinamiento, que incluyen crónicas pormenorizadas sobre la gestación de dichos clubes y actas notariales dando fe de su existencia. Las campañas electorales se inician año y medio antes de las elecciones. ¿Si el candidato presidencial es único y las elecciones las organiza el gobierno a que viene tanto preparativo y con tanto tiempo?:

“...el verdadero fin es publicitario y no propiamente electoral; que se trata de convencer, no de que Porfirio Díaz sea de verdad electo y reelecto, sino de que cuenta, por lo menos, con la aquiescencia de una inmensa mayoría nacional, o mejor, con una aceptación unánime.”¹¹

Otras tácticas empleadas buscaban hacer público el respaldo de organismos gremiales de productores y comerciantes o de sociedades mutualistas. En otra ocasión se reparten miles de retratos de Porfirio Díaz.

Para la quinta reelección de Díaz -la de 1900- según diversas fuentes, Don Porfirio pretendió configurar un proyecto destinado a resolver el problema que le planteaba la sucesión presidencial. Informó al

⁹ En 1893 por primera vez un periódico menor de Guadalajara propuso la candidatura de Bernardo Reyes a la presidencia en junio de 1893 y nuevamente otro periódico hace lo mismo en 1899. D. Cosío Villegas, Historia Moderna de México. El porfiriato. Vida interior. Segunda parte., México, Buenos Aires, Ed. Hermes, 1972, S pp. 605 y 610.

¹⁰ D. Cosío Villegas, Op. cit., pp. 595-596.

¹¹ Ibidem, p. 596

Ministro de Hacienda Limantour de su intención de que se hiciera cargo del gobierno, primero en forma temporal y después de manera definitiva, llevando como colaborador al entonces gobernador del estado de Nuevo León el General Bernardo Reyes. Dicho proyecto no se llevó a efecto y las interpretaciones al respecto son diversas, aún cuando lo que queda claro es que, en realidad, Porfirio Díaz no estuvo entonces ni interesado, ni dispuesto a dejar el poder.¹²

Según Ricardo García Granados, hacia 1899, los diferentes círculos políticos, ya no rivalizaban sino por obtener mayores favores del General Díaz y se apresuraban en organizar los trabajos electorales para reelegirlo para el período 1900-1904. El primero en empezar esos trabajos fue el Círculo encabezado por el Dr. Eduardo Liceaga y Sebastián Camacho, que constituyó una "Junta Directiva de la Convención Nacional" que incluía, entre otros, a católicos connotados hasta entonces retraídos de la política, lo que dio lugar a críticas del Diario del Hogar quién acusó al gobierno de buscar apoyo entre los enemigos de la Constitución.¹³

Conforme a una iniciativa publicada por esa Junta Directiva, se debía dirigir una excitativa a todos los habitantes de la República para que manifestaran libremente quien era en su opinión, el ciudadano que consideraba más digno de ser designado como candidato a la Presidencia. Al efecto se debían organizar juntas para recoger la votación el 1º de enero de 1900. Dichas juntas nombrarían a su vez delegados para una convención a verificarse el 5 de febrero del mismo año.

Por otra parte la Junta Directiva del Círculo Nacional Porfirista, bajo la Presidencia del Coronel Antonio Tovar, lanzó (13 de octubre de 1899) un Manifiesto que planteaba que la reelección de Díaz no era simplemente un deseo de sus amigos y admiradores, sino "una necesidad unánimemente reconocida":

"No puede haber al presente candidatos que dividan los votos de los ciudadanos. El hombre de Estado que ha realizado esa transformación maravillosa (del país), se impone como la encarnación misma... de la fórmula precisa de la paz y del desarrollo de la Nación Mexicana. Es el único candidato posible".¹⁴

¹² Ver José I. Limantour, Memorias sobre mi vida pública, J. López Portillo y Rojas, Elevación y caída de Porfirio Díaz y Ricardo García Granados, Historia de México. Desde la restauración de la república en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz. México, Andrés Botos e hijo, 1923, V. II, 1923.

¹³ García Granados Ricardo, Op. cit., p. 51.

¹⁴ Ibidem, pp. 51-52

Por último el 28 de octubre del mismo año, se reunió en el Casino Nacional un grupo de personas convocadas por el General Escobedo y el licenciado Alfredo Chavero, para formar un "Partido Liberal Constitucionalista". Sus integrantes: Manuel M. de Zamacona, Justino Fernández, Felix Romero, Jerónimo Treviño, Trinidad García, Alfonso Lancaster Jones, Rosendo Pineda, Gumersindo Enríquez, Leandro Fernández, Benito Juárez..., declararon como su candidato a la Presidencia a Porfirio Díaz, el 4 de noviembre de 1899.¹⁵

Los "científicos" no hicieron entonces ninguna manifestación colectiva, pero se adhirieron individualmente a esos grupos reeleccionistas y el Jefe de Redacción de *El Imparcial*, Carlos Díaz Dufoo se declaró entusiasta partidario de la misma.¹⁶

A esas manifestaciones se agregó la procesión pública organizada por banqueros, comerciantes e industriales, a las cuales se invitó también a las colonias extranjeras, que partiendo de la Alameda, se dirigió a Palacio el 28 de noviembre de 1899, con el fin de "suplicar al General Díaz se sirviera aceptar una nueva reelección. Pocos extranjeros asistieron, pero los más prominentes no pudieron rehusarse a participar, lo que dio lugar a protestas tanto de la prensa independiente como de un grupo de estudiantes. La manifestación de protesta estudiantil fue reprimida por la policía y algunos de los participantes fueron castigados con tres días de cárcel y multas.¹⁷

Las agrupaciones políticas partidarias de la reelección, manejaban una plataforma ideológica simple y sin mayores diferencias entre sí. Todas decían reconocer la Constitución de 1857 como ley suprema; proclamaban al mismo candidato; ninguna se atrevía a criticar la situación del país, ni sostenían teorías políticas particulares.¹⁸

Preocupado por el cariz de los acontecimientos en vísperas de las elecciones próximas Justo Sierra escribió a Porfirio Díaz en noviembre de 1899 lo siguiente:

"Cuando redacté hace algunos años el manifiesto de lo que se llamó la Convención Liberal, asenté, con el beneplácito de todos mis compañeros, que la

¹⁵ *Ibidem*, p. 53.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 53-54.

¹⁷ *Ibidem*,

¹⁸ *Ibidem*.

reelección que recomendábamos era la última; que una democracia que se forma o transforma, vive de renovaciones como todos los organismos... Hoy el grupo del país que piensa sobre estos asuntos... desearía que la reelección no fuese forzosa como por desgracia lo es... la reelección significa hoy la presidencia vitalicia, es decir la monarquía electiva con un disfraz republicano. Yo no me asusto por los nombres, yo veo los hechos y las cosas".¹⁹

Sierra proseguía señalando que si bien la continuidad presidencial por cuatro años significaba una muestra de salud nacional y una garantía de orden, tampoco dejaba de tener graves inconvenientes:

"Significa que no hay modo posible de conjurar el riesgo de declararnos impotentes para eliminar una crisis que puede significar retroceso, anarquía y cosecha final de humillaciones internacionales. Y si se objeta que no es probable que no podamos sobreponernos a esa crisis por los elementos de estabilidad que el país ha asimilado, entonces ¿cómo nos reconocemos impedidos para dominar lo que resultaría de la no reelección?".²⁰

Aún cuando sus advertencias no tuvieron repercusiones inmediatas en el círculo presidencial, pusieron en claro las preocupaciones que serían compartidas por un número cada vez mayor de individuos y grupos interesados en la vida política dentro y fuera del círculo del poder.

Los puntos a debate en torno a la vida política fueron en 1900: la figura de Porfirio Díaz como el corazón del sistema político; la sucesión de los poderes: reelección o continuismo, las virtudes y limitaciones de la clase política en su conjunto y de la administración pública; la política de conciliación entre la iglesia católica y el estado porfirista y la relación con los Estados Unidos.

El Imparcial, órgano periodístico oficioso del régimen desde su fundación en 1896 y medio de expresión del pensamiento e intereses de la facción política encabezada por José Ives Limantour conocida como "los científicos", cubría una amplia gama de temas orientados a la promoción y difusión de un modelo cultural de modernización e integración al mundo capitalista occidental y sus "valores civilizadores."

¹⁹ Justo Sierra entonces funcionario público e intelectual de reconocido prestigio, vinculado al grupo de los científicos, (y con Limantour en particular, quién contribuiría directamente a su ascenso en la burocracia) en carta a su esposa, en 1901, agregaba al respecto que no obstante el profundo afecto personal que sentía por Don Porfirio sus inconformidades residían en que: "ese hombre al llevar al extremo su derecho de hacerse reelegir, había contraído el deber de poderse hacer reelegir diez veces más y cómo eso no es humano, allí estaba lo absurdo de las últimas reelecciones; De ahí que reiteraba su preocupación ante el porvenir. Claude Dumas, Justo Sierra y el México de su tiempo, V. II, p. 561

²⁰ C. Dumas, Ibidem.

En términos cuantitativos y cualitativos, el espacio dedicado a información y debate político, es pobre ya sea que se le compare con los periódicos *El Diario del Hogar*, *El Tiempo* o *El País*, o que se le confronte con las páginas que destina a otros temas. La popular frase de "poca política y mucha administración" atribuida a Díaz, pareciera ser también una consigna de *El Imparcial*. Sin embargo un análisis cuidadoso del conjunto del material permite afirmar que además del discurso político expreso y directo, hay también todo un modelo político que se proyecta implícita e indirectamente, con la finalidad de convencer, y no imponer al lector, sus bondades y pertinencia.

La imagen de Porfirio Díaz

La progresiva centralización del poder a través de una dictadura personalista articuló una red de alianzas con actores políticos tradicionales y modernos, nacionales e internacionales. En la cúspide de la pirámide de la autoridad el presidente dictador funcionaba como un árbitro supremo y paternalista que conciliaba, premiaba, perdonaba o castigaba. La combinación de dosis diferenciadas y discrecionales de represión y consenso explican en buena medida la longevidad del régimen porfirista.

En la construcción de esa imagen relativa a la personalidad de Porfirio Díaz la prensa desempeñó un papel significativo, y el periódico oficialista se distinguió en este punto. Los objetivos de esta última se dirigen fundamentalmente, no a informar con un criterio de verdad sino con criterios subjetivos "dictados por los intereses superiores del poder" y a funcionar más bien como una máquina de propaganda encargada de construir a partir de un personaje concreto, un semidios.²¹

EL diario oficialista ensalzaba la figura presidencial destacando, por una parte, las grandes cualidades personales de Don Porfirio y por otra el respeto y el cariño que con "toda justicia" se habría ganado tanto por parte del pueblo mexicano, como del mundo internacional.

²¹ Para ver las funciones que desempeñaba la prensa oficial en un contexto y momento distinto, la última dictadura santanista, ver Gerald L. Mc Gowan, *Prensa y Poder, 1854-1857*, El Colegio de México, 1978, p. 61-62.

Entre sus cualidades se mencionaban su sencillez, su afabilidad, su capacidad de hacer amigos y su condición de prestador de servicios a la patria, en particular la de héroe de la paz, y de artífice del orden y el progreso.

Ocasiones especiales para ensalzarlo eran los eventos institucionales -su triunfo electoral o la conmemoración de la batalla del 2 de abril contra los franceses- tanto como los personales, el día primero del año o el día de su onomástico; el diario reseñaba pormenorizadamente las innumerables felicitaciones que recibía de "incontables personas pertenecientes a todas las clases sociales".²²

Alfredo Chavero, a nombre del Círculo de Amigos del Señor General Díaz se dirigió al Presidente en términos que ejemplifican la tónica del culto a la personalidad que permeaba el discurso del momento, e igual se apelaba a la tradición bíblica, o a la filosofía griega:

"Señor... venimos hoy a tener la honra de felicitar a Ud. por su cumpleaños... Adán vivía feliz en la ociosidad del paraíso; y cuando fue arrojado de él, Jehová maldijo a Adán, diciéndole: vivirás con el sudor de tu frente. Aquella maldición ha sido la bendición de los hombres. Por el trabajo, en la lucha por la existencia, han hecho los mayores progresos, y han creado los inventos más portentosos... Así los hombres que más han trabajado en la vida son los más dignos de alabanza, y merecen más nuestras felicitaciones. Dicha es, por lo mismo llegar a los setenta años, como Ud., habiéndolos empleado en servicio de la Patria."²³

Y agregaba Chavero que mientras que el filósofo Sócrates, afirmaba no poder llenar tan siquiera una pequeña casa de amigos:

"Usted... ha necesitado formar una gran nación, para que en ella puedan haber todos sus amigos. Si la amistad es... "benevolencia y confianza recíproca," todos los mexicanos tenemos el derecho de llamarnos amigos de Ud."²⁴

Señalando para rematar que:

"Como sería lógico, que después de tantos años de labor en beneficio de la Patria, cuando ya va Ud., a cumplir los setenta, deseáramos a Ud., descanso. Yo no se lo deseo... Descansa la piedra arrojada en el fondo del barranco. Los astros no descansan en su eterno movimiento por el espacio."²⁵

²² El Imparcial, 2 de enero de 1900, p. 1.

²³ "Las felicitaciones al Sr. General Díaz en el Castillo de Chapultepec", El Imparcial, 15 de enero de 1900,

p. 1.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Idem.*

El diario también insiste en mostrar la popularidad presidencial en ocasión de sus apariciones públicas. Por ejemplo subraya las aclamaciones espontáneas de los capitalinos al General Díaz cuando acudió a los funerales del General Berriozabal (entonces Ministro de Guerra) y "la muchedumbre lo siguió infatigable y delirante al descender por la loma que domina al panteón "manifestándole" una inesperada y significativa demostración popular de cariño."²⁶

Con frecuencia se leen en las páginas de El Imparcial consideraciones de carácter sentimental para indicar la relación afectiva y emocional que Don Porfirio mantiene con su pueblo, misma que reitera el diario se intensifica y crece con el transcurso del tiempo:

"Cada día que pasa, va acentuándose el afecto que el pueblo profesa al Jefe de la Nación, y las ovaciones se reiteran cada vez que se presenta una nueva oportunidad... el Presidente ha sabido inspirar en el corazón del pueblo."²⁷

La concepción que identifica al presidente como el padre y al pueblo como su hijo se repite de distintas maneras:

"Usted, señor General, ha recorrido toda la república llevando consigo el lábaro de las libertades, la enseña nacional, gloriosa y triunfante, paseándola por todo el país; como persona moral, tiene usted un hijo; el pueblo mexicano; levantó usted el edificio nacional, planteando en su seno el olivo de la paz."²⁸

El diario publicita cualquier información elogiando a Díaz publicada en el extranjero. Por ejemplo un artículo del periódico "Hispano-América", de San Francisco California, en cuya primera plana salió un retrato del General Díaz. Se reproduce aquí en extenso por ejemplificar una imagen bastante generalizada de Don Porfirio en el exterior del país y que hace patente el interés del diario por hacerla del conocimiento de la opinión pública nacional:

"En tiempos de nivelación física y vulgaridad intelectual... una personalidad original y descollante llama desde luego la atención universal, y... nos preguntamos, como lo hacían los liliputienses en presencia de Gulliver: ¿Quién es ese gigante, de dónde viene y a dónde va?"²⁹

²⁶ "Aclamación al Sr. Presidente", El Imparcial, 13 de enero de 1900, p. 2.

²⁷ ídem.

²⁸ El Imparcial, 10 de junio de 1900, p. 1.

²⁹ En lo físico, el General Díaz es una figura imponente: es de elevada estatura, amplio de hombros, erguido como uno de esos soldados de los tercios de españoles que el gran Velázquez se deleitaba en pintar y con la

A su pregunta el articulista responde: del General Díaz se escriben vida y proezas en todos los idiomas y en términos tan elogiosos como los de Tolstoi, quien "en bellísima parábola," comparó al estadista mexicano con el Moisés bíblico "que hizo brotar el manantial de la solitaria y ennegrecida roca del desierto"; o al novelista inglés Kipling, quien dijo de Díaz que "la espada de Don Porfirio había sido el bisturí que extirpara el cáncer revolucionario de México."³⁰

En un afán de dar una explicación "científica" a tal portento se argumentaba:

"Detengámonos por un momento en observar(a)... sus padres, pues esa observación confirma los principios de la selección, aplicados por Darwin, y los de adaptación y evolución, enseñados por Spencer en su filosofía. Don José Faustino Díaz, su padre, era un honrado artesano, probó, sobrio y diligente en su oficio; era alto, erguido y de recia musculatura, y tan fuerte, que rompía una argolla de hierro entre las dos manos. La esposa de éste, Doña Petrona Mori, era también de no pequeña estatura, vigorosa y sana de cuerpo, pues corría por sus venas la sangre de los Zapotecas, raza aguerrida, casta en sus costumbres y que antes de la Conquista se gobernaba por las ideas teocráticas. De la conjunción de esas dos almas puras y esas dos naturalezas privilegiadas, resultó Porfirio Díaz, en obediencia a la inflexible lógica de la teoría ya demostrada, de la evolución..."³¹

De ahí el redactor del diario norteamericano salta a la conclusión de que las épocas de guerra, producen siempre temperamentos viriles, así como las de mollicie y ultracivilización, generan tipos enervados y decadentes y dado que:

"Los únicos sonidos, pues que arrullaron el sueño infantil del General Díaz fueron los del cañón y la metralla y al lado de su cuna, instalose como nodriza la estrepitosa y

mirada de águila escudriñadora. Los años han dado a su faz, un tinte de austeridad que, rayana en lo prohibido, mas cuando habla, y tiende la mano de amigo, sus ojos bailan y su semblante se ilumina y suaviza y en la mente uno se imagina al joven guerrero que la víspera de la famosa batalla del 2 de Abril, contaba historietas de amor y combate en derredor de la hoguera medio extinguida del campamento... ("Porfirio Díaz." El Imparcial, 19 de octubre de 1900, p.1

Su silueta surge, reaparece y desaparece entre el humo de la pólvora y el fragoroso estruendo del combate, apenas discernible el 55 y durante la Epopeya de los principios del Plan de Ayutla, un poco más saliente en las luchas heroicas de Tehuantepec, ya más distinta en la jornada del 13 de agosto de 1861 y Mineral del Monte, luego bizarra el 5 de mayo de 1862, y desde ahí en lo futuro, vencedor o vencido, silueta heroica y titánica, con ese nimbo de luz en el que se transparentan los héroes, cuasi legendarios, del viejo y austero Plutarco. Su espada refleja las glorias de Miahuatlán y la Carbonera, la del 2 de Abril y otras muchas que contribuyeron al afianzamiento de las ideas liberales en la República y a la extirpación de los principios monárquicos encarnados en Fernando Maximiliano. "Porfirio Díaz." El Imparcial, 19 de octubre de 1900, p.

1)

³⁰ Ídem.

³¹ Ídem.

*humeante Guerra. No le seguiremos al través de sus hazañas militares, pues si tal hiciéramos, tendríamos que escribir algunos volúmenes...*³²

Según este mismo articulista, Díaz se enfrenta al centralismo de Juárez y de Lerdo, y “victorioso al fin en lugar de declararse Dictador, convoca al pueblo a las elecciones, sometándose pasivamente al veredicto del sufragio, que por unanimidad le favoreció para que ejerciera el puesto encumbrado de la Presidencia.”³³

Es un hecho documentado que hacia 1900 la imagen del Presidente Díaz en el exterior era la imagen misma del éxito y el progreso. De ahí que interesaba recurrir y difundir testimonios de extranjeros. Por ejemplo, Melesio Parra, miembro del Círculo Nacional Porfirista escriba el libro: *El señor General Porfirio Díaz, juzgado en el extranjero*. El autor -informaba El Imparcial a sus lectores- se había dedicado durante cuatro años, a recopilar textos publicados en la prensa internacional acerca del general, destacándose el de un periódico de Georgia, Estados Unidos, en el que se enaltecían las cualidades administrativas del señor Presidente a quien se le atribuía el impulso definitivo de México en el sendero del orden y del progreso.³⁴

Una y otra vez a lo largo del año una constante del periódico oficialista fue proyectar la imagen de un presidente excepcional e insustituible, que como padre cuidaba y protegía a su pueblo, pueblo que lo reconocía, lo amaba y lo respetaba, y que hacía depender de él -en lo personal- su presente y su futuro. Para los editores el concepto de pueblo era un término ambiguo que se situaba entre la abstracción, es decir, por un lado la representación simbólica del conjunto de habitantes cuya inteligencia y voz sólo las elites encarnaban, y por otra parte eran las muchedumbres urbanas que en las calles saludaban el paso del Caudillo de Tuxtepec o lo aplaudían en los desfiles. Por si alguna duda quedaba contaba Don Porfirio nada menos que con la bendición de los portavoces de la civilización y la modernidad más allá de sus fronteras.

En este contexto se enmarca el proceso electoral del año de 1900.

³² *ídem.*

³³ *ídem.*

³⁴ “Juicios acerca del Señor General Díaz”, El Imparcial, 21 de junio de 1900, p. 2.

En defensa del continuismo y la reelección.

La realización regular de elecciones, el cuidado por las formas de procedimientos legales (candidaturas, casillas, convenciones, juntas electorales) constituyó un factor de educación cívica formal para una minoría cada vez más amplia.

Para las elecciones presidenciales del año 1900, en el proceso electoral tradicionalmente organizado desde arriba, se contempla como novedad la organización de un plebiscito. Este, si bien respondía a una necesidad de montar maniobras legitimadoras de la reelección presidencial, reclamaba expresamente otros fines. El plebiscito que se lleva a efecto el día primero del año era presentado por sus organizadores como un esfuerzo por educar a la ciudadanía en la democracia.

Es notoria la reseña propagandística que hizo El Imparcial del mentado plebiscito, que fue recibido con la mayor indiferencia, a juicio de la prensa de oposición liberal y católica, de García Granados y otros autores. Sin embargo la información publicada en las páginas de El Imparcial informaba a sus lectores.

"Las casillas se establecieron... y a ellas acudió el pueblo, comprendiendo la importancia del acto. Hoy quedará hecho el escrutinio general y se podrá conocer el resultado. No cabe duda que los organizadores de La Convención han trabajado sin descanso y que todos sus actos van encaminados a educarnos en las prácticas democráticas."³⁵

Además reseñaba el diario que se habían recibido millares de votos que manifestaban las simpatías unánimes" hacia el ilustre estadista y distinguido ciudadano General Porfirio Díaz" como su candidato a la Presidencia de la República.

Unas semanas más tarde, el 5 de febrero, una Convención Nacional, declaró oficialmente a Porfirio Díaz como el "Candidato de la Nación" para el próximo periodo presidencial, por el voto de un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta y dos ciudadanos. "Según anunció con bombos y platillos" El Imparcial.³⁶

³⁵ El Imparcial, 2 de enero de 1900, p. 1.

³⁶ El Imparcial, 6 de febrero de 1900, p. 1. Gustavo Emmerich señala que a falta de concurrencia en los procesos electorales se habían tenido que inventar otros métodos para demostrar la adhesión popular a Díaz y en la elección anterior la de 1896, se le presentó un álbum con más de medio millón de firmas de adhesión, Emmerich, Gustavo, "las elecciones en México, 1908-1911" en González Casanova, Op. cit., p. 53.

En el transcurso de los meses siguientes y previos a la fecha designada para la realización oficial de las elecciones primarias: el 24 de junio y de las secundarias el 8 de julio, El Imparcial da por sentada la reelección presidencial como expresión de la voluntad nacional, y no entra en un debate serio con la prensa de oposición sobre la pertinencia de discutir cualquier modalidad de alternancia en el poder. Se dedica a ensalzar los méritos extraordinarios de Díaz y a publicitar sus logros como artífice de la paz y la prosperidad material con reconocimiento nacional e internacional.

En Junio aparece la noticia de que se volvería a reunir el Círculo Nacional Porfirista, "para procurar que la reelección de Díaz, hecha y consumada ya, en nuestra conciencia, reciba en los comicios el incuestionable sello de la más clara legalidad, no por vía de la sanción de nuestro acto interno, sino para confirmación por los medios constitucionales, del poder que dará México, una vez más a su elegido, como representante de la República."

En virtud de los cuales:

"La Junta Central del Círculo Nacional Porfirista ha acordado dirigirse a las juntas del propio "Círculo" en los Estados, a fin de suplicarles con todo encarecimiento, que se reúnan oportunamente, para discutir cuanto sea necesario a fin de exhortar a los ciudadanos a emitir con necesaria eficacia su voto en la próxima elección presidencial." 37

La emisión del voto se concibe aquí como la evidencia incuestionable de que la Nación otorga al General Díaz:

"El más solemne y merecido testimonio de la estimación en que tiene los servicios que ha prestado y continúa prestando a México, y con los cuales tiene conquistado ese mexicano ilustre, uno de los más altos puestos entre los gobernantes del mundo en nuestro siglo." 38

Se llevaron a efecto las elecciones primarias en las fechas previstas el 24 de junio y el 8 de julio como ya se señaló. Otra vez, según diversas fuentes, el abstencionismo fue la nota dominante, pero para El Imparcial, las elecciones se verificaron con inusitado entusiasmo en todo el país y el resultado fue el voto unánime a favor de Díaz:

³⁷ "El Círculo Nacional Porfirista", El Imparcial, 13 de junio de 1900, p. 2.

³⁸ ídem.

"En la imposibilidad de publicar, por su número y extensión, todos los telegramas recibidos, nos es altamente satisfactorio hacer constar el eco entusiasta que nos llega de todas partes del país, proclamando al egregio ciudadano que ha de regir sus destinos por el sufragio de todas las voluntades.

En pueblos y ciudades se organizaron manifestaciones de regocijo... Jamás se había visto un resultado de elecciones que fuera recibido con manifestaciones más espontáneas, ante la inmensa popularidad de que goza el elegido del pueblo mexicano, el gran estadista, que después de haber dado días de gloria a la patria, en defensa de la Libertad, de la Reforma y de la Independencia nacional, dedica todas sus energías en los incruentos combates de la Paz, al progreso y prosperidad de a República.

Los comicios de ayer, que votaron unánimes por el C. Porfirio Díaz, demuestran que el pueblo entero está satisfecho de su supremo mandatario.³⁹

Para comunicar el resultado de la elección, los miembros de los seis colegios electorales fueron al Castillo de Chapultepec, ahí el Lic. Alfredo Chavero dirigió un discurso que caracteriza bien los niveles y características del culto a la personalidad de que se hacía objeto a Díaz:

"Los electores me encargan que manifieste a usted que estiman de todo punto necesario que usted siga rigiendo los destinos de la Patria, porque esta así lo reclama; que siga usted al frente de la Nación, para que perfeccione su obra. Todos saben que las dulturas del hogar son grandes; pero no ignoran que es más grande aún hacer felices a los pueblos. Esta es la tarea que el pueblo encomienda a usted, señor General, y que espera aceptará para bien de todos...

"El país entero lo proclama a usted en estos momentos y exalta su nombre, como el ciudadano más conspicuo y la persona más apta para regir sus destinos; deposita en usted toda su confianza y no duda que se sacrificará en aras de ese deber que un pueblo entero le impone."⁴⁰

Se reitera en las páginas de El Imparcial la consideración de que la última reelección presidencial constituía un bien inestimable para el país, pues "mientras él aliente y gobierne, la nación continuará marchando tranquila por el anchuroso camino del progreso" y llegará a la altura de "proporcionalmente hablando" de los Estados Unidos; se mostraba a Porfirio Díaz como un modelo a imitar por el resto de América Latina ⁴¹

³⁹ "Las Elecciones Presidenciales. El Sr. Gral. Díaz proclamado en toda la República." El Imparcial, 10 de julio de 1900, p. 1.

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ "Porfirio Díaz", El Imparcial. 19 de octubre de 1900, p. 1.

Es notorio en El Imparcial el más profundo desinterés por la vida política de los estados, incluso por aquellos en que se celebraban elecciones para renovar gubernaturas en el año de 1900. Tampoco se ocupa este periódico de las elecciones que conciernen la renovación del Poder Legislativo, si acaso se menciona la reciente reelección de casi todos los diputados y senadores. Su interés se centra casi exclusivamente en la presidencia y el gabinete.

En efecto, el diario se limita a reseñar el proceso de formación de juntas electorales en los Estados para promover la candidatura presidencial de Díaz y después a describir el impacto de la reelección en algunos estados, por ejemplo en el de México, donde señala como:

*"Se supo aquí la noticia por teléfono e inmediatamente se organiza una manifestación que recorrió, con música, toda a ciudad, vitoreando al señor General Díaz... Las campanas de los templos se echaron a vuelo y se quemaron millares de cohetes. Con seguridad fue éste el Estado que primero pudo celebrar tan fausto acontecimiento."*⁴²

Para celebrar la inauguración del nuevo periodo presidencial se planearon grandes festejos. La suma con que contribuirían los Estados y la agrupación "Círculo de Amigos," del General Díaz se invertiría en un gran baile, representaciones gratuitas en todos los teatros de la capital, fuegos artificiales, globos aerostáticos, grandes iluminaciones, músicas, repiques, funciones de acróbatas en las plazuelas, desfile de jinetes y todo lo demás que se acordare, a fin de que cada habitante o visitante de la capital, pueda presenciar alguno de estos festejos."⁴³ Las fiestas que se llevaron a cabo en el mes de diciembre -a decir de Ricardo García Granados- fueron en efecto de las más lucidas.⁴⁴

Un editorial de El Imparcial sobre los altos costos de las campañas políticas en los Estados Unidos deja ver la concepción pragmática del diario sobre los procesos electorales. El texto al informar sobre las cantidades invertidas en oradores, publicaciones y "compra de votos" justifica los gastos, pues concluye que en las luchas electorales se enfrentan siempre intereses, que no principios. Y finalmente, los gastos erogados se recuperan con la victoria.⁴⁵ En ese año electoral en México se envía un mensaje implícito: en México el

⁴² "La Declaración Presidencial en Toluca, solemne manifestación.", El Imparcial, 27 de septiembre de 1900, p. 1.

⁴³ "El Círculo de Amigos del Sr. Gral. Díaz, Junta de los Delegados de los Estados.", El Imparcial, 21 de septiembre de 1900, p. 2.

⁴⁴ García Granados Ricardo, Op. cit., p. 60.

⁴⁵ "Lo que cuesta una campaña electoral.", El Imparcial, 10 de septiembre de 1900, p. 1.

sistema porfirista ahorra tiempos y gastos innecesarios y no por ello deja de ser más funcional a los intereses del país: el orden y el progreso entendido desde la perspectiva del poder y sus allegados.

Sin embargo el análisis de la información contenida en este apartado evidencia que la preocupación del diario fue más allá de esta justificación pragmática de la reelección presidencial. Aún cuando el tema de la democracia no es un eje de su discurso, en su afán de darle legitimidad, -y estando El Imparcial vinculado al grupo "científico" que se veía a si mismo como la vanguardia de la modernidad-, no ignoran totalmente esa premisa política con la que se definen sus modelos Europa occidental (Francia o España) o los Estados Unidos. Intentan en sus páginas justificar un camino político propio para insertarse en el proceso civilizador.

Las relaciones Iglesia-Estado y la política de conciliación.

El Imparcial dedica un espacio relativamente importante en el conjunto de la información de índole política, al tema de las relaciones Iglesia Estado. Relaciones que constituyen una de las piedras de toque de la sensibilidad tanto de los liberales constitucionalistas de oposición, como de los católicos militantes. El diario justifica la política del régimen de Díaz frente a la Iglesia católica. Critica las prácticas rituales vinculadas a las expresiones de la religiosidad popular por ser ajenas, desde su perspectiva, a la modernidad; y muestra simpatía o al menos tolerancia, con la migración protestante norteamericana pequeña pero creciente al paso del siglo.

Lo primero en que se piensa cuando de constitución y constituyentes se trata, afirma editorial de El Imparcial, es en la definitiva transformación -que no muerte- del jacobinismo. Tal transformación es quizá, aún más que los progresos materiales -ferrocarriles, telégrafo, desagüe y drenaje-, la que más glorifica la administración actual: "porque es la labor hecha en las conciencias, en los entendimientos, en las voluntades, en lo más noble que hay en la organización humana."⁴⁶

⁴⁶ El Imparcial, 17 de marzo de 1900, p. 1.

El diario oficialista reconoce que el jacobinismo fue necesario, pero declara que los grandes conflictos nacionales no se combaten con ideas, se combaten con golpes de maza, "pues las nuevas ideas no se abren paso sino lentamente":

*"Contra el omnimodo poder de la sotana estranguladora de impetus liberales, amparadora negra de la tradición, era preciso el empuje juvenil y contundente del gorro frigio. El jacobinismo hizo pues, oficio laudable."*⁴⁷

Pero en 1900, ese mismo jacobinismo "puede ser sombra y retroceso, lo que ayer fue necesario para la obra evolutiva de la sociedad, puede ser hoy valladar para la misma." A juicio de El Imparcial, ninguna idea política, social y religiosa puede subsistir sin transformarse e irse adaptando a las sucesivas etapas históricas; sin esas adaptaciones agrega el texto, ni el Vaticano habría podido subsistir.⁴⁸

A juicio de la prensa oficialista, el jacobinismo en México se transformó en fuerza nueva y civilizadora: abrió el campo a la filosofía positiva, "reina del porvenir". Esto "que parecía una utopía" es una de las múltiples obras de Díaz, quien con un pie en el pasado y otro en el porvenir, "guía... con sus manos... el prudente avance de la transición."⁴⁹

A juicio del editorial el jacobinismo en México difería del de la Revolución Francesa. Su razón de ser en México fue la de constituir la única forma de resistencia posible contra un tremendo enemigo social. Condescender con ese enemigo habría sido una inmoralidad ya que hubiera impedido la más grande de las emancipaciones del país: la emancipación del viejo régimen, de la onerosa tradición, del ultramontanismo implacable y habría estancado para siempre el progreso "hoy maravilloso de la nación":

*"Pero lo que fue la necesidad y hasta la virtud de ayer puede ser el pecado de hoy, según la sabia relatividad a que se someten todos los fenómenos históricos y tal ha sido de hecho en la actualidad para muchos países latinos, tutelados por el ayer, que envidian al nuestro sin poder imitarlo."*⁵⁰

⁴⁷ ídem.

⁴⁸ ídem.

⁴⁹ ídem.

⁵⁰ ídem.

Díaz hizo la transformación de acuerdo con los propios jacobinos. "Y si por una retrogradación nada probable el jacobinismo volviera a ser necesario también seríamos" jacobinos", afirma el editorial.⁵¹

Sensible al interés de un público lector de raíces culturales católicas publica diversas noticias sobre personajes y actividades rituales de la Iglesia católica. Por ejemplo, la muerte del Arzobispo de Morelia en los primeros días del año dio pábulo a grandes titulares y una pomerosizada descripción de su biografía y las ceremonias funerarias correspondientes, o información sobre eventos como solemnizar el aniversario de la Coronación de la Virgen de Guadalupe -el quinto- en ocasión del cual algunos médicos, farmacéuticos y dentistas, que forman la Junta Nacional Guadalupana, organizan una gran festividad. La fiesta religiosa se efectuaría en la Villa Hidalgo en el templo donde se venera la imagen, y habría trenes especiales para ir del Palacio Nacional a la Villa.⁵²

Otro tema que El Imparcial aborda de manera crítica es el de las formas de religiosidad católica popular. Por ejemplo publica una nota como "CIRCULAR IMPORTANTE":

" SE ACABARON LAS MASCARADAS RELIGIOSAS. Sabido es, afirma, que en la Semana Santa, en muchas de las poblaciones de la República y en no pocas del Distrito Federal, se celebran en el interior de los templos o en los atrios de las iglesias:

*"Ridículas ceremonias religiosas, en que se pone en caricatura el drama de la pasión de Cristo, por medio de indígenas disfrazados de sayones, centuriones, ciríneos y otras figuras con que se representan escenas torpemente semejantes a las que narran los sagrados libros."*⁵³

El diario aplaude la actitud del arzobispo de México, quien convencido de lo inconveniente de tales prácticas ha expedido una circular ordenando a los curas y capellanes de las iglesias foráneas, no permitir tales mascaradas durante la próxima Semana Santa y limitar los ejercicios religiosos a los sermones y prácticas cuaresmales acostumbradas y a las procesiones en el recinto interior de los templos. Y a mayor abundamiento concluye que: "Esta circular ha sido perfectamente recibida por los católicos que estimaban la práctica que ahora se prohíbe como una burla indigna de un pueblo culto".⁵⁴

⁵¹ Ídem.

⁵² El Imparcial, 4 de octubre de 1900, p.2.

⁵³ El Imparcial, 9 de marzo de 1900, p.1.

⁵⁴ Ídem

Acudiendo a un análisis de los textos sagrados El Imparcial descalifica en uno de sus artículos, las profecías apocalípticas que habían empezado a circular con motivo del fin de siglo. Por ejemplo las de un tal Pedro Juan, quien en 1840 había vaticinado que "Jesucristo aparecerá sobre las nubes para juzgar al mundo el próximo Miércoles Santo, día 11 de abril de 1900."⁵⁵

Asimismo el periódico oficialista publicó en sus columnas la protesta de algunos católicos contra las apreciaciones de un periódico clerical de la Ciudad de México, que se regocijaba con el asesinato del Rey de Italia -conocido liberal-, asegurando que el puñal de los anarquistas había sido el instrumento utilizado por Dios para castigar a un enemigo del Papa, sosteniendo que "quien a hierro mata a hierro muere". Indignado el editorialista de El Imparcial escribía:

"Eso de los castigos de la Providencia: por medio de la mano de los más infectos criminales es un resabio de la insensatez de la edad media, que ya no cuadra en nuestros tiempos con la moral moderna, ni aún con los sentimientos de los católicos civilizados.

Suponer a la Divinidad jefe de bandoleros, "gran maestro de los anarquistas para tomar espantosa venganza de sus enemigos, es digno de las épocas y de las creencias en que para castigar el adulterio de David, cala sobre el pueblo el hambre, la peste y la guerra."⁵⁶

A través de estos ejemplos vemos como El Imparcial, vocero del régimen, vinculado al grupo de los científicos, no está peleado con la religión. Muchos de sus miembros siendo católicos en su vida privada, querían propugnar un catolicismo que aceptara el liberalismo y los avances de las ciencias, es decir más acorde con su interpretación de la modernidad.

La política de conciliación de Díaz con la Iglesia católica no implicó para el gobierno, el compromiso de limitar la entrada o el desarrollo del protestantismo en México. Antes al contrario, Don Porfirio veía en ellos un futuro contrapeso al poder de la Iglesia católica, y apreciaba la valorización del trabajo y el esfuerzo individual que estos grupos solían defender.

⁵⁵ El Imparcial, 9 de abril de 1900, p.3.

⁵⁶ El Imparcial, de agosto de 1900, p.1

Encontramos la ilustración de esta actitud en El Imparcial con relación a los mormones. En los estados fronterizos de Sonora y Chihuahua se establecieron a fines del siglo pasado y con el beneplácito de las autoridades, diversos grupos de mormones norteamericanos.

La prensa católica, en este caso El Tiempo, consagró sus editoriales del 27 y 30 de enero de 1900, a protestar por lo que consideraba una flagrante violación de leyes federales. En efecto, éstas Estas, prohibían terminantemente, y penaban, la bigamia y la poligamia, práctica consuetudinaria de los mormones. Ningún periódico liberal, señalaba el periódico confesional, ha protestado por ese caso, prueba de que el gobierno autoriza y tolera el establecimiento de los mormones. Incluso el diario *El Mundo* alaba su papel de agricultores eficientes y los presentaba como un factor poderoso de progreso agrícola para el país.

La opinión de El Imparcial al respecto es que:

"En nada contraria la existencia de los mormones en México a las leyes de Reforma; para nuestras leyes, los mormones no son, no digamos polígamos, sino ni casados se considerarían. Son hombres que viven en concubinato con varias mujeres, y esto no está prohibido por las leyes de Reforma.

Si un mormón se casa con una de sus mujeres ante un Juez Civil, ésta será la única (esposa) legítima, y al seguir viviendo con las demás, cometería el delito de adulterio, el cual es perseguido, como se sabe, sólo a petición de parte.

*Si se casaran civilmente con más de una, entonces, y sólo entonces se le podría perseguir por el delito de bigamia o poligamia."*⁵⁷

La política y la legitimidad del proyecto de modernización

El Imparcial desempeña un papel importante en el quehacer político del sistema. Su intención no es politizar para activar la participación política de la población en general; pero si proyectar, justificar y legitimar un modelo de ejercicio del poder: autoritario, vertical y jerarquizado. Si bien la llamada opinión pública la constituían, sobre todo, los sectores urbanos de clases medias y altas, la idea de contar con un periódico muy barato al alcance de públicos más amplios. Iba en el sentido de impulsar una plataforma de valores consensuales que legitimaran el proyecto de modernización.

El Imparcial a lo largo del año de 1900, se interesa primordialmente en publicitar la obra del gobierno en los campos administrativos, financiero, obras públicas, producción económica. En sus páginas

⁵⁷ El Imparcial, 10 de marzo de 1900, p. 1.

se asume la defensa a ultranza del régimen contra sus críticos y se insiste en la responsabilidad que compete a la sociedad en su conjunto para la solución de sus problemas. Cuestiona la práctica consuetudinaria de exigir todo al Estado; hábito que considera: "Error lamentable" ya que "el Estado no puede nada en muchos casos, sin el contingente de todos y cada uno de los miembros de la sociedad."⁵⁸

La reelección, desde la perspectiva de El Imparcial, era incuestionable. Frente a una prensa liberal crítica o de oposición que demandaba en estas elecciones la alternancia en el poder El Imparcial asume la posición reiterada por la prensa oficial y oficialista en elecciones pasadas: "el necesariato". Porfirio Díaz por sus extraordinarias cualidades personales demostradas en el logro de la paz y con cifras en el progreso material, es un personaje insustituible. Los procesos electorales eran una quimera si se entendían como la vía -a través del voto- para conformar un gobierno democrático. La democracia en 1900 no se considera viable; a lo más se trataba de empezar a educar a "la opinión pública" ese sector alfabetizado y urbano, clasemediero en ciertas prácticas democráticas. El hecho documentado sobre el abstencionismo, tanto en el caso del plebiscito de enero de 1900 como en el momento electoral mismo a mediados del mismo año, es falseado en sus páginas sin el menor pudor. Detrás estaba la idea de que de la ficción, se pasaría muy gradualmente y en un futuro lejano a la participación consciente y relativamente creciente de una población educada, es decir la idea de una democracia restringida.

Justo Sierra señalaba en la parte sobre la evolución política de la obra México su evolución social publicada precisamente a principios de siglo, que el gobierno de Díaz era una "dictadura social", entendiéndolo por ello el que sin violar la normalidad legal Porfirio Díaz había sido investido por la voluntad de sus conciudadanos ("indefinidamente refrendada, más que por el voto, por la voluntad nacional") y el aplauso de los extraños, de una magistratura vitalicia de hecho en un país que se ha elevado en el orden material y moral y justificaba el sacrificio de la evolución política del país por los progresos logrados en otras áreas:

"...si el gobierno nuestro es eminentemente autoritario, no puede, a riesgo de perecer, dejar de ser constitucional, y se ha atribuido a un hombre, no sólo para realizar la paz y dirigir la transformación económica, sino para ponerlo en

⁵⁸ "El individuo y el Estado. La higiene." El Imparcial, 29 de septiembre de 1900, p. 1.

condiciones de neutralizar los despotismos de los otros poderes, extinguir los cacicazgos y desarmar las tiranías locales."⁵⁹

Un punto de vista sobre este problema lo expresa muy atinadamente Emilio Rabasa reflexionando sobre elecciones, sufragio y opinión pública señalaba dos décadas después. Según él, la dictadura había contado ampliamente con la opinión pública muchos años y que para entender esa posición era preciso prescindir de las teorías democráticas y entender que al aplicar los procedimientos con que ellas se realizan el sufragio popular resultaba incapaz de traducir, ni expresar la voluntad de la nación. El gobierno democrático sirve para dar al país una base de apariencia legal, pero ni en los pueblos mejor preparados para él produce el soñado gobierno popular: "el que el pueblo apoya, sostiene y ama". El único gobierno realmente popular, no es el que hace la elección previa, sino el que conquista la adhesión de la sociedad por la conducta y por la obra".⁶⁰

Y agrega que los mismos tratadistas de la ciencia política han hecho la consideración de lo poco que la opinión pública significa en una elección, puesto que la elección se hace por los "clasificados" artificialmente por la ley como aptos para el sufragio, en tanto que la opinión reúne el sentir de "todos los dotados" por la naturaleza y la educación con las facultades necesarias para juzgar, opinar e imponer su juicio en la conciencia nacional. El llamado sufragio universal es lo menos universal que pueda darse: en primer término puesto que excluye a las mujeres, que son la mitad de la población; en segundo lugar excluye a los menores de edad que en opinión de este autor, después de los 17 años tienen mucho más aptitud que muchos de los "clasificados" o aptos para votar de acuerdo con la legislación vigente; y por último señala Rabasa deja también fuera a los extranjeros, avecindados en México, que en gran parte tienen cultura e interés en el gobierno. A las casillas electorales no van en los pueblos ejercitados, más del 50 % de los llamados por la ley y a todo esto se le nombra "la voluntad del pueblo." El sistema dice, es aceptable porque no hay otro; pero el producto que rinde, opina este intelectual porfirista, es extraño a la opinión pública. La opinión pública se forma por el asentimiento de todos nace de la experiencia de un gobierno en acción y no en promesas.

⁵⁹ Para Sierra toda la evolución social mexicana habrá sido abortiva si no llega al fin al logro de la libertad. Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, UNAM, 1977, pp. 393-397

⁶⁰ Emilio Rabasa, *La evolución histórica de México*, México, UNAM-Porrúa, 1986, pp. 186-188.

“Es el producto infalsificable del conjunto de la comunidad, en que se reúnen la opinión de los mayores de edad, de los menores, de los extranjeros, de las mujeres, que tienen libertad y fuerza de propaganda superiores a las del hombre, en la familia y en la sociedad. De estos elementos conscientes la opinión pasa a los inferiores con acción efectiva y no ficticia y los que como electores son autómatas inútiles, en la vida común son factores reales, aptos para sentir los beneficios y llevar sus simpatías al concierto general que ensalza a quien los produce. Así es como se levanta y sostiene el verdadero gobierno popular. Tal fue el caso del gobierno nunca de origen electoral y siempre apoyado en la opinión pública.”⁶¹

En el análisis de la información de índole política llamaron nuestra atención aquí la importancia marginal que El Imparcial ofrece sobre el tema de las relaciones México - Estados Unidos y que contrasta con la atención que despierta en otros diarios tanto liberales de oposición como católicos, donde la defensa de la nación, la patria, el Estado frente a la amenaza del poderío político, económico y cultural norteamericano ocupa muchas columnas.

El Imparcial se muestra sumamente cauteloso en este tema, aún cuando dicha preocupación no les era ajena. Es muy conocida y documentada la simpatía del grupo de los científicos por la cultura francesa y por equilibrar el peso del capital norteamericano con el europeo para salvaguardar una autonomía política. Pero a nivel de la prensa, y dada la vinculación del grupo con fuertes inversionistas no solo europeos sino también norteamericanos, como gestores, asesores o socios se comprenden mejor las reservas del diario.

Justo Sierra, colaborador del periódico. Precisamente en el año de 1900, concurre a España al Congreso Hispanoamericano, pero no era el único ha legado en documentos de la época testimonios de esta preocupación. Entre los objetivos de ese congreso estaba el de tender mayores puentes de unión entre las antiguas colonias españolas y España y por este medio fortalecerse frente al expansionismo norteamericano y estar en mejor posición en futuras negociaciones.⁶²

Por último cabe señalar, que la visión limitada del concepto pueblo que tiene El Imparcial -a la que ya nos referimos- implicaba que el mundo rural, la gran masa de campesinos que conformaba el México del fin de siglo, estuviera prácticamente ausente de sus consideraciones y reflexiones. Ese pueblo aparecerá ocasionalmente en los próximos capítulos, pero siempre como una especie de lastre al que hay que civilizar.

⁶¹ E. Rabasa, Op. cit., 189-190.

⁶² Ver Dumas, Op. cit., Vol. II.

III

LA CRITICA POLÍTICA LIBERAL: Diario del Hogar

El hecho de que las libertades políticas consagradas en la Constitución liberal de 1857, tuviesen que sacrificarse en gran parte, o posponerse, estaba más que justificado, desde la perspectiva del régimen. Entre esas libertades restringidas, se encontró la libertad de expresión y opinión a través de la prensa. Como se señaló anteriormente, la cooptación, la supervisión y o en su caso, la represión directa a los periodistas y los diarios se fue intensificando a medida que se consolidaba el gobierno de Díaz. Sin embargo ese control no dejó de ser relativo y la represión selectiva, dejando márgenes considerables de libertad para la crítica política.

Un análisis cuidadoso de la prensa de oposición muestra los alcances y los límites de esa crítica. El discurso periodístico es revelador tanto de los contenidos y niveles de la discusión, como de las tácticas de confrontación utilizadas por los opositores, de sus expectativas y los sueños, de su desencanto y frustraciones.

Para 1900 un importante espacios de oposición y crítica periodística era el Diario del Hogar. Este periódico fungía como portavoz del grupo de liberales clasemediero, urbanos y capitalinos, que se consideran a sí mismos como los herederos genuinos del liberalismo histórico de la Reforma, como los defensores del constitucionalismo y los enemigos del liberalismo conservador y "científico" dominante en las altas esferas del poder. Si Filomeno Mata su director estuvo varias veces en la cárcel -como ya se refirió en capítulo anterior- su diario no se clausuró y él siempre tuvo la oportunidad de volver al oficio. Hay que recordar que la prensa de oposición liberal tenía su contrapeso en la de oposición católica, y si bien existía un cierto nivel de coincidencia entre ellas, también eran históricas y consistentes las diferencias ideológicas que los enfrentaban, aun cuando procediesen sus adalides de un estrato socioeconómico muy similar.

Entre los grandes rotativos capitalinos, el Diario del Hogar se distinguía por el amplio espacio que dedica a los temas de información y reflexión de índole política.

Por ser Porfirio Díaz, el eje del sistema político, el punto de partida de nuestro análisis de prensa fue la imagen presidencial. A continuación nos ocupamos del interesante debate sobre las virtudes de la alternancia frente a lo que se llamó el "continuismo" o "necesarismo" a que dio lugar la quinta reelección del

caudillo tuxtepecano. Discusión que se enriqueció con la crítica de la clase política y de procesos electorales a nivel estatal y para la renovación de cámaras legislativas (que se llevaban a efecto también en 1900); Los referentes ideales del liberalismo: democracia y soberanía popular se van delineando con matices propios en las páginas del diario.

Una preocupación central y constante de el Diario del Hogar es la de constituirse en un baluarte para la defensa de un acendrado laicismo o secularismo estatal. Asume también posiciones de carácter nacionalista.

La figura presidencial

En el Diario del Hogar se respeta al presidente, se elogian mesuradamente sus cualidades personales y sus contribuciones a la paz y al progreso del país. Porfirio Díaz ocupa un lugar especial en el conjunto de la clase política. Las tácticas para criticar a Díaz no están ausentes, pero en general son muy cautelosas o indirectas. Se denuncia el servilismo y la adulación de los allegados al Ejecutivo y el de los círculos de amigos del general. Y se hace un uso y abuso de la Historia, para utilizarla en función de los fines políticos perseguidos.

Los aciertos de Díaz aparecen siempre matizados. Así por ejemplo, se señala en el Boletín de el Diario del Hogar:

"México ha ganado con esta larga administración del General Díaz, en el establecimiento de su crédito, en la construcción de vías de comunicación, en el establecimiento de nuevas industrias y casas comerciales..."

Sin embargo agrega:

"... perdiendo en cambio en instituciones políticas que dejan al país después de él en la más completa anarquía porque no se ha procurado establecer la pacífica sucesión de poder en los puestos públicos, aprovechando el largo periodo de paz de que disfruta México."¹

¹ Boletín del Diario del Hogar, 7 septiembre de 1900, p. 1

La habilidad de Díaz para utilizar alternativamente la seducción y el temor para afianzar y mantenerse en poder, son reconocidas explícitamente. Un artículo firmado bajo el seudónimo "Un amigo de la Constitución" señala que:

*"Dos armas tiene a su disposición el poder para combatir a sus antagonistas: una es el terror; la otra se llama seducción. Con habilidad excesiva y con energía ha sabido manejarlas el Sr. General Díaz, quien ni vaciló en recurrir a inhumanos fusilamientos... ni tampoco desperdició nunca la oportunidad de atraer hacia sí, por medio de los halagos, á cuantos podían inspirarle temores; porque las guerras civiles los acostumbraron a ver en la revolución un oficio y en el saqueo una ocupación lucrativa, los seduce... hasta transformarlos en sumisos servidores... a cambio de... honrosos y productivos empleos... prestigio... y... riqueza..."*²

En el mismo artículo, y en mismo sentido se advierte, que por mucho tiempo el dilema de la política mexicana ha sido:

*"...ó te atreves tú temible guerrillero, á luchar con el que manda, y entonces la más despiadada de las venganzas te reducirá a la inercia...; Ó te decides á rendir homenaje a la formidable autoridad del gobierno y entonces éste premiará tu incondicional capitulación con el oro y la gloria..."*³

Lo anterior es un buen ejemplo de los alcances de la crítica explícita que llegaba a publicar. Aunque ocasionalmente, este periódico.

El Diario del Hogar denuncia también los males y consecuencias de la adulación a la autoridad, encarnada en la figura presidencial, adulación de los miembros de la administración pública y de la prensa misma.

A ese efecto, reproduce textos de diversos diarios nacionales que evidencian los niveles y el lenguaje del servilismo hacia Porfirio Díaz señalando por ejemplo, la osadía de "La Gaceta Comercial" que llega a comparar a Díaz con Moisés quien:

*"...que elevando las necesidades del momento sobre las insignificantes envidias y decepciones internas, condujera a su pueblo con firme paso e incansante vigilancia, a una posición de primera magnitud en la vía láctea de las naciones modernas..."*⁴

La lambisconería imperante con lleva tratándose de festejar al presidente a los interesados, aspirantes o con cargos políticos a lanzar propuestas para levantarle una estatua u ofrecerle suntuosos bailes.

² Un amigo de la Constitución "Sobre la alternabilidad El General Díaz ¿es un hombre necesario?", Diario del Hogar, 13 de enero de 1900, p. 1

³ Ídem.

⁴ "Coscorrón merecido" GACETILLA, Diario del Hogar, 2 de marzo de 1900, p. 3

Asimismo el onomástico de Porfirio Díaz o las fiestas organizadas con motivo de su toma de posesión presidencial, por quinta ocasión, proporcionan otro tipo de ejemplos de lo que podríamos llamar culto a la personalidad.

En el Diario del Hogar las reseñas de los festejos se acompañan abiertamente de la crítica a la adulación y al derroche. Con motivo de las fiestas que se celebraron para conmemorar la reelección presidencial, el Diario del Hogar, por ejemplo describe los mecanismos utilizados para agenciarse los fondos necesarios al festejo:

En la reunión del Círculo de Amigos del señor General Díaz reunidos en casa Guillermo de Landa y Escandón(gobernador del Distrito Federal) se manifestó que los delegados de los Estados, habían ofrecido contribuir con la suma de 100, 000 pesos para las fiestas, y los miembros del Círculo... contribuirían con siete mil, además de las contribuciones de asociaciones industriales y otras corporaciones.⁵ Rosendo Pineda(Secretario de Gobernación) propuso que cada uno de los distritos electorales aportara \$500.00 como cooperación para los citados festejos. Como comentario a su información el Diario del Hogar ironiza:

"Estamos enteramente de acuerdo con la munificencia de D. Rosendo, si ... esa contribución voluntaria (caiga) sobre los agraciados con una credencial de Diputado, pues, como éstos deben al favor del Presidente su entrada a la Cámara, sin tener los requisitos que previene la Constitución, justo es que manifiesten de alguna manera su gratitud, por un regalo que los pone en disposición de comer la sopa boba por dos años.⁶

Sin embargo se corrige inmediatamente lo directo de la denuncia, apelando a la sensatez de Don Porfirio:

"Lo que sería monstruoso y no aceptaría nunca la reconocida equidad del Primer Magistrado de la Nación, es que se gravará el Erario de los Estados con exacciones que pondrían a los empleados públicos a ración de hambre, paralizarían los gastos

⁵ Se procedió a nombrar varias comisiones para la colecta de fondos, y estas fueron las siguientes: "Para los ferrocarriles Gabriel Mancera y Guillermo Landa y Escandón; para los Bancos Luis G. Lavie, Julio Limantour y José Castellet; para las empresas industriales, á los señores Tomás Braniff y Adolfo Prieto: para el comercio francés, belga y suizo, á Tron y Marcelo Hulm; para el comercio inglés y americano, a los H C. Waters y Agustín Gorsuch; para el comercio alemán a Hugo Scherer y Carlos Fredenhagen; para el comercio italiano, a Ulises Bassetti; para el español a Saturnino Sauto, Facundo Pérez y Telesforo García; para el comercio mexicano a Plácido Prado y Francisco Azpe; para propietarios a gran escala, á Guillermo Barrón y Ramón Alcázar; para los agricultores, á Pedro Gorozpe y Manuel Aráoz. Boletín del Diario del Hogar, 21 de septiembre de 1900, p. 1

⁶ "Los pujos amistosos.", Diario del Hogar, 22 de septiembre de 1900, p. 1

*públicos y desfalcaban las tesorerías ... sólo por ... hacer caravanas con sombrero ajeno.*⁷

El liberalismo de los redactores y colaboradores de el Diario del Hogar no escapa a la influencia de la ideología positivista y evolucionista como puede advertirse tanto en su lenguaje como en sus parámetros de comparación. Así en su cosmovisión hablan de naciones modernas y cultas por un lado y de naciones atrasadas e incultas. Entre estas últimas ubican a las naciones latinoamericanas. Atribuyen a éstas últimas entre las características de su comportamiento político el vicio de la adulación servil a la autoridad que este periódico reiteradamente denuncia. La "lacra de la adulación" no es solo específica de México, sino compartida por otros magnates latinoamericanos. Así reseña que:

"Las naciones latinoamericanas con excepción de muy pocas, están en el periodo enfermizo contemplativo de un agradecimiento exagerado hacia el que manda; como si la distribución de empleos con que obsequia a sus favoritos el magnate, los tomará de su peculo propio para repartirlos, siendo que sus libertades gravitan sobre el Tesoro Nacional, cometiendo con este acto una de las faltas más graves digna de la más severa censura.

*A medida que la civilización por medio del estudio y la experiencia se abre paso en las masas populares, van cesando las manifestaciones de adulación que abarca por completo la visión de los políticos ..."*⁸

Ahora bien señalan que si es de lamentarse el extravío de las autoridades, "es más de lamentarse la tolerancia de los magnates que permiten esas salidas de tono de sus favoritos" con lo que indirectamente hacen una llamado de atención al general Díaz para que ponga límites a sus aduladores.⁹

La invocación de la historia -a conveniencia y con la amnesia pertinente-¹⁰ se ejemplifica con la constante identificación que hacen los redactores de Porfirio Díaz con la figura de Benito Juárez, el héroe inmaculado, y ya para fines de siglo, convertido en un mito para todos los liberales.¹¹ Así destacan sus páginas cualquier discurso alusivo de Díaz sobre el tema, por ejemplo:

⁷ Ídem.

⁸ Boletín del Diario del Hogar, 13 de marzo, p. 1

⁹ Ídem.

¹⁰ Se considera a la historia como maestra y guía de la vida pública. Para la redacción del diario la historia de los últimos veinticinco años no se había escrito, y por tanto consideran su obligación contribuir a la narración de los hechos verdaderos. Hacen aquí caso omiso de la obra México su evolución social, coordinada por Justo Sierra que empezaría a publicarse en 1900, en virtud de que el grupo político de liberales que se nucleaba y se expresaba a través de sus páginas, no fue convocado.

¹¹ Para el origen y desarrollo del mito juarista conformado en el porfirismo ver Charles A. Weeks, The Juárez Myth in Mexico, USA, University of Alabama Press. 1987.

*"... (Juárez) el cerebro privilegiado que nos dio las Leyes de Reforma, que son la base y fundamento de la grandeza y civilización de nuestra Patria... hago votos porque el Gran Reformador, respeto y orgullo de los mexicanos y que es su mejor gloria, sea respetado y venerado de todos como lo respetamos y veneramos nosotros los oaxaqueños."*¹²

Las palabras del general Díaz son la mejor prueba, sostiene el Boletín del periódico, de que la única senda que debe seguir una administración honrada es la que trazó el Gran Reformador, Benito Juárez, "sin vacilaciones ni extravíos."¹³ En el olvido histórico conveniente quedaron las diferencias que en vida separaron profundamente a Juárez y Díaz.¹⁴

En la memoria histórica del Diario del Hogar la vida y experiencias del caudillo son evocadas sutilmente para diferenciar al héroe de la Reforma y al defensor del liberalismo, del Díaz reeleccionista. Cabe recordar aquí que el periódico fue porfirista hasta mediados de la década de 1880 y que fue con motivo de la reelección de 1888 cuando pasó a la oposición. A su juicio la vida política del General Díaz se divide en dos épocas:

*"... la primera durante su gestión como caudillo que a voz en cuello, por medio de sus tribunos en el parlamento y de sus periodistas en prensa, pedía la abdicación de mando de los presidentes, Juárez y Lerdo precisamente, para impedir que se formara en derredor de su administración la costra de adulación..."*¹⁵

A partir del ascenso de Manuel Dublán al ministerio de Hacienda, (1884) éste realizó un "... trabajo de zapa" que, divorció a Díaz de sus compromisos políticos y de sus leales amigos, desviándolo de la senda estipulada en el plan político que sirvió para derrocar las dos administraciones anteriores." Y dio paso a la segunda etapa en la vida política de Don Porfirio.¹⁶

Se pregunta el Boletín del Diario del Hogar: "¿Qué ha pasado en torno del partido liberal mexicano?" Y responde:

¹² Diario del Hogar, 18 de septiembre de 1900, p. 1

¹³ *Ídem*.

¹⁴ Ver Daniel Cosío Villegas, los volúmenes sobre la vida política en la llamada República Restaurada y el Porfiriato, en Historia Moderna de México, Ed. Hermes, 1970, 1972.

¹⁵ El General Díaz tenía a su lado entonces colaboradores de gran talla, de inmenso empuje intelectual y de honorabilísimas ideas administrativas. Entre todos ellos destacaba Justo Benitez en quienes el diario encarna las mayores virtudes democrática; menciona también a Ignacio L. Vallarta, a Protasio Tagle y a Vicente Riva Palacio. La Redacción. Boletín del Diario del Hogar, 7 de septiembre de 1900, p. 1

¹⁶ Boletín del Diario del Hogar, 7 de septiembre de 1900, p. 1.

... pues lo que ha pasado es que los cuatro hombres de Estado que ha producido en cuarenta y tres años de administración liberal... han tenido miedo de practicar la democracia. Juárez el más honorable de todos... bajo al sepulcro con la pena de no haber podido consolidar las institucionales liberales. Lerdo sabio político... descendió estrepitosamente de la primera magistratura al segundo intento de reelección que le estorbaron los tuxtepecanos haciendo triunfar su halagador programa revolucionario de alternabilidad. (M. González)... abordó las puertas del desprestigio por su falta absoluta de plan hacendario... (y sus) enfermedades.¹⁷

El Diario del Hogar responsabilizaba a los círculos políticos que rodeaban a Porfirio Díaz de las desviaciones del ideal republicano que observaba de modo que no se atribuían directamente al caudillo, que supuestamente debían regir a la nación.¹⁸

Ministros, gobernadores, diputados, senadores son con frecuencia acusados de ineptitud, senilidad, nepotismo y falta de respeto a la legalidad. Con excepción de la Secretaría de Hacienda se critica la ineficiencia y el atraso de la administración pública y en particular se señala la decrepitud por senilidad de los Ministros de Gobernación, Relaciones Exteriores y Guerra¹⁹

Asimismo advierte como en derredor de los jefes de Estado que manejan por largo tiempo los asuntos administrativos de un país- se forma" una costra de adulación impenetrable que impide que lleguen hasta ellos los ecos de la verdad y contribuye mucho a su desprestigio."²⁰

Para el Diario del Hogar el papel fundamental de la prensa de oposición, se ubica en ser una conciencia crítica que informe, comunique y haga presente ante la autoridad máxima a esa opinión pública portadora de "la verdad" cuya voz el Diario del Hogar se siente representar. De ahí las frecuentes invocaciones de sus editoriales a incitar o provocar directamente al General Díaz a limitar el servilismo, a reidentificarse con el liberalismo de la original de la Reforma. El liberalismo, a su juicio el único verdadero, cuya interpretación doctrinal suponían monopolizar.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Con el Ministro Mariscal opina el diario, el departamento de Relaciones ha llegado a un período de decadencia, reagravado con la derrota diplomática en las fiestas de Chicago; derrota que vino a herir sensiblemente a los mexicanos. El Diario del Hogar recuerda cada vez que hay ocasión el desafortunado discurso del Secretario Mariscal en Washington donde éste atribuyó el triunfo liberal al apoyo de los Estados Unidos y señaló la conveniencia, en desafortunada metáfora, que el águila mexicana volara siempre tras su guía el águila norteamericana. El Secretario de Guerra, General Berriozabal, muere a principios de 1900 y para sustituirlo se nombra al general Bernardo Reyes entonces gobernador de Nuevo León; nombramiento que el Diario del Hogar verá con buenos ojos resaltando con frecuencia, las capacidades administrativas del gobernador. Boletín del Diario del Hogar, 9 de enero de 1900, p. 1

Las elecciones presidenciales de 1900. - El debate en defensa de la alternancia frente al continuismo y el necesarismo.

Desde los inicios del año de 1900 la redacción del diario sostiene una tenaz batalla en favor de la alternancia en el poder. Para ello, invoca directamente, una vez más, a la voluntad superior del general Díaz, el único que podía dar el paso definitivo en este sentido. El periódico intenta repetidamente demostrar a Díaz que existe un reclamo popular en favor de la alternancia y que ésta es una necesidad histórica.

"Con ... constancia...temeraria, hemos estado señalando el peligro inminente para la forma de gobierno republicana de no implantar en el país la alternabilidad en el poder de los funcionarios, implantación que a medida que pasan los tiempos se impone más y más. Nuestra labor ha sido apreciada por todos los liberales, y prueba de ello son las muchas demostraciones de adhesión... de nuestros lectores..."²¹

Acerca del plebiscito organizado a principios del año por el Círculo de Amigos del General Porfirio Díaz para sondear la opinión pública sobre la próxima elección presidencial ²², el Diario del Hogar externa una relación escéptica y descalificadora de lo sucedido. Muy a la madrugada, reseña, ya estaban instaladas por todos los puntos de la ciudad varias mesas electorales en los pasillos de las mejores casas de los barrios; unos rectángulos de lienzo invitaban a todo ciudadano, elegible y elector, a que expresase un voto espontáneo respecto al Presidente de la República que más le cuadrara; las ánforas estaban destinadas a recibir la voluntad popular.²³

Sin embargo en el editorial constaba que desde hacía ya mucho tiempo el pueblo se había alejado voluntariamente de las ánforas electorales" y que nadie había podido sacarlo de su atonía por la burla de que es objeto:

"Cándidos hubo que acudieron. Artesanos escasísimos de ropa fuera de esta escasa concurrencia... los nobles escrutadores se pasaron largas horas del día ó espantándose los moscardones siniestros o quitándoles el luto a las niñas..."²⁴

²⁰ Boletín del Diario del Hogar, 28 de septiembre de 1900, p. 1

²¹ Boletín del Diario del Hogar, 28 de agosto de 1900, p. 1

²² La Convención Nacional de 1900, organizada por el Círculo de Amigos del General Díaz, uno de los organismos que conformaban la maquinaria electoral porfirista que cada cuatro años organizaba el ritual de la reelección de Don Porfirio, salió en este proceso electoral como una novedad. Planeó e implemento un plebiscito para "conocer el sentir de la opinión pública respecto a las próximas elecciones presidenciales." y el propósito manifiesto de educar al pueblo en las prácticas democráticas. Los resultados obviamente fueron abrumadoramente favorables a la reelección del ya anciano dictador. La prensa oficial festejó y elogió la participación ciudadana en el mentado plebiscito y su sabia decisión

²³ La Voz de México, citado en el Boletín del Diario del Hogar, 13 de enero de 1900, p. 1

²⁴ Ídem.

"... algunas docenas de peles se ganaron sus cincuenta centavos. Fabricando votos. El caso era llenar papel y disfrazar la letra para "la apariencia de legitimidad".²⁵

Con alguna frecuencia el diario liberal reproduce textos de periódicos católicos que coinciden en posiciones políticas sobre puntos específicos a fin de dar más peso a sus argumentaciones. Coincidiendo con el testimonio de el Diario del Hogar, el diario católico La Voz de México señala que la probidad de las maniobras electorales es para nuestro pueblo una cosa tan irónica como la candidatura del Sr. Zúfiga y Miranda. "Todos saben que estos asuntos son preconcebidos, conducidos y perfeccionados por varios ukases administrativos..."²⁶

En el mismo texto también denuncia el cómputo indebido de votos inventados y las abstenciones, de lo que seguramente resultaría censo de población de más que doble del que realmente tiene la ciudad.²⁷ Califica de cínico a El Imparcial que afirmaba que con el voto público, Díaz recibió millares de votos y que asegura que el pueblo acudió a las casillas; asimismo pone en evidencia la hipocresía de los organizadores de la Convención quienes pretendían educar así a las masas en las prácticas democráticas.²⁸

El Diario del Hogar increpa en uno de sus editoriales directamente a la cabeza organizadora del plebiscito el Dr. Eduardo Liceaga señalándole:

"El pulso de la opinión pública... no se toma ahora en México con ánforas, ni tarjetas impresas, ni formularios de recetas; se toma eliminando la personalidad del Jefe Supremo de la Nación en ejercicio, cosa que usted no ha podido hacer ni podrá, mientras tenga fijas sus miradas en el reparto del "pan grande," y la prueba de ello la tiene en que a sus encandilados e inocentes amigos les ha puesto por condición que no deben estampar otro nombre en sus boletas que el del Gral. Díaz."²⁹

Después de esta acerada puya se suaviza el tono de la crítica y el editorialista se refiere en un humorismo aparentemente bonachón que :

"... los Estados de la República respondieron con una sonrisa de buen humor al llamativo plebiscitario, echándoles el encarguito a los señores diputados a quienes les encomendaron por estar radicados en esta capital, la tarea de oír y aprobar sin objeción alguna los pujos democráticos..."³⁰

²⁵ Boletín del Diario del Hogar, 3 de enero de 1900, p. 1

²⁶ De La Voz de México "La auscultación política", Diario del Hogar, 13 de enero de 1900, p. 1

²⁷ De La Voz de México "La auscultación política", Diario del Hogar, 13 de enero de 1900, p. 1

²⁸ Ídem.

²⁹ Boletín del Diario del Hogar, 6 de febrero de 1900, p. 1

³⁰ Ídem.

Se ve pues como el problema del abstencionismo vinculado con el fraude electoral y las mentiras de los periódicos oficialistas son denunciados sin tapujos por medio de la ironía, la sátira y el humorismo.

Pero el diario no se limita a esta crítica satírica, sino que asume una actitud propositiva. Va a sostener durante los primeros meses de 1900 toda una campaña en favor de la alternancia en el poder, posibilidad que el diario presenta precisamente como una firme garantía para el futuro del país. Con ese fin va a desmontar en sus páginas, uno a uno, los argumentos en favor del continuismo.

El primero de ellos es la reiterada afirmación sostenida por los reeleccionistas de que la permanencia de Díaz en la presidencia es una necesidad ya que constituía la única garantía de la paz en el país.

Para rebatir este argumento y con el consabido recurso de autonombrarse la voz del pueblo, los liberales de el Diario del Hogar reconocen que en efecto para el pueblo mexicano la paz es el bien supremo, y por lo tanto el mismo pueblo, no está dispuesto a arriesgarlo por ningún motivo:

"Que el país está hastiado de asonadas inútiles lo prueba el hecho tangible de que a pesar de tantos desacatos... en el orden administrativo..., á pesar de las infracciones á la ley liberal con la tolerancia increíble de los enemigos jurados de la Reforma, no se altera el orden público ni hay quien piense en asonadas ni mitotes inútiles que... en el lenguaje práctico no serían más que un cambio de personas sin la conquista de ningún principio salvador."³¹

A mayor abundamiento el redactor de El Boletín enumera las arbitrariedades cometidas por los gobernadores de Nuevo León, Guerrero, Hidalgo y Chiapas y "la tenacidad" con que el gobierno sostiene autoridades desprestigiadas en Veracruz, Tlaxcala, Guanajuato y Yucatán, sin que nadie se aventure a protestar con las armas en la mano contra estos ultrajes a la soberanía de los estados.³²

Si bien el presidente ha sido a juicio de la redacción del diario, el factor esencial de la paz, ésta no es su obra personal, sino la de todos los mexicanos que han participado en el proceso de pacificación que se inscribe en una evolución histórica de mayor envergadura. Y ello es consecuencia de un proceso histórico.

Un gobierno estable -garante de libertades y trabajo- ha constituido, desde antes de la muerte de la Juárez, la aspiración de una opinión pública desde entonces, hostil a las revoluciones comenta articulista que firma con el seudónimo: "El Tráfico". El autor lamenta el fallecimiento de Juárez en una "época de

³¹ Boletín del Diario del Hogar, 14 de agosto de 1900, p. 1

³² Boletín del Diario del Hogar, 30 de enero de 1900, p. 1

transición" y crítica a su sucesor por su carácter débil e intransigente "encastillado en la ideología de una Constitución impracticable." Cuando "los mexicanos" se percataron de:

"... que el no era un gobernante que les diera garantías, tornáronse del lado del más fuerte y más audaz, fenómeno que se observa en todas las grandes conmociones políticas. Tenemos, pues, que cuando D. Porfirio ascendió a la Presidencia, la mayoría del país exigía la presencia de un gobierno fuerte y estable, que diera garantías a la propiedad y a la vida, que resucitara las muertas industrias, que inaugurara, en fin, una era de paz no interrumpidala nación había renunciado para siempre a los actos de violencia..."³³

En consecuencia a juicio del articulista, la idea de paz formaba ya parte esencialísima del temperamento nacional, y lo que hizo Don Porfirio fue organizarla y darle cohesión, motivo por el cual la consumación de esa obra, la de Benito Juárez, "merece el indudablemente el título de benemérito".³⁴

En el mismo tenor, bajo el seudónimo de "Un amigo de la Constitución", tras un reconocimiento a la gestión política presidencial, "admirada por propios y extraños," y cuyas saludables consecuencias para el país todo mundo acepta" con más o menos reservas", se señala que dicha gestión:

"... ha obedecido... a un programa generador perfectamente premeditado, debe su origen a tendencias coordinadas entre sí en una forma racional y concreta; pues como todo lo humano no puede ser sino la obra de una voluntad directiva, impulsada por un entendimiento creador."³⁵

En consecuencia, si Díaz ha trabajado en base a un programa para ejercer la administración y el gobierno con reglas que han normado su conducta:

"...basta desarrollar fielmente... ese plan, para contar de antemano con un éxito..., el General Díaz ...ha trazado determinadas leyes de cuya observancia ha surgido la prosperidad de México, ¿por qué ha de ser el hombre necesario, cuando esas leyes,...ese plan,...ese programa han caído ya bajo el dominio público, están al alcance de todos los políticos y...pueden éstos implantarlos..."³⁶

Recurriendo a los mismos postulados positivistas de la argumentación "científica" los articulistas de el Diario del Hogar los revierten. La paz y el progreso no habían sido el producto de una casualidad ciega; el progreso es "hijo de la paz; la paz y el progreso estaban garantizadas: por un lado por el interés de la población trabajadora para la cual el orden había sido una ilusión gracias a cuya realización habían

³³ El Tráfico "La alternabilidad en La cuestión presidencial", Diario del Hogar, 2 de enero de 1900, p. 1.

³⁴ Ídem.

³⁵ Un amigo de la Constitución "El General Díaz ¿es un hombre necesario?", Diario del Hogar, 13 de enero,

p. 1

³⁶ Ídem.

alcanzado la educación, el bienestar y la moralidad para sus hijos. Además por otra parte el progreso" se alimenta, y tonifica del contacto internacional", gracias al intercambio de ideas y mercancías y" a la apertura franca y espontánea, sin reservas de nuestro rico país a la inmigración y a los capitales extranjeros ansioso de expandirse.³⁷

Apoya sus tesis en apoyo a la alternancia en la sucesión presidencial, precisando los límites de la intervención y méritos del Señor Presidente:

"...esas tareas ni son el parto de un genio ni mucho menos el patrimonio de un sólo hombre, irremplazable y sin igual; revelan sí talento, recta intención, grandeza de espíritu, sabiduría -si se quiere,- pero hay en nuestro país afortunadamente muchos hombres que podrían desempeñarlas a conciencia..."³⁸

Era un hecho desde esa óptica que se había llegado al gobierno "científico" y por lo tanto Díaz había cumplido con creces su papel y era llegado el momento en la misma lógica "científica" de abrir el camino a la alternancia en el poder, la presencia de Don Porfirio no era ya más una necesidad histórica.

En paralelo a esta estrategia, se hace también un llamado al pueblo mexicano para participar en los procesos electorales. Si bien ese pueblo se alejó de las urnas electorales, ante un voto público defraudado durante años por "los hombres del poder," y también por temor a entorpecer el asentamiento de la paz. La situación ahora ha cambiado:

"... ha llegado el día en que(el pueblo) ya no quiere sufrirlos,(a sus gobernantes) y se propone ejercitar todos los derechos..."³⁹

En base a estas premisas, que revierten los argumentos de los reeleccionistas, se insiste una y otra vez en enero, en febrero, en marzo, en abril, en vísperas de la elección presidencial en los méritos de la alternancia. El objetivo perseguido por la prensa liberal antes de las elecciones era convencer al propio General Díaz de la conveniencia de tomar la iniciativa. Apelando al reconocimiento de que Díaz era "el único" que podía dar una salida democrática al problema de la sucesión aceptando no renovar su postulación

³⁷ ídem.

³⁸ ídem.

³⁹ ídem.

a la presidencia. También se trataba de advertir las consecuencias funestas, de no resolver a tiempo y adecuadamente este problema:

"¿Qué será de nosotros cuando el General Díaz muera; Las ambiciones personales, hoy contenidas merced a la sabia y vigorosa política de aquel gobernante, volverán a desatarse como torrente asolador?"⁴⁰

"...todo ese cúmulo de dichas, basado en solo la existencia de un hombre, por larga que sea su existencia y preclaros sus talentos y virtudes, debe por fuerza conmovirse y venir a tierra en un plazo más o menos largo...que suerte nos espera..."⁴¹

La Redacción del diario señala contundente:

"Nosotros hemos demostrado lo inconveniente que es y lo peligroso para la democracia, que los funcionarios públicos se perpetúen en el poder, hemos recordado las promesas de la revolución en que se fundaron las esperanzas del pueblo, y hemos hecho conocer a la opinión pública que deseaba la renovación de sus mandatarios."⁴²

"Por eso nuestra actitud de encarecer al General Díaz... la necesidad de ensayar la transmisión pacífica del poder, en un sucesor... sería el broche de oro con que... cerraría su glorioso período de gobierno."⁴³

Pasadas las elecciones (llevadas a efecto en el mes de julio de 1900), y reelegido nuevamente el General Díaz, el periódico no quita el dedo del renglón:

El respeto a la figura de Díaz no impide entonces la descalificación del proceso electoral, hecho que conlleva a la conclusión de que el pueblo mexicano no es democrático:

"... el señor General Díaz no sigue en la Presidencia de la República por el voto del pueblo mexicano... El pueblo mexicano, en la acepción democrática, (del término) significando una colectividad que conoce sus derechos y ejercita su soberanía, no existe en el momento actual..."⁴⁴

Y audaz el diario señala: *La aristocracia...no el pueblo le ha suplicado que continúe dándonos á conocer la felicidad del gobierno de uno solo."⁴⁵*

Afirmaba el diario, es incomprensible el miedo del caudillo tuxtepecano a la hora de practicar la democracia "para los que conocimos sus ideas avanzadas respecto a la soberanía popular."⁴⁶ Y el miedo a la perturbación de la paz, argumento reiterado en favor del continuismo, es totalmente infundado.

⁴⁰ Boletín del Diario del Hogar, 13 de enero de, 1900, p. 1

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

⁴³ Boletín del Diario del Hogar, 30 de enero de 1900, p. 1

⁴⁴ R. R. "El periodismo y la reelección", Diario del Hogar, 24 de octubre de 1900, p. 1

⁴⁵ Ídem.

El periódico agregaba que motivo para grandes festejos hubiera sido hacer ley del principio de la alternabilidad, el gran triunfo de la democracia que Díaz no había podido lograr. Pero atenuando la crítica agrega "no obstante sus esfuerzos".⁴⁷

El continuismo despertaba antes y después de las elecciones grandes y justificados temores por un futuro que el régimen hacía depender de la vida de un sólo hombre de 70 años. Problema que es denunciado en forma recurrente por el Diario del Hogar.

El seguimiento que acabamos de hacer convierte a este periódico en fiscal y abogado defensor de la constitucionalidad y la legalidad. Actitud que lleva al Diario del Hogar a compromete con una definición explícita de moral:

*"Si por moral se entiende el acatamiento del conjunto de principios en que se hace consistir el bien, y este abarca diversos órdenes como el social, privado, público y religioso, creemos que también puede hacerse extensivo al orden político..."*⁴⁸

Según esta argumentación el bien es el respeto a los principios establecidos por la Ley, los derechos naturales sancionados por ella y los admitidos por todas las naciones. En consecuencia el bien político se persigue cuando se trata de hacer efectiva la Ley, reflejando en hechos los principios que en ella establece, y respetando los derechos que sanciona; por lo mismo, todo acto, que no lleve por punto de mira esos fines va, desde su punto de vista, contra el bien político y es inmoral.⁴⁹

Por lo tanto los procedimientos del Gobernante no se ajustan estrictamente a la Ley, la nación pierde su ser político y la democracia se debilita porque el ciudadano se cree autorizado con el ejemplo de sus gobernantes a descuidar el cumplimiento de sus deberes y a menospreciar sus derechos, cuando en política la moral no progresa se destruye; pues si los derechos del hombre son atropellados por quienes están llamados a hacerlos efectivos, se pierde toda moral administrativa.

De modo que el progreso así alcanzado se vuelve " inarmónico" porque junto al progreso material, " indudable e indiscutible, al menos para cierta porción de los habitantes del país," se advierten infracciones a

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Boletín del Diario del Hogar, 22 de septiembre de 1900

⁴⁸ El progreso de Altar. "Sobre la alternabilidad. El progreso inarmónico de la nación", Diario del Hogar, 10 de enero de 1900, p. 1

⁴⁹ Ídem.

las leyes fundamentales, decomisaciones de propiedad, prisiones de periodistas a quienes se acusa injustamente de calumnia o difamación, y "evidentemente se mide a los amigos con una medida y con otra a los demás".⁵⁰

Para el Diario del Hogar la consecuencia natural de la situación imperante, con elecciones sin votantes, ciudadanos que no aprecian el derecho al voto, ni lo reclaman y un gobierno que los tutorea, es justamente la carencia de una moral política. En ese sentido una función de la prensa de oposición es fungir como la conciencia crítica y moral del sistema político, pero dentro de los parámetros permitidos por el juego de reglas establecido. De ahí que la línea editorial -aún cuando consienta cierto nivel de crítica a Porfirio Díaz- ésta es matizada o atenuada.

Los procesos electorales: legislaturas y gubernaturas

Ya que el Diario del Hogar asume la preocupación por salvaguardar la figura presidencial, su crítica al sistema político se vuelve más contundente al informar sobre la vida política en los Estados. De esta manera aprovecha la coyuntura que le ofrece en 1900 las elecciones para los poderes legislativos y las elecciones para diversas gubernaturas. Denuncia con numerosos ejemplos los mecanismos electorales fraudulentos y el agobiante peso del centralismo en los procesos electorales estatales.

Inicia el año con una fuerte crítica:

"La soberanía popular entre nosotros es un mito; pocos son los Estados del territorio mexicano, que no sientan el terrible peso de sus jefes ineptos...los gobernados odian a sus gobernantes,(y) cuando...concluyen sus periodos aparecen reelectos por voluntad popular."⁵¹

Los sufragios son una farsa, repite el diario. Y esa burla se hace en nombre del pueblo. Al ser designados para cuidar sus derechos, unos individuos que el pueblo ni conoce, ni elige, se demuestra que el sufragio y la voluntad popular son ilusorias y que ascienden al Poder, no los que el pueblo quiere, sino los que el Gran Elector desea.⁵²

⁵⁰ Ídem

⁵¹ "Sobre la alternabilidad. La soberanía popular es ilusoria", de El Barretero de Guanajuato, en el Diario del Hogar, 23 de enero de 1900, p. 1

⁵² Ídem.

En defensa de la legalidad constitucional se critica la forma anticonstitucional con la cual los gobernadores son removidos los gobernadores de acuerdo con los intereses presidenciales; por ejemplo en el caso del gobernador de Nuevo León convertido en enero de 1900 en Secretario de la Defensa y aún cuando los cargos de elección popular no son renunciables.

Existen gobernantes, que a juicio de la redacción del Diario, no han hecho otra cosa en sus largos períodos administrativos, que detener el progreso y el adelanto de las entidades que están bajo su administración, pero que cuentan con la decidida protección del centro. Sólo se han preocupado en tributar alabanzas y adulaciones al que los sostiene en el poder y se mantienen en el poder con menoscabo de las prácticas democráticas y hasta de la dignidad de los habitantes de sus estados que sufren con resignación toda clase de tropelías sin encontrar remedio a sus repetidas quejas.⁵³

Pasadas las elecciones y después del triunfo de la fórmula reeleccionista en prácticamente todos los cargos electorales en "disputa" el tono del periódico se torna más crítico. El Diario del Hogar ofrece diversos ejemplos de lo que califica de burdas y descaradas maniobras electorales de los agentes de la autoridad. Así observa que:

"Tuxtepec con más ahínco que sus antecesores ha establecido la costumbre de llamar a los jefes de Estado de las diversas entidades federativas para arreglar "en petit comité" el personal que debe formar el cuerpo legislativo. Este sistema corruptor del voto público a medida que pasan los años toma mayor incremento, y ... ha distinguido un sistema de gobierno que (nos) exhibe a los ojos de las naciones como el pueblo más atrasado en la esfera administrativa."⁵⁴

La narración anecdótica de testigos presenciales de dichas maniobras aparece como testimonio revelador de la corrupción electoral. Así reseña a sus lectores la ocurrencia de aquellas autoridades que en las últimas elecciones mandaron imprimir en burdos cartones los nombres de los candidatos "oficiales" para ser electos diputados y senadores. Llegada la hora de la votación en el colegio electoral, uno de los agentes gubernamentales procedió a repartir unos cartones verdes con el nombre impreso del diputado que debía ser electo como propietario e incluso se formó un pequeño tumulto para proveerse de la consigna. En tal situación destaca el periódico hubo un elector, que apoderado del referido cartón verde, lo rompió y desafiando la consigna oficial, sacó una tira de papel donde escribió el nombre de Protasio Tagle, y la

⁵³ Boletín del Diario del Hogar, 28 de abril de 1900, p. 1

⁵⁴ Ídem.

depositó en la ánfora. Su acto de desobediencia fue recibido por el resto de los electores con los puños cerrados en actitud amenazadora.

Al respecto el Boletín del Diario del Hogar cita el comentario del supuesto testigo ocular de dicho incidente: "Pobre elector disidente... con su imprudente rebelión: si es empleado, será destituido; si tiene tendajón, prevéngase para soportar las multas que le lloverán en su comercio; sino es ni una ni otra cosa, ya le caerá el sorteo ó alguna otra calamidad imprevista".⁵⁵

Una de las denuncias más constantes en las páginas del diario, se refieren a la violación legal del requisito de vecindad para la elección de diputados y senadores.

El artículo 56 de la Constitución Federal, establecía que para ser diputado se requería ser ciudadano mexicano en el ejercicio de sus derechos, tener 25 años cumplidos el día de la apertura de sesiones, SER VECINO DEL ESTADO O TERRITORIO en el que se hacía la elección y no pertenecer al estado eclesiástico. La vecindad no se perdía por ausencia en desempeño de cargo público popular.⁵⁶ No obstante el Diario del Hogar, denuncia una y otra vez, se hace caso omiso de este precepto:

"En la Cámara de Diputados hay individuos que no conocen ni siquiera de nombre los pueblos que representan..."⁵⁷... "El tamaulipeco D. José Ma. Villasana ha sido nombrado por Chilón, 4º distrito de Chiapas, es de advertir que este padre conscripto representante de los de los chilones... ignora á que rumbo de los cuatro vientos cardinales queda Chilón, en consecuencia el requisito de vecindad, queda entre las deudas insolutas".⁵⁸

En Sonora ninguno de los designados para las Cámaras Federales, era vecino de aquella entidad y ni siquiera conocido. ¿Por qué -se pregunta el editorialista- si estamos en sana paz sin guerra interior ni peligro de conflicto exterior, se pregunta el editorial, no se procuró el acatamiento de la ley en uno de sus más aseQUIBLES preceptos?⁵⁹

"Con excepción del próspero y feliz Estado de Oaxaca en donde la consigna no hizo estragos, puesto que los diputados son hijos ó vecinos de los distritos que los eligieron,

⁵⁵ Boletín del Diario del Hogar, 10 de julio de 1900, p. 2

⁵⁶ Boletín del Diario del Hogar, 18 de mayo de 1900, p. 1. Para información sobre la legislación electoral vigente y el sistema electoral en 1900 ver Antonio García Orozco, Legislación electoral mexicana, pp. 189-204 y Eduardo Castellanos Hernández, Formas de gobierno y sistemas electorales en México, (1812-1940), pp. 231-276.

⁵⁷ "Sobre la alternabilidad. La soberanía popular es ilusoria." de El Barretero de Guanajuato, en el Diario del Hogar, 23 de enero de 1900, p. 1.

⁵⁸ Boletín del Diario del Hogar, 10 de julio de 1900, p. 2

⁵⁹ ídem.

*las otras entidades federativas guardan el más deplorable estado de postración agobiadas bajo el peso de las órdenes superiores."*⁶⁰

En opinión de el Diario del Hogar es hacer un agravio y una afrenta a los Estados, suponer que no hay en ellos personas capaces de llevar honrosamente su representación y su defensa.

Los gobernadores de los Estados afirma en sus editoriales este periódico, no han tenido más móvil que la obediencia ciega á los mandatos del centro ,y es claro que sus compromisos políticos se limitan a constituirse en una corte de favoritos sin la menor responsabilidad de sus actos. Advierte el Diario que si bien dichos funcionarios mantienen en sus dominios una "paz mecánica", o una paz que se apoya en ocasiones en las bayonetas, se avizora un porvenir peligroso y alarmante.

Nuevamente, con una autoridad autoatribuida como interprete de la voluntad popular, la redacción pontifica:

*"...los pueblos que, como el de México, han luchado por el principio liberal y que han probado en épocas difíciles su veneración por el culto á la democracia, se sienten lastimados, cuando... se les atropella, se les befa y se les humilla con la exigencia de una consigna cerrada y terminante."*⁶¹

Los Estados han sido tratados con el más soberano desprecio de sus intereses particulares al exigirles un contingente de sufragio en favor de personas completamente desconocidas como fue el caso en San Luis Potosí entre otros.⁶² O imponiéndoles por simples y mecánicas operaciones de reelección como ocurrió en Sinaloa⁶³; o favoreciendo a amigos incondicionales y ancianos en Guanajuato,⁶⁴ o bien, el caso de Veracruz donde se apoya á un gobernante impopular y desprestigiado como Teodoro Dehesa identificado con una aberrante política de terror;⁶⁵ o Tlaxcala en que se vivió una situación similar y la población estaba desesperada por librarse de su gobernador Próspero Cahuantzi.⁶⁶

⁶⁰ Boletín del Diario del Hogar, 24 de julio de 1900, p. 1

⁶¹ Ídem.

⁶² Boletín del Diario del Hogar, 13 de julio de 1900, p. 1

⁶³ "Sinaloa. Crónicas sinaloenses", Diario del Hogar, 1 de agosto de 1900, p. 2 ?

⁶⁴ Boletín del Diario del Hogar, 10 de julio de 1900, p. 1

⁶⁵ Boletín del Diario del Hogar, 10 de julio de 1900, p. 1

⁶⁶ "Elecciones en Tlaxcala," Boletín del Diario del Hogar, 16 de mayo de 1900, p. 2

En tono irónico el Diario del Hogar alude al contingente de sumisión que se exige de los Estados sin tolerar siquiera murmuraciones críticas que puedan repercutir en el extranjero y afectar el crédito nacional en los mercados europeos.⁶⁷

Otro tema de crítica se refiere a la constante extralimitación de facultades del Poder Ejecutivo en relación a la soberanía de los Estados. Aluden a Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero y Puebla, entidades que con más ahincó combatieron el necesarismo; a Yucatán y Chiapas donde no se ha respetado el pacto federal con la complicidad de los "parlamentos" correspondientes; y el caso de la injusta y mezquina guerra contra la "vigorosa raza de Tomochic" no levantó voz alguna en favor de las víctimas.⁶⁸

En un artículo firmado con el seudónimo Kips,⁶⁹ se toca el temas del centralismo y federalismo bajo una nueva luz .Después de reseñar la lamentable situación por la que atraviesan los Estados comenta que la palabra "centralización "- ha evolucionado y ya no significa como antaño la muerte de las libertades locales y el monopolio de las instituciones de gobierno. Ese temor a la centralización, ha sufrido un cambio ideológico radical, porque la absoluta independencia de los Estados, no ha producido precisamente la libertad de sus moradores, sino la de sus gobiernos locales.

El sistema de la federación entregó a los Estados la ansiada facultad de regirse por sí mismos, la cual tropezó al principio con los últimos trastornos de la paz pública que aplazaron el pleno ejercicio de esas facultades de gobierno. Pero cuando llegaron por fin largos años de calma los resultados obtenidos han sido:

"... es una abominable convicción de que todo ha sido un fracaso... la voluntad popular, tiempo hace ya, que no figura para nada en el ejercicio del poder público. El tipo del Gobernador ha llegado a resumir todo cuanto hay de arbitrario, de inmoral, de sórdido y aun de bellaco en la personalidad del que gobierna. A medida que van pasando los años, crece la distancia que existe entre los bien entendidos intereses de las localidades y las aspiraciones de los que se hacen llamar sus "mandatarios."⁷⁰

Según Kips la mayor calamidad es ser allí un hombre, un individuo, un particular pues la justicia es irrisoria y la libertad social es una farsa. Y argumenta que en realidad en 1900 no hay un solo hombre que no se dirija a la Justicia Federal, al Ejecutivo Federal, una mirada de socorro en demanda de protección y de seguridad:

⁶⁷ Boletín del Diario del Hogar, 17 de julio de 1900, p. 1

⁶⁸ Boletín del Diario del Hogar, 3 de julio de 1900, p. 1

⁶⁹ Kips. "El porvenir en México en los Estados", Diario del Hogar, 15 de mayo de 1900, p. 1

⁷⁰ Ídem.

*"He aquí a los pueblos de esos Estados que después de haber hecho tantos esfuerzos por su emancipación del Centralismo, acuden ahora a esta influencia misma aterrorizados de su propia autonomía."*⁷¹

A lo largo de 1900 se denuncian las ineptitudes y corrupciones de las autoridades estatales y locales. Se critica la contradicción estructural que implica un federalismo formal y un ejercicio centralizado del poder. El diario defiende enérgicamente la autonomía municipal.

En noviembre de 1900 se informó sobre una iniciativa de la Secretaría de Gobernación que suprimía los Ayuntamientos en el Distrito y Territorios federales, y los sustituía por corporaciones consultivas.⁷²

Las reacciones en los diarios de oposición no se hicieron esperar: los Ayuntamientos afirma el Diario del Hogar, son el último refugio del pueblo y su genuina representación, un argumento típicamente liberal, y son las únicas corporaciones que actualmente le sirven a los ciudadanos para mantener el principio electoral, pues todavía en algunos lugares se lucha con fe para hacer o renovar a sus Ediles; lo que contrasta con el desinterés manifiesto en otras elecciones que se mandan hacer "por formula" y de las que nadie se preocupa por su ineficacia frente a los abusos del poder.⁷³

Nuevamente encontramos con este motivo otro ejemplo de la convergencia crítica de la oposición que conduce a un periódico liberal a retomar la argumentación de un diario católico: En apoyo de su tesis el Diario del Hogar reproduce argumentos de un artículo publicado en El Tiempo.

*"En la actualidad los Ayuntamientos, contaminados por el medio social en que vivimos, vivían en el letargo en que las tendencias centralizadoras han asumido a todas las instituciones, pero conservaban latentes sus energías y su organización un poco anticuada, es cierto, pero no incompatible con los progresos actuales y nadie creía que se pusiera mano en una institución que a través de las edades ha prestado tantos beneficios a las comunidades y que se encuentra casi idénticamente organizada en todos los países de la tierra."*⁷⁴

Con esta reforma el Diario del Hogar, denuncia la aplicación de una profunda transformación de la administración municipal que negaba a estas corporaciones el voto en todo aquello en que antes tenían

⁷¹ Ídem.

⁷² Para información sobre el Ayuntamiento de la Ciudad de México, historia y transformaciones ver: Rodríguez Kuri, Ariel, La Experiencia Olvidada. El Ayuntamiento en México: política y gobierno. 1876-1912, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco/El Colegio de México, 1996.

⁷³ Boletín del Diario del Hogar, 17 de noviembre de 1900, p. 1

⁷⁴ Ídem.

jurisdicción; ahora tan sólo se les pediría su opinión sobre ciertos asuntos, opinión que aunque autorizada podía ser desechada. Como si la naturaleza misma de las cosas no indicase por sí misma cuáles eran los servicios municipales, la ley se encargaría de definirlos, con lo cual, al cambiarse la nomenclatura existente se crearían unos nuevos y se suprimirían otros.

Tal proyecto, que según el periódico transformaría una vieja institución, sin motivo alguno, no podría menos que traer considerables trastornos. El peligro que representaría un paso como este en la vida política del país era grande ya que todos los Estados estaban pendientes del centro para imitar sus actos y exagerarlos "con el criterio más infeliz y arbitrario."⁷⁵ Los ayuntamientos como cuerpos consultivos se convertirían en maniqués obligados a dar un voto aprobatorio en lo que se les ordene, sancionando incluso los mayores desaciertos como suelen hacerlo los llamados poderes legislativos, pues no querrá ningún miembro de esa nueva agrupación poner su veto ó negarse a aprobar lo que le mande quien lo favorece.

Si tal iniciativa no era reprobada en la Cámara, y no lo sería dada su procedencia y la pasividad del cuerpo deliberante, agregaba el editorialista, la iniciativa de ley marcaría el aniquilamiento del poder municipal en México.

Otro de los graves males que afectaban al país, y que denunciaba valientemente el Diario del Hogar, era el nepotismo calificado de "gangrena social", producto del reeleccionismo. En los Estados, en las legislaturas, en los tribunales superiores e inferiores, en las administraciones de rentas, en los Ayuntamientos, en las cátedras de las escuelas, etc., los puestos estaban ocupados casi siempre por parientes cercanos y lejanos de los principales funcionarios:

*"Esto de hacer de la administración pública un comercio, lo que no puede menos que inspirar desconfianza en el pueblo respecto de la honradez de las autoridades y los funcionarios, y alentar a los malos al cohecho, a la compra de los servicios en sentido de sus intereses particulares con perjuicio de tercero, negociar el prevaricato, a la corrupción, en fin, de la administración."*⁷⁶

Asimismo se denuncia la falta de respeto al derecho de expresión y manifestación pública. Encontramos un ejemplo significativo en un artículo que reproducen de un diario sonorense, que reseña una manifestación pública de apoyo a la candidatura del general Bernardo Reyes:

⁷⁵ ídem.

⁷⁶ "El nepotismo en la administración pública", Diario del Hogar, 16 de enero de 1900, p. 3

Un grupo compuesto "de empleados del comercio y partícula de la mejor sociedad de Hermosillo" había organizado la noche del 25 de Junio una manifestación para postular a Bernardo Reyes para Presidente de la República y a Agustín Pesqueira para Gobernador del Estado. Durante la manifestación, los participantes, no fueron molestados; pero al día siguiente el Jefe Político los llamó y con el pretexto de que habían perturbado el orden público los amonestó severamente imponiéndoles un arresto de 15 días ó en su defecto \$25 de multa.⁷⁷

Asunto que inspira al editorialista la siguiente reflexión:

"Si la autoridad encargada de prestigiar, fomentar, alentar y respetar las manifestaciones populares, es la primera en despreciarlas y batirlas ¿qué queda al nuestro decantado ser político apoyado en la práctica liberal? Queda un grupo de negociantes esparcido en toda la extensión territorial de México, que trabajan porque no se perturbe la paz y que preocupados con el presente, se desentienden completamente del porvenir."⁷⁸

El conjunto de críticas a la administración pública por sus orígenes y prácticas no democráticas, el centralismo, la corrupción, el nepotismo y el desprecio por la Constitución y las leyes son preocupaciones constantes del Diario del Hogar. En refuerzo a sus argumentaciones no duda en aliarse con su enemigo ideológico: la prensa católica, en la medida en que encuentran puntos de críticos de coincidencia. En este año electoral, los resultados de las elecciones de julio de 1900 para renovar cargos legislativos y ejecutivos, son calificados enérgicamente por el periódico de desastrosos y graves, puesto que defraudan las esperanzas en un sistema democrático. El diario se ve a sí mismo como adalid en esta lucha por la democracia.

La política de conciliación.

En cuanto a la política de conciliación de Porfirio Díaz con la Iglesia católica fue condenada visceralmente por el Diario del Hogar, como violatoria de la Constitución y de las leyes de Reforma. En efecto la crítica a la Iglesia y a la religión católica constituía un eje central el discurso político propio del periódico.

⁷⁷ "Ataque a las libertades públicas en Hermosillo" El Correo de Sonora, en Boletín del Diario del Hogar, 3 de julio de 1900, p. 3

⁷⁸ Boletín del Diario del Hogar, 27 de abril de 1900, p. 1

En el campo de las actividades clericales hubo un acontecimiento al cual el periódico dio una importancia clave: el discurso del obispo Montes de Oca en París, en julio de 1900, relativo a la feliz relación de la Iglesia con el régimen de Don Porfirio, cuya tolerancia había hecho posible los progresos de la Iglesia. Esta declaración pública de un prelado mexicano clave, porque va a ser el detonador para un incremento del "jacobinismo" liberal y la causa inmediata de la formación de clubes liberales en distintos estados de la República. El "mercantilismo católico" fue también otro de sus temas favoritos del Diario del Hogar a lo largo de 1900, así como la crítica a la visión católica de la historia de México. Por último éste órgano de la prensa liberal, sale en defensa de la libertad de cultos, la masonería y del protestantismo. Desde luego también consagra espacio importante se consagra a la obra negativa de la Iglesia en relación a la educación, campo en el que se subrayan las bondades del laicismo como soporte de los valores del liberalismo frente a la fanatización de las conciencias, aspecto que desarrollaremos en el capítulo sobre la educación.

Las declaraciones del obispo Montes de Oca en París, en el transcurso de la Asamblea General del Congreso Internacional de las Obras Católicas celebrada en el mes de julio de 1900, y reproducidas por el diario potosino El Estandarte, no fueron conocidas inmediatamente por la prensa capitalina, tardaron casi dos meses en ser difundidas, pero la reacción de el Diario del Hogar no dejó de ser virulenta:

"La audacia censurable del Obispo de San Luis Potosí... en el cual asienta con inaudito descaro que ha burlado impunemente las leyes del país, ha causado profunda indignación en el ánimo de todos los buenos hijos de México, que ven en el lenguaje del prelado católico una dosis inexplicable de cinismo. Terminantes son sus revelaciones de que "con las leyes y a pesar de las leyes" ha podido cometer actos que deben conceptuarse delictuosos..."⁷⁹

El diario se muestra indignado el diario, por el alarde del obispo de haber establecido exitosamente la Sociedad del Sagrado Corazón, con cuatro casas florecientes, en un país que apenas unos años antes había expulsado a las Hermanas de la Caridad y donde el jacobinismo parecía reinar soberanamente desde el período presidencial de Lerdo de Tejada.⁸⁰

Además de las palabras "de lisonja pérfida al Presidente Díaz," acusa el Diario del Hogar al obispo Montes de Oca de insinuar en su peroración que tenía el apoyo e incluso la complacencia del presidente para sus perversos fines. En efecto no sólo el prelado había incumplido un precepto legal y desconocido la

⁷⁹ Diario del Hogar, 12 de octubre de 1900, p. 1

benevolencia con que había sido tratado, sino que arrojaba la suspicacia sobre las convicciones íntimas del Jefe de Estado mexicano:

*"Nosotros, no obstante nuestro modo de pensar que repugna la perpetuidad de los hombres en el poder, porque vulnera el principio encarnado en la revolución de Tuxtepec y desbarata los ideales del pueblo, hemos reconocido y reconocemos en el General Díaz al valiente soldado de la República, educado en los preceptos de la más pura democracia, al caudillo de la libertad y al mandatario que si por un rasgo de benevolencia ha tenido ciertas generosas complacencias con los miembros vergonzantes de ese partido inicuo que trafica con todo, hasta con la Patria, no ha dado motivo para poner en duda que tenga la fe inquebrantable de sus convicciones republicanas ..."*⁸¹

Según el Diario del Hogar, la conducta del prelado había provocado gran indignación en todo el país, "que ve en el clero al antiguo, al presente y al futuro enemigo de la paz, el orden y el progreso." De ahí en adelante, el periódico se ocuparía de difundir las reacciones que en los diversos estados provocara la alocución del Obispo de San Luis Potosí, prestando espacio a las voces que protestaban "contra las imprudencias de ese atrevido eclesiástico" y se abocaría a una campaña destinada a convocar a todos los liberales para "acordar unidos la mejor manera de atar corto a esos ingratos que muerden pérfidamente la mano que los protege y escupen el rostro de quien los favorece".⁸²

A manera de ejemplo indicaba que en la propia capital se trabajaba activamente por establecer un "Gran Comité Central de Salud Pública" que se ocuparía exclusivamente de vigilar el cumplimiento exacto de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, esfuerzo indispensables para contener los desmanes y el avance del clericalismo, " que difundido entre las masas ignorantes, perverte la idea democrática y busca el camino que los conduzca a la desmoralización y al escándalo..."⁸³

Con sus airadas protestas los redactores buscan comprometer a Díaz apelando, a las convicciones liberales del Jefe de Estado cuyos sólidos principios fueron acreditados en el campo de batalla y oportunamente recordados al hacer el panegírico del Benemérito de las Américas en el mes de septiembre de 1900...⁸⁴ Siguiendo en la misma línea de combate la sección Gacetiilla da constantemente paso a denuncias

⁸⁰ Boletín del Diario del Hogar, 12 de octubre de 1900, p. 1

⁸¹ Diario del Hogar, 26 de septiembre de 1900, p. 1

⁸² Ídem.

⁸³ Ídem.

⁸⁴ Ídem.

sobre la violación a las leyes de Reforma como la que ofreciera la llegada a Orizaba de Joaquín Arcadio

Pagaza, obispo de Veracruz:

"La mochería promovió el escándalo consiguiente. En medio de una procesión de señoras y señores, arcos triunfales, músicas, repiques, cohetes, banderolas, carrizos y marmotas, entró el huésped a la ciudad, en donde tuvo tantos súbditos Maximiliano.

Esta demostración de regocijo con menoscabo de las Leyes de Reforma, pasarla tal vez, como pasan en nuestra época tantos sucesos de incomparable repugnancia: pero la recepción oficial hecha al prelado por aquel H. Ayuntamiento... una corporación respetable, merece la censura de toda la prensa del país."⁸⁵

En otra ocasión un texto de El Universal -que se reproduce en el Diario del Hogar- señala que en Huajuapán, Oaxaca es tal el atraso que:

"... el presidente municipal sale por las calles como cuestor religioso, solicitando donativos para el templo que se está construyendo... La misma autoridad manda a los presos a cumplir sus condenas al cementerio de la Iglesia..."⁸⁶

Asimismo da paso a una misiva proveniente de Durango en la que se denuncia el ostracismo del que es lamentablemente víctima el escaso elemento liberal existente en ese estado. Los liberales son tratados como si fueran leprosos y no tienen la menor esperanza de poder prestar sus servicios si no se pliegan al conservadurismo de la Administración Pública caída en manos de la "mochería":

"Para ser bien recibido en nuestra sociedad y merecer decidida protección, es requisito indispensable asistir diariamente a los templos católicos ...darse sendos golpes de pecho, ostentar un grueso rosario, llenarse de escapularios y medallas, consagrarse al corazón de Jesús, pertenecer a la Sociedad Guadalupeña y a la Conferencia de San Vicente de Paul..."

Quien tal hace, aún cuando no lo sienta, encuentra bondadosa acogida, siendo duranguense, y poco importa después, que se le vea diariamente en las cantinas, que frecuente a las mesalinas ...y que escandalice a la sociedad entera con su conducta. Todo esto en nada afecta a la religiosa sociedad alacranada..."⁸⁷

El diario particularmente indignado por el proceso electoral de Zacatecas fruto de las alarmantes consecuencias de la política de conciliación puesto que se ha llegado a nominar como candidato a gobernador a Genaro García elemento "salido de las sacristías".⁸⁸

⁸⁵ Gacetilla. Diario del Hogar, 6 de octubre de 1900, p. 10

⁸⁶ Diario del Hogar, 14 de marzo de 1900, p. 3

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ Gacetilla. "¡Pobres zacatecanos!", Diario del Hogar, 19 de julio de 1900, p. 2

Sin la ayuda de la prensa es difícil -afirma reiteradamente el Diario del Hogar que un funcionario público pueda descubrir de una ojeada ,todos los males que deberá remediar, por lo tanto los redactores del periódico asumen como parte de su función ser la voz que reclame cumplimiento de las leyes. Así se dirigen a Guillermo de Landa y Escandón, recién designado Gobernador Interino del Distrito para recordarle la ley del 14 de diciembre de 1874 y en particular el artículo 5, que prohíbe la celebración de los actos religiosos fuera de los templos, bajo la pena de suspensión y de multa gubernativa o reclusión a sus autores; se incluye también la prohibición a los ministros de los cultos usar trajes especiales que los distinguan.⁸⁹

Sin embargo debido a la tolerancia y pasividad oficial manifestada frente al clero, se ha comenzado a dar pábulo a manifestaciones de culto externo hasta llegar a "farsas" como las de las "Tres Caídas de la llamada Semana Santa", que mejor fueron prohibidas en 1900 por el arzobispo Alarcón que por las autoridades. De igual manera el Diario del Hogar denuncia el comercio en los panteones los días 1 y 2 de noviembre que los curas se presentan a vender responsos y cosechar los ahorros de los pobres.

"El uso de la sotana es ya escandaloso en las calles de México..." haciendo ostentación de las burlas a la ley. En opinión de los articulistas éstos que:

"... pueden conceptuarse pequeños abusos no lo son, primero porque no hay pequeñeces cuando una ley se infringe, y luego, porque no demuestra otra cosa sino la insolencia del clero que procura meterse poco a poco y no sabemos adonde irán a parar."⁹⁰

En el Diario del Hogar la Iglesia es vista como una corporación abusiva que se vale de los medios más diversos para extraer dinero de los fieles:

"Don Prospero María Alarcón y Sánchez de la Barquera y otras hierbas, ha expedido un "ukase" decreto o pastoral, recordando a sus subordinados que conforme al mandato del "Prisionero del Vaticano" pueden conceder la dispensa del ayuno y abstinencia de carnes a sus ovejas..."⁹¹

Pero la limosna que con motivo de la mencionada concesión hayan de ofrecer los fieles, será determinada con arreglo a los recursos pecuniarios de cada uno, observándose para ello reglas

⁸⁹ Diario del Hogar, 20 de octubre de 1900, p. 1

⁹⁰ *Ídem*.

⁹¹ Diario del Hogar, 2 de marzo de 1900, p. 2

pormenorizadas. "Queda pues autorizado concluye irónicamente el periódico, "el peladero" para los bobos que quieran regalar sus centavitos"⁹²

"Y mientras la miseria invade a nuestro pobre pueblo, el Clero progresa rápidamente, llenando sus arcas con los diezmos y primicias de muchos ricos hacendados que... saben cumplir fielmente con los mandamientos de la Santa Madre Iglesia."⁹³

Así se explica desde el punto de vista del periódico liberal, el aumento del clero y los progresos del culto, y las grandes obras como templos y capillas.

La Historia es traída a colación constantemente para resaltar al papel nefasto que la Iglesia católica ha significado en México y en el mundo.

Con indignación cívica el Diario del Hogar denuncia la insolencia de un cura de San Luis Potosí calificado de canalla, rastroero y vil, "mal parto de la ignorancia y la estupidez", quien afirmó el 1º de septiembre que: "Hidalgo y todos los que se llaman héroes están ardiendo en los apretados infiernos":

"...cuando vienen a la mente los recuerdos de esa época luctuosa en que el clero dominante ejercía su influencia sobre las masas fanatizadas y con el Cristo en una mano y la tea incendiaria en la otra recorría la República fomentando revueltas, excitando a la matanza y al exterminio, y siendo la rémora constante de todo progreso..."

"Cuando se trae a la memoria el triste estado del pueblo abyecto, abrumado por las patrañas católicas, sumiso y obediente a los clérigos, matando y robando en nombre de Dios y llevando a la Iglesia su contingente de rapiña para cambiarlo por una bendición, una absolución y una dispensa para seguir cometiendo fechorías."⁹⁴

De este modo el Diario del Hogar pretendía ser un recordatorio perenne de esta historia épica y volverse crítico mordaz de la política de conciliación que efectivamente había permitido la recuperación del poder económico, político, social y cultural de la Iglesia católica en el país.

Casi todas estas denuncias acaban con un llamado a Díaz -apelando a su heroísmo histórico y remarcando la confianza y seguridad de los liberales en su capacidad para defender las instituciones republicanas perennemente amenazadas por el clericalismo. Recurriendo nuevamente al juego del elogio y

⁹² Ídem.

⁹³ Diario del Hogar, 8 de agosto de 1900, p. 1

⁹⁴ Diario del Hogar, 27 de octubre de 1900, p. 1

del reclamo los redactores del Diario del Hogar intentan mantener desde una trinchera crítica su influencia política con el Presidente.

Un decálogo democrático publicado en el último mes del año, ensalzando el patriotismo y destinado a normar la conducta cívico política, pone de manifiesto el uso de vocablos y modalidades asociados a la religiosidad católica son sorprendentes en el Diario del Hogar, acérrimo enemigo de la política de conciliación con la Iglesia y es una buena muestra del arraigo de las pautas culturales religiosas que tienen mucho que ver con la evolución mentalidades.

DECÁLOGO DEMOCRÁTICO

- Primero. Amarás á la Patria, sobre todas las cosas.*
Segundo. No tomarás su nombre en vano, ni violarás la protesta que en su nombre hicieres.
Tercero. Santificarás sus festividades gloriosas.
Cuarto. Honrarás á tus héroes y legítimos "mandatarios", no opresores, como á tu padre y á tu madre.
Quinto. No matarás, sino cuando quieras vengar la justicia ó la traición.
Sexto. No dejarás ultrajar ni á tu patria ni á tu bandera.
Séptimo. No consentirás bajo ningún pretexto que te roben un solo palmo de tu territorio.
Octavo. No "denunciaras" á los escritores independientes, para que se les castigue porque defienden los intereses y derechos con valor y energía.
Noveno. No codiciarás las riquezas y canonjías de los retrógrados, por que es de mal origen y solo las conservan para escarnecerte y vilipendiarte.
Décimo. No envidiarás tampoco la triste celebridad de tus enemigos.

"Estos diez mandamientos se cierran en dos: en servir y amar á la patria con toda el alma y á tus hijos, es decir, á los verdaderos hijos del pueblo, como á ti mismo."

El nacionalismo liberal

La amenaza de expansión y absorción por parte de los Estados Unidos fue una preocupación constante de las elites intelectuales y políticas mexicanas -sobre todo las conservadoras- y se expresa en la prensa con diferentes matices. Hay una gran sensibilidad a las manifestaciones que puedan implicar intervención de los Estados Unidos y los extranjeros en la política mexicana.

Como un importante mecanismo de defensa frente a dicho expansionismo, el Diario del Hogar propone apegarse al derecho:

"... ya que el mal está hecho, ya que nuestro progreso se traduce por la invasión pacífica del vecino del norte, con su dinero en vanguardia, y sus cañones y fusiles a retaguardia, procuremos un conato de defensa de la autonomía nacional... con la observación de la ley..."⁹⁵

El diario se queda al acecho sobre ciertas novedades que se presentaron desde 1899 con motivo de las elecciones de 1900 y después con los festejos por la reelección, que interpreta como signos alarmantes de abandono al dar injerencia a colonias de extranjeros avecindados en México en asuntos que debieran competir a los mexicanos. Y desde principios del año se encuentran artículos como el de Emeterio de la Garza que manifiesta que:

"Simples manifestaciones se les piden, sin comprender que con eso se hace en todas partes la elección, la cédula no es mas que la resultante.

... A que coadyuven indirectamente, se les excita, sin comprender... que entre tomar y no tomar parte no hay término ni clasificación media, y que punto de honor nacional... se ponen en manos de los extranjeros."⁹⁶

Y anticipándose a la después llamada doctrina Carranza⁹⁷ de la Garza afirma contundente que:

"... para decidir los destinos de la Nación, aquí estamos y basta con nosotros, sin solicitar influencia que el Gobierno no necesita, no quiere, ni aprueba, ni acepta y que deban evitarse por innecesarias, porque lastiman nuestra dignidad por inadmisibles. Son precedentes de extrañas y funestas consecuencias... Sólo los mexicanos pueden oficiar en el templo de la Patria mexicana... los pueblos débiles no deben ser, no tienen el derecho de ser generosos, complacientes, ni galantes."⁹⁸

Con comportamientos de esta naturaleza gritan a coro los redactores del Diario del Hogar, la nacionalidad mexicana pelagra frente al expansionismo norteamericano.

La extrema sensibilidad se comprende fácilmente cuando en un periódico como el "Los Angeles Sunday Herald", publica un artículo, reproducido en México sin comentarios de ninguna especie por el periódico The Two Republics, que planteaba como tema central la inevitable anexión de México a los Estados Unidos. El Diario del Hogar lo reproduce y comenta con profunda indignación:

⁹⁵ Boletín del Diario del Hogar, 25 de mayo de 1900, p. 1

⁹⁶ "La elección y los desastres amistosos", Diario del Hogar, 4 de enero de 1900, p. 2

⁹⁷ Para "doctrina Carranza" ver Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana, México, Ed. Era, Cap. IV

⁹⁸ Ídem.

*"¿En que año deberá México ser anexado a los Estados Unidos? ¿Será cuestión eso de cinco o diez años futuros? Muchas personas de saber se preguntan si México deberá ser asimilado y la mayor parte de ellas convienen en que México será una porción de los Estados Unidos de América dentro de muy pocos años, y con el consentimiento del pueblo de aquel país."*⁹⁹

Por varios años afirma el diario de los Ángeles citado, los americanos residentes en México, muchos europeos y los "mexicanos de las clases superiores atentos al "destino manifiesto" trabajaron por la anexión como un fin inevitable y deseable. El peonaje que constituye la mayoría de la población mexicana no representará un problema por ser analfabeta, perezoso y supersticioso y esencialmente, súbdito del hombre con dinero.

Si todos los mexicanos fueran más o menos de la misma capacidad intelectual que la pequeña minoría de los de las clases superiores, sería preciso que emigraran millones de americanos para balancear aquel factor; pero como afirma el diario que ese no es el caso, la influencia de los americanos está haciendo tan rápidos progresos, que no pasarán muchos años sin que dominen por completo "el destino de la República hermana." ya que externa con perspicacia el articulista:

*"La verdadera potencia que ha de decidir la suerte de México, es el capital. Los propietarios de terrenos de minas, de aguas, de ferrocarriles, de fábricas, etc., etc., son gentes que harán de México lo que convenga a sus intereses; y cuando vean que todas las industrias están pasando a manos de los americanos y que éstos no abandonan su idea principal de la anexión, es difícil decir de qué modo lo evitarán."*¹⁰⁰

En sus editoriales el Diario del Hogar denuncia "la insolencia yankee" y aprovecha la oportunidad para criticar nuevamente a el infortunado discurso del Secretario de Relaciones Mariscal alentador de ese tipo de ultrajes y se sorprende que The Two Republics, el más antiguo de los periódicos extranjeros que se publican en esta capital con aprobación de las autoridades, acoja y reproduzca esos insultos sin palabra alguna de protesta.

Un recurso común en la prensa de la época es la transcripción de textos de otros periódicos que comparten y apoyan sus puntos de vista. A este propósito, el periódico jurídico "Regeneración" en su número último, se ocupa de refutar al periódico californiano comenta el Diario del Hogar:

⁹⁹ "Un periódico Yankee. Agresión injustificada.", Diario del Hogar, 9 de octubre de 1900, p. 1

¹⁰⁰ ídem.

"El periódico norteamericano nos ha ultrajado con el artículo del que tomamos estos párrafos y el periódico "The Two Republics", al reproducirlo sin rubor de ninguna clase, se hace solidario de esos ultrajes que ameritan penas severísimas."¹⁰¹

En ese artículo afirma el Diario del Hogar, se ultraja a las clases superiores al decir que están conformes con la suerte que pudiera correr nuestra patria y al pueblo al llamarle vano y orgulloso de su honor, y es una muestra de la hiel que destila para nuestra raza el corazón del anglosajón vulgar. Y concluye indignado:

¡Ojalá que seamos oídos por nuestras autoridades, para que apliquen un castigo ejemplar a nuestros gratuitos ultrajadores!¹⁰²

La generación finisecular estaba obsesionada ante el desarrollo de la potencia norteamericana y experimentaba ante ella un sentimiento ambivalente de admiración y temor, pero el trauma de la guerra del 47 y el fantasma de la anexión todavía rondaba la imaginación y las pesadillas de sus intelectuales.

Diario del Hogar "portavoz del pueblo" y del "verdadero liberalismo"

El Diario del Hogar se asume como la voz del "pueblo". ¿Pero de qué pueblo se preguntaría sus lectores?, que recibían de dicho concepto definiciones diversas e incluso contrapuestas.

En ciertas ocasiones: ese pueblo mexicano no es libre, ni soberano, ni importa en las elecciones. En otras oportunidades, por el contrario, el periódico parece considerarlo como potencialmente todopoderoso ya que el pueblo cansado del abatimiento en que se ha estado por largos años, se apresta a sacudirse el yugo pernicioso del continuismo, luchando por el cambio de sus gobernantes. Es decir que hay confianza en la voluntad y la conciencia del pueblo convocando a la ciudadanía a pasar a la acción. Pero al mismo tiempo se advierte también un pueblo desilusionado y apático que aburrido de luchar sin éxito por el triunfo de sus ideales y desanimado por haber visto burlada su voluntad, ni se mueve, ni lucha, esperando tranquilo a que la incontenible labor del tiempo traiga el remedio a sus desdichas.

¹⁰¹ Ídem.

¹⁰² Ídem.

El Diario del Hogar no pierde oportunidad de criticar a los liberales oportunistas que han olvidado sus compromisos históricos. Considera que el liberalismo está en una época de decadencia lastimosa y se lamenta de la falta de hombres vigorosos y honrados que lo sostengan.

Como hemos mencionado anteriormente para fines del siglo XIX el liberalismo se ha convertido, en un mito más o menos unificador; sin embargo aunque como ideología permee a considerables círculos sociales, hay un gran porcentaje de la población -mayoritario- que se identifica más culturalmente con una matriz católica corporativa y tradicional como lo sostienen los trabajos de Francois Xavier Guerra y Jean Meyer.¹⁰³ De ahí que los liberales del Diario del Hogar al autodefinirse como la voz del pueblo expresan el sueño de ser los portavoces de un pueblo imaginario que reclama el ejercicio del "verdadero liberalismo".

Lo que sí es un hecho, es que este grupo de liberales "doctrinarios" tenían claro que el país se acercaba a una encrucijada marcada por la muerte cada día más próxima del vértice y centro articulador del sistema político :Porfirio Díaz. Aquí sentían que la prensa debía desempeñar un papel importante señalando desde un horizonte cultural solo podía ser el liberalismo ,el camino a seguir. Los liberales del Diario del Hogar pretendían un monopolio de la legitimidad liberal y patriótica.

¹⁰³ Hale, Charles La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX, Editorial. Vuelta, México, 1990; Alan Knight, "El liberalismo mexicano desde la reforma hasta la revolución", en Historia Mexicana, El Colegio de México, Vol. XXV: I; Francois Xavier, Guerra, México: del antiguo régimen de la revolución, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

IV

LA PERSPECTIVA CATÓLICA Y EL PODER: EL TIEMPO Y EL PAÍS

La población católica en México vivía su religiosidad de las maneras más variadas, de acuerdo a su condición socioeconómica, a su ubicación geográfica, sus orígenes étnicos, sus experiencias históricas, y sus hábitos tradiciones y experiencias personales y colectivas. De ese conjunto se distinguían los militantes católicos; una minoría de activistas laicos que se consideraban portavoces de una cosmovisión católica y en la obligación de hacerla extensiva a la sociedad. Unos pensando en formas de conciliación entre el catolicismo y liberalismo; otros planteando un camino alternativo entre liberalismo y socialismo a través de la doctrina social cristiana; unos a favor de participar directa o indirectamente en la vida política, otros por la abstención política y a favor de la lucha por la cuestión social. Dicha polémica atravesó también al conjunto de clero y jerarquía.

Con la política de conciliación la Iglesia católica había hecho grandes progresos; pero no dejaba de ser -a juicio de Adame Goddard- una libertad condicionada que dependía en grado considerable de la discrecionalidad o buena voluntad de los gobernantes que mantenían vigente la legislación de la Reforma en cuanto a las limitaciones en torno a la educación religiosa en la escuela oficial, la amenaza constante de confiscaciones de bienes eclesiásticos o disolución de corporaciones religiosas, las campañas antireligiosas o jacobinas en la prensa y la marginación política del clero.¹

La Iglesia mexicana pudo rehacer, no sin conflictos, una vida propia que al paso del siglo le permitió ser según Moisés González Navarro, una voz importante en el debate político nacional, "voz grave y sonora en grado extraordinario que, en general, no hizo segunda ni al gobierno, ni al hacendado, ni al industrial."²

¹ Ver Jorge Adame Goddard, El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914, México, UNAM, 1981

² Daniel Cosío Villegas, "Cuarta llamada particular" en Historia moderna de México, México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1973, p. 33 y Manuel Ceballos Ramírez, El catolicismo social: un tercero en discordia, México, El Colegio de México, 1991, p. 372

Para la jerarquía y los militantes católicos, las reformas liberales tenían como finalidad descatolizar a México³. Una de las estrategias para subsistir en medio de una legislación anticlerical y de fuerte marginación política fue, además de la escuela y la educación religiosa informal, la promoción de actividades a través de las parroquias, impulsando la formación de congregaciones, asociaciones piadosas y círculos católicos, fomentando sociedades mutualistas de artesanos y obreros, haciendo presencia en cuarteles, oficinas y cárceles, y en particular promoviendo la prensa católica.

Si bien la Iglesia Católica con la Reforma pierde un poder económico y político, que recupera en buen grado durante el Porfiriato, lo que nunca perdió fue su poder social. Normas de conducta, costumbres, moral, la medición de los tiempos de trabajo y descanso seguían en gran medida, marcadas por las campanas de las numerosas iglesias y las festividades religiosas.

Esta prensa católica "fue uno de los hilos más gruesos de la red del poder social de la Iglesia"; cabe recordar, la visión de un grupo y no la opinión popular de los católicos. La escribían en general católicos bien conocidos "entendidos" que hacían de la defensa de la fe católica su vocación, y algunos de ellos eran clérigos. Sus articulistas defendían apasionadamente los dogmas y prácticas de su credo.⁴

En lo general, las publicaciones católicas compartían una cosmovisión general de la vida y el mundo; promovían la unidad de los católicos para resistir y en su oportunidad revertirán políticas gubernamentales hostiles, y luchaban por modificar un marco legal que rehusan, y por presentar un proyecto alternativo de organización social. Esa prensa confesional era controlada y supervisada en distintos grados por las autoridades eclesiásticas.

No obstante lo anterior, los periódicos católicos presentaban diversos matices frente a la ideología del liberalismo, las políticas del régimen porfirista y las relaciones entre la Iglesia y el Estado; así como también sobre los problemas sociales, su caracterización y solución. No era la prensa monolítica, como no lo era ni la jerarquía eclesiástica, ni la feligresía, ni sus escritores y redactores, ni sus lectores.

³ En artículo publicado en el diario católico El amigo de la verdad, "El pasado y presente de la prensa católica en México" de Trinidad Sánchez Santos quien afirmaba que "nuestros predecesores luchaban contra la descatolización del poder, nosotros peleamos contra la descatolización de la nación", citado por M. Ceballos, Op. cit. p. 137

⁴ Alicia Villaneda, "Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante", 1870-1900, en Alvaro Matute (Coord.), Estado iglesia y sociedad en México. Siglo XIX., México, UNAM, 1995, p. 326.

Si en el periodo de la República Restaurada, la prensa católica se ocupaba fundamentalmente de cuestiones políticas y participaba con análisis y reflexiones en los debates ideológicos, en las últimas décadas del siglo XIX y en particular a partir de la Encíclica Rerum Novarum (1891), las temáticas de carácter social -educación, trabajo, moralización de las costumbres, valores familiares, fueron ocupando cada vez mayores espacios, aún cuando la discusión política no estuvo ausente. El tema de la participación política era muy delicado pues oscilaba entre la intransigencia de la doctrina antiliberal y la conciliación pragmática con el régimen porfirista. Un ejemplo de esta ambigüedad se aprecia en la línea editorial de periódicos como El Tiempo.

Entre 1892 y 1914 los católicos más interesados en la difusión de la doctrina social de la Iglesia (la respuesta católica a los problemas sociales generados por la modernidad capitalista, el liberalismo y el socialismo) se valieron más que nada de la prensa periódica y en los primeros años de este siglo de congresos católicos y agrícolas, y semanas sociales.⁵ El periódico El País es la aportación periodística más acabada en el campo del catolicismo social en esos años.

El periodismo católico desempeñó la misión de educar y orientar las conciencias, a tal grado, que se consideró a sí mismo como el principal apóstol moderno.

"El periódico católico es un centinela que desde la fortaleza nos dice cuanto pasa día y noche en el reino de Dios... es el ayudante de campo del general en el ejército del señor... establece la comunicación entre las columnas que combaten y las precave de los movimientos engañosos del enemigo."⁶

La prensa católica hacía un llamado permanente a la reflexión de los católicos. No pretendía sustituir al sacerdote, sino contribuir a reiterar y fortalecer sus enseñanzas; no amenazaba o luchaba por acceder al gobierno de la Iglesia, sino a comunicar energía a sus mandatos y severidad a sus amonestaciones. Moralizar una sociedad degenerada por las funestas consecuencias del liberalismo y la educación laica.⁷

La imagen de Porfirio Díaz.

⁵ Para Congresos católicos celebrados en Puebla 1903, Morelia 1904, Guadalajara 1906 y Oaxaca 1909, los congresos agrícolas 1904, 1905 y 1906 y la Primera Semana Social Agrícola 1909; ver Ceballos, Manuel, Op. cit. pp. 175-1909.

⁶ El Tiempo, 10 de agosto de 1900, p. 1

⁷ Idem.

Hacia fines del siglo XIX hay un viraje importante en la apreciación de la prensa católica sobre Porfirio Díaz.

La prensa católica no trató de la misma manera a un Lerdo de Tejada o a un Benito Juárez ni al Porfirio Díaz de sus primeros años de gobierno.⁸ Si bien, según Cosío Villegas, los católicos fueron los primeros que se dieron cuenta que el nuevo gobierno desde principios de 1880 se perfilaba como una dictadura,⁹ para mediados de la década de 1890 aparecen en sus páginas con mayor frecuencia elogios a la obra y la política del General Díaz. El caudillo tuxtepecano había sido el artífice de la reconciliación y llevaba excelentes relaciones con prelados de la alta jerarquía eclesiástica como el Arzobispo Próspero María Alarcón, Arzobispo de México y Eugenio Gillow, obispo de Antequera.¹⁰

El cambio que dieron los católicos de la indiferencia y recelo a la simpatía y abierto apoyo al régimen -aún sin renunciar a la crítica y a la denuncia de los males morales y sociales de la modernidad- se explica por varios factores.

La política de conciliación había permitido el fortalecimiento de la Iglesia en diferentes campos. Las relaciones de la institución eclesiástica con las altas autoridades gubernamentales eran a nivel personal - a pesar del marco legal restrictivo- muy cordiales. Por otro lado, a ello contribuía, la imagen de un país estable y próspero o en vías de serlo avalada en términos objetivos, por estadísticas, y compartida por diversos sectores sociales nacionales e internacionales. Ante los renovados brotes de jacobinismo, los católicos consideran que solo un gobierno fuerte puede contener los impulsos que desatarían una nueva persecución a la Iglesia y a la guerra civil. El fortalecimiento de la unidad nacional en torno al gobierno de Díaz se les presenta como medida necesaria contra el peligro de una intervención norteamericana.¹¹ La política vaticana ambigua y pragmática en sus relaciones con los regímenes liberales de fin de siglo,¹²

⁸ Ver Alicia Villaneda, *Op. cit.*

⁹ González Navarro, Moisés, *Historia Moderna de México. Vida social*, México, Ed. Hermes, 1970 p. 685

¹⁰ Para relaciones Díaz-Gillow, ver Carlos Martínez Assad, " " *A Dios lo que es de Dios*,

¹¹ Adame Goddard, J., *Op. cit.*, p. 161

¹² León XIII rechazaba el Estado secular y prohibía la colaboración con regímenes liberales, salvo excepciones durante su pontificado 1878-1903. Pero en la práctica jerarquía eclesiástica desalentó y veto la fundación de grupos políticos confesionales y buscó la colaboración con las autoridades. Los católicos como ciudadanos podían y debían luchar pero en lo particular. Ver Laura Doherty, *El Partido Católico Nacional en Jalisco*, Mimeo, p. 89

favoreció las buenas relaciones entre la alta jerarquía y la dictadura personal de Porfirio Díaz con ganancia para ambos.

El visitador apostólico Nicolás Averardi recibió instrucciones de la Santa Sede, de moderar el tono del discurso de la prensa católica intransigente y en 1899 informaba que gracias a su intervención, *La Voz de México* y *El Tiempo* habían abandonado "el estilo virulento contra el gobierno y ya no se mostraban rebeldes, ni imprudentes"; por lo contrario manifestaban respeto "a la autoridad constituida y a la forma de gobierno vigente", en particular, al "Supremo Magistrado de la Nación."¹³

Aún más que en la prensa de oposición liberal, la cualidad que más se destaca en el presidente Díaz es la de portador y garantía futura de la paz a la república.

Al reseñar la sexta ocasión en que Porfirio Díaz asumía la presidencia, *El Tiempo*, destaca en primer término la paz política que domina en todos los ámbitos de la República sin oposición alguna; paz que si bien el general impuso con severa disciplina, con el tiempo se habría tornado en "paz constitucional", que define el diario como "el funcionamiento armónico de todo el organismo social". Díaz a su juicio es la garantía inalterable de la paz futura.¹⁴

El valor de la paz se engrandece, a juicio del diario, al recordar la historia mexicana, paz que permite conducir a la población hacia el progreso al mismo tiempo que le enseña a gobernarse pacíficamente¹⁵. Espera *El Tiempo*, que en este año de 1900, se extingan los últimos casos de guerra, que aunque muy debilitados, se escuchan todavía por el norte y por el sur y que "aún son reminiscencias del trabajo, lento pero constante, emprendido desde hace cerca de un cuarto de siglo para establecer y consolidar la nacionalidad mexicana."¹⁶

Considera el diario que la larga permanencia de Díaz en el poder -inigualada por gobernante alguno, ni mexicano ni del continente americano- es la recompensa merecida y proporcional a los beneficios que ha proporcionado a la nación: con ferrocarriles, con fábricas, con luz eléctrica, con el auge

¹³ Carta de Nicolás Averardi a Mariano Rampolla 4 de marzo de 1899. Citada por L. Dogherty, *Op. cit.*, p. 90. Ver también Eduardo Correa, *El partido católico nacional y sus directores. Explicación de sus fracasos y deslinde de responsabilidades*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991

¹⁴ Adame, *Op. cit.*

¹⁵ Ver en diario católico *El amigo de la verdad* "Después de las fiestas", 17 de febrero de 1900.

¹⁶ "Esperanzas" *El Tiempo*, 3 de enero de 1900, p. 2

del comercio y las exportaciones, con la agricultura, con grandes obras materiales, con las arcas nacionales henchidas de caudales, etcétera.¹⁷ Ejemplo único de estabilidad entre todos los gobernantes de las tres Américas durante la presente centuria.¹⁸

Para que los negocios tengan una marcha regular, segura y convincente, se necesita la influencia del Presidente de la República, "al cual se está subordinado todo, y de quien se espera siempre el impulso, la fuerza y la decisión en todos los negocios."¹⁹

Sin embargo El Tiempo advierte al Presidente sobre lo que a su juicio es "el punto negro de nuestro horizonte", y la amenaza a la paz y la prosperidad: la amenaza norteamericana, frente a la cual critican la excesiva despreocupación del gobierno, que contraría en ello los deseos de la nación, exhortando por su conducta al general Díaz a tomar cartas en el asunto.²⁰

Y haciendo eco también al Diario del Hogar, el periódico católico quiere remarcar la responsabilidad colectiva en el mantenimiento de la paz; es decir ésta "LA VERDADERA PAZ, LA PAZ ARRAIGADA EN EL CORAZÓN DE TODOS," no es ni puede ser obra de un hombre, ni de muchos, sino de TODOS LOS MIEMBROS ACTIVOS de las sociedades que tienen la dicha de disfrutarla.²¹

También, como en la prensa de oposición liberal, se encuentra en la prensa católica una crítica al servitismo y la adulación a la persona del presidente.

En la sección Gacetiila se informa, por ejemplo, de obsequios como la escultura de tres metros y setenta y cinco centímetros hecha en palo santo, de Longinos Nuñez, dedicada a la obra administrativa del General Díaz,²² se anuncia la construcción de un arco en Puebla, con el monograma *P D*; entre guirnaldas y un elegante ático con un escudo que dice: "Puebla, al héroe de la Paz",²³ así como informa sobre los preparativos para las costosas fiestas que conmemorarían la última reelección.²⁴ Y afirma que la sociedad, ve con disgusto dichos preparativos. Disgusto que proviene no del suceso que se trata de solemnizar, pues

¹⁷ "El nuevo período presidencial del general Díaz", El Tiempo, 1 de diciembre de 1900, p. 1

¹⁸ "Esperanzas" El Tiempo, 3 de enero de 1900, p. 2

¹⁹ "Ciudad y Ayuntamiento", El Tiempo, 4 de enero de 1900, p. 2

²⁰

²¹ "Esperanzas", El Tiempo, 3 de enero de 1900, p. 2

²² "Las fiestas de diciembre," Gacetiila, 29 de septiembre de 1900, p. 3

²³ "El Gran arco triunfal" Gacetiila, El Tiempo, 4 de noviembre de 1900, p. 2

²⁴ "Las fiestas presidenciales" en Gacetiila, El Tiempo 8 de noviembre de 1900, p. 3 y "Grandiosos fuegos artificiales" en Gacetiila, El Tiempo, 8 de noviembre de 1900, p. 2

siempre es satisfactorio para la Nación, terminar el siglo pacíficamente. La crítica la dirigen a los organizadores de los festejos, quienes siendo funcionarios públicos, proceden como particulares imponiendo contribuciones a las autoridades, a los gremios, a las colonias extranjeras, a la prensa, etc., para allegarse fondos cuantiosos a fin de que las fiestas resulten muy lúcidas, y el grupo amistoso "Círculo de Amigos" que las organiza quede bien ante el General Díaz.²⁵

La crítica se refiere a un segundo aspecto que tiene que ver con el despilfarro: la gran cantidad de dinero para comilonas, bailes y diversiones. ¿No sería mejor, se pregunta el redactor, que ese dinero se gaste en algo útil, sino en obras de caridad, en algo duradero?²⁶

Y en el mismo sentido que El Diario del Hogar apela a la sensatez de Díaz y afirma que éste incluso vería con gusto y satisfacción, que a su memoria se construyera una obra útil o de ornato para la capital.²⁷

Trinidad Sánchez Santos, director de El País, afirmaba que sus predecesores se habían enfrentado a la descatolización del poder, pero la prensa católica de fin de siglo peleaba contra la descatolización de la nación. De ahí que él y sus seguidores en él ese diario denunciaban los males sociales y llevaban adelante una cruzada por la moralización del país pero ya no responsabilizaban personalmente a individuos concretos de esos males, y menos a los hombres importantes del régimen y mucho menos a Porfirio Díaz.²⁸ En proyectar una imagen personal positiva y respetable de Porfirio Díaz, coincidían tanto El Tiempo como El País y La Voz de México.

Rreelección y elecciones en la mira.

Los diarios católicos La Voz de México, El Tiempo y El País apoyaron la rreelección presidencial de 1900. Sin embargo aprovecharon la oportunidad de la renovación de cargos electorales en el congreso y legislaturas para criticar al régimen.

Un editorial del periódico católico La Voz de México con fecha 7 de octubre de 1899 señalaba:

²⁵ "Las fiestas de la rreelección", El Tiempo, 30 de octubre de 1900, p. 1

²⁶ Ídem

²⁷ "Las fiestas de la rreelección.", El Tiempo, 30 de octubre de 1900, p. 1. Critican también las peticiones a los extranjeros que a su juicio acceden por temor a problemas futuros.

²⁸ Ceballos, M., Op. cit., 137-138

... "todo lo que hay de serio, de respetable y de honrado en la sociedad mexicana, sin distinción de partidos políticos ni de nacionalidades, no solamente quiere la permanencia indefinida del general Díaz en el poder, sino que ve con horror la contingencia de que haya alguna vez de abandonarlo."²⁹

En su editorial del 25 de diciembre de 1900 El País, refiriéndose a la reelección recién consumada, argüía:

"...la prensa católica se unió con sincera voluntad a la liberal, para celebrar la última reelección del general Díaz. Probablemente ésta fue la primera vez que se vieron en México tan perfectamente unidos en una idea política los elementos más disímbolos y opuestos..."³⁰

El adjetivo "ultima" para referirse a la reelección lleva un mensaje explícito. Un editorial de El País respondió a las críticas de claudicación ante el apoyo a la reelección. La doctrina católica, argüía, enseña que la autoridad deriva de Dios con la condición de que el gobierno ejerza un poder legítimo: que exista por el consentimiento expreso o tácito de la sociedad y que este ordenado al bien común. El gobierno de Díaz, aunque liberal, es legítimo, pues cuenta con el consentimiento de la sociedad mexicana y ha procurado el bien común con paz, orden y progreso. Por consiguiente los católicos tenían en 1900 el deber de obedecerlo.³¹

El Tiempo, si bien considera positiva la reelección y acepta a Díaz como el hombre necesario denuncia con mayor amplitud y espíritu más crítico, la inexistencia de vida política en México a partir del triunfo de la rebelión de Tuxtepec. De ahí que los trabajos de la Convención Nacional -el mentado plebiscito, por ejemplo- para dar realce a la candidatura de Díaz, fuesen a juicio del diario católico, prácticamente ignorado por la población:

"Y es que ... nadie quiere ocuparse en cuestiones... inútiles, ... hoy por hoy, la absorción completa de la cosa pública, llevada a cabo por una administración que se ha eternizado y se seguirá eternamente en el poder, hace imposible y hasta peligrosa toda manifestación que no este ajustada a las ideas dominantes."³²

Un balance del proceso electoral de mediados de 1900 se titula significativamente, "La Gran Farsa". Denuncia El Tiempo que el sufragio universal, derecho, "bueno o malo y discutible o no", consignado en el llamado Código Fundamental de la República, se ha convertido en una farsa absurda:

²⁹ La Voz de México, 7 de octubre de 1899

³⁰ El País, 25 de diciembre de 1900

³¹ El País, 30 de junio de 1901, p.1

³² "Política" El Tiempo, 14 de febrero de 1900, p. 2

*"Incredible también que todavía se gaste ... en impresiones de papeles como esas inútiles boletas repartidas entre los "ciudadanos" para llamarles a algo a que no han de ir, no porque les faltaran deseos... sino porque saben que irían a perder su tiempo, sirviendo de actores en una de las burlas más sangrientas que pueden llevarse acabo en las instituciones tituladas democráticas."*³³

"*Mentira Universal*", recuerda El Tiempo, llamó al sufragio libre el gran Pontífice Pio IX; y ciertamente con gran dificultad podrá encontrarse una palabra mejor aplicada, "pues mentira es que los poderes públicos convoquen de buena fe al pueblo a votar y no tengan el propósito de dejarlo en libertad para hacerlo; mentira es que los ciudadanos acudan a las urnas electorales a depositar su voto, pues todos, sin excepción, ven con el más profundo desdén su derecho de elegir, y saben que, aún en el supuesto de que tuvieran la candidez de fijarse en algunas personas para darles el voto, éste no será tomado en cuenta," y "resultaría nombrado el que previamente hubiese sido nombrado por ... quien todo lo puede."³⁴

Lo que confirma; advierte El Tiempo en coincidencia con la elite liberal en el poder, con la Constitución de 1857, no se puede gobernar. Lamentan la desconsideración hacia la opinión pública y el continuismo en la reciente integración de las cámaras legislativas.³⁵ Todo ello explica para El Tiempo, el abstencionismo frente a las elecciones, preparadas y consumadas de antemano y una población educada por veinte años en la sumisión incondicional a la voluntad y a caprichos del poder.³⁶ Ante esa farsa, cual es el caso de convocar al ejercicio de los derechos políticos y responde El Tiempo:

*"... porque es preciso cubrir las fórmulas... haciendo creer a los extraños que la voluntad nacional es la que lleva al poder a los hombres que se han adueñado de él..."*³⁷

La prensa católica coincide con la prensa independiente en el temor a un futuro aciago de anarquía política y pérdida de la nacionalidad. Resultado natural de no permitir al pueblo el conocimiento de sus deberes, ni la certidumbre de sus derechos, enfrentado en consecuencia, a un doble enemigo: la indiferencia política y "la voracidad del coloso del norte".³⁸

³³ "La gran farsa", El Tiempo, 4 de julio de 1900, p. 1

³⁴ "Las elecciones.", El Tiempo, 10 de julio de 1900, p. 2

³⁵ Ídem

³⁶ "La gran farsa", El Tiempo, 4 de julio de 1900, p. 1

³⁷ Ídem

Con la vista en los Estados: panorama desalentador.

El Tiempo tiene una sección semanal consagrada a la vida política en los Estados, con información y opiniones sobre lo reportado por corresponsales a través del telégrafo o cartas a la dirección.

Al comentar la coincidencia temporal de la elección presidencial con la correspondiente de algunos gobernadores en los Estados, plantea el diario su profundo desacuerdo en la reelección de estos funcionarios a la sombra de la candidatura de Díaz "¡como si para que ellos continuaran en el poder, hubiera las mismas razones que pueden invocarse en favor del actual Presidente!"³⁹

Aceptan la reelección de Porfirio Díaz como una necesidad del momento histórico, pero no la de los gobernadores en virtud de que según sus fuentes, el descontento en los Estados es general "todos claman al Presidente de la República para que los libre ya del horrendo caciquismo que pesa sobre ellos"(olvidando convenientemente la responsabilidad directa de Díaz en sus nombramientos). Y así señalan que:

*"Ciertos Gobernadores que debieron su puesto a la revolución de Tuxtepec, creyeron que se les había dado como en premio ... esos feudos para esquilmar, extorsionar, y abusar hasta lo infinito, mediante la autoridad de que se les revistió, y como se les toleraba todo, sin llamarlos jamás al orden, aumentaban día a día las plagas que derramaban sobre los pueblos."*⁴⁰

Sólo, señala el diario, cuando las cosas llegan a extremos, que perjudican "el decoro de la república", el centro intervenía con energía, y "daba al traste con los gobernadores que se creían señores de la horca y el cuchillo en sus respectivos Estados."⁴¹

Y exhorta el diario a dejar a los pueblos en absoluta libertad para despachar a su casa a los funcionarios indignos tiranos y arbitrarios y conveniente sería que:

*"Déjese practicar con toda libertad el derecho de elección, y los malos gobernantes recibirán la más justa y merecida destitución."*⁴²

Los ejemplos abundan. Su lectura muestra un abanico de agravios denunciados por la prensa católica. El centralismo, la violación a libertades y derechos individuales, la represión, el fraude electoral, la corrupción en la prensa.

³⁸ Ídem

³⁹ "Los gobiernos de los Estados", *El Tiempo*, 17 de enero de 1900, p.2

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

En El Tiempo se hace crítica del gobierno "perpetuo" del General Cañedo al frente del Estado de Sinaloa," pues "la autoridad de los mandatarios se sobrepone a todos los principios de derecho y de autoridad", con la tendencia constante de consultar al Ejecutivo así se trate de funciones ejecutivas como legislativas o judiciales:

*"... si de libertad individual se trata, entonces el asunto es todavía peor. En Sinaloa, se ha llegado a una época en que para vivir tranquilo es preciso pensar, hablar y obrar con y por el Gobierno... en Sinaloa es donde más priva la costumbre adoptada por tantos jefes políticos del país, de desterrar de sus respectivos Distritos, partidos o cantones a quienes les estorban o disgustan."*⁴³

Dada la impopularidad de la reelección, todos los medios se valen, como utilizar a los empleados para llenar las actas cuyos resultados publican periódicos locales, sostenidos con fondos del Estado.

El Tiempo hace campaña por el respeto al sufragio y de la renovación de los cargos a nivel de autoridades estatales y legislativas, apelando a la ciudadanía y a la opinión pública. Si esta rechaza la reelección y apoya a nuevos candidatos, demostrará a las demás entidades políticas, "que no es vana utopía el sufragio".⁴⁴

En Jalisco, menciona El Tiempo, dos son las principales causas de descontento: "el poco inteligente revalúo que de la propiedad se está haciendo y la injusta y antieconómica predilección que el Gobierno local tiene por la Capital, con notorio y grave perjuicio del resto del Estado."⁴⁵

El Tiempo, juzga como mala la situación política y social del Estado de Tabasco "bajo la desacertadísima dirección del General Baranda":

*"La falta de instrucción pública oficial... Abandono absoluto en la administración; ninguna atención ni cuidado, ni resguardo, para los intereses procomunales; grandes e incalificables abusos en aquellos que confunden la justicia con el despotismo; y el constante y egoísta YO en lugar de la ley, tal es... la presente Administración del Estado de Tabasco."*⁴⁶

⁴³ "La gran farsa", El Tiempo, 4 de julio de 1900, p. 1 Sinaloa.", El Tiempo, 12 de mayo de 1900, p. 2

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ "El Tiempo en los Estados. Jalisco." El Tiempo, 5 de mayo de 1900, p. 2

⁴⁶ "El Tiempo en los Estados. Tabasco." El Tiempo, 10 de mayo de 1900, p. 2. Se menciona además que desde la llegada del Sr. Baranda al Gobierno del Estado, el juego, las peleas de gallos, las corridas de toros y la desmoralización más completa, han estado en su apogeo." "El Tiempo en los Estados. Tabasco," El Tiempo, 2 de junio de 1900, p. 1

Con respecto a Querétaro, El Tiempo menciona que ahí el pueblo no está contento con su gobierno carente de hombres inteligentes y caracterizado por el nepotismo.⁴⁷ El Estado de Oaxaca, no obstante ser la cuna de la mayor parte de los principales afiliados al llamado Partido Liberal, no se respetan las libertades - la de prensa en particular y ello ni siquiera se compensa con progresos materiales.⁴⁸ De Chihuahua, señala el diario, reportan que con algunas excepciones como la capital, (gracias a la iniciativa privada) el Estado se halla en el más lamentable atraso;

"La inmoralidad cunde, y el juego, el escándalo, los abusos de autoridad, las arbitrariedades, etc., son el pan de cada día, sin que nadie se ocupe de evitar tantos males, que los pueblos soportan con admirable resignación, ...convencidos que nada deben esperar de los gobernantes."⁴⁹

En Guerrero, refiere El Tiempo, el periodo de veintidós años de paz ha sido a su juicio, completamente estéril. El abigeato es allí común y tolerado, las víctimas del robo se tienen que hacer justicia por su mano. La instrucción pública se halla tan atrasada que:

"... son incontables los pueblos en los cuales ni noticia se tiene de lo que es una escuela y en otros en que, si el local existe, los profesores matan el tiempo con el uno o dos por ciento de los niños que debieran concurrir."⁵⁰

Se denuncian también los clamores provenientes por años en el Estado de Hidalgo contra la dinastía de los Cravioto y en Tlaxcala contra el coronel Cahuantzi. En Chiapas y Coahuila, pasó también mucho tiempo para que quienes los gobiernan fueran enviados finalmente al senado, que "parece un cuartel de inválidos donde van a llorar sus tristezas los derrotados de la política."⁵¹

Ante la oportunidad de llevar a la gubernatura de Zacatecas a un candidato apoyado por la Iglesia y la simpatía de grupos y prensa católicos, El Tiempo invoca indirectamente a Díaz y directamente a los electores, a hacer públicas sus simpatías.

Responsabiliza al gobierno zacatecano de la inexplicable crisis de miseria que agobia al estado, causa de la emigración de casi la mitad de sus habitantes.

⁴⁷ "El Tiempo en los Estados. Querétaro." El Tiempo, 24 de mayo de 1900, p. 1

⁴⁸ "El Tiempo en los Estados. Oaxaca." El Tiempo, 7 de junio de 1900, p. 1

⁴⁹ "El Tiempo en los Estados. Chihuahua." El Tiempo, 20 de junio de 1900, p. 1

⁵⁰ "El Tiempo en los Estados. Guerrero." El Tiempo, 20 de junio de 1900, p. 1

⁵¹ Ídem.

Los zacatecanos no apoyan la reelección, afirma El Tiempo, y apoyan a un candidato nuevo, Genaro García: hombre progresista, enérgico y activo quien sabrá respetar garantías individuales y reorganizar la hacienda pública.

El camino al cambio pasa por impulsar al pueblo a manifestarse y hacer llegar sus justificadas quejas "a la única voluntad que rige en todo el país":

"... zacatecanos, a la lucha en los comicios; no os abstengáis por ningún motivo; que vuestra energía se manifieste en la formación de clubes... Si las urnas electorales no son profanadas en Zacatecas, su escrutinio elevará a la suprema magistratura al candidato popular... don Genaro García. Además de las dotes comprobadas de este candidato, es un elemento de su popularidad la general impopularidad que rechaza al actual gobernador."⁵²

La prensa católica que sale a la palestra frente a los ataques del liberalismo por su afiliación al partido conservador :

"El que sea Conservador es un aliciente más para elegirlo. El radicalismo intransigente ...: es incansable provocador de revoluciones, que sacan inútilmente a las sociedades de naturales quicios para en ellos volverlas a sentar después de sangrientas convulsiones. Conservar es don de alto juicio, y no es estancar o paralizar... significa preparar y estimular el progreso en la suave pendiente de la evolución, sin choques, ni retrocesos, como la naturaleza lo enseña...."⁵³

Cabe señalar cómo el diario católico no escapa a la influencia de la ideología evolucionista dominante en medios académicos y oficiales. Los conservadores se veían a sí mismos, como portadores de un proyecto de progreso.

En la revisión de la situación de los Estados de la República, afirma El Tiempo que desearía hallar uno que diera oportunidad de tributar un elogio justo al gobierno; pero desgraciadamente:

"... lo primero que a nosotros llega, es el coro de lamentos de los pueblos que viven penosamente en una atmósfera que más parece propia de la esclavitud, que de la libertad de que hoy se blasona."⁵⁴

⁵² "Los gobiernos de los Estados." El Tiempo, 17 de enero de 1900, p. 2

⁵³ "El Tiempo en los Estados. Zacatecas" El Tiempo 6 de junio de 1900 p. 1. Sugiere el diario, a los gobernadores apoyar más a la iniciativa privada en proyectos agrícolas, industriales, comerciales y artísticos, para evitar situaciones como la de Zacatecas, y en favor de Genaro García "próspero agricultor y buen administrador rural".

⁵⁴ "Un candidato popular". El Tiempo, 2 de agosto de 1900, p. 1

Así vemos como tanto El Tiempo como El Diario del Hogar, están muy atentos y preocupados por denunciar la situación crítica por la que atraviesan los estados de la república y coinciden en diferenciar el gobierno de Díaz de los gobiernos estatales en muchas de las denuncias.

En el mismo sentido El País, si bien apoyó la candidatura de Porfirio Díaz y lo seguiría haciendo en elecciones futuras, no por ello dejó de hacer también una fuerte crítica a los gobernadores estatales y a las autoridades locales menores, como jefes políticos, presidentes municipales, jueces etc.⁵⁵

Los principios y la moral pública. Democracia y soberanía popular. El pueblo en el discurso.

En el proyecto de renovación de la Iglesia desde el Vaticano y en particular con el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899, se diseña un programa de recuperación de presencia social y política de la Iglesia fundamentalmente en manos de los laicos, aun cuando dirigidos y controlados por la Iglesia. La prensa católica estaba llamada a desempeñar un papel clave en esta cruzada.

En ese sentido se alentaba la participación de los católicos como electores y como aspirantes a puestos públicos. "La intención, sin embargo, no era reivindicar derechos ciudadanos, sino recuperar terreno en la vida pública."⁵⁶ Un artículo publicado en El Tiempo, "El alma de las democracias", sintetiza una concepción muy generalizada expresa o tácita en todos sus números:

El hombre -no el sofista de J. J. Rousseau, sino el verdadero- es inclinado al mal, y para que de él se aparte, necesita asistencia. El gran peligro para una democracia, es que el individuo personal y egoísta, mata al ciudadano, y que el mayor número de electores y elegidos sacrifican a sus concupiscentes pasiones el general bienestar. Una democracia florece con ciudadanos hombres de conciencia, capaces de sacrificarse en el cumplimiento del deber y el servicio de la patria:

"Pero a tales hombres de conciencia la educación los forma; y ... buscar una educación moral, sólida y fructuosa fuera de los principios fundamentales de la religión... (es)... estéril pesquisa."⁵⁷

⁵⁵ Adame Goddard, Jorge, Op. cit.

⁵⁶ Dogherty, Laura, Op. cit., p. 31

⁵⁷ "El alma de las democracias." El Tiempo, 12 de agosto de 1900, p. 1

Así, pues, sin religión no hay moral, sin moral no hay hombres de conciencia, sin hombres de conciencia, no hay democracia posible:

"La democracia en la que los hombres sin conciencia son el mayor número, se vuelve fatalmente presa de la dictadura, que es su muerte, bien directamente o bien pasando por las convulsiones de la demagogia."⁵⁸

En conclusión, señala el autor del texto, los gobiernos que se proclaman demócratas, pero privan al pueblo de la educación y de la influencia religiosa, son los peores enemigos de la democracia.⁵⁹

El Tiempo y El País reiteran que a pesar de las imágenes y las cifras con que se pintan los progresos de México, hay una espantosa, alarmante y prematura desmoralización social cuya causa original y fundamental se resume en la propagación de la ideología liberal con sus funestas consecuencias.

Denuncia la pasividad y falta de compromiso de la feligresía católica: "la inacción de los buenos", la apatía de ciertos católicos, la pereza de la gente honrada para luchar y procurar" el triunfo de las ideas sanas y salvadoras":

"Hay no solamente una criminalidad positiva, que consiste en hacer el mal, sino también una criminalidad por omisión... La inmoralidad está matando las costumbres; la incredulidad está matando la fe; la impiedad está asesinando los cristianos sentimientos del pueblo; y en tanto que esto pasa, los hombres de orden y honrados se están quietos y cruzados de brazos... hace falta que los católicos ayuden en la magna obra de moralizar y regenerar a la sociedad."⁶⁰

El País confronta permanentemente, por un lado las premisas en que se sustenta el liberalismo en teoría y por el otro, la práctica cotidiana de los liberales mexicanos en la política y el periodismo. Frecuentemente utiliza los textos sagrados del pensamiento liberal y los mismos argumentos de sus próceres y defensores, para cuestionar su falta de congruencia y apuntalar su descalificación.

Por ejemplo, recuerda al respecto que la Constitución de 1857 consagra los derechos del hombre como base y objeto de las instituciones sociales, incluida la igualdad de derechos políticos; la soberanía, constitucionalmente. Es de todos, señala. Dicha soberanía se ejerce con la prerrogativa del ciudadano para votar en las elecciones, y con el derecho de asociarse para tratar los asuntos políticos; lo cual advierte El País, vale para los ciudadanos ricos y pobres, sabios e ignorantes. Sin embargo, los liberales critican la

⁵⁸ ídem.

⁵⁹ ídem.

⁶⁰ "Algo que hace falta." El Tiempo, 18 de enero de 1900, p. 2

participación de católicos "mochos políticos" en la Convención Nacional y en el Círculo Porfirista, todos en apoyo a la reelección. La prensa liberal ha perdido el respeto a sus propios principios, denuncia el periódico católico.

Para El País, el propio diario semioficial El Imparcial, descalifica a la democracia al comentar reiteradamente en sus editoriales, las consecuencias de desorden que provoca en los países que la practican.⁶¹ Y le parece incongruente que el mismo diario se escandalice por los recientes triunfos de los socialistas franceses, puesto que para El País, el socialismo es sinónimo tanto de anarquía como de liberalismo. De hecho es consecuencia natural del liberalismo y su más pura expresión: "del derecho del pueblo a gobernarse" al "derecho del pueblo a destruirse".⁶²

Plantea El País que en materia de derechos políticos el liberalismo no ha planteado novedad alguna; lo que ha propuesto se encuentra en los teólogos y "publicistas" católicos desde Santo Tomás en adelante. A su juicio, su error fundamental ha sido el considerar como una necesidad, el eliminar de la vida de las sociedades la religión cristiana. Con la consecuencia de que allí donde los derechos políticos se han extendido bajo la influencia anti-cristiana, la libertad política no ha concebido más que barbarie y destrucción, guerra y anarquía; y cita como ejemplo la crisis social que amenaza a Estados Unidos y Europa. Y concluye que no obstante, la civilización no morirá y pasada la crisis, "la civilización renacerá más lozana y vigorosa que nunca en la fe en Cristo".⁶³

Salta El País, en defensa de la Iglesia y contra "los jacobinos" hijos de Rousseau, dogmáticos que han dormido el sueño de medio siglo, mientras que la Iglesia en su gobierno temporal se acomoda a costumbres y tiempos. Ante el desarrollo de los grandes trusts de 1900 -los verdaderos enemigos de la libertad y el progreso- los mentados jacobinos siguen clamando que el enemigo es el clero.

Y reitera que lo que amenaza a los ideales del liberalismo no es el clero sino los trusts. Los doctores y teólogos de la Iglesia fueron los primeros que sostuvieron ante reyes y príncipes que los gobiernos legítimos, solo tienen autoridad cuando se apoyan en el consentimiento o voluntad de la sociedad expreso o

⁶¹ El País, 30 de mayo de 1900, p. 1

⁶² El País, 27 de mayo de 1900, p. 1

⁶³ El País 4 de agosto de 1900, p. 1

tácito; ninguna tributación era legítima y obligatoria si no se decretaba con la concurrencia del pueblo o sus representantes.⁶⁴

Los Estados Unidos la amenaza al acecho.

La prensa católica en el siglo XIX fue siempre antinorteamericana y ese sentimiento se agudiza hacia fines de siglo, por la cada vez más importante presencia del capital de Estados Unidos en la economía. Es esta posición antinorteamericana, el núcleo fundamental del nacionalismo de esos años y en la prensa católica se expresa en diversos frentes: la crítica constante al modelo político, económico, social y cultural sajón (aun cuando por excepción se le reconocen algunas virtudes), denuncia de prácticas imperialistas y anexionistas (por ejemplo la guerra hispanonorteamericana), el total rechazo al protestantismo, con una actitud absolutamente intolerante; la crítica a conacionales serviles a las colonias extranjeras y por último una reiterada llamada directa a Porfirio Díaz, pidiendo límites a la penetración norteamericana.

El Tiempo publica una serie de largos artículos de José de Jesús Cuevas, que promovían la idea de construir un frente de unión entre los países latinoamericanos y España, para defenderse de Estados Unidos. El interés por promover un mayor acercamiento entre los países de América Latina y España no era privativo de los católicos y el Primer Congreso Hispanoamericano que se celebró en Madrid a fines de 1900, fue fruto de ese interés compartido. En representación de México a dicho evento concurre Justo Sierra.⁶⁵

Analiza los obstáculos de carácter interno y externo, para que surja una *Liga Latinoamericana* y advierte que dicha idea contaría con la simpatía de la mayor parte de las potencias europeas -temerosas también del creciente poderío y competencia norteamericanas- y aboga porque España forme parte de la misma Liga, pues con su cooperación se pretende por un lado, suprimir la intermediación forzosa y gravosa

⁶⁴ El País 24 de enero de 1900, p. 1

⁶⁵ Del 4 al 17 de enero de 1900 se publicaron 10 artículos. Para ver el desarrollo del Congreso Hispanoamericano de 1900 y el papel prominente de Justo Sierra en el mismo ver Claude Dumas, Justo Sierra y el México de su tiempo, Vol. II

de los Estados Unidos en el comercio de europeos con hispanoamericanos, y por otra parte, su apoyo sería importante en la lucha contra el poder y la soberbia del coloso del norte.

En América Latina los Estados Unidos, denuncia el autor, han promovido y fomentado disturbios durante un siglo; ha extorsionado con reclamaciones de daños y perjuicios injustos; amenazado con bombardear sus puertos; a otros gobiernos les ha hecho intimidaciones penosas y humillantes; ha exigido garantías y apoyado gravosas concesiones en favor de sus nacionales. En medio de toda su abundancia, a los Estados Unidos les ha faltado sentido moral y de justicia:

"En los años de 1846 a 1848, despojaron a México de los inconmensurables territorios de Texas, Nuevo México y California. En toda esta secuela de expoliaciones, siguieron el mismo sistema; provocar y fomentar, guerras y disturbios entre vecinos; caer sobre ellos en los momentos de mayor debilidad, y cohonestar después, tales despojos, obligando a los vecinos a venderles lo así usurpado, en precios irrisorios...."⁶⁶

Y para afianzar sus argumentos, denuncia Cuevas, sobre el racismo norteamericano: los indios, los chinos, los negros y todos aquellos que no son de su misma raza -casi la tercera parte de su población más de veinte millones, en sus apelaciones a la justicia y a la humanidad, reciben como respuesta "espeluznantes linchamientos, que más que una costumbre salvaje elevada a ley", se ha convertido casi en el habitual y más deleitoso espectáculo nacional."⁶⁷

El mayor obstáculo interno que habrá que vencer a juicio del autor, será la creencia en que la hegemonía sajona en el continente americano será como un cauterio, aunque cruel, saludable y benéfico para sus pueblos.⁶⁸

Se reconocen como causas de la grandeza de Estados Unidos: el amor al trabajo y el respeto a la ley, que significa la libertad y la paz. Pero:

"...por desgracia sus virtudes y valores no serán transmisibles a los pueblos que dominen, y se les causarán a éstos los mayores infortunios, al hacerlos víctimas de su ambición y soberbia".⁶⁹

Entre los males que acarrearía la dominación estarían: la pérdida de la libertad, la lengua, la familia, el pan y la religión:

⁶⁶ El Tiempo, 6 de enero de 1900, p. 1

⁶⁷ Ídem

⁶⁸ El Tiempo, 9 de enero de 1900, p. 1

⁶⁹ Ídem.

"La lengua es como una prolongación del pensamiento y sentimiento humanos, y perder la propia es para una raza, casi una mutilación psicológica... Trocar por la lengua inglesa tan informe y tan fea, de tan difícil sintaxis e hipérbaton tan dislocado; la española, tan regular y tan sabia, tan rica y tan sonora; sería perder un verdadero tesoro..."⁷⁰

Más de todos los daños, "ninguno mayor y más grave que la pérdida de la religión verdadera."
 "La verdadera tolerancia, consiste en destruir el error y amar al errado, y sólo la tiene la Religión Católica."⁷¹

Para este autor, la amenaza es inminente: "Dos o tres años bastarán para que éstas sean agredidas, y ocho o diez, para que queden esclavizadas."⁷² La expansión de los Estados Unidos en la América del Norte y la Central no podrá asumir la forma de anexión, ni la de colonia, tanto por las enormes diferencias que separan a sus naciones, como por carecer los Estados Unidos de un excedente poblacional; tendría que ser una dominación indefinida, costosa y estéril. Convertirían toda la región en su mercado exclusivo:

"En menos de veinte años se han apoderado en México de empresas mineras, agrícolas, industriales y sobre todo, de vías férreas... y esto ha bastado para que se enseñoreen del trabajo nacional, se impongan a todas las colonias extranjeras... Aunque en apariencia ultraje menos, esta dominación comercial es más perversa y desastrosa que la política."⁷³

La creencia supersticiosa en el Destino Manifiesto de los Estados Unidos, elevado a la categoría de doctrina política y axioma del derecho internacional, ha sido y es a juicio del autor de esta serie, el mayor obstáculo a vencer para la unión hispanoamericana y responde a la pregunta del ¿qué hacer?:

"Si los Estados Unidos ha de agredir a los pueblos hispanoamericanos sin razón ni justicia, y sólo por que son débiles éstos y ellos fuertes; si el resultado de tal agresión ha de ser que los pueblos agredidos pierdan su pan, su familia, su vida, y religión... la propia defensa es tan necesaria como justa..."⁷⁴

Así, la única esperanza para América Latina es la unión frente al peligro común. El poderío marítimo militar norteamericano es la mayor amenaza a Latinoamérica, por lo que la Unión debería contar con un poder marítimo que la defienda, dé seguridad a sus flotas mercantes, impida desembarcos impunes en sus costas y haga efectiva la soberanía de la Liga sobre el canal interoceánico que se habrá de construir

⁷⁰ El Tiempo, 10 de enero de 1900, p. 1

⁷¹ Ídem

⁷² José de Jesús, Cuevas, "La Unión latinoamericana" El Tiempo, 6 de enero de 1900, p. 1

⁷³ José de Jesús, Cuevas, "La Unión latinoamericana" El Tiempo, 9 de enero de 1900, p. 1

⁷⁴ José de Jesús, Cuevas, "La Unión latinoamericana" El Tiempo, 11 de enero de 1900, p. 1

en el Nuevo Continente. En vez de con individuos o corporaciones privadas, sería una sociedad de entidades soberanas la encargada de llevar adelante estos propósitos.⁷⁵

Conjunto de preocupaciones y propuestas que estaban en el ambiente y no eran exclusivas del mundo católico, pero la prensa católica en su conjunto fue la que con mayor ahínco y pasión sostuvo una cruzada contra los Estados Unidos.

El Tiempo, al igual que El Diario del Hogar, se indignó por el artículo publicado en Los Angeles Sunday Herald y The Two Republics sobre la anexión de México a los Estados Unidos y opina al respecto:

"Esto lo sospechábamos... y por ello hemos visto ... en cada norteamericano que viene al país, un verdadero enemigo encubierto de nuestra Patria; y por ello, también nunca hemos sido amigos de ese contingente de prosperidad que dizque nos trae el Yanqui, cuando lo que en realidad traerá ha de ser la cadena para esclavizar a un pueblo libre..."⁷⁶

En justa correspondencia a la enseñanza del "Destino Manifiesto," señala el autor, deberíamos los mexicanos hacer que en todas nuestras escuelas se les adoctrinara a los niños con el principio de que en cada yanqui deben mirar al enemigo nato de la independencia de México.⁷⁷

Y advierte El Tiempo que:

"Nosotros terminamos llamando la atención de nuestro Gobierno hacia la inequívoca actitud y tendencias de los yanquis con respecto a nuestra Patria... Los mexicanos siempre nos hemos distinguido por imprevisores; pues que no reproche la Historia misma funestísima falta a la administración del General Díaz."⁷⁸

El País comparte el mismo espíritu antinorteamericano y la defensa de valores y cultura nacionales.

Advertimos en este diario una insistente preocupación en descalificar el modelo político, económico, social, y cultural norteamericano, para lo que se vale, en apoyo a sus argumentaciones, de fuentes liberales nacionales o norteamericanas.

En sus editoriales se aprecia un reconocimiento a un conjunto de valores relacionados con la práctica de la libertad y los derechos del hombre que, conceden, pudo caracterizar las primeras décadas de la vida independiente de los Estados Unidos; pero definitivamente para fines del siglo XIX, afirma El País, ese

⁷⁵ Ídem.

⁷⁶ El Tiempo, 6 de enero de 1900, p. 1

⁷⁷ El Tiempo, 9 de enero de 1900, p. 1.

⁷⁸ El Tiempo, 11 de enero de 1900, p. 1

país es un imperio y son los trusts o sindicatos los que lo gobiernan. Incluso un periódico norteamericano como el Mexican Herald acepta que la sencillez republicana y las ideas de ciudadanía, libertad e independencia, se han hecho a un lado.⁷⁹

El gobierno norteamericano es tachado de imperialista, militarista y usurero. Si bien la paz fue a su juicio el cerebro del engrandecimiento de los Estados Unidos, hacia 1900, tratándose de un país militarista, su desarrollo depende necesariamente de la guerra y cita como ejemplo los casos de Cuba y Filipinas. Pero la paz se ve amenaza ya hacia dentro de los Estados Unidos y pone como evidencia el asesinato reciente del candidato a gobernador asesinado en Kentucky y llega a plantear que la guerra civil vengará en el futuro las agresiones norteamericanas en el exterior.⁸⁰

Para El País, la tradición esta lejos de ser una rémora para el progreso de los pueblos latinos como afirma la prensa "adoradora de la raza anglosajona". El desarrollo de los Estados Unidos se efectuó acompañado de tradiciones de las cuales han abjurado y con ello posiblemente han socavado su propio pedestal. El imperialismo que los caracteriza para 1900 es la regresión a la barbarie y el abandono de las tradiciones que lo hicieron grande.⁸¹

Sale en defensa de uno de los grandes valores: el patriotismo, bandera también de la prensa liberal de oposición. Desde su perspectiva el pensamiento "científico" ha declarado inútil al patriotismo al hacer una ecuación de felicidad igual a riqueza. Aún aceptando sin conceder, que riqueza es sinónimo de felicidad, señala un editorial, la historia prueba que sin patriotismo no hay riqueza.⁸² Pero hablando de riqueza, señala El País, ésta no se genera mecánicamente por el progreso. Tanto en Estados Unidos como en Inglaterra, el progreso ha generado miseria y carestía para la mayoría de la población y acumulación de riquezas en unas cuantas manos, una competencia desalmada y el desequilibrio económico; y todo ello en el marco de la dominación legitimadora de la supervivencia del más apto.⁸³

El País descalifica a las potencias anglosajonas como ejemplo de civilización. Según sus intelectuales, la civilización consiste fundamentalmente en el respeto a los derechos de los demás hombres,

⁷⁹ El Tiempo, 13 de enero de 1900, p. 1 y El Tiempo, 17 de enero de 1900, p. 1

⁸⁰ "La actitud de los norteamericanos en México." El Tiempo, 12 de octubre de 1900, p. 1

⁸¹ *ídem.*

⁸² *ídem.*

⁸³ El País, 1 de febrero de 1900, p. 1

no por virtud de un agente externo como la fuerza, sino de la conciencia propia, nutrida por la estimación del deber. Frente a esa definición, el comportamiento de Inglaterra frente a los boers en África del Sur o el de los Estados Unidos ante Cuba, Puerto Rico y Filipinas (guiado por la codicia de los trusts y el egoísmo) cabe caracterizarlo de salvaje y bárbaro por lo que de ningún modo son superiores en civilización. (Bárbaro, aclara, no como ofensa sino como expresión del estado de un pueblo en un período histórico determinado) Incluso en el terreno de un inteligente uso de la fuerza bruta son inferiores a otros pueblos pues requieren numerosos contingentes para someterlos.⁸⁴

Si bien es normal en el desarrollo de cualquier país la presencia del capital extranjero, en México reclama este diario católico, ya es tiempo de que los mexicanos tengan en industrias y empresas de importancia un papel, que al correr de los años sea el dominante, y garantice la supremacía del interés nacional en la economía y la política; no se trata de excluir al extranjero, sino conseguir que el extranjero se identifique con los mexicanos.

En virtud de la creciente importancia económica del capital nacional, exhorta al gobierno a implementar estímulos para fortalecerlos como fuentes de verdadero progreso. Ejemplos saludables en ese sentido, lo constituyen la precisión que en la solicitud de compra de 600 caballos hace la Secretaría de Guerra de que en, igualdad de circunstancias, se preferirán caballos del país a los extranjeros; o la actitud del Ministro de Hacienda Limantour con el caso de la Compañía de Fianzas. Y afirma contundente El País: "México es para los mexicanos".⁸⁵

Entre la tradición y la modernidad

En 1900 el contexto político para la Iglesia y los católicos militantes es ambivalente debido a la política de conciliación entre Díaz y la institución. Sin modificar el marco legal, las autoridades eran flexibles y tolerantes, la Iglesia recuperaba posiciones y espacios. Los liberales no científicos intensifican su jacobinismo criticando abiertamente la política de conciliación.

⁸⁴ El País, 3 de febrero de 1900, p. 1

⁸⁵ El País, 1 de febrero de 1900, p. 1 y 18 de febrero de 1900, p. 1

La prensa católica de 1900 apoya la reelección de Díaz compartiendo el necesarismo, admira a Díaz pero reprueba con mayor o menor virulencia la ideología liberal del régimen. Al vincular el futuro de la Iglesia con un personaje mortal, en la prensa confesional se compartía en 1900 el temor al futuro.

Sin embargo paradójicamente se combate a la modernidad con las armas de la modernidad. Es decir se denuncia por una lado la Constitución de 1857, las leyes de reforma, la separación Iglesia Estado, la libertad de cultos y por otro se indigna por la falta de democracia, la violación a la soberanía de los estados, el fraude electoral. Descalifican a sus adversarios acusándolos de incongruencia. Aquellos encargados de aplicar la legislación liberal y que encontrándose en el poder deberían y podrían hacerlo, violan sus propios programas.

Los católicos reclaman la vigencia real de los derechos constitucionales de carácter político que les otorga, en teoría, una Constitución que condenan.

Al principiar el siglo XX un sector minoritario de la Iglesia y la feligresía además de instar primordialmente a la acción social en la que se comprometía un conjunto más amplio de la feligresía y parte de la jerarquía eclesiástica, lleva adelante una paciente y gradual labor de proselitismo encaminada hacia la acción política. En fecha tan temprana como enero de 1900, en el diario católico *El amigo de la verdad*, se habla de la necesidad de un gran partido nacional católico para salvar a la patria, fundar la democracia y la república, y salvar al país de la conquista norteamericana.⁸⁶

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado no estuvieron exentas de críticas y problemas. Cabe recordar que Díaz además de reconocerse católico en su vida privada en su vida pública se reconocía como liberal y aceptaba también la oposición de los liberales ortodoxos, puros o doctrinarios muy anticlericales que a través de la prensa sobre todo atacaban a la Iglesia católica y a la política de conciliación. La presencia y multiplicación de corporaciones religiosas como congregaciones, asociaciones piadosas con un lenguaje propio, símbolos externos, rituales, reglas de conducta que trascendían la esfera de lo privado resulto particularmente irritante para lo liberales

⁸⁶ "Salvad a la Patria de los liberales" en *El amigo de la verdad*, 13 de enero de 1900, p. 1 y A. Villaneda, *Op. cit.*, p. 347. Los católicos tenían prohibido la lectura de cualquier publicación liberal, protestante o espiritista. Criticaban al gobierno por su tolerancia religiosa en un país que a su juicio tenía una sola

En cuanto a los matices que diferencian los principales diarios revisados podemos hacer algunas observaciones. El Tiempo dedica mayor espacio a las cuestiones políticas que El País. Los dos son porfiristas en el sentido de reconocerse admiradores del presidente en lo personal, si bien su régimen no esta exento de crítica. El segundo centra la crítica en una descalificación más radical y absoluta del liberalismo; El Tiempo sin dejar de cuestionar la ideología liberal por su anticlericalismo y el laicismo en la educación es menos antiliberal, pero más crítico del sistema político en el ejercicio del poder y las prácticas gubernamentales de la clase política, el poder legislativo, las gubernaturas, las autoridades municipales etc.

En El País el eje del discurso será cada vez más la temática sobre la cuestión social -los problemas sociales producto del liberalismo y la modernidad económica -pues para Sánchez Santos su director, la gestión política ha sido "muy prudente", y la administrativa "muy sabia", pero la gestión social "desastrosa".⁸⁷

religión verdadera que era la católica.

⁸⁷ Ceballos, M., Op. cit., p. 138

EN TORNO A LOS MODELOS DE MUJER Y FAMILIA

Las categorías de familia y mujer en la sociedad porfirista

La categoría familia es particularmente útil para la comprensión del proceso de desarrollo socioeconómico, político y cultural de sociedades como la mexicana, y la latinoamericana en general. En cada fase histórica los diferentes contextos condicionan a la familia y posibilitan el mantenimiento, la redefinición o la pérdida de sus características, sus estructuras internas, sus patrones ocupacionales, sus pautas de inversión, sus símbolos de prestigio y autoridad, y el conjunto de sus valores.¹

En el caso de México, los patrones de estructura, organización, valores, conductas y modelos en el área de la familia conservan un alto grado de continuidad desde el siglo XVI hasta bien entrado el siglo XX. Si bien en la institución familia se expresa también la heterogeneidad de la misma sociedad -sus hondas diferencias socioeconómicas, educativas y culturales, urbanas y rurales- pueden encontrarse en un nivel general, visiones, actitudes, comportamientos, y modelos compartidos, (que se concretan o se frustran) de una asombrosa longevidad.²

¹ Una sociedad es moldeada por su cultura. La familia era y continúa siendo, un símbolo privilegiado de intercambio a lo largo de la historia. Es el pivote de la cultura y el centro de las relaciones sociales. Así la familia define las estrategias para obtener acceso a los recursos económicos y sociales por parte de los miembros de la sociedad. Por ejemplo en las décadas que siguen a la independencia con un poder estatal vacilante, instituciones débiles y frecuentes cambios políticos, el sistema descansó cada vez más en los contactos personales. Las redes sociales se convirtieron en los principales vehículos para movilizar los recursos disponibles: se convirtieron en capital social. Sin embargo el papel de la familia se mantiene aún cuando el poder se centraliza y estabiliza en el porfirismo, y aún a lo largo del siglo XX como lo muestra la investigación de Larissa Adler Lomnitz y Marisol Pérez Lizaur, Una familia de la elite mexicana, parentesco, clase y cultura, 1820-1980, México, Alianza Editorial, 1993, pp. 250-294. Ver también Balmori, Voss, y Warman, Notable family networks in Latin America, Chicago, University of Chicago, 1984; David Walker, Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1927, y Nora Perez-Rayón, Entre la tradición señorial y la modernidad: La familia Escandón Barrón y Escandón Arango. Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfirismo (1890-1910), México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995.

² Ver Carmen Ramos Escandón, "Señoritas porfirianas" y Francoise Carner, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX" en C. Ramos (Coord.) Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México, México, El Colegio de México, 1992 y Verena Radkau, Por la debilidad de nuestro ser. Mujeres del pueblo en la paz porfiriana, México, CIESAS, 1989 y ver también Ana Lau y Carmen Ramos, Mujeres y Revolución 1900-1917, México, INHERM-INAH, 1993.

No obstante lo anterior, Julia Tuñón advierte desde principios del siglo XIX que pueden observarse algunos cambios que apuntan hacia una mayor participación de la mujer en espacios fuera del hogar, un mayor respeto a su persona por parte de la sociedad en su conjunto y de ella misma. Los problemas que enfrenta se atribuyen cada vez más a la educación que reciben y menos a las características intrínsecas del sexo débil. Si bien todavía pervive la concepción sobre la inferioridad natural de la mujer, ya se confronta con una idea que la rechaza y afirma, sólo la diferencia de características por cuestión de género, pero marca la insistencia en delimitar los ámbitos en que las mujeres puedan o deban moverse.³

En el porfiriato, tanto el Estado como la Iglesia católica, consideran a la familia como la célula fundamental de la sociedad y el matrimonio monógamo e indisoluble es su eje vertebral. Los roles atribuidos contractual y socialmente al hombre y a la mujer en la pareja estaban claramente diferenciados.

La Sociedad Conyugal, según el Código Civil de 1870 tenía por objeto ayudar a sus miembros "a llevar el peso de la vida". Por este compromiso el marido debía proporcionar alimento y protección a la mujer y la esposa estaba obligada a "obedecer a su marido así en lo doméstico como en la educación de los hijos y la administración de los bienes".⁴

Entre las abundantes fuentes documentales que sirven para ilustrar los estereotipos idealizados de relaciones familiares, nos remitimos a continuación a la Epístola de Melchor Ocampo, a la novela costumbrista de la época y a un manual de educación para niñas.

La famosa y longeva Epístola del héroe de la Reforma, lectura obligada en la ceremonia del matrimonio civil, desde el siglo pasado, es clarísima al respecto:

Sobre el matrimonio:

"El matrimonio ...es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano.

Sobre el rol masculino:

El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección tratándola siempre... con la

³ Ver Julia Tuñón, El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El siglo XIX(1821-1880) Volumen III, México, INAH, 1991, p. 14

⁴ Carmen Ramos Escandón, "Señoritas porfirianas" en Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México. Op. cit. p. 147

magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando la Sociedad se le ha confiado.

Sobre el rol femenino:

La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo.

Sobre los padres y ciudadanos:

La sociedad bendice, considera y alaba a los buenos padres, por el gran bien que le hacen dándole buenos y cumplidos ciudadanos..."⁵

Si bien el matrimonio civil era el único con validez oficial, era una institución poco practicada entre la población común, y no alcanzaba la legitimidad o el prestigio del matrimonio religioso. Así, la mayoría de la población solo se casaba por la iglesia o vivía en amasiato. El matrimonio es pues, teóricamente - en términos jurídicos y religiosos- el marco social adecuado y moral de la reproducción de la vida, y el único lugar legítimo para la procreación de los hijos. En la realidad, tanto la prensa de la época, como la literatura de los contemporáneos, confirman los datos estadísticos sobre el altísimo porcentaje de hijos ilegítimos en todas las clases sociales, así como el desarrollo de la prostitución.⁶

La literatura, y en particular la costumbrista mexicana de fines del XIX y principios del XX, es muy ilustrativa al pintar cuadros de la sociedad, retratar agudamente situaciones y personajes contemporáneos, y describir relaciones humanas. Autores como José T. Cuellar y Rafael Delgado nos han dejado valiosos testimonios de las creencias, valores y actitudes de la familia porfirista de clase media y alta.⁷

⁵ Ver Epístola de Melchor Ocampo en María Luisa Sabau García, Estampas de la familia mexicana, México, Impresora Formal S. A. de C. V., 1994, p. 106

⁶ Los nacimientos declarados ilegítimos andaban entre el 40 y el 45 % del total de infantes registrados. En el Distrito Federal la cifra solía ser escandalosamente alta: de 1 211 nacimientos registrados en noviembre de 1901 más de 800 correspondían a hijos bastardos, y más de la mitad de esas criaturas no fueron reconocidas por ninguno de sus dos progenitores. Al amor libre, al alcoholismo se atribuían esos hechos pero buena parte de los hijos ilegítimos no eran producto de la seducción o el concubinato sino del matrimonio religioso, desconocido como tal por la ley civil. Moisés González Navarro, El porfirato. Vida Social, en Historia Moderna de México, pp. 42-43

⁷ José T. Cuellar en sus publicaciones Facundo y La Linterna Mágica retrata la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX (muere en 1894), a la manera de la "comedia humana" de Honorato de Balzac en su versión mexicana, y en particular a la clase media. Ejemplos: Los mariditos, Las jamonas, Ensalada de Pollos; Rafael Delgado hace lo mismo en Los parientes ricos. Otros ejemplos se pueden ver en las novelas de la misma época: Santa de Federico Gamboa, La Calandria de Rafael Delgado, La Rumba de Miguel Ángel del Campo, y Fuertes y débiles de José López Portillo y Rojas

En su novela *Los parientes ricos*, publicada a principios del siglo XX, Rafael Delgado, colaborador de los diarios católicos: *El Tiempo* y *El País*,. Presenta los códigos de moral, los tipos ideales, los prejuicios y las actitudes que permeaban este mundo cambiante, a través de las dos ramas de la familia Collado: los clasemedios pobres de provincia y los capitalistas ricos de la capital, Sin entrar a discutir el valor literario del texto, sus aciertos y limitaciones, aquí nos interesa como fuente histórica para la reconstrucción de ese pequeño mundo, sus símbolos, sus virtudes y sus defectos.⁸

El primer contraste se manifiesta en el espacio físico: la ciudad provinciana -la Pluviosilla de la novela que no es otra que la ciudad de Córdoba- todavía en contacto directo con las maravillas de la naturaleza, defendiéndose del asedio de las nuevas fábricas textiles, frente a la Ciudad de México esa gran capital, frívola y vanidosa. La defensa de lo mexicano ante lo extranjero, representado por la cultura afrancesada de los parientes ricos. La religiosidad honesta y sencilla de fieles y sacerdotes frente a la religiosidad hipócrita e interesada de la familia capitalista y el alto clero.

Los valores que el autor asocia a la tradición: la bondad, la integridad, la lealtad, la verdadera amistad desinteresada, el apego a las tradiciones locales, familiares y religiosas, y a las buenas costumbres, la sencillez, el trabajo, la piedad, el amor al terruño, la sencillez, la modestia, la caridad, la fe en la Virgen de Guadalupe...

Los valores de los nuevos ricos, que Delgado vincula con la modernidad y el capitalismo, son: el desprecio o la desvalorización de su patria, el amor por el dinero, el lujo y la ostentación, una religión interesada y materialista amiga de la pompa y el ceremonial fastuoso, una capital presa de la moda, la vanidad, la caridad disfrazada, la frivolidad, la relajación de las costumbres, que lleva incluso a la ignominia y al abuso, la ociosidad.

Si bien la novela se mueve en estos planos dicotómicos y en cierta forma maniqueos, no deja de haber excepciones, transgresiones a los estereotipos y se encuentra nobleza y perversión en ambos bandos: el hermano rico pero bondadoso y la amiga provinciana ambiciosa y frívola.

La defensa del honor de la mujer y del hombre esta presente en la novela decimonónica como uno de los valores más enaltecido y amenazado. El honor de un hombre deriva de su posición social y económica

⁸Rafael Delgado, *Los parientes ricos*, México, Ed. Porrúa, 197

y de su conducta personal. Sin embargo, gran parte de ese honor se finca en la conducta de otras personas: su madre, sus hermanos, su esposa y sus hijos, pero principalmente las mujeres.⁹

El honor de la mujer consiste en conservar la honra sexual, es decir la virginidad antes de casarse, la fidelidad después del matrimonio y conservar la reputación de virtud. Una mujer debe ser buena y parecerlo, la buena reputación es el bien más frágil que se posee y puede perderse por una conducta aparentemente ligera o inconsciente que provoque murmuraciones, y también por los peligros más reales de ceder a la seducción o al adulterio o ser raptada. De ahí que los hombres "debieran" ejercer un férreo control para proteger a las mujeres de esas amenazas. Control para el que cuentan con la ayuda de las mismas mujeres, madres y tías asistidas por sacerdotes y confesores, pero sobre todo por la interiorización en las mujeres de las normas de conducta adecuadas.¹⁰

En el manual: Las niñas mexicanas, escrito por Juan de la Torre en 1898, libro de lectura especial para las escuelas primarias de niñas de la República mexicana, se publica una amplia visión del papel de la mujer mexicana en la sociedad porfirista que ejemplifica magistralmente el punto de vista conservador y tradicional, compartido por las grandes mayorías urbanas y rurales.¹¹

Por su importancia y porque nos sirven de referente y contrapunto para apreciar los nuevos puntos de vista y las tendencias modernizadoras y progresistas que se apuntan o perfilan en la prensa de 1900, nos detenemos en resumir a continuación, los planteamientos centrales de dicho texto.

La mujer mexicana es la sacerdotisa del hogar que constituye su templo y su santuario. No es coqueta ni esclava de la moda, su hogar respira santidad. Esta mujer es el ideal perfecto de la madre, la cuna del hijo es un altar.

Esta mujer se transforma con el matrimonio: su amor a las fiestas sociales se extingue, su fogosidad juvenil se calma, su pasión por las galas se amortigua. La mujer mexicana solo existe en la familia.

La mujer mexicana es púdica y casta, y eminentemente católica; podrán existir muchas mujeres fanáticas pero ninguna impía. Entre las mexicanas no se conoce la enfermedad del ateísmo. Rigorista en

⁹Camer, F., Op. cit., p. 97

¹⁰Idem

¹¹Juan de la Torre, Las niñas mexicanas, Diario reseñado por Guadalupe Loeza, " " Periódico Reforma, México, D. F., 5 de septiembre de 1995, Sección A, p.6

moral, virtuosa, además de cumplir con sus deberes religiosos, sabe ser caritativa, benéfica, prudente, humilde y modesta. Es conformista y no envidiosa.

"El alma de la mujer mexicana es mas tierna que ardiente; por eso si se ve abandonada por el ser que hace redoblar los latidos de su corazón, sufre su desgracia en silencio... soporta su desventura con absoluto heroísmo, y ofrece como correctivo al compañero de su vida el espectáculo de una resignación, no insultante, sino muda digna y tranquila... una conducta ejemplar intachable... Lo esperará en silencio.... se resignara..."¹²

La mujer mexicana, agrega el Manual, no ignora que la sumisión de un hombre a su esposa es denigrante y vergonzosa, pero la sumisión de la esposa a la justa voluntad de su consorte, no viene a ser mas que el cumplimiento de la promesa hecha ante el altar.

Desde la niñez, la mujer vive persuadida de que su destino natural es ser buena esposa y buena madre, y jamás puede ser feliz sin la paciencia, la apacibilidad, la condescendencia, la resignación, son las virtudes propias de su sexo amparo del indigente y consuelo del triste. Su tarea es modesta, silenciosa, a veces dolorosa, pero de ella depende la paz, la alegría y el bienestar de la familia.

La fuerza de este discurso es comprensible a partir de las tesis braudelianas de la larga duración y muestra de que en efecto, como sostiene el historiador de los Annales, las mentalidades son "prisiones de larga duración".¹³

Las referencias a la familia en buena parte de la literatura, sitúan a la mujer esposa y madre, como su eje vertebral. Los modelos y valores que reflejan tienen un origen religioso cristiano; un ejemplo en este sentido es el poema de "La perfecta casada" de Fray Luis de León.¹⁴

En la novela porfirista se presentan modelos de conducta y valores fundamentalmente de, y para, mujeres de sectores sociales medios y altos, aún cuando los personajes de la obra sean mujeres de otra clase social. Estos modelos de conducta se exigen como ideales de vida para toda mujer, sin distingo de clase

¹²Idem

¹³Ver Fernand Braudel, La historia y las ciencias sociales, Madrid-México, Alianza Editorial Mexicana, 1989

¹⁴Al respecto señala F. Carner por ejemplo que desde principios de siglo Lizardi es una cabal exponente de las ideas tradicionales que habían sido expuestas por fray Luis de León en, La perfecta casada, según quien el ama de casa, la esposa, supervisa diligentemente el funcionamiento del hogar como unidad de consumo y producción e insiste en la necesidad de ocuparse personalmente de los aspectos domésticos y de la educación y cuidado de los niños, así como de la supervisión de la limpieza, la higiene y la moral de la servidumbre. F. Carner, Op. cit., p. 104

social; aún cuando, hacia fines de siglo, al introyectar nuevos patrones de conducta asociados a la modernidad y al trabajo capitalista se acepten algunos cambios en los roles femeninos, pero circunscritos a ciertos grupos y condiciones.

Si bien en forma marginal, en el período comprendido entre 1887 y 1911, mujeres periodistas y maestras, expresaron en publicaciones periódicas, manifiestos, cartas y solicitudes, preocupaciones y demandas en torno a su particular percepción del mundo, sus condiciones de vida y trabajo, y pugnaban por obtener algunos beneficios para su género. En sus demandas se incluían: el derecho de las mujeres a la educación y a contar con mayores oportunidades y mejores condiciones en el trabajo remunerado, así como el reconocimiento de derechos políticos.¹⁵

Aparecen revistas por y para mujeres, en las que se cuestiona la desigualdad entre los sexos, la subordinación de la mujer y la injusticia social. Un ejemplo destacado fue el de Laureana Wright, defensora del acceso de la mujer al conocimiento científico y directora de la Revista Violetas de Anáhuac.¹⁶

Para la gran prensa capitalina, la mujer aparece también como el eje formador y articulador de la familia ¿cuáles son los términos y contenidos en el discurso que le atañe?

La mujer, su imagen en la prensa de 1900

La prensa porfirista que se asume como vehículo pedagógico de la modernización y la moralidad, se preocupa por el papel de la mujer en la sociedad. Si por un lado se defienden los roles y virtudes "tradicionales" de la mujer mexicana y que en términos generales concuerdan con las premisas señaladas en el apartado anterior, por otro lado la prensa oficial y liberal cuestiona y critica ya, ciertos aspectos de dicho modelo y destaca la importancia de la educación y la instrucción de la mujer, y la necesidad de motivar y eliminar obstáculos culturales a su incorporación a la fuerza de trabajo. En su discurso suele incluirse: la

¹⁵Ver Ana Lau, "Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico" en Historia Mexicana, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre de 1995, No. 33, pp. 85-90

¹⁶ Entre estos periódicos destaca Violetas del Anáhuac de Laureana Wright, El Recreo del Hogar fundado por Cristina Farfán, El Álbum de la Mujer, encabezado por Concepción Jimeno de Flaquer, La Mujer Mexicana, órgano de la sociedad feminista "Protectora de la Mujer", El Hogar Mexicano de Laura Méndez de Cuenca; A. Lau, Op. cit., p.87. Entre las revistas femeninas de mayor circulación en la capital mexicana se encontraban: Actualidades, El Álbum para las Dama, Revista Quincenal, El Correo de las Señoras, Cosmos y El Hogar

"emancipación de la mujer". El mensaje se dirige fundamental y expresamente a mujeres de la clase media y alta mexicana y los modelos a imitar son particularmente los sajones.

Como veremos a continuación, entre la visión de *El Imparcial* y *Diario del Hogar* de estirpe liberal, no se aprecian diferencias significativas en cuanto a la visión del papel de la mujer en la sociedad y el cambio. Y si bien con la prensa católica pueden apreciarse un enfoque y matices específicos -en virtud del pensamiento religioso que atraviesa todo su discurso- no deja de haber también un consenso generalizado en cuanto a normas de conducta y valores femeninos.

En México como en otros países se hace gala de la belleza y cualidades de sus mujeres, construyendo un estereotipo del que se borran las diferencias individuales, la historia privada de cada una y la historia pública del colectivo. "El ideal se convierte en regla para medir a ese ser múltiple". El conocimiento del estereotipo muestra por una parte los rasgos de la ideología dominante y seguramente "incidían en las mujeres de carne y hueso", pero además aporta datos sobre su realidad en la medida en que la insistencia en normar conductas específicas nos ilumina comportamientos cotidianos.¹⁷

La esposa y madre como la responsable de la permanencia del matrimonio y la felicidad del hogar.

En la prensa se responsabiliza a la mujer, y casi en forma exclusiva, de la estabilidad familiar. Un editorial de *El Imparcial* ejemplifica el discurso que reproduce una y otra vez este mensaje:

Las mujeres, sobre todo las del pueblo, creen -a juicio del redactor-, que sus deberes se limitan, en lo religioso, a saber pedir a Dios; en lo sentimental a ser fieles y amorosas con el esposo y la familia; en la dirección del hogar, a ser limpias y en el orden económico, a limitarse a gastar "cuanto gane el esposo".¹⁸

Desde luego que todo hombre aprecia dichas cualidades, agrega dicho texto, pero advierte asimismo que éstas no son las únicas que deben y pueden esperarse de las mujeres, puesto que el hombre, que después de largas horas de trabajo, llega a su hogar y:

"se encuentra con escenas de celos, exigencias, y a veces también con pequeñeces muy por abajo de su nivel intelectual, se siente fatigado, comienza por serle indiferente y después aborrecido el hogar".¹⁹

¹⁷Tuñón J., *Op. cit.*, p. 11

¹⁸*El Imparcial*, 4 de octubre de 1900, p. 1

¹⁹*Idem*

Entonces "lógicamente," exclama el editorialista, "el hombre huye"; a donde, se pregunta: en México, se lamenta, no hay mucho donde escoger: los amigos, la cantina el género chico, entre lo más barato, y "algo más malo para los que pueden pagar caro la vida del placer."

Por tanto, concluye el editorial es: "deber de la mujer" inventar distracciones que retengan al marido en su casa y "refrenen sus pasiones", con lo que será "veremos... menos aficionados a las cantinas y más hogares felices."²⁰

Julio Guerrero en su obra Génesis del crimen en México, escrita en 1900, describe a la "señora decente" (descendiente de las damas españolas y mestizas de la época colonial), como honesta, fiel, religiosa, altruista, aristocrática, compasiva, conciliadora, ahorrativa, caritativa, refinada, modesta es decir, "caracterizada por una inmensa superioridad moral." Ellas, nos dicen:

"...van y vienen constantemente... por los corredores llenos de macetas y pájaros... llevando al niño asido de su falda y difundiendo vida y contento en la casa donde reinan sobre esposos, hermanos, hijos y servidumbre con el imperio indisputable del amor."²¹

El Diario del Hogar -que se distingue por su constante alusión a la historia patria- resalta en particular una cualidad, para él, constante y firme en la mujer mexicana: su patriotismo:

"La mujer mexicana es piadosa y virtuosa y señora del hogar, pero tiene también como virtud el amor a la patria y la alienta el recuerdo de pasadas luchas en que el velo del dolor cubría su faz por las iniquidades cometidas por los traidores... del clero."²²

El ideal de las madres mexicanas capaces de ofrendar a sus hijos en defensa de la patria, permea una y otra vez el discurso en este diario.

Entre los elogios a la madre mexicana y el exhorto consuetudinario al "deber ser femenino" también la prensa liberal mira al exterior, y encuentran allá, los modelos a imitar.

Tras hacer acto de fe a la veneración que se debe a la madre mexicana por su reconocida virtud, a su ternura y abnegación, El Imparcial, la critica por su amor, a su juicio, excesivo y malentendido a los hijos.

²⁰Idem

²¹Julio Guerrero, Génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social, Paris-México, Vda. de Ch. Bouret, 1901, p.181

²²Diario del Hogar, 20 de octubre de 1900, p.1.

Las madres mexicanas piensan, según el editorialista, que la mayor prueba de ternura que pueden dar a sus hijos consiste en ahorrarles luchas y trabajos; y en consecuencia señala, los encadena a sus faldas, los afemina, los mimra y los torna inútiles para la sociedad y la patria.²³

Si además, agrega el autor, es medianamente rica, no les niega satisfacciones, no les exige en disciplina escolar; les ahorra trabajos y los desarma para la lucha. Cuando muere los hereda y pronto el muchacho rico derrocha su fortuna.

En cambio estima El Imparcial, una madre inglesa prefiere separarse de su hijo, con tal de saber que éste acrece sus energías y medios de subsistencia en otra parte, que aprende a bastarse por sí mismo y adquiere un porvenir fuera de su regazo, y ama a sus hijos tanto como la madre mexicana.

Ese amor mal entendido de las madres mexicanas, insiste el periódico oficialista, es una rémora para el progreso de la república, ya que "nulifica energías individuales" y aumenta "el ejército de hijos de buenas familias" que no contribuyen al adelanto del país.²⁴

Si bien, observa el periodista, la mujer mexicana sueña ya con ser en el matrimonio una verdadera compañera y colaboradora, y no sólo un elemento pasivo, un "bibelot del hogar." Ello merece el aplauso del diario que opina que "la mujer emancipada debe ejercer una mayor influencia en el progreso económico de su marido". Y a ese efecto, insta a las mujeres mexicanas a imitar a la mujer sajona, y aún a la francesa, quienes participan como compañeras y asociadas en las empresas de sus maridos.²⁵

El Diario del Hogar se singulariza por sus denuncias en torno al poder de la Iglesia a través de sus sacerdotes, en la voluntad y conciencia de la mujer:

"La tiranía clerical obra disimuladamente por conducto de la mujer, de la pobre mujer cuya abnegación pasa inadvertida, y a la que de intento se le cierran los ojos, quizá porque es más pronta, más perspicaz y más sincera que el hombre:

La mujer, sobre quien pesa la enorme responsabilidad de la familia... Abre el sagrario de su conciencia al confesor intruso..."²⁶

Pero el diario liberal ve en la instrucción y la educación laica de la mujer, el camino a su liberación de la tiranía clerical.

²³El Imparcial, 24 de marzo de 1900, p. 1

²⁴Idem

²⁵Idem

²⁶Diario del Hogar, 1900, p. 1.

Instrucción y educación femeninas

La mujer no es idéntica en naturaleza al hombre, informa El Imparcial a sus lectores: "la mujer es de naturaleza inversa a la del hombre, pero de valor equivalente". Ya no existe para ella, les anuncia, "la insultante alternativa que antes existía: mujer doméstica o cortesana.

La mujer "ha cesado en México de ser inferior", sentencia el diario oficial, como ha ocurrido ya en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos, aún cuando el Código Civil la considere una perpetua menor de edad. Los programas educativos, continúa el texto, le asignan las mismas materias que al hombre en la educación preparatoria, y la ley la admite para ejercer el profesorado. Luego, intelectualmente, concluye: "no la consideramos inferior al hombre."

"El alma femenina ha conquistado su dignidad mental y moral, la cual no puede dejar tarde o temprano de traducirse en un aumento de dignidad legal, porque el paso de lo psíquico a lo jurídico es irresistible."²⁷

La prensa oficial y liberal considera como una de sus funciones principales impulsar la instrucción y la educación como el arma fundamental para la superación individual y del progreso social. En el caso de la mujer es patente su interés, pero bajo premisas permeadas por su ambivalencia entre los modelos tradicionales de estirpe señorial y las nuevas concepciones emancipadoras de la mujer.

En la cuestión de la instrucción femenina -afirma El Imparcial-, que se han logrado muchos adelantos, los cuales afirma, se deben casi exclusivamente al esfuerzo oficial. De las escuelas para niños se ha ido desterrando poco a poco la enseñanza de ciertas "labores pacientísimas" como costura y bordado, que tenían antiguamente a las niñas clavadas en su asiento, con el cuerpo encorvado, agotando su vista, con grave perjuicio de su salud y sin un provecho positivo que explicara tan inmenso sacrificio. Se ha ampliado la esfera de los conocimientos verdaderamente prácticos y de utilidad en la vida diaria.

Sin embargo, advierte el diario oficialista, quedan vacíos por llenar. Muchos creen, se afirma en artículo del Diario del Hogar, (que no de El Tiempo o El País) que porque una joven aprendió algo en el

²⁷El Imparcial, 27 de marzo de 1900, p. 1.

colegio o en la escuela, que porque toca el piano regularmente, canta algo, sabe bordar, dibujar o escribir, es una mujer bien educada, y a su juicio cometen un error, ya que:

"La mujer bien educada, es la que es modesta, la que es humilde, la que sacrifica su bienestar y su dicha por cumplir religiosamente sus deberes de hija, esposa y madre... educad bien a vuestras hijas, infundiéndolas sobre todo el temor de Dios... y labraréis... su felicidad y su dicha".²⁸

Se trata de una sociedad que profesa verbalmente la más alta consideración a la mujer, pero una creciente preocupación por su falta de educación e instrucción.²⁹

"Uno de los defectos que más hace descender a la mujer del alto pedestal en que Dios la ha colocado, es indudablemente la falta de educación"³⁰ Si bien no se expresan dudas sobre las capacidades intelectuales de la mujer, lo que si se enfatizan son las diferencias en cuanto a la imagen y la conducta que las debe caracterizar ante la sociedad.

La ciencia, publica el Diario del Hogar, ha demostrado que el peso de los cerebros de las mujeres es inferior al de los hombres; de ninguna manera se puede concluir que por ello, la mujer sea inferior al hombre. No obstante:

"Un hombre sin educación es visto con desprecio; pero una mujer mal educada no solo es despreciada, sino que causa repugnancia, y triste es decirlo, hasta horror tener que tratarla."³¹

Como defectos de la mujer mal educada se señalan el orgullo, la vanidad, la envidia, la crítica, la falta de nobles sentimientos. Desgraciadamente, afirman los diarios, las mujeres mal educadas abundan en todas las clases sociales.

Concediéndole toda la razón a "célebre escritor francés" que señalaba que los hombres hacen las leyes, las mujeres, las costumbres y al proceder a examinar el interior de la familia, María del Pilar comenta en el Diario del Hogar sobre la familia mexicana lo siguiente:

"Si la mujer es encargada de su dirección, es amable, piadosa, distinguida, bien educada en una palabra, todos los individuos de aquella hasta los criados, poseen como un reflejo de distinción y de recreo..."³²

²⁸ Diario del Hogar, 19 de enero de 1900, p.2

²⁹ *Idem*

³⁰ *Idem*

³¹ *Idem*

³² Diario del Hogar, 10 de mayo de 1900. p.4

Advierten la misma autora, que en cambio, hay mujeres instruidas, "acaso demasiado instruidas, cuya casa y familia están en el más grosero abandono":

"Las mujeres instruidas por lo común son desaseadas y olvidadizas del bien parecer. Viviendo en una región muy distante de lo que ellas llaman pequeñeces de la vida, desdeñan el decoro, la limpieza, el primor y la inocente coquetería de la muy bien educada, que es el mejor ornato y el arma más bella de nuestro sexo."³³

Y concluye María del Pilar que la instrucción debe poseerla la mujer, para saberse ganar honrada y decorosamente la vida, pero sólo la educación la hace amable y amada.

Saber mandar adecuadamente al servicio doméstico es considerado un atributo conveniente en su educación. Al respecto, se estima que una ama de casa digna de tal nombre, debe ser inflexible en dos puntos: el aseó y la moral, fuera de los cuales conviene mostrarse condescendiente y acordarse del lamento general de falta de criados. ¿Culpa de quién? se preguntan en El Mundo Ilustrado y responden:

"Tal vez la tendencia a la igualdad en la instrucción que hace detestar a los criados la condición inferior en que se encuentran. Si se quiere que la criada entre en la casa y tome apego a ella, es preciso tratarla como a una persona de la familia..."³⁴

Estima El Mundo Ilustrado, que mostrar bondad hacia los servidores es para el ama de casa señal de superioridad moral y solicitud maternal; en las páginas dominicales se comparten consejos "secretos" para tener criados fieles que sirvan de madres a hijas.

La educación de la mujer incluye como espacio fundamental, la casa familiar, de ahí que El Imparcial se ocupa de recordar que la mujer, a la inversa del hombre, recibe una gran parte de su educación en el seno del hogar; allí se desarrollan sus sentimientos, se forman sus inclinaciones estéticas, y sobre todo, adquieren hábitos que muchas veces ni la ilustración y el criterio bastan con desterrar. Por ejemplo la importancia del juego de las muñecas; las niñas aprenden de él y luego juegan a las muñecas con sus hijos y los tratan como a tales.³⁵

"Todos los pedagogos que se han ocupado de discutir el importante problema de la educación...convienen que ha sido muy deficiente no ya, como quieren algunos, para poner a la mujer en aptitud de subsistir por sí sola y tomar parte activa en la lucha por la vida, sino para hacer de ella una buena madre de familia."³⁶

³³Ídem

³⁴El Mundo Ilustrado, 30 de septiembre de 1900.

³⁵El Imparcial, 16 de octubre de 1900, p.1. Ver por ejemplo "Fusiles y muñecos" de Juan de Dios Peza.

³⁶El Imparcial

Se observa a través de las páginas de El Imparcial o el Diario del Hogar, el gran aprecio por que las mujeres se preparen para ser buenas amas de casa, que sepan cocinar, coser, bordar y sobre todo educar a sus hijos y particularmente a las hijas. El papel de ama de casa se sublima crecientemente al correr el siglo XIX "el hogar se va haciendo un templo y la mujer es su sacerdotisa". La casa es el espacio de crianza de la prole, la que lleva el nombre del padre. La función materna debe propiciar los valores que permitan la adecuación de los hijos a la sociedad.³⁷

La oposición a la educación cuantitativa y cualitativamente superior de la mujer es todavía muy fuerte, y proviene de todos los sectores sociales sin distinción de género o ingresos. Sin embargo se mezcla ya con más voces nuevas que advierten sobre las ventajas de cultivar la inteligencia femenina y que se atreven a afirmar, que "sólo los hombres mezquinos e ignorantes temen a las mujeres instruidas".³⁸

La modernización y su impacto en el mundo de la mujer

Los cambios que sufre el país, a lo largo del porfiriato, tendrán necesariamente efectos en la estructura de la familia y en los roles particulares de la mujer.

El crecimiento económico y demográfico, la urbanización, el proceso de diferenciación que trae aparejado la modernización económica y el desarrollo del capitalismo y la reubicación de la población dio lugar a migraciones internas importantes y a procesos de desarraigo cultural que afectaron de diversa manera a los jóvenes.

Los herederos de familias enriquecidas a lo largo del porfirismo, viajaron más, estudiaron y vivieron largas temporadas en Europa o en los Estados Unidos y entraron en contacto con culturas distintas y nuevas costumbres. Los clasemedios tuvieron, sobre todo hasta 1900, mayores oportunidades de educación y ascenso social; muchos pasaron del entorno rural al urbano, y en las ciudades estuvieron en contacto directo,

³⁷Tuñón, J., Op. cit., p 32

³⁸ "Regeneración de la mujer por el estudio" en El Mundo, 22 de marzo de 1898, citado por Martha Eva Rocha, El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas, Vol. IV Porfiriato y Revolución, México, INAH, 1991, p. 146-149

tanto personal como por la vía de los medios de difusión de la época -el periódico, las revistas, las novelas, el teatro -con modelos familiares o estereotipos ideales de la burguesía extranjera y nacional.

En los sectores populares, los que emigraban eran sobre todo varones y preferentemente solos; aquí la estructura familiar se tornó más inestable, pues fue más común el abandono de la familia de origen o el apareamiento temporal.

Las mujeres abandonadas constituían un frecuente drama familiar bastante común.³⁹

Si bien el conjunto de normas y valores para la mujer general se definía en los sectores de clase alta o media alta, constituían tipos ideales para las mujeres de clase media o populares, aún cuando las condiciones reales de su existencia dificultaran más la consecución de esos patrones.

La elite porfirista como vanguardia de la modernidad y el progreso, y pendiente del acontecer mundial, estaba consciente de la conveniencia de integrar a la mujer a la fuerza de trabajo en ciertos rubros, en beneficio del propio proceso de acumulación capitalista. Su incorporación al progreso era parte de la modernización, pero en dicha incorporación era claramente patente la paradójica y ambivalente mentalidad entre señorial y moderna de las elites dirigentes.

El trabajo femenino es un camino que debería emprender una mujer fundamentalmente por necesidades económicas, una salida "decente" y "honrosa" para colaborar en el sostenimiento del hogar o en el caso de las mujeres solas "desamparadas", librarse del vicio, léase "prostitución".

La prostitución "es un fantasma que recorre los escritos de moralistas, legisladores, educadores y hombres de Iglesia, de todos los que reflexionan sobre la condición femenina". Las causas de la misma se atribuían tanto a desviaciones biológicas y psicológicas innatas, como a la falta de una educación moral y religiosa adecuada y a la insuficiencia de trabajo decente para la mujer.⁴⁰

En efecto muchas mujeres se ven obligadas, por necesidades económicas, a trabajar fuera del hogar. Como maestras, oficinistas, empleadas de comercio y servicios urbanos, secretarias, taquígrafas, tenedoras de libros, y en algunos casos excepcionales, como profesionistas, y tratándose de las clases populares, como obreras, artesanas o empleadas domésticas. Sin embargo el código moral de fidelidad, abnegación, sumisión

³⁹Ver C. Ramos Escandón, *Op. cit.*, 144-146

⁴⁰F. Carner, *Op. cit.*, p. 99

al marido, la exclusividad en las responsabilidades en el hogar, cocinar, limpiar y atender a los hijos, no cambian o lo hacen excepcionalmente. El trabajo no se concibe como fuente de realización de metas individuales o personales de la mujer para superarse.⁴¹

En El Imparcial, hay una cruzada expresa para estimular a las mujeres de clase media a trabajar, y a sus esposos a permitirlo: "Las mujeres de la clase media deben trabajar", sostiene El Imparcial.⁴²

Ello incluye un esfuerzo por dismantelar los argumentos más frecuentes aducidos contra de la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo y que eran, por un lado, que tal participación redundaría en una menor atención y cuidado de los hijos; y por otra parte que el trabajo fuera de la casa le quitaría a la mujer "muchos encantos hogareños."

Al respecto, El Imparcial llama la atención sobre el hecho de que las ocupaciones maternas ocupan por lo general a la mujer sólo los primeros diez o quince años de matrimonio, después de los cuales le sobra el tiempo; es más, advierte, que incluso durante esos años de crianza maternal si es diligente y activa encontrará tiempo para dedicarse a otras actividades, como lo hace la mujer extranjera.

En cuanto a lo segundo, la mujer adquirirá una belleza nueva al aportar mayores ingresos económicos para el bienestar de la familia, y por tanto nuevos encantos.

Pero según la prensa liberal oficialista y de oposición, no sólo hay que estimular a la mujer a trabajar, sino a hacerlo en nuevos campos productivos.

El Imparcial, a propósito de las obras manuales en que gastan su tiempo las mujeres, analiza lo que considera "el deplorable estado económico de la mujer mexicana" y aconseja buscar otras actividades como medio y fin de emancipación económica, respetabilidad y una vida más amplia.

Al efecto, exclaman sus editorialistas, si se pierde la poesía de los cuadros de costumbres con la desaparición de las obras de habilidad casera -aguja y gancho- como se pierde la poesía de los campos con la desaparición de los molinos de piedra, en cambio la mujer autora de esos productos gana.

⁴¹F. Carner, Op. cit., pp. 104-105. En una actividad retribuida trabajaban de sirvientas, cocineras, recamareras, nodrizas y otras labores del servicio doméstico, mayoritariamente femenino que en 1895 ocupaba 190 413 personas y otras 183 292 trabajaban en la industria sobre todo como costureras y cigarrereras.

⁴²El Imparcial, 22 de febrero de 1900, p.1

Concede el diario que muchas mujeres viven en esos años de esas actividades tradicionales, aun cuando ellas no formen una industria apreciable en el computo de la riqueza pública. Mas no por eso, arguye, debe estimularse tal género de actividad. La cuestión no es que vivan de lo que su trabajo produce, sino que obtengan el salario más alto con el menor esfuerzo. Bien puede suceder que las obras de tejidos y bordados brinden un jornal aceptable, pero sólo en vista del fruto debe decidirse. Recomendar el ejercicio de una industria penosa e improductiva, porque el artículo manufacturado sea del agrado de los demás, es predicar el aniquilamiento del productor como ser moral y anularlo como factor de riqueza pública. "Esto lo hacían bajo el régimen de coacción, los reyes constructores de pirámides, de una utilidad tan gigantesca como su mole."⁴³

Impulsar criterios de racionalidad económica es un hilo conductor en la línea editorial, principalmente de El Imparcial. Y siguiendo en ese tenor, arremete contra los prejuicios tanto de "las clases bajas como medias", que se oponen al progreso femenino, y por tanto al de la sociedad y el país.

Por ejemplo, cita el caso del indio "un faraón que se decreta el lujo de exigir tortillas blancas de metate, esclavizando a su mujer y a su hija en una faena inútil" sólo por no comer tortillas de nixtamal molido en máquina; lo cual importa dos pérdidas: una de jornal para la familia y otra de brazos productores para la sociedad. "En las capas ínfimas, las que no están incorporadas al metate, son criadas, más que de sus amos, del hombre a quien entregan su jornal para que se alcoholice."⁴⁴

En el párrafo anterior El Imparcial ofrece por un lado, una gráfica demostración de la típica visión racista y discriminadora de la elite modernizadora.

Respecto a "las esferas más altas de la clase media", continúa el editorial, "la esclavitud es más seria", pues se funda en el sostenimiento de un falso decoro que les obstaculiza su independencia. En ese caso añade el periodista, la oposición al trabajo femenino se da en defensa del prestigio social del jefe de la familia, quien se sentiría deshonrado el día que sus hijas o hermanas "sacasen un pie fuera de la casa con propósitos de trabajo".

⁴³Idem

⁴⁴Idem

Lo que da lugar -concluye el diario- a que, con excepción de las que tienen deberes de maternidad, las demás viven como los antiguos hidalgos arruinados, muriéndose de deseos y ociosidad, sin poder hacer otra cosa por temor a la opinión pública.

En las argumentaciones respecto a los prejuicios clasemedieros se revela en la prensa una percepción más realista y aguda, que se explica por la pertenencia de los periodistas a dicho sector.

Los ejemplos al respecto, son muy ilustrativos: el empleado de sueldo mezquino o mediano, cuya altivez no se aviene a que las mujeres de su familia se emancipen de la miseria común, "Heredó bríos de grande de España con salario de menestral".

Y refiere el diario el caso a su juicio más frecuente, de la clase media mexicana finisecular: cuando un hombre se casa no va a fundar un hogar sólo con su mujer y sus hijos; muchas veces "mantiene a la madre, a la hermana incasable y a la tía desahuciada y grande será su fortuna si no se echa a cuestras también a las cuñadas, alguna de ellas viuda con hijos. "La propia mujer se encarga de educar bien o mal a los hijos y las demás se sienten una carga y viven para:

"...bordar un par de pantuflas, con que obsequia al hermano el día de su santo y marcar media docena de pañuelos destinados a la cuñada en su cumpleaños ¿Puede esto llenar una vida humana?"⁴⁵

Pero no se le pida al hombre que su eterna pupila pague una pensión o gane para los mil placeres inocentes que desea una mujer. "El es mucho hombre para sostenerla, es decir, para matarla al fuego lento de las privaciones y morirse un día sin haber ahorrado un peso."⁴⁶

En esas circunstancias, concluye el editorial de El Imparcial, al faltar el hombre cabeza de familia, quedan las mujeres en solemne desamparo y se ven obligadas a trabajar. Esa situación es posible, probable y frecuente en una sociedad donde el ahorro es desconocido, o no se puede practicar por la exigüedad de los "ingresos". Los hijos no aprenden a trabajar por lo que "hacen carrera"; y las mujeres no han aprendido a trabajar "hacen bordados". El futuro de las familias que caen en esa circunstancia es desesperante y "no hay que pedir lo que no se obtenga con la aguja y el gancho". Las que pintan son una excepción y todas han tenido maestro de pintura, las que pueden dar clases de piano, mandolina o francés, también son casos raros

⁴⁵Idem

⁴⁶Idem

y han pasado la mitad de su vida estudiando; las que ocupan un lugar en un escritorio son un prodigio y se les dio enseñanza hasta los 17 años.

La dificultad, afirma contundente El Imparcial, no es de aptitudes sino de seriedad, aplicación, y previsión. La obrera, la maestra de escuela, la institutriz, la dependiente de escritorio, no son superiores a las señoritas cuyos padres pudieron darles más educación y que no obstante, cuando quedaron huérfanas, no aciertan a ganar trabajando día y noche un sueldo que las otras devengan con facilidad.

La situación de la gran mayoría de las mujeres mexicanas es precaria, juzga El Imparcial, por la dependencia en que viven; desesperante, porque frustrado el matrimonio, la bancarrota de su existencia se consume y peligrosa por la incapacidad de sobreponerse a una oleada de infortunio.

La sociedad pierde millones con la inactividad de tantos brazos y las familias tienen menos confort, menos ahorros, menos vínculos morales. De ese estado afirma la prensa oficialista, no se sale con promover bazares de caridad para la venta de objetos fabricados por las mujeres pobres. Aliviar las miserias es un paliativo que las perpetúa, es preciso extirparlas:

"El medio está indicado: menos caridad, más educación y más trabajo, pero trabajo productivo"⁴⁷

Como una buena noticia y en el sentido de la argumentación anterior, el diario reporta que faltan costureras en la mayor parte de los talleres de la Ciudad de México. La interpretación de El Imparcial, es que ello indicaba no sólo que hay demanda de trabajo de aguja, sino que la mujer ha encontrado empleos más productivos, lo que ocasionaría, a su juicio, la necesidad de retribuir mejor ese trabajo, aun cuando haya sido aligerado por el progreso a través de la máquina de coser,

Para El Imparcial, es indudable que donde la mujer puede más fácilmente encontrar acomodo y ser útil al mismo tiempo, es en ciertos ramos de la administración pública. La instrucción primaria, las labores de oficina que requieran pocos conocimientos técnicos especiales, etc., son los primeros puestos a los que la mujer puede aspirar. En México las maestras de primaria son ya numerosas. En las oficinas postales y

⁴⁷Ídem

telegráficas la mujer ha empezado a abrirse paso con éxito; también en los establecimientos de beneficencia y en otros servicios públicos.⁴⁸

Con orgullo y cinismo se da cuenta en El Imparcial, que la capital cuenta ya con seis doctoras, profesión que juzga muy adecuada para la mujer; en su peculiar estilo, Juvenal, reseña las virtudes femeninas para la medicina:

"De todos los avances del feminismo, sobre todo en nuestra patria, es este el más seguro, iba a decir el más lógico: la mujer siempre ha sido la médica del hombre: cuando no lo mata lo salva, y si lo mata, lo hace con tal modo que hasta la muerte le sabe."⁴⁹

Ahora bien, que si escoge la medicina, sentencia Juvenal, la mujer debe renunciar al matrimonio y a la familia. "...una doctora con novio sería un pecado mortal"... ¿Amor? sólo a la ciencia, sólo al cuchillo de operaciones ...!Salve! ¡oh doctora! que dices como el mártir augusto del Calvario: Mi reino no es de este mundo."⁵⁰

La prensa cotidiana da cuenta de los horizontes de trabajo que se le van abriendo a la mujer: "Paso al bello sexo" señoritas trabajando en el observatorio o "Las mujeres en la fábrica de armas"⁵¹

Informa también la prensa sobre la participación femenina en sociedades científicas. Por ejemplo: la sociedad científica "Alejandro Volta" integrada por señoritas, donde presentaban las socias sus investigaciones como "el notable trabajo acerca de los insectos enterradores", y donde se anunciaban reuniones para dar a conocer los grandes y últimos descubrimientos en física y química.⁵²

La incorporación más activa de México al mercado mundial, implicó un acceso más directo al conocimiento de nuevos movimientos sociales y corrientes culturales. Un ejemplo en este campo, fue el estar informados de la agenda de discusión y preocupaciones de las feministas europeas.

⁴⁸El Imparcial, 15 de noviembre de 1900, p.1. Cifras sobre fuerza de trabajo femenina y maestras en particular ver cuadros respectivos en los capítulos sobre educación y trabajo.

⁴⁹El Imparcial, 5 de octubre de 1900, p. 2

⁵⁰Idem

⁵¹Diario del Hogar, 10 de febrero de 1900, p. 2 y 8 de abril de 1900, p. 2

⁵²Diario del Hogar, 11 de agosto de 1900, p.2

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en el Diario del Hogar, donde un largo artículo de Emilia Pardo Bazán informa a los lectores sobre las conclusiones del último Congreso Mundial Feminista, celebrado en París en ocasión de la Exposición Internacional.⁵³

La escritora española Bazán, aclara que concurrió a dicha reunión a título personal y por curiosidad particular, pues en su país a nadie se le ocurriría mandar un delegado a un congreso feminista. "Ni al mismísimo diablo. Ni al gobierno, ni a las sociedades, ni a los cuerpos docentes ni a nadie".

El evento se tituló: "Congreso de la condición y derechos de la mujer", fue el primer congreso feminista oficialmente aceptado por la Administración pública y subvencionado por el consejo municipal de París; las feministas francesas lo consideraron un paso gigante hacia la realización de sus ideales.

Afirma Pardo Bazán contundente su desacuerdo con que se identifique la causa de la mujer con ninguna causa política y procede a relatar sus observaciones:

La abrumadora mayoría de mujeres asistentes provenían de la mesocracia modesta. Se dijeron cosas oportunas y se habló con seriedad de problemas gravísimos y de una amplia gama de preocupaciones que iluminan la situación de la mujer en aquellos años: la evaluación del trabajo de la mujer en la familia, la duración del trabajo, su higiene, la igualdad en los salarios (a igual trabajo, igual remuneración), el trabajo en las prisiones y establecimientos de beneficencias, la situación del servicio doméstico, la modificación del traje de la mujer con arreglo a las exigencias de su trabajo, la protección al aprendizaje, el descanso y auxilio para las parturientas, la moral única e idéntica para ambos sexos, la educación integral, la supresión de la prostitución reglamentada, la reforma de las leyes civiles relativas a la constitución de la familia, la de las leyes pecuniarias en el matrimonio, la investigación de la paternidad, la reforma de la patria potestad, la protección al niño, la admisión de la mujer a las funciones y cargos públicos, la igualdad de derechos civiles y políticos.

Y afirma Emilia Pardo Bazán, pidieron mucho para conseguir algo:

También manifestaron que el Congreso desea y quiere que el Estado de ejemplo a los patronos retribuyendo igual a la mujer que al hombre; que los sindicatos femeninos elijan a las inspectoras del trabajo; que las muchachas aprendan economía doméstica, higiene y agricultura; que todas sepan un oficio; que solo

⁵³Emilia Pardo Bazán, " " en el Diario del Hogar, 2 de octubre de 1900, p.1

trabajen 8 horas; que cobren el domingo; que se acabe de votar la ley de "asientos" para que las empleadas en el comercio puedan sentarse durante su labor; que las criadas tengan horas de descanso como las obreras; que las embarazadas descansen 15 días antes y 4 semanas después del parto con salario y asistencia; que al enseñar la historia, los profesores ensalcen más a los sabios que a los guerreros; que se autorice la coeducación; que los notarios, abogados, procuradores y demás jurisperitos escriban y redacten claro para que las entienda el más lego... Y concluye su artículo Pardo Bazán señalando que:

"Tan largo tiempo se ha legislado y vivido contra la mujer o haciendo caso omiso de ella, que esta erupción de lava habla de producirse. El siglo XX, que unánimes pareceres consideran llamado a cambiar del todo la condición de la mujer, tiene la palabra."⁵⁴

La lucha por la vida ya terrible de por sí, se afirmaba en El Imparcial, lo será cada día más. Y no precisamente porque la entidad metafísica "Vida" se encarnice más con nosotros sino porque nosotros mismos, "los combatientes", nos hemos creado y nos creamos sin cesar nuevas necesidades, cuya satisfacción exige nuevos y mayores esfuerzos.⁵⁵

Las obligaciones sociales y religiosas

Cumplir y hacer cumplir las obligaciones religiosas y las obras de caridad que ennoblecen a la mujer ante los ojos de Dios y las prestigian ante la sociedad, son deberes reiterados en El Imparcial, y desde luego en la prensa católica. Ello formaba un renglón fundamental de la educación de las mujeres de elevado nivel social.

La Iglesia contaba con organizaciones de beneficencia y organizaba muchas actividades que las involucraba. La importancia de la religión para las mujeres en particular, era muy grande, así lo sugiere entre otros indicadores, la cantidad de adoratorios, altares e imágenes de todas las casas. La piedad seguía siendo una virtud femenina muy apreciada.⁵⁶

⁵⁴Idem

⁵⁵El Imparcial, ??? enero de 1900, p.1

⁵⁶Ver Julia Tuñón, Op. cit., p. 34-35

"Una de las pocas actividades fuera del hogar que se considera propia de la mujer de alta sociedad es la filantropía" que les permitía legitimar su status social.⁵⁷ Señoras y señoritas de buenas familias participaban con la Iglesia o con particulares en la fundación y asistencia a instituciones de beneficencia: casas cuna, orfanatorios, asilos, hospitales.

Si bien las señoras pudientes o ricas, son criticadas ocasionalmente por dedicar demasiado tiempo a la moda y a los convencionalismos sociales, los mismos diarios capitalinos entre semana y en particular en sus ediciones dominicales o en El Mundo Ilustrado, el semanario dominical de Reyes Espíndola, (editor de El Imparcial), dedican amplios espacios a informar con profusión de ilustraciones a sus lectoras femeninas sobre las últimas novedades de la moda europea para damas y niñas, los últimos estilos en mobiliario, y propuestas para bordados y gancho.

Las mujeres ricas tenían mucho tiempo libre, y mantenían una vida social muy activa, reuniones constantes, paseos, fiestas, bailes. Hablando de las modas sociales importadas de París y entre humor y crítica señalan las nuevas formas de socializar entre otras por ejemplo, la necesidad de contar con tarjetas de visita personalizadas. Las gentes de alta posición señala El Mundo Ilustrado, gastan al año unas 800 ó 1000 tarjetas de múltiple y variado carácter: de etiqueta, de confianza, de plácemes, de duelo, interesadas, desinteresadas; el término medio de consumo para una persona bien relacionada son unas 500 "no hay circunstancia a la que no se acuda a la cartulina, a fin de cumplir con los deberes sociales."⁵⁸

Otra moda -también importada de Francia- que describe, es la costumbre de las damas de establecer formalmente un día de recibir en su casa y la necesidad de estar bien informado de quien recibe cada día, para no equivocarse y quedar en ridículo.

Este conjunto de reglas de comportamiento y urbanidad nos muestran una patente necesidad de normar conductas a través de manuales y de la prensa misma. Reflejan la falta de seguridad de este sector de clases medias y altas emergentes o burguesía, y su respuesta atemorizada ante los cambios y efectos de la modernización. Reiteradamente se muestra la necesidad de legitimación a través de patrones externos avalados por el supuesto de la "civilización".

⁵⁷C. Ramos, Op. cit., p. 152

⁵⁸Asmodeo, El Mundo Ilustrado, 2 de noviembre de 1900

Cabe señalar al respecto, que la mujer de sectores sociales de escasos recursos es más libre y su cotidianidad está menos reglamentada.

Mujer y familia en la prensa católica

No encontramos en el periódico El Tiempo y en El País, editoriales o artículos consagrados específicamente a definir o redefinir el papel de la mujer en la sociedad. El tema aparece inserto en las numerosas páginas dedicadas a la discusión sobre la superioridad y ventajas de la educación católica frente al terrible laicismo, y el daño y la desmoralización que ello conlleva para la familia, la mujer, la niñez, la adolescencia y la sociedad en general. Por cualquier motivo aluden a la importancia de la religión en todas las actividades de la vida y en el debate sobre la moral social en general.

En el área que nos ocupa en el presente capítulo, los valores exaltados en las publicaciones liberales y compartidos por la prensa católica serían: el respeto y la defensa de la familia como célula fundamental de la sociedad; el rol principal asignado a la mujer como madre, esposa, hija o abuela, cuyo espacio fundamental es el hogar; las virtudes de la virginidad, la fidelidad, la prudencia, la honestidad, la abnegación, la ternura, la resignación, el amor maternal y conyugal incondicional, la moderación. Aceptan la igualdad intelectual del hombre y de la mujer, pero afirmando la subordinación de la segunda a la autoridad masculina paterna y conyugal. Si bien la prensa católica no niega la necesidad de instruir y educar mejor a la mujer, ello siempre está condicionado por su matriz religiosa, que ubica el laicismo en la educación en la raíz de todos los males. La concepción del trabajo es vista también como un mal, pero necesario para la supervivencia familiar y para alejar a la mujer del vicio.

Algunos ejemplos ilustran aquí una línea común entre prensa liberal y católica. Por ejemplo en El Tiempo se da cuenta del papel destacado de la mujer como inventora en Francia, noticia que es aprovechada para destacar la igualdad intelectual del hombre y la mujer.⁵⁹ En cuanto a la instrucción femenina en noticia sobre la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, se considera positivo que la mayor parte de las alumnas estén cursando telegrafía y mecanografía, cuya aplicación considera El Tiempo, proporciona a las mujeres pobres un medio más honesto y productivo que las labores de costura y bordado.

⁵⁹El Tiempo, 8 de marzo de 1900, p. 1

También señalan como provechoso la enseñanza de labores decorativas, flores artificiales, pasamanería y doraduría.⁶⁰ Informa también el periódico en breve nota sobre la Exposición Internacional de la Mujer en Londres de diversas artes y oficios donde la mujer puede encontrar ocupación "decorosa y productiva"⁶¹; noticia en gacilla notifica que en Ciudad Juárez, "una de las principales bellezas de la buena sociedad", abofeteó en plena vía pública a un comandante militar por frases indignantes⁶²

La prensa católica se particulariza en que no pierde oportunidad de criticar en todos los frentes, la cultura norteamericana. En este aspecto afirma el articulista José de Jesús Cuevas, que la familia que debe descansar sobre "tres bases inamovibles": los cónyuges, los hijos y los servidores domésticos" en los Estados Unidos prácticamente no existe. Como en lo general, el matrimonio allí no es sacramento, no hay fusión de almas entre cónyuges que en el fondo son fríos como el desamor: como los hijos tampoco son engendrados para poblar más tarde los cielos, se separan lo más pronto que pueden de sus padres". Los servidores domésticos "que por el mutuo afecto entre sus amos y ellos, forman y deben formar una accesión de la familia", son desconocidos en los Estados Unidos.⁶³

Las mujeres son el principal sostén social de la iglesia y la religiosidad del mexicano y si bien el periodismo católico se siente amenazado en muchos frentes, éste no es uno particularmente peligroso dada la lentitud de los cambios que afectan a este sector, por lo menos en sus clases media y alta que conforman sus lectores. Pienso que los estereotipos y valores tradicionales de la mujer en la sociedad porfirista, si bien empiezan a ser objeto de cuestionamientos, no son desafiados seriamente por el liberalismo y el modelo de modernización.

Un porcentaje creciente de mujeres se incorporaban desde fines del siglo pasado, a labores productivas en fábricas y talleres, se empleaban en trabajos informales como el servicio doméstico o en la venta callejera de alimentos y otros productos; ellas, además de las periodistas, maestras, secretarias y burócratas, y unas cuantas profesionistas, incursionan en el ámbito de lo público⁶⁴; seguían cumpliendo con

⁶⁰ El Tiempo, 27 de octubre de 1900, p. 2

⁶¹ El Tiempo, 30 de mayo de 1900, p. 1

⁶² El Tiempo, 20 de octubre de 1900, p. 3

⁶³ José de Jesús Cuevas. "La Unión Latinoamericana" en El Tiempo, 10 de enero de 1900, p. 1

⁶⁴ Ana Lau, Op. cit., pp. 88-89

sus funciones de esposas y madres, y con excepciones, todavía asumían como ideal de vida un buen marido responsable y proveedor y una tranquila y desahogada vida hogareña.

En los capítulos sobre educación y moral social, volveremos sobre estos temas en la prensa católica.

La insistencia en el "deber ser femenino" y los atisbos de un cambio

En el discurso político dominante, si bien la realidad estaba permeada por profundas desigualdades sociales, éstas se fundamentaban sobre bases biológicas y se hallaban, por lo tanto, fuera del control humano. Así se contemplaba a las mujeres como seres débiles biológicamente, y en consecuencia subordinadas a la voluntad masculina.⁶⁵

La insistencia en "el deber ser femenino" en la prensa de todas las tendencias, e incluso en muchas revistas femeninas de la época escritas por mujeres, parece responder a temores sobre el impacto de la modernización en la estructura de los roles sociales. En una sociedad fuertemente permeada por relaciones tradicionales y colectivas -donde la familia extensa había sido la institución estable, cohesionadora y protectora en un medio inestable e inseguro-, hay resistencias a los cambios culturales que acompañan al proyecto modernizador, resistencias que son compartidas incluso por buena parte de las mismas elites que promueven la modernización.

Es el caso del tradicional rol de la mujer en la familia. En la medida en que el modelo económico requiere la participación de la mujer en el mundo de la educación y sobre todo del trabajo, los padres, los maridos, los hijos, los jefes, las autoridades, los sacerdotes, pero también las mismas madres e hijas, tratarán de controlar y dirigir, y limitar en lo posible el alejamiento de los patrones tradicionales.

En la prensa liberal se impulsan cambios para la mujer de clase media y sus maridos. Se sugiere aceptar y favorecer la incorporación de sus mujeres a los trabajos que esta exigiendo la modernización económica; pero al mismo tiempo, una y otra vez se ensalza la imagen de mujer tradicional, estereotipo de clase alta y media, para mujeres trabajadoras. La imagen de "las clásicas señoritas porfiristas" es mantenida sobre todo en los suplementos de la gran prensa o sus ediciones dominicales ilustradas, como sucede con El Imparcial, el Djario del hogar, El Tiempo y El País, así como en las femeninas, novelas y cuentos.

⁶⁵V. Radkau, Op. cit., pp. 6-7. Ver también en la misma obra el capítulo donde analiza los personajes femeninos de las novelas: La Calandria de Rafael Delgado, La Rumba de Micros y Santa de Federico Gamboa

El trabajo es visto como un mal necesario, "pobre pero honrada", escudo para la defensa de la virtud, por desgracia tienen que trabajar. Y en realidad, si consideramos sus condiciones de trabajo, realmente éste no era un medio de realización y superación personal, sino en general, en varios sentidos, una desgracia.

Los positivistas ponían énfasis en que la vida privada era el espacio permitido a la participación de las mujeres y las excluían del ámbito colectivo como el de la política. Paradójicamente aceptaban que las mujeres de los estratos inferiores transgredieran esas normas y participaran en el mundo público del trabajo. Es decir expresaban una doble moral: a las mujeres de posición social acomodada las restringían, mientras que a las demás las empujaban a participar para atender su supervivencia y responder a las necesidades de fuerza de trabajo planteadas por el proceso de desarrollo económico.⁶⁶

⁶⁶Lau, A., Op. cit., p. 88

VI

MORAL SOCIAL: SOBRE LOS VICIOS Y LA DECENCIA

Un proyecto de modernización lleva explícita e implícita una determinada moral social, es decir, estimula un conjunto de normas o valores que definen las formas de conducta y comportamiento adecuadas para impulsar, tanto el modelo de crecimiento económico y dominación política, como el nuevo universo cultural al que se pretende acceder.

A fines del siglo XIX, las elites porfiristas y una clase media urbana en ascenso, se ven a sí mismas como parte del mundo occidental al que admiran profundamente como modelo de cultura y civilización. Definir e inculcar los criterios éticos de pertenencia a dicho mundo, devienen objetivos prioritarios de la gran prensa capitalina.

Se pide a los mexicanos: trabajar, estudiar, ahorrar, ser pulcros, desarrollar hábitos de higiene y evitar los vicios: la bebida, el juego, la prostitución, la pornografía.

En este capítulo se analizan los vicios más perniciosos -a juicio de la sociedad porfirista- que afectaban la moral individual y familiar, y que se denunciaban con más frecuencia en las páginas de los diarios con fines pedagógicos y moralizadores.

La concepción del vicio

¿Dónde encuentran los periodistas finiseculares el origen del vicio, o en sus palabras cuál es "la fuerza que desencadena y perpetúa estas perversiones?" La respuesta para El Imparcial es compleja y contempla tanto al destino, como a la herencia o la enfermedad:

"...el vicio es a veces una fatalidad inexorable, un estigma hereditario, el síntoma extraño de una enfermedad mental o nerviosa; en estos casos es casi siempre imposible renunciar a él y el vicioso lucha en vano por abandonarlo y regenerarse."¹

Se condena a los que los practican, pero se considera un atenuante que lo hagan en privado, escondidos y se fustiga sobre todo, a quienes hacen exhibición pública y apología de los vicios que practican.

Si el vicioso tiene:

¹El Imparcial, 31 de enero de 1900, p. 1

"... principios, educación y moral... se recata, se oculta, se encierra entre cuatro paredes para entregarse a su pasión, y lejos de hacer apostolado y propaganda, de iniciar neófitos y de reclutar adeptos, es el primero que aconseja huir del vicio y aún se pone como ejemplo vivo de la degradación, la miseria y penalidades inherentes a su práctica."²

En cuanto a la moralidad y su decadencia hay gradaciones:

"No practicar el vicio, aún sintiéndose inclinado a él es el grado sumo de la perfección moral; practicarlo con discreción, con pudor y recato y a la vez oponerse a que otros se entreguen a él ... revela todavía un fondo de moralidad... Pero practicarlo y a la vez ostentarlo y propagarlo ...es el colmo de la decadencia moral..."³

Opinan que "la perversión del criterio público" coopera mucho a la ostentación y a la propagación del vicio. Desde que "el que no fuma es marica" hasta cuestiones más serias:

"Mientras haya quien crea como en nuestro pueblo bajo, que embriagarse es una hazaña; golpear a la mujer una proeza; gastar en la taberna el jornal, generosidad...; o como en nuestras clases altas, mientras que el público juzgue que seducir a una joven o deshonorar a una casada, o perder una fuerte suma al bacará, son ya que no virtudes al menos pecadillos disculpables y calaveradas tolerables y hasta meritorias, es natural que pululen los propagadores del vicio..."⁴

Se sostiene que el vicio como la enfermedad, es inextinguible, pero ello no resta méritos a su combate. La estrategia propuesta se encamina a crear por lo menos "un cordón sanitario que, impidiendo su propagación, limite el número de sus víctimas."⁵

En esta visión enmarcada en el axioma "virtudes públicas, vicios privados" coinciden la prensa oficialista y la de oposición liberal.

²Ídem

³Ídem

³Ídem

³El Tiempo, 3 de agosto de 1900, p. 2

³El País, 11 de septiembre de 1900

³El País, 25 de septiembre de 1900, p. 1

³El Tiempo, 2 de marzo de 1900, p. 2

³Ídem

³Guerrero, Julio, La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social. Paris-México, Vda. de Ch. Bouret, 1901

³Ibidem

³Ibidem, pp. 314-320

³Ibidem, p. 320

³Palabras de Miguel Macedo, connotado "científico", citado por Moisés González Navarro en Historia Moderna de México. La vida social. México-BuenosAires, E d.Hermes,1973,p.416

⁴Ídem

⁵Ídem

El periodismo católico mantiene una posición crítica y agresiva ante ese periodismo. El eje de su crítica se centra fundamentalmente en combatirlo precisamente en el terreno de la moral y en su falta de apego a la religiosidad. Sin la religión, afirma un editorial no existe la moral verdadera:

*"La virtud es hija del cielo y, por lo tanto, cuando quita sus miradas de la altura corre a su perdición. La moral científica que hoy se enseña en nuestros establecimientos escolares, no mira al cielo: carece de ideales y no ama el sacrificio; su móvil es la utilidad social, mudable criterio que conduce a la perversión, a la hipocresía que encubre la faz con todas las semblanzas de la belleza espiritual."*⁶

Tanto en El Tiempo como en El País, se reitera una y otra vez que México pasa por un momento de indiferentismo e impiedad propiciado por el liberalismo, valiéndose de la escuela laica, favoreciendo un periodismo corruptor, y oponiéndose a la acción moralizadora de la religión católica. Para la prensa católica, liberalismo es igual a desmoralización y ateísmo:

*"Desde hace más de 30 años el liberalismo campea con sus ideales antireligiosos: prensa, escuela, legislación... y ha alcanzado mucho éxito: la mayor parte de la generación actual de hombres no tiene religión, se burla de ella y en especial de la católica."*⁷

Aquí se apunta una de las contradicciones presentes en la prensa católica: por un lado afirman constantemente la catolicidad del pueblo mexicano y por otra se lamentan de la falta de compromiso religioso de gran parte de la población.

La prensa católica se empeña en demostrar que el liberalismo ha sido incapaz de proporcionar un esquema moral alternativo al católico. La consecuencia directa de ello: un cúmulo de vicios incompatibles con la salud y la respetabilidad del individuo, igual que con el vigor y el prestigio de las naciones; de ahí que el peor enemigo de la República -de la modernidad y el progreso mismo- es la corrupción social, producto de la difusión del ateísmo propio de la doctrina filosófica liberal:

*"...si no hay Dios; si no tenemos deberes ninguno hacia un Creador, si no nacemos sujetos a una ley moral anterior a nosotros... si la moral no es mas que un convencionalismo cualquiera, que puede cambiarse al gusto, como la moda; en tal supuesto... la ley de la selección natural por la cual esta asegurada la supervivencia, o sea el dominio del más apto, tendrá que ser el único criterio moral posible de los hombres; y el más apto podrá entenderse, el más fuerte, el más audaz, el más astuto y, a veces, el más perverso"...*⁸

⁶El Tiempo, 3 de agosto de 1900, p. 2

⁷El País, 11 de septiembre de 1900

⁸El País, 25 de septiembre de 1900, p. 1

Por ello la prensa católica, propone una regeneración general:

"En las predicaciones que los ministros del altar hacen con infatigable constancia ... se presenta la ocasión de ayudar a la obra magna de regeneración social y moral. Por esto mismo, puede decirse que ella entraña igualmente... la regeneración política, porque el orden político no es otra cosa, bien mirado, mas que una expresión, una forma del orden moral y social."⁹

Es imposible a juicio del editorialista, pensar en una regeneración política, sin reformar previamente el orden moral y social.: "La Religión... lo primero que atiende es a la reforma de las costumbres, y para ello emplea la fuerza más poderosa, que se conoce en el mundo: la fe que lo vincula sólidamente con su origen divino y su destino terrenal:

"El ... es... una criatura formada por Dios ... y sujeta a una muerte segura, después de una vida breve y llena de miserias. Si el hombre tuviera siempre presente su origen y su fin, y los deberes para con Dios, otra sería ordinariamente su conducta. Mas desvanecido con los sueños de grandeza terrenal y fascinado con las perspectivas de una falsa felicidad, camina al precipicio por una senda sembrada de flores."¹⁰

Sin embargo, ante la magnitud y los costos de los vicios como el alcoholismo, el juego, la prostitución, la pornografía, se reclama en los diversos órganos periodísticos, la intervención del Estado; a éste se le exigen reglamentaciones, medidas enérgicas y sanciones para combatirlos.

Julio Guerrero en su libro La génesis del crimen en México, escrito precisamente en el año de 1900, expresa y sintetiza con claridad, el sentir de un sector liberal moderado que también se refleja en la prensa con diferentes matices.¹¹

Guerrero afirma que si bien la separación Estado Iglesia es un gran triunfo del partido liberal, haber laicizado la instrucción pública, sin sustituir la moral católica con otra, es su gran error. Argumenta que el liberalismo se plantea como fin el logro de una ética más excelsa fundamentada en la ciencia, el trabajo y la libertad; pero se educa a las nuevas generaciones en el olvido de los hábitos positivos en que descansa la moral católica, sin haberles proporcionado las bases efectivas que hagan factible la vigencia de esa nueva ética.¹²

⁹El Tiempo, 2 de marzo de 1900, p. 2

¹⁰Idem

¹¹Guerrero, Julio, La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social. Paris-México, Vda. de Ch. Bouret, 1901

¹²Ibidem

La Instrucción Pública liberal, sostiene Julio Guerrero, suprimió la enseñanza de todo código de moral privada y le incumbe por lo tanto una gran responsabilidad en los vicios, ello aún cuando le reconoce los importantes beneficios que ha traído consigo la difusión de las ciencias y sus aplicaciones productivas.

El Estado liberal ha sido impotente, señala este autor, para moralizar a la juventud, pues no ha podido contener con lecciones abstractas los vicios de lenguaje, pensamiento y obra, que requerían un sistema severo de máximas, reprensiones y prácticas honestas, que sustituyeran a los mandamientos y ceremonias litúrgicas del clero.¹³

La Iglesia por su lado -y también siguiendo a Guerrero- es ya impotente para infundir su ética, porque los catecúmenos son de inteligencias más fuertes que los pastores debido a su formación científica. Mas como las enseñanzas morales indispensables a la juventud habían sido hasta entonces labor del clero católico, éste, que "sólo las infunde con espantajos de diablos y llamas pintadas", no provoca más que risas:

*"Así es como la inmensa mayoría de la población citadina ha llegado a vivir sin pudor; y como, comenzando por deshonestidades de lenguaje, llega hasta la más abyecta depravación de las orgías y el delito."*¹⁴

Una de las conclusiones a que llega Guerrero es que en la génesis de los vicios sociales comparten responsabilidades tanto el Estado liberal como la Iglesia. En esta área se manifiesta un campo de preocupación generalmente compartido por liberales y católicos de distintas facciones.

Paradójicamente, mientras en general se habla del progreso del país, casi todos mencionan la existencia de una profunda desmoralización social que se expresa en la embriaguez, el juego, la prostitución y el incremento de la criminalidad, el aumento de niños nacidos fuera del matrimonio y las constantes faltas a la decencia.

La batalla contra el alcohol

*"¿Que otra cosa, si no crímenes, podía esperarse de un pueblo haragán, beodo y armado hasta los dientes?..... sólo hacía falta el puente del alcohol."*¹⁵

¹³Ibidem, pp. 314-320

¹⁴Ibidem, p. 320

¹⁵Palabras de Miguel Macedo, connotado "científico", citado por Moisés González Navarro en Historia Moderna de México. La vida social, México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1973, p. 416

El alcoholismo se percibe como "el mal del siglo," "la calamidad nacional", un obstáculo fundamental para la modernidad y el progreso de la población mexicana. En señalar sus lamentables consecuencias para la vida social y la productividad del trabajo coinciden todas las corrientes políticas e ideológicas.

En la ciudad de México, el año de 1900, se registran más de 1200 expendios de bebidas alcohólicas para un número de aproximadamente 400 000 habitantes. El Boletín de Policía registra en la lista total de infracciones y delitos a cerca de 9 000 alcohólicos mensuales.¹⁶

Los diarios denuncian la amenaza que se cierne sobre la Ciudad de México como presa del alcohol, advirtiendo que en otras ciudades del país se bebe aún más. Y ello a pesar de que, excepción hecha del pulque, el licor es considerado un producto caro -especialmente en su venta al menudeo, la forma predominante de consumo público según datos de El Imparcial.

A fines del siglo pasado a nivel internacional y nacional, se emprenden campañas contra el alcoholismo. La prensa mexicana de todas las tendencias, colabora activamente en esta lucha. Las páginas de todos los diarios hacen referencia constante al tema.

En 1900 El Imparcial emprende una campaña contra el vicio de la embriaguez en general, y en particular contra el consumo nocivo del pulque, la bebida popular por excelencia.

Los argumentos contra el alcoholismo y el pulque acusan el sello de la modernidad, apoyándose en supuestas "verdades científicas", avaladas las más de las veces por el extranjero, como fuente de legitimación.

Se recuerda el congreso antialcohólico de París de 1899, al reseñar con amplitud el que en 1900 se estaba llevando a efecto en la misma ciudad, con, a decir del diario, la asistencia de "los nombres más conspicuos de la ciencia, de las artes, de las letras y del dinero. Publicitando las conclusiones de esos magnos eventos, advierten que el combate contra el alcoholismo no debe centrarse en consejos y máximas inútiles.¹⁷

¹⁶El Imparcial, 14 de septiembre de 1900, p.1

¹⁷Idem

Al responsabilizar al alcoholismo de "la degeneración física de las razas" y de todas "las morbosidades políticas y sociales", plantea el diario oficialista una guerra sistemática y práctica, basada en información estadística analizada a la luz de la observación y la experiencia, citando en extenso a los científicos en la materia.¹⁸

Entre los primeros remedios propuestos por los congresistas mencionados para la tal curación moral, se señala en El Imparcial, se encuentra la propaganda. Esta deberá combatir la ignorancia, demostrando las terribles consecuencias del alcoholismo; campo donde la prensa ha desempeñado un rol esencial que debe continuar.

En las páginas de El Imparcial se sostiene que el alcohol no es digestivo, no es aperitivo, no alimenta, no suministra calor confortante, no es estimulante físico o intelectual, no preserva de la enfermedad sino dispone al contagio; además denuncian como equívocos creer que no se puede vivir sin alcohol, que éste puede producir algún resultado favorable en los niños o incidir en la longevidad.¹⁹

Otro camino en esa guerra, continúa El Imparcial, lo plantean estadistas y economistas con proyectos fiscales en los cuales se grave fuertemente la producción de alcohol. Sin embargo aquí los editores del diario se topan con un asunto delicado: los cuantiosos intereses económicos que giran en torno a la producción y comercialización de bebidas alcohólicas.

Intereses con los cuales la prensa oficialista no pretende una confrontación abierta, ya que los "empresarios del alcohol" son también parte de la oligarquía porfirista. De ahí que, apoyándose en opúsculo de distinguido médico mexicano residente en París, Jesús Valenzuela, le dan la vuelta a la cuestión, presentando el asunto a sus lectores, con la siguiente argumentación:

En tres categorías se divide el personal que explota el alcohol y sus derivados: los que hacen grandes fortunas, los que lucran medianamente y los que ganan su subsistencia con más o menos desahogo. Estas "clases", señala dicho autor, se han ido desarrollando y convirtiendo en una muralla inexpugnable y a la defensiva. En esas condiciones, y tomando en cuenta la "también notoria utilidad del alcohol" como

¹⁸El Imparcial instruye a sus lectores sobre las categorías en que se clasifican las víctimas del alcoholismo: viciosos y enfermos; a los segundos, agrega el periódico, los atiende la terapéutica médica, pero los más terribles son "los alcohólicos por vicio", sin la disculpa de la enfermedad, y a quienes hay que curar "moralmente", pues, además, éstos engendran a "los alcohólicos morbosos". Ídem

¹⁹El Imparcial, 8 de marzo de 1900, p. 3

bebida eminentemente saludable, usado cuando conviene y en las debidas proporciones, no considera Valenzuela conveniente atacarlo abiertamente: "no esta en poder de nadie... marcar la línea divisoria entre el uso y el abuso". Al alcoholismo recomienda hay que atacarlo por la vía de la persecución de los alcohólicos presentes y futuros, "curar y prevenir".²⁰

En todos los países refiere El Imparcial en el mismo texto, que en el combate al alcoholismo se han implementado, sin éxito, prácticas como el aumento de impuestos sobre alcoholes o la prohibición de la venta de bebidas embriagantes. Los industriales arguye, han aprendido a sacar alcohol de todas partes y a precios ínfimos. Tampoco las sociedades de temperancia y las propagandas antialcohólicas han triunfado.

Para la prensa oficialista, que ha endiosado a la ciencia y sus potencialidades, las soluciones vendrán por ese sendero. Así por ejemplo, informa El Imparcial de un hecho económico que promete cambiar la faz del problema del alcoholismo: se trata de ensayos en gran escala y exitosos para emplear alcohol en alumbrado; la superioridad del alcohol sobre el acetileno, el gas y otros combustibles, significarán una mayor demanda para el alcohol; los interesados en su comercialización encontrarán nuevos mercados y su precio subirá. De lo cual cabe esperar menor oferta y demanda en el consumo de bebidas embriagantes.²¹

Otro ejemplo en el mismo sentido: notifica -también El Imparcial- el descubrimiento de una vacuna contra el alcoholismo en la Academia de Francia; los doctores Sappelier y Thobault, con el concurso del farmacéutico Broca, iban a introducir dicha vacunación en la práctica corriente. "Se trata de una verdadera conversión sociológica."²²

Por su cuenta la prensa católica hace también de la lucha contra el alcoholismo uno de sus temas recurrentes, denunciando los males del alcoholismo y enunciando proposiciones varias para combatirlo:

"Para deshabituarse a borrachos y bebedores, habría que ...demostrarles que son ilusorios los bienes que al alcohol se atribuyen. Cedemos en efecto a la tentación, porque se nos asegura que con un sorbillo de licor animaremos nuestras fuerzas perdidas, sanaremos de crónica dispepsia, iluminaremos el ánimo con cordial alegría. Y todos volamos en paralelas y bulliciosas compañías, a tabernas y cantinas papa apurar el precioso brebaje... ¡Pamplinas! No es cierto que el alcohol de fuerzas..."²³

²⁰El Imparcial, 14 de septiembre de 1900, p. 1

²¹El Imparcial, 8 de octubre de 1900, p. 1

²²El Imparcial, 14 de marzo de 1900, p. 3

²³El Tiempo, 25 de julio de 1900, p. 2

El Tiempo avala sus reflexiones en los estudios de economistas y sociólogos que han subrayado que en las grandes fábricas, el obrero sobrio trabaja más y mejor que el obrero bebedor. "El San lunes" de nuestras costumbres populares, es una gráfica demostración del caso.²⁴

El "al-cohol" voz árabe que significa el que da la vida o agua de la vida, para los franceses debiera llamarse "filtro de la muerte"; pero esto hay que demostrárselo a los bebedores y recomienda como hacerlo:

*"no de un modo doctoral, sino por medio de ingeniosas sátiras, artículos de costumbres que exhiban las ridiculeces del vicio de la embriaguez, las indiscreciones, las inconveniencias... esos cuadros literarios... habrán de tener más éxito que las graves admoniciones..."*²⁵

El diario católico El País, adjudica al Estado la responsabilidad principal y directa de la lucha contra el alcoholismo. Este tiene ese deber ineludible, tras el reconocimiento que se hace en la Memoria de la Secretaría de Justicia, sobre la embriaguez como la principal causa de la criminalidad en México.²⁶

Para El País la respuesta está en el campo legislativo: legislar efectiva y adecuadamente sobre la producción y el consumo de alcohol, la reglamentación de las tabernas, restringir espacios y tiempos para el consumo; que vigile falsificaciones; por otro, tipificar en la ley a la embriaguez como un delito -aún sin que cause escándalo o sea una práctica habitual- y que deje de ser una circunstancia atenuante, y hasta exculpante en procesos delictivos; habilitar hospitales para dipsomaníacos etc.²⁷

El pulque y la delincuencia

El desarrollo del ferrocarril propició una gran prosperidad en torno a la producción de pulque durante el porfiriato. González Navarro asegura que en 1892, de los más de 8 millones de litros de licores embriagantes, al pulque le correspondía el 94% y desde tiempos inmemoriales el mercado más importante del pulque lo constituían los centros urbanos. El momento en que la producción y el consumo alcanzaron su mayor esplendor se ubica a la vuelta del siglo. Sólo de pulque entraban diariamente a la capital 500 000 litros, bebida preferida por su bajo costo y la costumbre popular.²⁸

²⁴ Idem

²⁵ Idem

²⁶ El País, 17 de enero de 1900, p. 1

²⁷ Idem

²⁸ González Navarro, Moisés, Op. cit., pp. 430-433

Se afirma reiteradamente en las páginas de los diarios capitalinos, que quien se interese por las causas de la enorme criminalidad de la ciudad, encontrará en las pulquerías la génesis de la mayor parte de los crímenes de sangre.

"...un hombre entra en una pulquería é ingurgita dos, tres, varias medidas, que obscurecen su razón y descubren los perfiles de la bestia humana... "Al rato llega el amigo o compadre, beben juntos y acaban por disgustarse y salen a relucir los cuchillos y la muerte..."²⁹

La supresión llana del pulque a juicio de El Imparcial constituiría una "bendición utópica":

"Esta medida que convertiría un pueblo pendenciero, en pacífico, aseado, respetuoso, sufrido e inteligente, que vaciaría los hospitales, las cárceles y las comisarias, que disminuiría considerablemente la mortalidad de la infancia... así como también disminuiría el número de enajenados o idiotas, que fortalecería y moralizaría a nuestro pueblo, y que daría tranquilidad a las familias de los obreros ... no se puede llevar a la práctica..."³⁰

Ante esa imposibilidad, se propone El Imparcial un remedio concreto: suprimir en las pulquerías el despacho de vasos que se tomen en el establecimiento. Con, a su parecer, las consiguientes ventajas para la sociedad en general y para los artesanos e industriales en particular:

1.- *Por regla general todos los artesanos son San Luneros y estos son consumidores en alto grado de pulque. Los artesanos además concurren en el día a la pulquería al almuerzo de obsequio que les ofrecen los encargados de las mismas, entre las 12 p.m. y las 6 p.m.. Sin la venta de o por vasos esos almuerzos perderían su atractivo.³¹*

2.- *Los artesanos tendrían un punto de vicio menos, así como ocasión menor de gastar su escaso jornal. Si toman pulque, lo tomarán en su casa.*

3.- *La higiene ganarla; en todas las pulquerías existe un mingitorio, y muchos no son aseados diariamente, por lo cual es repugnante pasar cerca de esos lugares.*

4.- *Además en las pulquerías el bajo pueblo juega a la rayuela, burlando la vigilancia del gendarme.³²*

²⁹El Imparcial, 26 de noviembre de 1900, p. 1

³⁰Ídem

³¹Tanto en El Imparcial como en el Diario del Hogar y El Tiempo, les preocupaban mucho las implicaciones del famoso San Lunes, el DDH proponía cerrar las pulquerías los lunes en la tarde (Diario del Hogar, 16 de marzo de 1900, p. 2) Trinidad Sánchez Santos en El Tiempo peroraba: "...esa vagancia obligatoria, especie de institución báquica, criada por ese desorden gástrico a que los ebrios mexicanos llaman crudez y crecida al abrigo de la debilidad de los patrones y del abuso de nuestras libérrimas leyes... y que tiene por total reglamento el despilfarro en un día de todo el producto del mezquino y macilento trabajo de la semana. González Navarro, Op. cit., p. 78

³²El Imparcial, 10 de noviembre de 1900, p. 1

A lo que agrega este diario que diariamente, precisamente de las pulquerías y sus reuniones de numerosos bebedores de ambos sexos, salen la mayor cantidad de delitos de sangre:

*"Se observa que cuando estos establecimientos tienen cerradas sus puertas al público, ya sea por escasez del pulque o por otro motivo, baja, notablemente el número de homicidas o heridores, y al contrario, cuando aquel líquido abunda, entonces la criminalidad aumenta."*³³

Con la embriaguez denuncia el diario, faltan a los deberes de ciudadanos, padres o esposos, se distraen de sus ocupaciones, dejan de percibir salarios, fraguan delitos a la propiedad. Es el figón, fonda o expendio donde autorizada o clandestinamente se vende pulque, el terreno más abonado para cometer delitos excitados por el pulque opinan también funcionarios del ramo penal citados por El Imparcial.³⁴

Interesante es que los adversarios de dicha iniciativa se presentan como defensores de los derechos del individuo y del ciudadano. A lo que el diario oficial responde: no se coarta un derecho individual, porque todos los derechos del ciudadano están limitados por las necesidades de la sociedad.³⁵

La Cámara de Diputados, recuerda El Imparcial, acaba de aprobar con su voto la pena de muerte y demuestra así que ni la vida humana es inviolable. No se lesiona una pretendida libertad, el caso del comercio también, cuando la experiencia demuestra que su ejercicio sin límites o reglamentaciones es nocivo a los intereses del grupo. "No hay derecho más respetable que el de la propiedad; y sin embargo, se pregunta ¿no existe la expropiación por causa de utilidad pública?"³⁶

Existe un reglamento para las pulquerías y nadie cuestiona la necesidad de cerrar las pulquerías a las 6:00 p.m. o el que éstas se instalen a determinada distancia unas de otras. Las libertades y los derechos tienen un límite: el interés social.³⁷

El Imparcial no piensa suprimir la embriaguez eliminando la bebida del pulque. Pretende suprimir la causa ocasional y predisponente que, a su juicio, influye más dentro de las costumbres de nuestro pueblo, para el vicio y el delito. El pueblo está habituado a beber pulque, es para él una costumbre y una necesidad, pues "que lo beba en su casa"³⁸

³³El Imparcial, 21 de noviembre de 1900, p. 1

³⁴El Imparcial, 17 de noviembre de 1900, p. 1

³⁵El Imparcial, 3 de noviembre de 1900, p. 1

³⁶El Imparcial, 9 de noviembre de 1900, p. 1

³⁷Idem

³⁸El Imparcial, 22 de noviembre de 1900, p. 1

Ahora bien, la campaña contra el pulque se fundamentaba en argumentos pseudocientíficos que descalifican las virtudes atribuidas al pulque. Basta un ejemplo:

En el Concurso Científico Nacional de 1900 se presentó un trabajo sobre "El pulque y la criminalidad en México" del Dr. Roque Macouzet, en el que llamaba a una cruzada contra esa bebida en bien de la familia, la sociedad y la patria.³⁹

En su intervención, el doctor Macouzet examinó la composición del pulque, causa de la degeneración moral y física del pueblo. Demostró que por los microbios que contiene no podía ser higiénico, ni por sus componentes podía ser alimento; se explayó sobre los males que causa al organismo por los microorganismos que encierra y las descomposiciones químicas a que da lugar y denunció la mortalidad de los niños ocasionada por la costumbre en mujeres del pueblo de destetar a sus hijos con pulque.

Con una tabla comparativa mostró la duplicación de delitos de lesiones y homicidios por el consumo del pulque. La embriaguez con el pulque -afirmaba el Dr. Macouzet tras observaciones y experimentaciones con animales- difiere de las que producen otras bebidas alcohólicas en dos caracteres principales: el síntoma "deambulatorio impulsivo" durante el cual el ebrio a veces sufre verdaderas alucinaciones y sus impulsos morbosos lo llevan a la comisión de delitos; el otro es que este período, el más peligroso desde el punto de vista de la criminalidad, con el pulque es muy prolongado. (Para llegar al período comatoso, necesitarían los bebedores de pulque ingerir en poco tiempo, cantidades que no soporta el estómago)

El orador terminó clamando por una verdadera cruzada en la escuela, en la prensa y en la iglesia contra el abuso del pulque: limitar el que entra en la ciudad y el que se expende en pulquerías; limitar el sinnúmero de éstas, así como las horas en que están abiertas; suprimir la venta nocturna en los figones, más peligrosos que las mismas pulquerías; prohibir los vasos o libaciones en los expendios; aumentar considerablemente los derechos a fin de hacer subir el precio, pues su baratura es causa de su propagación. (Y pone de ejemplo a Estados Unidos. -nación eminentemente práctica- en donde ésta ha sido la sola medida eficaz contra el alcoholismo) Por último recomienda estimular las aplicaciones industriales del maguay y califica el pulque manantial de riqueza para grupo de individuos a costa de torrentes de sangre.

³⁹El Imparcial, 23 de noviembre de 1900, p. 1

El pulque, concluye Macouzet, no es higiénico, ni alimenticio, dada su composición tanto bacteriana como química.

Algunos diarios capitalinos se opusieron a la iniciativa de El Imparcial, arguyendo que: el pulque es alimenticio y que el Estado es impotente para suprimir la embriaguez. Pero incluso Francisco Bulnes, colaborador de El Imparcial, salió en defensa de las propiedades benéficas de esta bebida y demostró con argumentos "científicos" sus cualidades en colaboraciones periodísticas publicadas en este diario. Cabe señalar que en 1899 Bulnes publicó el libro El pulque: Estudio científico.⁴⁰

En dicho texto, este autor hace una fuerte crítica a los científicos mexicanos que han condenado esa bebida como tóxica, maldita y dañina al organismo. Afirma que el pulque es una bebida alcohólica natural, pobre en alcohol e higiénica:

"Los higienistas dedicados a la microbiología, condenaron con horror el pulque porque al analizarlo, con el microscopio, encontraron que en el líquido pululaban los coccus, diplococcus... los hongos... En los espacios tétricos de la imaginación del vulgo, estos monstruos representaban siempre monstruos, siempre dispuestos a devorar al que siquiera tomara una gota de pulque."⁴¹

Lo que estos sabios no aclararon, concluía Bulnes, es que es que los seres humanos estamos inundados de microbios fuera y dentro de nuestro cuerpo; unos benéficos, otros perjudiciales y otros inofensivos; y a éstos últimos pertenecen los microbios del pulque.⁴² Otra crítica a la iniciativa de El Imparcial argüía que también en las cantinas se permitía la venta de copas -de cualquier clase de alcohol- y la propuesta del diario no las contemplaba en su campaña. En respuesta a dichas críticas, un periódico vespertino citado por El Imparcial, señalaba que: "...las pulquerías tienen sobre las cantinas la gran ventaja de que en aquellas se eliminan, matándose, los borrachos", afirmación con la que airadamente el editorial del periódico afirma estar en desacuerdo. Su propuesta se sustenta en las propiedades específicamente negativas -desde su punto de vista- del pulque.⁴³

En realidad al vocero del grupo científico no le preocupa tanto la salud del pueblo, sino la imagen externa. Nuevamente podemos apreciar aquí el esquema valorativo, preocupados por el espejo público: para

⁴⁰Ver El Imparcial, 11 de diciembre de 1900, p. 2 y Francisco Bulnes, El pulque: Estudio científico, México, Murguía, 1909 (1ª ed. 1899)

⁴¹Bulnes, F., Op. cit., pp. 132-133

⁴²Ídem

⁴³El Imparcial, 21 de noviembre de 1900, p. 1

la "gente decente" o los extranjeros es "feo", desagradable, compartir el espacio público con borrachos de pulquería.

El Diario del Hogar, El Tiempo y El País, al igual que la mayoría de los diarios de la capital, mantiene una actitud permanente de lucha contra el alcoholismo en general, y el pulque en particular, con argumentos similares. La prensa católica, muy combativa en este campo años antes y después del 1900, insiste hasta el cansancio en el laicismo en la educación y la falta de valores religiosos como causa motriz de la crisis moral de la sociedad en general y de cada vicio en lo particular.

Para El Tiempo, el problema no se resolvía con investigaciones sociológicas, concursos científicos o nuevas leyes prohibitivas, sean éstas la de impedir beber el pulque en vasos o prohibir tertulias en cantinas.

"En las noches ya cerrados "aquellos quelarres" o pulquerías, pululan las fonduchas donde se consume pulque y por toneles. Casas hay que tienen limitada su venta pero igual infringen los reglamentos de policía.

Esto lo saben los concurrentes, lo saben los guardianes del orden, lo saben los vecinos aturrullados por los escándalos nocturnos; pero todos se ponen un candado en la boca, los unos porque temen se recoja la tolerancia, los otros porque de ella viven, y los demás porque no quieren acarrear molestias y persecuciones."⁴⁴

El problema es el "poco civismo -que es nuestro rasgo predominante- para respetar las prescripciones de la ley, y en esta anarquía son cómplices a la vez los ciudadanos y las autoridades.⁴⁵

Limitar el comercio de un bien, aun cuando sea perjudicial, no es solución; ahí está el ejemplo del tráfico de marihuana propagado en cuarteles y presidios, a pesar de las severísimas penas contra los infractores, denuncia este diario católico.

Y pone el dedo en la llaga al señalar acertada y contundentemente, que al pulque no se le podía tocar, porque además de que se produciría una severa conmoción en las rentas municipales, se difundiría el pánico en círculos plutocráticos que viven de su industria.

El remedio, para El Tiempo, se encuentra en una profunda reforma de la educación popular. El gobierno castiga pero no redime, y nuestro pueblo que tiene grandes virtudes: valiente hasta el estoicismo, generoso hasta la imprevisión, ingenioso hasta asimilarse los más delicados inventos de la mecánica y de la

⁴⁴El Tiempo, 8 de noviembre de 1900, p. 2

⁴⁵Idem

industria, se embriaga hasta el embrutecimiento, abatido por la ignorancia y la miseria. Ese pobre pueblo quiere subir a la luz, pero no hay quien lo impulse.

Los periódicos dan cuenta -según editorial de El Tiempo-, de la asidua asistencia de artesanos a la biblioteca nocturna anexa a la Nacional de San Agustín. "Esos pobres menestrales, como solaz a su tarea cotidiana, van a pedir allí libros técnicos para perfeccionarse en las artes que ejercitan. Esto es toda una revelación, el pueblo quiere ascender."

De ahí que dicha reforma de la educación popular debiera contemplar, a propuesta de la prensa católica, la multiplicación por todos los barrios, de bibliotecas:

"si en ellas se organizaran círculos de honesta recreación en donde el artesano oyera buena música, escuchara atinadas conferencias, si las sociedades mutualistas emprendiesen una noble cruzada de escarnecimiento a los borrachos, la legión báquica amenguaría sus filas."⁴⁶

Y mientras esto se logra, la propuesta concreta de El Tiempo es por un lado, poner en vigor los bandos de policía y buen gobierno -que existen desde la época colonial- donde se reglamentan el número de expendios, la ubicación, las horas de venta, la estancia de los bebedores en la pulquería. Por otra parte, hacer cumplir la legislación por las autoridades competentes, en particular la vigilancia adecuada de la policía para hacer cumplir la ley y supervisar la calidad del pulque. Ello es viable conociendo al pueblo mexicano, al que El Tiempo caracteriza en los siguientes e ilustrativos términos:

"El pueblo bajo es dúctil, es gobernable como paciente ganado. Está estoicamente habituado a ser empujado de aquí para allá por la acción... de las autoridades..."⁴⁷

Se le puede pues hacer obedecer a pesar de que según El Tiempo, el liberalismo es, sino causa inmediata de la embriaguez, por lo menos mediata, al dejar en nombre de la libertad a que cada quien haga su voluntad refugiándose en las garantías individuales y la Constitución.⁴⁸

Este debate sobre el pulque es un indicador más de la lucha de facciones que no desaparece en el régimen porfirista, y que en este punto enfrenta a la llamada "aristocracia pulquera" con cierto grupo asociado a los "científicos", facción que tampoco es monolítico. De ahí que cualquier tema -hasta la cuestión de la embriaguez, se politiza.

⁴⁶Idem

⁴⁷El Tiempo, 11 de diciembre de 1900, p. 2

⁴⁸El Tiempo, 18 de diciembre de 1900, p. 2

El pulque generaba a los hacendados de los Estados de Hidalgo, Tlaxcala, México y el Distrito Federal, enormes cuantiosas ganancias. Estos productores de pulque formaban parte de la oligarquía porfirista que tenía su base de operaciones en el centro del país y hacia vida social en la capital. Sus miembros mantenían una estrecha relación con Don Porfirio. La comercialización del pulque generaba ganancias también a las compañías ferrocarrileras, al Estado vía impuestos y era fuente de trabajo para miles de campesinos, los tlachiqueros en regiones áridas y no propicias al desarrollo de la agricultura y la ganadería.⁴⁹

A las campañas contra el pulque respondieron los hacendados publicitando también las grandes propiedades nutritivas y medicinales del mismo, apoyándose en facultativos mexicanos y extranjeros, y argumentando que si bien la embriaguez influía en el aumento de la criminalidad, no era el único factor. Ello evidenciaba por un lado, la utilización de una herramienta moderna, la publicidad en la prensa por un lado y por otro la ambivalencia de la ciencia.

El vicio del juego.

Uno de los vicios fustigado en las páginas de la prensa, es el del juego. Este pasatiempo al exigir apuestas que comprometen los pequeños o grandes capitales de vástagos de todas las clases sociales, afirman los periódicos, es una amenaza cotidiana para el bienestar familiar.

Delito muy comentado ya que según denuncia la prensa el mexicano, muestra cada vez mayor entusiasmo por el vivir y malgastar el tiempo y los salarios, ahorros o fortunas, en la suerte. El juego había sido por siglos el atractivo principal de las ferias de las poblaciones cercanas a la ciudad de México como en San Agustín de las Cuevas. Pero:

"... mientras antes sólo jugaban los ricos una vez al año en Tlalpan, ahora en cualquier lugar se tendía una frazada a media calle y en ella se echaban las tres cartas con la adivinanza de la colorada, o de cualquier otro de los juegos preferidos"⁵⁰

Se reseñan en la prensa los infaustos acontecimientos a que daba lugar el vicio del juego. Por ejemplo El Tiempo da cuenta de cómo sobre el tapete verde de un garito de la calle de Gante, un joven

⁴⁹Ver Ramírez Rancaño, *Op. cit.* y M. González Navarro, *Op. cit.*, pp. 430-433

⁵⁰ El Tiempo, 10 de noviembre de 1900, p.2. Ello a pesar del capítulo III, Título 8 del Código Penal vigente, que prohibía los juegos de azar.

perteneciente a una de las familias principales de la capital, pierde una fuerte suma, por cuya causa había enfermado y estaba propenso a perder la razón. O también refiere el caso del ferrocarrilero norteamericano, que en otro garito, pierde la respetable cantidad de \$150 000.00 pesos al bacarat, y asegura además que lo habían robado.⁵¹

También denuncia dicho diario como a pesar de estar prohibida la entrada a menores -por orden de la autoridad- se deja pasar a cualquier joven que enseña dinero al portero.

La prensa católica responsabiliza y acusa directamente al gobierno de su apoyo o complicidad, en el vicio del juego:

"Por supuesto que tales acontecimientos no influirán en nada para que el Gobierno ponga al fin un hasta aquí a esta plaga... plaga que le produce pingues rendimientos y esto basta. ¿Que importa que se arruinen familias y la inmoralidad cunda, si en cambio estos males dan buenos productos y enriquecen a los monopolizadores protegidos por el Gobierno?"⁵²

Denuncia El Tiempo que es voz pública, que las cuantiosas cantidades que sirvieron para la construcción de la Penitenciaría (inaugurada en 1900), procedían de lo que se cobraba a los jugadores por la tolerancia en el establecimiento de sus garitos.⁵³ Y agrega:

"Increíble nos parece que cuando tanto nos habla éste en sus periódicos de paz y de progreso y de bienestar nacionales, se preocupe tan poco en acabar de una vez con tantos centros de corrupción."⁵⁴

El diario hace suya una propuesta totalmente policiaca de control, proveniente de alguna oficina de ferrocarriles, de establecer una especie de policía que vigile el comportamiento de los empleados fuera de las horas de trabajo, y que informe, sobre todo, si alguno de ellos frecuenta las casas de juego. Si así fuere, el empleado sería expulsado con una nota infamante. Bueno sería, señala el editorial que:

"...para que esta pena surtiese todos sus benéficos efectos, que no se limitara a la esfera de publicidad de una sola oficina, sino que se divulgaran por todos los establecimientos mercantiles e industriales de importancia, como bancos, almacenes, fábricas etc. De esta suerte el estigma sería visible y serviría para imponer el temor a los viciosos y a los seducidos."⁵⁵

⁵¹ El Tiempo, 14 de julio de 1900, p. 2

⁵² Idem

⁵³ El Tiempo, 12 de octubre de 1900, p. 2

⁵⁴ El Tiempo, 14 de julio de 1900, p. 2

⁵⁵ El Tiempo, 19 de julio de 1900, p. 2

Con ello las mismas empresas resguardarían mejor sus intereses amenazados por desfalcos y abusos de confianza de empleados jugadores infieles y éstos se corregirían y regenerados, volverían al seno de sus abandonadas familias.⁵⁶

Solución que el diario católico celebra, aduciendo que las leyes conceden demasiadas franquicias al vicio; de ahí la necesidad y pertinencia de la intervención de la iniciativa privada en la propuesta de soluciones. A través de la prensa se manifiesta un reclamo político.

La decencia. La crítica a la pornografía. Estampas y libros

Para la prensa oficialista y de oposición liberal o católica, el Estado tiene obligaciones importantes como guardián de la moral pública. Ello concierne a las normas de "decencia", sobre lo que el público debe ver o leer:

"...era alarmante el hecho de que se estaba verificando de que, con la mayor inconsciencia, se pudiese llevar a los hogares gérmenes de prostitución envueltos en cajetillas de cigarros."⁵⁷

Una de las más afamadas fábricas de cigarrillos, establecida en la Ciudad de México por el año de 1900, se permite circular dentro de las cajetillas que sirven de envoltura a su mercancía, multitud de fotograbados que representaban retratos de artistas extranjeras, vestidas con los trajes que portaban en las obras que representaban y que incluían éstas, mujeres semidesnudas, que no completamente desnudas.⁵⁸

En la denuncia de esta promoción como obscena e inmoral coincidieron tanto El Imparcial, como el Diario del Hogar y El Tiempo, los cuales exigieron a las autoridades poner un alto a lo que consideraban un ataque a la moral.

Como argumento a su favor, argüían que tales fototipias eran por lo general abandonadas por los fumadores en manos de los niños de ambos sexos, y aún de las señoritas de su familia.⁵⁹

El asunto evidenciaba para El País una muestra mas de la corrupción y desmoralización de las costumbre y del pueblo en general, que afectaba a todas las clases sociales y su falta de conciencia del deber. Con el espíritu pragmático que caracteriza al diario, señalaba que los propios comerciantes se habían

⁵⁶Idem

⁵⁷El Imparcial, 13 de marzo de 1900, p. 1

⁵⁸Diario del Hogar, 2 de febrero de 1900, p. 2 y 9 de marzo de 1900, p. 2

⁵⁹Diario del Hogar, 2 de febrero de 1900, p. 2

dirigido a la redacción para hacer público su desacuerdo ante las dichas estampas, que ni siquiera favorecían las ventas. Pero aún cuando "ese comercio de obscenidades" y "artículos de prostitución" las favoreciera "protesta indignado el editorial ante las "industrias inmorales"; y propone la creación de una "Liga Patriótica contra el Vicio" que integra católicos y liberales en una lucha por el progreso y la moralización de México.⁶⁰ La moral aparece aquí, como una metáfora que integra a la nación por encima de las divergencias políticas.

Una voz aislada en el Diario del Hogar, no estuvo de acuerdo en la calificación de inmoral que se daba al material en cuestión y señaló que no había diferencia entre aquellas y las esculturas que se exhibían públicamente en varios de los paseos capitalinos, e incluso en algunas fachadas de casas de propiedad particular, por no hablar de la infinidad de pinturas en las pulquerías y peluquerías que abundaban en la metrópoli.⁶¹

Como consecuencia de los reclamos, el gobierno del Distrito Federal dictó una disposición prohibiendo a los fabricantes de cigarros adjuntar a sus cajetillas de cigarros fototipias y oleografías de imágenes inmorales, disposición que "merece los aplausos de toda la sociedad honrada, porque contribuirá a poner coto a un mal cuya trascendencia es mayor de lo que a primera vista pudiera creerse."⁶²

El Imparcial por sí y por las autoridades, niega una voluntad de ejercer censura sobre todas las estampas que puedan existir en los almacenes, pues sostiene que todo el mundo es libre de adquirirlas, en virtud del reconocimiento de que la moral privada es de la órbita exclusiva de cada individuo. Mas no pasa lo mismo cuando esas estampas se ofrecen de manera pública y abundante, y se hacen adquirir de modo inconsciente, dentro de la inocente envoltura de una caja de cigarros y así llegar a niños y jóvenes.⁶³

La imagen, el lápiz, el pincel, la plancha de grabado, que son poderosos auxiliares de la civilización y la cultura, según el diario oficialista, aplicados a fines perversos, pueden causar males de mucha trascendencia. Igual sucede con los libros, de ahí que consideran necesario hacer un llamado de atención en este campo.

⁶⁰El País, 18 de enero de 1900, p. 1

⁶¹Diario del Hogar, 9 de marzo de 1900, p. 2

⁶²El Imparcial, 13 de marzo de 1900, p. 1

⁶³idem

A veces en los libros no hay un propósito manifiesto de perversidad y de truhanería, y prevalecen las altas miras del arte o la sociología. Pero para que en estos casos no se produzcan efectos nocivos, preciso es que quien los lea esté en aptitudes de entender esas miras. No se puede negar por ejemplo, señala El Imparcial, el mérito literario del Decamerón, pero no debe ponerse al alcance de los niños.

*"La autoridad moralista, en la sociedad moderna, tiene, pues, dos deberes que cumplir: evitar la sorpresa y el engaño, é impedir la ostensibilidad de los malos gérmenes."*⁶⁴

Las librerías a veces exhiben en sus escaparates grabados inmorales. Lo mismo sucede con periódicos ilustrados, especialmente españoles que se venden en las calles. Si esos periódicos pornográficos se guardaran en los expendios a disposición exclusiva de clientes específicos, no pone la prensa reparos a su comercialización, puesto que sus perjuicios serían mucho más reducidos, pero se exige que no se ofrezcan en la vía pública.⁶⁵

Preocupan también los mingitorios públicos que deben situarse en lugares adecuados donde se puedan satisfacer las necesidades "sin dar espectáculos indecentes".⁶⁶ Así mismo se felicita el Diario del Hogar, del proyecto de reglamento de policía de Chihuahua, que hace obligatorio el uso del pantalón para todos los individuos que se establezcan en Chihuahua.⁶⁷

Espectáculos

En este renglón nuevamente se confrontan la defensa y el reclamo por el orden frente a las implicaciones de la libertad. Cuando la pornografía y la indecencia empezaron a enseñorearse del "género chico", comenta El Imparcial, desde sus páginas se demandó la admisión en dichos teatros exclusivamente a los hombres con el fin de no exponer a la mujer a espectáculos soeces. Tareas como éstas -subraya el diario- son compatibles con la ley y la libertad, y están a su juicio, dentro de las facultades de la autoridad. Si algún mal no puede arrancarse de cuajo, es al menos preciso reglamentarlo, paliarlo, limitarlo. "Este es un principio de sociología aceptado en todas las legislaciones civilizadas."

⁶⁴Idem

⁶⁵Idem

⁶⁶Diario del Hogar, 28 de enero de 1900, p. 3 y 1 de marzo de 1900, p. 3

⁶⁷Diario del Hogar, 10 de febrero de 1900, p. 3

Denuncia el 5 de septiembre de 1900 en primera plana el diario El País "Un nuevo enemigo. Las diversiones baratas. "Si bien el editorial se declara partidario de difundir diversiones que alejen a la gente del alcohol, denuncia como un mal mayor al que se intenta combatir, el furor con que se han instalado en los barrios teatros de madera, originalmente destinados a albergar a los primeros cinematógrafos y que se han convertido en salones de variedades donde se presentan: comedias, zarzuelas, títeres, bailes y a los que por cinco centavos acuden multitudes.

Dichas presentaciones podrían, a su juicio, responder tanto al interés mercantil de sus promotores - el cual se considera lógico y justo- como a un interés moralizador. Lejos de ello denuncia el diario, esos espectáculos son ejemplos vivos de corrupción, "versos y cantos indecorosos y sensuales" y constituyen por tanto un "vehículo de pervasión de clases pobres", peor aún que las cantinas y el alcoholismo, pues su obra de pervasión incluye a jóvenes y niños.

Exige El País la intervención de las autoridades, a quienes correspondía, desde su punto de vista, la responsabilidad sobre la moralidad de los espectáculos. Ello no en virtud de consideraciones religiosas, sino por exigencias pragmáticas de la sociedad, de la patria y del propio gobierno.

De acuerdo con los dogmas de la ciencias -en que tanto se apoyan los dirigentes del país- arguye el diario católico, la salud del pueblo es un requerimiento del progreso. Si el cumplimiento de la moralidad deviene de leyes divinas, las propias leyes de la naturaleza deben procurar la higiene, el fortalecimiento físico y evitar la prostitución precoz. El Estado tiene el deber de proteger la moral pública, sobre todo de la juventud.⁶⁸ Tratados con gran tolerancia por las autoridades los teatros provisionales o jacalones se multiplicaron por toda la ciudad en el último cuarto del siglo XIX, presentando según El Tiempo, "orgías del género chico".

En su artículo sobre el teatro popular en el porfiriato, Bryan anota cómo cobrando medio real por cabeza "y presentando los bailes más desenfrenados", los jacalones ofrecían sus tandas desde las cuatro de la tarde hasta llegar a la tanda de "confianza" que se representaba a las once de la noche y "que era la más

⁶⁸El País, 5 de septiembre de 1900, p. 1

atrevida".⁶⁹ Se trataba de un espectáculo popular. La clase media y alta asistía sobre todo al teatro culto y a la zarzuela; la ópera era la preferida de la "aristocracia" y la nueva burguesía según González Navarro.

A fines del siglo XIX, Bryan señala que con la novedad de introducir las tandas en los principales teatros, se rompió el exclusivismo de público de las clases medias y altas y al abaratarse la función entró también un público popular. Aún cuando cabe recordar que ya en la década de 1870, los artesanos solían asistir al teatro los domingos por la tarde.

Pero los cambios no se limitaban al público, sino que se extendían a los empresarios. El éxito financiero del teatro de tandas atrajo nuevos empresarios que comprendían que no era necesario contratar grandes artistas europeos, "sino que un poco de cancan, algo de sal y pimienta, mucho de barato, era lo que gustaba al público." Los principales teatros de la ciudad a partir de 1888 estuvieron entregados a la zarzuela de género chico por tandas, mientras que el drama y la comedia perdieron importancia.⁷⁰

Las tandas ofrecían al obrero, al artesano, al empleado una diversión barata después de su larga jornada de trabajo, y frecuentar las tandas del Principal o del Nacional denotaba un símbolo de status. Sin embargo, el nuevo público no se conformaba a los patrones de comportamiento establecidos, ni buscaba una forma de refinamiento cultural: se imponía con los propios modales de su medio, con los gritos, risotadas y majaderías características de los jacalones y se burlaban de exclusividad, costumbres y moralidad de la clase dominante.

El Estado fue muy tolerante con el teatro frívolo, que funcionó como válvula de escape y canal de crítica social pero no política, favoreciendo inclusive el mito de una movilidad social concebida en términos individualistas.⁷¹

Entre los estímulos que el pueblo tiene para la delincuencia, El Tiempo agrega a los espectáculos taurinos como "cálido incitante de los estímulos sanguinarios".

"Las escenas del circo taurino, tienen, como ninguna otra, el triste privilegio de producir vértigo ...una fascinación general... Todos piden y anhelan episodios

⁶⁹Susan E. Bryan, "Teatro popular y sociedad durante el porfiriato" en Historia Mexicana, No. 129, México, El Colegio de México, 1983

⁷⁰Bryan, S., Op. cit., pp. 143-145

⁷¹Bryan, S., Op. cit.

horripilantes y, si la vida de un hombre se ve seriamente comprometida, entonces la jornada alcanza el grado más elevado de su estética feroz."⁷²

Las corridas de toros estuvieron prohibidas entre 1877 y 1888. Tiempo que el diario del mismo nombre recuerda con nostalgia y lamenta que esas "luchas bárbaras" fueran nuevamente autorizadas, con el pretexto de que "el pueblo necesitaba levantar su virilidad con esos cuadros de temerario valor."⁷³

El caso de la prostitución.

Denunciaba Julio Guerrero, en *La génesis del crimen en México*, el gravísimo peligro de disolución social que amenazaba a las mujeres y cundía, señalaba en su libro como marea ascendente: la prostitución.

En el año de 1899 se registraron en la matrícula de sanidad 666 prostitutas nuevas, la policía inscribió a fuerza, conforme a lo prevenido en el reglamento del ramo a 33 y aprehendió a 2089 clandestinas. Además había un número de las llamadas clandestinas que se prostituyen lejos de la policía y cuyo número se calcula en el doble de las registradas. Son 3508 las mujeres que en el año de 1899 ejercieron por primera vez oficialmente la prostitución en la Ciudad de México. para una población aproximada de 350 000 gentes.⁷⁴

Para que estas mujeres puedan vivir de su triste oficio, necesitan clientela. Guerrero calcula que los miles de jóvenes que salen de sus hogares "en busca de placer sin consecuencias, ni responsabilidades" subvencionaban a ese ejército de la prostitución con un presupuesto mínimo de \$5 000 000 anuales. La mayoría desertores de la familia y responsables del celibato de mas de 30 000 doncellas. Y clama airado:

*"No es posible que ninguna mujer decente aspire a subyugar a uno de estos 50 000 marranos, mientras el Estado no grave su vida animal y su libertinaje lícito con infamias legales y tributos onerosos; haciendo que por miedo, por vergüenza o por economía se vean obligados a ser hombres y no sólo machos."*⁷⁵

La prostitución se considera un tema delicado y espinoso. Si bien no esta ausente de los diarios capitalinos, la importancia real del problema social que representaba en términos cuantitativos y cualitativos, no se ve reflejado en la prensa. Los convencionalismos sociales limitaban la discusión pública sobre "esas

⁷²El Tiempo, 17 de octubre de 1900, p. 1

⁷³Idem

⁷⁴Guerrero, J., Op. cit., pp. 350-357. La prostitución se incrementa ante el crecimiento demográfico y su concentración en la ciudad de México, la emigración campo ciudad, la miseria, la migración interna de varones con el consecuente abandono de la mujer y los hijos, la menor educación femenina y sus reducidas posibilidades de empleos remunerados.

⁷⁵Guerrero, J., Op. cit., p. 356

mujeres de la mala vida". El periódico entra físicamente al entorno familiar, su lectura está al alcance de las señoras decentes y de los niños y jóvenes; hay asuntos en el código moral porfirista, que no son de su incumbencia.

Ello aun cuando está muy presente en las estadísticas oficiales y en los libros contemporáneos que se ocupan de la llamada cuestión social, como el citado de Julio Guerrero, y en numerosas novelas costumbristas de la época donde "la caída en la prostitución" es la amenaza permanente que acecha a la mujer, Santa de Federico Gamboa es un ejemplo típico.

Nuevas preocupaciones y la desmoralización de la sociedad

Como si el alcoholismo no fuera un mal suficiente, advierte El Imparcial sobre un nuevo vicio, "más terrible aún, más desastroso para el pueblo", que amenazaba desarrollarse con rapidez y aquejaba ya a presos, soldados, obreros y otras capas sociales: la marihuana, "mucho más horrible y degradante que el alcohol". Produce, informaba el diario, una locura furiosa, exalta los sentidos, convierte en maniáticos a los pasivos, destierra el sentido moral, impulsa más aún al crimen y origina estragos más considerables en el individuo y la sociedad.⁷⁶

Por esta razón la autoridad, indica El Imparcial, está dispuesta a perseguir a las arpias, que bajo la apariencia de vender plantas medicinales, introducen a los mercados el veneno embrutecedor. La salubridad y la moral pública reclaman, exclama el editorial, estas medidas.

En El País se manifiesta honda preocupación por el incremento en el número de suicidios. Ello es a juicio de su editorialista una consecuencia del liberalismo encarnado en la escuela, la prensa, las leyes y los espectáculos y va más lejos, al señalar que la misma razón ha demostrado que la libertad de pensamiento engendra la desesperación y la libertad de conciencia impulsa al crimen.⁷⁷

La religión es lo que da sentido y fortaleza a la existencia: todo sucede por la voluntad de Dios, esta vida que no es realmente la verdadera, sino el paso a la eternidad; bienaventurado, exclama, el que sufre, se somete, se conforma, se resigna con la injusticia o la desventura y con el temor de Dios y una santa esperanza, se enfrentan todas las tempestades.⁷⁸

⁷⁶El Imparcial

⁷⁷El País, 11 de julio de 1900, p. 1

⁷⁸idem

La estadística sobre los suicidios muestra la desmoralización de la juventud. Si Dios no existe, ni hay más vida que ésta el objeto en la existencia no puede ser otro que el placer, el hombre inventa la moral y hace lo que le place. La consecuencia lógica es privarse de la vida si ésta nos niega sus placeres. La culpa es del liberalismo, pero también responsabiliza a los padres de familia:

*"...el tribunal de Dios espera a esos padres...que por ahorrar para deleites tres pesos mensuales, envían a sus hijos a las escuelas laicas, les permiten lecturas de periódicos impíos y novelas epicureas, y la asistencia a espectáculos tan propagadores del suicidio como...las zarzuelas, las cancanescas, etc."*⁷⁹

Muchos padres -a juicio de El País- adolecen de "despreocupación", una terrible fuente de corrupción moral, así como de exceso de tolerancia frente a sus propios vicios y los de sus hijos. Vicios que justifican como faltas menores. Tolerancia por ejemplo, ante el vicio del fumar tan perjudicial a la salud, o a las faltas de respeto a la autoridad paterna o con la relajación del pudor femenino⁸⁰

De la lectura de la prensa capitalina se desprende una preocupación generalizada por una supuesta desmoralización de la sociedad. Las clases medias y alta de la capital aparecen asustadas y preocupadas por los cambios -que en diferentes esferas- observan a su alrededor y a través de la prensa en el mundo. Cambios que identifican con los conceptos de progreso y modernidad, se perciben paradójicamente como deseables en cierto sentido, pero amenazadores en otros. Es decir, se les plantea el dilema de acceder a la modernización científica y tecnológica occidental, pero conservando un patrimonio de costumbres, una ética, una moral basada en valores culturales tradicionales. De ahí que en el campo de la moral las afinidades entre los diarios estudiados sobresalgan ante las particularidades.

La información periodística permite constatar el grado de control policiaco de la sociedad que los periódicos promueven y demandan. También evidencian los niveles de contradicción entre el estado de derecho o el liberalismo que se dan a nivel de discurso y la praxis en la vida cotidiana, donde la corrupción por ejemplo, es práctica habitual. El parecer más que el ser, la imagen, más que la esencia, norman los códigos de moral y comportamiento, que además, como vimos en el capítulo anterior, al tratar el tema del papel de la mujer, estaban profusa y expresamente reglamentados.

⁷⁹Idem

⁸⁰El País, 19 de julio de 1900, p. 1

VII

EL DISCURSO SOBRE LA EDUCACIÓN

La importancia dada a la educación para transformar a la sociedad estaba muy presente en los hombres de la Ilustración, e incluso antes, y es una convicción compartida por todas las elites gobernantes de México en el siglo XIX, conservadoras o liberales. Lo novedoso tras el triunfo de los liberales en "la República Restaurada", según tesis de Francois Xavier. Guerra, es la conciencia de la distancia que mediaba entre sus convicciones y los sentimientos de una población mayoritaria a la que mueven otros valores -de corte tradicional o colectivo- patentes en las guerras de Reforma e Intervención. De ahí la necesidad urgente para el liberalismo triunfante de educar para formar el hombre nuevo para el mundo y la cultura de la modernidad y el progreso.¹

El porfiriato fue, continúa F. X. Guerra, sobre todo, un periodo clave de la política educativa moderna, tanto en sus principios como en sus resultados. Política nueva y revolucionaria, formó a la generación de la revolución y nada menos.²

La educación como panacea para formar ciudadanos y alcanzar el progreso y la felicidad del individuo, conformaba uno de los ejes centrales en la historia del pensamiento liberal. Porfirio Díaz heredó la leyes juaristas de instrucción pública de 1867 y 1869, que establecían los principios liberales de una educación laica, gratuita y obligatoria. En 1888 y en la década de 1890, tanto el Distrito Federal como los estados reformaron sus leyes de educación pública avanzando en la consecución de dichas premisas.³

En un país donde la limitada educación había estado por siglos básicamente en manos de la Iglesia -aún cuando a lo largo del siglo XIX se había roto ya su monopolio cultural- era primordial contar con un aparato educativo vinculado al Estado y a su proyecto político, económico, social y cultural, independiente y alternativo a la cosmovisión religiosa.

Proporcionar una instrucción elemental obligatoria a toda la población, ideal que tiene sus raíces desde 1833 con la reforma educativa del entonces vicepresidente Gómez Farías, deviene una de las utopías

¹Ver Francois Xavier Guerra, México: del antiguo régimen a la revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, V. I

²Guerra, Op. cit., V. I, p. 376.

³Ver Mílada Bazant, Historia de la educación durante el porfiriato, México, El Colegio de México, 1993, pp. 31-32

del porfirismo. Gradualmente se desarrolla la noción de que la educación primaria es un derecho cuya obligación le corresponde proporcionar y garantizar al Estado; "así, la igualdad de oportunidades en la educación tiende a adquirir una fuerza análoga a la igualdad jurídica que los mexicanos tienen frente a la ley ,equidad definitoria en el concepto de ciudadanía".⁴

El proceso de centralización económica y política inherente al proyecto de desarrollo porfirista, se hizo sentir claramente en el campo de la política educativa. El gobierno federal se propuso concentrar los recursos económicos destinados a la educación incidir directamente en la formulación de los programas, sus contenidos y métodos de enseñanza en un sentido homogeneizador e impulsar bajo sus lineamientos la formación de los profesores encargados de la tarea.

Tanto por razones doctrinarias, como por los requerimientos de un proceso de modernización que exigía un cierto nivel de instrucción en la fuerza de trabajo, la educación fue tema reiterado en todos los discursos de la época .Sin embargo los logros reales y objetivos en este campo durante el régimen de Díaz fueron profundamente desiguales, en términos cuantitativos y cualitativos.

Apuntemos algunos datos:

1.- Instrucción primaria. La escolaridad aumentó en más de 400% durante el porfiriato. En números relativos más niños fueron a la escuela, pero con el incremento en el crecimiento de la población el índice de alfabetismo apenas aumentó.

En 1878, en todo el país había alrededor de 9 200 escuelas, 12 010 en 1900 y 12 510 en 1909-1910. La progresión en el número de alumnos va de 227 500 en 1878 a 722 800 en 1900 y 901 000 en 1909-1910. En 1900 el 84% de la población no sabía leer, ni escribir.⁵

El crecimiento escolar estaba fundamentalmente concentrado en las zonas urbanas, lo cual contribuyó a acentuar las diferencias entre las ciudades y el campo. El Distrito Federal fue el centro político, económico, social y cultural del país y acaparó el 38% de la población alfabetizada.⁶

Las escuelas primarias se dividían en oficiales y particulares. Alrededor de un 80% de las escuelas eran oficiales y atendían aproximadamente a un porcentaje similar del alumnado. Esta proporción se

⁴Alberto Arnaut, Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994, México, El Colegio de México, 1996

⁵Guerra, Op. cit., p. 410

mantuvo a lo largo del régimen a pesar de que frente a la enorme escasez de recursos, el estado porfirista estimuló a los particulares, ofreciéndoles útiles o textos escolares, para que abrieron planteles educativos siempre y cuando se sujetaran a normas y programas establecidos por el gobierno.

El número de escuelas privadas, un 20% del total, que incluía a las religiosas, era muy inferior al de las oficiales. De 2650 establecimientos privados en el país para el año de 1900 sólo 586, un 4%, corresponden a escuelas del clero. Parece ser, sin embargo, que muchas escuelas privadas establecidas por laicos en realidad, eran escuelas católicas.⁷

La pérdida progresiva de la autonomía y recursos municipales que se fue dando a lo largo del porfirismo, incidió en la capacidad de los municipios para atender el ramo de educación que tradicionalmente había estado a su cargo. A principios del porfirato, aproximadamente el 90% de las escuelas primarias públicas eran escuelas dependientes de los municipios. Un gran giro en la política educativa se dio en 1896-97 con la nacionalización de las escuelas primarias de los municipios del Distrito Federal y de los territorios de Tepic y Baja California⁸; y se creó la Dirección General de Instrucción Primaria para uniformizar la enseñanza en todos los establecimientos.

Se logró avanzar más en cuanto a unificar planes y programas de estudio en la enseñanza primaria y la normal, aun cuando persisten diferencias sustantivas entre el Distrito Federal y el resto de las entidades federativas. En cuanto a la centralización educativa, esta no puede consumarse ya que si bien dentro de los límites de su jurisdicción el gobierno federal centraliza y uniforma la enseñanza primaria, asumiendo el control de las escuelas municipales del distrito y territorios federales, no puede intervenir en los sistemas escolares de los estados. Los estados van siguiendo el ejemplo, y a su vez centralizan parcial o completamente los sistemas escolares municipales, pero se resisten con fuerza a la federalización, argumentando que la unificación era antipedagógica y el centralismo educativo anticonstitucional.⁹

⁶Ver cuadros anexos con información sobre educación

⁷La tasa de crecimiento de las escuelas particulares es más alta que la de las públicas y también sucede lo mismo con el número de alumnos, lo cual apunta hacia una preocupación por la expansión de la educación que viene sobre todo de un movimiento de la sociedad en toda su diversidad. Ver F. X. Guerra, *Op. cit.*, pp. 410-411

⁸Se dio un incremento en el gasto en educación en las escuelas del Distrito Federal y territorios, sobretudo a partir de 1900, que de 425 en 1896 pasan a 651 en 1907. *Ibidem*, p. 409

2.-*Normales*. La formación de maestros fue uno de los grandes objetivos del régimen. En 1887 fue abierta la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de México y en 1890 la Escuela Normal de Maestras. Algunos estados lo habían hecho antes como en el caso de Puebla, Veracruz, Oaxaca. Otros lo hicieron después, pero a lo largo del régimen prácticamente todos los Estados contaron con escuelas normales.

El extraordinario crecimiento del número de personas dedicadas al magisterio es registrado como uno de los fenómenos más importante de la época, mayor que el de cualquier otro grupo de estudios superiores. El número de alumnos de estas escuelas pasó de algunas decenas en 1878 a cerca de 3700 en 1900. Ese mismo año funcionaban 45 escuelas normales: 22 para hombres, 21 para mujeres y 2 mixtas.¹⁰ En 1900 había 15 525 profesores de instrucción, las mujeres ya superaban entonces a los hombres en la profesión.¹¹

La difusión de las normales no fue suficiente para satisfacer la demanda de profesores, ni siquiera en el Distrito Federal. La mayoría de los maestros en servicio no tenían título normalista y simplemente eran autorizados por los ayuntamientos, los órganos colegiados de instrucción pública o las propias escuelas normales para ejercer la docencia. El magisterio dejó de ser una profesión casi libre para convertirse en una profesión de estado.¹²

Eran pocos para la población, sus grupos eran numerosos, no contaban con suficiente material didáctico y se les pagaba mal.¹³ Los maestros formaban, no obstante, un grupo relativamente coherente por su formación intelectual, por sus condiciones de vida más o menos homogéneas y por su rápido desarrollo, todo lo cual generaba problemas en cuanto a la redefinición de su estatuto social. Los maestros normalistas desarrollaron un espíritu de cuerpo y un nuevo liderazgo que demandaba una mayor intervención en el diseño de políticas educativas.¹⁴

⁹Alberto Arnaut, *op. cit.*, p. 20

¹⁰Guerra, *Op. cit.*, p. 419

¹¹ Por rasgos de carácter el amor, la bondad y la paciencia atribuidos a la condición femenina los pedagogos del porfiriato consideraron más propia a la mujer para la docencia, además de plantear que la mujer se conformaba con un sueldo menor. M. Bazant, *Op. cit.*, p. 144.

¹² A. Arnaut, *Op. cit.*, p. 24. En 1900 había en la república alrededor de 8 000 maestros de los cuales sólo 2000 eran titulados. M. Bazant, *op. cit.*, p. 143.

¹³ Los salarios de los maestros variaban de 30 a 80 pesos mensuales, pero en los pueblos llegaban a pagarles de dos a diez pesos. Los titulados parece que ganaban más, pero los bajos sueldos y la falta de plazas fueron una queja constante de los maestros normalistas. *Ibidem*, p. 145.

¹⁴ A. Arnaut, *Op. cit.*, p. 28 y F. X. Guerra, *Op. cit.*, pp. 420-421

3.- *Pedagogía*. Frecuentes y profundos debates ideológicos manifiestos en diversos foros transformaron y adoptaron como propia la modernidad en la educación, transformando métodos y contenidos. Al respecto fueron fundamentales los debates y conclusiones de dos importantes congresos sobre instrucción celebrados uno en 1889-1890 y el otro en 1890-1891.¹⁵

Cada vez más se asume un concepto integral de la educación, que rebase la mera instrucción, y se concibe como la vía para crear una cultura cívica y un sentimiento de identidad nacional. Se intentó unificar y homogeneizar en lo posible la educación, como medio fundamental de integración nacional.

A lo largo del porfiriato, si bien el positivismo ejerció una importante influencia en el diseño de los planes de estudio, en la formación de profesionistas, maestros y estudiantes, y a través de ellos en la administración pública, principios doctrinales asociados al liberalismo no dejaron de estar presentes en todos los frentes, incluyendo el mundo de la educación y la cultura.

El pensamiento positivista europeo -de por sí complejo y heterogéneo- no es adaptado mecánicamente a la realidad mexicana, sino refuncionalizado por sus promotores y representantes en el país.¹⁶

La libertad de conciencia y la libertad de cultos consagrados respectivamente en la Constitución de 1857 y en las posteriores leyes de Reforma, obligaba a respetar fuera de la escuela oficial, toda decisión de los padres sobre la educación de los hijos. Se consideró que el hogar era inviolable, como lo era también la escuela privada, trasunto en cierto modo del hogar, de tal manera que se respetó la orientación de las escuelas particulares, siempre y cuando no atacaran a las instituciones. El laicismo fue obligatorio sólo para la escuela oficial.

¹⁵ M. Bazant, *Op. cit.*, pp. 21-30.

¹⁶ En el sector educativo un destacado positivista estuvo al frente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública durante 18 años (1882-1900). Baranda inaugura un nuevo estilo de política educativa que enfatiza la planeación, la evaluación y la elección cuidadosa de personal profesional incluyendo en su equipo de colaboradores a pedagogos especialistas y maestros distinguidos como Enrique Rebsamen y Justo Sierra. Ver I. Garcíatardiiff, M. Piccaluga, C. Larios y M. Zetina, "El liberalismo y el positivismo en la educación mexicana", Universidad de las Américas, Mimeo.

4.- *Educación superior.* Un logro muy importante del Segundo Congreso fue, según Justo Sierra, la organización de la Preparatoria. El régimen porfirista dio la mayor importancia a la educación superior, la cual dependía en términos financieros fundamentalmente de la federación a diferencia de la educación primaria. Mantuvo un carácter extremadamente minoritario.

En la concepción positivista predominante, la formación de una elite cultural moderna, liberal y positivista a la vez, sería la vanguardia intelectual que arrastraría consigo gradual y positivamente a sectores cada vez más amplios de la población, posibilitando la transformación de las mentalidades antiguas hacia una nueva imagen del hombre, la sociedad y el mundo.

La educación superior alcanzó una época de oro, en ella destacó de manera prominente la famosa Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México, dotada de un plan de estudios ambicioso, centrado en las ciencias experimentales e inspirada en lo esencial, por el cursus positivista. Una amplia cultura universal, apego a los hechos, gusto por el análisis social, pero sin que la enseñanza recibida fuera puramente a lo largo del régimen, exclusivamente de carácter positivista. Los representantes del positivismo en México son en términos generales, primero liberales y luego positivistas, pero sin dejar de llenar posiciones liberales. La historia enseñada en dicha escuela, transmite una visión de las etapas históricas por las que atraviesa el país, en que el liberalismo juega el papel de motor del progreso y constructor de la nación. Esta institución, sin dejar de ser el patrón de la formación de las elites, será también el reflejo de las ideas dominantes entre la intelligentsia.¹⁷

La capital reúne todavía en 1900 a casi la mitad de los preparatorianos, "escuela de ejecutivos" del porfiriato. Hay escuelas preparatorias en la mayoría de los estados y escuelas profesionales de jurisprudencia, medicina, farmacia, ingenieros, que tienen el prestigio atribuido a la formación general de base que se adquiere en las preparatorias (no así las escuelas técnicas superiores o las escuelas normales). Se abrieron también, escuelas de artes y oficios y nocturnas de adultos, para responder a las necesidades de formar técnicos de nivel elemental o especializado.¹⁸

¹⁷ Ver. F. X. Guerra, *Op. cit.*, pp. 403-404.

¹⁸ Introducir artes y habilidades educando al niño para una vida de trabajo desde la primaria fue uno de los objetivos de los programas educativos. *Ídem.*

Por otro lado, el fortalecimiento de la Iglesia católica durante el porfiriato llevó aparejado también un desarrollo cuantitativo y cualitativo de la educación superior impartida en los seminarios diocesanos, que incluían escuelas secundarias y preparatorias, así como de los colegios jesuitas.¹⁹

Los obstáculos que había de enfrentar el régimen de Porfirio Díaz para educar en forma masiva a la población, resultaron insalvables: la mayoría de la población vivía en haciendas, rancherías o poblados de 100 a 500 habitantes; aunado a ello, el país era un mosaico diverso de razas y lenguas; las vías de comunicación, aún considerando su expansión en las últimas décadas del régimen seguían siendo insuficientes. Y lo más importante, la escasez de recursos estatales, municipales, y federales destinados a la educación frente a otros renglones, que por razones políticas y económicas se consideraron prioritarios.²⁰

Especialistas en el tema de educación consideran hoy en día, que se trató de una buena, y en ocasiones excelente educación, para los muy pocos que pudieron disfrutar de ella.

Imagen, valores y símbolos en torno a la educación.

La fe en la ciencia, la importancia dada a la modernización económica y la idea de que la transformación de la sociedad exige el desarrollo de la educación constituyen una plataforma consensada en la "opinión pública" de la época.

Entre El Imparcial y El Diario del Hogar, una diferencia sensible es el énfasis del segundo en el laicismo en la educación y la crítica a la Iglesia católica; así como la reiterada crítica a funcionarios públicos que incumplen o mal cumplen con su obligación de implementar las Leyes de Reforma.

La elite porfirista mantiene una actitud ambivalente frente a la Iglesia y la religión. Por un lado, un sector en el gobierno instrumenta un proyecto de secularización en la educación, e impulsa una visión racionalista y científica del mundo. Por otro lado a nivel de la cotidianidad y la vida familiar, los valores, normas y costumbres de la cultura católica muestran una capacidad de permanencia y resistencia consistentes. Por ejemplo, el mismo Díaz envía a sus hijas a estudiar la escuela de las monjas de la orden del Sagrado Corazón de Jesús.

¹⁹ Ver. Valentina Torres Septien, La educación privada durante el porfiriato, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1996.

²⁰ M. Bazant, Op. cit., pp. 15-17.

Para la Iglesia y los católicos militantes, la educación es uno de los campos fundamentales para implementar un proyecto cultural. Si bien la institución para fines de siglo se ha "reconciliado" con el Estado por consideraciones pragmáticas y ha cosechado buenos frutos, no ha dejado de ver en la doctrina liberal un enemigo a vencer. Los tiempos de la Iglesia son diferentes a los del régimen y en la resistencia y la perseverancia, no quitan el dedo del renglón en aquello que consideran fundamental: la educación del pueblo católico.

El periodismo católico asumió prioritariamente una misión educativa y se concibió a sí mismo, como una modalidad moderna del apostolado. Para la prensa católica El Tiempo y El País, el enemigo principal de la religión católica y la causa de la degeneración moral, en que a su juicio ha caído la sociedad, es la educación laica.

A continuación apuntamos las preocupaciones que en torno a este tema se publicaron en la prensa de 1900 y los términos del debate.

La importancia de la educación moderna y la definición de responsabilidades en la prensa oficialista.

El Imparcial se asume en primer término como instrumento pedagógico, con el expreso propósito, desde su fundación, de ser "un diario popular que penetrara en todas las capas sociales "proporcionando" un poco de enseñanza superficial, ligera, fútil..." Primero había que reclutar lectores haciendo una publicación barata, que por su precio quedara al alcance de todos. El público no estaba acostumbrado a leer y había que crear el hábito. Después:

*"... en medio de los juegos pirotécnicos de la información...deslizar la nota ilustrativa, la máxima moral, el consejo práctico, el conocimiento útil de la idea salvadora, todo envuelto en el polvillo deslumbrante de la información fugaz, del drama callejero...y del episodio criminal de más sensación."*²¹

El Imparcial insiste reiteradamente en sus editoriales en que el problema de México es fundamentalmente un problema de educación y de alimentación.

²¹ El Imparcial, 22 de mayo de 1900, p. 1.

"Cuando haya una escuela en cada aldea y nuestra situación económica permita a la gran masa del pueblo comer más carne y menos "tortillas", el país habrá llegado a la cima de su progreso".²²

Ante este desafío, el diario oficialista cuestiona: ¿cuál sería la responsabilidad del Estado? Y responde:

La mayoría -si no la totalidad- de las enfermedades sociales, tienen por origen una trinidad sombría: pobreza, ignorancia y debilidad biológica. Contra esas causas, el Estado sólo puede oponer directa y eficazmente un remedio: la educación popular.

Es cierto que a juicio del periódico, el Estado se encuentra en aptitud, mediante ciertas medidas indirectas, de favorecer la producción de alimentos y la mejoría en las condiciones económicas del pueblo, y detener hasta cierto punto "la degeneración a que conduce la debilidad orgánica de los pueblos".²³ Pero este problema no depende directamente de él, como sí el de la educación.

Pero no cualquier educación, los editoriales de este periódico impulsan las concepciones dominantes en la élite sobre educación moderna (y no hay que olvidar que Justo Sierra es estrecho colaborador de este diario):

Las analogías entre ciencias naturales y sociales del ambiente intelectual de la época, son una constante en El Imparcial, a través de convocar una y otra vez a las leyes de la selección natural y la supervivencia del más apto. No obstante, aún en este diario vocero en gran medida del grupo científico, vemos entremezclarse el lenguaje positivista y evolucionista con preocupaciones centrales del pensamiento liberal.

Se lee en sus páginas que pasaron los tiempos en que la escuela era el recinto donde se adquiría una suma de conocimientos, la mayor parte de ornato; en que los maestros se limitaban a instruir a los alumnos en cuestiones de interés, más teórico que práctico. La escuela moderna con la que los redactores se identifican, se ha transformado enteramente. Su fin es alcanzar el cultivo armónico de las facultades intelectuales, desarrollar al mismo tiempo la inteligencia, el sentimiento y la voluntad. Este es el programa

²² El Imparcial, 2 de octubre de 1900, p. 1

²³ El Imparcial, 8 de octubre de 1900, p. 1

de la educación oficial laica ,que a juicio de El Imparcial, debe estar encaminada a la formación de buenos ciudadanos. ("las escuelas religiosas sólo sirven para hacer buenos sectarios")²⁴

*"La educación "gimnasia metódica de las facultades" debe proveer el cultivo armónico de la inteligencia, la fantasía que crea y la imaginación que embellece, a la voluntad que obra, como a la sensibilidad que endulza la vida, como al afecto que la magnifica y ennoblece. Debe así mismo poner al hombre en armonía consigo mismo ,con los demás y con su tiempo."*²⁵

Se insiste una y otra vez en un objetivo central de la educación: la formación de ciudadanos. Descalifica a críticos que ven en la instrucción y la superioridad intelectual una fuente de desgracia, en la medida en que inducen a forjarse grandes ideales muy alejados de la realidad. El mismo Justo Sierra argumentaba entonces, sobre la importancia de las ideas como elementos motrices de la acciones humanas.²⁶

Se trata de impulsar una educación moral y salirle al paso a la crítica católica de que una educación laica no es amoral, ni inmoral. En ese sentido, enfatiza El Imparcial en sus editoriales, que la educación moderna que ellos promueven no se limita a la instrucción: leer, escribir y contar, que no son mas que los medios o instrumentos del progreso, pero no el fin. El fin último de la educación está en elevar al hombre moral e intelectualmente. Proporcionar una educación moral independiente de la religión y de la filosofía, que "es el hábito de hacer el bien y elogiarlo, hacer el corazón sensible a la justicia y a la injusticia, hay que demostrar con hechos y razones la utilidad y la necesidad de la honradez social y colectiva," y es "la virtud que permitirá formar ciudadanos honrados, más necesarios aún que los hombres instruidos". Pero tanto la educación como la instrucción, hay que darla en la escuela para que más tarde pueda darse en el hogar.²⁷

Se hacen llamados a la responsabilidad de los padres con el argumento de que si bien la escuela produce hombres más o menos instruidos, enseña el bien, predica la moral, los esfuerzos del maestro serán insuficientes para destruir los malos hábitos inculcados en el hogar. Y abunda en ejemplos: de poco o nada servirá al maestro insistir en el aseo, si la madre no proporciona ropa limpia; de nada predicar moralidad si

²⁴ El Imparcial, 1 de octubre de 1900, p. 1

²⁵ El Imparcial, 12 de julio de 1900, p. 1

²⁶ Ver Justo Sierra, México su evolución política, en Obras completas, México, UNAM, Vol. XII, 1977.

²⁷ La educación informal desempeñó un papel importante durante el porfiriato. Después de la merienda era común que los padres de familia leyeran capítulos de algunos libros, seguidos de comentarios y lecturas adicionales. Ver M. Bazant, Lecturas del porfiriato. en Historia de la lectura en México, México, Ed. El

el niño presencia tragedias conyugales con faltas de respeto mutuo o la embriaguez; ello nulifica, advierte, en parte o en todo, el esfuerzo del Estado por levantar el espíritu intelectual y moral de los niños "para construir un pueblo digno de respeto y admiración universales".²⁸

El Imparcial insiste en "los nobles y grandiosos esfuerzos" que hace la administración por difundir la instrucción entre las masas, esfuerzo que patentiza la ley que hace obligatoria la asistencia de los niños a la escuela. La educación, se reitera en El Imparcial, es determinante como medio de moralización social.

En El Imparcial se acude a la autoridad de los sociólogos modernos para defender la relación y dependencia entre instrucción, educación y criminalidad. La instrucción y la educación, por regla general, contribuyen a disminuir el crimen. Ahora bien, advierten que la instrucción sin educación es peligrosa, pues el saber puede usarse para el bien o el mal.

En efecto las cárceles y penitenciarías no están llenas de abogados, médicos, ingenieros, propietarios y no depende esto únicamente de que el número de ignorantes y pobres sea mayor, sino de los efectos favorables de la educación en la moralidad.²⁹ Las sociedades contienen en su seno miembros buenos y malos, útiles y nocivos. La educación es lo único que puede nulificar, o por lo menos disminuir, los terribles efectos de la herencia. De ahí se infiere, que la regeneración no sea muy difícil" en los niños de malas inclinaciones", las cuales deben ser combatidas hábilmente y de una manera constante por los padres, tan luego descubran en sus hijos un rasgo pasional.³⁰ Se congratula el diario oficialista del progreso relativamente rápido y satisfactorio, a su juicio, de la educación popular, que define como la difusión y generalización de prácticas útiles y hábitos que distinguen a los pueblos cultos y contribuyen a su bienestar, desarrollo y progreso. Si bien a esos fines se orientan las escuelas oficiales, no se excluyen otros espacios como fuentes de educación, tales como: el taller, el campo, la colonia de trabajo agrícola, el cuartel y la prisión.

En las postrimerías del siglo XIX la prensa coincide en señalar que el libro se ha convertido ya en una necesidad" casi tan imperiosa como la del alimento". De ahí, la importancia que los diarios atribuyen a las bibliotecas públicas para recrear y nutrir el intelecto por un lado, y por el otro para consultar

Ermitaño y El Colegio de México, pp. 205-242.

²⁸ El Imparcial, 8 de octubre de 1900, p. 1

²⁹ El Imparcial, 6 de julio de 1900, p. 1

información requerida por el trabajo técnico diario y consideran que sus beneficios se extienden a todas las clases sociales. Si bien este discurso sobre las bellezas de libros y bibliotecas evidenciaba más buenos deseos que realidades, aún cuando si se anotaban adelantos.

La biblioteca más importante de la república era la Biblioteca Nacional que en 1897 contaba con 159 000 volúmenes. Fundada en 1897, principalmente con los libros y bibliotecas de catedral, aún predominaban en ella los libros religiosos, aun cuando a través de los años su director el liberal, José María Vigil, incremento las obras de literatura, historia, ciencias filosóficas naturales y exactas, bellas artes y tecnología. En 1893 se fundó una biblioteca nocturna anexa a la Nacional, destinada a las clases trabajadoras, con libros sobre manuales de artes y oficios, historia, ciencias matemáticas y naturales, literatura, medicina, pedagogía ,moral...6 940 volúmenes y 1000 periódicos. Había además otras 16 bibliotecas y 3 pequeñas ambulantes, y una especializada en libros franceses con algunos libros en inglés y 2 con libros en español. El número de lectores iba en aumento y para 1899 se habla de 37 875³¹

Después de los periódicos y las revistas, al mexicano con cierto nivel de cultura le daba por leer novelas, en su mayoría de autores franceses.³²

El número de lectores de novela en México, señala El Imparcial, es enorme; lo cual es considerado natural, pues su lectura es más sencilla que la de la poesía, la ciencia y la filosofía. Pero en México, acusa el diario, hay un factor más que incide en el mayor número de lectores de novela: el gran número de muchachos, casi niños, que pasan días enteros en la biblioteca devorando novelas, con manifiesto perjuicio de sus estudios o de sus trabajos. Responsabilizan a los padres por no vigilar el empleo del tiempo de sus hijos menores y quienes deben poner coto a la imaginación con proezas de personajes novelescos, en vez de estudiar la ecuación de segundo grado. A pesar de que para la autoridad legislar en este campo es delicado, en vista de la nociva afluencia de los menores, que no leen sino novelas se propone que:

"...tal vez ,podría disponerse que a aquellos no se les diesen sino libros científicos u obras de vulgarización científica, aún cuando éstas tuvieran alguna vez forma novelesca."³³

³⁰ El Imparcial, 18 de octubre de 1900, p. 1

³¹ M. Bazant, Op. cit., pp. 231-232

³² M. Bazant, Op. cit., p. 238

³³ El Imparcial, 26 de febrero de 1900, p. 1.

Si la sociedad tiene una inclinación natural hacia la lectura literaria, la política educativa debería pues, a su juicio, impulsar la lectura científica en el siglo por venir, pues el México moderno y civilizado requiere desde esa perspectiva de corte tecnocrático, un nuevo ciudadano empapado de las ciencias como llaves del progreso. Y su formación se inicia desde el primer nivel de acceso a la enseñanza moderna: el kindergarden.

Bajo la premisa de que el moderno método científico -exclusivamente basado sobre la experiencia y la observación- establece "sistemas de cultivo de la inteligencia infantil", informan a sus lectores que países como Alemania e Inglaterra, van a la cabeza en cuanto "a la higiene intelectual de los niños" y la utilidad del kindergarden (el niño jugando aprende a estudiar e imaginar, por raciocinio y no de memoria) que afortunadamente, se señala, "empieza a alimentarse en México."³⁴

La condena a la educación religiosa, y la crítica al gobierno en defensa de la laicidad, la gratuidad y la obligatoriedad de la educación. Diario del Hogar.

Para el liberalismo la educación no implica esencial o exclusivamente alfabetización, conocimientos, ciencias útiles, sino sobre todo la necesidad de crear un hombre nuevo a imagen y semejanza del arquetipo liberal. Una verdadera educación solo puede ser liberal y transmitir valores y símbolos liberales, en el horizonte cultural de la Ilustración.³⁵

El fortalecimiento de la Iglesia católica durante el porfiriato, fue denunciado por la prensa liberal de oposición, la cual critica la política de conciliación del gobierno porfirista con la Iglesia, y hace de la defensa de la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma el eje de su discurso. Si bien esta prensa comparte las premisas, que en el apartado anterior, definen a la educación moderna, en este campo el Diario del Hogar enfoca sus baterías contra la educación religiosa, a su juicio fuente de males innumerables, sinónimo de ignorancia y fanatismo.

El crimen más grande en la historia de la humanidad, anotan sus editoriales, es la ignorancia, peor aún señalan que la esclavitud, pues el esclavo conserva al menos en su corazón, el amor a la libertad:

³⁴ El Imparcial, 21 de marzo de 1900, p. 1

³⁵ F. X. Guerra, Op. cit., pp. 395-396, V. 1

"La ignorancia significa la carencia absoluta de todo lo que es siquiera noción de lo grande, lo infinito, lo bello y sublime. La ignorancia es la noche de la inteligencia y el sentimiento."³⁶

Aún más, la instrucción religiosa, afirma, es criminal porque enseña el dogma y éste humilla y esclaviza el pensamiento del hombre. Embota las facultades de la inteligencia o las dirige de manera extraviada.

"La educación religiosa es el complemento de la instrucción religiosa. La enseñanza religiosa, inculcando en el cerebro del niño y del joven las absurdas teorías que no tiene su fundamento en las leyes de la ciencia y de la razón, los educa en el amor hacia ideales egoístas y utilitarios, forma parias del pensamiento, malos ciudadanos, traidores que reniegan de su patria y la venden si ello conviene a sus intereses."³⁷

Proclaman una y otra vez "la gran conquista de la humanidad ... la libertad que permite a hombres y naciones el progreso". La libertad es un derecho, un principio de política, un ideal a perseguir, conquistar y difundir. Pero la libertad "debe ser fuerte y sólida y para ello necesita una base: la instrucción laica" La instrucción laica es lo que hace iguales a los hombres, les permite el libre examen, les inculca las sabias doctrinas de la democracia y forma ciudadanos honrados y patriotas.³⁸

En reproducción de artículo publicado en El Diario de Mérida, Yucatán, (práctica editorial muy usual) si bien se reconocen los adelantos materiales del país en los últimos veinte años, afirma que hubieran sido mayores con más escuelas. Los gobiernos deben procurar, insiste una y otra vez en sus páginas, el adelanto intelectual, material y comercial de sus pueblos, sembrando semillas de estudio y trabajo para procurar el progreso de la patria. La educación es vista además, como un escudo frente a la ambición de las grandes potencias comerciales.³⁹

El Diario del Hogar en sus Boletines denuncia "la tiranía de clérigos y ministros" quienes repiten en el púlpito, desde hace cuarenta siglos, las mismas falsas teorías sobre el origen de las cosas: teorías que la ciencia, con incontestables argumentos ha desmentido: "Crear en su mente sombras y nutrirla de errores ¿qué es sino tiranizar la conciencia?"

³⁶ El Diario del Hogar, 12 de enero de 1900, p. 1.

³⁷ *Ídem*

³⁸ "La fe se llamó luz mientras dormía la ciencia en la naturaleza; alumbraba en el terror como la hoguera, en la ignorancia como cirio fúnebre; pero hoy que la razón humana se ha ensanchado, sólo brilla en nuestra conciencia como una luciérnaga fugitiva e inconstante." *Ídem*

Dicha dominación clerical se ejerce, a juicio del Diario del Hogar, en virtud de la ignorancia que caracteriza a la mayor parte del pueblo bajo en México que:

" oye misas y enciende velas en honor de los santos para salir bien librado de una riña, consumir con habilidad un robo o quedar exento de sospechas después de un crimen."³⁹

Si bien la condena a la educación religiosa -como parte de su campaña permanente contra la Iglesia católica y la política de conciliación del régimen porfirista- es el tema más socorrido, algunos otros aspectos llaman la atención del diario.

Partiendo de la base de que la instrucción pública es la base de la regeneración social, se comenta en El Diario del Hogar, el gobierno decretó sabiamente la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, y para ello ha fundado múltiples escuelas, ha perfeccionado la formación de los patrones escolares y los castigos a los padres y tutores remisos.

Pero desgraciadamente, argumenta este diario, ni la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, ni el cuerpo docente se han cuidado de prestar las facilidades necesarias para que estos nobles propósitos se realicen, sino antes bien cada día se oponen mayores dificultades o se obliga a los pobres a mayores sacrificios, lo que conlleva a eludir el cumplimiento de la ley. Ello se manifiesta claramente según el Diario del Hogar, si se contempla el problema de los libros de texto que deben apoyar la enseñanza elemental.

Todas las materias que los niños llevaban en la escuela, requerían su libro de texto; de tal manera que cada año el alumno necesitaba de 4 a 6 libros. La materia más importante era el aprendizaje de lectura y escritura, y por ese motivo hubo diferentes libros de lectura (así llamados, pero de hecho contenían el método para enseñar a leer y escribir) llamados silabarios, cartillas, o bien conocidos por el nombre del autor. Según Enrique Rebsamen, autor de uno de los métodos más populares para enseñar a leer y escribir, entre 1890 y 1900, se publicaron en el país más libros de lectura que en los tres siglos anteriores.⁴¹

Otro libro de texto muy importante para la escuela primaria fue el de historia de México. En los Congresos Nacionales de Instrucción, llevados a cabo en 1899-1890 y 1890-1891, se planteó como un

³⁹ El Diario, Mérida en Diario del Hogar, 21 de enero de 1900, p. 1

⁴⁰ El Diario del Hogar

⁴¹ M. Bazant, "Lecturas del Porfiriato", pp. 232-233.

objetivo fundamental, uniformar los sistemas educativos del país y para ese fin se determinó normar la enseñanza y la visión de la historia, considerada central en la formación del carácter nacional. En 1894 aparecieron los libros de Justo Sierra: Catecismo de historia patria y Elementos de historia patria.⁴²

Para el régimen porfirista, interesado en la conformación y consolidación de un estado nacional, la Historia estaba obligada a desempeñar un papel clave en el proceso de identificación de la población con un pasado común y un proyecto de futuro compartido.

Un problema que se denunciaba el periódico liberal, se refería a que los textos aprobados como asignatura para las escuelas, eran de difícil si no imposible adquisición para los pobres:

"El pueblo, que vive en la miseria, cuya existencia cada vez más precaria y dificultosa apenas puede obtener lo más indispensable para no morir de hambre, no podrá en manera alguna subvenir a los crecidos gastos de textos cuyo precio no parece sino que se ha fijado con ánimo de que los autores o editores puedan labrar una fortuna a costa de los pobres".⁴³

La lista de los libros de texto -continúa la misma fuente- representa un gasto de tal magnitud, que constituye una barrera infranqueable al desarrollo de la instrucción. 18 libros se prescriben para los cuatro años de instrucción elemental, con un costo de \$10.50. Esto sólo tratándose de lectura, sin tener en cuenta los gastos de pizarras, gises, lápices, tinta, plumas, útiles de costura, etc., de que tienen que ir provistos los niños a costa de sus padres.

Si antes el silabario de San Miguel con el que los niños aprendían a leer, valía 1/16 de real o 2 ejemplares por tanto, no era comparable en sabiduría al que se exige en 1900 para el mismo objeto: Primer curso de lectura y escritura por el Lic. Ramón Manteróla, pero éste cuesta \$1.25, lo cual llama la atención del Diario del Hogar que tiene conceptuado a Manteróla como filántropo defensor de la instrucción, quien con ese precio labraría una fortuna a costa de los pobres (el Mantilla advierte, se vende dejando lucro al editor en 12 cvs. y contiene el mismo material).

Propone el Diario del Hogar que el gobierno debiera convocar un concurso de obras de texto y premiar a los autores, haciendo ediciones oficiales para regalar a los niños pobres los textos y vender al costo

⁴² Bazant, Op. cit. p. 234

⁴³ Diario del Hogar, 10 de enero de 1900, p. 1

a los demás. (Se convoca a concursos para erigir estatuas, importantes agrega, pero no tan necesarias como la instrucción del pueblo)

Crítica el Diario del Hogar a las autoridades por las ganancias inmoderadas de autores y editores favoritos; y también por el derroche al subvencionar periódicos" que desmoralizan al pueblo y difunden el escándalo en vez de instruir".

Se da el caso, exclama indignado el diario, de que en ocasiones y a causa de los males acarreados por ese favoritismo en el ramo de instrucción pública, la clase menesterosa tenga que mandar a sus hijos a escuelas del clero para cumplir con la ley, por resultar a veces menos costosas en cuanto a exigencias de libros de texto. La enseñanza, debe ser además de laica, verdaderamente gratuita, exige el periódico liberal.⁴⁴

Estas denuncias en la prensa parecen justificadas a la luz de comentarios de contemporáneos que expresaron en su momento, que la edición de tantos libros de texto era excesiva y la criticaron por considerarla un gran negocio cobijado por el influyentismo político a costa de los usuarios.⁴⁵

Por último, en lo que concierne a la obligatoriedad de la educación, en el Boletín de el Diario del Hogar se plantea el problema del absentismo escolar. Los padrones escolares arrojan una cifra, que en relación a la asistencia a las escuelas, está en absoluta desproporción y señalan varias causas:

a) La apatía de los padres o tutores de los niños que procuran evadir la obligación escolar

b) la negligencia de la policía para recoger y llevar a las escuelas a los incontables niños que a las horas de trabajo pululan por las calles y se ocupan a jugar a las canicas o a otras recreaciones infantiles en las vías públicas acostumbrándose a la vagancia.

c) Las señaladas anteriormente dificultades de los pobres para procurarse los libros de texto para favorecer a determinadas individualidades.

⁴⁴ Ídem

⁴⁵ Victoriano Salado Alvarez citado por M. Bazant, Op. cit., Cabe señalar que el único libro de texto obligatorio para todos los años de primaria fue el de lectura. El de historia lo fue a partir del tercer año en el Distrito Federal y en algunos estados. Entre los textos más populares se contaban los de Justo Sierra Elementos de historia patria y Catecismo de historia patria publicados en 1894 por la Librería de la Viuda Bouret. Tuvieron tanto éxito que la quinta edición de los Elementos fue de 10 000 ejemplares. M. Bazant, Historia de la educación durante el porfiriato, pp. 66-67.

d) El desconsuelo de las familias cuando ven la deficiencia de los estudios tan superficiales y enciclopédicos que los niños, al menos en los primeros años, "salen con la cabeza hueca."⁴⁶

En el mismo diario se publican rectificaciones a información publicada por medio del Director General de Instrucción Primaria del Distrito Federal, Luis G. Ruiz quien hace hincapié en que:

a) En ninguna parte del mundo la asistencia escolar es igual a la inscripción. En el Distrito Federal existen 330 escuelas nacionales primarias y 194 particulares y en los 108 pueblos de dicho Distrito se tienen escuelas, por lo menos una mixta si la población escolar es muy pequeña. En todos ellos se conoce el censo escolar y la asistencia media, mínima y máxima. A pesar de que no se precisa la desproporción, dicho funcionario profundiza en la causalidad del ausentismo y observa al respecto que:

b) En relación a la "apatía de los padres o tutores", advierte que si sólo fuera apatía sería menos malo pues el poder público podría vencerla, el problema a su juicio es que en muchos casos se trata de franca oposición.

c) En torno a la negligencia de la policía responde que si ocurre es excepción y no regla; los señores Comisarios en la capital, y los auxiliares en los pueblos del Distrito, ayudan eficazmente en este sentido. La mayoría de los niños que faltan a las escuelas no son los que vagan, sino los que están trabajando para sus padres.

d) En cuanto a la dificultad que tienen los padres para adquirir los libros de texto porque son caros, en su opinión, ello es inexacto, porque en ninguno de los cuatro años de enseñanza elemental, se exige a ningún niño que lleve libros, se les facilitan todos.

e) El cultivo de los sentimientos patrios, como parte integrante de la educación moral, se cuida especialmente, y todos los días en todos los planteles aduce también el director de primarias, respondiendo aun punto sustancial en materia de educación que constituye una demanda reiterada especialmente por el Diario del Hogar.⁴⁷

El periódico contrargumenta con el funcionario precisando que ese mismo año hubo escuelas donde se proveyó de libros a los niños muy tardíamente, y sólo ante la imposibilidad absoluta de que los padres de familia los adquirieran de su peculio. Tampoco, insiste, el gobierno promueve lo suficiente, las fiestas patrióticas para honrar a los héroes.⁴⁸ El tema de la calidad de la enseñanza es abordado críticamente tanto en lo que concierne a las escuelas oficiales como a las particulares:

"La condición actual de nuestra sociedad es altamente desconsoladora; la inmoralidad y el libertinaje se extiende vertiginosamente y en donde menos esperanzas se

⁴⁶ El Diario del Hogar, 7 de julio de 1900, p. 1

⁴⁷ El Diario del Hogar, 25 de julio de 1900, p. 1

⁴⁸ Ídem

encuentran es en la juventud tan alejada del hogar y la escuela que son y deben ser sus constantes consejeras. Nuestros vicios sociales demuestran el desprecio a la enseñanza, que se traduce por propio desprecio...⁴⁹

Coincidiendo con El Imparcial y la prensa católica, el Diario del Hogar señala que un remedio importante en esta situación debe venir de los padres de familia, quienes son responsables directos de la educación de sus hijos: "no se puede dejar en exclusiva al gobierno la trascendental obra de educar."

Dirigen su mensaje a los padres de familia que no se preocupan por las escuelas de sus hijos; que no vigilan la marcha educativa e instructiva de los suyos y da cuenta de numerosos ejemplos de padres de familia que sostienen que la enseñanza, educación y moralidad de la juventud es obra exclusiva del Gobierno, y que el padre sólo debe mandar a su hijo a la escuela, en caso que así le convenga.

Y desde las páginas del Diario del Hogar, se exhorta a trabajar por la escuela independientemente de la acción oficial, y demostrar que la acción de instruir, educar y moralizar, no es de determinado círculo oficial, sino de todos los miembros de la sociedad.⁵⁰

Una vez más se debate sobre la exigencia de que en las escuelas públicas de instrucción primaria y secundaria, los profesores fueran normalistas titulados, en ocasión de la presentación de iniciativa de reglamentación del artículo tercero constitucional. Esta también proponía una reglamentación que determinase las profesiones que no necesiten título y los requisitos que debieran cumplir. El fin era "poner un freno a la plaga social de empíricos y tinterillos que se extienden" como un cáncer":

"Charlataneria en el campo de las ciencias ya sea médica o del derecho entre otras: anuncios que curan por el mismo método todas las enfermedades, especialmente y con seguridad la esterilidad y los males secretos, llegando su audacia hasta fijar término perentorio para el alivio en 10 o 12 días y que usan la maravilla de los Rayos X para hacer caer a los incautos; o el caso de los tinterillos que husmean en las puertas de las prisiones a la familia del presunto reo para explotarla...; las profesoras tituladas en obstetricia que ocasionan la muerte de madres y niños por estas falsas operadoras..."⁵¹

El Diario del Hogar, a pesar de resaltar su importancia, en una actitud realista, señala la imposibilidad de implementar exigencias académicas formales para el ejercicio del magisterio. La educación primaria y secundaria aduce, no puede ser atendida en todo el país por personas tituladas, si se atiende al sueldo que se asigna a los profesores -insuficiente para cubrir sus menores necesidades- y no

⁴⁹ Diario del Hogar, 25 de abril de 1900, p. 1

⁵⁰ Diario del Hogar, 25 de abril de 1900, p.1.

podría exigírseles además título profesional. La instrucción es obligatoria por lo que los gobiernos están en el deber de multiplicar escuelas y dotarlas de profesores sean o no normalistas.

Y tratándose de otras carreras, afirma el periódico, sucede lo mismo:

"...hay muchísimos pueblos donde es desconocido el médico, simplemente porque no habría facultativo titulado que pudiera sostenerse con los productos de la profesión, ...y no habrá ley que pueda impedir a una familia que cuando tiene la aflicción de ver enfermo a uno de sus deudos ocurra al más entendido en achaques de medicina sino hay médico en su población."⁵¹

Iniciativa criticada también por El [mparcial], que afirma que al pretender perseguir la inmoralidad, la revisten de inmunidades, obligando a los charlatanes a revestirse con un título (adquirido por medios no legítimos) que aumente su prestigio. El problema de fondo señala su editorial, es la ignorancia y la credulidad pública, y ello solo se remedia a fondo instruyendo a los engañados: "no se destruye la brujería quemando brujas, sino matando supersticiones con escuelas, ferrocarriles, prensa y bienestar económico."⁵²

Esta discusión ejemplifica el contraste entre el ideal de contar con un cuerpo de profesionales preparados, reconocidos y acreditados, ante una realidad que no corresponde a las expectativas de las minorías vanguardistas de corte liberal y tecnocrática; pero a la vez testifica el pragmatismo que caracterizaba la solución cotidiana de la problemática social.

El propósito de transformar la cultura del México católico y tradicional, se expresaba en la prensa liberal a través del espejo maniqueo afín a la Ilustración: la luz contra las tinieblas, la verdad contra el error y la educación contra el fanatismo.

La educación en la prensa católica

Desde los años de la República Restaurada, tanto la Iglesia como los católicos militantes hicieron de la educación su tarea principal y su mayor preocupación. La enseñanza laica en las escuelas primarias oficiales a las que asistía las cuatro quintas partes de la población escolar del país, así como a la Escuela Nacional Preparatoria, con su programa de corte positivista, fueron el blanco permanente de su acerba crítica.

⁵¹ Diario del Hogar, 18 d mayo de 1900, p.1.

⁵² Diario del Hogar, 16 de mayo de 1900, p1

El positivismo argüían, reducía injustificadamente el campo de la inteligencia al afirmar que el único método "científico" de conocimiento se basaba en la observación y experimentación de los fenómenos naturales, excluyendo así de la investigación científica a los problemas relativos al origen y destino del hombre, del alma y a Dios.⁵⁴

En la década de 1890 además de los viejos conservadores católicos ya mermados y debilitados, y de una prensa católica conciliadora y que acepta un liberalismo moderado, como es el caso de El Tiempo, empieza a destacar una nueva generación de católicos laicos militantes, (formados en centros educativos que difundían la doctrina católica) que si bien defendían la mayor parte de los principios de sus antecesores, sostenían ideas nuevas sobre la llamada cuestión social y que tendrán expresión en el periódico El País. El Papa León XIII, cabe recordar, condenó al liberalismo fundado en el principio de que la razón humana es soberana e independiente de todo precepto divino. Reprobó de nuevo la libertad de cultos, la libertad de expresión, y la crítica la libertad de hablar e imprimir, condenó la libertad de enseñanza y salió en defensa del derecho de la Iglesia a educar.

Para alcanzar el equilibrio y la armonía entre las clases, señalaba León XIII, la Iglesia educa y forma a los hombres según sus enseñanzas y doctrina; la reforma moral de los individuos interesa tanto para la salvación, como para la prosperidad terrena; cuando se guardan íntegramente las costumbres cristianas mueven a Dios a benevolencia, reprimen el apetito desordenado de riqueza y la sed de placeres y hacen que los hombres, contentos con un trato y sustento frugal, suplan la escasez de rentas con la economía.⁵⁵

Dentro del fortalecimiento de la Iglesia que se da a lo largo del Porfiriato, y al que ya aludimos en páginas anteriores, destacó la labor educativa de la institución. Para la jerarquía y los militantes católicos, el objetivo fundamental de las reformas liberales era la descatoización de México.

Para coordinar la actividad de los distintos grupos de católicos que sostenían escuelas particulares y para desarrollar la instrucción catequísticas el arzobispo ordenó la instalación de la Congregación General del Catecismo en 1897, instancia dirigida por un centro general compuesto de director, secretario y tesorero, nombrados por el arzobispo. Los directores de las escuelas católicas primarias, secundarias y superiores

⁵³ El Imparcial, 17 de mayo de 1900, p. 1

⁵⁴ J. Adame Goddard, Op. cit., p. 120

⁵⁵ Ibidem, p. 147.

quedaban obligados a entenderse con el director de la Congregación para que la enseñanza religiosa que impartieran fuera aprobada por el Arzobispo.

En 1899 dicha Congregación dio a conocer una lista de escuelas del Distrito Federal que aceptaban la vigilancia de la autoridad eclesiástica en lo relativo a la ortodoxia de la enseñanza religiosa y civil; se contaban 18 escuelas para niños y 11 para niñas en la ciudad de México y además dos colegios foráneos en Coyoacán y tres en Mixcoac. La educación del clero también fue mejorada. El Seminario Conciliar de México fue convertido en Universidad Pontificia en 1896.⁵⁶

La prensa católica sentía como un deber "sagrado" la crítica demoledora, reiterativa y permanente a la educación laica, y la defensa de a ultranza de la educación religiosa, que a su juicio debía contar con todo el apoyo político y económico del Estado; y obviamente no limitarse a la educación privada, sino hacerse extensiva a las escuelas públicas.

Tales demandas se justificaban desde su punto de vista, no sólo en función de los intereses de la Iglesia y la salvación de las almas de la población mexicana católica por excelencia, sino en beneficio del tan mentado progreso nacional, pues desde su perspectiva, la educación religiosa estaba inexorablemente relacionada con la moral y la ética individual y social.

De ahí que los diarios católicos responsabilicen al régimen de las consecuencias de la educación laica: "El monstruoso laicismo que ha desterrado a Dios de la escuela" entre otras de sus manifestaciones, es el responsable de la "espantosa desmoralización social que a juicio de la prensa católica ha llenado el país."⁵⁷ Y "que tempranamente marchita las conciencias de los niños arrebatándoles la piedad religiosa." El daño, afirman es aún más profundo en lo que concierne a la educación de la mujer." Si se inficiona el ambiente doméstico, inficionada quedará toda la nación."⁵⁸

En apoyo de lo anterior, se reseña un escándalo ocurrido en la ciudad de Puebla, donde con motivo de una de esas apoteosis de "los hombres sin Dios" es decir una conmemoración de una agrupación masónica:

⁵⁶ *Ibidem*, pp. 155-156

⁵⁷ *El Tiempo*, 18 de enero de 1900, p. 2

⁵⁸ *El Tiempo*, 3 de agosto de 1900, p. 2

"una joven se irguió en la tribuna de los oradores sin púdico y piadoso temor, profirió las blasfemias más espeluznantes contra la Virgen de Guadalupe. No pudo, no, ninguna madre inspirar tan horrendos desacatos; ninguna familia casta y honrada pudo dictarlos. Su origen está indudablemente en la escuela laica, en donde impíos profesores se empeñan en sustituir a las efusiones de la fe religiosa las fórmulas heladas de la ciencia. Esa joven no es más que un ejemplar aislado de la propaganda ateísta en nuestras escuelas, un aterrador corolario de las doctrinas inmorales que en ella se preconizan."⁵⁹

Ante las críticas de la prensa liberal sobre la presencia de la Iglesia en la educación, los periodistas católicos se defienden apelando a los propios derechos constitucionales, tan caros al liberalismo y que constan en la Constitución de 1857: la libertad de enseñanza y la libertad de prensa, y por lo tanto invocan su derecho a difundir la visión católica.⁶⁰

Otra estrategia utilizada para criticar el laicismo en la educación, es recurrir al apoyo de autoridades prestigiadas en el campo de la política, la filosofía, la literatura etc. -no cercanas al catolicismo y bien vistas por los liberales-, en apoyo a la defensa de la necesidad de la educación religiosa. Entre otros, El Tiempo incluye citas de Hipólito Taine, del rey Enrique IV de Francia, del ministro protestante Guizot, que abogan por la enseñanza imprescindible de la religión en la formación del pueblo.⁶¹

Utilizaban también información internacional para "traer agua a su molino": En sus notas editoriales, El Tiempo daba cuenta de la oposición -con estadísticas demostrables anota- de que el 75% de los padres de familia italianos demandaban para que sus hijos recibieran educación religiosa en las escuelas oficiales; a lo que agregaba el diario, que en cualquier nación donde los padres tuvieran libertad para protestar contra moral científica de las escuelas, las aulas quedarían desiertas, porque por su propia voluntad ningún padre va a "entregar a sus hijos voluntariamente a la perversión de las enseñanzas laicas".⁶² Por su lado El País publicaba por ejemplo, estadísticas que indicaban que los católicos franceses en 1899 tenían escuelas primarias que atendían a 2.3 millones de niños e instituciones de beneficencia que atendían a 250 000 desheredados.⁶³

Sin embargo sostiene la prensa católica, que a pesar de la escuela laica, hay todavía mucha fe en el pueblo, hay honradez, muchos y buenos católicos que creen y practican más o menos su fe y religión. El

⁵⁹ Ídem

⁶⁰ El País, 1 de septiembre de 1900, p. 97

⁶¹ El Tiempo, 6 de septiembre de 1900, y 2 de septiembre de 1900, p. 2

⁶² El Tiempo, 5 de diciembre de 1900, p. 2

Tiempo les hace un llamado a preocuparse y responsabilizarse por la moralización, y los convoca a pasar de la inactividad a la acción:

"A Dios no se le sirve permaneciendo indiferente y frío ante los males que sufre la sociedad; ni tampoco se le sirve ayudando indirectamente al enemigo a consumir su obra nefanda y corruptora".⁶⁴

A través de la educación laica -clama airada la prensa católica- la inmoralidad y la incredulidad están matando las costumbres y la fe. Ante ello exige a todos los católicos colaborar en la regeneración de la sociedad, apoyando a la educación religiosa y a la prensa católica. Aluden los diarios confesionales a la indiferencia y la falta de compromiso de muchos católicos, sin cuyo concurso advierten en sus páginas, maestros periodistas, sacerdotes y el mismo Papa predicarán en el desierto.⁶⁵

Presume la prensa católica los méritos del clero católico mexicano en el campo de la educación de los indígenas, y afirma que ha hecho más bien en favor de la humanidad que los filósofos que se jactan de haber reformado al mundo.⁶⁶

El Tiempo denuncia la hipocresía de los funcionarios públicos "comecuras..." con escapulario en el pecho." Se ha extendido una novísima hipocresía, comenta en sus Notas editoriales: la de los jacobinos que andan por ahí arguyendo contra el dogma católico, estimulando incluso la antropofagia contra frailes y clérigos, y que en su vida íntima llegan hasta la superstición religiosa y, con escapulario en el pecho, piden en las asambleas públicas que sean demolidos los templos católicos y desterrados los sacerdotes. Ello aún cuando hay constancia de que fueron educados en escuelas religiosas, en las que también educan a sus hijos; son amigos de religiosos y participantes en los sacramentos de la misa y del matrimonio religioso.

Si bien El Tiempo, se refiere expresamente a un caso ocurrido en Francia en donde un "célebre académico" Julio Lemaitre hizo a L. Echo de París revelaciones sobre "la verdadera conciencia religiosa de esos "fariseos de la política y del gobierno" de su país, el diario aprovecha la oportunidad para señalar que

⁶³ J. Adame, *Op. cit.*, p. 230 y 30 de febrero de 1900

⁶⁴ El Tiempo, 18 de enero de 1900, p. 2

⁶⁵ Ver entre otros: El Tiempo, 28 de octubre de 1900, p. 2

⁶⁶ El Tiempo, 11 de enero de 1900, p. 1

las descripciones citadas retratan para el caso mexicano, como en un espejo, las "ridículas gesticulaciones de nuestros indígenas "volterianos"⁶⁷

El proceso de centralización y fortalecimiento del Estado nacional pasa desde luego por el campo de la educación. El régimen porfirista amplía el poder de la federación en este espacio, restringiendo severamente el control y los recursos de los municipios; por medio también de una labor de homogeneización de planes y programas de estudio, y procurando contar con un número creciente de maestros formados en sus normales.

Se trataba de establecer a través de la educación, una relación directa entre ciudadanos y gobierno, sin la intromisión de organismos intermedios como la Iglesia católica, que por siglos fue reina sin prácticamente rivales, en este campo.⁶⁸ Ante el sacerdote, la doctrina y los valores asociados a la cultura católica se levanta otro "sacerdote", otra doctrina y otro conjunto de valores de raíz liberal encarnados en el maestro de educación pública.

Para la prensa liberal el ideal teórico fue una educación obligatoria, gratuita y laica que respondiera prioritariamente a los requerimientos del proyecto de desarrollo económico y coadyuvara al objetivo central de formar ciudadanos con una identidad de carácter nacional; la exaltación del nacionalismo y del patriotismo desde las aulas primarias coadyuvaba en ese propósito. Para la prensa católica, la prioridad educativa era la moralización de la sociedad y la condena sin cortapisas a la educación laica.

Para todos la educación debía rebasar la mera instrucción. Todos reconocen que constituye un derecho y un deber, y la responsabilidad de la misma recae tanto en padres de familia como en el Estado.

Si bien se comparten puntos de vista sobre el tema educativo entre El Imparcial y el Diario del Hogar la diferencia clave es el ataque visceral del segundo a la Iglesia católica y su participación en la educación. También, mientras el primero elogia al gobierno por los avances en la educación aún cuando reconoce la magnitud del problema, el Diario del Hogar, sin dejar de reconocer ciertos logros, da entrada a

⁶⁷ "Notas editoriales" El Tiempo, 7 de noviembre de 1900, p. 2.

⁶⁸ Según Reinhardt Bendix el derecho a la educación elemental es un derecho social fundamental; dos atributos hacen de ella un elemento esencial de la ciudadanía: la autoridad de que goza el Estado con respecto a ella, y la obligación legal que tienen los padres de todos los niños de cierto grupo de edades (por lo general los comprendidos entre los 6 y 10 o 12 años) de tomar las medidas adecuadas para que sus hijos asistan a la escuela. El derecho a la educación elemental es inseparable del deber de asistir a la escuela. Ver Reinhardt Bendix, pp. 90-93

críticas de distinta índole que incluyen la permisividad ante la educación religiosa y la denuncia de problemas concretos en el diseño y ejercicio de la política educativa del gobierno. Se lamenta, por ejemplo, que el Ministerio de Educación no funcione con la eficiencia con que lo hacen los respectivos de Hacienda y Guerra y al respecto comentan: "Ya es tiempo de hacer menos política y más administración."⁶⁹

Ultima frase que cabe señalar no es tomada de El Imparcial, sino del Boletín del Diario del Hogar, y por la que se pronunciaba y se definía el régimen de Don Porfirio.

El debate en la prensa permite ventilar asuntos concretos que afectan la vida cotidiana ,confrontando distintas posturas. No son probablemente las grandes definiciones y debates sobre la dictadura o la democracia, la justicia, la educación en abstracto lo que interesaba a la mayoría de los lectores, sino la información y discusión relativa a hechos concretos que afectaban la vida diaria: si los maestros eran cumplidos o charlatanes, si los libros estaban muy caros, si los niños no asistían a la escuela, si les hablaba mal de Dios, si hay orden y disciplina en la escuela, si hay que asistir junto con los hijos a algún evento cívico o religioso etc.

A través de la educación escolarizada y cívica cada generación construye una visión común y generalizada de la historia. Así la historia es la referencia en la cual los ciudadanos deberán buscar reglas y modelos de conducta. La historia de la nación se convierte en cierto sentido en historia sagrada⁷⁰, de ahí que el análisis de los discursos y fiestas cívicas promovidos y apoyados por el gobierno -materia del siguiente capítulo- nos posibiliten enriquecer nuestra comprensión sobre el Estado y la sociedad mexicana finisecular.

⁶⁹ El Diario del Hogar, 7 de julio de 1997, p. 1

⁷⁰ En palabras de Guillermo Prieto en sus Lecciones de historia patria..."dar a conocer a la juventud mexicana los buenos principios liberales, para hacerla ante todo mexicana, patriota, liberal, republicana y definitivamente entusiasta del pueblo y de la Reforma" Ver: F. X. Guerra, Op. cit. V. I, p. 430

VIII

DISCURSOS CONMEMORATIVOS Y FIESTAS CÍVICAS

"Con el inmenso regocijo que en todo el pueblo despierta el santo recuerdo de la Patria, celebró la nación el nonagésimo aniversario de su nacimiento a la vida independiente." El Universal¹

La conformación de los estados nacionales en América Latina, a lo largo del siglo XIX, abarcó profundas transformaciones en los campos económico y político, que al cambiar las relaciones de poder fueron siempre acompañadas de modificaciones culturales. Estas comprendían tanto una nueva normatividad moral y social, como una cosmovisión modificada o renovada y también la construcción de una identidad capaz de integrar viejos y nuevos valores.²

El análisis de discursos conmemorativos, de fiestas cívicas y populares, monumentos patrios e inauguraciones públicas, durante un lapso histórico determinado, contribuye al conocimiento de: la interpretación y los usos políticos de la historia del país; las formas en que se manifiesta el discurso oficial y la cultura cívica que convalida y recrea los mitos y símbolos patrios convenientes a su lógica.

En ese sentido este capítulo se propone a partir de una reflexión sobre los rituales cívicos y el contexto histórico, analizar los diversos discursos en torno a la gesta que conmemora la Independencia de la colonia de su metrópoli española publicados en la prensa capitalina el año de 1900. Se ocupa asimismo del escenario y las festividades populares con que se celebra el evento. Con ello se pretende destacar la riqueza explicativa de este tipo de enfoques, para profundizar en la comprensión de procesos políticos, económicos, sociales y culturales de carácter más general, sus interrelaciones, sus cambios y sus resistencias.

Rituales cívicos: espejos de un espacio y un tiempo.

Con los Estados, afirmaba Edgard Morin, se construye un nuevo mundo social y simbólico: la nación, esa sociedad fuertemente integrada y cohesiva, tejida pacientemente por los Estados a través de largas gestaciones históricas. La nación se edifica no solo a través de procedimientos coactivos y administrativos, sino también mediante intercambios y simbiosis, y la articulación de particularismos locales

¹El Universal, 18 de septiembre de 1900, p. 1.

²Para un amplio estudio siguiendo este enfoque ver como ejemplo para el caso particular de Inglaterra: Ph.

e identidades provinciales en un pueblo unificado por la lengua y la cultura, que se reconoce en solidaridad orgánica, y se identifica en un Estado nacional.³

*"... así como necesita comer y beber, tener seguridad y libertad de movimiento, la gente necesita pertenecer a un grupo... Ser humano significaría ser capaz de sentirse en casa en algún lugar, con los propios semejantes. La vida cultural es moldeada... desde el interior de la corriente particular de tradición que proviene de la experiencia histórica colectiva compartida sólo por los miembros del grupo."*⁴

El poder como la capacidad de individuos, colectividades o instituciones para influir en la conducta y el pensamiento de otros individuos, colectividades e instituciones esta presente en todos las relaciones personales y sociales. Y se manifiesta también a través de la apropiación de la memoria colectiva, del pasado de un pueblo, a través del manejo y la proyección de un discurso sinónimo de verdad, que privilegia determinados hechos y mitifica los héroes y valores que le son afines y útiles.⁵

Para Agnes Heller el curso de la historia se puede ver como el proceso de construcción de valores, entendiendo por valor todo lo que pertenece al ser específico del hombre, a su esencia ya sea el trabajo, la sociabilidad, la universalidad, la conciencia o la libertad, y contribuye a su desarrollo. La vida cotidiana no esta fuera de la historia sino en el centro del acontecer histórico. Las grandes hazafas no cotidianas que se reseñan en los libros de historia arrancan de la vida cotidiana y vuelven a ella. Toda gran hazafa histórica concreta se hace particular e histórica precisamente por su posterior efecto en la cotidianidad.⁶

Las formas y tiempos a través de los cuales lo social se interioriza en todos y cada uno de los individuos es un proceso sumamente complejo que conduce a la concordancia entre las estructuras objetivas y las subjetivas y que, Pierre Bourdieu lo conceptualiza como "habitus". Si hay una homología entre el orden social y las prácticas de los sujetos afirma, no es por influencia puntual del poder publicitario o los mensajes políticos, sino porque esas acciones se insertan -más que en la conciencia, entendida intelectualmente en sistemas de hábitos, constituidos en su mayoría desde la infancia. La acción ideológica

Corrigan y D. Sayer, *The Great Cultural Revolution*, Oxford, England, Basil Blackwell, 1985.

³Ver J. M. Valenzuela Arce, "Identidades culturales: comunidades imaginarias y contingentes" en J. M. Valenzuela (comp.), *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*, Tijuana México, El Colegio de la Frontera Norte-Programa Cultural de las Fronteras, 1992, p. 52.

⁴H. J. Herder citado por Isahia Berlin, "Nacionalismo bueno y malo" en *Vuelta*, núm. 183, México, febrero, 1992, p. 13

⁵Ver Lynn Hunt (Coord.) *The new cultural history*, Berkeley-London, University of California Press, 1989.

más decisiva para constituir el poder simbólico no se efectúa en la lucha por las ideas, en lo que puede hacerse presente a la conciencia de los sujetos, sino en esas relaciones de sentido, no conscientes, que se organizan en el "habitus" y sólo podemos conocer a través de él. El "habitus", generado por las estructuras objetivas, genera a su vez las prácticas individuales, da a la conducta esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción. Con estos esquemas se elaboran, se expresan, se escuchan, se sienten y se viven los actos rituales y sus manifestaciones tanto en el orden cívico como religioso.⁷

Al mismo tiempo que organiza la distribución de los bienes materiales y simbólicos, la sociedad según Bourdieu, organiza en los grupos y los individuos la relación subjetiva, las aspiraciones, la conciencia de lo que cada uno puede apropiarse. En esta estructuración de la vida cotidiana se arraiga la hegemonía: no tanto pues en un conjunto de ideas sobre la inferioridad de los sectores populares por ejemplo, sino en una interiorización muda de la desigualdad social, bajo la forma de disposiciones inconscientes, inscritas en el propio cuerpo, en el ordenamiento del tiempo y el espacio, en la conciencia de lo posible y de lo inalcanzable.⁸

No obstante, las prácticas no son meras ejecuciones del "habitus" producido por la educación familiar y escolar, por la interiorización de reglas sociales. En las prácticas se actualizan, se vuelven acto, las disposiciones del "habitus" que han encontrado condiciones propicias para ejercerse. El "habitus" tiende a reproducir las condiciones objetivas que lo engendraron, no obstante, un nuevo contexto, la apertura de posibilidades históricas alternativas permite reorganizar las disposiciones adquiridas y producir prácticas transformadoras.⁹

Los rituales cívicos proyectan, a través de actos y discursos conmemorativos, representaciones de la realidad en las cuales las relaciones sociales aparecen idealizadas y funcionales en la perspectiva del poder. En la vida cotidiana misma abundan actos rituales que refuerzan las jerarquías sociales, pero también proveen de válvulas de escape a los impulsos potencialmente perturbadores de los grupos subordinados.¹⁰

⁶Agnes Heller, *Historia y vida cotidiana*, México, Enlace-Grijalvo, 1985, p. 42

⁷Ver N. García Canclini, "Introducción" a *La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu*, México, Sociología y cultura, Conaculta-Grijalvo, 1984, p. 34. Ver también María García Castro, "Identidad nacional y nacionalismo en México" en *Sociológica*, num. 21, México, UAM-Azcapotzalco, 1993 p. 35

⁸Nestor García Canclini, *Op. cit.*, p. 35

⁹*Ibidem*, pp. 35-36

¹⁰Ver William H., Beezley, Cheryl E. Martin y William E. French (Coord.), *Rituals of rule, rituals of*

La construcción del Estado nación en México, y la conformación de una consecuente identidad nacional, ha sido un largo proceso, inacabado por lo mucho que contiene de imaginario.¹¹ Su proyecto de constitución demandó entre otros elementos: la capacidad para elaborar y proyectar ampliamente un discurso histórico que homogeneizara la visión del pasado y creara un conjunto de mitos y símbolos unificadores, y en las últimas décadas del siglo pasado, justificara los requerimientos del proyecto de modernización nacional impulsado desde el centro.

Las festividades públicas de carácter cívico y religioso constituían un importante espacio de sociabilidad e intercambio de información:

"La fiesta pública debe haber sido una experiencia cautivadora en la ciudad porfiriana...(se)...encuentra en todas partes: a la salida de la misa; los domingos en las alamedas; en los días patrios; durante los acontecimientos inesperados; las fiestas de salón y las de la plaza; las religiosas merecen capítulos enteros; muertos, madres y caídos ya entrevén sus días especiales; además los cumpleaños y otros "regocijos particulares".¹²

La vida cotidiana en la Ciudad de México durante el año de 1900 transcurre sin mayores sobresaltos. Frente a las posibilidades tecnológicas y financieras de diversión, con que contaban los cerca de 400 000 ciudadanos de la capital, las fiestas y las inauguraciones oficiales amenizan el tiempo libre de sus habitantes, y resultaban eventos muy concurridos por miembros de todas las clases sociales.

La población celebraba numerosas fiestas religiosas a lo largo del año.¹³ Ni las leyes de Reforma, ni la modernización porfirista, ni la influencia del positivismo con su culto a la ciencia y a la razón, afectó significativamente la religiosidad popular, ni el catolicismo de la mayor parte de la oligarquía o de las clases

resistance. *Public celebrations and popular culture in Mexico*, Wilmington, Delaware, USA, Scholarly Resources Inc. Imprint, 1994.

¹¹En esta perspectiva para el caso mexicano ver Fernando Escalante Gonzalvo, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1993, I. Semo, "La ciudad tentacular: notas sobre el centralismo en el siglo XX" en *Macrópolis mexicana*, UIA-Conaculta, 1994 y C. Nava y A. Carrillo (Coord.), *México en el imaginario*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, GRESAL, Universidad Mendes France y Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1995.

¹²Ilan Semo, *Op. cit.*, pp. 50-51.

¹³Los días de fiesta religiosos, celebrados de manera general (aún cuando no de igual importancia o necesariamente feriados) eran el 6 y 17 de enero, (Reyes y San Antonio); el 2 de febrero, (la Candelaria); el Martes de Carnaval; el Miércoles de Ceniza, el Jueves y el Viernes Santos, el Sábado de Gloria; el 3 de mayo (la Santa Cruz); el Jueves de Corpus; el 24 de junio (San Juan); el día de San Pedro y San Pablo; el 16 de julio (El Carmen); el 31 de julio (San Ignacio fundador de la Compañía de Jesús); el 15 de agosto; 1 y 2 de noviembre (Todos Santos y día de Muertos); el 12 de diciembre (Virgen de Guadalupe); los días de posadas, la Navidad y el último del año. Ver Moisés González Navarro, *El Porfiriato. Vida Social*, De. Hermes, 1973

medias. La política de conciliación del régimen de Díaz con la Iglesia católica es expresión de una actitud política pragmática y conveniente para ambas potestades como se señaló anteriormente.

A lo largo del siglo XIX los diferentes gobiernos evocan constantemente a la Historia en busca de legitimación y construyen mitos héroes y antihéroes a la medida de sus intereses. En el porfiriato la visión oficial de la Historia se expresa en discursos, efemérides, obras escultóricas, nomenclatura de calles y plazoletas al igual que en textos para la docencia y en libros en general.

Esa historia oficial en el porfiriato, se caracteriza por presentar una visión muy amplia del pasado que se remonta necesariamente al México prehispánico como base de partida de la memoria colectiva de la nación mexicana, un pasado glorioso, sobre el que se superpone la Conquista española y los tres siglos de dominación colonial. La Independencia rompe con la opresión española y después de años de lucha contra fuerzas conservadoras, los liberales triunfan en el movimiento de la Reforma contra enemigos internos y externos y enfilan el país hacia el orden, el progreso y la modernidad.¹⁴

Se trata de una interpretación teleológica y lineal de la historia fuertemente marcada por la ideología positivista, en la cual la nación va marchando por un solo camino, con tropiezos en ocasiones, pero siempre cubriendo y superando etapas, en su marcha hacia el futuro prometedor. Por fin, de acuerdo con esta visión, en el porfiriato se alcanza -desde la perspectiva gubernamental- la etapa positiva esperada, la del "orden y progreso".¹⁵

En el porfiriato la historia es más que un instrumento de poder y de construcción de la nación, "influye globalmente en la manera de pensar" y en manifestaciones de la más diversa índole, se va haciendo presente un nuevo sentido del tiempo: "la creencia en la novedad de los tiempos", en la "aceleración del tiempo" y en la posibilidad humana de incidir en el devenir histórico. El evolucionismo spenceriano o darwinismo social -vulgarizado en el discurso oficial y en la prensa- concibe a los más aptos en virtud de las

pp. 458-468

¹⁴De alto nivel intelectual, los principales exponentes de la historia "oficial" en el porfiriato son en primer término la obra monumental coordinada por V. Riva Palacios: México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la Antigüedad más remota hasta la época actual, 1884- 1889. Justo Sierra fue el coordinador y autor de la otra obra cumbre de la historiografía porfirista: La evolución social de México, publicada entre 1901-1902, de carácter plenamente positivista.

¹⁵Ya en su famosa "Oración Cívica", Gabino Barreda anunciaba desde el 16 de septiembre de 1867, las premisas de esa nueva concepción de la historia. Gabino Barreda, "Oración Cívica pronunciada el 16 de

leyes de la selección natural y por tanto los artifices y vencedores de la historia. En las conmemoraciones cívicas y en diversas manifestaciones de identidad se aprecia una tensión permanente entre los deseos de permanecer vinculados a las viejas tradiciones y la aspiración a cambiar y ser modernos.¹⁶

El positivismo permea al pensamiento liberal desde sus inicios, tanto en Europa como en México. Con el positivismo señala Zea se intentó realizar la revolución mental de la que hablaba el ideólogo del liberalismo José Ma Luis Mora años atrás, y que implicaba la homogeneización las opiniones, haciendo que todos los mexicanos pensasen de acuerdo con lo que Gabino Barreda llamó "un fondo común de verdades". El instrumento para lograr dicha uniformidad no podía ser la violencia sino la persuasión, cuyos efectos según Mora serían más lentos pero seguros.¹⁷

Pero de la elaboración de un discurso con pretensiones hegemónicas, a su asimilación por los sujetos a quienes va dirigido, el tránsito no es automático. En la interiorización intervienen múltiples factores, promotores del establecimiento de prácticas concretas en las que se cristalizan esos discursos. La familia, la escuela, las festividades tradicionales, las lecturas y relatos orales son vehículos para la interiorización del discurso identitario y de ellos se vale también el Estado.¹⁸ A fines del siglo XIX, cuando el desarrollo de los medios de comunicación de masas es aún muy precario, las conmemoraciones cívicas cumplen con creces estas funciones identitarias.

Señalaba Justo Sierra, desde la perspectiva del fin de siglo, al comentar la Constitución de 1857 que su obra no fue puramente teórica. A su juicio afirmar que los hombres por naturaleza son libres e iguales es falso puesto que el hombre se halla sometido a la infinita complicación de leyes fatales y la desigualdad es su manifestación perenne.¹⁹

La libertad individual de elección, la supresión de grupos privilegiados y la igualdad de derechos frente a los jueces y ante las urnas electorales que a su juicio constituyen la democracia que si es igualdad, no son obra de la naturaleza sino conquistas del hombre y la civilización. Proviene de nuestra facultad de

septiembre de 1867", en *Estudios*, México, UNAM, 1941, pp. 71-110.

¹⁶Ver Annick Lemperiere, "Los dos centenarios de la Independencia", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. XLV, Num. 2, 1995, pp 321-322.

¹⁷Leopoldo Zea, *El positivismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, pp. 94-95

¹⁸Ver María García Castro, "Identidad Nacional y nacionalismo en México", en *Sociológica*, Num. 21, México, UAM, 1993, p. 35.

¹⁹Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano en Obras Completas*, México, UNAM, 1977, Vol. XII,

intervenir por medio de la voluntad en la evolución de los fenómenos sociales; no son dogmas, son fines, son ideales que la parte selecta de la humanidad va realizando "a medida que modifica el estado social que es obra de la naturaleza y de la historia."²⁰ La generación de la Reforma que elaboró, promulgó e intentó aplicar la Constitución de 1857 compartía esa visión.

Se pregunta Sierra si consignar los derechos individuales en la Constitución fue una vana empresa y responde negativamente:

"He aquí por qué: en primer lugar, esos derechos constituían nuestra carta de ciudadanía en el grupo de los pueblos civilizados; en segundo lugar, aún cuando fueran simples ideas que no correspondían al hecho social, las ideas son fuerzas que modifican los hechos..."²¹

El deber es de acuerdo con este pensador, infundirle al pueblo la conciencia del ideal a realizar. Son los ideales los que posibilitaban:

"no se que conjunto misterioso, religioso, divino... para poner frente a una bandera religiosa, otra; frente a unos dogmas santos, otros, santos también; frente a una fe, la fe nueva; frente a la necesidad de las almas de buscar el cielo, conducidas por la luz de la Iglesia, la necesidad de los hombres de realizar el progreso y conquistar el porvenir."²²

El régimen porfirista frente a una sociedad profundamente desigual en términos socioeconómicos y culturales, y ante un modelo de desarrollo con altos costos sociales, tuvo necesariamente que mantener, imaginar y construir los referentes simbólicos a través de los cuales se identificarán los diferentes grupos étnicos y sociales. Una redefinición colectiva implica referentes o ideales vagos y difusos que posibiliten la identificación general de grupos humanos altamente diferenciados.

Los rituales de carácter cívico son medios fundamentales a través de los cuales el Estado se representa ante la sociedad; la autoridad se encarna en individuos concretos que hablan directamente con el pueblo a través de discursos integradores en la plaza pública o por medio del discurso periodístico dirigido a sectores sociales más restringidos, pero portavoces y creadores de opinión pública, que pretenden legitimar el status quo y cohesionar un mundo multicultural: "la política en lo público es un sinónimo de celebración o

p. 282

²⁰Idem.

²¹Idem

²²Justo Sierra, *Op. cit.*, p. 283

conmemoración, no de acción: se festeja, no se actúa".²³ Se trata de recordar actos fundadores y legitimadores.

Aún cuando los oradores en los eventos cívicos, funcionarios públicos o individuos particulares (poetas por ejemplo) pronunciaran diferentes discursos, en cuanto a su visión del pasado se tendía a la construcción de un sólo pasado "verdadero", a la exaltación del presente y a la siembra de optimismo sobre un futuro promisorio.

Las fiestas cívicas que se celebran con mayor entusiasmo son en primer término, las que tienen que ver con el movimiento de Independencia: el 15 de septiembre se recuerda la noche que Miguel Hidalgo convocó al pueblo de Dolores a luchar contra el mal gobierno español, y el 16 de septiembre que marca el inicio de la gesta emancipadora, que se festejaba siguiendo distintas modalidades desde 1822. Son éstas las festividades cívicas hacia fines del siglo XIX las de carácter más popular. Se recuerda en septiembre la defensa que hicieron los cadetes del Colegio Militar, ubicado en el Castillo de Chapultepec, frente al ejército de los Estados Unidos en 1847.

Tienen también particular relevancia los actos conmemorativos que se efectúan el 18 de julio, día que en 1872 murió Benito Juárez considerado Benemérito de la Patria. Se conmemoran asimismo los triunfos del ejército mexicano contra la invasión francesa el 5 de mayo de 1862 y el 2 de abril de 1867 victoria de Porfirio Díaz contra los imperialistas.

La memoria de la Independencia

*¡Bienvenido seas mes de Septiembre, mes de las glorias nacionales, que tantos recuerdos evocas en los corazones mexicanos! Hay en tus fechas páginas sublimes para la historia patria. Y el cielo te destinó sin duda para que tu nombre se perpetuara en los anales de toda la América Latina. El País*²⁴

En la prensa de todas las tendencias se distingue al mes de septiembre como un tiempo particular consagrado a la patria. A construir o reconstruir -mediante la evocación de las vidas y hazañas de los caudillos decimonónicos protagonistas- uno de los grandes procesos fundacionales del estado nación: la Independencia de España. (1810-1821).

²³ Ilan Semo, *Op. cit.*, p. 52

²⁴ El País, 1 de septiembre de 1900, p. 1

Tres visiones periodísticas nos ofrecen miras o atalayas para observar este proceso desde la perspectiva oficial o gubernamental, la opinión liberal y la imagen católica:

En la prensa oficial: El Imparcial

"Hidalgo tiene derecho a la inmortalidad, porque como hombre cultivó la tierra y fomentó la industria; como sacerdote predicó la religión del amor y la fraternidad; como mexicano adquirió la convicción de sus derechos y transmitiéndolos a sus hermanos hizo de un pueblo esclavo, una nación independiente y libre."²⁵

El Presidente Porfirio Díaz envía este "Mensaje a Hidalgo", publicado en primera plana por El Imparcial, plana, enalteciendo sus virtudes, en primer término como hombre de trabajo, y a continuación como amante de la fraternidad, el derecho y la paz.

En un discurso pronunciado el 8 de marzo de 1900, el Presidente Díaz se refirió a la heroica guerra de Independencia, aludiendo a su tremendo séquito de guerras civiles e internacionales, como un período sangriento y devastador, pero a la vez determinante en el largo y doloroso período de gestación político-social, que había de nutrir y hacer viable nuestra autonomía y nuestros poderes nacionales. Es decir, integrando a la Independencia dentro de una concepción organicista (gestación, nutrición, dolor...) y etapista de la historia.²⁶

En el editorial del 16 de septiembre El Imparcial elogia a Miguel Hidalgo, destinado por la Providencia a Jefe de la Revolución y paladín de la libertad, para una causa santificada. Llama la atención la apelación a la Providencia en un contexto permeado supuestamente por el espíritu positivista y científico portador exclusivo de "la Verdad".

En un país con una cultura profundamente religiosa proveniente de una doble herencia tanto prehispánica como española, la construcción de una cultura cívica incluye un lenguaje, una simbología y una ritualidad que remiten constantemente a la dimensión religiosa.

El pueblo, continúa el editorial, respondió al llamado para emprender la titánica lucha por defender derechos sacrosantos: "Aquel ejército de patriotas sin organización y disciplina, recorrió pueblos y

²⁵ El Imparcial, 16 de septiembre de 1900, p. 1.

²⁶ El Imparcial, 8 de marzo de 1900, p. 2

ciudades... contempló muy de cerca la muerte, pero viendo sonreír un porvenir de felicidad para la amada patria"²⁷

En el editorial del 17 de septiembre: "El principio de la gran lucha. Cómo nació la patria" se ensalza el amor a la patria, lo extraordinario de los hombres y su heroicidad, su disposición al martirio -en aras de la libertad- La nación estuvo en pie: labradores, artesanos, estudiantes, sacerdotes unos tenían conciencia, otros no comprendían, pero todos se sentían empujados por fuerzas incontrastables. La Independencia se contempla y proyecta como un levantamiento popular.²⁸

Publica el diario variados ensayos sobre el mismo tema tratado también por grandes plumas de la época de la Reforma como Ignacio Manuel Altamirano.²⁹ Luis González Obregón hace un recuento de los orígenes e historia de la celebración de la Independencia. El Congreso instituyó esta conmemoración cívica en 1822, la primera celebración popular importante se realizó en 1825 en tiempos del Presidente Victoria y desde entonces se ha conmemorado año con año -con excepción de 1847- en que se suspendió en la Ciudad de México invadida por los norteamericanos. Esos primeros aniversarios revestían a su juicio, un carácter a la vez que cívico y religioso como lo evidenciaba la profusa iluminación tanto de edificios públicos como de templos. A partir de 1857 asumen un carácter laico y al paso de los años, según su punto de vista, las fiestas fueron decayendo. Pero desde 1883, afirma el autor, la juventud, los obreros, las colonias extranjeras y el pueblo participan de la fiesta con lo cual ésta ha renacido por completo y cada año se verifica con más entusiasmo y suntuosidad. "Hoy se celebra en medio de la paz y el progreso."³⁰

Reproduce El Imparcial bajo el título "Grito de muerte" un texto de Ignacio Ramírez en el que presenta un rápido panorama histórico: la nación azteca, guiada en un momento histórico no precisado, por un genio sobrehumano cayó luchando con Cortés y tardó tres siglos para curarse la herida. Durante la

²⁷ El Imparcial, 16 de septiembre de 1900, p. 1.

²⁸ El Imparcial, 17 de septiembre de 1900, p. 1

²⁹ En artículo publicado a la conmemoración del 16 de septiembre publicado en El Diario del Hogar, el 16 de septiembre de 1882, Altamirano se preocupa por infundir un sentido histórico trascendente a las fiestas patrias a fin de que no degeneren en vana diversión popular: "nuestros padres quisieron que... se levántase una tribuna cívica en medio de la muchedumbre y... un hombre instruido en las cosas del pasado... narrase ante la multitud... la historia siempre renovada del origen de nuestra independencia,... evocando la augusta sombra de los padres del patria, como los númenes tutelares de la soberanía nacional. Citado en Nicole Girón, "Ignacio Manuel Altamirano", Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo, En busca de un discurso integrador de la nación 1848-1884. Historiografía mexicana, Vol. IV, México, UNAM, 1996, pp. 273-274.

³⁰ Luis González Obregón, "Los aniversarios de la Independencia", El Imparcial, 16 de septiembre de 1900,

Colonia la clase dominadora, la raza privilegiada con virtudes en la península europea, se despoja de su inteligencia en este continente y se entregan a "movimientos automáticos dirigidos por el reloj de las parroquias". Eso, señala el Nigromante, la nobleza, pues la turba sufría de falta de fuentes de trabajo: cerrados los puertos por sistemas prohibitivos, incendiada la viña, el tabaco y la morera por el monopolio, ocupados los primeros puestos por los extranjeros y la inteligencia en manos de la inquisición. El modelo de vida era el convento. Y se pregunta Ignacio Ramírez ¿Cómo es que donde antes se rezaba, ahora se piensa? Y al descalificar de esa manera la etapa colonial de la historia del país, contrasta esa realidad con los progresos alcanzados en ciencias, comercio, industria y libertad.³¹ El diario omite señalar que el autor murió en 1879 y por lo tanto se refiere a los tiempos de la Reforma y la República Restaurada.

Manuel Gutiérrez Nájera contribuye al homenaje al Héroe de la Independencia y plantea que Hidalgo no tendrá poema heroico, no lo necesita pues existe por fuerza propia, inmortalmente es hombre y padre. "La proyección de su espíritu se da en la historia, la "historia no se agota, no para, no termina..." "La historia es su poema".³²

Se recurre a Justo Sierra y a extractos de su obra recién publicada sobre la evolución del país para reseñar estos momentos de la historia.

Se puede observar que en el discurso político del siglo XIX, pueblo, nación y patria son conceptos esenciales y que se usan, en general, asociados.

El señor Presidente Porfirio Díaz nació un 15 de septiembre, precisamente. Por causa de esa fortuita coincidencia las numerosas felicitaciones a Don Porfirio comparten las planas del diario El Imparcial.

Entre otros, el Círculo de Amigos de Porfirio Díaz ensalza los servicios a la patria al que llama, el mayor amigo de los mexicanos, y de todas las naciones cultas. Los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria lo felicitan por la fe que inspira a la juventud, y se asumen como representantes de la nueva generación libre de toda pasión, ajena a todo espíritu de bandería y que "permanece extraña a todo lo que no sea Unión, Paz, y Progreso".

p. 2.

³¹ Ignacio Ramírez, "Grito de muerte", El Imparcial, 16 de septiembre de 1900.

³² Manuel Gutiérrez Nájera, "El poema de Hidalgo" en El Imparcial, 16 de septiembre de 1900, p. 2.

Destaca también entre las felicitaciones el panegirico que el General Bernardo Reyes, recién nombrado Ministro de la Defensa Nacional, dirige al Presidente su excompañero de armas. Ensalza Reyes las hazañas militares de Díaz encaminadas al cambio y la reforma de las instituciones, sus esfuerzos en defensa de la paz y la derrota del monstruo de la anarquía. Lo felicita por su talento de estadista y concluye afirmando que su natalicio se verá en la historia "como uno de nuestros acontecimientos salvadores para el México moderno". Por un lado el portavoz de las fuerzas armadas define su interés por integrarse en el proyecto modernizador, pero conserva un lenguaje con valorizaciones tradicionales al definir las funciones de su ejército: "un Ejército Nacional que tiene por religión el honor y por norma el hermoso cumplimiento del deber".³³

El cuerpo diplomático también expresó sus felicitaciones y reconocimientos a Díaz, y a la paz y prosperidad disfrutada por el país.

En la prensa liberal: El Diario del Hogar

"...el Diario del Hogar ...ha venido trabajando por avivar el culto cívico por los héroes de la patria, por los verdaderos santos del martirologio mexicano que reclama veneración y respeto de todos los ciudadanos."³⁴

Para fines del siglo XIX la prensa liberal de oposición maneja una visión combativa y partidista de la historia. Esta cumple antes que nada funciones de politización. Los liberales son los nuevos santos y los clericales los demonios que andan sueltos.

En ese sentido, el culto a los héroes nacionales es para la prensa liberal un deber ineludible en la formación del ciudadano y la base del patriotismo. Numerosos editoriales y artículos se consagran en narrar las hazañas de los protagonistas de la Independencia, de la lucha contra los Estados Unidos en la guerra de 1846-48, en el Congreso Constituyente y la Reforma, en la lucha contra la intervención francesa y en la rebelión de Tuxtepec. El discurso, las imágenes y los rituales invocados para exaltar la memoria histórica y sus actores remiten, paradójicamente, a formas de expresión y lenguaje de carácter religioso. (Por ejemplo enfrentar un Decálogo cívico al Decálogo de mandamientos de la Ley de Dios o hablar del altar sagrado de la Patria etc.)

³³ El Imparcial, 16 de agosto de 1900, p. 4

Se plantea la necesidad fundamental de educar a los niños desde la más tierna edad en el amor por los héroes y el deber de honrarlos y glorificarlos.

Con ese fin El Diario del Hogar, ha apoyado en el año de 1900 propuestas y actos que pretenden reunir los restos dispersos de todos los hombres eminentes que dieron lustre y honra a México, para colocarlos en un solo lugar, el templo de la patria:

"Allí podrá congregarse el pueblo en día determinado que se consagre a los héroes, para ir a regar las flores del recuerdo y la gratitud. Allí los oradores reseñaran los hechos culminantes de la historia y la niñez se acostumbrará a reverenciar los nombres de aquellos que nos dieron patria y libertad...Un lugar digno y a propósito, donde pueda el pueblo libremente ir a llevarles sus ofrendas de gratitud y reconocimiento."³⁵

Para El Diario del Hogar, el Padre de la Patria es (al igual que para El Imparcial.) y sin lugar a dudas Don Miguel Hidalgo. El , en palabras del diario, levantó al conjuro de su voz profética, falanges de hombres admirables quienes tras once años de trabajos sobrehumanos desligaron a México del yugo de la opresión y el servilismo de tres siglos.

En este movimiento el periódico distingue tres etapas gloriosas: la de iniciación con Hidalgo, Allende y Aldama quienes despiertan al pueblo adormecido y lo ponen en camino de la gloria y la inmortalidad; la segunda, de organización con Morelos, Galeana, Mina , Abasolo, Matamoros etc., que alentados por el primero arrollaron por doquier las fuerzas realistas y dieron forma regular a la lucha; la de Consumación con el heroico e invencible Guerrero, los Rayón, Pedro Ascencio y otros, que tras largos años de perseverancia lograron la libertad de dominio español.

Cabe destacar aquí los olvidos y las ausencias, nada menos que Agustín de Iturbide, cuyo papel fue central y fundamental en la consumación de la Independencia, pero que ha sido identificado en las luchas decimonónicas con los conservadores y sus causas es borrado del proceso.³⁶

³⁴ El Diario del Hogar, 4 de julio de 1900.p. 1

³⁵ *Idem*

³⁶ Agustín de Iturbide fue un personaje que en tiempos de la consumación de la Independencia gozó de consenso y popularidad. La historiografía conservadora del siglo XIX lo ensalza pero la liberal lo condena. Es un fenómeno historiográfico relativamente reciente su reivindicación como figura clave en su momento. Ver G. Jiménez Codenach, "El olvido de Iturbide" en Enfoque, México, Diario Reforma, 22 de septiembre de 1996.

"Saliedo el país de manos de los españoles, quedó a merced de los políticos de circunstancias encabezados por Iturbide. Este ambicioso se alzó con el santo y la limosna y se caló los acicates del conquistador. Tal majadería hizo aparecer los primeros destellos del partido liberal y en el estira y afloja vino el reinado de los "presidentes al minuto"...hasta que Santa-Anna llegó con sus tendencias absolutistas y su encarnizamiento. Cayó el tirano, un ambicioso vulgar y apareció la robusta planta del liberalismo que en un momento lo invadió todo, todo, entrando hasta el seno de la familia, en donde sembró las ideas fecundantes del progreso, dignidad libertad y fraternidad, sellando su grandiosa obra con la admirable ley del 5 de Febrero de 1857".³⁷

En las reinterpretaciones liberales de la historia durante el porfiriato se anota la necesidad de ensalzar elementos de continuidad con el pensamiento liberal decimonónico y hacer del campo histórico un instrumento de lucha partidista.

A la Independencia, según ésta óptica, siguió el desorden. Los culpables: ese "almáxico depravado, compuesto del clero fanático y revoltoso, el ejército corrompido y la nobleza de pega con sus privilegios y depravaciones, formando una trinidad monstruosa que amenazaba constantemente el porvenir de la República..." La época de los grandes frutos llegó después de mediar el siglo con los hombres de Ayutla, los sabios constituyentes, Juárez, Ocampo, Doblado, Miguel Lerdo de Tejada "y toda esa constelación de soles que alumbró el cielo de la Patria con claridades de aureola boreal, consumó la verdadera y grandiosa independencia del pueblo desligando las conciencias del error y el fanatismo..."³⁸ Las aspiraciones de los héroes de la Independencia en el fondo eran las mismas que sus colegas de la Reforma. Independizar la Nueva España no había sido la única meta de la Revolución de Hidalgo sino sus fines incluían la soberanía del pueblo como base de todo derecho, la fraternidad y la libertad, formar una nación de trabajadores libres, con libertad de conciencia y de pensamiento... Dicho movimiento amamantó y formó el germen de la revolución de Ayutla. Los liberales de ayer y de 1900 se presentan a sí mismos, una y otra vez, como continuadores de la obra de Hidalgo.³⁹

Asegurada la libertad y la independencia, castigados los ambiciosos "tenía que venir la consolidación de la paz y el desarrollo de toda la riqueza pública en sus diversas manifestaciones. La muerte del Benemérito de América y la separación absoluta de Lerdo fueron los factores importantes para la consecución de la tranquilidad pública.

³⁷ El Diario del Hogar, 12 de octubre de 1900, p.1

³⁸ El Diario del Hogar, 24 de junio de 1900, p.1

"El país entró a una era de absoluta tranquilidad, ansiada durante las dos terceras partes del siglo de vida autónoma, dejó el fusil en el armero y empuñó las herramientas de trabajo, el canto de la paz."⁴⁰

Tratándose de una prensa de oposición si bien se reconocen algunas de las metas alcanzadas, fundamentalmente la paz y cierto progreso material, su crítica se dirige al campo político y se centra en la defensa de la Constitución de 1857 como baluarte de la democracia y el bienestar social. Nuevamente se trata a la constitución como una especie de libro sagrado, de Biblia civil, el "gran libro de salvación de la Patria, paladín bendito".⁴¹ Al ocaso del siglo denuncia el diario, la política de conciliación del gobierno con la Iglesia fustigada a diario por la prensa liberal, ha cubierto las grandes conquistas derivadas del Plan de Ayutla con un sudario. "La libertad esta aterida, la Constitución congelada" exclama su editorial pero termina con nota esperanzadora sobre el futuro próximo:

"En la religión de la Patria y de la Humanidad, quieren los héroes convertidos en dioses por el culto de los pueblos agradecidos como ofrenda: las virtudes cívicas, el respeto al derecho ajeno, la probidad y la honradez políticas y una labor constante, tenaz, hacia el progreso."⁴²

Para El Diario del Hogar, el héroe de héroes es Benito Juárez, el Benemérito y a su lado la pléyade de inmaculados patriotas de la generación de la Reforma.

La Historia es traída a colación constantemente en la prensa liberal para resaltar al papel nefasto y retardatario para el desarrollo de los pueblos que ha significado la Iglesia católica en México y en el mundo y la conmemoración de la Independencia da oportunidad para reiterar su discurso:

"Con la cruz por enseña, han derramado torrentes de sangre, cuando ha estado en su mano la revuelta y el disturbio; en el nombre de Dios han asolado el país cuando han podido, y el que se enorgullece de haber violado las leyes, nada tiene de particular que predique la matanza y el exterminio de lo que no sea raza española..."⁴³

³⁹ Ídem

⁴⁰ El Diario del Hogar, 7 de noviembre de 1900, p. 1

⁴¹ El Diario del Hogar, 3 de febrero de 1900, p. 1.

⁴² El Diario del Hogar, 24 de junio de 1900, p. 1

⁴³ El Diario del Hogar, 22 de septiembre de 1900, p. 1

Denuncian al cura de San Luis Potosí como canalla, rastrero y vil, "mal parto de la ignorancia y la estupidez" por insultar la memoria de muertos ilustres. Dicho "ensotanado" el 16 de septiembre insultó la memoria de Hidalgo y todos cuantos contribuyeron a la independencia:

"Me extraña ver hoy tan concurrida la casa de Dios; pero no soy ignorante; se que si ustedes han asistido aquí, no es por devoción, sino por celebrar las llamadas fiestas de la patria; pero sépanse que Hidalgo y todos los que se llaman héroes están ardiendo en los apretados infiernos."⁴⁴

Exclama indignado en su Boletín El Diario del Hogar:

"...cuando vienen a la mente los recuerdos de esa época luctuosa en que el clero dominante ejercía su influencia sobre las masas fanatizadas y con el Cristo e una mano y la tea incendiaria en la otra recorría la República fomentando revueltas, excitando a la matanza y al exterminio, y siendo la rémora constante de todo progreso..."⁴⁵

La antorcha santa de la independencia, el sagrado código de la Constitución de 1857, la Reforma como la luz esplendorosa que conduce al pueblo a la verdadera redención...el vocabulario religioso que evoca imágenes y símbolos ancestrales es refuncionalizado para legitimar nuevos ideales y valores, es parte consustancial en la construcción de la utopía del progreso y la modernidad al alcance eventualmente de todos, como el reino celestial.

La prensa católica

La visión y el discurso católico sobre la Independencia tiene características específicas. Si bien aceptan el hecho y lo celebran proyectan su visión particular del mismo y toman una posición defensiva.

"...no tenemos odio, ni saña hacia el gran pueblo que con los primeros santos y virtuosos misioneros, nos trajo a la par que su rica lengua, el don más precioso para el hombre, el de la religión del Crucificado, la única que abre a los mortales las puertas del cielo."⁴⁶

⁴⁴ El Diario del Hogar, 27 de octubre de 1900, p.1

⁴⁵ *ídem*

⁴⁶ El País 16 de septiembre de 1900, p.1

En la visión de El Tiempo, los pueblos como los mortales llegan a la mayoría de edad cuando se hallan sujetos a otros, hay un reloj, afirma, que marca la hora de la emancipación.⁴⁷

Se recuerda una y otra vez ,tanto en El Tiempo, como en El País, que el lábaro que conduce a las huestes insurgentes fue la imagen de la Virgen de Guadalupe.

En esa encrucijada encuentra tres héroes colosales: Hidalgo iniciando, Morelos continuando y Iturbide consumando.

En el discurso y en la prensa oficialista y liberal los héroes de la Independencia son Hidalgo y Morelos, después Guerrero, Rayón , Matamoros, pero como ya se señaló, el gran ausente es Agustín de Iturbide. La prensa católica lo reivindica y El País dedica el 27 de septiembre, fecha que marca la entrada del Ejército Trigarante a México después de firmado el Plan de Iguala, todo el número a su memoria y reclama en el espíritu de paz y conciliación ,congruencia con la historia. Así señala:

"...Once años después, cuando no quedaban mas que cenizas cubriendo el fuego latente aparece de nuevo la idea de la independencia encarnada entonces en la noble figura de un caudillo, en la de D. Agustín de Iturbide que, unido a Guerrero...vino a consumir un hecho..."⁴⁸

El fue quien proclamó el Plan de Iguala, quien firmó los Tratados de Córdoba, quien enarboló por primera vez el pabellón tricolor simbolizando la pureza de la religión, el tesoro de la independencia y el bien inestimable de la unión y entró en la capital al frente del Ejército Trigarante.

La Sociedad Patriótica Agustín de Iturbide solicitó un sobretiro de 30 000 ejemplares del número de El País citado, y publica la invitación a la misa solemne y Te Deum que se celebraría el día 27 a las 10:00 AM en el Templo de la Profesa, "en acción de gracias por la Independencia Nacional consumada por el Ilustre Libertador Don Agustín de Iturbide".⁴⁹

La Independencia insistirán una y otra vez en la prensa católica, fue gritada y aclamada por españoles y criollos residentes en la Nueva España. Hidalgo nunca pensó en la restauración de la dinastía de Cuitlahuac, el era hijo de español y español fue su lugarteniente Allende, y españoles o criollos sus

⁴⁷ Ídem

⁴⁸ Ídem

⁴⁹ El País, 26 de septiembre de 1900,p.

colaboradores principales Aldama, Abasolo y Doña Josefa Domínguez. Todos ellos se agruparon en una misma aspiración: "Viva Fernando VII", es decir incluso pretendían la continuación de la misma soberanía política y su "muieran los gachupines" se refería a la abolición de los privilegios de los ultramarinos; "Viva la Virgen de Guadalupe" exclamaban como veneración a los ideales religiosos del catolicismo. Pero la revolución creció de manera formidable estimulada por la perspectiva del pillaje. Desde Morelos a Guerrero se vivió en plena epopeya. Cuando España se repone de las guerras napoleónicas la lucha parecía extinguida. Se consuma gracias a Iturbide.

Las fiestas de la Independencia

Las fiestas públicas van más allá de los esfuerzos que hacen los dirigentes políticos intimidar, instruir y formar a sus subordinados. Estos, el público, no solo es testigo sino actor y celebrar es uno de sus pocos derechos reales, medio de expresar valores, aspiraciones y resentimientos. Refuerzan la solidaridad social y redistribuyen riquezas. Ahora bien no solo expresan relaciones de consenso y solidaridad sino también de conflicto. Es decir pueden reforzar o amenazar las relaciones entre elites y subordinados.

Entre los valores que construye la Historia están también los cívicos: el amor a la patria, al pueblo mexicano, a la paz, al orden, al progreso, al trabajo, a la libertad, a la prosperidad, a la modernidad; se proyectan desde el Estado, pero pasan a formar parte de la cotidianidad en el lenguaje, en las festividades que año con año se esperan ansiosas para disfrutar de los juegos pirotécnicos o de los "antojitos" culinarios, en la convivencia con amigos y vecinos. En la fiesta se rompen ciertas barreras sociales, y reina un ambiente de igualitarismo. Sin embargo, también son ocasiones para el desfogue de malestares sociales.

El Ayuntamiento de la Ciudad de México autorizó para el gasto de las festividades del 15 y 16 de septiembre de 1900 la suma de \$6 000.00. A ello habría que añadir que por costumbre:

"La Comisión de Festividades propone se suplique al Ejecutivo se sirva manifestar con que cantidad se dignará contribuir, como en años anteriores, para la festividad del 15 y 16 de septiembre."⁵⁰

⁵⁰ Con cargo a la partida 141 sección XLV del Presupuesto General de la Municipalidad, se autorizó el gasto de \$3 500. 00, para las festividades. Posteriormente la Comisión de Festividades pide la ampliación de la citada partida en \$2 500.00 para gastos necesarios. Sala de Comisiones, agosto 24 de 1900. Sala de Comisiones. México julio de 1900. Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México.

La Secretaría de Gobernación indicó al Secretario de Hacienda que el Presidente de la Nación, ha tenido a bien liberar órdenes para que se suministren al Ayuntamiento de la Ciudad de México \$5 000.00 con los cuales el gobierno Federal contribuye a los gastos de las festividades.⁵¹

El centro de la Ciudad de México, se engalana para las fiestas conmemorativas de la Independencia con banderas nacionales y extranjeras, enarboladas en edificios públicos, casas comerciales y embajadas. Colgaduras tricolores y adornos florales abundan en las calles de Plateros y San Francisco, las mejor adornadas. La Casa Singer, la Casa Boker, el Salón Flammand, la casa de Seimens y Halske, la cristalería de Loeb, la Droguería Belga, el Casino Español, el Francés, el Alemán, el Inglés, el Americano lucen flamante decoración.

En la Droguería Labadie destacan tres retratos: el de Hidalgo con la leyenda INDEPENDENCIA, el de Juárez con la leyenda CONSTITUCIÓN, y el de Porfirio Díaz con la leyenda PAZ Y PROGRESO. A la altura de algún balcón se encuentra el monograma del General Díaz coronado por una águila grande de madera dorada.

Y en el claro de la puerta la novedad fue ese año, un gran cuadro al óleo "del reputado pintor escenógrafo S. Mendoza". Se trataba de una alegoría de la Independencia representada por una campana de la que salían los pueblos de México rompiendo sus cadenas, alumbrados por la antorcha de la libertad. En la parte inferior del cuadro, un indio aherrojado despertaba al eco de aquella campana; en los laterales del cuadro, y también pintados al óleo, lucían los bustos de Hidalgo, Juárez y el del General Díaz.⁵²

La luz eléctrica impactaba y azoraba a una sociedad que recién se familiarizaba en su cotidianidad con esta innovación técnica.⁵³

"Los focos de la luz eléctrica simulaban inmensas cintas blancas y brillantes bordando el centro de las calles y avenidas de la capital,... Plateros... San Francisco... Paseo de la Reforma; el derroche de luces e iluminaciones multicolores era para ofuscar la vista."⁵⁴

Archivo de Festividades 16 y 27 de septiembre de 1895-1915. Tomo V expedientes Num. 128 al 168, Archivo Municipal de México.

⁵¹ 24 de julio de 1900. Ídem

⁵² El Tiempo, 18 de septiembre de 1900, p.2

⁵³ Ídem

⁵⁴ Ídem

Otro de los edificios iluminados que también llamó mucho la atención en todas las crónicas periodísticas, era el ubicado en la esquina de las calles de 5 de mayo y San José del Real. En el centro del adorno y bañados por una multitud de focos de luz blanca, se ostentaban las figuras del cura Hidalgo y del Presidente de la República.

Embajadas y legaciones extranjeras ostentaban lujosos cortinajes con los colores de sus banderas y la mexicana: Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Rusia, España, China, Guatemala, Argentina y Japón.

Los lugares céntricos eran los más iluminados pero en toda la ciudad la noche del 15 hubo profusión de adornos luminosos y a falta de focos de luz incandescente, se utilizaron farolillos venecianos, caprichosos faroles chinos o humildes ocotes, así como adornos tricolores para adornar las puertas de las casas.

El grito

Las salvas de cohetes, los repiques e imponentes disparos de artillería en la Ciudadela despertaron la mañana del 15 a los habitantes de la capital "que ofrecía un aspecto risueño y magnífico." Los primeros destellos del sol iluminaron los múltiples cortinajes, gallardetes, banderolas y amplias colgaduras que lucían los edificios públicos, todas las casas de comercio del centro, así como las de muchos particulares, y en general todas las calles de la capital.⁵⁵

Desde la tarde el bullicio, la animación, el entusiasmo son destacados por las crónicas periodísticas, en todos los paseos públicos había un desfile incesante de carruajes y la gente iba y venía como verdadera oleada humana, los vagones y trenes eléctricos corrían por las calles "como dardos" llenos de pasajeros. Todavía a las siete de la noche "en las estaciones desembarcaban innumerables forasteros" muchos de los

⁵⁵ El Imparcial y El Tiempo, 17 y 18 de septiembre de 1900.

cuales tuvieron que pasar la noche recorriendo las calles porque los hoteles, mesones y posadas estaban completamente llenos.

A las ocho de la noche, reseña El Tiempo, la Plaza de Armas "era una verdadera ascua de oro, parecía un surtidor inmenso de luces multicolores; en el atrio de catedral se disparaban multitud de cohetes que se deshacían en lluvia de oro, serpentinatas, gusanillos y estrellas volantes."⁵⁶

Ángel del Campo, Micros, deja constancia con una rica descripción de esas horas y festejos que se repetían año con año:

"Tienden los vendedores su intrincado campamento al rojo fulgor de las luminarias; muestra su puñado de cacahuates el vendedor de "tostado al horno", las cañas y las naranjas se hacinan; rubicundas señoras de enaguas moradas, rebozo caído, zapatos de charol con hebillas de estaño, y arracadas de plata, engullen a dos manos enchiladas cuyo olor irrita, o apuran grandes jarros de agua fresca... Y así van llegando grupos y más grupos de ensabanados... verduleras... honrados carpinteros que montan a sus hijos en hombros para que vean, mientras la esposa arrulla al recién nacido...

Más allá brindan... por la "amistad" y "los compadres". Crece el gentío... Empiezan a templarse las guitarras, voces de ebrios entonan el "Tuli, tuli, pan"..."⁵⁷

Los fuegos artificiales según El País, fueron muy superiores a los de años anteriores. Ocho grandes piezas fueron quemadas, al último apareció el busto del General Díaz formado con luces blancas y el pueblo lo saludó entusiasmado. A continuación (organizada por el Círculo de Amigos del Presidente) las bandas militares: 90 músicos del Estado Mayor, Artillería y Zapadores, dieron una serenata al general Díaz desde una plataforma frente a Palacio.⁵⁸

Cuando desembocaron en la plaza los representantes de las Demarcaciones de Policía con sus hachones encendidos creció el entusiasmo. Y Micros describe:

"Se estremece la multitud ... La aguja del reloj de Palacio va a recorrer un minuto; se da el último trago de "aguardiente"... los charros apuntan al cielo con sus pistolas, avivan los tizones para prender cohetes los pilluelos. Repican las campanas en las torres de Catedral; se ha abierto la vidriera del balcón de palacio..."⁵⁹

⁵⁶ El Tiempo, 18 de septiembre de 1900, p. 2.

⁵⁷ Ángel del Campo, Micros, "El grito" en El Imparcial, 16 de septiembre de 1900, p. 2

⁵⁸ El País, septiembre de 1900, p.

⁵⁹ A. del Campo, Micros, Op. cit., p. 2

Al fin apareció el Presidente e hizo tañer la histórica campana de la Independencia y vitoreó a los héroes de la Independencia.. A decir de El Tiempo: "...el entusiasmo y la alegría del pueblo no tuvo límites..."

*"Las luces de Bengala flamean... los ojos se humedecen, recorre la espina dorsal no sé que escalofrío; se sienten vehementes deseos de gritar, de llorar, de aplaudir; se ve con lágrimas en los ojos la serena efigie de Hidalgo y se le arroja toda el alma con una expresión de gratitud, en este grito: ¡Viva la libertad!."*⁶⁰

La plaza de la Constitución estaba repleta, reseñan los diarios, las banderas tricolores ondeaban en todas las manos: policías, clase obrera, albañiles, charros, bomberos...

Los periódicos dan cuenta de fuertes aguaceros tanto el sábado por la noche como el domingo y aun cuando los festejos siguieron la noche del sábado informan que el domingo se interrumpieron en la plaza donde acróbatas, juegos de palo encebado, carreras de saco programados tuvieron que posponerse por una aguacero que en 20 minutos inundó por el momento, el centro de la ciudad.

En la Alameda oradores populares ofrecieron discursos "más o menos correctos" según El Imparcial, pero todos abundantes en patrióticas frases.⁶¹ Pocas cantinas quedaron abiertas el resto de la noche, pero las masas populares recorrieron las calles de la capital entonando cantos patrióticos al rasguear de la viguela. Otros grupos formando estudiantinas discurrieron por los lugares públicos y paseos céntricos ejecutando música popular.⁶²

En las diversas municipalidades que rodeaban a la Ciudad de México también se celebraba "la noche del grito", los festejos incluían en ocasiones corridas de toros en plazas provisionales. Ese año en Mixcoac la plaza se vino abajo media hora antes de comenzar el espectáculo "aplastando a varios de los principales vecinos, aunque según parece sin serios resultados, si se exceptúan a dos niños muertos, tres o cuatro fracturados y diez o doce "achichonados"⁶³

⁶⁰ El Tiempo, septiembre de 1900,p.

⁶¹ El Imparcial, 16 de septiembre de 1900,p.3

⁶² El Tiempo, 18 de septiembre de 1900,p.2

⁶³ El Diario del Hogar, 18 de septiembre de 1900,p.1

El Imparcial reseñaba que, todavía a las 4 de la mañana, el pueblo, en animados grupos, recorría las calles con el más grande entusiasmo, sin que a saber se hayan registrado hechos delictuosos.⁶⁴

A su vez El Universal reseña que a pesar de las inclemencias del tiempo el pueblo llenó los aires de exclamaciones patrióticas y "observose que a diferencia de los años precedentes, los gritos destemplados caldeados de odios que no sancionan ni la cultura, ni nuestro presente histórico, disminuyeron en grado tal, que los pocos que se produjeron deben calificarse de excepcionales".⁶⁵

Sin embargo en la prensa católica en particular aun cuando no exclusivamente, se da cuenta de otra cara de las festividades conmemorativas.

Los análisis de discursos cívicos y los estudios sobre desfiles, fiestas y monumentos proporcionan oportunidades para comprobar que estas representaciones a la vez que contribuían a afianzar las estructuras políticas, proporcionan también oportunidades para desafiar, en distintos grados y formas a los poderes establecidos.⁶⁶

Con el objeto de impedir en lo posible los innumerables robos de que son víctimas los forasteros año con año en las fiestas patrias, el Gobernador del Distrito Federal dispuso que por espacio de tres días se detuviera en las oficinas de las ocho demarcaciones a los rateros conocidos por sus constantes ingresos en las cárceles.⁶⁷

Como todos los años no faltaron desordenes se destaca en los diarios de oposición..

En la Avenida Juárez se reunieron cien individuos armados de palos y piedras que se proponían evitar el paso de los carruajes con piedras y gritos. Una lluvia de piedras cayó sobre el Restaurante América, la Cantina "Número Uno" y "El Club":

"El grupo creció extraordinariamente ,al grado de verse la policía montada en la necesidad de hacer uso de sus sables. A fuerza de cintarazos, se logró disolver aquella turba, la cual, después de media hora volvió a presentarse en la Avenida Juárez."⁶⁸

⁶⁴ El Imparcial 16 de septiembre de 1900,p.3

⁶⁵ El Universal, septiembre de 1900.

⁶⁶ Ver W. Beezley, Martin y French (Coord.) Rituals of rule, rituals of resistance. Public celebrations and popular culture in Mexico, Wilmington,Delaware,USA,Scholarly Ressources Inc.Imprint, 1994.

⁶⁷ El Universal, 16 de septiembre de 1900,p.3.

⁶⁸ El Tiempo, 18 de septiembre de 1900,p.2

Los cabecillas al parecer se fueron a la Alameda donde el pueblo pacífico bailaba alegremente a los acordes de los organilleros callejeros y ante la amenaza de un nuevo desorden las mismas gentes los entregaron a la policía. Otros se dirigieron al callejón de Dolores donde destruyeron una puerta de cristales del Restaurante "El Bosque" y apedrearon algunas casas.

También reseña El Tiempo, una riña en una cantina cercana al callejón de Tabacaleros entre un grupo de ebrios y varios españoles de la que resultaron varios heridos y que fueron detenidos por la policía.

Un grupo numeroso "del pueblo", informa El País, apedreó una casa de El Buen Tono .Arguyendo que ello sucedió sin que la policía hubiera atacado previamente a nadie y sin que en dicha fábrica se hubiera corrido a algún obrero o hubiera habido algún conflicto laboral. A juicio de este diario católico, era claro que fue la consecuencia de las teorías subversivas ateas que impulsan los ataques al capital y a la autoridad "per se", pruebas del veneno socialista de la predicación anticristiana ,la educación atea y los mil esfuerzos por la inmoralidad. Además fue apedreada una oficina de policía en la 6 Demarcación, lo que afirma El País, nunca había sucedido.⁶⁹

Se da cuenta también de disturbios en las celebraciones patrias en provincia por ejemplo en Jalapa en donde en la noche del 15 la plebe injurió a españoles y apedreó sus casas sin que la policía hubiese puesto remedio y El Universal, ruega a las autoridades se castiguen estas actitudes. Sobre la misma noche del Grito El Tiempo, en un editorial titulado significativamente: "Los desmanes de la plebe", la visión de la fiesta es totalmente distinta a la presentada por El Imparcial. Señala el periódico que el populacho de la capital se dedicó esa noche a hacer desmanes, romper cristales de comercios, destrozar plantas y robárselas, apedrear coches y hasta acuchillar gentes.⁷⁰

Señala González Navarro que en la ceremonia de "el grito" era obligado que los léperos y algunos que no lo eran tanto, injuriaran a los gachupines y todos vitorearan a la Virgen de Guadalupe.⁷¹ La noche del 15 y 16 de septiembre de 1900 no fue la excepción.

⁶⁹ El País, septiembre de 1900,p.

⁷⁰ El Universal, 25 de septiembre de 1900,p.2 y El Tiempo, 22 de septiembre de 1900.

⁷¹ Ver Moisés González Navarro, 1848-1911. Documentos gráficos para la historia de México, México, Editora del Sureste, 1985.

Al grito de "mueran los gachupines" se agregó el de "mueran los rotos" que simboliza de acuerdo con el editorial de El Tiempo, el odio del "pelado" a todo lo que es aseó, pulcritud y decencia y que lleva implícito el aborrecimiento al propietario y el "endiosamiento de la canalla":

"...la plebe de la capital es una de las más soeces del mundo, y tan sucia como insolente, que no mejora de condición, ni se civiliza... conviene mantenerla a raya no dándole lugar a que se desmande."⁷²

Y agrega que todo ello sucedía con la tolerancia de policías y autoridades que con el pretexto de la soberanía popular permiten que el pueblo se desfogue una noche.

Desgraciadamente, la sociedad había tenido que lamentar graves escándalos en la vía pública que en El Universal, se atribuyen al abuso del alcohol. El pueblo apedreó carruajes, arrolló a la policía, destruyó las vidrieras de varios establecimientos y produjo en resumen una nota discordante de los regocijos populares "arrojando fea mancha en nuestro estado de civilización con tamañas manifestaciones de bestial salvajismo."⁷³

Los festejos del 16 de septiembre

Con la modernidad se advierte un mayor interés del Estado por el control de los espacios públicos; en aras del orden y la tranquilidad se manifiesta una tendencia a limitar o reglamentar en cierta medida los eventos populares espontáneos, por ejemplo la quema de los Judas en Semana Santa. Cada vez más se impulsan eventos y desfiles controlados en parques y avenidas previamente establecidas, con un orden anticipado.⁷⁴

⁷² El Tiempo, 22 de septiembre de 1900.

⁷³ El Universal, 18 de septiembre de 1900, p. 1.

⁷⁴ Por ejemplo la fiesta de quema de Judas analizada por William Beezley en Judas at the Jockey Club, USA, University of Nebraska, 1987.

El 16 de septiembre se conmemoró con un conjunto de maniobras militares, imposición de condecoraciones y jura de banderas en la periferia de la ciudad, contando con la presencia del señor Presidente y sus ministros, así como el cuerpo diplomático y una distinguida concurrencia.

Desde las primeras horas de la mañana, reseñaban los diarios capitalinos, multitud de gentes del pueblo formaban un cordón interminable por la calzada de Reforma para ver pasar las tropas y al Presidente y su gabinete en su recorrido hacia los llanos de Anzures. En estos predios se colocaron tribunas para 1500 o 2000 espectadores que fueron insuficientes para el público que a pie, en coches particulares o de alquiler o en los trenes desde temprana hora acudió a presenciar el espectáculo.

A las 8:00 AM las tropas comenzaron a ocupar el campo y en un tiempo mínimo de 26 minutos se concentraron. A las 10:00 AM un toque de clarín anunció la llegada del Presidente y su comitiva... el Himno Nacional.

El discurso oficial a cargo del Lic. Rafael Lozano Saldaña se distinguió por "conciso, de corte moderno y conceptos profundos" y sobre todo por la brevedad que es vista como signo de modernidad.

Dio comienzo la fiesta militar cuyo acto más importante fue la imposición de condecoraciones a los militares distinguidos por sus servicios en épocas de luchas por la República, siendo el primero el General Bernardo Reyes recién nombrado Secretario de Guerra. A continuación recibieron distinciones muchos soldados entre los que destacó un grupo de doce indígenas, que se distinguieron en el sitio de Querétaro y que vistiendo el humilde traje de la gente del pueblo, fueron condecorados recalca El Universal, por el mismo Presidente.⁷⁵ Lo que se valora aquí no es la heroicidad de los indígenas sino la benevolencia de Don Porfirio al que proyectan con actos como éstos como un padre que trata igual a todos sus hijos.

En el Paseo de la Reforma se organizaron lúcidas carreras de bicicletas; los ciclistas iban elegantemente vestidos y los premios fueron "elegantes y de gusto" Se obsequió, en palabras de El Imparcial, a la distinguida concurrencia, con un "lunch".

En El Universal se hace el balance de las fiestas patrias. Destacan la labor organizativa de las Juntas Patrióticas que se superaron ese año respecto a los anteriores y comentan que las diversiones y festejos

⁷⁵ El Universal, 18 de septiembre de 1900, p.1 y El Imparcial, 17 de septiembre de 1900, p.1

públicos se multiplicaron, mientras que se restringieron las festividades privadas de "las clases adineradas".⁷⁶

A decir de El País, las fiestas no lucieron como el año anterior. Por el contrario el periodista espera que esto no sea por decadencia del espíritu patriótico propiciada a su juicio por los "científicos" que consideran el patriotismo una abstracción y no lo que es, una virtud de la raza latina.⁷⁷

El Universal comenta que las fiestas cívicas en lo que iba del año de 1900 habían decaído en entusiasmo y grandeza, y no deja de señalar irónicamente que "ojalá que las adulaciones de los vivos no lleguen un día a borrar para siempre el recuerdo de los muertos ilustres". El mismo diario advirtió ese año una cierta disminución de la población flotante. A juicio del diario, esto último no depende de "un enfriamiento en el sentimiento patrio, sino de la pobreza que se siente en la masa de la población."⁷⁸

El Universal aprovecha la oportunidad para por un lado elogiar la obra del presidente Díaz: paz, crédito, orden administrativo pero lo convoca a proseguir la obra de progreso centrándose ahora en "asegurar al pueblo y a la opinión pública" libertades que no han podido disfrutar.⁷⁹

El aniversario luctuoso del Benemérito de la Patria: 18 de julio.

Particularmente en la última década de l siglo XIX y los primeros años del XX, se dio un mayor énfasis a la construcción de una historia nacional y al entronizamiento de una mitología republicana que tuvo como personaje central a Benito Juárez, aunque este hecho no se libró de polémicas.⁸⁰

⁷⁶ El Universal, 18 de septiembre de 1900,p.1.

⁷⁷ El País.

⁷⁸ "Crítica de Boccaccio" en El Universal, 9 de septiembre de 1900,p.1

⁷⁹ Ídem

⁸⁰ Para la construcción del mito juarista en el porfiriato ver Charles A. Weeks, The Juarez myth, in Mexico, USA, University of Alabama Press,1987.

El aniversario luctuoso de su fallecimiento se había convertido en ocasión para reconocer, año con año, en Benito Juárez, un conjunto de virtudes personales, y políticas, cívicas y patrióticas que lo colocaban en los más altos pedestales del panteón de los héroes como defensor de la Libertad y del monumento inmortal que son las Leyes de Reforma, merecedor de la gratitud no solo de los mexicanos sino de todo el continente americano. Frases como "su recuerdo inmaculado palpita revivido en el corazón de los buenos mexicanos" o con sonetos como el declamado por el Subsecretario de Relaciones Exteriores en el acto conmemorativo y que dice así:

*"Tu encarnabas de un pueblo el evidente
derecho de vivir libre y glorioso,
y supiste frustrar el pavoroso,
morir de una nación independiente.*

*Corteja el guerrillero audaz su esfuerzo,
porque la Ley, la Patria son un hecho;
que al vigor de tu afán no hay quien lo tuerza;
Y por lo grande estas en contra de lo estrecho;
Napoleón el derecho de la fuerza
Y tú Juárez, la fuerza del derecho.⁸¹*

Si bien la retórica y la cursilería nos parecen propias de la época, no cabe duda que la poesía erudita, popular, de calidad o del más bajo nivel artístico, constituía un medio de comunicación y transmisión de mensajes muy distinto al mundo de hoy. En esa época era muy común escribir versos, memorizar poesías y recitarlas en eventos familiares y públicos. De ahí que en el discurso político la poesía tenía un importante lugar.

En la mayoría de los textos conmemorativos hay una constante recurrencia del concepto de Patria. La Patria no se presenta como un ente abstracto, sino que parece asumir rasgos que la concretizan, la personifican, Así se lee en El Imparcial un panegírico, (especie de alegoría de pésima calidad literaria) sobre Benito Juárez frente a la intervención francesa:

"...la patria existía. Estaba serena e impávida al lado de Juárez en Paso del Norte; herida y bañada en sangre en los bosques, pero con el mosquete al hombro, al frente de los guerrilleros; en las ciudades vivía encerrada, como en un santuario, en la conciencia de cada hombre de honor, y en las aldeas, en los calabozos, en el destierro,

⁸¹ El Imparcial, 19 de julio de 1900, p. 1.

y aún en el patíbulo, palpitaba en el corazón de cada mexicano, y en la última morada de cada mártir".⁸²

En el discurso político no hay memoria de la ruptura, que en la vida real, se dio entre Porfirio Díaz y los hombres que lo apoyaron en sus lucha en todos los frentes -incluida la rebelión armada- en contra del presidente Benito Juárez desde principios de la década de 1870, y que después de su muerte se enfrentaron al sucesor del juarismo el Presidente Lerdo de Tejada.

La admiración hacia Juárez y su obra es exaltada en la prensa, sobre todo, en el Diario del Hogar, dada su estirpe liberal, y además es utilizada para hacer comparaciones críticas con el régimen de Porfirio Díaz, como las que aparecen en sus Boletines (editoriales) de este periódico:

"¡Juárez! ese titán del Derecho y la Reforma... Ni lo deslumbró el poder, ni lo atemorizaron las amenazas, ni lo conmovieron los ruegos cuando se trataba de la patria... Juárez nos legó su obra máxima. "El derecho ajeno es la paz" ...tan olvidada hoy por los encargados de perpetuarla... ¡Que diferencia entre aquella época en que el ejercicio de la libertad era un hecho, y la presente, en que se encarnecen a cada paso las leyes y se viola el Pacto Federativo..."⁸³

La memoria de Juárez y los actos conmemorativos son presentados también como:

"...la evolución social que determina la emancipación de las conciencias del yugo clerical" y "...el grito de protesta general por el avance del clericalismo, que se va extendiendo como la humedad, debido a la prudencia y a la conciliación reprensibles."⁸⁴

Los actos conmemorativos del 18 de julio, incluyeron una manifestación patriótica en honor de Juárez en el Jardín Guerrero (decorado con guirnaldas y coronas de flores, busto de Juárez) organizada por el "Gran Partido Liberal de la República" En el desfile en el que participaron más de cinco mil personas, entre las cuales, destacaban las comisiones de sociedades obreras y mutualistas, los representantes de diversos planteles de instrucción, las agrupaciones estudiantiles y las representaciones de los ayuntamientos foráneos y cuerpos militares participaron el Presidente de la República, los Secretarios de Estado, el

⁸² ídem

⁸³ El Diario del Hogar, 14 de julio de 1900, p. 1

⁸⁴ El Diario del Hogar, 20 de julio de 1900, p. 1 y 21 de julio de 1900, p. 1

Gobernador del Distrito Federal, y representantes del Congreso de la Unión y del Poder Judicial. En las fiestas participa una amplia gama de organizaciones oficiales y no oficiales.⁸⁵

La lucha contra la intervención Francesa: 5 de mayo y 2 de abril

En el aniversario de la batalla de Puebla en la que los ejércitos mexicanos al mando del General Zaragoza vencieron al ejército francés de invasión el 5 de mayo de 1863, el editorial de El Imparcial del 5 de mayo de 1900, desborda de patriotismo optimista:

"La patria esta de gala... los corazones se estremecen al santo recuerdo de nuestras glorias. Los labios todos entonan el himno triunfal de la victoria.

La resistencia de México salva la libertad de un continente; el patriotismo y la abnegación de nuestros soldados... defendiendo en la enmarañada sierra, en la abrasada costa, en el apartado desierto la bandera de la patria, debilitan el poder omnipotente del Cesar de las Tullerías.

¡Benditos sean los héroes que guiaron a nuestros soldados por la senda del deber! ¡Benditos sean los hombres que derramaron su sangre por darnos libertad e independencia!"⁸⁶

Ese nacionalismo apasionado y ferviente propio del romanticismo, se observa también en la oda que Juan de Dios Peza, el poeta "oficial" declama en uno de los actos conmemorativos, en la que se muestra la gran admiración al pueblo y a la cultura francesas. Cabe recordar que desde el inicio de la intervención francesa, Francia no es considerada enemiga, el enemigo era Napoleón III. El poeta aprovecha la oportunidad para hacer un contraste con aquellos tiempos pre porfiristas y el presente:

*"Todo lo muda el tiempo;
 Todo lo cambian los años
 Sólo el pueblo no pasa, ni envejece,
 Ni muere, ni olvida, ni es ingrato.*

*El cielo azul y diáfano;
 Toldo ayer del estrago y de la muerte;
 Hoy dosel de la paz y del trabajo!*"⁸⁷

⁸⁵ El Imparcial, 19 de julio de 1900, p. 1, Millares de personas vieron el desfile de la comitiva; según afirma la fuente periodística y se habla de un entusiasmo popular, lo cual desde nuestro punto de vista es cuestionable pues se trata de una asistencia de corte corporativo.

⁸⁶ El Imparcial, 5 de mayo de 1900, p. 1

⁸⁷ El Imparcial, 6 de mayo de 1900, p. 2

La historia es vista por el poeta, como maestra de la vida, con sus lecciones y con el concurso del pueblo mexicano, fue posible avenir al mundo de paz y del progreso:

*No fue lección estéril la que nos dio el pasado,
Y hoy con la voz de mil locomotoras,
A la unión y al progreso saludamos.
Llenase nuestros puertos
De colonos y barcos,
Y abrimos las fronteras y los mares
A todo aquel que busca un pan honrado.
Y el crédito se extiende,
Y el nombre arranca aplausos,
Y la bandera limpia surge y brilla
Diciendo al mundo: "México ha triunfado"*

*"Las glorias del presente",
De un pueblo que ha luchado sin descanso
Y que ya en paz tranquilo, de más grandeza avieso."⁸⁸*

El 5 de mayo es una festividad cívica popular que es objeto de grandes festejos. La plaza y el trayecto de Plateros hasta Chapultepec se adorna con gallardetes tricolores con borlas doradas pendientes de los mástiles. Comercios y casas del centro de la ciudad son engalardonadas con cortinas y grandes banderas tanto nacionales como de otros países.

Se celebra un acto oficial ante la tumba del General Ignacio Zaragoza en el Panteón de San Fernando adonde llega Porfirio Díaz acompañado de sus ministros y de amplia comitiva :ministros, generales, diputados, senadores. A continuación se desplazan al Llano de Anzúres para presenciar un gran desfile militar al que llegan después de pasar revista a las tropas en Paseo de la Reforma. Al cruzar el puente que lleva a Anzúres, señala la crónica periodística que la multitud vitoreó con gran entusiasmo al Presidente. Se lanzaron 12 globos aerostáticos.⁸⁹

En la noche hay serenatas y fuegos artificiales en la Plaza de la Constitución donde se colocan numerosas sillas para contemplar el espectáculo. La plaza misma se ilumina con 2000 farolillos de color. La gran novedad en esa ocasión fue el alumbrado eléctrico de las torres de catedral.

También hubo festejos en las Prefecturas de Mixcoac, Tacuba, Coyoacán y Atizapán de Zaragoza.

⁸⁸ Ídem

⁸⁹ El Imparcial, 6 de junio de 1900.

El dos de abril de 1867 el entonces Jefe del Ejército de Oriente, General Porfirio Díaz, dirigió exitosamente el ataque a la ciudad de Puebla en poder del ejército imperialista. Esta victoria fue decisiva para el triunfo republicano juarista.

Ejemplo elocuentes de la cuasideificación del caudillo presidencial a que se estaba llegando en ciertos medios, lo ofrece el soneto de Juan B. Delgado, publicado en El Imparcial, el 2 de abril de 1900, y del cual reproducimos tres estrofas:

*"Hizo temblar de gozo la mexicana tierra;
Lo vi esgrimir el sable -cuya visión extraña-
Cruzar entre el reñido fragor de la campaña
Cubriendo de cadáveres el campo de la guerra!*

*¿Y el héroe existe acaso? ¿Bajo este cielo habita?
¿No fue ideal o sueño?...*

*Existe, oh pueblo, escucha:
Es águila soberbia que en el azul agita,
Es colosal cerebro que sin cesar medita;
Es la que excelsa vuela; es la que oculta lucha!*

*¡Si existe! Y hoy mi patria le rinde su odisea:
Los épicos clarines le tocan diana en coro,
Le batan los clarines su marcha gigante
Y en un sagrado yunque -el yunque de la idea-
Le forjan los países sus cláusulas de oro!⁹⁰*

El dos de abril ameritaba gran fiesta militar. Porfirio Díaz salió de su casa muy temprano montado en "arrogante caballo de gran alzada" con uniforme de gala portando todas sus condecoraciones y es ovacionado por transeúntes de todas las clases sociales, (el diario menciona unas 10 000 personas) a lo largo del trayecto de su casa en la Calle de Cadena hasta el campo de San Lázaro espacio público que se convertía en escenario de las maniobras militares y de un desfile bien organizado.⁹¹

Estaba programada entre los festejos una gran serenata frente al Palacio Nacional con bandas de Artillería y del Estado Mayor Presidencial con fuegos pirotécnicos pero hubo de posponerse por mal tiempo.⁹²

⁹⁰ El Imparcial, 2 de abril de 1900, p. 2

⁹¹ El Imparcial, 3 de abril de 1900, p. 1

⁹² Idem

Celebrar los acontecimientos históricos con festejos de carácter popular que disfruta una población con fuertes carencias económicas, habituados tradicionalmente a las fiesta religiosas y enfrentados a una vida dura ,cumple funciones consensuales y de afirmación de rituales cívicos de valor político importante.

Estatuas , monumentos y ceremonias de inauguración

La conformación de una determinada cultura cívica se vale de estatuas y monumentos que consagran a los héroes y acontecimientos patrios.

El 5 de febrero del año de 1900 se inauguró una estatua de la Corregidora, Josefa Ortiz de Domínguez, con la consecuente ceremonia patriótica, en el Jardín de Santo Domingo que habría de llamarse de ahí en adelante "Jardín de la Corregidora".⁹³

En 1900 se encomendó al arquitecto Antonio Rivas Mercado, el estudio para un monumento conmemorativo de la Independencia de México que debía ser levantado en el Paseo de la Reforma, y que debía sumarse a monumentos dedicados a Colón, a Cuauhtémoc y a personajes distinguidos de la Reforma oriundos de cada uno de los estados de la República.

La idea no era nueva. Desde 1843 el arquitecto Lorenzo de la Hidalga diseñó una primera estatua, después hubo otros proyectos también fallidos hasta que el de Rivas Mercado aprobado para construirse en la sexta glorieta de la calzada de Reforma, fue finalmente inaugurado el año de 1900.⁹⁴

El titular de Comunicaciones y Obras Públicas, el general Francisco Z. Mena aseguró en abril de 1900, que se estaban ultimando los preparativos para la construcción de los monumentos que deberían sustentar dos grandes estatuas de Hidalgo y Juárez, que se habían mandado hacer a Italia y que se encontraban en el país desde hacía ya algunos años.⁹⁵ Señala González Navarro que el número de diversiones, comparado con el de hoy, era menor y "quizás por eso mismo, se apuraba el placer de cada fiesta o espectáculo hasta las heces...aquellos hombres se entusiasmaban con todo, incluso con las inauguraciones de obras materiales". En el Porfiriato, y sobre todo en la capital, se inauguraron muchas

⁹³ El Imparcial, 6 de febrero de 1900, p. 1

⁹⁴ Para la historia del proyecto ver Barbara A. Tenenbaum, "Streetwise history: The Paseo de la Reforma and the Porfirian State, 1876-1910" en W. Beezley, Martin y French (Coord.), Op. cit., pp. 127-150.

⁹⁵ El Imparcial, 3 de abril de 1900, p. 2

cosas y con ello gozaron los capitalinos.⁹⁶ El entusiasmo derivaba tanto de la utilidad práctica de tales obras como de la imagen simbólica con la que se asociaban: el cambio, la modernidad, el progreso, la identificación con los países "civilizados".

El 15 de enero de 1900 se inauguró el servicio de trenes eléctricos con cupo para 24 personas, cómodos, elegantes y bien alumbrados. En medio de entusiastas vítores de admiración recorrieron la distancia de Indianilla a Chapultepec en siete minutos y de ahí a Tacubaya en seis.⁹⁷

En marzo de 1900, después de 14 años de trabajos, se concluyeron las obras del desagüe y drenaje de la Ciudad de México que resolvían graves y antiguos problemas de sanidad y de inundaciones.⁹⁸

La importancia histórica de esta obra fue enfatizada en el discurso que con ese motivo pronunció el mismo Porfirio Díaz. Este hizo equiparables esas obras con la misma hazaña independentista conmemorada el 16 de septiembre, por los graves problemas que venían a resolver. Las constantes inundaciones del centro de la ciudad habían generado por siglos graves problemas de salud y tránsito, y había sido fuente de crítica constante. Orgulloso el viejo caudillo tuxtepecano por tan magna obra resaltaba el valor de la paz y mostraba dichas obras como ejemplo de una Patria con "horizontes felizmente alboreados por una aurora naciente de prosperidad".⁹⁹

Se inició el mismo año la construcción del ferrocarril de Tehuantepec que comunicaría los dos océanos. Se inauguró también, poco después, la penitenciaría de Lecumberri, con un diseño y una concepción moderna y avanzada del sistema penitenciario.

La presencia de distintos sectores sociales en estos actos oficiales, el entusiasmo popular con que eran acogidas las inauguraciones, son eventos de cohesión e identificación que van conformando un patrimonio común de recuerdos que vinculan al régimen político, con la consecución de obras públicas y sociedad, y serán fuentes para la construcción de la historia oficial futura.

Algunas reflexiones.

⁹⁶ M. González Navarro, 1848-1911. Documentos gráficos para la historia de México.

⁹⁷ Gustavo Casasola, Seis siglos de historia gráfica 1325-1925, México, Ed. Casasola, 1971: Vol. III, pp. 1298-1299

⁹⁸ Para el proceso de construcción de las obras del drenaje y desagüe ver Priscilla Connolly, El contratista de Don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual, México, FCE-UAM-Colegio de Zamora, 1997.

El periódico es una fuente importante para conocer la visión que en un momento dado se tiene sobre la Historia, sus contenidos y significado. La forma en que se presentan o se ignoran determinados hechos históricos, los personajes que convierten en héroes o antihéroes, las virtudes que se enaltecen, los vicios que se señalan, los símbolos que se proyectan en los festejos oficiales y populares.

La celebración de efemérides obliga a compartir espacios y vivencias y propicia a elementos desiguales la identificación con un proyecto de nación. Ramón García Trueba en su libro: Orografía de los sentimientos humanos publicado en 1907 observaba sobre las celebraciones patrias en sus paseos por el zócalo y la Alameda: "un continente de lenguajes, razas y clases" comunicados tan solo por "la euforia de estar ahí" como "ínsulas al cobijo de los símbolos y rituales patrios."¹⁰⁰

Las fiestas conmemorativas sobre todo las del 5 de mayo por un lado y las del 15 y 16 de septiembre, son ejemplos elocuentes. Todo el pueblo festeja "pelados" y "catrines", "juntos pero no revueltos", bajo un discurso patriótico unificador. Son festividades que tienen que ver con enfrentamientos con el exterior. En este caso con España, en otras ocasiones con Estados Unidos, con Francia, y contribuyen a celebrar la existencia que fue amenazada y a afianzar un nacionalismo. Nacionalismos que son capaces de movilizar y apasionar multitudes. Funcionan como modelos de cohesión interna y protección ante "el otro", el enemigo amenazador.

En el panteón de los héroes destacan la figura de Miguel Hidalgo y la de Benito Juárez. Es notorio el culto a la personalidad presidencial de Porfirio Díaz y la exaltación de sus éxitos militares y administrativos. En la simbología decorativa que acompaña las fiestas septembrinas -que coinciden fortuitamente con su cumpleaños- se le equipara con los ya grandes hombres mitos nacionales, los multicitados Hidalgo y Juárez.

Los personajes históricos son seres humanos polifacéticos. El elegir y proyectar a algunos como símbolos, implica el rescate de algunos de sus significados y la marginación de los demás. Así por ejemplo Hidalgo es un héroe libertador (contra la colonia española) fundador y padre de la nueva nación, y modernizador (su acción de empresario en el pueblo de Dolores).¹⁰¹

⁹⁹ El Imparcial, 18 de marzo de 1900, p. 299. Citado por I. Semo, Op. cit., p. 53.

¹⁰⁰ Citado por Ilan Semo. op.cit., p. 53

¹⁰¹ Annik Lemperiere señala que los grandes héroes nacionales sirven tanto para la edificación de los

La elite gubernamental está convencida de estar en la ruta adecuada y en ser vanguardia de la modernidad, se vanagloria del progreso material alcanzado y de la paz conservada. El lenguaje de oraciones cívicas y prensa es retórico y grandilocuente, pleno de alusiones a la patria, al pueblo, a los heroísmos.

Las festividades religiosas han formado parte fundamental de la cotidianidad del pueblo mexicano y el porfiriato no fue excepción. No obstante para la elite política porfirista era imperiosa la construcción de una ritualidad cívica alternativa; misma que se expresa de manera sistemática, en un lenguaje que utiliza constantemente categorías religiosas.

Se observa también que el pueblo asiste y disfruta de desfiles, inauguraciones, fuegos artificiales, bandas musicales; un cierto desorden que acompaña que acompaña generalmente a la fiesta no está ausente. En el año de 1900 la prensa consigna con algún asombro mayor virulencia en las agresiones verbales y físicas la noche de "el grito" contra "ricos" y "autoridades" -junto con las consuetudinarias maldiciones contra "los gachupines", síntomas de descontento y crítica, que con el tiempo se harán cada vez más frecuentes.

Así las formas que configuran la cultura cívica de un Estado, como se proyecta, se percibe, se vive, se recuerda y se celebra el pasado colectivo, en discursos, festejos elitistas o populares, estatuas y monumentos nos iluminan actitudes y comportamientos de los actores sociales. Estos si bien proyectan y reciben los mensajes condicionados por su "habitus", a su vez influyen constantemente en la configuración y reconfiguración del mismo.

ciudadanos como a la glorificación por analogía del caudillo. En el caso de Hidalgo y los primeros insurgentes ella sostiene que "si bien su valor en el combate sirvió al primer objetivo, su fracaso final y el carácter destructor y anárquico de su acción histórica no permitían identificación alguna con Díaz", de ahí que concluye que su recuerdo era honrado marginalmente por el régimen. Lempriere, *Op. cit.*, p 325. Sin embargo las evidencias encontradas en esta investigación van en el sentido de rescatar y proyectar del padre de la Patria, el Miguel Hidalgo héroe, la imagen y los valores caros a la lógica del régimen. La memoria histórica al fin, es selectiva y manipulable: "*Hidalgo es el padre de todos los mexicanos y es un hombre de trabajo que busca la paz.*"

IX

ECONOMÍA Y TRABAJO

Al ocuparse de la temática económica y laboral la prensa porfirista asume una función pedagógica y moralizadora; la oficialista y liberal sobre todo pretendían con su discurso, impulsar los valores de la modernidad, señalando sus ventajas y advirtiendo del atraso que conlleva su ignorancia.¹

Los beneficios del trabajo ordenado y honesto como fuente de riqueza ,mejora social y bienestar se esgrimen contra los males de la vagancia; inculcar y fomentar el ahorro entre los mexicanos- de temperamento despilfarrador se convierte en una cruzada; se ensalzan las virtudes de la propiedad privada y el espíritu de empresa; los méritos de las asociaciones mutualistas, cooperativas y profesionales frente a manifestaciones de desorden social como las huelgas; los graves males que acarrea el socialismo...son parte del discurso sobre la ética del capital y el trabajo.

La crítica ante las condiciones de trabajo asoma en las páginas de El Diario del Hogar y de la prensa católica, particularmente en El País desde diferentes perspectivas.

El valor del trabajo.

"Deber de los hombres de buena voluntad es honrar el trabajo, sin el cual es imposible las satisfacción de las necesidades humanas; el ha sido un medio poderosísimo de progreso y civilización", sostenía contundente El Imparcial².

El trabajo como fuente fundamental de riqueza y camino al progreso y la civilización es obstruido - a juicio de las elites políticas e intelectuales- por una proclividad al asueto y las fiestas que atribuyen a la naturaleza peculiar de los mexicanos.

¹ Para el contexto histórico económico y laboral, es decir las condiciones objetivas tanto de la economía mexicana en 1900, como de las relaciones entre la burguesía nacional en formación y desarrollo y las clases trabajadoras ver: C. Cardoso(Coord),México en el siglo XIX (1821-1910) historia económica y de la estructura social, pp. 259-507, México, Nueva Imagen, 1980; M González Navarro, Historia Moderna de México, El Porfiriato. Vida Social, México, Ed. Hermes, 1973; Cardoso, Hermosillo y Hernández, De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios (1867-1910), en Col. La clase obrera en la historia de México. R. Trejo Delarbre, Historia del movimiento obrero en América Latina, 1860-1982. México Siglo XXI-IIS, UNAM, 1984. México

² El Imparcial, 13 de junio de 1900,p. 1

El Imparcial comenta por ejemplo que, además de los 52 domingos que tiene un año, días en que "no debemos trabajar" tenemos los días del santo de cada uno de nuestros allegados y amigos íntimos, las fiestas nacionales, las movibles, la Semana Santa, los "Muertos", las posadas, el año nuevo, y luego para volver a comenzar la cuenta los Santos Reyes, la Candelaria y las fiestas en los alrededores de la ciudad; esto sin tomar en consideración que ningún hombre es capaz en general de marchar directamente de su trabajo a su casa sin pasar antes a gastar y divertirse con los amigos. Todavía falta señalar 52 lunes para descansar de las fatigas del domingo y un día más por cada uno de los que son de fiesta.³

El problema de la vagancia para el diario oficialista es una manifestación de un estado social específico: el vago vive porque hay quien lo mantiene; por lo tanto argumenta es a la sociedad a quien corresponde poner remedios al problema.⁴

Utilizando argumentaciones de Adam Smith y siempre apelando a autoridad de "la ciencia", para El Imparcial el trabajo productivo esta sujeto a leyes -objetivas y subjetivas- fundadas en la naturaleza del hombre y en sus relaciones con la naturaleza universal. A partir de ahí destaca el periódico, los hombres, bien pronto, se dieron cuenta que separando y combinando sus esfuerzos podían lograr mejores resultados y conforme se desarrolla la sociedad se va extiende la división del trabajo en todos sentidos. Esta permite a cada individuo dedicarse con preferencia a aquellas ocupaciones que le sean más gratas, y que sean adecuadas a sus inclinaciones y talentos; aumenta en mucho la eficacia de sus potencias; y le pone en el caso de producir objetos útiles y convenientes en mayor cantidad que si tuviese que seguir varias ocupaciones. Estimula tanto a agricultores, como a industriales y comerciantes.⁵

³ El Imparcial, 8 de diciembre de 1900, p. 1 Se señala también que, incluso el ciego, el manco o el ojo pueden encontrar un trabajo y no ser una carga para la sociedad. Sin embargo hay excepciones merecedoras de caridad. Sin embargo ello no es el caso para jóvenes fuertes y sanos que cruzan las principales avenidas de la ciudad pidiendo limosna, indolentes y faltos de dignidad que entre otros pretextos aducen hasta "la cuna" para no trabajar de mensajeros, gendarmes o conductores, pidiendo limosna ,sin abandonar la levita. El Imparcial, 12 de octubre de 1900, p. 1

⁴ El Imparcial, 17 de octubre de 1900, p. 1

⁵ El surgimiento de la economía clásica fue acompañado por una transformación considerable de los valores. Por toda su aguda conciencia de algunas serias "desventajas del espíritu comercial" tales como el efecto embrutecedor de las tareas más humildes en la creciente división del trabajo, Smith se adhería firmemente a la concepción iluminista de que el comercio era un gran camino hacia el mejoramiento. Así afirmaba en *La riqueza de las naciones*: "El comercio y las manufacturas introdujeron gradualmente el orden y el buen gobierno, y con ellos la libertad y la seguridad de los individuos...que antes vivían casi en estado de continua guerra con sus vecinos y de servil dependencia de sus superiores." Para ver que argumentos de Smith utilizan para apoyar sus discursos y cuales olvidan ver José Guierme Merquior, Liberalismo viejo y

Así en El Imparcial, la especialización en el trabajo para optimizar resultados se presenta es este caso como un ideal a alcanzar. Al estimular al trabajo el discurso subraya el valor de todo tipo de trabajo ya sea físico o mental, público o privado, cifrando el criterio de valoración en la igualdad ante la ley. A dicha igualdad atribuye el diario, los cambios de fortuna que han resultado del trabajo y el ahorro y han diversificado las carreras y ocupaciones en distintas clases sociales.⁶

El Imparcial insiste y constata la difusión de un espíritu de industria que propicie la desaparición de la apatía y decidía con que este periodismo caracteriza a una sociedad inculta.

El Diario del Hogar coincide en general con las apreciaciones señaladas ,pero en la prensa católica el análisis del problema de la vagancia contempla diferentes aristas.

El País centra la raíz del problema en los principios liberales que a su juicio, otorgan al trabajador un conjunto de libertades sin ninguna restricción.

Por "respeto a esas libertades" ironiza el periódico confesional, el jornalero vicioso es muy libre para hacer "San Lunes", derrochar dinero en pulquerías, emborracharse, faltar al trabajo, dejar a la esposa y a los hijos abandonados a su suerte y además "procrear seres débiles y degenerados predispuestos al vicio y al delito".

Muy libre agrega el editorialista para reclamar los derechos que la sociedad le reconoce, y al mismo tiempo hacer uso de ellos para causar la ruina de la misma sociedad y "la muerte de la patria", puesto que nada puede atentarse contra las garantías constitucionales.

Dicha perorata concluye con la exhortación a modificar la legislación laboral como solución ante una realidad en la cual se sacrifica a la patria por los mentados principios.⁷

La causa directa principal de la vagancia para El País es el alcoholismo, tema que se reitera al cansancio y del que se trató en capítulos anteriores.

nuevo, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 48-55.

⁶ El Imparcial, 13 de junio de 1900, p. 1

⁷ El País, 8 de febrero de 1900, p. 18 El Imparcial, 8 de diciembre de 1900, p. 1. "... nos pierde la falta de aspiraciones y nuestro desprendimiento mal entendido: encontramos un medio de satisfacer las necesidades de nuestra vida y nos sentimos felices; ya no hay que pensar en otra cosa, ya no hay que ambicionar. "El Imparcial, 11 de octubre de 1900, p. 1

Pero a todo ello se agrega otra característica generalizada en el pueblo mexicano y denunciada por los diferentes diarios capitalinos: el gasto y endeudamiento en que sin miramientos incurrían para los festejos:

*"Perder todo el tiempo que significan tantos días de asueto, ya es mucho puesto que en ellos nada produce el trabajo...pero dentro de nuestras costumbres, hay algo más grave...gastamos tres, cuatro, diez o más veces lo que pudiéramos haber obtenido trabajando en ese tiempo..." Nada nos importa si vamos a estar contentos, buscamos dinero del agiotista, del empeño y después no hay con que comer y hasta el empleo se pierde.*⁸

Nuestra manera de ser despilfarrados y manirroto, es profusamente criticada como un "exceso irrazonable que efectivamente poseemos los mexicanos, "y que a juicio de los editorialistas, no es digno por ningún motivo de alabanza. Los que afirman, agregan, que "el dinero sólo sirve para gastarlo, y que los productos se han hecho para ser consumidos, se equivocan grandemente" como si el único objeto de gastar y consumir fuera procurar placeres señalan alarmados en sus páginas. Y haciendo acto de fe afirman que:

"El dinero sirve para ser gastado reproductivamente, y empleado así produce un gran bien, pues seguramente favorece una industria...

*"Lo que debe caracterizar a todo ser de razón y previsión, es en cada circunstancia, no hacer ningún consumo sin un objeto razonable; tal es el consejo que da la ciencia económica...La economía es el juicio aplicado al consumo; no tiene ni puede tener principios fijos a y absolutos, puesto que estos principios han de variar, en relación a la fortuna a la situación y a las necesidades del consumidor. La economía es hija de la prudencia."*⁹

El ahorro

*"El ahorro es la más alta expresión del dominio que el hombre ejerce sobre sí mismo" repetía El Imparcial*¹⁰

Una de las grandes aportaciones de la sociología moderna, afirma el diario oficialista, es la educación económica de los pueblos como poderoso elemento para el progreso. Esa educación no es fácil, ni rápida y requiere de tiempo y de experiencia la más eficaz maestra de los pueblos subraya el editorial.¹¹

⁸ Idem

⁹ El Imparcial, 19 de noviembre de 1900, p. 1

Un pueblo que tiene arraigado el hábito del ahorro esta en la vía de la verdadera prosperidad económica, que para El Imparcial consiste en la equilibrada repartición de la riqueza entre todas las clases sociales "o mejor dicho, en la posibilidad para todas las clases sociales, de contar con un proporcionado fondo de reserva, una vez cubiertas sus necesidades más apremiantes."¹²

Un pueblo que ahorra, continúa El Imparcial en la misma línea, es un pueblo que ama al trabajo, pues como el ahorro no es mas que una manifestación del deseo de reunir dinero, quien lo practica no puede desdeñar el trabajo que es la fuente fundamental para la adquisición de ese dinero. El ahorro es hijo de la previsión y se origina en el deseo de satisfacer ambiciones latentes, lo cual según el diario, es revelador de un espíritu reflexivo y de una energía propicias a la adquisición de la "cultura definitiva".¹³

Poner un límite al placer de consumir después de las fatigas que lleva consigo el trabajo incesante representa para El Imparcial un alto valor moral, y constituye el principio general del ahorro que en suma esta representado por la diferencia entre la cantidad producida y el valor de las cosas consumidas.¹⁴

El ahorro puede ir unido a las más altas dotes del espíritu, o a mezquinos propósitos de avaricia, sin que por ello deje de ser la causa primordial de la riqueza que sustenta a los pueblos más civilizados. En cambio :

"En los pueblos de escasa cultura, faltan los más poderosos estímulos para el ahorro, y el que pone límites al consumo, con el objeto de allegar riquezas, emplea todas las artes del disimulo, a fin de que nadie conozca la existencia de sus tesoros..."¹⁵

El diario oficial pretende fomentar el ahorro no sólo en los sectores sociales medio y alto sino entre el pueblo y los trabajadores. Desde la perspectiva de los grupos elitistas una ceguera consciente o inconsciente induce a planteamientos fuera de contexto real.

Por ejemplo destaca en uno de sus editoriales que "en los pueblos de superior civilización", hasta las clases más desvalidas ahorran y llegan a constituir caudales de mucha consideración "sin más auxilio que el

¹⁰ El Imparcial, 11 de mayo de 1900, p. 1.

¹¹ El Imparcial, 9 de mayo de 1900, p. 1

¹² Ídem

¹³ Ídem

¹⁴ El Imparcial, 30 de mayo de 1900, p. 1.

¹⁵ Ídem

de su propio esfuerzo." Y citan el ejemplo las enormes cantidades que lograron reunir en sus cajas las diversas sociedades de obreros ingleses, gracias a las pequeñas cuotas aportadas por millones de asociados.¹⁶

En las fuerzas morales del trabajador, que sin ventura pasa el día encorvado bajo el peso de sus faenas, está el secreto de la más sólida grandeza para llegar a la formación de inmensos capitales, por cuyos medios se remueven los obstáculos que mayor resistencia ofrecen a los progresos de la civilización. Es necesario empezar por el ahorro de cantidades mínimas.¹⁷ El mito capitalista del "self made man" campea por sus páginas.

En aval del hábito de ahorrar se señala que es una característica de los países más adelantados. Los economistas más notables de todos los países, comprendiendo que el hábito del ahorro en las clases populares es un elemento extraordinariamente benéfico para la prosperidad general y nacional dedican especial atención a proteger esa buena costumbre y fomentarla aun en la más pequeña escala.

En virtud de lo anterior, y dado que el pueblo mexicano está muy lejos de tener el hábito del ahorro, El Imparcial propone estimular el ahorro popular a través de instituciones creadas al efecto: cajas de ahorro comunales y municipales, de sociedades cooperativas e incluso informa de un sistema novedoso de ahorros populares implantado en Rusia bajo la salvaguarda del Estado. Pero reconoce con agudeza el editorialista que hay que superar problemas de fondo que tienen que ver con la educación y la cultura:

"Tan lejos esta de nuestro pueblo, no ya, el hábito del ahorro, sino la noción de lo que es el ahorro, que con frecuencia se da el caso de que abandone su trabajo tan luego como ha ganado lo estrictamente suficiente para cubrir sus primitivas necesidades de la semana.

Para cambiar ese modo de ser hay que esperar a la nueva generación popular que en la escuela esta adquiriendo bases de cultura que forzosamente han de crearle mayores necesidades y ambiciones, que serán el principio de su necesidad de ahorrar.¹⁸

Mientras tanto sostienen los editoriales de El Imparcial, hay que hacer propaganda en favor del ahorro, en la prensa en la escuela y en el taller.

¹⁶ Ídem

¹⁷ El ahorro ha de aportar algunas utilidades o interés. Las cajas de ahorro han resuelto en Europa (Francia y Alemania sobre todo) y Estados Unidos una gran parte de ese problema trascendental. Ídem

¹⁸ Ídem

Las cajas de ahorro se proponen como solución por la prensa en general. En México, subraya El Imparcial en su páginas, dichas cajas son un fenómeno relativamente nuevo, ya que requieren dos condiciones indispensables: un relativo bienestar o independencia económica de las clases obreras y cierto progreso intelectual y moral de las mismas. Recuerda el diario que „La fundación de las cajas de ahorro corrió de cerca con el desarrollo del mutualismo; aún cuando algunas han sido exitosas, muchas no lo han sido y su fracaso ha contribuido a la decepción y el descrédito de las mentadas cajas. Los manejos usurarios, la falta de bases científicas en su organización, la imprevisión de fundadores y administradores, el hecho de no dotar a las cajas de personalidad civil atributo indispensable para adquirir derechos y obligaciones legales, son algunos de los problemas que afectaron esas instancias de ahorro.¹⁹

De ahí que la clase obrera ante la lentitud del desarrollo tanto de las cajas como de las sociedades mutualistas se halle a merced de la gran usura. Las estadísticas municipales muestran un importe de los préstamos en las casas de empeño, cuyo monto mensual asciende a \$300 000.00 por término medio o sea cerca de 4 millones anuales. Lo que significa que la población de la capital paga anualmente por rédito a las casas de empeño algo mas de \$1 000 000.00.²⁰

Otro remedio que se propone frente a la usura y el saludable desarrollo de las cajas de ahorro y las sociedades mutualistas, consiste en la aprobación de una nueva ley de beneficencia privada que las incluye a ambas abriéndoles las puertas para adquirir personalidad legal, y de esa manera sujetarlas a la vigilancia considerándolas como instituciones de utilidad pública. En lo sucesivo, para el diario oficial, en las manos de nuestra clase obrera y aún de la clase media, está disminuir los estragos de la usura, vorángine que consume denuncia el diario, una buena parte de la riqueza pública.²¹

Con tales recursos concluye El Imparcial: "No hay para que acordarse de lo mezquino que muchas veces son los jornales de los trabajadores de nuestra clase proletaria..."²² En este terreno se evidencia una flagrante inconsistencia de la línea editorial del diario: por una parte se insiste reiteradamente en la posibilidad y capacidad de ahorro de los trabajadores y por otro se afirma la mezquindad de los salarios.

¹⁹ El Imparcial, 9 de mayo de 1900, p. 1

²⁰ Ídem

²¹ Ídem

²² Ídem

El Banco Mutualista y de Ahorros de la Ciudad de México es presentado en El Imparcial, como uno de los pocos ejemplos de promoción del ahorro popular. Este ofrecía una inversión para ahorros pequeños o grandes, dejando en libertad a los ahorradores respecto al importe de las cantidades, y para que las depositasen o dispusieran de ellas a conveniencia. Además el Banco se fija como objetivo adquirir terrenos y construir casas para los interesados mediante pagos mensuales módicos. Por ejemplo, una casa de \$6 000.00 pagadera con \$ 58.80 al mes.²³

Ante el problema del consumo los economistas advierten sobre dos posibles excesos: la prodigalidad y la avaricia. Una y otra privan de las ventajas que la riqueza procura:

"La prodigalidad es más simpática y más común, y propia de cierta clase de la sociedad; con facilidad se perdona este exceso, porque el pródigo busca con quien compartir sus placeres, y sin embargo es más perjudicial a la sociedad que la misma avaricia, puesto que al disipar la riqueza quita o priva a la industria de los capitales que la sostienen...Lo que debe ...(hacerse) es...no hacer ningún consumo sin un objeto razonable; tal es el consejo que da la ciencia económica."²⁴

Una propuesta más para fomentar el ahorro son a juicio del editorialista oficioso, las sociedades cooperativas de consumo en sus diferentes variantes, y en su favor argumenta que en la medida que el obrero "se moraliza e ilustra" comprende sus beneficios. Dichas instituciones, continúa el texto periodístico, promueven los consumos que conservan la fuerza de los trabajadores e impiden los perjudiciales, principalmente la prostitución y la embriaguez.²⁵

Esas sociedades cooperativas son ensalzadas también por constituir un elemento de orden social, porque al conservar los pequeños ahorros de los socios, inspiran amor a la propiedad y hace de sus miembros enemigos del desorden. A su vez fomentan el espíritu de asociación estableciendo lazos de unión y fraternidad. Moralizan así a los trabajadores orientando sus gastos, inspirando sentimientos de orden y economía, enseñados ejemplos personales de probidad entre los socios distinguidos y estimulan vivamente el deseo de hacer actos de abnegación y sacrificio para conquistar la posición que por estos medios han alcanzado otros.

²³ El Imparcial, 11 de junio de 1900, p. 1

²⁴ El Imparcial, 13 de julio de 1900, p. 1

²⁵ ídem

Advierte finalmente el diario que esas instituciones con tan grandes ventajas generalizadas en otros países, apenas han penetrado en México y llama la atención hacia los requerimientos que éstas exigen a organizadores y miembros: de ciertas condiciones personales: inteligencia, práctica, moralidad, laboriosidad.²⁶

El capital, la riqueza y el espíritu de empresa

"El comercio no es un apostolado, el negocio no es un sacerdocio. El objeto de toda empresa es este y exclusivo fin: ganar dinero."

El Imparcial ²⁷

La garantía de la propiedad privada es para El Imparcial, base primordial del progreso; y en países como México, cuya historia política "ha sido inquieta", ha existido siempre a su juicio, el temor de que las garantías a la propiedad sean insuficientes y ello ha sido siempre un obstáculo considerable para el desarrollo de un buen número de empresas.²⁸

A través de las páginas de El Imparcial, se puede apreciar el discurso legitimador del latifundismo a fines del siglo XIX. El México de Díaz siguió siendo un país preponderantemente rural; la mayoría de la población vive del y en el campo. En este escenario una institución domina el espacio territorial. El gobierno porfirista impuso y apoyó el proceso de privatización y concentración privada de la tierra en aras de fomentar la comercialización del sector agrícola como respuesta al incremento de la demanda externa e interna. A la legislación sobre la desamortización de bienes eclesiásticos y comunales de la Reforma se añaden las leyes de baldíos. Los ritmos y espacios del proceso no fueron homogéneos a lo largo del porfiriato, ni en tiempos, ni en regiones y tuvieron implicaciones distintas.²⁹

²⁶ Ídem

²⁷ Ídem

²⁸ El Imparcial, 9 de marzo de 1900, p. 1

²⁹ Nora Pérez-Rayón, Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango, México, UAM-A, 1995, pp. 87-91.

El crecimiento espectacular que se dio en el sector de agricultura para la exportación, no se repite en el caso de la agricultura cerealera, base de la alimentación de una población cada año más numerosa.³⁰

El periódico oficialista sostiene al reconocer que la tierra constituye uno de los ramos principales de la riqueza, la garantía de la propiedad territorial interesa a la gran mayoría de la población; de ahí que la legislación correspondiente subraya El Imparcial, ha ido "perfeccionándose" de un modo ininterrumpido, obedeciendo a la experiencia y acercándose al "progreso definitivo". Las leyes han tenido por objeto la consolidación definitiva de los títulos de propiedad, su uniformidad y verificación científica y positiva que permitirán la expedición de certificados de propiedad definitivos e inapelables.³¹

La demarcación y precisión de la propiedad territorial arguyen los editoriales de El Imparcial, es de alta importancia económica y estadística. De ahí la iniciativa de este diario de hacer obligatorio el registro de la propiedad en el Gran Registro de la Propiedad de la República. (fundado de acuerdo a la Ley del 26 de marzo de 1894). La indolencia de los propietarios no ha permitido su adecuado funcionamiento.³²

El Imparcial promueve el ideal de una agricultura moderna y pone el acento en la importancia de las obras de irrigación que liberan a los agricultores de las inclemencias climáticas. La colonización agrícola del norte del país es presentada como un gran éxito, resaltando a las dos palancas más poderosas -a su juicio- para impulsar todo progreso: el capital y el espíritu de empresa.³³

Amanera de ejemplo reseña, la inauguración de las obras de canalización del Río San Diego que harán posible un importante desarrollo agrícola en terrenos de estepa árida, arenosa, improductiva y sedientas de lluvias; surgirán pronostica gozoso el periodista, grandes haciendas sembradas de algodón, trigo, etc., gracias a ese torrente de agua y "a la labor inteligente de agricultores entendidos", y provistos de todos los elementos que la ciencia agrícola ha puesto en manos de los labradores.³⁴

Otros ejemplos que describe se refieren a la transformación de los desiertos de la frontera y el surgimiento de colonias nacionales y extranjeras:

³⁰ Ídem

³¹ El Imparcial, 9 de marzo de 1900, p. 1

³² Ídem. El registro de la propiedad no se estableció como obligatorio, ello dio lugar a que por indolencia solo se hayan registrado 50 de los 100 000 fincas que hay en la República.

³³ Ídem y 8 de diciembre de 1900, p. 1

³⁴ El Imparcial, 26 de mayo de 1900, p. 1

"...hemos presenciado prodigios de audacia, coronados de éxito, y ya no podemos dudar. El árido Mapimi ha dado productos; llanuras donde antes paclan ganados que eran diezmados en los años de sequía, están sembradas y ofrecen cosechas. Y ese prodigio que para nuestros antepasados habrían sido imposibles, se debe al trabajo inteligente y al impulso individual."³⁵

Precisamente enfatiza el diario el impulso aislado de una persona o de un grupo limitado de hombres de empresa, lo que ha hecho el milagro de reunir en seis meses cinco mil habitantes en un lugar antes desierto, es indudable desde su perspectiva que el esfuerzo de todos los mexicanos, transformaría por completo una buena porción de la República.³⁶

Aún cuando alude a la insuficiente iniciativa empresarial de los compatriotas, defiende a los empresarios de las críticas (publicadas en algunos diarios) de una supuesta falta espíritu de unión empresarial, en virtud de la indiferencia con que los mexicanos pudientes ven proyectos de conacionales y el muro de pesimismo que les oponen. Lo que arguye El Imparcial es que:

La única forma de unión entre dos o más hombres de negocios es pues aquella que garantice mutuos beneficios. Para arbitrarse de recursos se requieren perspectivas de ganancia. Si ello se da los capitalistas abrirán sus arcas sin invocar nacionalidad, compañerismo, paisanaje... Un mexicano emprendedor de talento claro que comprende negocios encuentra apoyo entre los ricos. "El alma de toda asociación es la ganancia". Lo que no se puede apunta el diario, es hablar de unión comercial entre individuos con aptitudes y recursos profundamente distintos. Es decir los aptos inteligentes y ricos y los que carecen de todo.³⁷

Frente a los Estados Unidos la actitud de la prensa es ambigua pero en el caso de El Imparcial, sobresale la admiración por ese país prototipo de modernidad y progreso. Se le utiliza como referente para definir por contraste actitudes que se atribuye -a juicio del diario del manera errónea- al mexicano:

"Tan convencidos estamos" malamente en nuestro concepto de la desemejante de la raza sajona con la nuestra, "que apenas si intentamos emular a los "primos". "Ellos son ellos" y "nosotros somos nosotros". Los americanos pueden a diario agigantar en población, su industria, su comercio, su perfección legislativa, su admirable equilibrio social y moral, sus recursos educativos...para eso son sajones;"³⁸

³⁵ Ídem

³⁶ Ídem

³⁷ Ídem

En cambio:

"Nosotros...Hijos de una raza que hemos convenido en que es degenerada, inerme, débil, no debemos aspirar a tales milagros sino dentro de un tiempo indefinido, incalculable ...cuando Dios quiera; (que querrá lo mas tarde posible), y así nos consolamos sin agujonear nuestra indolencia, nuestra santa indolencia... (de la cual) no podemos salirnos del todo, a pesar de la sacudida que intentan darnos los hombres del progreso que están en el poder."³⁹

Y denuncia lo absurdo de esas percepciones: "una nación con sangre en las venas puede corregir los vicios de su carácter". Si bien esta de acuerdo en que en México hay una actitud mental poco propicia al cambio modernizador ya que: "... Aquí no podemos salir -afirma el diario- del clásico negocio de la viuda por heredismo colonial, por pasividad rentística, por una especie de sentimiento de infantilismo ante las grandes empresas."⁴⁰ Es decir plantea la necesidad de cambiar la mentalidad económica tradicional del mexicano, y sostiene su fe en que esto es un objetivo realista...

Para la prensa católica los Estados Unidos no son para 1900 modelo a seguir. En El País se afirma que si bien en una primera fase histórica los Estados Unidos fueron modelo por la práctica de libertades y derechos fundamentales del hombre, en el fin de siglo los principios republicanos y los derechos ciudadanos han caído frente al poder del imperialismo, sostenidos por los grandes trusts que están tras un gobierno militarista y usurero. No está de acuerdo el diario católico en México no haya espíritu de empresa.⁴¹

Si bien es normal en cualquier país la presencia del capital extranjero, en México ya es tiempo de que los mexicanos tengan en empresas e industrias importantes un papel que con el correr de los años sea el dominante y garantice la supremacía del interés nacional tanto en la economía como en la política; no se trata de excluir a los extranjeros ,sino en lograr que el extranjero se identifique con los mexicanos.⁴² Si ya comienzan los mexicanos a tener mayor peso económico, el gobierno debe ofrecer en lo que de él depende, los estímulos convenientes para fortalecer el verdadero progreso. Ya necesitamos pensar en "México es para los mexicanos".⁴³

³⁸ El Imparcial, 3 de marzo de 1900, p. 1

³⁹ El Imparcial, 14 de febrero de 1900, p. 1

⁴⁰ Ídem

⁴¹ Ídem

⁴² El País

⁴³ El País, 15 de septiembre de 1900, p. 1

Los trabajadores

Verdadera preocupación para pensadores sociales y gobiernos constituye el conflicto entre el capital y el trabajo y la consecuente rebelión de los obreros. Así que sin conceder la razón a Marx, el gran enemigo del capital, señala El Imparcial, no es posible desconocer que no están bien ordenados las relaciones entre empresarios y obreros y por lo tanto no es de extrañar que éstos tiendan a mejorar su situación.

Los proletarios de 1900 continúa el diario, están lejos de la antigua esclavitud o de la servidumbre medieval, pero como todo es relativo, la comparación de su estado miserable con las magnificencias y el sibaritismo de los grandes capitales genera inconformidad entre los trabajadores de algunos países donde condiciones injustas de trabajo entrañan verdaderos peligros futuros.

Afortunadamente se congratula el diario oficial, ese no es el caso de México. Aquí afirma El Imparcial, el obrero no se encuentra en esas condiciones de malestar, y por lo tanto, lo que pide, si bien justo y equitativo, no reviste el carácter de premioso y terrible que en otros pueblos del viejo y del nuevo continente.⁴⁴

¿Cuál ha sido, pregunta El Imparcial, el remedio para contrarrestar, hasta donde eso es posible, los daños de este conflicto? La sociedad, responde. Esta contribuye a armonizar los intereses encontrados: predica, exhorta y aconseja -por medio del libro, del periódico, de la conferencia pública- al acuerdo pacífico y a las transacciones generosas. Gracias a una opinión pública, que el editorialista califica de, neutral, independiente, y libre de las acciones de uno y otro bando, que funciona como resorte amortiguador de los golpes rudos y como falange imponente que indica cuando una reforma está madura o cierra el paso a una medida improvisada.⁴⁵

⁴⁴ En el largo catálogo de padecimientos de la clase obrera figuran como principales según González Navarro: los bajos salarios, las agotadoras jornadas (hasta principios del siglo XX los empleados capitalinos por ejemplo trabajaban de las siete de la mañana a las ocho de la noche), la falta de descanso dominical, los abusos de las tiendas de raya y los accidentes de trabajo. Los salarios nominales industriales eran más altos que en la agricultura, aún así los obreros no vivían mejor que los peones, pues aparte de otros motivos sufrían varios descuentos dizque para pagar servicios médicos, escolares y religiosos. Estas condiciones afectaban a la clase trabajadora en general incluyendo a los artesanos, los empleados de servicios públicos como tranviarios y cocheros, y oficios varios como los panaderos, así como los empleados de tiendas comerciales. Ver González Navarro, Op. cit., pp. 280-297

⁴⁵ El Imparcial, 6 de junio de 1900, p. 1

Es verdad se señala en El Imparcial, que no es posible exigir el mismo grado de cultura en todos los grupos sociales, ni pretender que todos ellos tengan cultivadas con el mismo esmero las altas nociones morales que se exigen en "las clases directoras": pero hay una noción cuyo conocimiento es indispensable para todos los que forman la masa útil de la población; es la del deber en el trabajo. Si ese deber se desconoce, o si se falta a él de manera sistemática se produce un desequilibrio que altera el orden general y afecta las condiciones económicas de todo un pueblo añade el citado diario.

Y a continuación advierte que de años atrás en todos los centros de trabajo: mineros, agrícolas, industriales y aún domésticos, surge el grito de que faltan brazos, en todas partes se acusa la carencia de trabajadores.⁴⁶

Y sin embargo a juicio de El Imparcial, dos fenómenos que debían haberse dado como consecuencia forzosa e inmediata de esa creciente y constante demanda de trabajadores, se han producido aquí de manera lenta y difícil: el alza de salarios y la mendicidad. Si bien señala en faenas agrícolas y mineras de lugares lejanos, el alza de los jornales ha sido más visible, se señala que dichos aumentos están lejos de ser la que debieran.

Si bien el periódico no puede dejar de reconocer la mezquindad o lo raquíto de los salarios de los trabajadores en general, la responsabilidad del problema se hace recaer fundamentalmente en las limitaciones y malas costumbres de los trabajadores.

Así, abundando en este asunto, expone El Imparcial un conjunto de problemas. Por ejemplo habla del caso del contratista de obras lejanas reúne dificultosamente operarios a costa de considerables desembolsos y después tiene que pagar vigilantes en buen número para que los conduzcan a su destino, y al final del viaje se encuentra con que el 40% de los operarios han desertado y el resto no tarda en seguir sus huellas. De ahí que el contratista tiene que calcular un precio nominal muy elevado por cada trabajador rural que transporta a los trópicos o fincas lejanas, pero del cual éste solo recibe una fracción mínima. Y advierte el diario que:

⁴⁶ Para la discusión sobre el problema de la oferta y demanda de mano de obra a nivel nacional ver González Navarro, Op. cit. pp. 143-149 y para el caso específico del campo ver Friedrich Katz, La servidumbre agraria durante el porfiriato, México, Ed. Era, 1980.

"Si las circunstancias cambiaran: si el jornalero que se contrata supiera cumplir su compromiso; si en vez de acechar la oportunidad de defraudar el producto del salario, se afanara por progresar en sus tareas y mejorar el producto de su labor; si en una palabra el trabajador, entendiera y cumpliera su deber como trabajador, tendría derecho a recibir el precio íntegro de su trabajo."⁴⁷

Si el trabajador entendiera y cumpliera su deber como tal, sólo entonces sentencia el diario, tendría derecho a recibir el precio íntegro de su trabajo. De ésta manera el periódico oficialista libera de culpas a los empleadores, contratistas, empresarios de pagar al trabajador "el precio íntegro de su trabajo" en la medida en que aquel no cumple con su deber. En ningún momento entran en estas consideraciones el hecho de que los que determinan el cabal y adecuado cumplimiento de ese deber son los mismos patrones, es decir son juez y parte.

Por que insistiendo en el tema, El Imparcial opina que problemas laborales, no solo suceden en las regiones distantes sino que pueden observarse en el centro mismo de las poblaciones, donde el jornalero constantemente es deudor del propietario y donde, para cumplir medianamente con sus tareas, tiene que estar bajo la inspección inmediata de un vigilante especial.

"De esta manera, las obras materiales se eternizan y resultan más caras al propietario, que, por este motivo, se encuentra en la imposibilidad de alzar el precio de los jornales más allá de una proporción reducidísima y de un modo muchas veces transitorio..."⁴⁸

Problemas similares se presentan en otros áreas laborales. Prueba de ello aduce El Imparcial, son las constantes quejas de particulares o jefes de taller que se presentan en los juzgados menores y en correccionales donde se denuncia que operarios sin escrúpulos, no cumplen contratos, para los cuales han recibido muchas veces algún avance en numerario. A ello hay que añadir la frecuencia de los robos domésticos y muchas otras de las calamidades cuya causa es "el desconocimiento del deber, base absoluta de la moralidad profesional en los obreros."⁴⁹

De todo lo anterior lo grave para el diario, es la desconfianza, la alarma incesante en que la sociedad vive "en defensa justa de sus intereses". Las consecuencias las sufren "todas las clases sociales" y entre las víctimas "las clases obreras tienen que sufrir más profundamente en su economía".⁵⁰

⁴⁷ El Imparcial, 11 de agosto de 1900, p. 1

⁴⁸ Ídem

⁴⁹ Ídem

⁵⁰ Ídem

Este editorial suscitó una interesante polémica entre El Imparcial y el Diario del Hogar. En El Boletín de el Diario del Hogar se critica la incompetencia del cuerpo de redacción de El Imparcial, para entender de cuestiones sociales. Al respecto, se describen y denuncian en el Diario del Hogar, los contratos fraudulentos que se llevaban a efecto frecuentemente en la capital por medio de enganches viciosos, con el propósito anticipado del no cumplimiento de lo que se pactaba y la fuga frecuente de los contratados.

Se acusa al periódico oficialista de acoger como buena esa práctica fraudulenta del "contratista experimentado" que ofrece un jornal del que el enganchado sólo recibirá una mínima fracción, y luego culpan a muchos de los enganchados por defraudar a los enganchadores. E irónicamente señala el editorialista del periódico liberal de oposición:

"Esto nos recuerda la anécdota de un jugador que ponía un cartel en la puerta del garito diciendo: "Aquí se juega a toda trampa".⁵¹

El Diario del Hogar denuncia airadamente las características del proceso de enganche tramposo de los trabajadores seduciéndolos por los medios más reprobables: la embriaguez y el secuestro, la prisión y la cuerda, para secuestrarlos con el objeto de llevárselos a trabajar como esclavos y a recibir una parte mínima de lo ofrecido al engancharlos. Ante ello exclama indignado el editorial, cómo es posible que si la esclavitud esta penada por las leyes, las autoridades lo toleran y no porque desconozcan los hechos, puesto que El Imparcial los pregona como "una práctica moral".⁵²

El Diario del Hogar sale en defensa de las virtudes de los trabajadores mexicanos y rebate la imagen negativa de los mismos respecto a su responsabilidades para con el cumplimiento de sus labores. La mayor parte de las fincas rurales, los ingenios, las empresas mineras y ferrocarrileras y en general todas las grandes fábricas, subraya el diario, tienen millares de operarios que trabajan gustosos con toda su voluntad y según el Boletín, reciben los jornales convenidos. Ello sucede sin contrato previo de tiempo indefinido, sin necesidad de secuestros y sin ese lujo de atropellos de que se valen las empresas que dan motivo a El Imparcial para sus apreciaciones, y cuyas práctica deberán ser restringidas, vigiladas y sujetas a la legalidad.⁵³

⁵¹ Ídem

⁵² El Diario del Hogar, 15 de agosto de 1900, p. 1

⁵³ Ídem

Esta de acuerdo El Diario del Hogar en el hecho de que faltan brazos para los trabajos agrícolas, pero desde su punto de vista. Es la economía política la que debe ofrecer los remedios adecuados tales como: maquinaria, inmigración legal, premios y estímulos a los trabajadores, pero de ninguna manera afirma el diario, utilizar el fraude y la fuerza brutal contra el trabajador puesto que esos mecanismos sólo despiertan el odio al trabajo, la desconfianza hacia los empresarios, el deseo de venganza, la falta de cumplimiento como represalia y la inmoralidad absoluta en la relación entre el capital y el trabajo.⁵⁴

"Para cambiar por su base estas monstruosidades existen las leyes, pero falta su exacta aplicación, la vigilancia de las autoridades, poner el hasta aquí a los contratos fraudulentos; las autoridades tienen el deber de velar por el pueblo y amparar a los débiles contra las argucias y los abusos de los poderosos. Esta será la verdadera base de la moralidad pública..."⁵⁵

En el marco teórico del liberalismo cabe recordar que el Estado no debía intervenir en las relaciones entre el capital y el trabajo. El trabajo supuestamente se cotizaba como cualquier mercancía, de ahí que estuviera sujeto a la ley de la oferta y la demanda. Por lo tanto en esa lógica, el gobierno no podía fijar salarios mínimos (y sin embargo lo hizo en determinados casos), reglamentar el número de horas de trabajo diario o prohibir el trabajo de mujeres o niños.

Sin embargo, un diario de estirpe liberal que hace alarde continuo de su liberalismo demanda la intervención del gobierno a favor del elemento débil de la sociedad, evidenciando esos elementos contradictorios que se advierten una y otra vez entre teoría y praxis. El gobierno sí intervenía también, cuando las protestas de los trabajadores a su juicio podían alterar el orden social, y ello obedecía generalmente a alteraciones que perjudicaban a propietarios y empresarios.

Pasando a la prensa católica se advierte que la temática de este apartado pasa a ser uno de los ejes centrales en el discurso de El País. Entre 1899 y 1902, señala Manuel Ceballos, el periódico se encargó de difundir el pensamiento social católico, de enaltecer las soluciones que los católicos de otros países implantaban y de defender los derechos de los trabajadores. Exaltó la figura de León XIII como "el Papa de los obreros", y habló de "la Iglesia como la única mediadora oficial en la llamada cuestión social. "Identificó y atacó agresivamente al socialismo, al anarquismo, a las logias y al liberalismo como un sólo enemigo con

⁵⁴ *Ídem*

⁵⁵ *Ídem*

diferentes frentes.⁵⁶ En este periódico hay una preocupación reiterada: la denuncia de los desequilibrios económicos consecuencia directa del mayor enemigo de la humanidad que para Trinidad Sánchez Santos eran el liberalismo y sus instituciones, generadores de miseria y pauperización (además desde luego de la desmoralización social) En ese sentido -utilizando un lenguaje permeado por términos propios del evolucionismo biológico- advierte de:

*"...un cáncer, que se está presentando con mayor virulencia cada día en nuestros cuerpos sociales y que de no contenerse nos llevará muy pronto a los horrores y tristezas de una decadencia prematura. Nos referimos al desequilibrio económico reinante en esta capital y en otros centros...del país."*⁵⁷

En ese sentido hay un exhorto a combatir dichos desequilibrios manifiestos entre otros aspectos en el alto costo de la vida y la insuficiencia de los salarios para cubrir necesidades básicas:

*"...si el progreso material no significa mayor bienestar en los hogares, más abundancia de medios de educación, menos alicientes al delito, más soportes a las buenas costumbres y a la virtud y menos angustias económicas, no sabemos que quiere decir semejante frase."*⁵⁸

Propugnó, por ejemplo, el aumento salarial a los tranviarios cuando se inauguró el servicio de tranvías eléctricos en la capital y defendió también, aún cuando por razones religiosas el derecho al descanso dominical.⁵⁹

El País insiste en que sus críticas no intentan descalificar la política económica del gobierno que es responsable de un gran desarrollo de riqueza, (y cuya cabeza, el general Díaz, les "inspira y merece cariffo"); la pretensión del periódico, es atraer la atención sobre el mentado desequilibrio económico, como el escollo en el que pueden perderse las conquistas logradas a costa de esfuerzos y sacrificios. Identifica el combate al desequilibrios económico con el patriotismo.⁶⁰

El alcance de las propuestas planteadas por El País era siempre limitado tanto por la alta jerarquía eclesiástica mexicana, partidaria de la política de conciliación con el régimen, como por la propia política

⁵⁶ Manuel Ceballos Ramírez, El catolicismo social: un tercero en discordia. México, El Colegio de México, 1991, pp. 148

⁵⁷ El País, 13 de febrero de 1900, p. 1

⁵⁸ Ídem

⁵⁹ Ver sobre sueldos de conductores de tranvías, El País, 16 de enero de 1900, p. 1 y 10 de septiembre de 1902 sobre el descanso dominical.

⁶⁰ El País, 13 de febrero de 1900, p. 2

vaticana orientada a enfatizar los aspectos morales y religiosos al hablar de "democracia cristiana"; y prevenir de los peligros de dar a ésta contenidos más económicos o políticos (relegando por hablar demasiado de justicia olvidar la caridad y sobre todo privilegiar la participación política por encima de las actividades tradicionales de asistencia social y espiritual de las agrupaciones católicas). Pero en el caso de El País, respondía también a las propias convicciones de conservadurismo social de su director Sánchez Santos quien trató de evitar todo aquello que creara "sentimientos contra las clases superiores de la sociedad" y condeno por ejemplo a los sindicatos ya las huelgas.⁶¹

La huelgomanía

Según Rosenszweig al iniciarse el presente siglo fue inevitable que se formara entre los trabajadores mexicanos, especialmente entre los obreros industriales, una nueva conciencia laboral. Varios factores contribuyeron al desarrollo de este fenómeno: la conducta represiva del Estado contra algunos movimientos huelguísticos, la carencia de organizaciones obreras legales efectivas como los sindicatos, los pocos logros prácticos del mutualismo, el incremento de la industrialización en el país y la competencia y discriminación que se establecieron entre los trabajadores nacionales y extranjeros. Además se empezó a percibir con nueva fuerza las influencias de las corrientes socialistas, anarquistas y sociocristianas que, a pesar del control del régimen sobre el movimiento obrero, habían continuado divulgándose.⁶²

El Imparcial, impresionado detectaba esta nueva vitalidad de los trabajadores y hablaba de la "huelgomanía" que acompañaba a la nueva centuria y bautizaba al siglo XX como el siglo de las huelgas.⁶³

En la ciudad de México destacaron en la prensa del año de 1900, tres movimientos de huelga: la de los panaderos, la de las cigarreras y la de los cocheros, reseñadas en la prensa.⁶⁴

⁶¹ M. Ceballos, Op. cit., p. 155

⁶² Fernando Rosenzweig, El porfiriato. Vida económica. Historia moderna de México, p. 419 citado por M. Ceballos, op. cit. p. 133

⁶³ El Imparcial, 14 de octubre de 1902

⁶⁴ Durante el porfirismo las huelgas estaban terminantemente prohibidas por la ley. El código penal del Distrito Federal castigaba con 8 días a tres meses de arresto y multa de 25 a 500 pesos a quienes pretendieran el alza o la baja de los sueldos, o impidieran el libre ejercicio de la industria o del trabajo por medio de la violencia física o moral. No obstante hubo unas 250 huelgas en este periodo. Los años que registran mayor cantidad durante el siglo pasado son 1881, 1884, 1889, 1890, 1891 y sobre todo 1895. En el siglo XX las huelgas siguen una curva que asciende a partir de 1905, y alcanza su punto máximo en 1907, para ir descendiendo paulatinamente hasta el fin del periodo. Casi la mitad de las huelgas del porfirato

En torno a la huelga de panaderos que se da en el mes de julio, El Imparcial opina que los operarios están en lo justo al reclamar que no les sean disminuidos los jornales. Tan es así, que advierte como en algunas panaderías, los jornales no han sufrido disminución; pero desgraciadamente debido a la actual escasez, esas "fábricas" han tenido mayor demanda, y los operarios más trabajo, sin aumento proporcional en los salarios. Se aconseja por una parte a los fabricantes disminuir el precio de la mercancía para aumentar el consumo como solución para no disminuir los salarios y mantener sus ganancias; pero por otro lado también, censuran a los operarios por hacer al público víctima de su descontento, abandonando el trabajo de elaboración de un artículo de primera necesidad.⁶⁵

En octubre estalló una huelga de trabajadoras de la empresa "La Cigarrera Mexicana" se trataba de una nueva fábrica que englobaba a cuatro ya existentes, y en las cuales las operarias recibían salarios distintos por trabajos iguales. Al mudarse al nuevo establecimiento se homogeneizaron los salarios y 500 de ellas, a quienes se les rebajó el salario, se negaron a trabajar y agredieron a las compañeras que continuaban laborando. El gerente expulsó a las autoras del escándalo. Se llamó a la policía, se aprehendieron a 100 pero solo 30 fueron detenidas como culpables y trasladadas a la Cárcel de Belén. La fábrica estuvo vigilada por 6 gendarmes para evitar problemas.⁶⁶

En el mes de noviembre estalló una huelga de cocheros a consecuencia de una disposición de tránsito dictada por el gobernador del Distrito Federal reglamentando el tránsito de carruajes en las calles de Plateros, San Francisco y Avenida Juárez, con el objeto de evitar accidentes y entorpecimientos del tráfico.

acaecieron en el DF. En la industria textil, en la cigarrera, en las panaderías y en los transportes se efectuaron las más frecuentes en la Ciudad de México. Casi la mitad de las huelgas se debió a la disminución del salario de los obreros y a las infructuosas peticiones para subirlo; en menor grado, a que no se pagaba a los trabajadores, o se hacía con vales o moneda de níquel. Los malos tratos figuran en segundo término entre las causas de conflicto; después viene el aumento de la jornada de trabajo, el despido de operarios, la oposición a nuevos administradores y reglamentos; la lucha contra el trabajo dominical y el nocturno; la limitación de las entradas y salidas a las fábricas, y el sistema de multas y castigos empleadas en ellas. La oposición a privilegios otorgados a trabajadores extranjeros contribuyeron a que las huelgas aumentaran en los últimos años. M.(González Navarro, Op. cit., pp. 298-299.

⁶⁵ El Imparcial, 6 de junio de 1900

⁶⁶ El Imparcial, 17 de octubre de 1900, p. 1 Aparte las faenas domésticas, dos eran las principales ocupaciones femeninas a fines del siglo pasado la costura y la industria tabaquera. Esta ocupaba un buen número de mujeres llamadas cigarreras que trabajaban en fábricas antihigiénicas y eran objeto de malos tratos. Señala González Navarro en la industria cigarrera a lo largo del porfiriato se efectuaron 35 huelgas (75 en la industria textil y 60 en ferrocarriles) y una docena en panaderías. M. González Navarro, Op. cit., pp 294-297 y 299.

Con esta disposición se prohibía a los coches de sitio pasar vacíos por dichas calles, y en caso de estar ocupados, sólo detenerse el tiempo necesario para dejar su pasaje. Los cocheros violadores de la norma fueron multados y o, consignados a la Cárcel de Belén, pero finalmente decidieron en su mayoría declararse en huelga.⁶⁷

El Gobernador del Distrito Federal -en declaración publicada en El Imparcial- exhortó a los cocheros y propietarios de coches que estaban de acuerdo con los huelguistas al deber de "comenzar por mostrarse sumisos y obedientes. Después hay tiempo de corregir el estado de cosas". Como los propietarios se pusieron "en razón" el Gobernador accedió a su principal petición.⁶⁸ El lenguaje es revelador de la fuerza de un discurso elitista -que se repite- permeado de valores señoriales y utilizado para resolver problemas generados por la técnica y el mundo moderno.

De hecho, según se afirma en el Diario del Hogar, no es verdad como afirma El Imparcial que la medida dictada por el gobernador del Distrito Federal, y que originó la huelga de los cocheros, no haya ocasionado trastornos. Bastaba observar señala el diario, la confusión que se presentaba en los hoteles céntricos, por la falta de vehículos para conducir pasajeros a las estaciones, el abuso de los pocos coches de alquiler que quedaron en servicio; los trenes de las estaciones venían repletos y expuestos a descarrilarse por su mal estado y la aglomeración. Todo denuncia el periódico, por una disposición "que peca de tirante" y sobre todo, por la estupidez de la policía -que de dar crédito a El Imparcial-, aprehende al cochero inculpada a media calle, debiéndole obligar a salir con su vehículo por alguna parte, puesto que no le era dable volar con todo y coche por los aires.⁶⁹

La prensa católica aún cuando reconoce la justicia de las reclamaciones de los trabajadores y denuncian sus malas condiciones de trabajo, no está de acuerdo en la utilización de la huelga como medio de lucha. Así por ejemplo Trinidad Sánchez Santos criticaba en las páginas de su diario El País junto a la masonería, el laicismo y los vicios a las huelgas. Veía en los sindicatos un enemigo y afirmó que México debía "oponerles vigorosa y salvadora resistencia". Ni siquiera la *Rerum Novarum* había sido tan vehemente en sus insistencia de evitar las huelgas como lo fue el periodista ya que León XIII había reconocido su

⁶⁷ El Imparcial, 13 de noviembre de 1900, p. 1

⁶⁸ El Imparcial, 14 de noviembre de 1900, p. 1

⁶⁹ El Diario del Hogar, 14 de noviembre de 1900, pp. 2 y 3

validez en casos extremos. En cambio Sánchez Santos alababa que "aún las más dulces y benignas" traían aparejadas la miseria de la familia, la holgazanería, el enfrentamiento con las fuerzas públicas y la relajación de los valores sociales. Desde luego que de ellas no culpaba sólo a los trabajadores, sino ante todo a los capitalistas.⁷⁰

Así con un lenguaje por demás moralizante, expresaba que las huelgas eran "en el fondo...rebeliones contra los mandamientos de Dios por parte de ambos bandos."⁷¹

En los sindicatos identificaba otro gran enemigo y exhortaba al país entero a oponerles resistencia. En los sindicatos incluía a los patronales que Sánchez Santos identificaba con los grandes trusts. Su misma definición de sindicato era ambigua:

*"Las combinaciones que se conocen por sindicatos -trusts- consisten en corporaciones o personas que, gozando de privilegios especiales obtenidos de los gobiernos por concesiones, contratos, etc., se valen de sus privilegios para coartar la acción de los productores y desprestigiar el trabajo."*⁷²

Esas ambigüedades y contradicciones permeaban muchos discursos de fin de siglo. En este caso concreto la aspiración a una sociedad ordenada, inspirada en valores cristianos, pero jerarquizada y que al mismo tiempo fuera menos desequilibrada e injusta generaba propuestas de solución contradictorias.

La regeneración de la clase obrera para el diario católico El Tiempo, más conciliador con el régimen, menos antiliberal y menos preocupado por estas cuestiones socioeconómicas, vendría fundamentalmente por otros caminos. Destaca por ejemplo, en sus páginas un hecho, a su juicio verdaderamente grandioso y conmovedor, la peregrinación de siete mil obreros al Santuario de la Virgen de Guadalupe el 27 de octubre de 1900.

*"...es la primera vez que un solo gremio de nuestra sociedad se presenta en número tan considerable ante la augusta Reina y tierna Madre de los mexicanos, Santa María de Guadalupe."*⁷³

⁷⁰ M. Ceballos, Op. cit., pp. 158-159

⁷¹ El País, 21 de junio de 1901

⁷² El País, 2 de marzo de 1900, p. 1

⁷³ El Tiempo, 2 de junio de 1900, p. 1

Desde su punto de vista se vive una crisis social ya que todos los sistemas modernos que se implantan fuera de la benéfica acción de la Iglesia católica carecen de un elemento esencialmente organizador y moralizador, el eterno modelo del ser y el orden: Dios.

"En los pueblos jóvenes de América Latina, la educación eminentemente cristiana, inculca por mas de tres centurias, la abundancia incalculable de elementos materiales, el reparto más general y proporcionado de las riquezas, la retribución del trabajo, circunstancias son que han contribuido no poco a contener el mal..."⁷⁴

No obstante concluye El Tiempo, la acumulación fabulosa de capitales en pocas manos, y principalmente la educación atea que da el Estado, conduce ideológicamente al mismo conflicto.

El orador en la ceremonia religiosa, el señor Presidente de la Comisión Diocesana, dirigió a los obreros las siguientes palabras con las que define a grandes rasgos el modelo perfectísimo de la familia cristiana:

*"1º, la religión o piedad más pura que el amor de Dios manifestado en la oración y en encaminarlo todo a su gloria santísima.
2º, el exacto cumplimiento del deber que se resuelve en continuar sobre la tierra la acción de Dios creador, redentor y providente.
3º, la vida de sacrificio"⁷⁵*

Las soluciones a los problemas de la clase obrera deberán transcurrir a juicio de la prensa - oficialista, liberal o católica- por vías como la del mutualismo dotadas de grandes elementos de vida y estabilidad.

Los accidentes de trabajo.- Las víctimas del progreso

Denuncia El Imparcial que con frecuencia excesiva, la prensa da cuenta de accidentes desgraciados que ocurren a los obreros:

"Ya es una polea descubierta que se enreda a un infeliz y lo lleva entre los engranajes de complicada maquinaria, donde deja sus miembros destrozados; ya es la pesada locomotora que tritura bajo sus férreas ruedas al maquinista, al fogonero o al simple

⁷⁴ Ídem

⁷⁵ Ídem

*garrotero; ya el andamio que cruje y arrastra en su caída al albañil que hace prodigios de equilibrio a considerable altura y va a estrellarse el cráneo contra los salientes de la nueva construcción...; ya es el terrible "grisú" que hace explosión, o la mal segura bóveda que se hunde en las galerías subterráneas de las minas, sepultando bajo sus escombros numerosas víctimas.*⁷⁶

Estos accidentes a juicio de El Imparcial, son las consecuencias naturales de las condiciones del trabajo, que "todavía no estamos en aptitud de mejorar debidamente, son el resultado de leyes cuasi fatales que apenas pretendemos evadir, procurando que disminuyan las víctimas que caen en aras del Progreso, deidad implacable que no cuenta los individuos, sino que atiende al desarrollo y perfeccionamiento de la especie."⁷⁷

Lo que si está al alcance y es posible afirma el diario, es el disminuir el número de accidentes y rebajar "de una manera sensible, el coeficiente de las probabilidades contrarias a la vida de los individuos".⁷⁸

La higiene aplicada a la economía social, por medio de sus asombrosos adelantos y de sus constantes predicaciones ha hecho mucho en los últimos años; el mismo productor que trata de disminuir directa o indirectamente el costo de producción, por su propio interés procura el mejoramiento en las condiciones del trabajo para conservar la salud de sus colaboradores y obtener mayores rendimientos.⁷⁹

Se señala que es en los oficios manuales en los que la labor esta sujeta al arbitrio y voluntad del obrero donde se ha hecho menos para evitar accidentes y en particular el que ofrece muchas víctimas el albañil. La fiebre de construcciones dentro y fuera de la capital ha aumentado notablemente el gremio:

"...el albañil se mueve a 5, 10 o más metros del suelo a impulsos de su natural arrojo, de estoicismo de raza, acaso entre las nebulosidades que engendra en el cerebro el pulque. Nada de pasamanos que lo defiendan; no siempre existe en el andamiaje la firmeza y solidez necesarias para resguardarlos de accidentes.

*Existen reglamentos municipales con preceptos para la construcción de andamios. Es preciso que los encargados de ejecutarlos vigilen con empeño su estricto cumplimiento para evitar un mal que parece verdadera epidemia.*⁸⁰

El socialismo ¿una alternativa?

⁷⁶ El Imparcial, 29 de mayo de 1900, p. 1

⁷⁷ Ídem

⁷⁸ Ídem

⁷⁹ Ídem

⁸⁰ Ídem

Lo que quieren los socialistas, se titula un editorial de El Imparcial. Pretenden un imposible: suprimir la escasez, la miseria, el dolor, igualando a todos los hombres en la distribución de la riqueza. En el como lograrlo están los desacuerdos entre las fracciones socialistas, cada grupo tiene su "modus operandi" para conquistar la ansiada Arcadia.

"Raspando un poco las soluciones de las diversas escuelas socialistas, se descubre siempre el mismo odio a" la propiedad"...⁸¹

Según ese criterio "lo que es de muchos no es de nadie", el hombre no es dueño de nada de lo que ha adquirido al precio de su labor; todas las fuentes de prosperidad y sus productos son del común dominio como el aire, la lluvia y el sol. La individualización de estos bienes desde el punto de vista de El Imparcial, es un despojo, y el derecho a poseer en particular, es un derecho a los ataque de los demás hombres..

Ahora bien sostiene el diario oficialista que si el socialismo constituye un ataque a la propiedad, lleva también en germen una ataque a otro hecho económico de gran trascendencia en las sociedades modernas: el trabajo.

"Si el hombre trabaja es con el objeto de poseer, y desde el momento en que se le niegue esta posibilidad, no procurará perfeccionar su labor, descubrir nuevos procedimientos para simplificarla, economizar una sola moneda..."⁸²

Y concluye en el mismo texto dando fe de su antisocialismo vehemente: "Adiós capitales, adiós inventos, adiós ciencia, adiós progreso!" ¿Cómo no hemos de combatirlo con vigor, con tenacidad, con denuedo, sabiendo que su triunfo, el del socialismo, marcaría el fin de la civilización, el comienzo de la barbarie, el empobrecimiento de la incurria y del hundimiento de los Estados modernos?.

Para avalar sus conclusiones El Imparcial recurre a la historia y presentan su propia concepción del desarrollo de la humanidad. El comunismo publica en sus páginas imperaba en las primeras agrupaciones humanas, no había propiedad individual pero si hambre y miseria. De esos dichosos tiempos -comenta irónicamente- salió la humanidad por el esfuerzo individual ,por la formación de capitales, por el reconocimiento del derecho de propiedad, y sobre estas bases han progresado y se han enriquecido las sociedades.

⁸¹ El Imparcial, 3 de enero de 1900, p. 1

No obstante lo cual, denuncia el diario, el socialismo fermenta entre las clases asalariadas en Europa, cuya hostilidad al "burgués" -personificación del capital, de la perseverancia, de la superioridad intelectual o económica- se traduce por reiteradas violencias contra las cosas y las personas. La protesta arranca de ese malestar persistente que resulta de los grandes sacrificios impuestos a las clases trabajadoras del antiguo continente por la "paz armada".

Reconoce El Imparcial, que este estado social y económico presenta aún indiscutibles males, pero de ello niega rotundamente inferir que las soluciones ofrecidas por el socialismo ofrece son bienes innegables. Si la desigualdad en el reparto de la riqueza por el trabajo y la propiedad origina algunos dolores, la fórmula socialista de distribución acarrearía sufrimientos más hondos, más extensos más perturbadores. La misma división entre los socialistas pone de relieve la escasa solidez de su programa, "Los socialistas no nos devorarán: se devorarán sencillamente los unos a los otros".⁸²

La prensa católica condena al socialismo también una y otra vez. Sin embargo no es éste el enemigo principal a vencer en 1900. En el país no hay enemigos socialistas concretos y organizados de alguna consideración y su influencia ideológica es muy escasa. En cambio el liberalismo domina los círculos oficiales, considerables sectores de lo que constituía la opinión pública de la época e incluso permeaba a sectores católicos de la jerarquía y la militancia católica; a la lucha contra el liberalismo enfila la prensa sus baterías aun cuando ésta lucha se presenta bastante más matizada en unos diarios católicos que en otros, como consecuencia de las divisiones internas del mundo católico a las que acabamos de aludir.

Se quiere ser moderno, sin dejar de ser señor

Señalábamos en la introducción que al abordar la temática económica y laboral la prensa porfirista oficial asumía una función pedagógica y moralizadora, pretendiendo con su discurso impulsar los valores de la modernidad. Se introducen en el debate nuevas ideas y concepciones sobre el mundo del trabajo y el

⁸² Ídem

⁸³ Ídem

capital; se recurre a citar a pensadores del liberalismo, el positivismo y el evolucionismo spenceriano; y se maneja todo el lenguaje vinculado a la utopía del progreso.

Se valora al trabajo como la fuente esencial de la riqueza y la prosperidad condenando teóricamente el carácter festivo y despilfarrador del mexicano, así como su falta de responsabilidad para el cumplimiento de sus deberes. Se proclama el ahorro pero por la vía cajas de ahorro, mutualistas o cooperativas. Se critican las huelgas como camino de superación de dificultades y se aborrece al socialismo.

No obstante, la atalaya desde la cual se vislumbra el panorama general, está todavía muy anclada en un siglo XIX mexicano con profundas raíces y valores tradicionales. Estos se manifiestan sobre todo en el contexto general de la información y en lo particular al tratar los temas de moral social, religión, familia y mujer. Pero también se encuentran también en este apartado.

Un buen ejemplo de esa actitud contradictoria ante los valores en el cambio de siglo: se quiere ser moderno, sin dejar de ser señor, lo encontramos en el editorial de El Imparcial: "*Una deficiencia de las sociedades modernas. Faltan criados.*"⁸⁴ Y otro ejemplo más éste tomado de El Diario del Hogar que informa el 3 de julio de 1900 que:

Las distinguidas damas que forman la Agrupación de Beneficencia Americana, tiene en proyecto el establecimiento de una escuela para la educación de sirvientes que recibirán clases prácticas de los quehaceres domésticos propios de su empleo. Se educará a mozos, criadas de canasta hasta amas de llaves o encargadas de casa. Las clases eran prácticas pero acompañadas de los principios elementales de economía doméstica y de las reglas de urbanidad y buenas maneras, cocina e higiene, las reglas usuales para servir una mesa; clases para niñeras, ayas y nodrizas. con higiene, ejercicios y juegos adecuados. Las ayas en particular recibirán una educación más amplia para que los pares puedan hacer entrega de sus hijos a esas sirvientas sin temor a que les inculquen viciosos principios de educación o malas costumbres.⁸⁵

⁸⁴ El Imparcial, 24 de mayo de 1900, p. 1

⁸⁵ Diario del Hogar, 3 de julio de 1900, p. 2

X

LA MITIFICACIÓN DE LA CIENCIA

¿Cómo se percibe, se piensa o se imagina la modernidad, qué lugar ocupa en la misma el mundo de las ciencias y los avances tecnológicos, qué significa en este campo el progreso y la civilización, para la "opinión pública" capitalina el año de 1900? A través de la prensa este capítulo intenta responder a éstas preguntas.

Entre los temas tratados por los periódicos destaca, sobre todo por su número, las noticias que dan cuenta de los avances en el campo de las ciencias y la tecnología, así como los editoriales y artículos que reflexionan sobre las implicaciones de los recientes descubrimientos y sus potencialidades. El Imparcial es el periódico que en sus ediciones diarias y en la dominical se ocupa con mayor entusiasmo del tema, aún cuando en el Diario del Hogar es también un tópico importante. En la prensa católica si bien hay una actitud más cauta, escéptica y crítica sobre las supuestas bendiciones científicas y tecnológicas de la modernidad, la presencia seductora de la ciencia sus adelantos y potencialidades reales e imaginarios, se traslucen a través de la publicación de notas breves, pero constantes sobre los avances de la ciencia en el mundo.

La modernidad se traducía en el terreno concreto de la salud; en el de la construcción de grandes obras públicas de utilidad y ornato; en el campo de la eficiencia militar, no se diga en el desarrollo de las comunicaciones por aire y tierra; y en el culto a la estadística y en la necesidad de reglamentaciones jurídicas; en el descubrimiento del hombre sus orígenes y potencialidades, el desarrollo de las ciencias naturales como la biología, y otras como la química, la física y la astronomía; la economía y sus leyes ofrecían explicaciones sencillas a procesos complejos. Eso y mucho más era la modernidad para cualquier lector de El Imparcial o el Diario del Hogar periódicos de amplia circulación cualquier día de 1900. La modernidad era sinónimo en este imaginario social de progreso material, civilización y cultura.

La preocupación de sentirse parte de las naciones civilizadas y cultas atraviesa los discursos. Sin embargo al mismo tiempo se manifiesta una necesidad de defender ciertas tradiciones que permitan afirmar la especificidad y lo mexicano.¹ En particular la prensa católica destaca por su insistente discurso

¹ Para una conclusión similar en una investigación de caso regional ver Rafael Torres Sánchez, Revolución y vida cotidiana. Guadalajara. 1914-1934. México, UNAM, Tesis doctoral inédita., 1996., quien muestra

antinorteamericano; no pierde ocasión para denunciar la amenaza que a su juicio representa la cultura anglosajona.

El material publicado -para nuestro caso la prensa diaria- llegaba a ser conocido y discutido por más gente que lo que indican las cifras oficiales de alfabetismo, por la vieja tradición de lectura oral que se mantiene en comunidades o ciudades que guardan dimensiones que facilitan el contacto humano; así como por la costumbre de reunirse y socializar lecturas y conversaciones en las tertulias familiares y amistosas, los cafés, los bares y las cantinas.²

Cabe recordar aquí que:

*"Las representaciones mentales en las que se mezclan verdades, valores e ilusiones no son inmutables, varían según las épocas, los grupos sociales, etc. En ellas hay elementos que permanecen y otros que son desplazados o sustituidos; las representaciones contienen múltiples contradicciones, por lo que pueden neutralizarse o reforzarse unas a otras, según las circunstancias; las representaciones antiguas pueden sobrevivir, adaptarse o incorporarse a las nuevas, aunque éstas últimas pueden significar una ruptura respecto a las representaciones precedentes al incorporar al imaginario nuevos valores."*³

Hacia una nueva cosmovisión

Frente a la visión e interpretación religiosa sobre el universo y el origen del hombre, dominante en los hogares católicos capitalinos, periódicos como El Imparcial y Diario del Hogar introducen el pensamiento de la modernidad en áreas muy sensibles. El Génesis bíblico se confronta con el evolucionismo. En sus páginas el hombre ya es un ente más en el conjunto del cosmos y sujeto de la inexorabilidad de la ley de la evolución:

"¿Están habitados otros planetas?... Nuestra época: el Siglo de las Luces, "en el que tanto nos complacemos decir que hemos marchado hacia la Verdad, la historia entera de la humanidad, no son más que un momento en la eternidad del mundo, y lo mismo que somos en el tiempo, somos con relación al espacio. El espacio -es casi un axioma-

que en el imaginario de las clases acomodadas se articulaban la defensa de valores vinculados a la tradición -provincialismo, conservadurismo, religiosidad etc., con la modernidad a la que se aspira y de la que se pretende partícipe.

² Algunas de las observaciones que sobre los lectores y el proceso de apropiación de la lectura se desprenden de los trabajos de Roger Chartier y Robert Darnton para los casos Francia o Inglaterra en el siglo XVIII pueden aplicarse a la realidad mexicana en la época que estudiamos. Ver Roger Chartier, Sociedad y escritura en la Edad Moderna, México, Instituto Mora, 1995. y Robert Darnton, "History of reading" en Peter Burke, (ed.) New Perspectives in Historical Writing, Pennsylvania, USA, Pennsylvania State University Press, 1992.

³ Ver Andrea Revueltas, "Modernidad y tradición en el imaginario político mexicano", en Carmen Nava y Alejandro Carrillo, México en el imaginario, México, UAM-X, CRESAL y Universidad Mendes Frances, 1995, pp. 251-272.

esta sembrado de globos que están, han estado, ó pueden estar poblados en alguna época, por seres que nacen, se reproducen y mueren... Sobre nuestro mundo minúsculo, los medios en que la vida orgánica es capaz de desarrollarse, se modifican incesantemente, y los seres están urgidos a amoldarse a ellos..."⁴

La historia de la humanidad se presenta como prueba fehaciente de la marcha evolutiva hacia el progreso a través de los siglos y las generaciones:

"...desde que comenzó la época histórica hasta la actual, muchas naciones se han constituido, el régimen de los pueblos se ha ido perfeccionando, la esclavitud desapareciendo y la civilización, invadiendo todos los ámbitos de la Tierra, sacándolos de la postración en que se hallaban".⁵

En este nuevo discurso el hombre deja de ser el pecador expulsado del paraíso y adquiere una nueva dimensión. La acumulación de pequeños perfeccionamientos en millares de siglos han transformado un sencillo organismo en un ser "tan adelantado e inteligente como el hombre".⁶

Dicho adelanto se explica, una y otra vez en las páginas de los diarios, por la determinación de leyes incuestionables: leyes que relacionan el crecimiento de la población y las subsistencias (Malthus) y sobre todas "esa ley terrible" que somete a las criaturas a la necesidad de luchar para procurarse el escaso e incierto sustento (Darwin):

"La lucha por la vida es hoy una gran ley biológica, es un factor de selección natural... A ella se debe que las especies se modifiquen continuamente, que las variedades se conviertan en razas... la lucha por la vida hace desaparecer las especies envejecidas y no bien adaptadas a su medio; separa del tronco los ramos marchitos y hace que el árbol de la vida conserve su lozanía..."⁷

Los editorialistas hacen énfasis en los alcances de esa gran ley biológica que trasciende hasta los fenómenos sociológicos, es decir modifica los fenómenos sociales.

"Al influjo de esa ley se debe que las razas inferiores desaparezcan ante el creciente empuje de las superiores y que las razas aborígenes cedan poco a poco el terreno ante las razas conquistadoras ó colonizadoras, no obstante las medidas de protección que pueda dictar una legislación filantrópica..."⁸

⁴ El Imparcial, 14 de enero de 1900, p. 3

⁵ El Diario del Hogar, 27 de julio de 1900, p. 1

⁶ idem

⁷ El Imparcial, 28 de julio de 1900, p. 1

⁸ idem

Las imágenes se suceden: todo lucha por la vida, compete y sucumbe si no se ajusta o acomoda a las condiciones de su época; la naturaleza es un campo de batalla, la lucha es fatal: son muchos los seres y diminuto el ámbito en que se agitan; parafraseando al Evangelio recuerdan que "son muchos los llamados y pocos los escogidos."⁹

Dichas argumentaciones no deben llevar al pesimismo según El Imparcial. Cumpliendo con la función pedagógica y moralizadora que la prensa se asigna a sí misma en el porfiriato, pretende al socializar el pensamiento de los grandes científicos, simplificarlo y ponerlo al alcance del ciudadano común para: "aconsejar a los débiles que se fortifiquen" y en virtud de que inexorablemente, a su juicio, ha de haber vencidos," que lo sean los negligentes, los irremediablemente inferiores, los fatalmente mal dotados." No hay remedio, ya lo dice Darwin: "la vida se mantiene a expensas de la muerte, la tumba de unos seres es la cuna de los otros."¹⁰

La concepción generalizada de la historia que se lee en la prensa (a excepción de la católica) es de corte positivista, lineal y etapista. La humanidad marcha hacia el progreso aún cuando para la prensa de oposición liberal ese progreso ha sufrido lamentables interrupciones en la historia del mundo occidental por causa de la Iglesia católica -principal enemiga del progreso- con su poder y fanatismo, siendo las naciones latinas sus principales víctimas; afortunadamente, a su juicio, el futuro lo avizora brillante en virtud de los éxitos en la progresiva liberación de la influencia de la iglesia.¹¹

En sociedades permeadas por una fuerte identidad católica estas concepciones eran piedra de escándalo, pero abrían brecha para la discusión y el guante lo tomaban los diarios católicos que salían a la defensa de la institución y su contribución a la historia de México.¹² Su visión de la historia seguía permeada por un fuerte providencialismo.

Ante la seducción de las "maravillas de la ciencia" y su expresión concreta en la vida cotidiana se plantea, desde la perspectiva del catolicismo, la necesidad de contar con una propuesta que articule ciencia y

⁹ El Imparcial, 28 de julio de 1900, p.1

¹⁰ Idem

¹¹ El Diario del Hogar, 27 de julio de 1900 y El Diario del Hogar, 18 de noviembre de 1900, p.1

¹² Ver El Tiempo, El País o La Voz de México cualquier día de 1900 y J. Adame Op. cit. o M. Ceballos, Op. cit.

religión y demuestre el nivel de compatibilidad. Un buen ejemplo en este sentido, lo constituye los artículos del Presbítero Pedro Piza publicado en El Tiempo de mayo de 1900.¹³

Al advertir que el mundo se rige por leyes para cuya comprensión el hombre cuenta con ideas e inteligencia -que le han posibilitado en las diferentes épocas de la civilización seguir una marcha evolutiva hacia la perfección- la ciencia ha sido, afirma el Presbítero, el alma de los pueblos. -La ciencia (Bacon, Descartes, Newton, Watt, Stephenson, Franklin...) constituye la piedra filosofal de la edad moderna".¹⁴

Pero, destaca el articulista, que en esta marcha evolutiva:

*"hallaremos siempre como factor importantísimo a las ideas religiosas que al dar a todas las edades de la Historia, vuelos a la inteligencia humana y recordarle la fuente de su ser, la han ennoblecido, poniéndola en condiciones de buscar la verdad... siempre la ciencia y la religión han sido para el hombre pensador, los interpretes del gran libro de la Creación.."*¹⁵

Este intento de reconciliación entre ciencia y religión, si bien no es único, no es lo general en el mundo católico en el cual predomina una actitud recelosa y crítica sobre la ciencia.

Las maravillas de la comunicación

La prisa, un nuevo sentido del tiempo define la modernidad. Por lógica uno de los temas que mayor asombro e interés despiertan es el avance técnico en el campo de la comunicación: acortar distancias por mar, aire o tierra.

Un día de 1900 el lector de EL Imparcial descubre la "...maravilla que ha de superar a todas las creaciones de la imaginación de los novelistas" gracias a Gresham, célebre inventor y químico norteamericano, quien inspirado en la observación de los peces, va a construir "un buque... que cruzará el Atlántico en tres días", haciendo de 60 a 100 millas por hora.¹⁶

La conquista del aire "es uno de los problemas que el siglo XX esta llamado a resolver" destaca el Diario del Hogar, por lo pronto apunta ya se verificó recientemente "una ascensión que duró mas de 20 mins." El problema a su entender estriba en descubrir motores de mucha fuerza y de poco peso, una

¹³ El Tiempo, 16 de mayo de 1900, p. 2 y 18 de mayo de 1900, p. 2.

¹⁴ Idem

¹⁵ El Tiempo, 16 de mayo de 1900, p. 2

¹⁶ El Imparcial, 11 de marzo de 1900, p.4

máquina de gran potencia de 60 a 100 caballos por ejemplo. Hoy en día explica el periódico a sus lectores, una máquina muy potente es muy pesada y para llevarla por los aires son necesarios globos enormes, a los cuales opone la atmósfera una resistencia enorme. Así describe que:

"Para disponer de una fuerza solo de 24 caballos en 2 motores de petróleo, el conde Zeppelin ha necesitado construir un sistema celular de 117 m. de longitud y un diámetro máximo de 11 mt. compuesto de 17 globos encerrados en una cubierta de alambres de aluminio y de acero con una capacidad total de 10 000 metros cúbicos."¹⁷

La velocidad de la modernidad tiene que ser regulada ante los obstáculos de un medio humano y animal que han dominado el espacio urbano. La idea de progreso se vincula con la idea de orden, y éste implica regulaciones. En el porfiriato y particularmente en la Ciudad de México hacia fines del siglo se da una ola de reglamentaciones. Así, la Secretaría de Comunicaciones publica en 1900 un reglamento para los ferrocarriles eléctricos del Distrito Federal, con disposiciones que atañen al público y a la empresa. En acuerdo con éstas, los carros de tracción eléctrica caminarán al interior de la ciudad y de las otras poblaciones que atraviesan con una velocidad que no exceda de 20 km. por hora; fuera del poblado se permite a lo sumo duplicarla¹⁸.

No faltan problemas en relación a los servicios ofrecidos, como el que se presentó entre el Ayuntamiento de la Ciudad de Tlalpam y la Compañía Eléctrica de los Ferrocarriles. Después de comprometerse a que sus motores subirían hasta el centro de la población, la empresa insiste en que no puede hacer lo que pide el ayuntamiento, por no contar con la suficiente potencia eléctrica para hacer subir los pesados carros por las empinadas calles. Y lo curioso, señala un diario, es la oposición de algunos vecinos a tan importante mejora, alegando que se registrarían muchos accidentes entre los transeúntes de los pueblos vecinos, que frecuentan la población en los días de mercado¹⁹.

Y los peatones de 1900 se sorprenden con la llegada de los primeros automóviles modernos de alquiler:

¹⁷ El Diario del Hogar, 18 de noviembre de 1900, p.1

¹⁸ El Imparcial, 7 de marzo de 1900, p.1

¹⁹ El Imparcial, 3 de septiembre de 1900, p.1

*"Se acaban de recibir en la capital los primeros automóviles que se van a poner al servicio público, según los términos de la concesión otorgada a la compañía americana que los va a explotar."*²⁰

Eficiencia y reducción de costos en servicios públicos son valores ensalzados. Se ufanan los diarios en general, de estar al día en cuanto a nuevos descubrimientos científicos. Las innovaciones en la comunicación vía correos y telégrafos son reportadas con comprensible y particular detenimiento.

Se califica de extraordinario el crecimiento del ramo de telégrafos creado en 1849. La historia del telégrafo eléctrico es vista como uno de los mejores títulos de presentación del país en el mundo y lo demuestran con cifras: México cuenta con 67 969 km.; Argentina con 40 0814 km., Chile 17 620 Km.²¹

Los diarios reportan un nuevo método telegráfico para abatir el costo de transmisión de telegramas, y sobre todo cablegramas, puesto que por un solo hilo, o un solo cable, se pueden transmitir un número de despachos que hasta entonces habían necesitado infinidad de hilos y cables. (Hasta 200 000 palabras por hora, según El Imparcial, y hasta 100 000 palabras por hora, según el Diario del Hogar. Se notifica también que se está experimentando en Telégrafos Federales suministrar corriente eléctrica por medio de un dinamo lo que viene a significar una economía no despreciable en los fuertes gastos que demanda el sostenimiento de las líneas del Gobierno.²²

Igualmente orgullosos se muestran los editorialistas de los adelantos en correos entendido como - servicio público necesario y no ramo rentístico- de gran importancia para las exigencias del progreso e institución, que consideran indispensable para la vida civilizada. Se anuncia la llegada a la Administración General de Correos la llegada de una máquina que cancela y fecha de 30 a 40 000 estampillas por hora. El correo, se afirma, puede llegar a establecer servicios nuevos como el de agencia de publicaciones, presentación de libranzas para su aceptación y otras.²³

²⁰ El Diario del Hogar, 13 de julio de 1900, p.2

²¹ El Imparcial, 10 de agosto de 1900, p. 1

²² El Imparcial, 27 de marzo de 1900, p.1. En materia de construcción de líneas la práctica más común había sido la de contratar las obras con particulares y pagarles en abonos; sistema dispendioso que se siguió por falta de recursos del gobierno. En 1899 formando ya parte del Ministerio de Comunicaciones la Dirección de Telégrafos reparó las líneas y las extendió; estableció el servicio telegráfico urbano y suburbano. Ver El Imparcial del 5 de septiembre del mismo año.

²³ El Imparcial, 14 de mayo de 1900, p.1

El recurso a números, cifras, porcentajes avalaban la cientificidad y veracidad de cualquier afirmación. Con ello el lector quedaba convencido y abrumado por el peso de datos irrefutables.

Las virtudes de la estadística, la demografía y el censo

El año de 1900 se lleva a efecto un censo general de población. Cumpliendo con su función pedagógica los diarios se dan a la tarea de divulgar las virtudes de ciencias como la estadística y la demografía. Acceder a la estadística es sinónimo de civilización y carta de presentación necesaria de países jóvenes como el nuestro a fin de que se les conozca y aprecie.

Se bombardea a los lectores de información sobre las exigencias de las ciencias: observar y estudiar los hechos naturales o sociales que caen bajo su dominio con el rigor y la exactitud aritmética de la estadística. El instrumento de ésta es el número y su método la observación múltiple o de grandes números, reducidos a términos medios para buscar constancias, relaciones empíricas, que no leyes, dado que no explica las causas de los fenómenos.

A fin de ser más didáctico El Imparcial analiza el proceso de formación del conocimiento científico: es raro plantea el editorialista, que una fuerza social, una influencia etnológica, política y aún física destaque lo suficiente para descubrir una ley por simple observación. En realidad primero se entrevé una verdad: algunos datos autorizan una indicación; el producto de la inducción es una hipótesis que tiene que ser verificada por la estadística la cual procede a la verificación con recuentos y combinación de cifras. Si la hipótesis se confirma, tenemos una ley empírica. Puede también llegarse de diferentes maneras a entrevé una verdad, o a querer entrevéla aún a priori o por vía de deducción; entonces no es la Estadística quien ha hecho nacer la idea, pero ella será quien la compruebe. Y en el mejor espíritu positivista concluye que:

*"Pero para que la verdad resulte, es preciso que el estadista no tenga prejuicios, que esté libre de toda pasión,... para poder comprender claramente lo que digan las cifras."*²⁴

Preocupa también a los diarios que se conozcan los méritos de esa nueva ciencia asociada a la estadística: la demografía. La definen como la ciencia del hombre considerado socialmente y expresado por

²⁴ El Imparcial, 25 de julio de 1900, p.1 Para el contexto ideológico y positivismo en el porfiriato ver Charles Hale, La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX, México, Vuelta, 1990.

cifras numéricas; comprende el estado de la población, aumento o estancamiento, edades, género, movimientos migratorios... y además las llamadas estadísticas morales: la criminalidad, la de hijos ilegítimos, la de suicidios, la de cultos o religiones, la de instrucción, la estadística económica y la estadística política. Utiliza el método comparativo. Y se destaca en la prensa que todas estas operaciones van a ser verificadas en el próximo Censo.

Un problema relacionado con el registro civil de los recién nacidos ofrece la oportunidad de confrontar la visión tecnocrática y eficientista del mundo político que se expresaba en El Imparcial, con una visión crítica más humana y realista del diario de oposición liberal el Diario del Hogar.

Se denuncia en el diario oficialista como grave falta que los padres de familia no registren a sus hijos. En el primer semestre de 1900 se registraron en la Ciudad de México solo 2 200 nacimientos y 11 148 defunciones, "una ciudad de fantasmas". Error craso que tiene por motivo la apatía para el registro, la "pereza delincente". Tras advertencias y prórrogas a la ley que obliga a la presentación de recién nacidos al Registro Civil el Gobierno del Distrito dictó medidas encaminadas a hacerla cumplir y hacer efectivas las penas del Código respectivo a los padres incumplidos, y a médicos y parteras que no daban cuenta a la autoridad. Medida dura pero plenamente justificada según la visión de El Imparcial: la ley penal fue ampliamente publicitada y nadie podía alegar ignorancia, por lo que el único obstáculo a su cumplimiento era la apatía de los padres. A efecto de hacer efectivas las penas señaladas (multas de 5 a 50 pesos), se creó una policía especial encargada de vigilar el cumplimiento de la ley y hacer comparecer ante la autoridad a los infractores.²⁵

La visión de el Diario del Hogar es otra. Exhibe y condena los abusos a que dan lugar estas disposiciones y la miopía de las autoridades. El origen del problema del registro de nacimientos obedece según su punto de vista a varias causas:²⁶

Ante una nueva práctica al pueblo le es difícil acostumbrarse y ejecutarla con perfección; la falta de tacto de algunos empleados que no entendiendo el espíritu de la ley, someten a los padres a todo género de investigaciones que frecuentemente alejan del Registro a padres que no querían sacar en plaza pública el

²⁵ El Imparcial, 29 de agosto de 1900, p. 1

²⁶ El Diario del Hogar, 1 de septiembre de 1900, p. 1.

origen de sus hijos; sea la tercera, la apatía de raza de nuestro pueblo y su falta de cultura; y sea la última, la más perniciosa de todas: la guerra salvaje del clero católico que sigue aconsejando la desobediencia a las leyes del Estado Civil, llamando concubinato al matrimonio.

De ahí continúa el diario de oposición liberal, los errores de la estadística: las defunciones se registran, por la obligación de verificar las inhumaciones, pero no sucede lo mismo con los nacimientos y por ello pareciera que la población disminuye con gran prisa. El gobierno pudo y debió corregir ese mal, con solo imponer la obligación a los ministros de los cultos de no bautizar a ningún niño sin exigir la comprobación de su inscripción en el Registro, aplicando severas penas a los transgresores de esta determinación y a los instigadores al desobedecimiento de las leyes.

Los plazos para el registro de los nacimientos fueron prorrogados con éxito, pues se inscribieron 40 000 niños que no lo habían hecho en tiempo oportuno. Pero el gobierno después establece penas para los infractores que no cumplan el requisito de registrar a los niños en la primera quincena siguiente al nacimiento, sufragando una multa. Ningún artículo de la ley faculta al gobierno del Distrito, ni a ninguna otra autoridad, para hacer inquisiciones preventivas, allanar domicilios o capturar en la calle a los que llevan niños, para exigirles una comprobación.

Muchísimas gentes han cumplido con la ley, señala dicho diario, pero por cualquier circunstancia han perdido la boleta. Especialmente sucede con el pueblo pobre que no tiene donde guardar por vida sus papeles, y no tienen por qué sufrir la pena por no conservar la boleta cuando esa policía pasquidora los asalta en tal calle o en su domicilio, pretendiendo encontrar el papel extraviado. Entonces, atemorizados, pagarán una multa impía, excesiva, aun cuando sea el mínimo para los pobres jornaleros, o sufrirán 15 días por lo menos de arresto que serán otros tantos de hambre para la familia; y lo que es más chusco e irregular volverán a registrar a sus hijos resultando dobles registros. Existen también en la capital innumerables familias de los Estados con hojas registradas en lugares donde no se dan boletas, o que conservan las boletas en sus pueblos.

"Si ya tenemos bastante con los inspectores de Sanidad que suelen cometer abusos tan grandes como trascendentales, qué no va a pasar con la nueva policía especial, sin base legal ni en su origen ni en sus procedimientos." ²⁷

²⁷ *ídem*

Los Jueces de Distrito, concluye el periódico, tendrán gran trabajo en substanciar las actas de juicios de amparo que se provocarán. El pobre pueblo sufrirá las consecuencias y el Gobierno del Distrito, amargamente censurado por propios y extraños adquirirá fama no envidiable," porque los abusos de autoridad o la extralimitación de facultades suelen ser más censurables que las infracciones de ley cometidas por el pueblo."²⁸ Este caso permite apreciar como en casos específicos de inconformidad con una medida gubernamental, el diario de oposición asume la crítica a las autoridades y denuncia los abusos que se cometen contra sectores desvalidos de la población; así como un periódico como el Diario del Hogar entra al debate con la prensa oficialista y desmonta o descalifica los argumentos en defensa de determinadas medidas de administración pública.

En 1900 al llevarse adelante el censo de población la prensa en general denuncia las labores difíciles de los trabajadores del censo atribuidos "a la apatía y a la ignorancia" de millares de vecinos.

En la salud, los avances en medicina.

Para el hombre común el progreso en medicina tocaba uno de los aspectos más sensibles de su cotidianidad. Noticias de prensa eran los triunfos científicos que los médicos obtenían sobre las enfermedades en cualquier lugar del mundo. Gran parte de la publicidad periodística se ocupa de promocionar medicinas y tratamientos terapéuticos.²⁹

La prevención de las enfermedades a través de la adecuada información sobre la vacunación y de la higiene es una constante en las páginas de los diarios capitalinos que consideraban aspectos claves del mundo moderno y civilizado. Salud, higiene y progreso conformaban una ecuación equivalente.

En 1900 la epidemia de viruela en la capital y la de fiebre amarilla en las costa del Golfo y en el Istmo de Tehuantepec causaron alarma. La obligatoriedad legal de la vacuna, su inofensividad y los cuidados adecuados a seguir por el vacunado son ampliamente reseñados. Se insiste en la importancia de vacunar y revacunar a los niños sobre todo, pero también a los adultos incluidos los extranjeros. Se informa

²⁸ idem

²⁹ Ver sobre salud y enfermedad, Moisés González Navarro, El Porfiriato. La vida social. Historia Moderna de México, México, Ed. Hermes, 1973, pp. 52 y 72.

de la gratuidad de la vacuna y se publica el listado de oficinas públicas, inspecciones de policía y parroquias donde puede recibirse; así como las consecuencias de la no vacunación de los niños y la gravedad de la enfermedad.³⁰

La prensa atribuye problemas de salud a la ignorancia del pueblo. Por ejemplo en cuanto a la epidemia de fiebre amarilla y otras enfermedades infecto-contagiosas como la viruela negra y el tifo que se combaten con cuarentenas, desinfección y aislamiento de atacados y sospechosos, la gente del pueblo se rehusa a aislar a sus familiares enfermos: "...prácticas que, vistas por el lado sentimental pudieran ser loables, desde el punto de vista higiénico son detestables y contribuyen a la expansión de las epidemias."³¹

Entre las conquistas de la ciencia destaca El Imparcial, las experiencias del doctor italiano Bellinzagui con los atacados del vómito y la fiebre amarilla en la costa de Veracruz, y con propósitos didácticos informa a sus lectores que:

*"Con este motivo ha vuelto a aparecer la palabra suero, que tiene una significación un poco oscura para ciertas personas y que nosotros vamos a explicar de un modo ligero, para hacer comprender uno de las más eficaces procedimientos de la terapéutica moderna."*³²

Como se sabe, instruye el mismo diario, el suero es el líquido que queda después de la coagulación de la fibrina de la sangre; existe también en otros líquidos orgánicos, como la leche, la linfa, etc. Pero notifica un triunfo de la ciencia la novedad de la "seroterapia".

Aparecen noticias sobre la curación radical de la tisis por operaciones quirúrgicas; así como de otra curación vía electricidad utilizando el gas aldehídofórmico (que penetra hasta los pulmones por medio de corrientes eléctricas). Dicho tratamiento cura todos los casos de tuberculosis de primer grado, el 75% de los de segundo grado y el 30% de los de tercer grado o sea de los que se consideran como desesperados. También se notifican adelantos en la curación de la lepra después de largos años de investigaciones científicas. También asombra el invento de un doctor ruso, residente en Londres, "que acaba de

³⁰ Para información sobre enfermedades y epidemias durante y sus implicaciones durante el porfiriato ver datos en el capítulo siguiente.

³¹ El Imparcial, 16 de junio de 1900, p.1

³² El Imparcial, 26 de julio de 1900, p.1

descubrir la manera de devolver la vista a los ciegos." Y destaca como "valiosa adquisición de la ciencia moderna: la licuefacción del aire, susceptible de numerosas aplicaciones, la anestesia por ejemplo.³³

En El Tiempo se puede leer como William B. Wail, tan conocido por sus trabajos a favor de los ciegos, es el inventor de un instrumento que permite a aquellos, no sólo componer música sino escribirla al mismo tiempo. Aunque la máquina no sea más que en apariencia una máquina de escribir de las que usan los ciegos, son tantos los perfeccionamientos que en ella se han introducido, que no solo puede usarse para la escritura corriente, sino que los dedicados a la música pueden sacar de ella un gran partido. El nombre del aparato es el "kleidógrafo" y es resultado de treinta y cinco años de trabajo.³⁴

Como resultado de experimentos sobre alimentos y seres humanos mediante el tratamiento eléctrico de los cartílagos informa El Imparcial: "LOS CHAPARROS DE PLÁCEMES. Pueden crecer cinco pulgadas..., desde el punto de vista... severamente científico, no hay motivo de duda alguna". Y no solo se puede hacer de un hombre mediano un alto sino de un hombre encorvado, uno derecho.

Si bien el crecimiento depende hasta cierto punto de la raza y la familia, complementa el diario, hay casos de desarrollos alterados o detenidos que estancan el crecimiento. Las causas de este defecto son más frecuentemente transmitidas por los vicios de los padres: el alcohol, la morfina, así como la mala nutrición y las enfermedades. El Dr. Springer publica extenso libro sobre el asunto.³⁵ El avance científico avalado por un nombre extranjero tiene mayor carta de reconocimiento.

Con ayuda de la ciencia los lectores pueden contar con una adecuada alimentación y la prensa se apresta a guiarlos: mezclar alimentos abundantes en proteínas e hidratos de carbono; la naturaleza de la alimentación debe variar con el género de vida y el clima pero no debe ser excesivamente animal ni excesivamente vegetal sino mixta. Tal es la dieta de las clases sociales medias que se maneja como ideal ya que se presenta como:

³³ El Diario del Hogar, 14 de febrero de 1900, p.2, 20 de enero de 1900, p.1 y 10 de abril de 1900, p.1; El Imparcial, 18 de marzo de 1900, p.5 y 8 de enero de 1900, p.4

³⁴ El Tiempo, 28 de enero de 1900, p.1

³⁵ El Imparcial, 18 de marzo de 1900, p.4.

*"...la más propia para conservar y desenvolver las cualidades verdaderamente humanas: la energía del carácter, el vigor de la inteligencia, el amor de lo justo y los sentimientos sociales".*³⁶

La relación entre medio ambiente, alimentación, inteligencia y progreso "sustentadas por grandes científicos extranjeros y nacionales" se difundían en los medios más amplios de comunicación.

En cuanto a consejos sobre la higiene y su importancia para la salud, estos van desde las condiciones que debe reunir una habitación para ser saludable, la exigencia de una reglamentación higiénica para los expendios de pan, medidas de lavado de las calles, prohibición de escupir en la vía pública por ser los escupitajos focos de contagio, como informar y publicitar ampliamente las nuevas obras públicas de drenaje y desagüe de la Ciudad de México fuente de tantos males y enfermedades, que se inauguraron precisamente en marzo de 1900.³⁷

Ciencias naturales: biología, astronomía, física y química.

Apunta apenas un preocupación por no contar con tecnología propia y no depender tanto del exterior. Se habla de la necesidad de contar en México con institutos de investigación biológica y estaciones agronómicas. Esas instituciones en Estados Unidos permitieron una economía anual de \$3.500.000 (cifra que se perdía a consecuencia de las plagas que destruyen los árboles y frutos). Ello evitaría incidentes como la reciente prohibición de la importación de la naranja mexicana -girada por el estado del California- por estar agusanada y para evitar la propagación de la plaga.³⁸

Los resultados obtenidos con la aplicación de procedimientos científicos a la cría de ganado y de los caballos son bien conocidos reportan los diarios. Gracias a ellos se han conseguido razas de animales que pesan doble que antes; hasta la lana ha mejorado y se obtiene ya de doble largo que hace dos siglos...³⁹

³⁶ El Imparcial, 17 de agosto de 1900, p.1.

³⁷ Para ver importancia de procesos de higienización y la relación entre higiene, salubridad, ambiente odorífero y en general cultura material y vida cotidiana, con modernidad y progreso ver R. Torres Sánchez, Op. cit

³⁸ El Imparcial, 9 de enero de 1900. p.2

³⁹ ídem

Los fenómenos astronómicos continúan llamando la atención. El 28 de mayo de 1900 se produjo un eclipse que provocó gran expectación y se reseñan en los periódicos los trabajos de los astrónomos del observatorio de Tacubaya y proyectos del público para observarlo.⁴⁰

Se plantea como un gran problema de vida o muerte para la raza humana, la conquista de la fuerza solar dado que el calor solar representa un manantial de inmensas energías de las cuales una gran parte se pierden para la industria. Reseña el experimento de un español con pilas termoeléctricas para conseguir energía solar y otros ejemplos de experimentos con el mismo fin.⁴¹

Otro tema de interés en la prensa es la telepatía -la transmisión del pensamiento, el magnetismo animal- a la que se le otorga el carácter de ciencia. Ante el reconocimiento de la lejanía en el conocimiento de todos los agentes de la naturaleza y sus medios de acción, considera El Imparcial que sería antifilosófico negar la existencia de fenómenos como la influencia magnética de unas personas sobre otras, sólo porque no son inexplicables en el estado actual de la ciencia. Y refuerza su argumento aduciendo que:

"Esta admitido en física que el éter ese fluido imponderable esparcido por todo el espacio, atraviesa todos los cuerpos, y que aún en el mineral más denso no se toca un átomo con otro, sino que en cierto modo, flotan en él. Este fluido transmite a un espacio ilimitado los movimientos ondulatorios, producidos por las vibraciones luminosas de las estrellas; transmite luz, calor y atracción, a distancias considerables. Ahora ¿por qué ha de ser absurdo suponer que, vibrando a través de nuestro cerebro, transmite a cierta distancia las corrientes que rodean nuestras cabezas, y establezca un verdadero cambio de simpatías e ideas entre los seres intelectuales, entre los habitantes de un nuevo mundo y tal vez entre la tierra y el espacio?"⁴²

Se afirma pues haber probado por innegables hechos que hay fuerzas misteriosas que obran sobre los seres humanos imprimiendo voluntades e impresiones extrañas. La transmisión del pensamiento, la sugestión mental y las comunicaciones a través de la distancia no son sin embargo más extraordinarias que la acción del imán sobre el acero o la luna sobre el mar, que la transmisión de la voz humana por la electricidad y que todas las otras maravillas de la ciencia contemporánea. "La única diferencia consiste en que estas transmisiones físicas son de un orden más elevado, y pueden guiarnos hacia un completo conocimiento del ser humano."

⁴⁰ El Imparcial, 28 de mayo de 1900, p. 1

⁴¹ El Diario del Hogar, 8 de noviembre de 1900, p. 1

⁴² El Imparcial, 11 de marzo de 1900, p. 1

La electricidad provocaba una suerte de fascinación en esos años. Sus múltiples usos ya sea en la medicina, o en la vida cotidiana no dejaban de asombrar día a día. El siglo XX verá la electricidad introducida en la cocina en lugar de carbón o leña. El horno eléctrico produce un pan igual, la parrilla eléctrica asa la carne a la perfección, y las marmitas para puchero cocido preparan la comida en treinta minutos. En la cocina eléctrica no habrá carbón, cenizas, humo, "hasta las planchas de familia se calentarán por electricidad". En las ciudades esa fuerza será distribuida a domicilio cual si fuera leche o carne..." Otros inventos recientes: una máquina mantequera eléctrica y una incubadora; dos expertos están haciendo experimentos para hacer crecer las plantas rápidamente con cables eléctricos bajo la tierra.⁴³

Se dan a conocer también, los nuevos usos de productos químicos como el ácido bórico y el borax como disolventes de óxidos metálicos, en el afinado de los metales y para la fusión de los metales preciosos, para soldaduras y hasta en las tintorerías.⁴⁴

Obras públicas embellecen e higienizan la capital

La inversión cuantiosa de recursos para obras públicas en la capital en los últimos años del porfirismo se hace muy evidente en el año de 1900. Ese año concluyen importantes obras nuevas como las del desagüe y drenaje de la ciudad y la penitenciaria en Lecumberri dotada de las instalaciones y diseño más adelantado en la materia; se amplían las áreas urbanas cubiertas con alumbrado público. Se inician las obras de construcción del moderno Instituto Médico Nacional: el primer pabellón sería el de Química Analítica, al que seguirían el de Botánica y luego el de Fisiología. Continuaron las obras del Observatorio Astronómico Nacional, "uno de los edificios más notables de la República" en el que se instalarían aparatos comprados en París.

Cada inauguración oficial era objeto de ceremonias y festejos muy concurridos y ampliamente reseñados en los diarios de la capital⁴⁵

En marzo de 1900, después de 14 años de trabajos, se concluyeron las obras del desagüe y drenaje de la Ciudad de México, que resolvían graves y antiguos problemas de sanidad y de inundaciones, mismas

⁴³ El Diario del Hogar, 13 de marzo de 1900, p.2

⁴⁴ El Diario del Hogar, 16 de enero de 1900, p.1

⁴⁵ El Imparcial, 4 de marzo de 1900, p.1.

que según El Imparcial, daban lugar a fuertes críticas en el mundo civilizado. Las constantes inundaciones destruían casas, cegaban vidas y arrasaban cuantiosos intereses desde tiempos de los aztecas y estas inundaciones ya no se producirán más; las inmundicias que por un sistema imperfecto de canales subterráneos iban al lago de Texcoco y cuyas emanaciones retornadas a la ciudad por vientos del noreste provocando consecuentemente incrementos la mortalidad en la parte oriental de la ciudad; además las aguas cargadas de desechos orgánicos que en las goteras de la ciudad eran mortíferos, fecundarían ahora los campos agrícolas. El agua del subsuelo es un vehículo de transporte de gérmenes en descomposición, de ahí que un buen sistema de atarjeas disminuye la mortalidad.⁴⁶

Diversas noticias dan cuenta de la preocupación por la estética y la funcionalidad. Se considera al ornato público como expresión de cultura.

"De un cuarto de siglo a esta parte ...data la nueva era del ornato público en México. A medida que la ilustración penetra en todas las clases sociales, parece despertarse entre nosotros ese afán que distingue a todas las naciones cultas de mostrar en las plazas de las ciudades, en las glorietas de sus jardines, a lo largo de sus lujosas avenidas, manifestaciones tangibles de su progreso y amor al arte, consistentes en estatuas... fuentes..."⁴⁷

El Ayuntamiento de la capital ha aceptado las proposiciones de la Compañía Aseyran para la pavimentación de las calles con asfalto laminado y solo quedan pendientes detalles; se destaca en una nota "un barrio que se embellece" -se edifican y reparan las fincas de las calles Aztecas y dentro de poco ese barrio será tan bonito como el de Guerrero y la colonia Santa María- con cañerías de agua, pozos artesianos y un jardín parecido al de San Fernando; el ayuntamiento construye pozos que protejan tomas de agua para el uso de los bomberos; se han comenzado a instalar tres bombas eléctricas en el Zócalo, la Alameda y jardín Hidalgo de la Colonia Santa María de la Ribera que servirán para el riego de los jardines y calles adyacentes; además acaba de llegar de Alemania "un jardinero muy entendido" que se encargará de dirigir el cultivo de las plantas en los jardines de la capital; en la colonia San Rafael se planea la construcción de un mercado amplio y elegante cuyo proyecto es del Ingeniero francés J. R. Delpier.⁴⁸

⁴⁶ El Imparcial, 18 de marzo de 1900, p.2

⁴⁷ El Imparcial, 8 de junio de 1900, p.1

⁴⁸ El Diario del Hogar, 20 de febrero p. 2 y 24 de febrero, p.3

Aún cuando son las obras de la capital las que reciben más atención se publican con cierta regularidad noticias que dan cuenta de los adelantos de la modernidad en la provincia.

Se inició la construcción del ferrocarril de Tehuantepec que comunicaría los dos océanos; se terminó la construcción del gran puente de hierro que cruza el río Balsas, Guerrero de la línea del ferrocarril del Gran Pacífico. "Para que se calcule la importancia de este puente, el de mayor longitud del país, diremos que es de puro acero, su peso es de 400 tons. y su costo no baja de \$120 000.00 fuera de los gastos de colocación"; lo cual se hizo en 5 semanas. EL gobernador del Estado de Hidalgo Pedro Rodríguez y el Gral. Francisco Ramírez hicieron a Apam un donativo de entubación de hierro para las aguas potables de la población con lo que se afirma haber logrado que las fuentes públicas estén suficientemente abastecidas. "La obra será concluida en pocos días aun cuando la tubería donada no alcanzó completamente, y la falta se completó por medio de suscripción." Se inauguró un nuevo alumbrado público de lámparas incandescentes sistema "Economy" en la ciudad de Texcoco; cuya mejora ha costado al ayuntamiento 1 403 pesos 69 cvos. más 50 pesos con que contribuyeron los vecinos para la compra de unos postes instalados en el jardín público.⁴⁹

Progresos en la industria de la muerte.

Escritores y lectores de los diarios capitalinos estaban enterados de los pormenores de las guerras que se estaban realizando en diferentes partes del mundo en aquellos días; así como de los progresos en la industria militar. Más todavía que la guerra hispanoamericana, la guerra anglo boer estaba sirviendo como campo de experiencias para revolucionar los sistemas de la guerra. Entre ellas destaca el nuevo cañón eléctrico que se presenta como:

"El non plus ultra de las armas defensivas. De alcance nunca imaginado y tamaño del proyectil el que se quiera, sus efectos un desastre completo. Pero para hacerlo funcionar se requiere instalación formal y costosa de suerte que el inventor piensa que no se use su arma en las batallas sino en la defensa de los puertos y en la guerra naval."⁵⁰

⁴⁹ El Diario del Hogar, 6 de abril de 1900, p.3

⁵⁰ El Imparcial, 4 de marzo de 1900, p.1

También se habla de la comunicación con grandes reflectores eléctricos dirigidos al cielo, la telegrafía sin hilos, y de una nueva y terrible granada cargada con lyditta un "espantoso explosivo" cuyos efectos sobre seres vivientes, muros y terracerías de hace sentir hasta 1800 metros:

*"El efecto que produce esta granada es igual a que si se descargaran 200 fusiles a 30 pasos de distancia en un blanco de 24 pies"*⁵¹

Un invento asombroso, reseñan, consiste en una combinación capaz de producir y proyectar en el aire corrientes de electricidad de un voltaje enorme y que alcanzarán grandes distancias, posibilitando motores eléctricos que determinen la marcha o la dirección de los buques; siendo también posible estallar los explosivos que lleve un barco desde una distancia que no ofrezca peligro alguno frente al enemigo.⁵²

A lo largo de la historia del pensamiento cristiano occidental se reconoce la constante por encontrar en el tiempo, ya sea pasado, presente o futuro, la felicidad. El hombre moderno sustituye el paraíso cristiano, utopía del pasado, con la utopía del progreso, un futuro indefinido hacia la felicidad.

El mito del progreso se ira verificando con la ayuda de instrumentos capaces de cuantificar la felicidad. Los números son el parámetro de los logros de la ciencia: se viaja más rápido, se producen más cosas, nace más gente, se matan más enemigos, se curan enfermedades en menos tiempo. Incluso se advierte un nuevo sentido del tiempo y aparecen varias noticias que dan cuenta del interés y el júbilo por los relojes públicos.

El camino al progreso no serán más la fe y la oración sino la ciencia y la tecnología, el trabajo, la acumulación de bienes materiales, la planificación... y desde luego el orden.

El hombre común, la mayoría de los lectores de la prensa del 1900 en México, clase medieras urbanas, seguramente compartían ese entusiasmo optimista por las capacidades maravillosas de las ciencias, que no eran solo un lenguaje distante sino que se traducían en mejoras en su cotidianidad o posibilidades futuras de mejoras.

A través de la ciencia se sentían como ciudadanos del mundo, como gente decente, civilizada. Hay un sentimiento nacional de orgullo. Se aplauden los logros en el acceso del país a la modernidad y sus

⁵¹ El Imparcial, 7 de enero de 1900

⁵² El Diario del Hogar, 14 de febrero, p.2.

valores: la eficiencia, la productividad, la salubridad, la prisa, la higiene, el conocimiento actualizado, la técnica etc.; se percibe la necesidad de avalar dichos logros mediante una certificación de fuentes del extranjero, es decir de sabios, científicos, médicos, ingenieros europeos o norteamericanos. Es también una afirmación de los atributos de los países dominantes.

La prensa se concibe como medio de transmisión de conocimientos útiles y prácticos, canal alternativo de educación, vehículo de inserción del lector común a la modernidad. INFORMAR ES CIVILIZAR. Y ello incluye la lucha contra el fanatismo o la ignorancia para entender el origen y el nuevo lugar del hombre frente a la naturaleza y la sociedad en la perspectiva de la modernidad.

El tema de la ciencia es vulgarizado por los diarios capitalinos. El espacio privilegiado que le dedican en las cuatro páginas que conforman cada uno de sus números, y en las ediciones dominicales, lo evidencian. Las potencialidades, reales e imaginarias, que le atribuyen en todos los campos de la vida cotidiana, van configurando una mentalidad o espíritu abierto y optimista al futuro de la humanidad. No obstante, algunas voces revelan ya escepticismo y temor sobre las consecuencias de ese mundo científico y tecnológico y, sobre todo la prensa católica, denuncia un proceso de degeneración moral de la sociedad como producto asociado a dicha modernidad, y consecuencia directa del liberalismo.

No hay que olvidar que los periodistas y colaboradores de esta prensa porfirista finisecular, así como sus lectores, constituían un sector minoritario, pero importante del mundo social; en el año de 1900 se habían, en cierta medida y desigualmente, beneficiado en términos absolutos o relativos con el modelo de modernización en vigor. Si bien criticaban en mayor o menor grado el desarrollo político o "la cuestión social", en cuanto a la modernidad entendida como desarrollo y aplicación de las ciencias al progreso de la humanidad, había un consenso generalizado.

XI

LA PUBLICIDAD

Agente de transmisión de modelos culturales.

La publicidad constituye tanto una expresión del progreso económico y un espejo de la modernidad porfirista, como un medio de transmisión de nuevos valores y modelos culturales.¹

La prensa fue el principal medio de comunicación para transmitir mensajes publicitarios masivos, la prensa mexicana se moderniza con el país. En los diarios porfiristas la publicidad va ganando cada vez mayores espacios. En los grandes diarios de la capital que contaban en 1900 con 4 páginas ocupa alrededor de un 30 ó 40% de la publicación.²

El desarrollo de la publicidad constituye un fenómeno relativamente reciente vinculado a la industrialización y su modernidad, aun cuando vestigios de la misma se remontan siglos atrás. Una etapa decisiva en su desarrollo lo constituyó la invención de la imprenta aun cuando la publicidad tal como la conocemos ahora se desarrollara durante el siglo XIX unida fundamentalmente a la gran prensa moderna.

En 1845 se advertía que el anuncio "debía ser conciso, sencillo y franco, carecer de encubrimientos e ir directamente a su objetivo con la cabeza alta." La evolución fue rápida, durante la segunda mitad del siglo, con la aparición de frases publicitarias y la multiplicación de argumentos.³

A partir del momento en que la producción supera a la demanda se hace sentir la necesidad apremiante de una publicidad para colocar los excedentes. Este período de incremento rápido de la productividad se sitúa en el siglo XIX en Europa con la Revolución Industrial.

Paralelamente la producción industrial ha transformado la gama disponible de bienes de consumo y equipo al introducir en ella la estandarización. La estandarización deja al consumidor en presencia de un mundo de bienes equivalentes; entonces, del factor psicológico, es decir de las técnicas de persuasión, es de donde el productor puede esperar la diferenciación valorizadora que da lugar al acto de compra.

¹ La publicidad constituye el conjunto de medios empleados para dar a conocer y hacer apreciar las virtudes y ventajas de los productos ofrecidos en venta. Ver André Cadet y Bernard Cathelat, La publicidad, de instrumento económico a la institución social, Barcelona, Ed. Hispano-europea, 1971: 242

² Ver datos en el Anexo II.

³ A. Cadet y B. Cathelat, Op. cit. p. 31.

La industrialización no solo incrementa sino diversifica constantemente el abanico productivo y requiere por tanto generar una demanda correspondiente creando a su vez nuevas necesidades en el público consumidor que aun cuando en forma muy desigual, eleva sus niveles de vida y la capacidad de compra.

Siguiendo a Pierre Bourdieu cabe recordar que el capital no sólo se define en términos económicos, sino también culturales y simbólicos. Es decir en una sociedad de clases las prácticas de vida cotidiana así como la percepción del mundo social conforman el habitus que produce sistemáticamente estilos de vida diferenciados que devienen sistemas de signos socialmente calificados (como distinguidos, vulgares...)⁴

El gusto, propensión y aptitud para la apropiación material y ó simbólica de una clase determinada de objetos o de prácticas enclasadadas y enclasantes, es la fórmula generadora que se encuentra en la base del estilo de vida, conjunto unitario de preferencias distintivas.⁵

¿Constituye la publicidad un acelerador eficaz de la novedad, modelador de nuevos gustos, y por tanto del progreso? Dedicando sus esfuerzos a la difusión de productos nuevos o a las mejoras introducidas en los ya existentes, estimulando la búsqueda sistemática de la novedad, prepara e induce al consumidor a la vida moderna, y puede activar -aún cuando no necesariamente- la mejora de sus condiciones de vida. Objetivo esencial de la publicidad esta el de impulsar la competencia en beneficio del consumidor diferenciando comparativamente los productos y sus precios.

El individuo es una creación de la cultura, en el sentido que su comportamiento, sus actos, sus pensamientos, sus sentimientos y sus ideas son modelados en gran medida por ella desde la infancia. El consumidor vive en una situación social y su percepción del mundo se halla estrechamente ligada a sus aspiraciones, a la idea que se forja de si mismo. No es un ser abstracto, que es dable separar de su familia, de su grupo social, viene determinado por su sexo, su edad, su pertenencia a una comunidad, a una clase, a una cultura. Sus necesidades no quedan fijas de una vez y para siempre, evolucionan junto con su personalidad y con la historia.

Las elecciones económicas del consumidor están socialmente controladas y reflejan el marco cultural en que se producen, la publicidad deberá proponer al cliente unas satisfacciones simbólicas para sus

⁴ Pierre Bourdieu, *La distinción*, Madrid, Ed. Taurus, Humanidades, 1991, pp. 170-172.

⁵ P. Bourdieu, op. cit., pp. 172-174

tensiones que resulten conformes a los modelos socialmente valorizados, y un modelo identificador, imagen de sí mismo que se encuentre a tono con la cultura.⁶

En suma, la publicidad puede concebirse como agente de transformación o reforzador de pautas de conducta y valores tradicionales; como agente del "progreso" y "la modernidad" o como anclaje de la tradición; como espejo fiel de la cultura o factor dinámico de su evolución.

Así la publicidad, junto con la familia, la escuela y los medios de comunicación colectiva, se revela como agente de transmisión de modelos culturales.

El mensaje publicitario en la prensa capitalina

La gran prensa de la Ciudad de México durante el año de 1900, se ocupa ya, de un abanico de productos y servicios de muy variada índole. La mayoría de los bienes publicitados son producidos en el extranjero, por lo general en los Estados Unidos o en Francia, algunos en Alemania, pero pueden ser adquiridos en establecimientos de la Ciudad de México.

Las mercancías anunciadas pueden clasificarse según las necesidades a que responden en cuatro campos: productos medicinales y servicios de salud, bienes de consumo cotidiano o recreativo, maquinaria y equipo para la agricultura y la industria, y servicios en general.

La publicidad incluía ilustraciones que en ocasiones, ocupaban hasta un cuarto de página del diario y excepcionalmente más.

Medicinas y remedios para la salud

La oferta de bienes que prometen remedios y curaciones a toda clase de padecimientos, dolencias y enfermedades ocupan en todos los diarios los mayores espacios publicitarios. Ello es expresión del nivel de desarrollo socioeconómico del país, y de la escala de preocupaciones de su sociedad.

A pesar de que tenían a la vista un altísimo coeficiente de mortalidad: el promedio de vida descendió en toda la República de 31 años en 1895 a 30.5 en 1910, las gentes del porfiriato nunca aceptaron que México fuera un país insalubre por naturaleza, y el hecho de que los mexicanos se vieran constantemente asediados por la muerte, no se debía al país, sino a sus habitantes. La ignorancia, la

⁶ P. Bourdieu, op. cit.

inmoralidad, la miseria y la tala de los montes explicaban el enjambre de enfermedades que acosaban a la población⁷

México daba albergue en aquellos años a multitud de enfermedades mortíferas: infecciosas, contagiosas y virulentas, las de origen dietético, las del sistema nervioso y aquellas, la mayoría, no clasificadas en las actas de función. Esto significa que en muchos casos no era posible saber de que enfermedades morían los mexicanos.

De las defunciones registradas apenas un 20% en 1895 y un 32 % en 1910 fueron objeto de un diagnóstico médico. Las enfermedades más importantes no sólo por el número de defunciones que causaban sino también por su significación social fueron: fiebre tifoidea, tifo, paludismo, viruela, sarampión, escarlatina, tosferina, difteria, cólera asiático, diarrea y enteritis, disentería, fiebre amarilla, tuberculosis, bronquitis, neumonía, pleuresía y bronconeumonía.⁸

De ahí que para aliviar los padecimientos del amplio grupo de enfermedades, y malestares y padecimientos colaterales se acudía a los médicos no muy numerosos y costosos para gran parte de la población, pero se recurría con mucha frecuencia a la automedicación. Y en este campo la publicidad desempeñaba una función interesante.

Se garantizaban resultados en un número preciso de días así como se señalaban los altísimos porcentajes de personas curadas. Los números ejercían una suerte de fascinación, de seguridad, de garantía. De cierta manera hacía partícipe al hombre común del mundo maravilloso de la ciencia, la nueva diosa.

Curatodo.- La electricidad fue el motor de la segunda revolución industrial y no debe extrañar la fe que la generación del cambio de siglo tenía en sus potencialidades, el culto al progreso incluía entre sus santones a la electricidad, y ello se expresaba también en el campo de la medicina.

⁷ Moisés González Navarro, *El Porfiriato. La vida social*, *Historia Moderna de México*, México, Hermes, 1973, pp. 52-72. Decía Porfirio Parra que la higiene personal era la base de la higiene pública y aquella estaba estrechamente relacionada con la economía y con cierta cultura intelectual y moral. En ese sentido la educación era uno de los pilares de las prácticas higiénicas. Pero que no cumplía con la higiene todo el que quería, sino el que podía, y criticaba a los higienistas que peroraban y dictaban leyes sin mirar la situación socioeconómica que impedía su cumplimiento (habitación, alimentación, y agua en condiciones adecuadas) Fernando Martínez Cortés, *Historia de la medicina en México*, México, SEP, Fondo de Cultura Económica, y CNCA, 1987, pp. 142-143.

⁸ Ver Moisés González Navarro, *El porfiriato. La vida social*, en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, México, - Buenos Aires, E d.Hermes, 1973, pp.52-72

Aquí destacan en primer lugar los numerosos anuncios (muchas veces de un cuarto o media plana) en todos los grandes diarios del CINTURÓN ELÉCTRICO DEL DR. MC. LUGHAN que, según su publicidad, curaba prácticamente todos los males que pueden afligir al hombre;

*"El método es sencillo, hago un aparato que se usa en la cintura mientras se duerme, derrama una corriente calmante y constante en los músculos y nervios de la espalda dando a los riñones una sensación agradable de calor... los músculos cobran tal fuerza y elasticidad que cuando se levanta usted en la mañana puede agacharse y enderezarse sin la menor dolencia."*⁹

"Para los hombres débiles, desesperados, nerviosos y faltos de vitalidad. Hombres que padecen dolores de espalda, de riñones débiles, indigestiones, reumas, varicocele... verán como he curado a miles de enfermos con la electricidad."

El cinturón también resulta un magnífico remedio casero para toda debilidad que resulte "de indiscreciones o excesos", hígado atrofiado, insomnio. Aún cuando también se anuncia para padecimientos que afectan a las mujeres, se orienta más a un público consumidor masculino al que le garantiza la fuente de la juventud y la felicidad" si se sienten viejos o enmohecidos."

Los anuncios del Dr. Mac Laughlin no proporcionan información sobre la preparación académica o los títulos del citado galeno, ni señalan el lugar de fabricación del cinturón solo sus maravillosos resultados. Su publicidad se apoya en dibujos gráficos de gran tamaño donde se muestra la imagen de hombres simbolizando la fuerza y la virilidad o en cartas firmadas acreditando las curaciones.

Ejemplos de técnicas modernas de publicidad como la oferta de un libro de información GRATUITO, así como los riesgos de la competencia desleal a través de imitaciones baratas están presentes ya en la publicidad del Dr. Mac Laughlin, único cinturón eléctrico "con privilegio del Supremo Gobierno".

Hay muchos remedios elaborados especialmente para vigorizar la sangre que según criterios de la época era el origen de múltiples padecimientos. Es el caso de las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PÁLIDAS, producto americano que afirmaba que " el mal está en la sangre hay que trabajar por dentro", el tónico enrojece la sangre y esta a su vez enrojece las mejillas. Recomendado especialmente para los nervios, la melancolía, el vigor físico, las enfermedades de señoras; y también para

⁹ Los anuncios citados en este capítulo se pueden encontrar insertos en las páginas de El Imparcial, el Diario del Hogar, El Tiempo y El País la mayoría semanalmente a lo largo del año de 1900.

dolores de cabeza, de estómago, musculares o de espalda...y capaz de aliviar "terrible enfermedad urinaria de 10 años... 2 meses 8 días."

Varios vinos medicinales se promocionaban con el mismo objeto, por ejemplo el VINO DE SAINT GERMAIN que se promocionaba con la recomendación personal de médicos franceses y mexicanos: "sangre pura y nueva para el organismo" cura anemia, raquitismo, tuberculosis corazón, mala memoria...

Un célebre homeópata norteamericano se publicita ampliamente criticando la medicina tradicional y promoviendo una botica completa por correspondencia: MUNYONS HOMEOPATHIC HOME REMEDY. COMPAÑÍA DE REMEDIOS HOMEOPÁTICOS CASEROS DE MUNYON .Sus grandes anuncios destacan en El Imparcial, no así en diarios católicos como El Tiempo y El País.

De los escasos productos medicinales elaborados en México que se publicitaban, y lo hacían, tenemos el que ofrecía el Sr. José Ma. Amezcua, otro ejemplo de curalotodo:

"Curación radical de la impureza de la sangre en PASTILLAS Y POMOS es la más antigua, la que ha dado mejores resultados y la más barata. Cura en un término muy corto el reumatismo, las úlceras, tumores,, anginas, hervor de sangre, mal del pinto, enfermedades de las señoras y de los niños."

Las enfermedades secretas.- Estas comprendían básicamente impotencia, sífilis, gonorrea. Problema serio y común a juzgar por la relativamente abundante publicidad que ofrecía soluciones maravillosas al sexo masculino:

"LA IMPOTENCIA. ESTA ENFERMEDAD QUE HACE LA DESGRACIA DE MUCHOS SERES YA NO ES DE TEMERSE. EL SISTEMA BENNET QUE CON TAN EXTRAORDINARIO ÉXITO EMPLEA EL DR. ADRIÁN RODRÍGUEZ EN SU CONSULTORIO ES DE RESULTADOS TAN SEGUROS QUE YA NADIE USA OTROS MEDIOS. EL SECRETO PROFESIONAL SABE CONSERVARLO CON RIGUROSIDAD EL DR. ADRIÁN RODRÍGUEZ."

El Dr. Adrián Rodríguez invertía fuertemente en publicidad y aseguraba que con el método que él aplicaba curaba "en 12 días sin operación, la impotencia más tenaz..." Contaba el doctor Rodríguez con una Sala de Operaciones Quirúrgicas y con tratamientos a base de RAYOS X.

El Dr. Rodríguez se legitimaba, lo que era común, con sus títulos extranjeros, así se ostentaba como médico de la Facultad de Madrid con título legalizado por el Ministro de España y el Consulado español en México y con ayudantes que poseen títulos de México, España y Francia.

Sin embargo doctores egresados de la Escuela Nacional de Medicina de México también gastaban en publicidad y atendía impotencia, sífilis y otras enfermedades secretas como el DR. ADRIÁN DE GARAY. Profesor de anatomía quirúrgica e higiene.

También se ofrecían tratamientos a larga distancia: LA MEDECINE NOUVELLE periódico del sistema vitalista publicado por los DRES. PERADON Y DUMAS de la FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS.

Para males bronquiales y pulmonares.- Aunque los productos medicinales dicen resolver males diversos, encontramos algunas medicinas con mayor grado de especialización como las que se ofrecen para remediar enfermedades de tipo bronquial:

Aquí sí la farmacéutica francesa es muy fuerte. Las CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, se venden para combatir resfriados, gripe, influenza, jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes, y palúdicas, cansancio, reuma gota, dolores de riñones... El JARABE RAMI se anuncia como el medicamento más prescrito por los principales facultativos de Francia y Europa. Las CÁPSULAS DARTOID con verdadera creosota de alquitrán de haya, único remedio para la tisis y da también resultados con tos, reuma, catarros, asma opresión bronquitis, crónica debilidad del pecho.

Para la tos en particular las famosas PASTILLAS DEL DR. ANDREU, las cápsulas para el catarro de SERAFON, y para el asma específicamente el PAPEL FRUNEAU y los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAUULT. La zarzaparrilla y el pectoral de cerezas del DR. AYER, elaborados en los Estados Unidos se ofrecen para la debilidad de gargantas.¹⁰

Malestar estomacal, enfermedades gastrointestinales y emulsiones vigorizantes.- Los productos para males digestivos y estomacales son relativamente abundantes, y generalmente de origen francés. También se cuenta con el antiséptico LAURENOL y con el elixir digestivo de pepsina de GRIMAUULT,

¹⁰ Los productos del Dr. Ayer comprendían además del tónico píldoras para jaquecas, biliosidades, debilidad de memoria, hígado y estreñimiento.

preparación que suple la falta de jugo gástrico indispensable para la digestión y cura o evita malas digestiones, náuseas, acedías, gastritis, jaquecas, vómito, diarrea, embarazos gástricos.

El confite vegetal laxativo y refrigerante contra el estreñimiento PURGANTE JULIEN se anuncia contra afecciones del estómago, y del hígado, la ictericia, las bilis, las náuseas y gases y promete efecto rápido en jaqueca y enfermedades cutáneas... Para malestares estomacales y agruras del estómago el CHAPOTEAUT de peptona péptica y las píldoras digestivas y antisépticas del Dr. Huchard de París.

Contra el estreñimiento y sus consecuencias la CASCRINE LE PRINCE Curación segura del estreñimiento." Almorranas. Curación por el tratamiento medical del Dr. LEEBEL Píldoras, pomada y solución."

Los aceites de hígado de bacalao estaban a la orden del día: la famosa EMULSIÓN DE SCOTT, norteamericana, el aceite Dr. Ducoux y Vino Vivien, así como la Emulsión Ibañez declaraban excitar vivamente el apetito, reanimar las fuerzas, enriquecer la sangre y desarrollar las carnes.

Entre otros galenos que se anunciaban modestamente tenemos al Dr. Ricardo E. Cicero. Especialista en enfermedades de la piel y al Dr. Máximo Silva especialista en enfermedades de niños.

Oferta para diabetes, corazón y nervios: Para la primera PÍLDORAS ANTI-DIABETICAS OUYSET y VINO PESQUI o la DIABETES-XICOTL remedio vegetal.

Los lectores podían acudir a la KOLA GRANULE SOLUBLE STIER, un antineurasténico y regulador francés del corazón, que estimula fuerza físicas e intelectuales y que pretende ser de gran utilidad para anémicos convalecientes, trabajadores fatigados, ciclistas.

Para los nervios: SOLUCIÓN ANTINERVIOSA LAROYENNE, o el JARABE CALMANTE DEL SR. WEINSLow, y el VALERIANATO DE PIERLOT, antineurasténico y poderoso calmante de las neurosis reuralgias y neurastenias, ("según la opinión de los Profesores. Bouchardat, Gubler, Tyrusseau y Charcot").

Encontramos un producto francés para adelgazar: Las cápsulas del cuerpo THYROIDE VIGIER, recomendadas para el tratamiento de la obesidad, los fibromas uterinos y las "metrorragias".¹¹

¹¹ Otros medicamentos publicitados son: el Analgésico: PAIN KILLER (mata dolor); Racahout Delognier.- alimento completo a base de fosfato de cal gelatinoso para enfermedades de los huesos; las Aguas de Vichy, las Glándulas del pescuezo y el Jarabe de Rábano yodado, el Depurativo vegetal ALLUGNA para

En los anuncios y avisos -muchas veces ilustrados- que los dentistas publicaron en los periódicos es posible enterarse de muchos pormenores de la profesión dental: novedades y adelantos en las técnicas, en los instrumentos y materiales, anestésicos, invenciones, así como el registro de sus publicaciones, asociaciones, sociedades y congresos.¹²

En estos anuncios puede constatarse el interés de los odontólogos por educar al público, lograr que se comprendiera la importancia de la visita al dentista. También ponen de manifiesto su lucha para la prevención de las enfermedades bucales y la dignificación de la ciencia odontológica amenazada por el charlatanismo.¹³

Así encontramos publicidad de los DRES. SPYER, "inventores de la muy afamada dentadura automática"; del gabinete quirúrgico dental de los DRES. EDUARDO DE PABLOS VELES E HIJO. CIRUJANOS DENTISTAS... Anuncios de dentífricos como ODOL que purifica el aliento y conserva la dentadura y ARNICA TOOTH SOAP ("los besos son más dulces cuando se reciben de una persona que usa ATS); el JARABE CALMANTE PARA LA DENTICIÓN preparado por el Profesor Francisco Bustillos que sustituye al extranjero y vale sólo \$.40 cvos. pomo.

En capítulos anteriores señalamos la importancia que la prensa daba a su misión para inculcar los hábitos de higiene necesarios para la prevención y conservación de la salud, y el interés por dar a conocer los avances científicos en el campo de la medicina. La publicidad responde aquí también a ese tipo de objetivos además del interés directa en la promoción de ventas y ganancias de fabricantes y comerciantes.

Farmacias y droguerías. La Casa de los Sres. Labadie y Sucursales era el agente el principal distribuidor de muchos de estos productos en México, lo cual se notificaba al calce de los anuncios particulares de los mismos.

Otro anunciante importante en este campo lo era la DROGUERÍA BELGA, S.A. que ofrecía "un poco de todo":

enfermedades de la piel y la sangre, el Hierro Bravais contra la anemia; Santal Midy para enfermedades de la vejiga; VINO Y JARABE DE DUSART Contra el raquitismo...; y para la salud de las señoras: "La APIOLINA CHAPOTEAUT regulariza el flujo menstrual, corta retrasos y suspensiones, así como dolores y cólicos que comprometen a menudo la salud de las señoras."

¹² Una amplia investigación sobre la publicidad en este campo de la odontología a lo largo de todo el siglo XIX se encuentra en Díaz de Ovando, 1990.

¹³ Clementina Díaz de Ovando, Odontología y publicidad en la prensa mexicana del siglo XIX, México,

"Drogas y productos químicos para la farmacia y la industria. Especialidades de patentes de todos los países. Perfumerías finas de las marcas más acreditadas. Gran surtido de papel tapiz, azulejos, mosaicos, barnices, cristalería. Aparatos para la química. Gran Fábrica de ácidos y productos químicos de San Antonio Abad. Ventas por mayor y menor."

Este caso constituye un buen ejemplo del nivel, aún precario, de desarrollo del comercio especializado.

Es tanta la publicidad en este campo de productos para la salud que en el diario El País se denuncia que "El Dios del Comercio se ha apoderado de la terapéutica de una manera alarmante."¹⁴

En la publicidad de medicinas y médicos, el prestigio y la legitimidad le son conferidos a los bienes anunciados fundamentalmente por referencia al extranjero. Son los Estados Unidos o Francia el referente cultural que se ofrece como garantía. Por tratarse de bienes no suntuarios la publicidad desempeña en este caso un papel más didáctico proporcionando información útil y novedosa para combatir problemas de salud y de higiene.

Productos para el consumo cotidiano y recreativo

*"El que cesa de anunciar su tienda
porque las ventas son cortas,
mata al caballo porque cojea"*

Diario del Hogar

La modernización de la economía implicaba la posibilidad de ofrecer una gama cada vez más amplia y diversificada de bienes de consumo, y requería como ya señalamos generar la demanda correspondiente; en este caso en el mercado consumidor mexicano que en forma muy desigual iba elevando sus niveles de vida y capacidad de compra.

Grandes almacenes comerciales.- Para 1900 la Ciudad de México contaba ya con grandes establecimientos comerciales. Estos ofrecían una amplia variedad de productos para el consumo de sectores sociales medios y altos, que si bien constituían un porcentaje pequeño de la población, se encontraban incorporados a una economía de mercado con pautas de consumo similares a las de los países modernos de avanzada, en virtud de la penetración económica y cultural del capital, y los avances en la modernización.

EL PALACIO DE HIERRO, AL PUERTO DE VERACRUZ, LAS GRANDES FABRICAS NACIONALES, GRANDES ALMACENES EL NUEVO MUNDO y EL SURTIDOR ofrecían una amplia y atractiva variedad de productos, y enfatizan los precios bajos como estímulo para la compra, así como el acceso a mercaderías de importación.

También se anuncia una importante tienda parisina, la GRANDE MAISON DE BLANC ubicada en Paris 6, Boulevard de Capucines con ropa de mesa tejida a mano. Ropa de casa, Cortinas. Pañuelos. Lencería. Mantas Guantes. Ajuares para novia completos de 1500, 3000, 5000, 10 000 francos y más. No tiene sucursal ninguna.

La moda al alcance de las clases medias y el hágalo Ud., misma llegan con la publicidad. Un ejemplo la publicación de la Revista LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA:

"Periódico de reconocida utilidad e indispensable en toda clase de familias. Si grande ha sido la aceptación que las damas americanas han dispensado hasta aquí a esta excelente publicación, mucho mejor deben hacerlo ahora que acaban de organizar un taller especial de PATRONES CORTADOS A LA MEDIDA con los cuales toda señora o señorita podrá hacerse por sí sola los vestidos sin dificultad alguna, y obteniendo con ello una regular cuanto decorosa economía."

La moda deja de ser patrimonio exclusivo de una minoría aristocratizante para democratizarse, aburguesarse e inducir a la compra de máquinas de coser como la NUEVA WILLIAMS QUE NUNCA SE DESCOMPONE o las de la Cía. Singer.

Belleza y distinción.- Recordemos que comprar no es un acto neutro y entre los factores que lo determinan están los patrones culturales que definen lo bello y distinguido. La publicidad en este campo trasluce el ideal de belleza femenina de la época, determinado por los cánones estéticos europeos y norteamericanos.

La cultura indígena y las características raciales de la misma son en lo general constantemente desvalorizadas y denigradas por la elite del poder. El color de la piel era signo de superioridad o

inferioridad racial. Así, la capacidad de un producto de belleza para blanquear el cutis se convierte en fundamental: La CREME DE LA MECQUE-DUSSER ofrece:

"Importante receta para blanquear el cutis, sana y benéfica. Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más oscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil."

POUDRE, SAVON & CREME SIMON. Producto maravilloso para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Polvo de arroz invisible e impalpable. PRECIOSA HELIOTROPE, Pinaud, Paris.

LA ALDEHYDE Crema sin rival. "El secreto de la belleza descubierto." "Ahora es cuando sabemos el porque las elegantes de Paris conservan por tanto tiempo la frescura y la belleza del rostro."

El corsé, prenda indispensable para moldear el cuerpo según los cánones de la moda se anuncia con discreción en la prensa diaria: CORSES DE MES DE VERTUS SOEURS o LEGRAIN ambos franceses "modelos perfectos de una elegancia verdaderamente parisina y no causan ningún enojo a las señoras que los llevan."

Las cremas se complementan con perfumes y colonias franceses en primer término, pero también ingleses; la Casa GUERLAIN, la Perfumería de IXORA, PERFUMERÍA ORIZA, GARDENIA-FLORE, NUEVOS PERFUMES RIGAUD y CIA., AGUA FLORIDA DE PIERCE...

La calvicie y las canas preocupan pero con los tónicos como el del DR. AYER se proporciona vigor a su cabello, "y le comunica aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. "El pelo y las barbas recobran su color con el AGUA DE SACCAVA, y si el problema es el exceso de velosidad el PATE EPILATOIRE DUSSEY

La distinción implica comprar zapatos en LA ELEGANTE INDUSTRIAL y camisas y cuellos en la CAMISERIA DE PLATEROS de P. Marnat Para engalanarse la joyería LA ESMERALDA con relojes y orfebrería; la línea de relojes OMEGA se anuncia por su cuenta. Para atender "como se debe" hay que cuidar la cristalería y las vajillas: en cristalería y vajillas: LA VAJILLA DE PLATA Venta de vajillas. La CRISTALERÍA DE LOEB HNOS. Juguetes y objetos. PORCELAINE HAVILAND especialidad en servicios de mesa.

En algunos anuncios se evidencia la dificultad de competir con los productos extranjeros por ejemplo: para el fresco se ofrecen CHALES DE PURA LANA PARA SEÑORAS "LA COLMENA" Mejores que los extranjeros, los hay a \$2.25 y a \$3.00.

En bebidas y comidas. - Cabe señalar que la publicidad en esta área es bastante limitada, incluso pobre. Se anuncia LA CASA COLORADA, Cia. refinadora de alcoholes, varios coñacs franceses como L. POIHAC, BELLOT, ROBIN Y BISQUIT; los vinos de jerez españoles de la VDA. DE CELESTINO BARCA, y EL COGNAC, Licores hechos en México con el lema "bueno y barato". STRAUSS, KUHN Y CIA. AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE SU FABRICA LAGRAN UNIÓN. Hecho en México.

Aparece un remedio para la embriaguez, una curación del Dr. Haines de Ohio que se agrega a la comida y al café y se ofrecen muestras GRATIS.

En los primeros años del siglo XX las historietas de caricaturas que anunciaban los famosos cigarros CHORRILLOS de EL BUEN TONO, la fábrica de Ernesto Pugibet, serán muy populares.

EL GLOBO DULCERÍA Y PASTELERÍA ofrece sus productos desde entonces.

La HARINA LÁCTEA NESTLE, ya una gran transnacional, se publicita ampliamente como alimento completo para los niños y que procura los mayores servicios en los países cálidos. El NUEVO BIBERÓN del Dr. Constatin Paul, Oficial de la Legión de Honor, Médico de los Hospitales de París los avala.

El tiempo libre: la música, la lectura y los pasatiempos. - Las novedades en este campo resultan muy atractivas. En artículos musicales destaca EDISON PHONOGRAPH AGENCY: Gran depósito de fonógrafos, gráfonos y piezas para los mismos que promete "precios baratísimos".

Destaca por curiosa, y muestra de la adulación a que se hacía acreedor el Presidente Díaz, la fabricación de "un piano zapoteca", por la casa Wagner y Levien que fue presentado ante Don Porfirio en un evento el 30 de enero de 1900.¹⁵

En el caso de la publicidad sobre libros, ésta es bastante limitada y sobria. En este punto destacan las promociones de colecciones de libros como: La BIBLIOTECA DE AUTORES MEXICANOS 24 tomos, a la venta en la administración de El Tiempo, y en las librerías de Herrero Hnos. de S. N. Araluce, de Bouret y

¹⁵ Diario del Hogar, 31 de enero de 1900, p. 2

de Buxo. a \$ 1.50; y los anuncios, en El Imparcial, de la publicación en varios tomos de la obra MEXICO SU EVOLUCIÓN SOCIAL coordinada por Justo Sierra. Ambos casos demuestran un interés palpable en dar a conocer tanto la historia como la literatura de México.¹⁶ Cabe recordar el interés en la conformación de una identidad nacional para las elites que impulsaban el proyecto de modernización.

Los nuevos pasatiempos y diversiones se reflejan en la prensa. Bicicletas Rambler para 1900. Mohler y de Gress. Accesorios, reparaciones, también composturas de máquinas de escribir y contadores de dinero. "No hay sólo uno" Aceite para bicicletas, fusiles, máquinas de escribir, de coser, espadas, etc.

CÁMARA CON SU EQUIPO. AMERICAN PHOTO SUPPLY CO. Antes de comprarla vea el catálogo. Cámaras desde 5. 50 hasta 35 pesos. SUSCRÍBASE A LA REVISTA MENSUAL "EL FOTÓGRAFO MEXICANO" \$2. 00 ANUAL.

MESAS DE BILLAR FABRICADAS EXCLUSIVAMENTE POR LA BRUNSWICK-BALKE COLENDER CIA E. U. Ventas al contado o con abonos mensuales. Y también D. ZIVY Y CIA MESAS DE BILLAR y ofrece el Nuevo Reglamento del Juego de Billar.

Publicidad de fábricas, maquinaria, insumos y equipo

*"Adquiere pronto muestras de artículos
nuevos para marchar al compás de los
tiempos."*

Si contrastamos en términos cuantitativos la publicidad dedicada a este ramo fundamental de la economía, con el espacio ocupado por los anuncios, ya sea de medicinas o de bienes de consumo reseñados en los apartados anteriores, anotaremos que se trata aquí de una publicidad escasa y limitada.

En métodos publicitarios destaca LA NUEVA INDUSTRIA de Anastasio Mestas y Cía. en la calle de Montería 8, conocida por su fabricación de camas, catres, camitas y cunas de latón niqueladas y sin niquelar de estilo inglés que se anunciaba con simpáticos versos:

¹⁶ En El Imparcial se anuncian: Libretos de ópera; Rimas y Clemencia de Altamirano; La educación moral y física de H. Spencer; Los repiques de C. Dickens; El castillo, la aldea y el palacio de Ma. del Pilar Sinúes y Revistas históricas sobre la Intervención francesa de Iglesias. En El Tiempo en cambio se recomiendan: Guía de Pecadores. Catecismo del Padre Ripalda, Elementos de Moral de M. Zamacois. La gruta de Lourdes; Revista Religiosa, Científica y Literaria. Sin que de ninguna manera sea el único tipo de publicaciones que promocionan.

*"Un beso, mi bien amado... " -Escúchame Concepción.
 Y mil más, niña sencilla, -Qué será lo que pretende
 Pues se que te has acostado -Confirmarle mi pasión
 En catre con alambrado Dándole cama y colchón
 De esos de la Monterilla. "De las que Mestas expende".*

Anuncios que José Juan Tablada resumía en esta parodia:

"Ya no hay sumas, ya no hay restas, solo multiplicaciones, en las camas de Mestas"¹⁷

ROBERTO BOKER Y CIA. Ferretería y Mercería. Departamento de Maquinaria y técnica, eran importantes distribuidores de maquinaria y equipo importado para la minería, para la agricultura y la construcción. Por ejemplo vendían todo tipo de arados de disco, de carro, Sack para labrar trigo y cebada, cultivadora Planet para beneficiar maíz... cemento alemán Portland.

Maquinaria y equipo para la minería se encontraban en: EL ALMACÉN DE LAS MINAS. Maquinaria para minas y haciendas de beneficio, Víctor M. Barshlin y Hno. o en KRIEG KRUPP GRUSONWIRK. Maquinaria y refacciones para las instalaciones de haciendas de beneficio de oro, plata, cobre

Isidoro Gluck ofrece teodolitos, niveles, aneroides y brújulas, accesorios para la medición y material para dibujantes.

LA CIA MEXICANA MANUFACTURERA DE BARRO, ubicada en Santa Julia, D.F. se ostentaba como la única fábrica en la república para la manufactura de tubos de barro vitrificados y barnizados con sal para sistemas de irrigación y drenajes, así como para conexiones de ferrocarriles. Cia. norteamericana con un capital de \$600 000.00 oro.¹⁸ Se anuncia también la FABRICA DE LADRILLOS "LA CORINA" S.A. Fabricación mecánica y a mano. Coyoacán, D.F.

Se promueve también la GRAN FABRICA GUADALUPANA que fabrica órganos para iglesias, capillas, salas...

¹⁷ Ver Salvador Novo, Apuntes para una historia de la publicidad en México, México, Temas de nuestro tiempo, Ed. Novaro, 1968, pp. 136-138.

¹⁸ El Mundo Ilustrado, 2 de junio de 1900.

Molino para nixtamal de B. y G. Goetschel: EL POPULAR que molía toda clase de cereales, cacao, carne azúcar, chile, café. También se promociona la fábrica de chocolate LA CUBANA de P. Munguía e Hijos.

LA MAQUINA DE COSER NUEVA HOWE "D" PARA TLALABARTEROS Y ZAPATEROS en abonos cómodos. A. Jacob.

Lámparas de luz incandescente ECONOMY para casa y alumbrado público con gasolina dan luz brillante y blanca de 100 bujías a cvo. por hora. J. J. Pomero y Agente para toda la República. Heladeras para casas particulares. La más práctica. Produce en 10 min. 500 grs. a 8 kitos de hielo. Helados, sorbetes por medio de una sal inofensiva. J. SCHALLER, Paris. Venta por catálogo

EMPRESA CONSTRUCTORA DE CASAS ofrece casas" ¡¡¡A pagar en abonos!!!" en la Colonia Santa Julia.

Algunos escasos profesionistas ofrecían sus servicios como Fernando Brukart. Arquitecto Ingeniero. Construcción de toda clase de obras.

En esta área de publicidad predominan las firmas norteamericanas y las alemanas aún cuando encontramos por ahí también alguna otra francesa y mexicana. La publicidad en este campo, es un elocuente testimonio del nivel y características de la producción nacional.

Servicios

"Ve a buscar al cliente y no esperes a que te busque él"

En la publicidad de este género destacan los anuncios de las compañías de seguros, expresión del desarrollo del sector financiero internacional que extendía sus tentáculos a México. La publicidad fomentaba las virtudes del ahorro y la previsión. Así la CAJA DEL AHORROS S. A., presidida por Serapión Fernández, con un capital social de \$100. 00, e inversiones garantizadas, señalaba:

"El ahorro es la fortuna del padre y la salvaguarda del rico." "La Caja de Ahorros protege al pobre presentándole la mejor manera de ahorrar y ofrece al rico negocio

lucrativo y ventajoso, en que, con pequeñas inversiones puede obtener una gran utilidad" "...favorece el ahorro con múltiples utilidades en todas las clases sociales"¹⁹

Otras compañías del ramo también se anunciaban: las pólizas dótiles de LA MEXICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA carta 14 de enero y LA MUTUA, CIA. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA YORK, y POLIZAS LA EQUITATIVA..

La industria turística apenas se iniciaba, sólo encontramos el anuncio de un hotel: EL GRAN HOTEL que se promocionaba con todo lo que significaba la modernidad:

"Instalado con todo el lujo y confort de los hoteles más modernos. Cuartos alumbrados con luz eléctrica con conmutador y tienen los lavabos llaves con agua caliente. Cuenta con un elevador hidráulico y elegantes baños rusos de agua tibia y regadera. Calle de Cholula 5 en Puebla.

Se anunciaba también EL FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO como la única vía ancha entre México y los Estados Unidos con coches palacios, dormitorios y comedores. El Ferrocarril Central Mexicano y El Gran Pacifico también ofrecían sus servicios. La Cia. de Ferrocarriles del D.F. Chapultepec anunciaba su tren de recreo a 10 cvos.

Ofreciendo ilusiones: La LOTERÍA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA y sus premios mayores; o el remedio desesperado: el NACIONAL MONTE DE PIEDAD Venta de Prendas, o casas de empeño particulares como la Casa de empeño Tacubaya de Manuel Pedregal, aparecían en las páginas de la prensa.

Los anuncios de servicios educativos escuelas o clases particulares eran frecuentes como:

"INSTITUTO CATÓLICO DE SAN LUIS GONZAGA para niños. Alumnos externos, medio internos e internos. Primaria elemental, primaria superior. Curso completo de teneduría de libros, francés, inglés, alemán, italiano, latín y español. Canto, piano, violín y mandolina."

O, EL COLEGIO FRANCÉS dirigido por E. Hubault de la Facultad de París con primaria, secundaria comercial y preparatoria o THE ENGLISH COLLEGE ofreciendo educación católica inglesa. Y no faltaban la Academia Musical del Profesor Lauro Beristain, donde también se daban clases de francés a \$2, 00 por mes, y la ACADEMIA MERCANTIL que ofrecía cursos de contabilidad.

Los valores en la publicidad

¹⁹ El Tiempo, 8 de enero de 1900, p. 4

La publicidad del México de fin de siglo se orienta a vender y responder a problemas reales de salud física y mental donde la virilidad masculina, los males infecciosos, bronquiales, estomacales y nerviosos que aquejan a la población prometen resolverse con una oferta de bienes que garantizan rápidas curaciones ya sea a través de la electricidad, de los rayos X y de las maravillas y adelantos de la ciencia en general.

El progreso implica una valoración distinta del tiempo y ello se observa en la importancia dada a anunciar una medicina cuya curación se asegura en un número fijo de meses o días y avalado por porcentajes "científicamente recabados" de clientes agradecidos. Y respondía desde luego al ansia legítima del enfermo por aliviarse en el menor tiempo posible.

Si bien siempre ha habido una demanda por bienes de consumo suntuario de parte de las elites, la publicidad impulsa y favorece, en cierto grado, a la compra de una gama de artículos, importados sobre todo, como cosméticos, perfumes, vajillas, cristalería y contribuye a imponer modelos estéticos y signos de distinción que fortalecen criterios de diferenciación social.

Útil información sobre las novedades que ofrecían la fotografía, el fonógrafo, el ciclismo ...ampliaba las opciones de inversión y entretenimiento, y posibilitaba al hombre común el sentimiento de estar inserto en la modernidad tecnológica.

La anhelada modernización enfrentaba limitaciones muy serias en el terreno económico, como político y cultural. La oferta reducida de bienes industriales, maquinaria y equipo promocionada en la prensa habla por sí misma tanto de la debilidad de la industria nacional como de la dependencia de la producción extranjera.

Se ensalza la virilidad y la fuerza masculina. Cabe señalar que la publicidad se dirige mucho más a un público masculino que femenino, el hombre es el que sale a la calle, compra y lee el periódico mientras la mujer clasemediera es más ama de casa. Ya empieza a ser considerada en la publicidad pero está aún lejos de ser la principal receptora del mensaje publicitario en que se ha convertido hoy en día como compradora, ni como señuelo estético para la venta.

Publicidad de venta directa, por correo, por sorteo, azuzada por las muestras GRATIS y los precios bajos. Con el anzuelo de lo extranjero como lo más garantizado o bello o distinguido.

Público limitado de clases medias y altas pero donde ya se reconoce la importancia de las ventas masivas en la máxima comercial: "El cliente pobre que compra poco es un grano que, unido a otros granos, forma un granero."

Cabe señalar que los periódicos se editaban en las ciudades, por lo general en las capitales de los estados o aquellas con mayor movimiento económico y político y por lo tanto asiento de políticos, administradores, burócratas, comerciantes, industriales, maestros, estudiantes, algunos artesanos y obreros... y las colonias de extranjeros radicados en el país.

Es a esta población urbana y con cierta capacidad de compra en la que se proyectan valores tales como :ensalzar la fuerza viril, los méritos de la modernidad y el progreso, la ciencia, la higiene, la belleza occidental, la comodidad, la elegancia y la distinción, el valor de lo extranjero, los precios bajos y la gratuidad, el ahorro, el concepto cuantitativo del tiempo. Modelos culturales impuestos desde afuera pero adoptados por clases altas y emergentes que sueñan en emular a los europeos y norteamericanos.

Los anunciantes de productos norteamericanos son los más avanzados en este terreno, los que gastaban considerablemente más en publicidad.

En el México decimonónico el proceso de modernización genera un doble juego de integración y diferenciación de la sociedad en el cual entre otros elementos la publicidad juega un papel. La publicidad es mucho menos sofisticada que ahora, describe más simplemente los atributos y cualidades y no determina aún en forma tan intensa (como lo hará con mayor fuerza en el futuro) los hábitos y costumbres. Pero si abre el camino, por el cual los valores de las sociedades occidentales avanzadas se proyectarán y estimularán como motivadores de la compra de una oferta incrementada y diferenciada en niveles inimaginables en 1900.

CONCLUSIONES

En contraste con el espíritu de frustración y escepticismo con que hoy nos acercamos al fin del milenio, el siglo XIX terminaba con un sentimiento generalizado en "la opinión pública" de optimismo y confianza en el futuro, aún con algunas voces discordantes.

Las elites políticas, económicas y culturales ubicadas en la capital del país compartían espacios comunes en los clubes, restaurantes y cafés, en la calle de Madero o en El Tívoli, en los teatros, en las visitas sociales, en las sociedades literarias o científicas; intercambiaban información, ideas, juicios y prejuicios. En ese contexto, muy circunscrito socialmente a la clase media y alta, en el año de 1900, se observaban interesantes combinaciones de provincianismo y cosmopolitanismo, de tradicionalismo y modernismo.

Además de ocupar conjuntamente algunos espacios, éstas elites compartían ciertas percepciones sociales y valores, determinados y condicionados históricamente por relaciones familiares, políticas, económicas, sociales, geográficas y educativas. Percepciones y valores que constituyen un conjunto de elementos dinámicos que son vehículos de conservación y transmisión de tradiciones, usos y costumbres, a la vez que generadores potenciales de nuevos patrones de comportamiento, actitudes y opiniones.

Una primera labor en este campo, tan evanescente e intangible, fue la recopilación de material empírico, datos cualitativos más que cuantitativos (sin excluir a éstos) que nos proporcionan descripciones, imágenes subjetivas, juicios de valor sobre una multiplicidad de situaciones para integrar, una especie de caleidoscopio. Ordenar, seleccionar y discriminar en ese mar de información periodística, fue sólo el primer paso, de carácter más bien impresionista, que sirvió de base para trascender más allá de una historia descriptiva y anecdótica.

El análisis del material empírico se realizó en dos niveles simultáneos. El primero es el de la existencia, como lo señalan Georges Duby, Jacques Legoff o Luis Villoro entre otros,¹ de una escala axiológica de carácter general y compartida sobre el mundo, creencias y actitudes comunes manifiestas en la

¹ George Duby, La historia continua. Serie Historia, Madrid, España, Ed. Debate, 1993; Jacques Legoff, Pensar la historia, modernidad, presente, progreso y Luis Villoro, "Filosofía para un fin de época" en Nexos, No.185, México, mayo, 1993.

prensa , que pudimos observar en los periódicos de perfiles ideológicos específicos. Es decir, lo que El Imparcial, El Diario del Hogar, El Tiempo o El País comparten en cuanto a cosmovisión.

El segundo nivel de análisis -a través de este corte sincrónico del año 1900- permitió apreciar las diferencias. La diversidad o heterogeneidad en cuanto a valores y percepciones, que en un mismo momento histórico distinguían a las elites porfiristas, más o menos privilegiadas, pero privilegiadas al fin, frente a las grandes masas de la población. Asimismo para cada temática hubo que restablecer una perspectiva diacrónica para conectar lo observado como presente, con los elementos del pasado que le daban sentido.

Si bien la prensa es sólo un medio para introducirnos a una temática tan amplia, permitió un seguimiento pormenorizado de los sueños, los temores, las preocupaciones, las argumentaciones, los prejuicios y las alegrías cotidianas de esos mexicanos, que en 1900 hacían balances del siglo que veían concluir y expresaban las expectativas que despertaba la llegada del siglo XX.

Un hilo conductor fue destacar la noción de modernidad tan insistentemente invocada y los valores que se asociaban a ella para una sociedad tradicional, inserta en un proceso de cambio acelerado y relativamente exitoso al menos desde la mira de esas minorías beneficiadas.²

Tres grandes temas relativos: primero al ámbito político, segundo a la esfera de lo social: familia, moral y educación y tercero al terreno económico y científico , nos dieron pie para establecer confluencias entre la distintas posiciones ideológicas de los diarios seleccionados y confrontar sus diferencias de enfoque. Estas últimas evidencian ya tensiones y contradicciones que atravesaban a la sociedad mexicana finisecular, y que una década después, se expresarían en la heterogeneidad de un movimiento social revolucionario.

² Interesa aquí recordar la advertencia de Norbert Elias en su estudio sobre la sociedad cortesana francesa de los siglos XVII y XVIII sobre la importancia en las investigaciones sobre los valores de diferenciar adecuadamente las escalas valorativas de la época objeto de estudio de las valoraciones propias del

Cuatro periódicos cuya riqueza historiográfica sorprende.

A pesar de lo que se ha señalado repetidamente, el régimen de Porfirio Díaz, si bien personalista, autoritario y centralista, no era monolítico. Díaz encabezaba y articulaba un conjunto de redes de influencia política, locales, regionales y nacionales, implicadas en un proyecto de modernización, con beneficios diferenciados para sus leales. El presidente fungía como árbitro entre las diferentes facciones e intereses, concentraba información y era la última fuente de decisiones.

Cabe recordar que el porfiriato cubre más de tres décadas con características distintivas para cada una de las etapas por las que atraviesa la consolidación del Estado. Señalamiento que es válido también para el caso de la prensa, cuya relación con el régimen experimentó cambios a lo largo del porfiriato

Con raras excepciones, los diarios de 1900 se encontraban bajo el control directo e indirecto del gobierno. A partir de juicios expresados, incluso por intelectuales porfiristas, la prensa era esencialmente servil frente a la autoridad y por su bajo nivel de calidad, se reducía prácticamente a informar elogiosamente acerca de los actos gubernamentales y a ensalzar al "señor presidente." Francisco Bulnes, José López Portillo y Rojas y Emilio Rabasa han dejado ejemplos elocuentes de que compartían esa visión de una prensa al servicio de intereses políticos mezquinos y personalistas, con periodistas corruptos y sin principios, que en venta para el mejor postor, fabricaban imágenes en positivo y en negativo.

Así por ejemplo en 1920 Francisco Bulnes en su libro El verdadero Díaz y la revolución señalaba:

*"Pero, ¿qué cosa es la opinión pública, si no es la opinión de los amos del público? Fabrican la opinión pública, los periodistas con sus mentiras, sus chantajes, sus falsas doctrinas, sus exageradas y viciosas informaciones y con el poder sugestivo que para los bobos dueños de la fuerza muscular del mundo, tiene la letra de molde"*³

investigador. Ver Norbert Elias, La sociedad cortesana, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

³ Bulnes dividía a la prensa en: 1.-Prensa de oposición tolerada y aún subvencionada por uno o varios gobiernos de los estados, que se encargaba con palabrería injuriosa de ensuciar a todas las personalidades que el gobierno le indicaba. 2.-Prensa de falsa oposición virulenta y de lenguaje tabernario, calumnia fácil e irresponsabilidad legal e inmoralidad absoluta que acababa con reputaciones y prestigios; obedecía instrucciones secretas o adivinaba las víctimas cuyo envilecimiento agradaría a Díaz; al criticar a diestra y siniestra hombres y reputaciones resaltaba la figura del dictador. 3.-La prensa extranjera que costaba algún dinero para que hablara sobre los juicios "imparciales" de hombres y cosas en México, cuya felicidad dependía del "demiurgo"; 4.-La prensa gobiernista dirigida por los amigos incondicionales del Príncipe, que eran incorregibles puesto que por más que el César omnipotente, comenta irónicamente Bulnes, les pedía que no atacaran a sus antiguos compañeros de armas o a personas a quienes Díaz estimaba, ellos "no obedecían" 5.-La mayoría de los periódicos gobiernistas, no contratados para perros de presa, pero que tenían prohibido defender a las víctimas del régimen. Francisco Bulnes, El verdadero Díaz y la revolución, México, Ed. Gómez de la Fuente, 1920, p.35.

Y para subrayar lo controlada que estaba la prensa agregaba que: "En México no era posible desde el año 1893 a 1908 escribir dos veces algo que le desagradara al Dictador".⁴

Por su parte José López Portillo en 1921, en su libro Elevación y caída de Porfirio Díaz, señalaba también que Díaz se valió de los periodistas para que "defendiesen su política, santificasen sus errores, cohonestaran sus atentados, escarneciesen a sus enemigos y entonaran himnos constantes a su gloria". En lo personal, afirmaba este autor, Don Porfirio los consideraba gente sin pudor, ni conciencia, baja, servil, motivada sólo por sórdidos intereses, personas a la venta para el mejor postor:

*"Los sentimientos del autócrata... pueden dividirse en tres clases: el desprecio, por juzgarlos venales y sin conciencia; el odio cuando se atreven a atacarle y el deseo de seducirlos, para que le defendiesen y loasen."*⁵

Dominado por esos móviles, añade López Portillo, el presidente Díaz compraba periodistas o los encarcelaba y utilizaba, según el caso.

En 1888, Emilio Rabasa tituló una de sus novelas precisamente: El cuarto poder, en ella retrata a la prensa y al ambiente periodístico de la capital.⁶ Rabasa conocía bien el mundo que describían sus novelas.

Rabasa habla a través de uno de sus personajes en El cuarto poder:

*"Algunos publicistas habtan creído que debía existir un poder municipal, pero esto resultó una tontería; y estudios más profundos, y la práctica sobre todo, han venido a poner en claro que el poder que puede y debe añadirse a los tres poderes sociales existentes... es el de la prensa... El Congreso es representante de la voluntad del pueblo ¿verdad?; pues la prensa lo es de la opinión pública."*⁷

Al periodismo lo consideraba una fuerza social "con la que había que estar bien para no perder la reputación y la fama," la veía como el cuarto poder del Estado en el sentido que asumía la representación de la opinión pública, pero sin preguntarle a ésta su parecer.⁸

Sin negar la validez de tales apreciaciones, nuestro análisis de prensa no permite respaldarlas en términos absolutos. Tanto el diario oficialista El Imparcial, como los de oposición, posibilitan sostener que

⁴ *Ibidem*, p. 25

⁵ José López Portillo y Rojas, Elevación y caída de Porfirio Díaz, México, Librería Española, 1921, p. 342

⁶ El cuarto poder forma parte de la tetralogía de novelas de Emilio Rabasa junto con La bola, La gran ciencia y Moneda falsa. Emilio Rabasa, El cuarto poder y Moneda falsa, México, Ed. Porrúa, 1978, p. 42.

⁷ E. Rabasa, El cuarto poder. La tetralogía: La bola, La gran ciencia, Moneda falsa y la citada El cuarto poder fueron resultado de sus vivencias como diputado, juez y durante un tiempo, secretario particular de un gobernador. Para un breve análisis de las novelas de E. Rabasa ver: Saúl Jerónimo, "El realismo de Emilio Rabasa" en Revista A "Poder y evasión", México, UAM-Azc., V. 8 No. 22, septiembre-diciembre, 1987.

⁸ E. Rabasa, Op. cit.

el material publicado -al menos en los grandes diarios capitalinos- ofrecía una variedad de información noticiosa y un conjunto de elementos, implícitos o explícitos, que muestran que las funciones de los diarios iban más allá de la mera propaganda al régimen.

Incluso en El Imparcial -apoyado y consentido con amplios subsidios del erario público- y que justifica, aplaude y adula servilmente a Don Porfirio, como ningún otro, está presente la promoción de un proyecto de modernización con nuevos valores y percepciones.

En los diarios de oposición, y desde distintas trincheras, se critica al régimen. Si bien es una crítica acotada y sometida a ciertos parámetros, no deja de ser una señal a través de la cual el gobierno puede tomar el pulso a "la opinión pública" y dar a la oposición ciertos canales de expresión, ausentes en las instituciones formales del gobierno, para manifestar desacuerdos y hacer propuestas. Es decir, la prensa en efecto era un canal de transmisión de demandas de ciertos sectores. Aquellos que conformaban, en palabras de la época, "la gente decente", "el todo México" de sus reseñas sociales, los que tenían capacidad por su situación en la estructura socioeconómica y del poder para tener una opinión, expresarla y ejercer alguna influencia sobre el acontecer. El hecho de que estos diarios de estirpe liberal o católica eran enemigos entre sí, permitió al régimen porfirista neutralizar las críticas y aparecer como el representante de la conciliación y la mesura.

Desde luego no puede hablarse de libertad de prensa; había un fuerte control sobre los periódicos, sus dueños, redactores y colaboradores. Las constantes represiones con multas y penas de cárcel y eventualmente algunos asesinatos de periodistas, dan fe de lo anterior. Pero la permanencia en circulación de diarios como El País, El Diario del Hogar o El Tiempo, testimonian que la longeva dictadura de Díaz, aceptó mantener abiertos ciertos espacios críticos para recibir información y actuar en consecuencia.

Valores y crítica política: reelección o alternancia.

En los tres capítulos dedicados a El Imparcial, El Diario del Hogar y El Tiempo y El País, se pudo apreciar que el valor compartido por la prensa de todas las tendencias, y el más importante y apreciado es la paz, que se asocia con el régimen porfirista. En donde se advierten matices diferenciadores, es en torno a la explicación de cómo se llega al estado de orden y pacificación alcanzado en 1900. Particularmente los

desacuerdos se plantean en relación a los mecanismos necesarios para mantener o garantizar la paz y el orden en el futuro.

En términos cuantitativos, El Imparcial es el diario que dedica el espacio más limitado al debate de cuestiones de orden político, frente a El Diario del Hogar, que es, de los cuatro, el que más columnas consagra al tema.

En el caso del diario oficialista, sus principales objetivos son servir de instrumento de propaganda al régimen y a su obra, pero sobre todo vincular directamente el orden y la paz, así como la prosperidad económica con el presidente Díaz. El sólo constituye la garantía del futuro progreso del país. Criterio que sostiene apoyándose en la perpetua alabanza de las extraordinarias cualidades personales que atribuye su línea editorial a Don Porfirio, con el aval del reconocimiento a tales méritos de las fuentes periodísticas extranjeras.

La vinculación del diario con el grupo de los científicos está documentada. En este grupo había quienes buscaban una apertura relativa y controlada del sistema político y les preocupaba la excesiva concentración del poder en la persona de Díaz, Justo Sierra o Francisco Bulnes,⁹ entre otros. En un año electoral, el de 1900, no se encuentra en El Imparcial un debate serio o propuestas concretas, que abrieran en sus páginas una discusión sobre las posibilidades de la alternancia en el cargo presidencial. El necesarismo del reeleccionismo no se pone en duda. Sin embargo el interés que muestra el diario al promover el recurso del plebiscito como mecanismo novedoso, que pretendía dar una imagen de legitimidad democrática, hace evidente que está presente en su agenda futura la necesidad de ciertos cambios funcionales y acordes al propio proyecto de modernización. Su argumentación va en el sentido de que apelar a la opinión pública sea

⁹ En 1903 en ocasión de la 6ta reelección de Díaz ante la tribuna parlamentaria y en apasionado discurso Bulnes señaló que "el país quiere que el sucesor de Díaz se llame la le"... "La nación tiene miedo" "no hay ya paz en las conciencias", si la obra de Díaz pareciera con él no hay que recomendar la reelección sino llorar" cuando la obra política de un estadista no puede sobrepasar su vida es obra fracasada". Es decir reclamaba a Porfirio Díaz asegurar el futuro o sea preparar desde la cúspide el proceso de su sucesión, a fin de evitar perder logros alcanzados y la paz misma ante el caos que devendría la desaparición del presidente. Según Bulnes el discurso desagradó a Díaz, la prensa de Jalapa y Monterrey se lanzó al ataque de los "científicos" y un nuevo periódico dirigido por Luis del Toro, La Nación se fundó para criticarlos; El Imparcial calló; Pineda, Macedo, Casasús y Bulnes pidieron a Díaz ordenar silencio a la prensa que estaba a sus órdenes o en su defecto rompían con él y se expatriaban. Díaz. "Mata" al periódico La nación y los de Jalapa y Monterrey, no volvieron a atacar a los científicos. F. Bulnes, Op. cit.

una especie de escuela para la democracia, es decir, en la idea de ir introduciendo muy gradualmente a esta sociedad que consideran no apta y lejos de estarlo para el ejercicio democrático.

El culto a la personalidad de Don Porfirio es fomentado y explotado por el diario, que identifica no sólo la paz y el orden con Díaz, sino al pueblo mismo y a la nación mexicana con su protector y salvaguarda para su futuro, presentándolo como una necesidad impuesta por la historia. El diario se refiere reiteradamente a diversas manifestaciones de lo que llama "apoyo popular" al señor presidente.

La prensa oficialista se interesaba en moldear una opinión pública, poco analítica y cuestionadora, que confiara en una figura paternalista encarnada en Don Porfirio y dejara las decisiones del quehacer público tanto en el terreno económico, como en el político, a las minorías ilustradas, empapadas del conocimiento de las ciencias y que se asumían como la vanguardia de la modernidad.

Es en el área política donde se manifiestan las mayores diferencias entre El Imparcial y El Diario del Hogar. Ello no es obstáculo para que aquí también se vislumbren confluencias, tales como una opinión favorable sobre la personalidad y la figura política de Porfirio Díaz y su obra de pacificación y progresos materiales; desde luego con juicios sobre Díaz mucho más mesurados en el caso del Diario del Hogar.

La crítica de El Diario del Hogar se centraba en fustigar a la clase política porfirista, y a la administración pública federal y estatal. El núcleo de su argumentación era la defensa de la Constitución de 1857 y del conjunto de las reformas liberales, para lo cual exaltan a los héroes del liberalismo, en particular a Benito Juárez. Hay una mitificación gloriosa de la reforma liberal y de sus protagonistas de los cuales el periódico se siente su heredero y portaestandarte. Recurrentemente se presenta una visión liberal, maniquea y exaltada de la historia con los héroes liberales y los villanos conservadores o tráfugas del "verdadero" liberalismo.

Los editoriales del Diario del Hogar, se pronuncian en favor de un sistema político democrático como demanda -aún no alcanzada- del pueblo de México. En el año de 1900 el periódico critica la reelección y el continuismo, y se pronuncia expresamente en defensa de la alternancia, sin dejar de reconocer los grandes méritos de Díaz. El Diario del Hogar es especialmente severo con el reeleccionismo a nivel de las gubernaturas y de las elecciones a los cargos legislativos, denuncia la ineptitud de los funcionarios, la violación a la legalidad, la injusticia y la corrupción, así como las violaciones a la libertad de expresión.

Este órgano de prensa liberal denuncia la falta de libertades políticas y el desapego a los preceptos constitucionales, concebidos como fundamentos de un pacto social no respetado. Los editoriales del diario presionan antes de las elecciones en un doble sentido. En primer lugar, el exhorto se dirige al propio presidente, a quien se reclama, en nombre de sus grandes cualidades de estadista, que encabece el proceso de cambio político renunciando a la reelección. Se apela incluso a su vanidad personal para que cerrase "con broche de oro" una "brillante gestión". Paralelamente se convoca a la población -que tradicionalmente se abstiene de participar en "farsas electorales"- a apoyar con su voto a candidatos no oficiales.

El Diario del Hogar desmonta el discurso de los partidarios del reeleccionismo, revirtiendo los argumentos de índole positivista y científico en que aquellos se sustentaban. Así para el periódico, la paz no corría peligro sin Díaz puesto que era producto de un programa "científico" desarrollado ya por su administración, y cuyas bases garantizaban el tránsito al siglo XX en un ambiente de paz y prosperidad material. El pueblo mismo estaba ya convencido de la necesidad histórica de paz y orden y no dispuesto a alteraciones.

Vale la pena insistir en el punto, ya tratado en capítulos anteriores, sobre la imagen que de sí mismos tienen los redactores del Diario del Hogar. Estos se ven como los interpretes de la voz del pueblo, pero el concepto pueblo, como se demostró con múltiples ejemplos, se maneja con diversas acepciones. A veces ese pueblo mexicano, ni es libre, ni soberano, ni tiene importancia en un régimen no democrático como el que se vive en 1900; en otras ocasiones se idealiza la participación ciudadana y sus potencialidades y pareciera que hay condiciones de carácter democrático para que su movilización y participación política obtenga resultados. De ahí que indistintamente se le convoque a participar o se le critique por su apatía.

El ideario político constitucionalista, republicano, liberal y democrático se mantiene vivo en las páginas de esa prensa liberal de oposición, que como el Diario del Hogar, se lee o se comenta familiarizando a círculos minoritarios cada vez más amplios con el lenguaje de la modernidad política.

El Diario del Hogar argumenta en su favor la paradoja de un mundo en el que las naciones civilizadas, a las que se pretende emular, se orientan hacia la democracia; en México, en cambio, el continuismo político y a su juicio, la perniciosa influencia en la sociedad de la iglesia católica, lo sitúan a

contracorriente. Temas esenciales de esta prensa liberal son la insistencia en la secularización del estado y la sociedad, la libertad de cultos y la defensa de la educación laica.

Crítica severamente la política de conciliación del régimen porfirista con la iglesia católica y exhibe las constantes violaciones a las leyes de Reforma que tienen lugar con la anuencia directa o indirecta de las autoridades. 1900 -y a raíz de las declaraciones del Obispo Montes de Oca en París- fue un punto de partida para la conformación de numerosos clubes liberales que a principios de 1901 se reunirían en el Primer Congreso Liberal que tuvo lugar en San Luis Potosí. El Diario del Hogar colaboró invitando a sus lectores a incorporarse a dichas asociaciones.

El periódico es no sólo anticlerical, sino que desarrolla un discurso antireligioso, en el que se condena reiteradamente al fanatismo. Sostiene su argumentación legitimándola con la historia. Afirma que mientras el mundo fue religioso, no salió de la barbarie como lo atestigua la Santa Inquisición, y cifra precisamente en el abandono de las creencias religiosas, el progreso de las naciones. Unos años después la facción revolucionaria nortea, la triunfadora, en el Congreso Constituyente de 1917 se hará eco de este jacobinismo antireligioso.

Advierte como el mundo ha avanzado, no con las religiones, sino a pesar de todas ellas y señala la hipocresía de que en nombre del amor al prójimo y asumiéndose cristianas, estas naciones se arman hasta los dientes y se lanzan a la conquista de los pueblos más débiles.

Este diario critica al imperialismo y al militarismo que han caracterizado al siglo XIX y abunda en referencias a ejemplos recientes de la injustificable aplicación del derecho del más fuerte citando el caso de los Estados Unidos, apropiándose de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Hawai, o la Gran Bretaña borrando del mapa a las repúblicas sudafricanas.

Del análisis de la prensa liberal pasamos a examinar el comportamiento político de la prensa católica. En el proceso de renovación mundial de la Iglesia católica, en las últimas décadas del siglo XIX, se pasa de una postura defensiva frente a los embates del racionalismo y del libre pensamiento y a la condena reiterada a la modernidad, a una ofensiva en la cual los laicos en general y la prensa en particular, desempeñan un papel más activo en la promoción del proyecto social y cultural católico. Sin embargo la

lectura de periódicos como El Tiempo y El País evidencian las fisuras o la heterogeneidad, y también ambigüedad, del mundo católico.

En el tema político las posiciones de El Tiempo y El País difieren en términos cuantitativos y en matices. El primero dedica más espacio al debate y discusión de problemas de índole estrictamente político mientras El País priorizaba, como hemos destacado a lo largo del trabajo, los temas y problemas sociales que interesaban a la doctrina social de la Iglesia católica que cobraba fuerza en Europa.

Ambos diarios católicos, se congratulan de la existencia del orden y la paz. El Tiempo asocia la estabilidad política con los veinte años del porfiriato, pero reiteradamente sostiene que no hay razón alguna para temer que pueda ésta alterarse en un futuro próximo. Por lo tanto restan a Díaz su valor providencial y apoyan la alternancia uniéndose en este punto a su rival el Diario del Hogar.

Por el contrario El País, considera que la paz no es tanto la obra de la sabiduría política del gobernante o el resultado de la prosperidad material alcanzada (sobre la cual reitera su relatividad), sino una gracia de la omnipotencia divina otorgada a través de la virgen guadalupana. No obstante lo dicho anteriormente, El País va a apoyar la reelección, interesado en no entrar en una confrontación con el poder presidencial y mantener una buena relación política con Don Porfirio.

En los dos diarios católicos se recurre pragmáticamente a hacer uso de ciertos preceptos de la Constitución de 1857 para esgrimirlos, cambiando su sentido original, como es el caso de la defensa de la educación religiosa y la libertad del individuo para vivir y manifestar su religiosidad sin cortapisas. Asimismo y con el fin de deslegitimarlo, exhiben las incongruencias políticas del liberalismo constitucional frente a su praxis política.

Si bien los periódicos católicos aprueban la política de conciliación aplicada por el gobierno, y subrayan los éxitos de la iglesia durante el porfiriato, no dejan de hacer críticas al marco jurídico vigente y no son aduladores serviles del régimen, al contrario manifiestan una enérgica capacidad de crítica.

El Tiempo se declara admirador de Don Porfirio, el hombre y su obra, pero critica a sus colaboradores y al sistema político a través de la denuncia reiterada de los abusos de autoridades medias e inferiores, y de los gobiernos estatales. Propone inducir cambios en un sentido democrático pero a partir de la cúspide de la pirámide y con el beneplácito de la presidencia. En El País la crítica se despersonaliza, no se

dirige a Porfirio Díaz o a José Limantour, sino se denuncian acciones específicas de fallas administrativas o de corrupción y se culpa en el fondo de todo a la doctrina liberal y sus perniciosas consecuencias.

La posición de El Tiempo pretende mantener una postura equilibrada al afirmar que si el estado político del país no es de los más adelantados, tampoco lo considera atrasado, con lo cual sus señalamientos buscan repartir responsabilidades y culpas, lo que lo conduce en ocasiones a incongruencias como, por ejemplo, afirmar un día que “las instituciones que nos rigen... garantizan toda clase de libertades lícitas y serían mejores, si muchas de las autoridades respetasen esas libertades y cumpliesen con las leyes...” Pero igualmente se puede leer en sus columnas que:

“...la falta de educación política y social de gran parte de la gran mayoría de nuestro pueblo, acostumbrado en parte a una obediencia tradicional y a un respeto cuasireverencial y otra a un libertinaje inaudito, hacen que esas instituciones y esas libertades sean mal comprendidas por las multitudes y que su abuso produzca una reacción de parte de los encargados de cumplimentar las leyes, reacción... disculpable hasta cierto punto”¹⁰

Asimismo por una parte se denuncian las restricciones a la libre expresión del pensamiento, y se ve con beneplácito el centralismo ya que se estima que un gobierno, antes que todo, debe ser fuerte, enérgico y capaz de promover el adelanto, la ilustración y la paz en la nación.

Las incongruencias de este periódico católico no hacen sino reflejar una cierta heterogeneidad entre sus redactores y colaboradores, ya que hacia 1900 se habían incorporado al diario algunos católicos liberales.

Respecto a la nación, en sus páginas El Tiempo hace una elogiosa y reiterada referencia a los mexicanos y a la necesidad de integrar la nacionalidad, para lo cual hace un llamada a extinguir las guerras regionales que todavía subsistían en el norte y sur del país.

Pero la principal amenaza a la nacionalidad mexicana, a juicio de la prensa católica, la constituía la penetración en el país del poder y la cultura anglosajona. En sus editoriales y artículos se critica a los Estados Unidos y a su política de agresión a Latinoamérica, y se defiende la herencia hispánica y católica. Se reitera como un punto esencial que México ha sido, y será siempre guadalupano. En apoyo a sus tesis publica en sus páginas noticias y artículos publicados en el extranjero que le den material para descalificar,

¹⁰ El Tiempo, diciembre de 1900 p. 1

desde la moral y las costumbres, hasta la calidad del sistema político y los gobernantes de los Estados Unidos.

En el caso de El País, portavoz de católicos más preocupados por las cuestiones sociales, se dedica un menor espacio a las cuestiones de orden político coyuntural que en el periódico El Tiempo. Si bien sus editoriales son los más agudos críticos de la filosofía y las doctrinas del liberalismo, esgrimen sus discrepancias fundamentalmente en otras áreas, concretamente las más relacionadas con la sociedad la familia, la educación o la economía y el progreso.

El País sostiene como grave error del siglo XIX la separación de la Iglesia y el Estado y todavía se juzga como un error más grave aún la subordinación del poder eclesiástico al civil. Su posición política sigue la línea vaticana de combate a los principios fundamentales de la modernidad, pero dentro de los esquemas que abrían encíclicas como la *Rerum Novarum* y la doctrina social católica finisecular.

En el cambio de siglo y desde la perspectiva del poder, el régimen porfirista considerado en toda su extensión cronológica, -más de treinta años- pasa por uno de sus mejores momentos en términos de logros económicos y estabilidad política. Sin embargo, al sumergirnos en la lectura cotidiana de la prensa de 1900 y examinar la toma de posiciones políticas, las preocupaciones y la naturaleza de las propuestas y críticas, se pueden apreciar los niveles de conciencia e inconsciencia de distintos grupos político-ideológicos, sobre una gama de problemas. Estas diferencias van perfilando y definiendo las divisiones entre las elites porfiristas

La preocupación por los costos y riesgos de no encontrar una solución institucional al problema de la sucesión presidencial, está presente en todos los diarios estudiados, explícita o implícita. La discusión sobre el reeleccionismo, fundamentado en la argumentación de la necesidad histórica y pragmática de la presencia de Porfirio Díaz como el único capaz de garantizar la paz y el progreso, no es nueva. En diversas formas ha estado presente en procesos electorales anteriores 1888, 1892 y 1896 y también entonces hubo voces que clamaron en favor de la alternancia. Sin embargo en 1900 el tema será cada vez más álgido, en función del contexto nacional. Por un lado la edad de Porfirio Díaz -70 años- y por otro los cambios asociados al propio proceso modernizador y su impacto en la estructura social propician una relativa politización, particularmente de los sectores medios en las ciudades. Ello como producto del desarrollo económico y la movilidad social resultante, la creciente urbanización, así como las mayores vinculaciones

del país con el exterior que no son sólo económicas, sino que implican intercambio de ideas y patrones culturales.

La prensa liberal promoverá y apoyará la creación de clubes liberales y será un permanente recordatorio y un reclamo constante en defensa del ideario liberal y democrático; la prensa católica por su parte denunciará la negligencia y la corrupción de diversas autoridades, contribuyendo gradualmente al desgaste y deslegitimación del sistema político porfirista. En el mismo diario oficialista se atisba esa preocupación detrás del discurso sostenido sobre lo ineludible de la reelección.

Así, la necesidad de un cambio en el sistema político esta en la agenda, incluso de los grupos más afines al régimen. En cuanto a los tiempos y riesgos de no hacer cambios, las elites no concuerdan: para unos -los menos- son urgentes e incluso atisban proféticamente un futuro de caos y revolución de no llevarse a efecto; otros piensan que hay tiempo y no hay que preocuparse demasiado.

Hacia 1900 en general las elites no están plenamente conscientes de las profundas transformaciones sociales, de los costos del proyecto modernizador y del dinamismo con que ha afectado tanto las relaciones sociales, como el entorno geográfico y los desplazamientos poblacionales, alterando costumbres y tradiciones, generando nuevas expectativas, sueños, y también nuevas frustraciones.

La familia “decente”, la educación y la moral.

Es en relación a las temáticas sobre la familia y la moral social donde se manifiestan las mayores convergencias de creencias, actitudes y comportamientos. Se nota un interés por fortalecer o promulgar una moral pública y privada mediante la codificación de las costumbres. De ahí la profusa y abrumadora difusión de códigos éticos, que venían a constituir un elemento de integración política. El razonamiento implícito era: si unificamos conductas y comportamientos, avanzamos en la construcción de un Estado-nación más homogéneo, que en la realidad era el sueño romántico de “unos cuantos” a lo largo no sólo del siglo XIX sino también del XX.¹¹ Hoy en día la misma categoría Estado-nación esta en debate y para el caso de México se impone el reconocimiento de un Estado que se corresponda con una realidad pluricultural.

¹¹ Ver Carlos Monsiváis, “La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas”, En torno a la cultura nacional, México, CONACULTA-INI, 1989, pp 172-173.

La importancia de la familia, los roles sociales diferenciados según el género, la condena a los vicios que amenazaban la unidad y la integridad familiar como el alcoholismo, el juego, la pornografía y la prostitución, el encomio como virtudes de la higiene personal y habitacional, del ahorro, del espíritu de trabajo y de la educación como panacea universal y única palanca para el progreso son desideratum tanto de El Imparcial, como del Diario del Hogar, o de El Tiempo o El País. La civilización europea es el ideal utópico de las elites porfiristas.

En el análisis de la prensa finisecular destaca la insistencia en valorar el ideal femenino, de larga tradición, que seguía ofreciendo para toda mujer los papeles de hija, esposa y madre subordinada a la tutela masculina. En este marco de referencia, las virtudes más estimadas eran la obediencia, la abnegación, la fidelidad, la resignación, el amor y la dulzura, la honestidad y el pudor. Virtudes que encontraban su plena realización no sólo en existir, sino en manifestarse con toda claridad: no sólo ser, sino cuidarse sobremanera del parecer.

El papel fundamental de la mujer como madre y esposa es reforzado con manuales de urbanidad,¹² las revistas femeninas, las imágenes publicitarias, las novelas etc. Si bien ya se aceptaba la presencia de la mujer en el mundo del trabajo -costureras, maestras, obreras- su inserción en este universo esta asociado con peligros y dificultades que trazan un movimiento ambiguo y zigzagante. Puesto que ello no se concibe en función de una realización personal de la mujer en su profesión u ocupación fuera del hogar, sino como una respuesta a una necesidad económica apremiante planteada por las demandas de una estructura económica en cambio. La prensa liberal ve en el trabajo femenino para el caso de matrimonios de la clase media baja un medio para mejorar su situación socioeconómica.

Una preocupación compartida -aún con diferencias de grado- en los cuatro diarios estudiados, era la supuesta degeneración moral de la sociedad y sus costumbres. Sobre este punto cabe destacar que los diarios católicos son los más alarmados y por tanto, asumen como una de sus funciones prioritarias servir de medio

¹² Entre los manuales de urbanidad cabe destacar el Manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño, que ofrecía todo un tratado pormenorizado de reglas de etiqueta y comportamiento, no sólo para las mujeres sino para todos los miembros de la sociedad en todo tipo de circunstancias. Ver Manuel Antonio Carreño, Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos en el cual se encuentran las principales reglas de la civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales. Precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre. México, Ed. Nacional, 1979.

de moralización social; denuncias, exhortos y amenazas sobre el tema van y vienen en sus columnas, lo que evidencia posiciones retrógradas o reaccionarias de rechazo al cambio en un sentido moderno, liberal e individualista.

En El País la desmoralización de la sociedad es vista como el principal problema de fin de siglo, consecuencia directa del liberalismo, sus escuelas, su prensa, sus leyes y espectáculos, que expulsaron a Dios y a la religión de la vida cotidiana. Denuncia también la prensa católica, la actitud de despreocupación y excesiva tolerancia de los padres de familia ante la corrupción de las costumbres tradicionales. Es decir, se recurre a la defensa de la tradición como la verdadera y digna fuente de sabiduría y comportamiento; la nostalgia por una época donde iglesia católica y religión no eran objeto de cuestionamientos.

Para 1900 la prensa refleja una sociedad capitalina que ve cambios en su entorno a una velocidad que a sus ojos parece ¡increíble! y le genera cierta inseguridad. Este fenómeno se ha presentado en todos los procesos de transición hacia la modernidad en los países de Europa Occidental y no occidental, pero se agudiza más en sociedades marcadas por siglos de colonialismo, y por la dependencia económica y cultural de los países de capitalismo avanzado. Ahí sus clases dominantes o la burguesía emergente siente en forma más aguda la necesidad de contar con guías, decálogos y manuales que normen sus comportamientos en la vida pública y privada.¹³

La educación era un objetivo prioritario del gobierno y un valor principal del liberalismo decimonónico y porfirista; tampoco la Iglesia católica y sus militantes activos se oponían a la educación. La discusión se centraba en el binomio educación laica versus educación religiosa. Pero en 1900 en plena vigencia de la política de conciliación del Estado con la Iglesia católica, y con el apoyo al gobierno de la mayoría de la jerarquía católica, dicha contradicción pasa a ser secundaria..

El tema que más polariza a la prensa liberal y la católica es el de la educación. Tema reiterado hasta el cansancio en los diarios confesionales, y más en El País, que recalca la responsabilidad de la educación laica en la degeneración moral de la sociedad: el avance de los vicios como el alcoholismo, el juego, la prostitución y la pornografía, la multiplicación de los suicidios, son a su manera de ver consecuencia directa del laicismo. No se toma en cuenta la incongruencia de atribuir tan gran poder

¹³ Ver Norbert Elias, El proceso de la civilización, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

maléfico a la educación en un país donde aún en la gran ciudad capital, la mayoría de los niños no iban a la escuela y de los que iban una parte asistía a escuelas privadas, que en su mayoría eran católicas.

Otra contradicción en que cae la prensa católica, es la de mostrar por un lado a una sociedad mexicana finisecular sumida en un panorama de degeneración moral, mientras que en las páginas de los mismos periódicos católicos se congratulan reiteradamente de la fe y el fervor religioso y guadalupano de millones de católicos, fieles a la iglesia en México.

La necesidad de integrar y consolidar la nación requirió, entre otros elementos, de la conformación de una educación cívica cuyo objetivo sería proporcionar al conglomerado heterogéneo de seres humanos que poblaba el país, una identificación como mexicanos a través del reconocimiento de una historia común y de un discurso oficial que exaltaba los sentimientos de identidad nacional. Las fiestas conmemorativas de eventos fundacionales tales como la Independencia o la Reforma Liberal de mediados de siglo, que se celebran en espacios públicos de la capital, con verbenas populares, desfiles, discursos y poemas; o la imposición de una nomenclatura a calles y plazas; y la promoción de una estatuaria pública en avenidas como el Paseo de la Reforma, toma un lugar importante en ese proceso de proporcionar a la sociedad una simbología laica que le permitiera identificarse con sus mitos y sus héroes. La prensa hace eco a dichos eventos consagrando páginas enteras a difundirlos.

Los nuevos valores en el quehacer económico y la mitificación de la ciencia.

En la prensa capitalina liberal el siglo XIX es, antes que todo, "el siglo de las ciencias", con las potencialidades reales o imaginarias que los avances en el conocimiento parecían ofrecer ilimitadamente. El tiempo, el espacio, las enfermedades y la naturaleza misma iban entrando bajo el control ineludible del hombre.

Llama la atención que al siglo XIX se le designa también en las páginas de los diarios como el "Siglo de las Luces", cuando este término define en la historia occidental al siglo XVIII. Ello pudiera leerse como un cierto desconocimiento de los estudios históricos, pero en realidad se trata más bien de considerar que el equivalente al dieciocho europeo, para el contexto mexicano sería el siglo XIX, asociado al triunfo del movimiento liberal fundado en el nacionalismo y al incontenible empuje de los avances de la ciencia.

Esta ciencia se presentaba ante los hombres de aquel tiempo como una especie de nuevo dios, capaz de perforar istmos, escalar las más altas montañas, tender puentes de acero sobre los abismos, iluminar al mundo con la electricidad o el gas, transmitir noticias con el telégrafo, acortar las distancias entre los continentes, inventar recursos para abatir epidemias, y descubrir procedimientos para arrancar a los moribundos de los brazos de la muerte, y multiplicar la oferta de bienes a disposición de los consumidores. Esa ciencia entra triunfalmente a los hogares todos los días a través de las páginas de los diarios con sus noticias y sus anuncios publicitarios y parece garantizar un futuro de progreso al alcance de la mano. Destaca en particular la importancia que asume el campo de la salud pública y la higiene, y el compromiso de la prensa en colaborar en su promoción.

Si bien, como se ha visto, la prensa católica mantiene reservas sobre los proclamados bienes de la ciencia, y difiere en cierto grado en su visión y definición de la categoría progreso, no deja de contagiarse con el entusiasmo que producen los nuevos descubrimientos científicos.

Un punto de coincidencia en los diarios analizados en la presente investigación, es una imagen generalizada de la economía mexicana, como positiva y optimista, que permite colocar al país ya en el camino de la modernidad y el progreso. (aún cuando difieran en el lugar del camino recorrido y por recorrer) Cabe señalar que en el caso de El País no se deja de hacer hincapié en los desequilibrios económicos y la miseria que ha generado el mentado progreso, basta recordar los apasionados editoriales de Trinidad Sánchez Santos.

Para El Imparcial el México porfirista es casi el paraíso, en el caso del Diario del Hogar el optimismo es matizado y en la prensa católica los logros en materia de paz y economía se confrontan entre el pecado liberal y el catolicismo social. Es decir por un lado no pueden negarse los beneficios materiales del progreso y sus potencialidades pero por el otro, El País sobre todos, manifiesta una mayor conciencia del problema social que acarrea el proyecto modernizador; preocupación que en el Diario del Hogar es marginal y en El Imparcial ignorada.

El diario oficialista afirmaba en su editorial del 12 de octubre de 1900: "Acaso ningún Estado moderno pueda presentar en el curso de estos cien años, el notable progreso que nuestra joven República en las postrimerías del siglo XIX". En virtud de que el axioma del siglo es la "verdad positiva y se exige su

demonstración se remite a los hechos, a través de cifras que los avalan. Las páginas de El Imparcial bombardean a sus lectores con resultados cuantitativos que a su parecer hablan por sí mismos y son incuestionables, con lo cual el diario reproduce la pasión por las estadísticas característica del mundo occidental en el siglo XIX. El régimen de Porfirio Díaz es proyectado una y otra vez como el artífice de todo ese cúmulo de éxitos: el aumento de la población, el crecimiento de la riqueza pública, la entrada de capitales y tecnología, el desarrollo del ferrocarril, la nueva legislación en materia comercial, minera etc. Pero sobre todo se desvive en elogios por la prosperidad financiera del país: la conquista del crédito, el aumento de las rentas públicas, el superávit gubernamental.

Aún en las páginas de El Imparcial no se presenta un cuadro tan favorable de la agricultura, excepción hecha del sector exportador -cuyo incremento en valor- es motivo de supremo orgullo. Preocupación bastante generalizada era ya en 1900, aún en círculos oficiales, la producción agrícola para el mercado interno, criticada por su insuficiencia y su escaso progreso. La argumentación del diario oficialista describe bien el espíritu con que se enfrentan los "científicos" al problema, visto exclusivamente como el resultado de la ignorancia y la pereza de muchos agricultores, así como por la falta de capitales. No hay conciencia de que la concentración de la propiedad de la tierra pueda generar un problema social, en un país donde la mayoría de la población vive en y del campo. Ceguera que se prolongaría en algunos casos hasta el movimiento revolucionario de 1910-17, pero en otros bastante más allá de esa fecha.

Además de las cifras el progreso material es avalado con comparaciones internacionales. El Imparcial, reseña el recién publicado libro de Francisco Bulnes de 1899: El porvenir de las naciones hispanoamericanas destaca la bonancible y promisoría situación económica de México al compararla con indicadores de otros países del continente e incluso con los de algunos países europeos. Bulnes aporta datos y cifras que incluyen por ejemplo la relación entre las respectivas deudas externas, la producción anual aproximada y la proporción entre ésta y los impuestos recaudados. Privilegiando el enfoque financiero deduce de dichas comparaciones, perspectivas de lo más halagadoras para la república mexicana.¹⁴ Ello revela ya una conciencia de estar integrados al mundo occidental y ya no la situación periférica y dependiente de una colonia.

¹⁴ Francisco Bulnes, El porvenir de las naciones hispanoamericanas; México, 1899.

Un recurso habitual de este diario es la reproducción en sus páginas de textos publicados en el extranjero que son reproducidos en extenso, con lo cual la opinión externa se usa como prueba fehaciente de veracidad. Un ejemplo típico son las siguientes líneas de un texto proveniente de un periódico de San Francisco, California:

"Son incalculables los beneficios que de la paz han resultado de esa hermosa República (México), la primera entre las nacionalidades latinoamericanas que ha sabido resolver los más complejos problemas de la edad modernísima en la cual vivimos; sus industrias se multiplican... y por todas partes no se oyen más ruidos que los de las locomotoras, sus fábricas de hilados y tejidos... lo mismo que las de papel y otras mercancías, y día llegará en que produzcan (bienes) iguales, si no es que superiores a los extranjeros.

...en vista de ese estado bonancible, introducéncense en el país capitales americanos y europeos... El crédito de México en el exterior... es... de los más sólidos y envidiables...

Las Capitales de Estado, asimismo, se embellecen y mejoran sus condiciones sanitarias y de ornato público... luz eléctrica, sistemas higiénicos de alcantarillas, ferrocarriles urbanos movidos por la potencia eléctrica... trabajos... para proveer a las ciudades de agua limpia y abundante, y por último, hospitales, penitenciarias y asilos monastados al estilo europeo y norteamericano, y de acuerdo con las leyes universales de saneamiento."¹⁵

El Diario del Hogar y El Tiempo también se congratulan de los progresos materiales alcanzados bajo el régimen de Díaz, pero son más mesurados en términos cuantitativos y cualitativos. Desfilan en sus páginas ejemplos comentando positivamente los avances en minería, comercio, ferrocarriles, e industria. En ambos diarios encontramos señalamientos sobre el atraso en la agricultura que atribuyen a problemas relacionados ya sea por el número reducido de métodos modernos de cultivo, o por falta de crédito y de instituciones bancarias que atiendan al campo. Sólo ocasional o marginalmente encontramos alguna referencia al hecho de que la propiedad no se había fraccionado a pesar del aumento en el número de propietarios rurales y a los problemas que derivan de la magnitud de las propiedades.

El País, si bien reconoce avances materiales es mucho más crítico y desconfiado en cuanto al progreso que los demás avizoran. Y aún los avances se ven desde su punto de vista constantemente

¹⁵ En consecuencia agrega el editorial, el porvenir de México será forzosamente uno de los más venturosos: porque su gobierno señala, "ha sabido eliminar del organismo político todos los elementos que... mantenían al país... en discordia... no hay ahora conservadores, ni liberales, sino solamente nacionalistas"...Los primeros prescindieron al fin de su intransigencia y los últimos de sus exaltados ideales..." "El presente y el

amenazados por los monopolios o trusts capitalistas que dominan en los Estados Unidos y arrastran a su pueblos a la guerra, amenazando al civilización y la cultura.¹⁶ El mundo sajón es sobre todo el enemigo religioso, la tierra de los protestantes.

La prensa porfirista capitalina mantiene, refuncionaliza o impulsa viejos y nuevos valores, que en el terreno de la economía sirven al proyecto de modernización. Se exalta y valoriza el trabajo; trabajar no es más un castigo, no es la consecuencia de un pecado, sino una gran virtud y se condenan la vagancia, la indolencia y la pereza; se denosta el famoso "San lunes" nefasta costumbre "tradicional" del pueblo mexicano. Se crítica también al despilfarro y el dispendio festivo, frente al cual se manifiestan las virtudes del ahorro que como repetidamente encontramos en las páginas de los diarios, han estado siempre tras el progreso de las "naciones civilizadas". A todo ello se añan denuncias en relación a los grandes perjuicios que generaban a la economía nacional y a su industria los juegos de azar y el alcoholismo. Todos los periódicos dedican espacios importantes a la publicidad a través de la cual se enlazan productores y consumidores, no sólo informando sobre un abanico cada vez más amplio de bienes a disposición de los lectores, sino utilizando argumentos novedosos y persuasivos para inducir al lector del periódico a la compra.

Para conmemorar el fin del siglo XIX, El Imparcial propone la construcción de un monumento a su glorificación, por sus grandes aportes a la humanidad a través de las ciencia, las letras y las artes y en el cual México alcanzó su independencia, sus libertades políticas, su reforma y la paz, fuente inagotable de toda prosperidad. En cuanto al Diario del Hogar exclama "Dichosas las generaciones que nazcan a la sombra de la libertad, de la ciencia y la moral, en el siglo que destaca ya en nuestro horizonte", ellos gozarán con la cosecha que el liberalismo ha labrado en sus batallas en favor de la libertad y contra el oscurantismo religioso. En el caso de la prensa católica El País exhorta a sus lectores a dedicar los últimos minutos del siglo XIX a la oración en los templos y en el hogar, para dar la bienvenida al nuevo siglo unidos a Dios, quien hará que ese siglo el XX sea "nuestro", es decir, de los verdaderos católicos.

futuro de México, El Imparcial, 18 de octubre de 1900, p.2

¹⁶ Si bien en la prensa liberal la ciencia y la técnica aparecen como los nuevos dioses indiscutibles, en algunos intelectuales porfiristas tales como Justo Sierra o Ricardo García Granados se puede percibir también hacia fines del siglo, una actitud ambivalente que evidencia dudas razonadas sobre el futuro. Esta contradicción esta presente también desde mucho antes en pensadores liberales como Ignacio Ramírez e

En la primera década del presente siglo, la militancia católica se volverá más crítica y participará en la conformación de foros de discusión (Congresos católicos...) y de organizaciones sociales (mutualistas, cooperativas) formulando proyectos alternativos para el país, siempre en el sentido de lograr una mayor presencia de la Iglesia en la sociedad. Un sector de activistas buscaría la participación directa en la lucha por el poder político a través de la formación del Partido Católico Nacional, el cual vería la luz en mayo de 1911.

Hacia 1900 entre los ejes discursivos sustantivos de la prensa finisecular, ocupa un lugar privilegiado la modernidad, sinónimo de civilización. Dicha modernidad se asociaba en primer término a la idea de prosperidad material y crecimiento económico, cuyas fuentes se ubicaban en el desarrollo de la ciencia, la técnica y en un uso racional de los recursos del capital y del trabajo. Las grandes obras públicas emprendidas por el régimen de Díaz en la capital, eran cartas de presentación ante el mundo y la Historia del sueño hecho realidad: México entraba al siglo XX con el ropaje adecuado.

La modernidad significaba la promoción del criterio de racionalidad como eje de la acción individualista frente a concepciones providencialistas y comunitarias. De ahí que el gobierno porfirista se caracterizara por su acción normativa en prácticamente todos los campos de la actividad, ya fuera la legislación bancaria, minera, comercial, o el consumo de pulque, la prostitución o los juegos de azar. Incluía la preocupación por atender la salud y la higiene de la población y por el control de enfermedades y epidemias; la creciente valoración del trabajo y la condena del ocio, la promoción de disciplina y ahorro, y una nueva concepción del tiempo.

Por último también en el terreno político, aún cuando con mucho menor fuerza, se asomaba la modernidad. Esta se identificaba con el liberalismo político: sufragio libre, respeto al voto, equilibrio de poderes, libertad de expresión y pensamiento, educación laica y libertad de creencias, en suma, respeto a la constitución de 1857. La democracia como tema de discusión, si bien no ocupaba un lugar central en los diarios oficialistas, ni en los periódicos católicos, no estuvo ausente de sus debates: un fin a alcanzar en un futuro lejano para El Imparcial o un canal, si no bueno, útil en cierto grado, para cristianizar a la sociedad,

para la prensa católica. Es el Diario del Hogar el que demanda un sistema democrático que contemple la alternancia en el poder y la vigencia del marco jurídico constitucional.

Si bien el debate sobre estas temáticas estaba en la agenda de las minorías ilustradas desde la independencia, es en la segunda mitad del siglo XIX cuando precisamente, a través de la prensa, se sociabiliza, es decir se extiende a sectores sociales más amplios de la clase media, junto con los frutos de la modernización porfirista. Las mentalidades cambian lentamente, pero los nuevos valores cosmopolitas van permeando a individuos y familias, articulándose con viejas tradiciones.

Con la Revolución Mexicana, el proceso de transformación del país encontrará nuevos cauces. A partir de ahí, instituciones, estructuras y prácticas se irán creando o refuncionalizando y surgirán diversos patrones de relación social y cultural, con sus propias escalas axiológicas.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES HEMEROGRÁFICAS, ARCHIVOS Y DOCUMENTOS OFICIALES

Diario del Hogar, 1° de enero a 31 de diciembre de 1900

El Imparcial, 1° de enero a 31 de diciembre de 1900

El Tiempo, 1° de enero a 31 de diciembre de 1900

El País, 1° de enero a 31 de diciembre de 1900

El Universal, 1900

El Mundo Ilustrado, 1900

El Mundo, 1900

La Voz de México, 1900

Regeneración, 1900

Archivo Histórico del Ex-Ayuntamiento de la Ciudad de México. Archivo Municipal de México.

Estadísticas Históricas de México. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática de México, Vol I y II.

Legislación Electoral Mexicana, Comisión Federal Electoral, México, 1978.

LIBROS Y ARTÍCULOS

Adame Goddard, Jorge. *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, UNAM, 1981.

Adame Goddard, Jorge. *Iglesia y Estado en el porfiriato*, en *Relaciones del Estado con las Iglesias*, México, UNAM, Porrúa, 1992

Adler Lomnitz, Larissa y Marisol Pérez Lizaur. *Una familia de la élite mexicana, parentesco, clase y cultura, 1820-1980*, México, Alianza Editorial, 1993

Aguilar Plata, Blanca. "El Imparcial. Su oficio y su negocio", *Revista Mexicana de Ciencia Política*, No. 109, México, UNAM, julio-septiembre, 1982

Aguilar Villanueva, Luis F. *Opinión pública y comunicación social*, *México 75 años de Revolución, Educación, cultura y comunicación*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, Vol. II.

Aguirre Rojas, Carlos. *Los Annales y la historiografía francesa. Tradiciones críticas de March Bloch a Foucault*, México, Ed. Quinto Sol, 1996.

Arnaut, Alberto. *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994*, México, El Colegio de México, 1996

- Balmori, Voss, y Warman. *Notable family networks in Latin America*, Chicago, University of Chicago, 1984
- Barreda, Gabino. "Oración Cívica" pronunciada el 16 de septiembre de 1867", en *Estudios*, México, UNAM, 1941.
- Barros, Cristina y Buenrostro, Marco. *La vida cotidiana en México de 1850 a 1910*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Bartra, Armando. "El periodismo gráfico en las dos primeras décadas del siglo: de la subversión a la restauración con intermedio escapista", *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias) 50 aniversario Hemeroteca Nacional 1994*, México, UNAM, 1995.
- Bastien, Jean Pierre. "Una geografía política de la oposición al porfirismo" en Hernández, Alicia y Miño, Manuel, (Comp.) *Cincuenta años de historia en México*, México, El Colegio de México, 1991
- Bazant, Milada. *Historia de la educación en el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.
- Bazant, Milada. "Lecturas del porfiriato", en *Historia de la lectura en México*, México, Ed. El Ermitaño y El Colegio de México.
- Beezley, H. William, Cheryl E. Martin y William E. French (Coord.). *Rituals of rule, rituals of resistance. Public celebrations and popular culture in Mexico*, Wilmington, Delaware, USA, Scholarly Resources Inc. Imprint, 1994.
- Beezley, H. William. *Judas at the Jockey Club*, University of Nebraska, United States of America, 1987.
- Berlin, Isahia "Nacionalismo bueno y malo" en *Vuelta*, núm. 183, México, febrero, 1992
- Blancarte, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992
- Blanco, J. y José Woldenberg. (Comp.) *La formación del estado nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995
- Bordieau, Pierre. *La Distinción*, Madrid, Ed. Taurus, 1991
- Braudel, Fernand. *La historia y las ciencias sociales*, Madrid - México, Alianza Editorial Mexicana, 1989
- Bryan, Susan E. "Teatro popular y sociedad durante el porfiriato" en *Historia Mexicana*, No. 129, El Colegio de México, México, 1983.
- Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Ed. Gómez de la Fuente, 1920
- Bulnes, Francisco. *El pulque: Estudio científico*, México, Murguía, 1909 (1ª ed. 1899)
- Burke, Peter. *New Perspectives in historical writing*, Pennsylvania, USA, Pennsylvania State University Press, 1992
- Cadet, André y Cathelat, Bernard. *La publicidad. Del instrumento económico a la institución social*, Barcelona, Ed., Hispano-Europea, 1971
- Cardoso, Ciro. (Coord). *México en el siglo XIX (1821-1910) historia económica y de la estructura social*, Editorial Nueva Imagen, México, 1980.

- Cardoso, Ciro, Hermosillo, Francisco G y Hernández, Salvador. "De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios (1867-1910)", en Col. *La clase obrera en la historia de México*, Vol 3., México, Siglo XXI-IIS, UNAM, 1980.
- Carmagnani, Marcello. "Elites políticas, sistemas de poder y gobernabilidad en América Latina, Revista *Metapolítica*, V.2 No.5, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C, enero-marzo de 1998.
- Carner, Françoise. "Estereotipos femeninos en el siglo XIX" en C. Ramos (Coord.) *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992
- Carreño, Manuel Antonio. *Manual de urbanidad y buenas maneras*, México, ED., Nacional, 1979
- Casasola, Gustavo. *Seis siglos de historia gráfica. 1325-1925*, México, Casasola S.A., 1968
- Ceballos Ramírez, Manuel. *El catolicismo social: un tercero en discordia*, México, El Colegio de México, 1991.
- Cerruti, Mario. *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*, México, Editorial Clave Latinoamericana, 1983.
- Connolly, Priscilla. *El contratista de Don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual*, México, FCE-UAM-Colegio de Zamora, 1997.
- Córdova, Arnaldo. "La formación del Estado Nacional" en Blanco, J. y José Woldenberg (Comp.) *La formación del estado nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.63
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Ed. ERA, 1978.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer. *The Great Cultural Revolution*, Oxford, England, Basil Blackwell, 1985.
- Corcuera, Sonia. *Voces y silencios en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Cosío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México*, México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1955-1972, 10 tomos.
- Cué, Alberto. "Entrevista con Roger Chartier, Las formas de la lectura", en "El Angel", periódico *Reforma*, 3 de diciembre de 1995, México
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 1992
- Chartier, Roger. *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto Mora, 1995.
- Darnton, Robert. "History of reading" en Peter Burke (Ed) *New Perspectives in historical writing.*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 1992
- De María y Campos, Alfonso. "El Estado fuerte y el proyecto único", *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias) 50 aniversario Hemeroteca Nacional, 1994*, México, UNAM, 1995.
- De Gortari, Hira y Hernández, Franyuti, Regina (Comp.): *Memorias y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal*, México, Departamento del distrito Federal e Instituto Mora, 1988

- De la Torre, Juan. *Las niñas mexicanas, 1898*, Diario reseñado por Guadalupe Loaeza en periódico *Reforma*, 5 de septiembre de 1995, p. 6 Sección A.
- Delgado, Rafael. *Los parientes ricos*, México, Ed. Porrúa, 1977
- Díaz Zermeflo, H. "La escuela Nacional Primaria en la ciudad de México 1876-1910" en *Historia Mexicana*, Vol XXIX, Núm. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre, 1979
- Dogherty, Laura. *El Partido Católico Nacional en Jalisco*, Mimeo
- Duby, Georges. *La historia continua*, Madrid, España, Ed. Debate, Serie Historia, 1993
- Dumas, Claude. *Justo Sierra y el México de su tiempo*, México, UNAM, Vol. II,
- Emerich, Gustavo. "Las elecciones en México, 1808-1991: ¿Sufragio efectivo? ¿No reelección?" en Pablo González Casanova (Coord.) *México: evolución y perspectivas 1812-1877*, México, Siglo XXI, 1985
- Escalante Gonzalvo, Fernando. *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1993.
- Escamilla Gil, Guadalupe. "El Hijo del Ahuizote: semanario feroz, padre de más de cuatro" en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, No. 109, México, UNAM, julio-septiembre, 1982
- Falcón, Romana. "La desaparición de los jefes políticos en Coahuila. Una paradoja porfirista", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 1988
- Forte, Ricardo. "Liberalismo y sistema electoral a fines del siglo XIX. Análisis comparativo de los casos mexicano y argentino", *Revista Metapolítica*, V.2 No.5, México, Centro de Estudios de Política Comparada A.C, enero-marzo de 1998.
- Franco, Teresa. "El ejército federal", en *Crisis del porfirismo, Así fue la Revolución Mexicana*, México, SEP, 1985, Tomo I.
- Franco, Teresa y Villegas Gloria. "Dictadura y Revolución, 1888-1911", en *México y su Historia*, México, UTEHA, 1984, Vol.9
- García Canclini, Nestor. "Introducción" en *La sociología de la cultura* de Pierre Bordieu, Sociología y cultura, México, Conaculta-Grijalvo, 1984
- García Castro, María. "Identidad nacional y nacionalismo en México" en *Sociológica*, No. 21, UAM-A, México, 1993.
- Garcíadiego, Javier. "La prensa durante la Revolución Mexicana", *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias) 50 aniversario Hemeroteca Nacional, 1994*, México, UNAM, 1995
- García Granados, Ricardo. *Historia de México Desde la restauración de la República en 1867 hasta la caída de Porfirio Díaz*, México, Andrés Botas e hijo, 1923, Vol. II
- Garcíatardiff, I., et. al.. "El liberalismo y el positivismo en la educación mexicana", Universidad de las Américas, Mimeo.
- Gilbert M., Joseph y Daniel Nugent. *Revolution and the negotiation of rule in modern Mexico*, Durham and London, Duke University Press, 1994.

- Ginzburg, Carlo. "Señales" en *Mitos, Emblemas e Indicios. Morfología e historia*, Barcelona, España, Ed. Gedisa, 1989.
- Ginzburg, Carlo. *El queso y los gusanos, El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Muchnik Editorial, 1994
- Giron, Nicole. "Ignacio Manuel Altamirano", en Juan Ortega y Medina y Rosa Camelo, (Coords.) *En busca de un discurso integrador de la nación 1848-1884. Historiografía mexicana* Antonia Pi-Suñer (Coordinación), México, UNAM, 1996, Vol. IV,
- Giron, Nicole. "La idea de cultura nacional" en el siglo XIX: Altamirano y Ramírez", Aguilar Camín, Héctor et. al. *En torno a la cultura nacional*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, 1989.
- González Navarro, Moisés. "El porfiriato, Vida Social", en *Historia Moderna de México*, México-Buenos Aires, Editorial Hermes, 1973.
- González Navarro, Moisés. *1848-1911. Documentos gráficos para la historia de México*, Editora del Sureste, México, 1985.
- González, Luis. "El liberalismo triunfante" en *Historia General de México*. México, El Colegio de México, 1976
- González, Luis. "La dictadura de Díaz" en Labastida, J. (Coord.), *Dictadores y dictaduras*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1986
- Guerra, Francois Xavier. *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Guerrero, Julio. *La génesis del crimen en México. Estudio de psiquiatría social*, París - México, Vda. de Ch. Bouret, 1901
- Gutiérrez Casillas, José. S. J. *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1984
- Gutiérrez, Roberto. "Cultura política y Transición a la democracia", en *Sociológica*, Año 4, No. 11, México, UAM- Azcapotzalco, septiembre-diciembre, 1989
- Hale, Charles. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Editorial Vuelta, 1990.
- Hale, Charles. "Los mitos políticos de la nación mexicana: El liberalismo y la revolución", en *Historia Mexicana*, No 183 Vol. 25, México, El Colegio de México, , abril-junio, 1997
- Hale, Charles. "El impulso liberal. Daniel Cosío Villegas y la *Historia Moderna de México*(Examen de libros) ", *Historia Mexicana* No.4 Vol. XXV, México, El Colegio de México, abril-junio, 1976.
- Heller, Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Península, 1991.
- Heller, Agnes. *Historia y vida cotidiana*, México, Enlace-Grijalvo, 1985
- Fernández, Alicia. *La tradición republicana del buen gobierno*, México, El Colegio de México, 1995
- Fernández, Alicia, y Miño, Manuel (Comp.). *Cincuenta años de historia en México*, México, El Colegio de México, 1991

- Hunt, Lynn. *The new cultural history*, Berkeley-London, University of California Press, 1989.
- Jturribarria, Jorge Fernando. "La política de conciliación del general Díaz y el arzobispo Gillow" en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, julio-septiembre de 1964, Vol. XIV, No. 1
- Jerónimo Romero, Saúl. "El realismo de Emilio Rabasa, en *Revista A*, Vol., VIII, No. 22 Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, septiembre-diciembre, México, 1987
- Jiménez Codenach, Guadalupe. "El olvido de Iturbide" en *Enfoque*, Periódico *Reforma*, 22 de septiembre de 1996.
- Katz, Friedrich. *La Guerra secreta en México*, México, Ed. ERA, Vol. I, 1982.
- Knight, Alan. *The Mexican Revolution*, England, Cambridge University, 1986
- Knight, Alan. "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)" en *Historia Mexicana*, Vol. XXXV:1., México, El Colegio de México, 1985.
- Kundz Fisher, Sandra. *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano*, México, El Colegio de México, 1996.
- Lamadrid, José Luis. *La larga marcha hacia la modernidad en materia religiosa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994
- Lau, Ana. "Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico" en *Historia Mexicana*, No. 33, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre de 1995.
- Lau, Ana y Carmen Ramos. "Mujeres y Revolución 1900-1917", México, INHERM - INAH, 1993.
- Lefevre, Henry. *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid, Editorial Alianza, 1972.
- Le Goff, Jacques y Nora, Pierre. *Hacer la Historia. Nuevos temas*, Barcelona, Laia, 1978.
- Le Goff, Jacques. "Las mentalidades una historia ambigua", en Le Goff y Nora, Pierre *Hacer la Historia. Nuevos temas*, Barcelona, Laia, 1978.
- Le Goff, Jacques. *Pensar la historia, modernidad, presente, progreso*, Barcelona y Buenos Aires, Paidós, 1991
- Lempriere, Annick. "Los dos centenarios de la Independencia", en *Historia Mexicana*, Vol. XLV: 2., México, El Colegio de México, 1995.
- Levi, Giovanni. "Sobre microhistoria", en *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Limanotur, José Ives. *Apuntes sobre mi vida pública (1892-1911)*, México, Ed., Porrúa, 1965
- López Portillo y Rojas, José. *Elevación y caída de Porfirio Díaz* México, Librería Española, 1921
- Margadant, Guillermo., *La Iglesia ante el derecho mexicano*, México, Porrúa, 1991
- Martínez Cortés, Fernando. *Historia de la medicina en México*, México, SEP-FCE-CNCA, 1987.
- Mascott, María de los Ángeles. "Cultura política y nuevos movimientos sociales en América Latina" en *Revista Metapolítica*, Universidad Autónoma de Puebla, abril-julio de 1997.
- Matute, Alvaro. "Prensa, sociedad y política (1911-1916)", *Las publicaciones periódicas y la historia de México (ciclo de conferencias) 50 aniversario Hemeroteca Nacional 1994*, México, UNAM, 1994.

- Matue, Alvaro, (Comp.) *México en el Siglo XIX*, Lecturas Universitarias, No. 12, México, Editorial UNAM, 1972,
- Matute, Alvaro. *Las dificultades del nuevo Estado Mexicano, 1791-1920*, México, Tesis Doctoral, UNAM, 1990
- Mc Gowen, Gerald. *Prensa y poder, 1854-1857. La revolución de Ayutla. El Congreso Constituyente*, México, El Colegio de México, 1978
- Merquior, José Guierme. *Liberalismo viejo y nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Monsiváis, Carlos. "La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas", Aguilar Camín, Héctor et. al. *En torno a la cultura nacional*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, 1989.
- Nava, Carmen. "Introducción", en C. Nava y A. Carrillo, (Coords.) *México en el imaginario*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, GRESAL, Universidad Pierre Mendes France y Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, 1995.
- Pérez Gay, Rafael "Prensa porfirista. La vida por entregas", en *Nexos*, No. 47, Mayo, México, 1987.
- Pérez Rayón, Nora. "La publicidad en México a fines del siglo XIX" en *Sociológica*, No. 26, México, UAM-A, septiembre-diciembre, 1994,
- Pérez-Rayón, Nora, *Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango. Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfirismo (1890-1910)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, 1995.
- Pérez Rayón, Nora. "Sociología de lo cotidiano. Discursos y fiestas cívicas en el México de 1900. La Historia en la conformación de la identidad nacional." en *Sociológica*, No. 23, México, UAM-A, septiembre-diciembre, 1993.
- Pérez-Rayón, Nora, *Las Relaciones Iglesia Estado durante en Porfiriato*, Avance de Investigación, No. 52, México, UAM-A., 1990
- Piccato, Pablo. "La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad", *Historia Mexicana*, V. XLVII No. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre 1997.
- Rabasa, Emilio. *La evolución histórica de México*, México, UNAM, 1956
- Rabasa, Emilio, *El cuarto poder y Moneda Falsa*, México, Ed., Porrúa, 1978
- Radkau, Verena. "Por la debilidad de nuestro ser," en "Mujeres del pueblo en la paz porfiriana", México, Ed. de la Casa Chata, 1992
- Ramírez Rancaño, Mario, "La aristocracia pulquera", en *Siglo XIX*, México, Monterrey, UANL, septiembre-diciembre, 1994
- Ramos Escandón, Carmen. "Señoritas porfiristas" en C. Ramos (Coord.) *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1992
- Rendón Garcini, Ricardo. *El prosperato. Tlaxcala de 1885 a 1911*, México, Universidad Iberoamericana-Siglo XXI, 1993.

- Revueltas, Andrea. *"Modernidad y tradición en el imaginario político mexicano"*, en Carmen Nava y Alejandro Carrillo, *México en el imaginario*, UAM-X, CRESAL y Universidad Mendes Frances, México, 1995.
- Riguzzi, Paolo. *"Imagen y realidad del crecimiento económico en los siglos XIX y XX"* en Salvador Rueda Smithers, *Bajo el águila*, México, INAH, 1995.
- Rodríguez Centeno, Mabel M. "Borrachera y vagancia: argumentos sobre marginalidad económica y moral de los peones en los congresos agrícolas mexicanos del cambio de siglo" *Historia Mexicana*, V. XLVII No. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre 1997.
- Rodríguez Kuri, Ariel. "El discurso del miedo, El Imparcial y Francisco I. Madero", *Historia Mexicana* V. XI, No. 4 (160), México, El Colegio de México, abril-junio de 1991.
- Rodríguez Kuri, Ariel, *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco - El Colegio de México, 1996
- Ruiz Castañeda, Carmen. *El periodismo en México. 450 años de historia*, México, UNAM, 1980.
- Sabau García, María Luisa. *Estampas de la familia Mexicana*, México, Impresora Formal S. A. de C. V., 1994
- Saez, Carmen. "Estado y política de conciliación en el Siglo XIX", en De la Garza, et, al. *Evolución del Estado Mexicano*, México, Ed. El Caballito, 1986
- Santoyo, Antonio. "De cerdos y de civilidad urbana. La descalificación de las actividades de la explotación porcina en la ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX" *Historia Mexicana*, V. XLVII No. 1, México, El Colegio de México, julio-septiembre 1997.
- Schmitt, Karl, *Evolution of mexican thought on Church-State relations, 1876-1911*, Ann Arbor Michigan University, Microfilms International, 1979
- Schmitt, Karl. "Church and State in Mexico: a corporatist relationship" en *The Americas*, Vol.40, January, 1984,
- Schorske, Carl E. *Viena Fin-de-siecle. Política y cultura*, Barcelona Ed. Gustavo Gili S.A., 1981.
- Semo, Ilan. "La ciudad tentacular: notas sobre el centralismo en el siglo XX" en *Macrópolis mexicana*, México, Universidad Iberoamericana/Conaculta, 1994.
- Sierra, Justo. *México su evolución social*, Editorial Balleca, México-Barcelona, 1901-2
- Sierra, Justo, "Evolución política del pueblo mexicano" en *Obras Completas*, México, UNAM, 1977, Tomo XII.
- Speckman Guerra, Elisa. "Las flores del mal. Mujeres criminales en el porfiriato", *Historia Mexicana*, V. XLVII No.1, México, El Colegio de México, julio-septiembre 1997.
- Stone, Lawrence. *El pasado y el presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986
- Torres Sánchez, Rafael. *Revolución y vida cotidiana. Guadalajara, 1914-1934*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1996.

- Torres Septien, Valentina. *La educación privada durante el porfiriato*, México, El Colegio de México - Universidad Iberoamericana, 1996.
- Trejo Delabre, R. "Historia del movimiento obrero en México, 1860-1982", en Col. *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Siglo XXI-IIS, UNAM, México, 1984.
- Toussaint, Florence. "El Diario del Hogar: de lo doméstico y lo político", *Revista Mexicana de Ciencia Política*, No. 109, México, UNAM, julio-septiembre de 1982
- Toussaint, Florence. *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Manuel Buendía, 1989.
- Toussaint, Florence. "La prensa y el porfiriato", *Las publicaciones periódicas y la Historia de México*, (Ciclo de Conferencias) Aniversario Hemeroteca Nacional 1994, México, UNAM, 1995
- Tuñón, Julia, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. El siglo XIX(1821-1880)* Volumen III, México, INAH, 1991
- Valadés José, C., *El porfirismo. Historia de un régimen*, México, Universidad Autónoma de México, Vols. II y III, 1977.
- Valenzuela Arce, J. M. "Identidades culturales: comunidades imaginarias y contingentes" en J. M. Valenzuela (Comp.), *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, Programa Cultural de las Fronteras, 1992.
- Varios, *La participación política del clero en México*, México, UNAM, 1990
- Villaneda, Alicia, "Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900," en Alvaro Matute (Coord.), *Estado iglesia y sociedad en México en el Siglo XIX*, México, UNAM, 1995
- Villoro, Luis. "Filosofía para un fin de época" en *Nexos*, No. 185, México, mayo, 1993.
- Viqueira Albán, Juan Pedro. *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, F.C.E., 1987.
- Wasserman, Mark. *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua 1854-1911*, Editorial Enlace-Grijalbo, México, 1984.
- Weeks, Charles A., *The Juarez myth in Mexico*, USA, University of Alabama Press, 1987
- Zea, Leopoldo. *El positivismo en México: Nacimiento, apogeo, decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

ANEXO 1
DATOS SOBRE POBLACIÓN, EDUCACIÓN Y SALUD.

POBLACIÓN.**POBLACIÓN TOTAL**

1874 - 1878 - 1900 - 1910

Año	Población	Fuente
1874	8 743 614	1. M. Rivera Cambas
1878	9 169 700	2. H. W. Bates
1900	13 607 272	3. II Censo General de Población
1910	14 160 369	4. III Censo General de Población

FUENTES:

1. M. Rivera Cambas, Atlas y Catecismo de Geografía y Estadística de la república Mexicana., México, 1874.
2. M. W. Bates, (Compilador), Central America, The West Indies and South America, Londres, 1878.
3. y 4. I al IX Censos Generales de Población.

POBLACIÓN DE LAS ENTIDADES POLÍTICAS.**POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL**

1900 - 1910

Año	Población	Fuente
1900	541 516	1. II Censo General de Población
1910	720 753	2. III Censo General de Población

FUENTES:

1. y 2. I al IX Censos Generales de Población.

POBLACIÓN DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS.**POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

1874 - 1898 - 1900 - 1910

Año	Población	Fuente
1874	200 000	1. John Lewis Geiger
1898	200 000	2. H. W. Bates
1900	244 721	3. II Censo General de Población
1910	471 066	2. III Censo General de Población

FUENTES:

1. Lewis Geiger, John., A peep at Mexico, Londres, 1874.
2. Bates, H. W., (Compilador) Central America, The West Indies and South America, Londres, 1878.
3. y 4. I al IX Censos Generales de Población.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR SEXO.
1900 - 1910

Concepto	Años		1910	
	1900	%	Absolutos	%
Población Total				
Total	13 607 259	100.0	15 160 369	100.0
Hombres	-	-	7 504 471	49.5
Mujeres	-	-	7 655 898	50.5

FUENTES:

- 1900-1910 : INEGI, DGE, Censos Generales de Población y Vivienda. Anuario estadístico de Los estados Unidos Mexicanos, 1991.

PRINCIPALES INDICADORES DEL INCREMENTO DEMOGRÁFICO.
1895-1910

Año	Nacimientos por cada 1 000 habitantes	Defunciones por cada 1 000 habitantes	Crecimiento natural de la población	Defunciones de menores de un año por cada 1 000 nacimientos
1895-1910	50.5 1/	35.5 1/	15.0	-
1895-1910	47.3 2/	33.8 2/	13.5	-
1895	30.4	31.0	-0.6	-
1897	-	-	-	376.7
1900	34.0	32.7 3/	1.3	286.8
1907	31.8	32.1	-0.3	320.8

1/ Gustavo Cabrera, Indicadores Demográficos de México a principios de siglo. El Colegio de México, 1966.

2/ Andrew Colver, Birth Rates In Latin America. New Estimates of Historical Trends and Fluctuations, Berkeley University of California, 1965.

3/ La Economía Mexicana en Cifras. Nacional financiera, 1978.

FUENTES: INEGI, DGE, excepto los datos indicados con las notas 1/ a 3/

ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN.
 1895-1910

Estado Civil	1895	1900 I/	1910 I/
Total	8 196 171	8 862 804	9 735 922
Solteros	3 386 503	3 866 071	4 682 490
Casados	3 919 060	4 051 977	4 110 761
Civil	-	-	-
Religioso	-	-	-
Civil y Religioso	3 919 060	4 051 977	-
Unión Libre	-	-	-
Viudos	872 089	887 037	907 766
Divorciados	-	-	-
Separados	-	-	-
No Especificados	18 519	37 719	43 905

I/ En estos años no estaba aún instituido legalmente el divorcio. No está precisada la edad de esta población.

FUENTES: INEGI, DGE, Censos de Población y Vivienda.

NOTA: La clasificación de la población atendiendo al estado civil ha sufrido varias modificaciones a partir de 1900 tanto por haber cambiado las leyes que la rigen como por haberse aumentado nuevos conceptos. En los años de 1900 y 1910 no estaba instituido el divorcio legalmente; de ahí que en aquellos años la población se clasificaba en: Menores de edad, solteros, casados y viudos. En 1917 se estableció el divorcio y para el Censo de 1921 ya se acapara el número de habitantes legalmente separados. Una aclaración necesaria es la relativa a los diversos criterios seguidos para clasificar a los "menores de edad". En el Código Civil en vigor, durante los años de 1900 y 1910, se decía que no podrán contraer matrimonio, por ser menores de edad: los hombres que no habían cumplido 14 años y las mujeres menores de 12. Sin embargo, al hacer una revisión de las cifras que corresponden a ese grupo de habitantes aparecieron en los volúmenes de aquellos censos, se encontró que no correspondían a esas edades. De un examen que sobre el asunto efectuó la Oficina del Censo de Población de la Dirección General de Estadística, se redujo que las cifras asignadas a los "menores de edad", fueron las que resultaron de la resta entre la población total y la población que declaró ser soltera, casada o viuda.

EDUCACIÓN.
ESCUELAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.
 1895 - 1900 - 1907

Año	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Medio Superior	Superior
1895	4 056	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1900	9 464	n.d.	9 363	41 I/	n.d.	60
1907	9 736	79	9 541	42	n.d.	74

ALUMNOS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO.

1895 - 1900 - 1907

Año	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Medio Superior	Superior
1895	491 980	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1900	718 395	n.d.	696 168	7 496	n.d.	9 757
1907	682 489	8 880	657 843	5 782	n.d.	9 984

1/ De 1900 a 1948 incluye Secundaria y Medio Superior. Por lo decretos presidenciales del 29 de agosto y 22 de diciembre de 1925 se creó el Sistema de Escuelas secundarias.

2/ De 1900 a 1948 incluye educación normal. En 1942 se expidió la Ley Orgánica de Educación Pública que creó la Escuela Normal Superior.

FUENTES:

- Florescano, E., Cuadro Sinóptico Informativo, 1910.

- Álvarez Barret, L., "Justo sierra y la Obra Educativa del Porfiriato, 1901-1911", en Solana, F., et. al. Historia de la Educación Pública en México, SEP, FCE, México, 1981.

NOTA: En enero de 1904 se establecieron dos jardines de niños en la Ciudad de México: el Federico Froebel, bajo la dirección de Estefanía Castañeda y el Enrique Pestalozzi, dirigido por Rosaura Zapata. La institución tenía ya en el país antecedentes respetables: Enrique Laubscher en Veracruz, Berta Von Glümer en Jalapa, Manuel Cervantes Imaz en México y un grupo de educadores en todo el país habían puesto en práctica experiencias muy alentadoras. Luis E. Ruiz en su Tratado Elemental de Pedagogía incluyó un apartado sobre el establecimiento de jardín de niños para la contribución de los Congresos Pedagógicos de dicho tema.

PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN

1868-1911

Miles de pesos.

Año	Presupuesto ejercido		Participación porcentual
	Total 1/	en educación	
1868-1907	1 556 283	70 882	4.55
1907-1908	103 737	7 010	6.76
1908-1909	105 106	7 141	6.79
1909-1910	97 872	6 600	6.74
1910-1911	110 917	7 862	7.09

1/ Presupuesto ordinario ejercido por el Gobierno Federal. Excluye inversiones, erogaciones adicionales y pagos de deuda pública.

FUENTES:

- Nacional Financiera, S.A., 50 Años de Revolución Mexicana en cifras, México, 1963. Confrontado con Cano, Celerino, La Acción Cultural y Educativa en México, en Solana, et. al., Historia de la Educación Pública en México, SEP, FCE, México 1986.

- Aguilar, Gustavo F., Los Presupuestos Desde los Tiempos de la Colonia Hasta Nuestros Días, México, 1941.

- Secretaría de Industria y Comercio, DGE, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS ALFABETA POR SEXO Y POR ENTIDAD FEDERATIVA.
1895 - 1900 - 1910.

Concepto	1895 I/		1900		1910	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
<i>Estados Unidos Mexicanos</i>	10 301 030		9 822 220	100.0	10 809 090	100.0
	100.0					
Hombres	5 089 465	-	4 819 686	--	5 286 213	--
Mujeres	5 211 565	-	5 002 534	--	5 522 877	--
	-					
Alfabetas	1 843	292	2 185 761	22.3	2 992 076	27.7
	17.9					
Hombres	1 090 214	-	1 277 203	--	1 680 918	--
Mujeres	753 078	-	908 558	--	1 311 108	--
	-					
Analfabetas	8 457	738	7 636 459	77.7	7 817 064	72.3
	82.1					
Hombres	3 999 251	-	3 542 483	--	3 605 295	--
Mujeres	4 458 487	-	4 093 976	--	4 211 769	--
	-					
<i>Distrito Federal</i>	399	439	421 836	100.0	559	960
	100.0				100.0	
Hombres	169 529	-	199 375	--	261 537	--
Mujeres	229 910	-	222 461	--	298 423	--
	-					
Alfabetas	179	026	208	742	361	901
	44.8		49.5		64.6	
Hombres	80	370	113 435	--	187 430	--
Mujeres	98	656	95 307	--	174 471	--
	--					
Analfabetas	220	413	213	094	198	059
	55.2		50.5		35.4	
Hombres	89	159	85 940	--	74 107	--
Mujeres	131	254	127 154	--	123 952	--
	--					

I/ Población de 6 años y más que comprende a los presentes y a los ausentes.

La población alfabetas está formada por las personas que saben leer y escribir.

La población analfabetas está formada por las personas que no saben leer y escribir.

FUENTE:

-INEGI, DGE. Censos Generales de Población y Vivienda.

POBLACIÓN DE 5 AÑOS O MÁS POR ENTIDAD FEDERATIVA Y QUE HABLA ESPAÑOL O LENGUA INDÍGENA
1895 - 1900 - 1910

Concepto	1895 2/		1900		1910	
	Que habla habla español	Que lengua	Que habla habla español	Que lengua	Que habla habla español	Que lengua
	indígena		indígena		indígena	
Total	10 574 793 712	2 734	11 498 116 914	2 078	13 143 372 306	1 960
Distrito Federal	455 296 221	16	426 304 494	9	398 394 904	10

2/ Excluye mudos y sordomudos.

FUENTE:

- INEGI, DGE, Censos Generales de Población y Vivienda

SALUD.

SERVICIOS DE MEDICINA PREVENTIVA OTORGADOS POR LA S.S.A. 1/
1895 - 1900 - 1907

Año	Total
1895	226 420
1900	485 131
1907	383 154

1/ Personas vacunadas de 1895 a 1907.

FUENTES:

- INEGI, DGE, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.

- INEGI, DGE, Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Cuadernos de Información Estadística Sector Salud y Seguridad Social.

GASTO EJERCIDO EN EL SECTOR SALUD DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES Y SU RELACIÓN CON EL TOTAL DEL SECTOR.

1910

S. S. A.

Año	Total Sector I/ Miles de Pesos	Miles de Pesos	% Respecto Total Sectorial
1910	2 260	2 260	100.0

I/ En 1910 el total sectorial comprende únicamente a Salubridad y a la Beneficencia Pública.

FUENTES:

- INEGI, DGE, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. El Ingreso y Gasto Público en México.

NOTAS:

En 1940 se crea la Secretaría de Salubridad y Asistencia por Reformas a la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado.

El IMSS y el ISSSTE se crean en 1944 y 1961 respectivamente.

DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO POR PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

1903

Causas	1903
Total	119 657
Fiebre tifoidea y paratifoidea	487
Gripe o influenza	--
Viruela	6 231
Sarampión	1 743
Tosferina	11 383
Sífilis	--
Paludismo	8 146
Bronquitis	5 100
Neumonía	11 376
Diarrea y enteritis	--
Anomalías Congénitas	--
Causas no especificadas o mal definidas	--

Las demás causas

75 191

FUENTES:

- INEGI, DGE, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos y Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales, Epidemiología, Tabulados de Defunciones Generales.

TASAS ESPECÍFICAS DE MORTALIDAD INFANTIL

1903

Por 1000 nacidos vivos.

Causas	1903
Total	255.9
Fiebre tifoidea y paratifoidea	1.0
Gripe o influenza	0.0
Viruela	13.3
Sarampión	3.7
Tosferina	24.2
Sífilis	0.0
Paludismo	17.3
Bronquitis	10.9
Neumonía	24.2
Diarrea y enteritis	0.0
Anomalías Congénitas	0.0
Causas no especificadas o mal definidas	0.0
Las demás causas	160.2

FUENTES:

- INEGI, DGE, Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos y Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales, Epidemiología, Tabulados de Defunciones Generales.

SALARIOS.**SALARIO MÍNIMO DIARIO GENERAL POR ZONAS.**

1877 - 1885 - 1900 - 1910.

En pesos corrientes.

Año	República Mexicana	Norte	Golfo	Pacífico Norte	Pacífico Sur	Centro
1877	0.22237	0.26402	0.27510	0.31018	0.17498	0.19890
1885	0.23690	0.28213	0.28444	0.34014	0.19026	0.21185
1900	0.33973	0.34550	0.49048	0.43457	0.30014	0.30613
1910	0.47615	0.62312	0.71118	0.76939	0.34915	0.37654

FUENTE:

- Estadísticas Económicas del porfiriato. Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores. El Colegio De México.

SALARIO MINIMO DIARIO GENERAL POR ZONAS.

1877 - 1885 - 1900 - 1910.

En pesos de 1900.

Año	República Mexicana	Norte	Golfo	Pacífico Norte	Pacífico Sur	Centro
1877	0.32524	-	-	-	-	-
1885	0.29065	0.30164	0.45745	0.31331	0.25992	0.25500
1900	0.33973	0.34550	0.49048	0.43457	0.29014	0.30613
1910	0.28777	-	-	-	-	-

FUENTE:

- Estadísticas Económicas del porfiriato. Fuerza de Trabajo y Actividad Económica por Sectores. El Colegio De México.

ANEXO 2

ESTRUCTURA, FORMATO Y ALGUNOS INDICADORES CUANTITATIVOS SOBRE CONTENIDOS

a) *El Imparcial*

Título: *El Imparcial.*

Subtítulo: Diario de la mañana.

Director y propietario: Rafael Reyes Espindola.

Redactor en Jefe: Carlos Díaz Dufoo.

Gerente: Antonio Cuyas.

Número de Ejemplares: El tiraje varía todos los días. El tiro más bajo se registra en enero con 49 911 ejemplares y se incrementa conforme el año va transcurriendo así que para octubre de 1900, se tiran 61 690 ejemplares cerrando en diciembre con 55 954.

Costo: Es de 1 centavo. Sólo en la edición de los domingos aparece el precio de dos centavos por ocho páginas.

Fecha del primer número y fecha del último número: De 1896 a 1914

Número de páginas: De lunes a sábado aparecen 4 páginas, el domingo editan 8.

Periodicidad: De lunes a domingo. En cuanto a la edición vespertina, el 10 de diciembre se anuncia "Desde hoy, nuestra edición de la tarde, deberá circular a las 12 del día".

Extensión en Centímetros: 39 centímetros de ancho por 57.5 de alto.

Número y tamaño de columnas: El diario está organizado en 6 columnas de 6 centímetros de ancho por 50 centímetros de alto cortadas de acuerdo al acomodo de la información y la inserción de anuncios comerciales.

Estructura:

No existe una sección editorial como tal, sino hasta el 25 de septiembre de 1900, sin embargo dedican la primera y la segunda columna de la primera plana a un artículo donde se marca la ideología y las tendencias de los editores. De septiembre en adelante aparecerá en la primera plana la sección **Editoriales**.

La sección **Indicador** aparece en la primera columna debajo del título y se dedica al santoral así como a la cartelera y precios de las entradas al teatro.

Las páginas 3 y 4 están dedicadas a anuncios comerciales, ventas, empleos o presentación de servicios. Indistintamente aparece también una **Sección Mercantil** dedicada al recorrido de los principales movimientos comerciales del país y a la cotización del peso.

No hay como tal una sección criminal, los fenómenos de este tipo son abordados en cualquier página y dependen del grado de sensacionalismo que se quiera imprimir a la nota. Durante el año los hechos más recurrentes refieren pleitos de cantina, accidentes de cocheros y el seguimiento de una organización de falsificadores de moneda.

De lunes a sábado en la parte inferior del diario aparece un **Folleto** de literatura.

Los lunes aparece en la página 2 la sección de **Literatura**

Los domingos la edición es de ocho páginas y está dedicada en su totalidad a temas de interés general y avances científicos, así como a presentar las formas de vida de otros países, sus tradiciones y costumbres. **La Semana Alegre** es una sección que aparece como editorial donde se hace un recuento de los hechos más importantes de la semana, se relatan fragmentos, haciendo Hincapié en las buenas costumbres y modales; además de ofrecer un panorama de los teatros y compañías que se presentaban en la época. Esta sección esta firmada por **Tick-Tack**

Indistintamente aparece la **Crónica de la Moda**, con novedades en las formas de vestir de Europa.

Notas Varias es un apartado de noticias cortas sin ninguna orientación en particular.

Información aparece de manera irregular y se dedica a crímenes y resoluciones de jueces contra infractores.

Por la Ciudad Noticias sobre urbanización, drenaje, luz y transporte en la Ciudad de México.

Los anuncios comerciales pueden aparecer en cualquier página pero se concentran en las páginas 3 y 4 del diario.

b) Diario del Hogar

Título: *Diario Del Hogar*
Subtítulo: Fundado por Filomeno Mata en 1881
No. De ejemplares: No aparece.
Costo: *En México* *En los Estados*
 Costo de inscripción mes: 0.75 Por trimestre: 3.00
 Números del día: 0.05 Por semestre: 5.50
 Números atrasados: 0.10 Por año: 10.00
Fecha del 1er. Número y fecha del último número: En la Hemeroteca Nacional de 1883 a 1912
Número de páginas: 4 paginas.
Periodicidad: Aparece de martes a domingo
Extensión en Centímetros: 39.5 centímetros de ancho por 57.6 centímetros de alto.
Número y tamaño de columnas: El periódico está organizado en 5 columnas de 7 centímetros de ancho por 47 centímetros de alto.

Estructura:

El **Boletín del "Diario Del Hogar"** aparece como editorial todos los días y lo firma La Redacción. La cuarta plana está dedicada a anuncios comerciales. La sección de crímenes se maneja como **Información Local**, aparece de manera irregular.

Sección Científica Informa sobre adelantos y descubrimientos técnicos y científicos. Firmada por Omega.

Por los Teatros Presenta la reseña de los eventos de la época e informa sobre la estancia de compañías teatrales nacionales y extranjeras en la Ciudad de México.

Cablegramas Con información internacional de la Agencia Regagnon, generalmente dedicada a la Guerra de los Boers.

Sección Religiosa Aparece de manera irregular con información de carácter religioso.

Cuento del Día Aparece de manera irregular, sin firmas de autoría.

Sud América Con el recuento de noticias de los países latinoamericanos.

Literatura Aparece los jueves, con poemas cuentos y novelas cortas.

Miscelánea Sección de poemas, dichos populares y recetas de cocina, aparece de manera irregular.

Bolsa Minera Con información sobre las cotizaciones de metales en el país. Aparece de manera irregular.

Palique Aparece los domingos y reseña los acontecimientos sociales y culturales de manera liviana, lo firma de manera regular *Benjamín* y en pocas ocasiones *Don Luis el tumbón*.

Avisos Judiciales Con notificaciones y edictos judiciales.

Sección Médica Aparece de manera irregular con los acontecimientos en materia de salud e higiene.

La cuarta plana se dedica a anuncios comerciales pero estos pueden encontrarse también en las páginas 2 y 3. (Aproximadamente el 40% del diario se dedica a la publicidad)

Fotos: A lo largo del año aparecen sólo dos fotografías; la primera el 5 de junio de Don Wenceslao Loaiza con un mensaje de admiración por su trabajo como embajador comercial de México en América del Sur. El 27 de octubre aparece la foto de Virginia Fábregas que anuncia su actuación "Tosca".

c) *El Tiempo*

Título: *El Tiempo*

Subtítulo: Diario Católico.

No. De ejemplares: No aparece.

Costo: Un peso en la capital, 1.50 en los Estados, 2 pesos en el extranjero; del día 6 centavos y números atrasados 12 centavos.

Fecha del 1er. número y fecha del último número: De 1881 a 1912

No. De páginas: 4 páginas

Periodicidad: No aparece los lunes ni después de una festividad religiosa.

Extensión en Centímetros: 56 centímetros de ancho por 70 centímetros de alto.

Número y tamaño de columnas: está organizado en 7 columnas de 7 centímetros de ancho por 62 centímetros de alto.

Estructura:

Existe una sección de **Editoriales** que generalmente aparece en la página 2, aunque en ocasiones utilizan el título de **El Tiempo** y asignan como subtítulo el tema que van a tratar.

Extranjero Es una sección dedicada a reseñar artículos que aparecen en periódicos de otros países; difundir costumbres, avances tecnológicos y de la ciencia.

Cartas Pastorales Se dedica a transcribir discursos del Papa, cartas de Obispos y comentar sobre comunicados del Vaticano.

Gacetilla Es una sección de nota breves de índole general.

Servicio Cablegráfico Es un apartado de la *Agencia Regagnon*, que difunde el conflicto boero y noticias internacionales.

Notas del Día Es también una sección de notas breves pero en general, de acontecimientos sucedidos en la Ciudad de México. Algunas veces se dedica al seguimiento de los viajeros y a la llegada de extranjeros a nuestro país.

Santoral Hace el seguimiento de los onomásticos y fiestas religiosas.

Por los Estados o simplemente **Estados** Difunde acontecimientos muy particulares del interior de la República a través de Corresponsales que utilizan el telégrafo o cartas dirigidas al Director.

Sección Comercial Dedicada a las notas de cotizaciones de precios.

Notas de la Semana Hace un recorrido general de los acontecimientos más importantes ocurridos durante la semana así como la reseña de los teatros.

Notas del Cabildo Se transcriben las actas y acuerdos de los Cabildos de la Ciudad de México.

Los anuncios comerciales aparecen en la página 3 y cubren prácticamente la página 4 (Aproximadamente 40% del diario se dedica a publicidad)

d) El país

Título: El País.

Subtítulo: Diario Independiente. Pro Aris Et Focis Certare

No. De ejemplares: No aparece

Costo: 40 centavos al mes en la Capital y los Estados, 1 centavo el número suelto en la Capital y 2 centavos en el extranjero.

Fecha del 1er. número y fecha del último número: de 1899 a abril de 1914, en la Hemeroteca Nacional.

No. De páginas: 4

Periodicidad: Aparecía toda la semana excepto los cuatro días principales de la Semana Mayor.

Extensión en Centímetros: 55 centímetros de alto por 39 de ancho.

Número y tamaño de columnas: El diario está organizado en 6 columnas de 6 centímetros de ancho por 44 de alto.

Estructura:

El artículo editorial se publica en la página 2

Los lunes aparece Crónica de la Semana con las noticias relevantes de la semana y el recorrido por los teatros.

Página Amena de Lunes Donde aparecen poemas y cuentos.

En la edición aparecía un Folletín con el nombre de Biblioteca del País

La sección Cablegramas, también era tomada de la Agencia Regagnon.

La tercera y cuarta plana se dedican a los anuncios comerciales.

Notas de Policía Aparece de manera irregular y está dedicada a informar sobre crímenes, estafas y robos.

La sección Estados, refiere notas particulares de la provincia a cargo de corresponsales.

Plumada de los Domingos Aparece como editorial y son artículos sobre poesía, dichos cotidianos y cultura general.

La Página Literaria Dedicada en su totalidad a cuentos cortos y poemas.

Los anuncios comerciales se publican en las páginas 3 y 4

e) Cuadro Sintético. Listado de secciones de los cuatro diarios.

<p><u>El Imparcial</u></p> <p>Editoriales Indicador Sección Mercantil Folletín Literatura La Semana Alegre Crónica de la Moda Notas Varias Información Por la Ciudad</p>	<p><u>Diario del Hogar</u></p> <p>Boletín del Diario del Hogar Información Local Sección Científica Por los Teatros Cablegramas Sección Religiosa Cuento del Día Sud América Literatura Miscelánea Bolsa Minera Palique Avisos Judiciales Sección Médica</p>
<p><u>El Tiempo</u></p> <p>Editoriales El Tiempo Extranjero Cartas Pastorales Gacetilla Servicio Cablegráfico Notas del Día Santoral Por los Estados Estados Sección Comercial Notas de la Semana Notas del Cabildo</p>	<p><u>El País</u></p> <p>Crónica de la Semana Página Amena de los Lunes Biblioteca del País Cablegramas Nota de Policía Estados Plumada de los Domingos Página Literaria</p>